GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

SECRETARÍA DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO

Centro Estatal de Información



CUADERNO DE DATOS BÁSICOS 2008

La Paz, B. C. Sur, Septiembre de 2008

CENTRO ESTATAL DE INFORMACIÓN

DIRECTORIO

Ing. Narciso Agúndez Montaño
Gobernador Constitucional del Estado y Presidente de la Junta de Gobierno

M.C. Jorge Alberto Vale Sánchez
Secretario de Promoción y Desarrollo Económico y Secretario Ejecutivo de la Junta de Gobierno

C. María Teresa Sánchez Portillo
Coordinadora del Centro Estatal de Información

PRESENTACIÓN

Las grandes potencialidades de Baja California Sur lo han llevado a posicionarse en un importante sitio a nivel regional y nacional. Por esta razón se hace necesaria y obligada la generación de información de manera ordenada y sistematizada.

El Centro Estatal de Información (CEI) de la Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico tiene entre sus objetivos el de constituirse en generador y líder de información oportuna, función que realiza mediante la elaboración y publicación de diversos productos estadísticos y geográficos que ofrece a la sociedad en general. Es por ello, que pone a disposición uno de los documentos rectores de esta dependencia, ***Cuaderno de Datos Básicos 2008***, el cual se pública anualmente y cuyo objetivo principal es mostrar de manera sectorial y municipal el desenvolvimiento de las principales variables del Estado. El Cuaderno de Datos Básicos es un importante instrumento para la toma de decisiones, sirve de guía y consulta para los distintos usuarios como servidores públicos, estudiantes, investigadores, analistas y sociedad en general.

Los Sistemas de Información Estadístico y Geográfico tienen un gran auge en las sociedades modernas porque facilitan el trabajo de los gobiernos al mostrar las tendencias de su aparato productivo, en tanto lo apoyan en las decisiones de planeación, así mismo la operación de estos sistemas se construye de acuerdo a las necesidades y metas a seguir de cada gobierno. En Baja California Sur se han sentado las bases para instrumentar estos

sistemas y otros aún están en construcción en función de las necesidades que el estado vaya generando. Sin embargo, existe un importante esfuerzo de organización y manejo de base de datos y se espera la consolidación de éstos al término de la presente administración.

Aprovechamos este espacio para agradecer al C. Gobernador Constitucional del Estado de Baja California Sur, Ing. Narciso Agúndez Montaño que ha girado las instrucciones necesarias y determinado las directrices a seguir para el cumplimiento de este importante proyecto, así como por la confianza depositada en el equipo de trabajo del Centro Estatal de Información; gracias al apoyo del M. en C. Jorge Alberto Vale Sánchez, Secretario de Promoción y Desarrollo Económico por el compromiso asumido en esta encomienda; y por supuesto gracias a las dependencias, instituciones, organismos públicos y privados, involucrados en esta gran labor, ya que han contribuido con información valiosa que se ha integrado en bases de datos que hacen posible la conclusión de este documento.

C. MARÍA TERESA SÁNCHEZ PORTILLO

COORDINADORA DEL CENTRO ESTATAL DE INFORMACIÓN

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

SIGLAS 1

I. ESTADÍSTICAS GEOAMBIENTALES 7
1. Territorio 9
2. Medio Ambiente 45

II. ESTADÍSTICAS DEMOGRÁFICAS 69
1. Población 71
2. Movimiento de Población 93

III. ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS 99
1. Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca 101
2. Industria Extractiva, Manufacturera, de la Construcción y Electricidad 141
3. Turismo, Comercio, Transporte, Comunicaciones, Banca, Moneda, Finanzas Públicas y Precios 161

IV. ESTADÍSTICAS SOCIALES 245
1. Salud 247
2. Educación 297
3. Vivienda 341
4. Cultura y Deportes 349
5. Atención Ciudadana y Servicio Público 367
6. Seguridad Pública y Derechos Humanos 401
7. Empleo y Relaciones Laborales 459
8. Género 487

V. ESTADÍSTICAS URBANAS 493
1. Infraestructura, Urbanización y Edificación 495
2. Uso y Propiedad del Suelo 509

VI. ESTADÍSTICAS POLÍTICAS 525
1. Elecciones 527
2. Legislación 539

GLOSARIO 549
Geoambientales 551
Demográficas 552
Económicas 555
Sociales 567
Urbanas 600
Políticas 604

ÍNDICE DE MAPAS 607

ÍNDICE DE CUADROS 611
Geoambientales 613
Demográficas 615
Económicas 616
Sociales 625
Urbanas 645
Políticas 647

Siglas

AMPF	Agente del Ministerio Público de la Federación
API	Administración Portuaria Integral
BANXICO	Banco de México
C4	Centro de Control, Comando, Comunicación y Cómputo
CAPECE	Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas
CDPPN	Convergencia por la Democracia Partido Político Nacional
CEA	Comisión Estatal del Agua
CEDH	Comisión Estatal de Derechos Humanos
CFE	Comisión Federal de Electricidad
CIBNOR	Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste
CAM	Centro de Atención Múltiple
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONACULTA	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
CONAFE	Consejo Nacional de Fomento Educativo
CONAGUA	Comisión Nacional del Agua
CONADE	Comisión Nacional del Deporte
CONAPO	Consejo Nacional de Población
CONTUMEN	Consejo Tutelar para Menores Infractores. A partir de noviembre de 2007 corresponde a la Dirección de Ejecución y Seguimiento de Medidas de Tratamiento para Adolescentes.
COPLADE	Comité para la Planeación del Desarrollo
CORETT	Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra
COSCYT	Consejo Sudcaliforniano de Ciencia y Tecnología
CREE	Centro de Rehabilitación y Educación Especial
DIF	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
FAPPA	Programa Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Nucleos Agrarios
FIDUCAR	Financiamiento Educativo Rural
FIRA	Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura
FONACOT	Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores
FONHAPO	Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares
FOSDEBCS	Fondo Social para el Desarrollo de Baja California Sur
FOVI	Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda
FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
ICATEM	Instituto de Capacitación para los Trabajadores del Estado y Municipios
IEE	Instituto Estatal Electoral
IEEA	Instituto Estatal de Educación para Adultos
IFE	Instituto Federal Electoral
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia

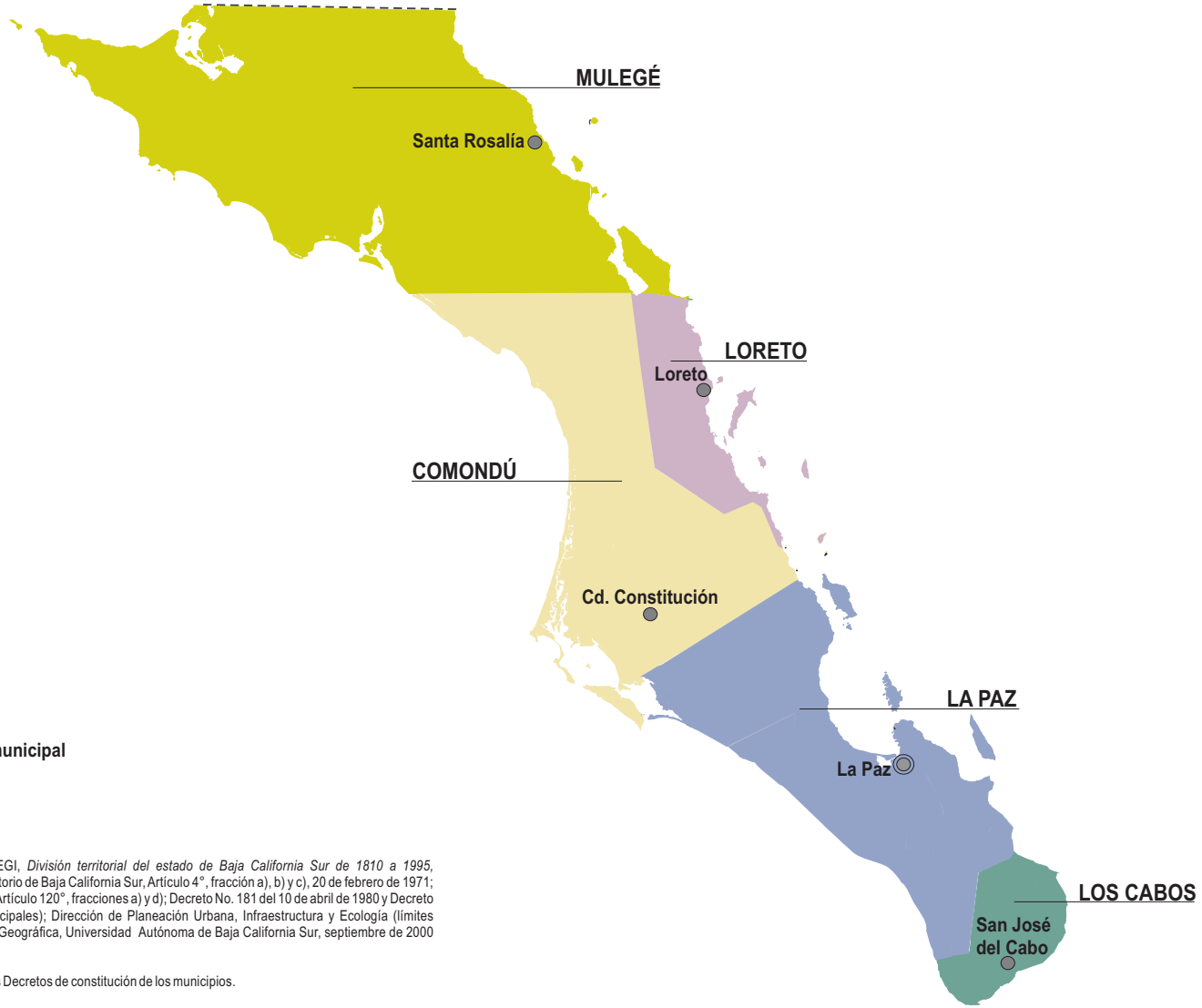
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
INM	Instituto Nacional de Migración
INSUDE	Instituto Sudcaliforniano del Deporte
INVI	Instituto de Vivienda
ISC	Instituto Sudcaliforniano de Cultura
ISJ	Instituto Sudcaliforniano de la Juventud
ISM	Instituto Sudcaliforniano de la Mujer
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
JEC	Junta Estatal de Caminos
JLCA	Junta Local de Conciliación y Arbitraje
LFAFE	Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos
NAFIN	Nacional Financiera, S.N.C.
PA	Procuraduría Agraria
PACMYC	Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias
PAN	Partido Acción Nacional
PANAL	Partido Nueva Alianza
PAS	Partido Alianza Social
PASC	Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina
PDR	Programas de Desarrollo Regional
PEA	Población Económicamente Activa
PES	Patronato del Estudiante Sudcaliforniano
PFP	Policía Federal Preventiva
PGJE	Procuraduría General de Justicia de Estado
PGR	Procuraduría General de la República
PISO	Programa de Incorporación al Suelo Social
POPI	Programa de Orientación Preventivo Infantil
PRD	Partido de la Revolución Democrática
PRI	Partido Revolucionario Institucional
PROFEPA	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
PROMUSAG	Programa de la Mujer en el Sector Agrario
PRONABES	Programa Nacional de Becas
PT	Partido del Trabajo
PVEM	Partido Verde Ecologista de México
RAN	Registro Agrario Nacional
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SAMM	Subprocuraduría de Atención a la Mujer y al Menor
SAPA	Sistema de Agua Potable y Alcantarillado

SAR	Sistema de Ahorro para el Retiro
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
SECTUR	Secretaría de Turismo
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SEP	Secretaría de Educación Pública
SEPOMEX	Servicio Postal Mexicano
SEPUIE	Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SIDA	Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida
SIMAC	Sistema de Investigación del Mar de Cortés
SNI	Sistema Nacional de Investigadores
SNSP	Sistema Nacional de Seguridad Pública
SRA	Secretaría de la Reforma Agraria
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores
SRLMi	Sociedad de Responsabilidad Limitada Microindustrial
SSA	Secretaría de Salud de B.C.S.
SSP	Secretaría de Seguridad Pública de B.C.S.
TT	Tormenta Tropical
UAIM	Unidad Agrícola Industrial de la Mujer
UBR	Unidad Básica de Rehabilitación
UABCS	Universidad Autónoma de Baja California Sur
USAER	Unidad de Servicio de Apoyo a la Educación Regular

I. Estadísticas Geoambientales

1. Territorio

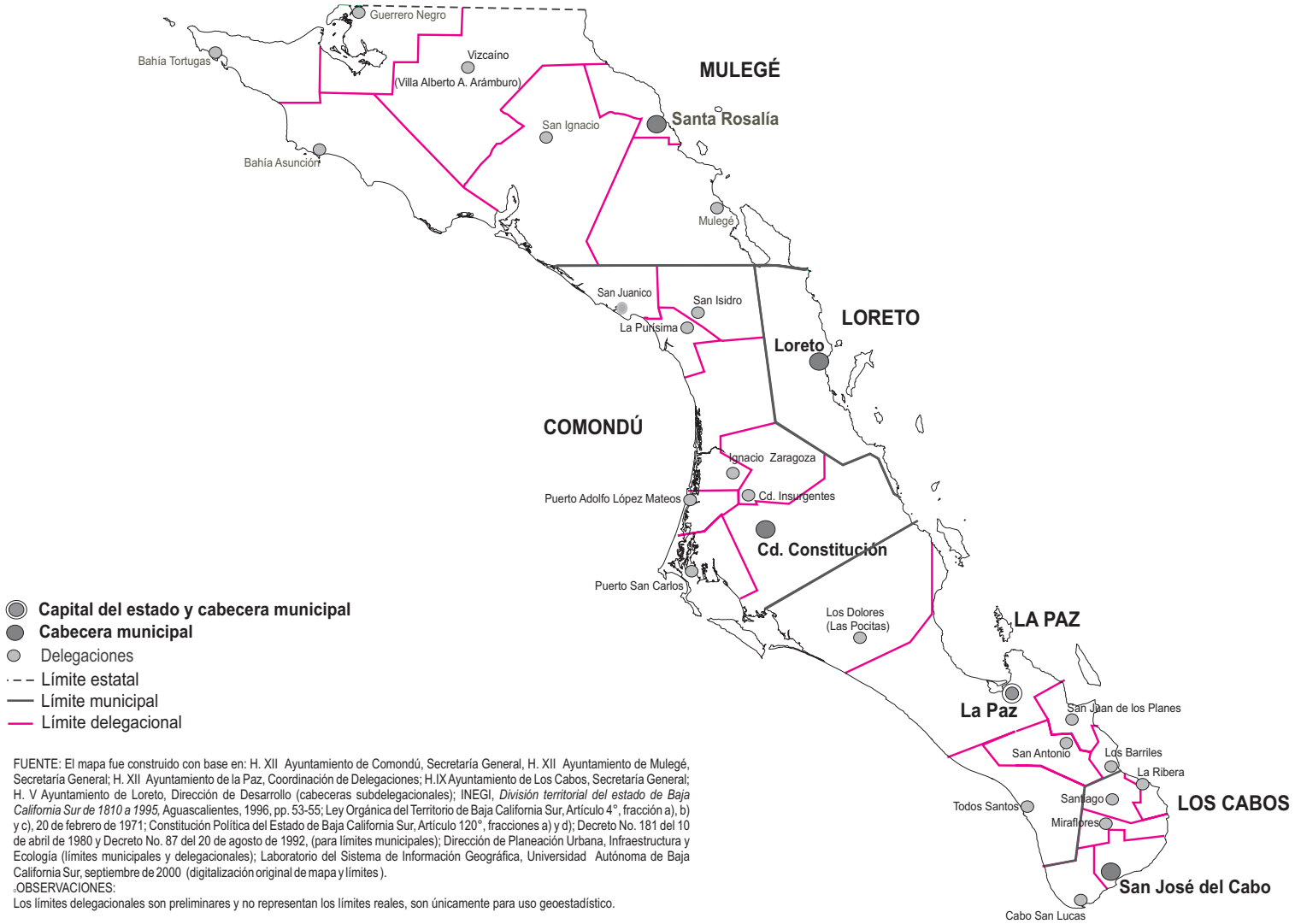
MAPA I.1 MUNICIPIOS DE BAJA CALIFORNIA SUR



Capital del estado y cabecera municipal
Cabecera municipal
Límite estatal
Límite municipal

FUENTE: El mapa fue construido con base en: INEGI, *División territorial del estado de Baja California Sur de 1810 a 1995*, Aguascalientes, 1996, pp. 53-55; Ley Orgánica del Territorio de Baja California Sur, Artículo 4°, fracción a), b) y c), 20 de febrero de 1971; Constitución Política del Estado de Baja California Sur, Artículo 120°, fracciones a) y d); Decreto No. 181 del 10 de abril de 1980 y Decreto No. 87 del 20 de agosto de 1992, (para límites municipales); Dirección de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología (límites municipales); Laboratorio del Sistema de Información Geográfica, Universidad Autónoma de Baja California Sur, septiembre de 2000 (digitalización original de mapa y límites).
OBSERVACIONES:
Los límites municipales se determinaron con base en los Decretos de constitución de los municipios.

MAPA I.2 DELEGACIONES MUNICIPALES DE BAJA CALIFORNIA SUR

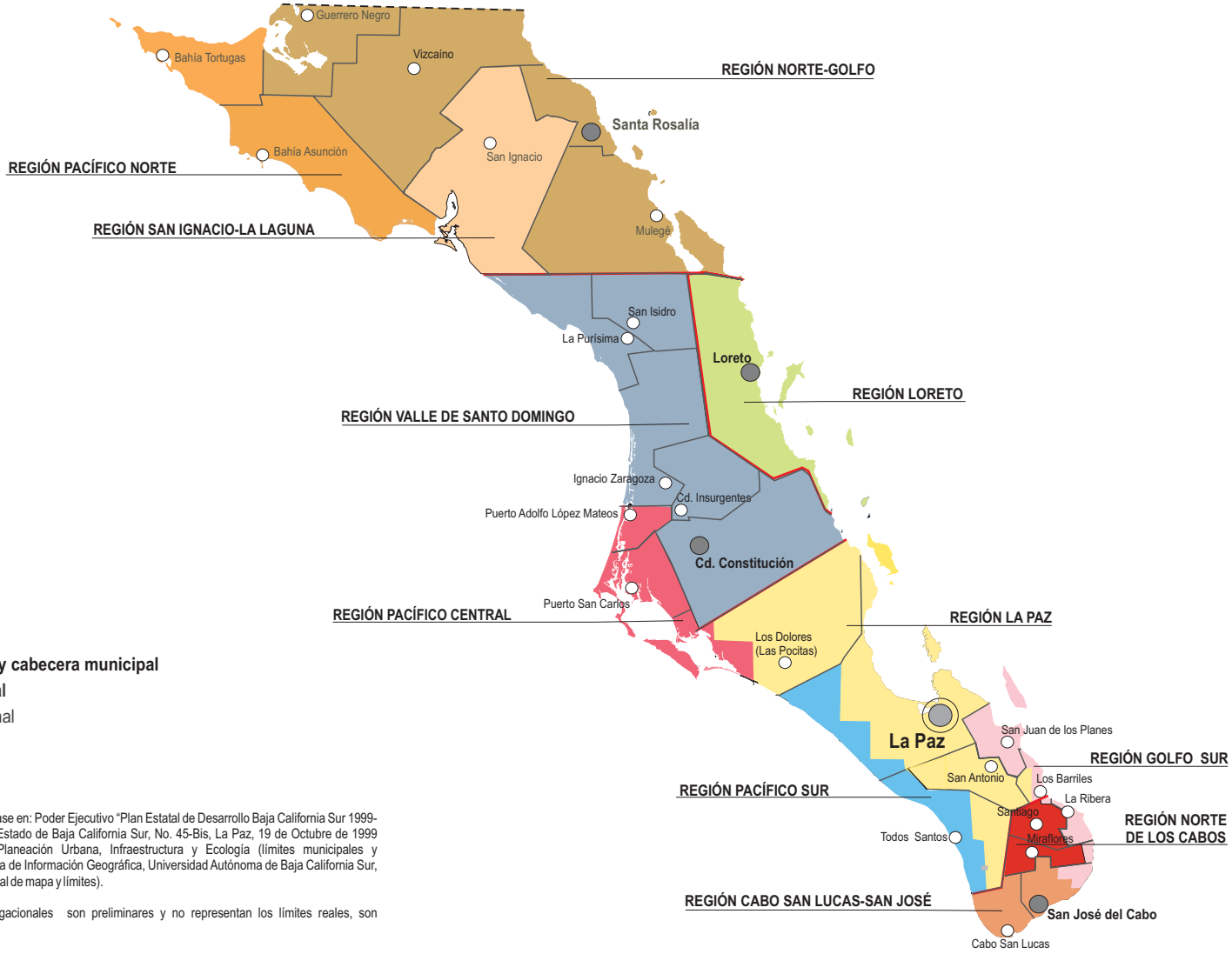


FUENTE: El mapa fue construido con base en: H. XII Ayuntamiento de Comondú, Secretaría General, H. XII Ayuntamiento de Mulegé, Secretaría General; H. XII Ayuntamiento de la Paz, Coordinación de Delegaciones; H.IX Ayuntamiento de Los Cabos, Secretaría General; H. V Ayuntamiento de Loreto, Dirección de Desarrollo (cabeceras subdelegacionales); INEGI, *División territorial del estado de Baja California Sur de 1810 a 1995,* Aguascalientes, 1996, pp. 53-55; Ley Orgánica del Territorio de Baja California Sur, Artículo 4°, fracción a), b) y c), 20 de febrero de 1971; Constitución Política del Estado de Baja California Sur, Artículo 120°, fracciones a) y d); Decreto No. 181 del 10 de abril de 1980 y Decreto No. 87 del 20 de agosto de 1992, (para límites municipales); Dirección de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología (límites municipales y delegacionales); Laboratorio del Sistema de Información Geográfica, Universidad Autónoma de Baja California Sur, septiembre de 2000 (digitalización original de mapa y límites).

OBSERVACIONES:

Los límites delegacionales son preliminares y no representan los límites reales, son únicamente para uso geoestadístico.

MAPA I.3 REGIONES DE BAJA CALIFORNIA SUR

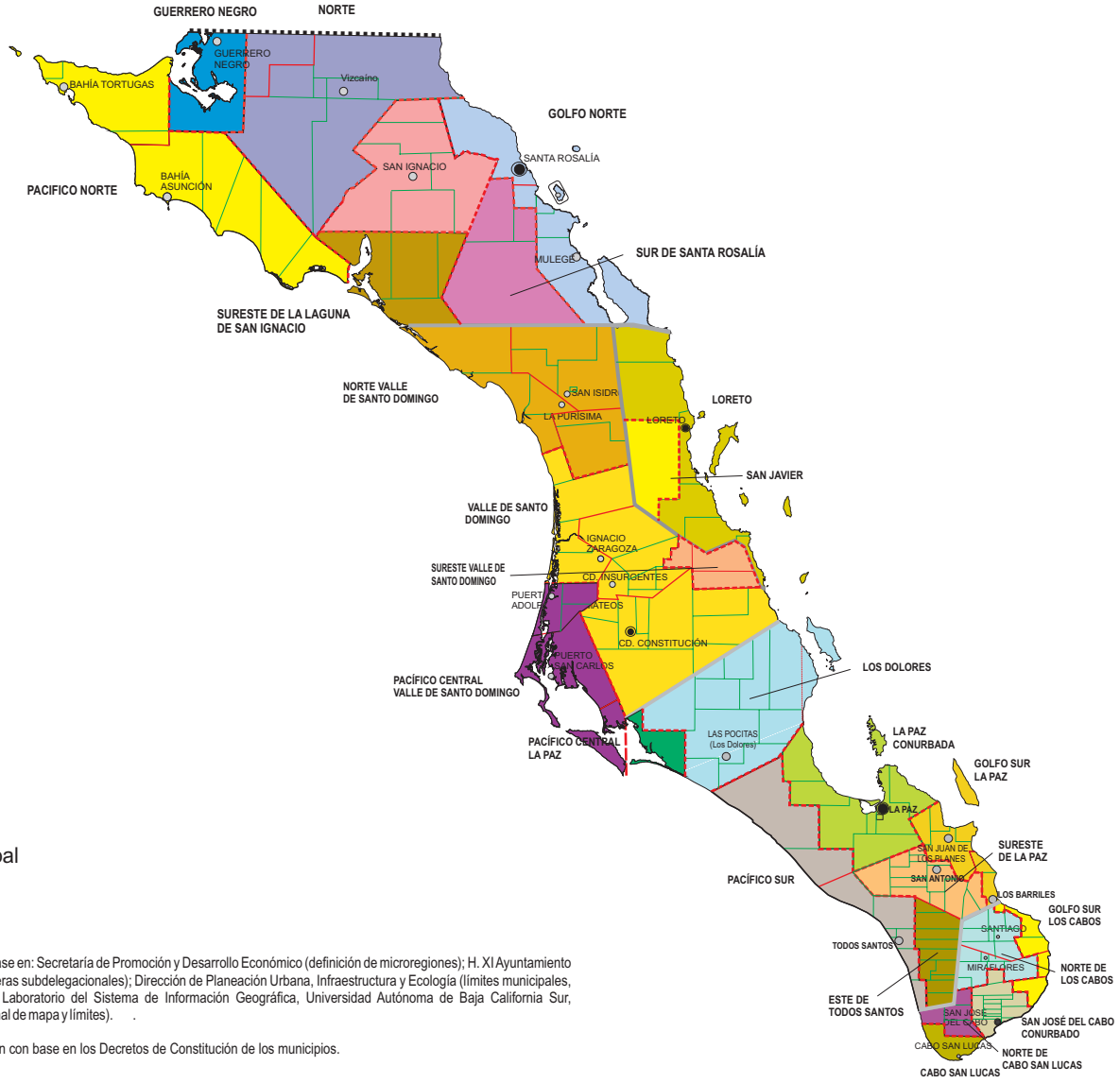


FUENTE: El mapa fue construido con base en: Poder Ejecutivo "Plan Estatal de Desarrollo Baja California Sur 1999-2005".Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur, No. 45-Bis, La Paz, 19 de Octubre de 1999 (regiones originales); Dirección de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología (límites municipales y delegacionales); Laboratorio del Sistema de Información Geográfica, Universidad Autónoma de Baja California Sur, septiembre de 2000 (digitalización original de mapa y límites).

OBSERVACIONES:

Los límites delegacionales y subdelegacionales son preliminares y no representan los límites reales, son únicamente para uso geoestadístico.

MAPA I.4 MICRO REGIONES DE BAJA CALIFORNIA SUR

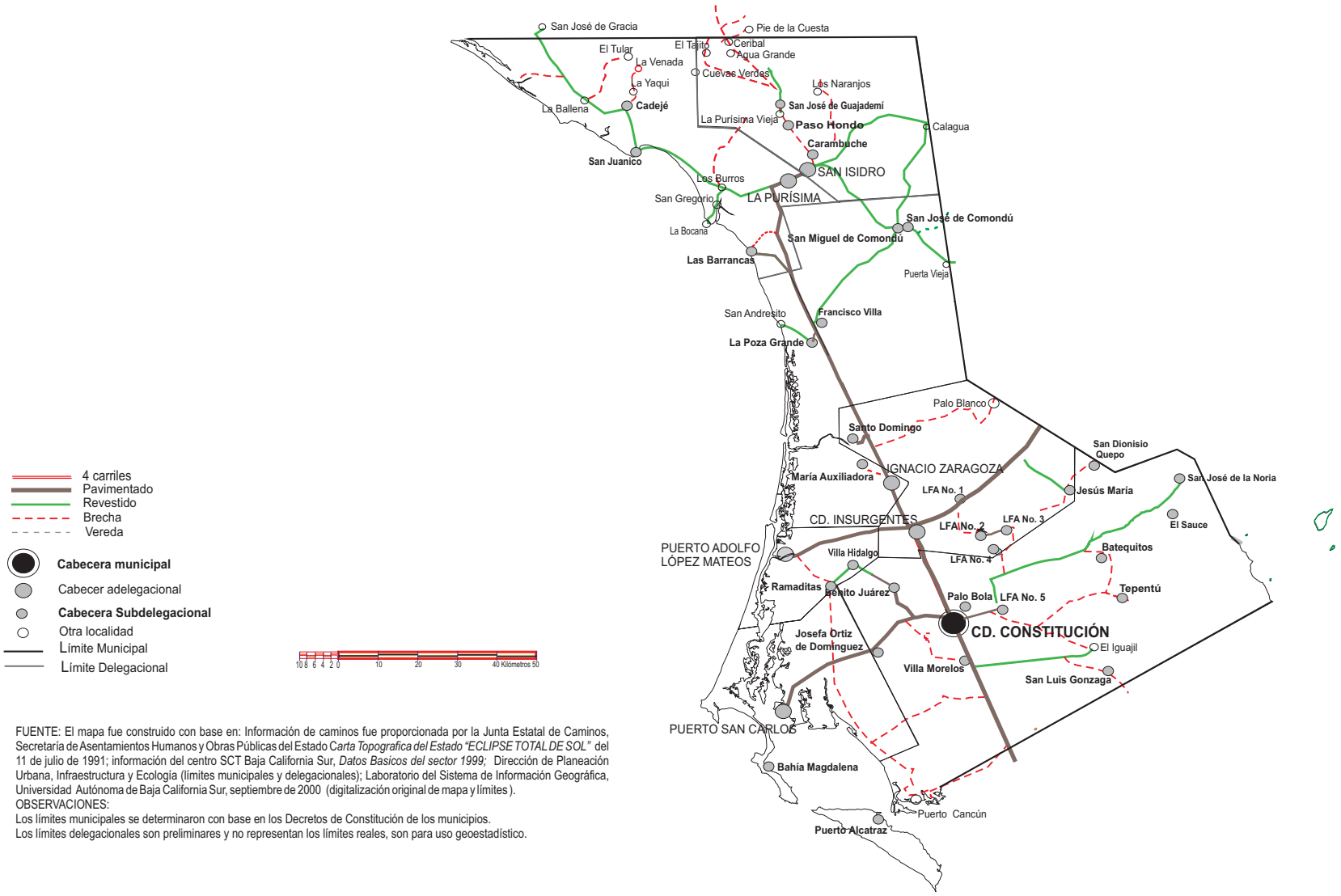


Cabecera municipal
Límite Estatal
Límite municipal
Límite micro regional

FUENTE: El mapa fue construido con base en: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico (definición de microregiones); H. XI Ayuntamiento de Mulegé, Secretaría General (Cabeceras subdelegacionales); Dirección de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología (límites municipales, delegacionales y subdelegacionales); Laboratorio del Sistema de Información Geográfica, Universidad Autónoma de Baja California Sur, septiembre de 2000 (digitalización original de mapa y límites).

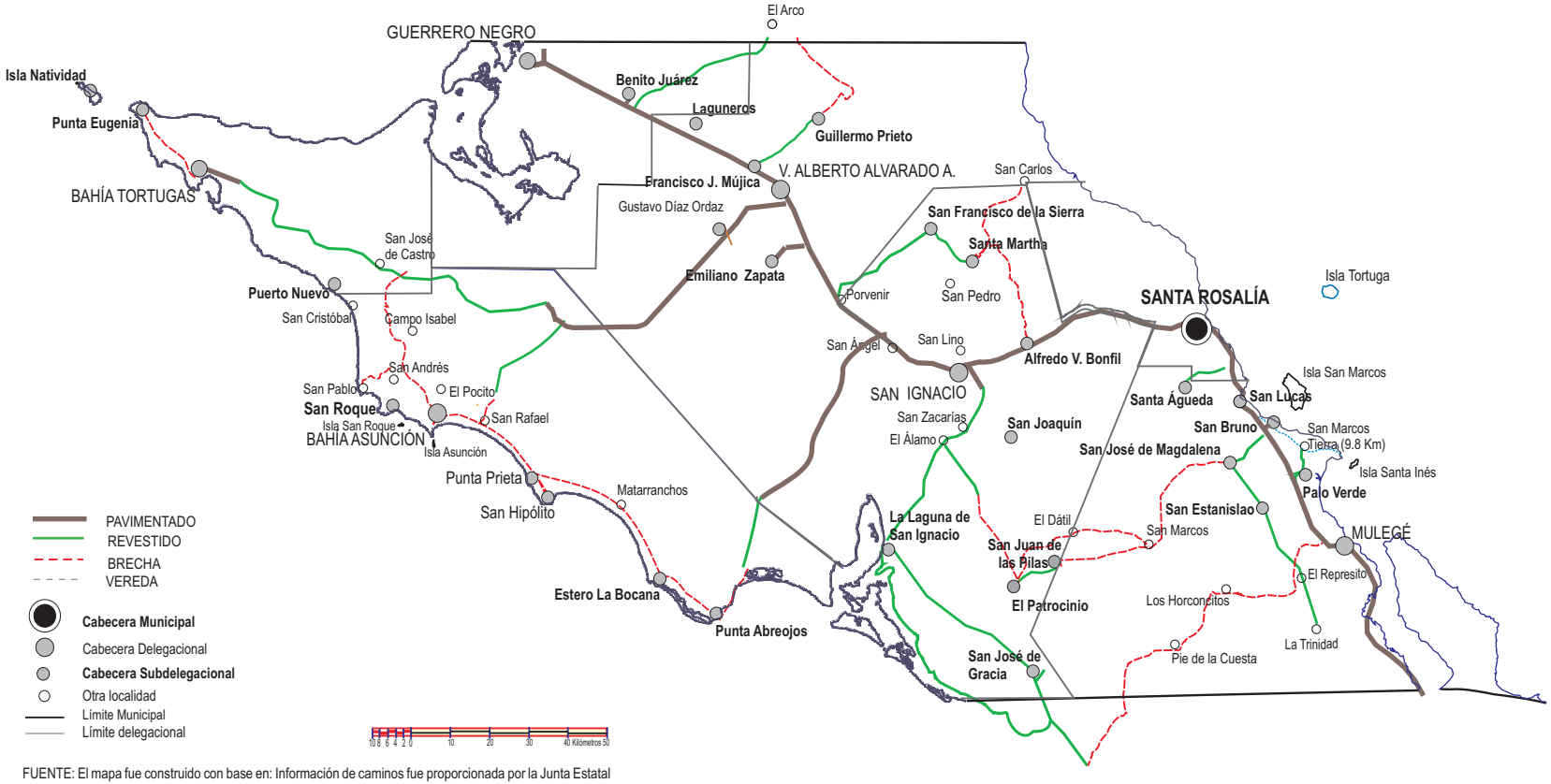
OBSERVACIONES:
Los límites municipales se determinaron con base en los Decretos de Constitución de los municipios.

MAPA I.5 VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE ENTRE CABECERAS DELEGACIONALES Y SUBDELEGACIONALES EN EL MUNICIPIO DE COMONDÚ



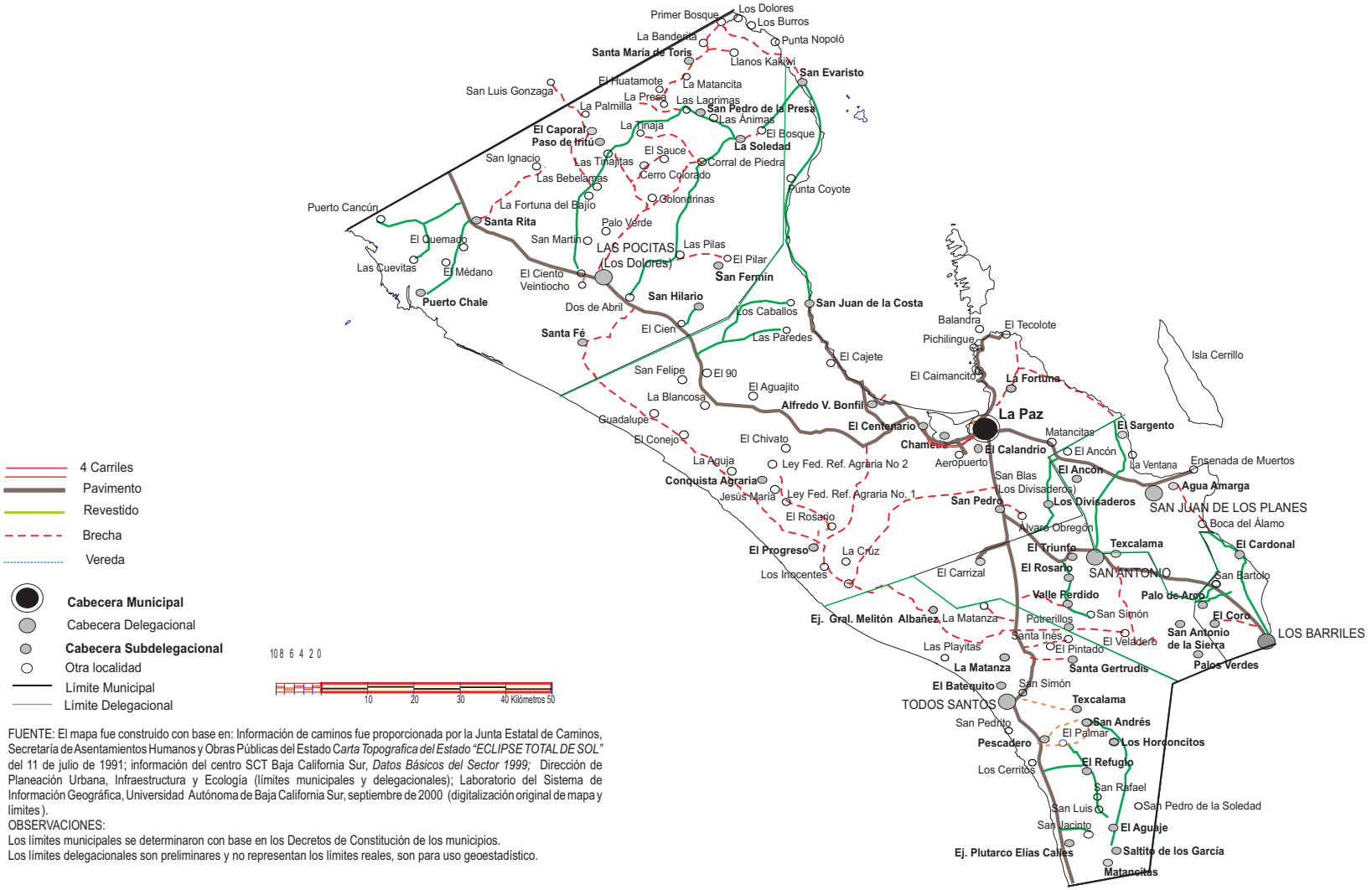
FUENTE: El mapa fue construido con base en: Información de caminos fue proporcionada por la Junta Estatal de Caminos, Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas del Estado C*arta Topografica del Estado "ECLIPSE TOTAL DE SOL"* del 11 de julio de 1991; información del centro SCT Baja California Sur, *Datos Basicos del sector 1999;* Dirección de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología (límites municipales y delegacionales); Laboratorio del Sistema de Información Geográfica, Universidad Autónoma de Baja California Sur, septiembre de 2000 (digitalización original de mapa y límites).
OBSERVACIONES:
Los límites municipales se determinaron con base en los Decretos de Constitución de los municipios.
Los límites delegacionales son preliminares y no representan los límites reales, son para uso geoestadístico.

MAPA I.6 VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE ENTRE CABECERAS DELEGACIONALES Y SUBDELEGACIONALES EN EL MUNICIPIO DE MULEGÉ



FUENTE: El mapa fue construido con base en: Información de caminos fue proporcionada por la Junta Estatal de Caminos, Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas del Estado C*arta Tipográfica del Estado "ECLIPSE TOTAL DE SOL"* del 11 de julio de 1991; información del centro SCT Baja California Sur, *Datos Básicos del Sector 1999;* Dirección de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología (límites municipales y delegacionales); Laboratorio del Sistema de Información Geográfica, Universidad Autónoma de Baja California Sur, septiembre de 2000 (digitalización original de mapa y límites).
OBSERVACIONES:
Los límites municipales se determinaron con base en los Decretos de Constitución de los municipios.
Los límites delegacionales son preliminares y no representan los límites reales, son para uso geoestadístico.

MAPA I.7 VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE ENTRE CABECERAS DELEGACIONALES Y SUBDELEGACIONALES EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ



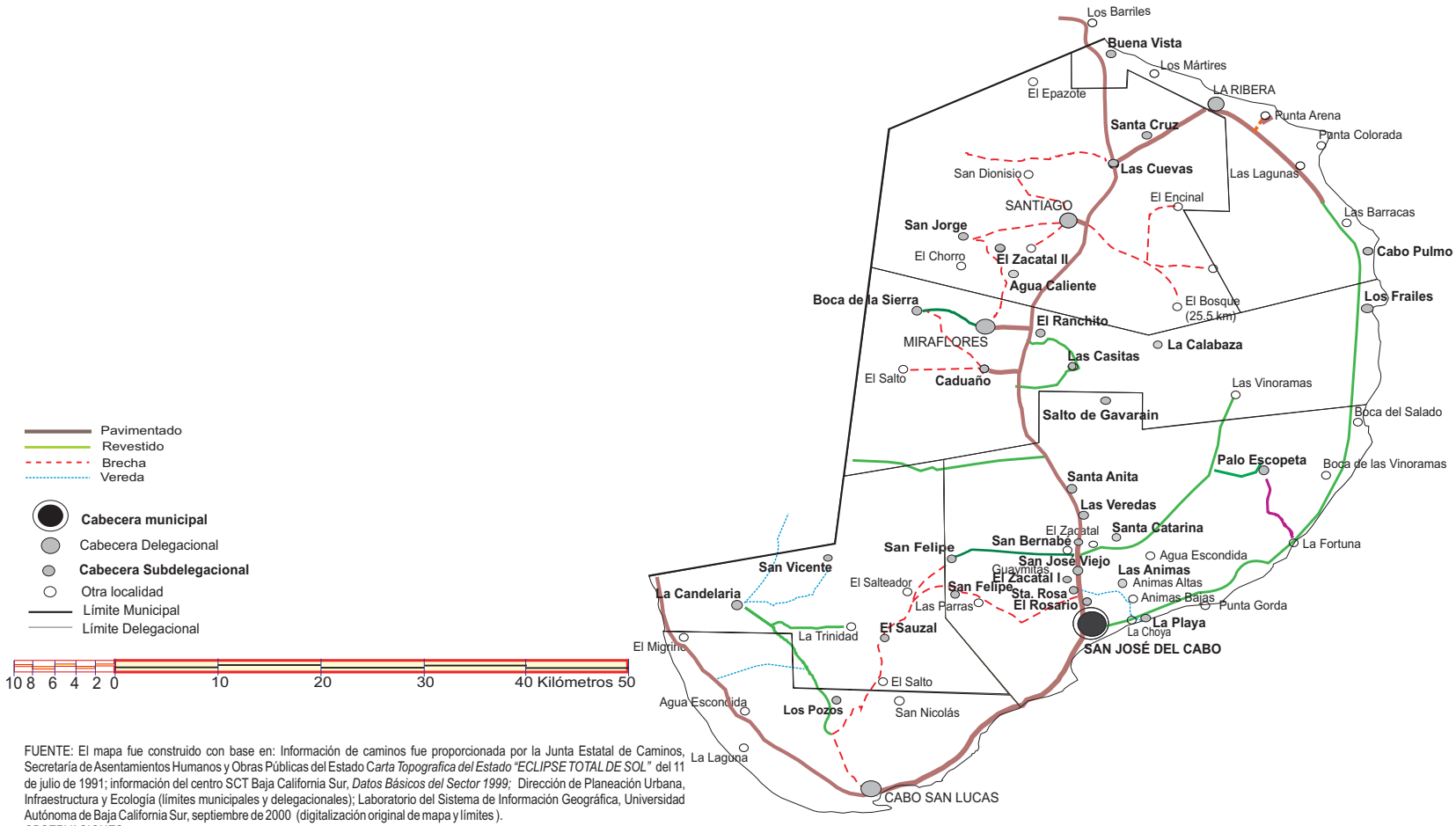
FUENTE: El mapa fue construido con base en: Información de caminos fue proporcionada por la Junta Estatal de Caminos, Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas del Estado *Carta Topografica del Estado "ECLIPSE TOTAL DE SOL"* del 11 de julio de 1991; información del centro SCT Baja California Sur, *Datos Básicos del Sector 1999;* Dirección de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología (límites municipales y delegacionales); Laboratorio del Sistema de Información Geográfica, Universidad Autónoma de Baja California Sur, septiembre de 2000 (digitalización original de mapa y límites).

OBSERVACIONES:

Los límites municipales se determinaron con base en los Decretos de Constitución de los municipios.

Los límites delegacionales son preliminares y no representan los límites reales, son para uso geoestadístico.

MAPA I.8 VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE ENTRE CABECERAS DELEGACIONALES Y SUBDELEGACIONALES EN EL MUNICIPIO DE LOS CABOS



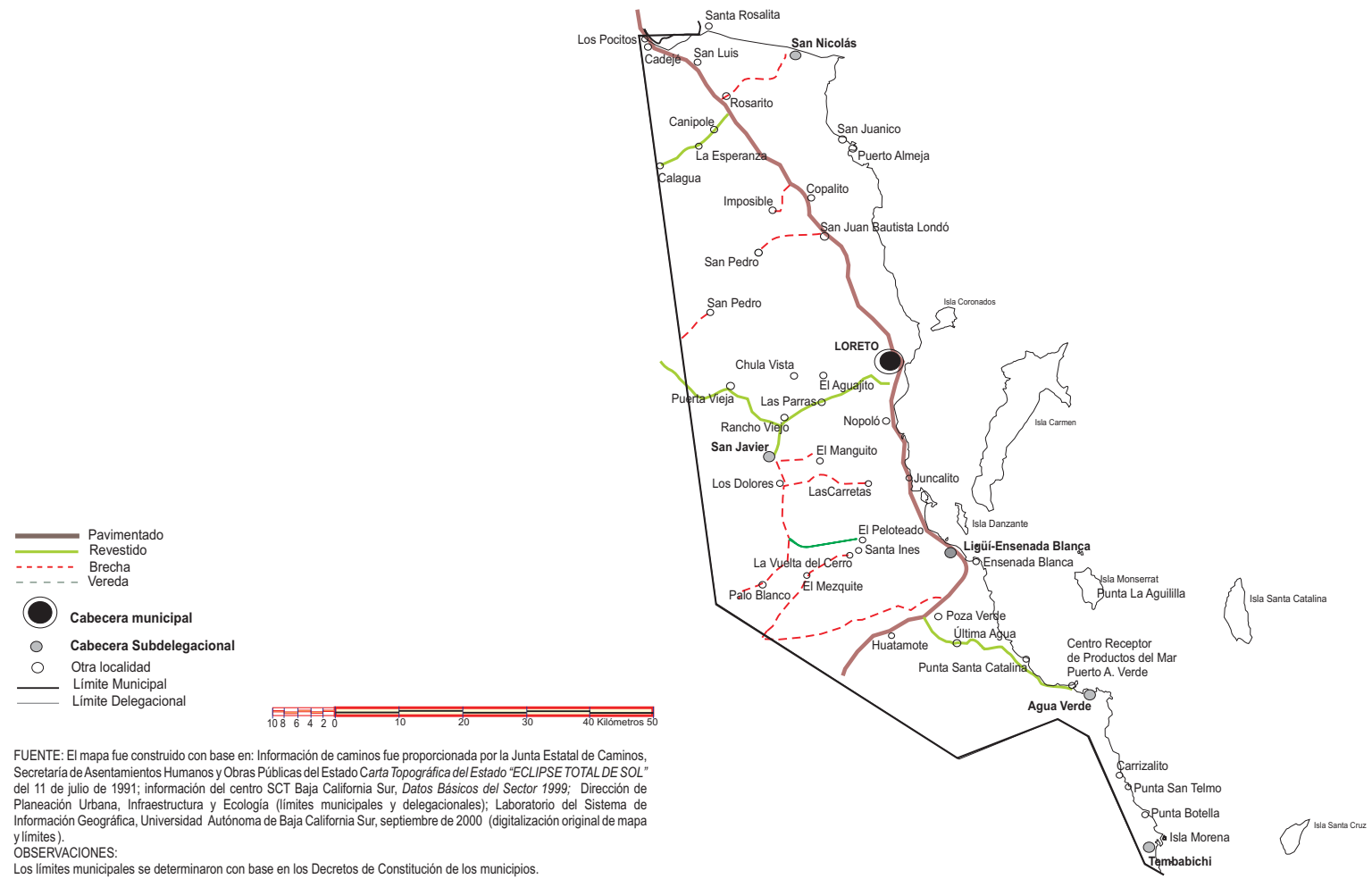
FUENTE: El mapa fue construido con base en: Información de caminos fue proporcionada por la Junta Estatal de Caminos, Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas del Estado C*arta Topografica del Estado "ECLIPSE TOTAL DE SOL"* del 11 de julio de 1991; información del centro SCT Baja California Sur, *Datos Básicos del Sector 1999;* Dirección de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología (límites municipales y delegacionales); Laboratorio del Sistema de Información Geográfica, Universidad Autónoma de Baja California Sur, septiembre de 2000 (digitalización original de mapa y límites).

OBSERVACIONES:

Los límites municipales se determinaron con base en los Decretos de Constitución de los municipios.

Los límites delegacionales son preliminares y no representan los límites reales, son para uso geoestadístico.

MAPA I.9 VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE ENTRE CABECERAS DELEGACIONALES Y SUBDELEGACIONALES EN EL MUNICIPIO DE LORETO



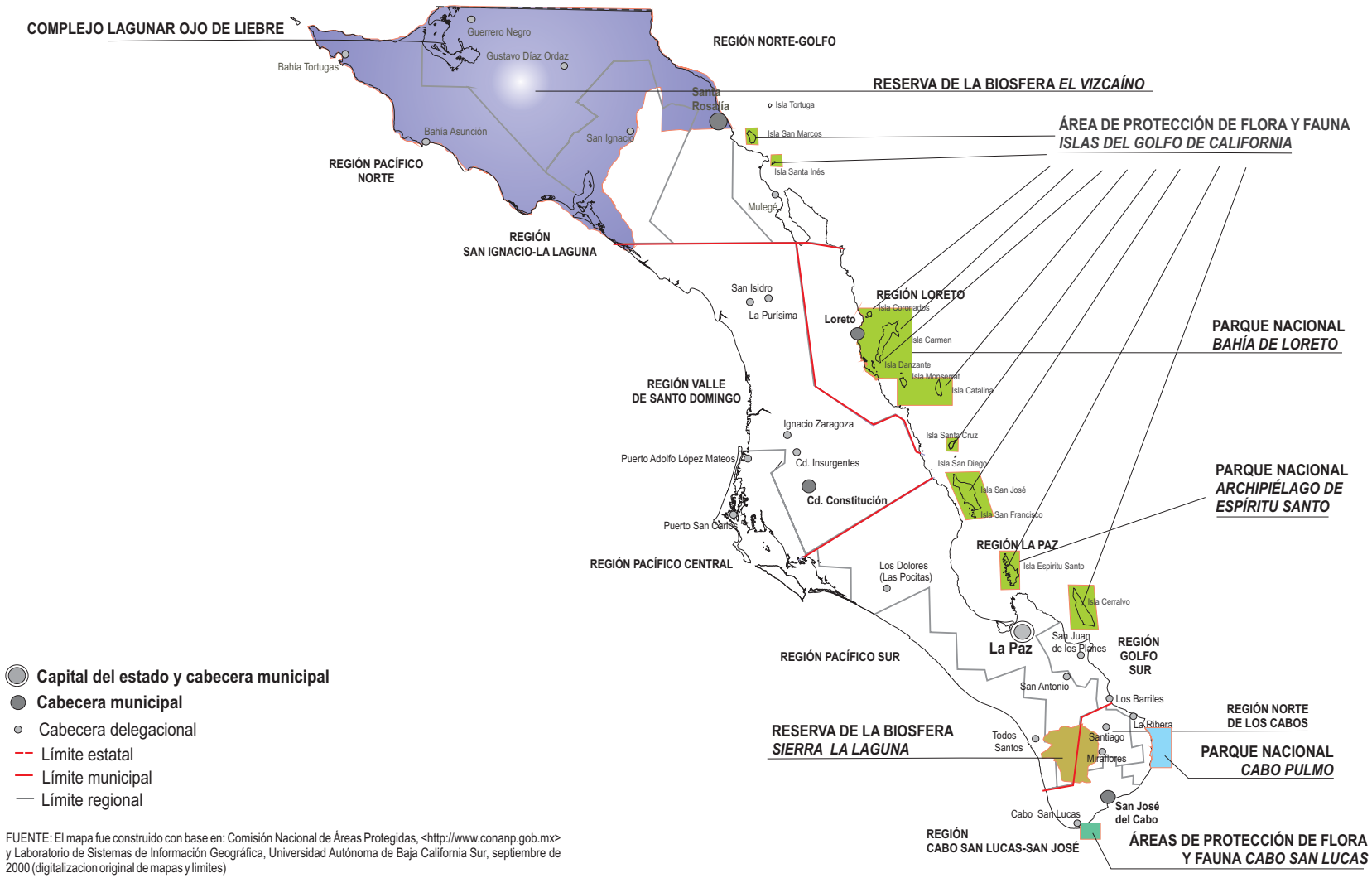
FUENTE: El mapa fue construido con base en: Información de caminos fue proporcionada por la Junta Estatal de Caminos, Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas del Estado C*arta Topográfica del Estado "ECLIPSE TOTAL DE SOL"* del 11 de julio de 1991; información del centro SCT Baja California Sur, *Datos Básicos del Sector 1999;* Dirección de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología (límites municipales y delegacionales); Laboratorio del Sistema de Información Geográfica, Universidad Autónoma de Baja California Sur, septiembre de 2000 (digitalización original de mapa y límites).

OBSERVACIONES:

Los límites municipales se determinaron con base en los Decretos de Constitución de los municipios.

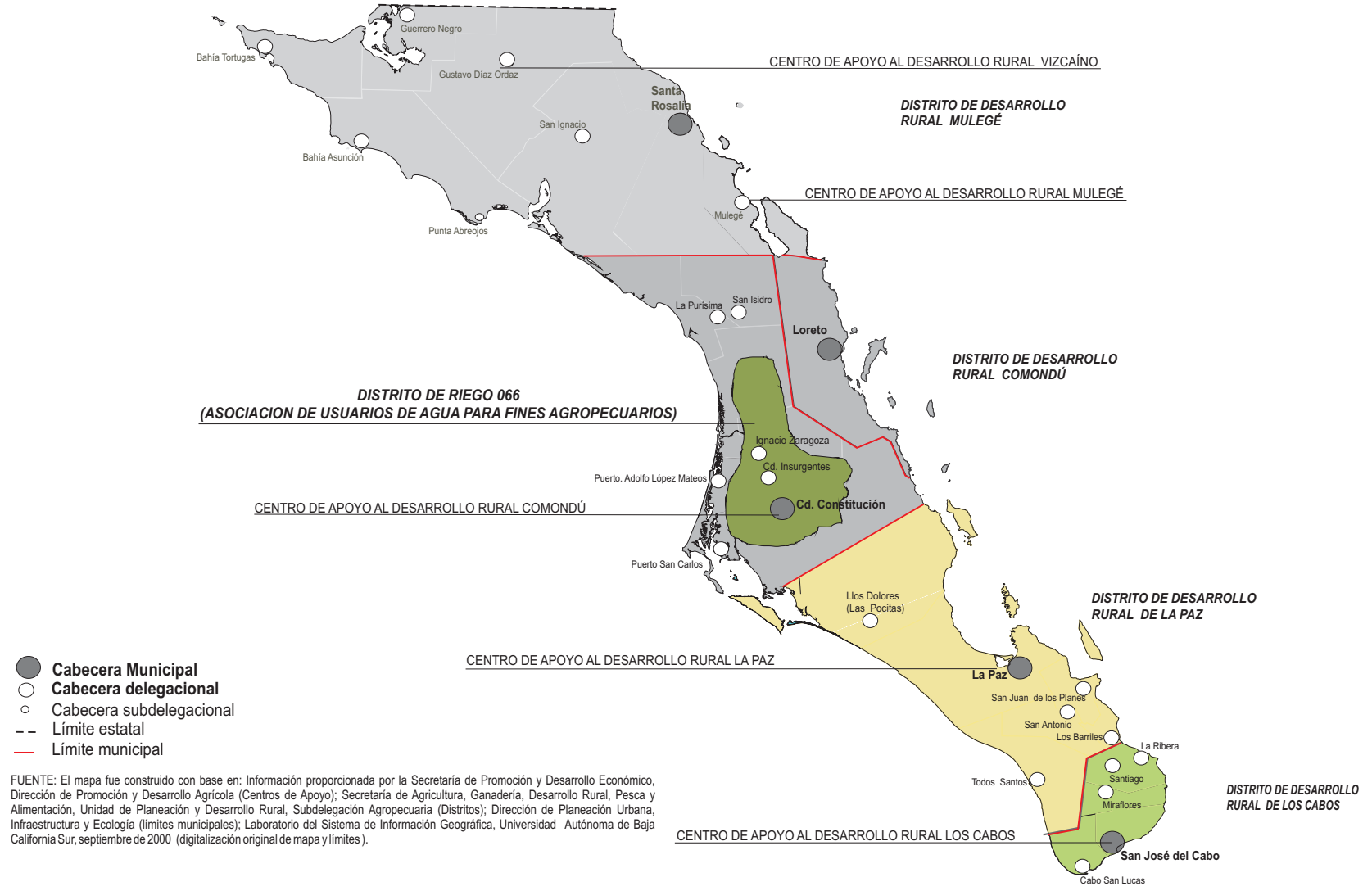
Los límites delegacionales son preliminares y no representan los límites reales, son para uso geoestadístico.

MAPA I.10 ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS EN BAJA CALIFORNIA SUR



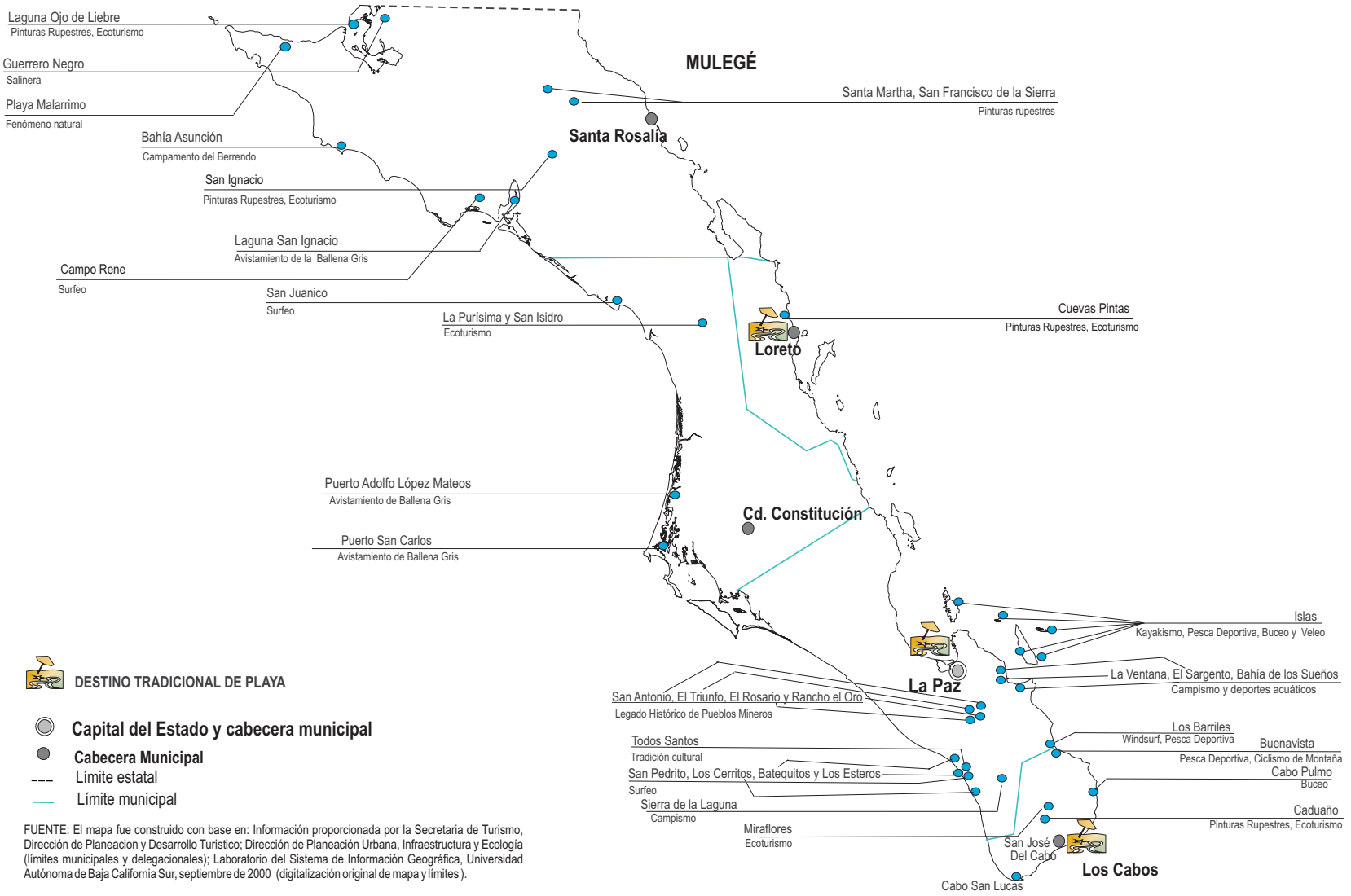
FUENTE: El mapa fue construido con base en: Comisión Nacional de Áreas Protegidas, <http://www.conanp.gob.mx> y Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica, Universidad Autónoma de Baja California Sur, septiembre de 2000 (digitalizacion original de mapas y limites)

MAPA I.11 DISTRITOS DE DESARROLLO RURAL, DISTRITO DE RIEGO Y CENTROS DE APOYO AL DESARROLLO RURAL (CADERS) EN BAJA CALIFORNIA SUR



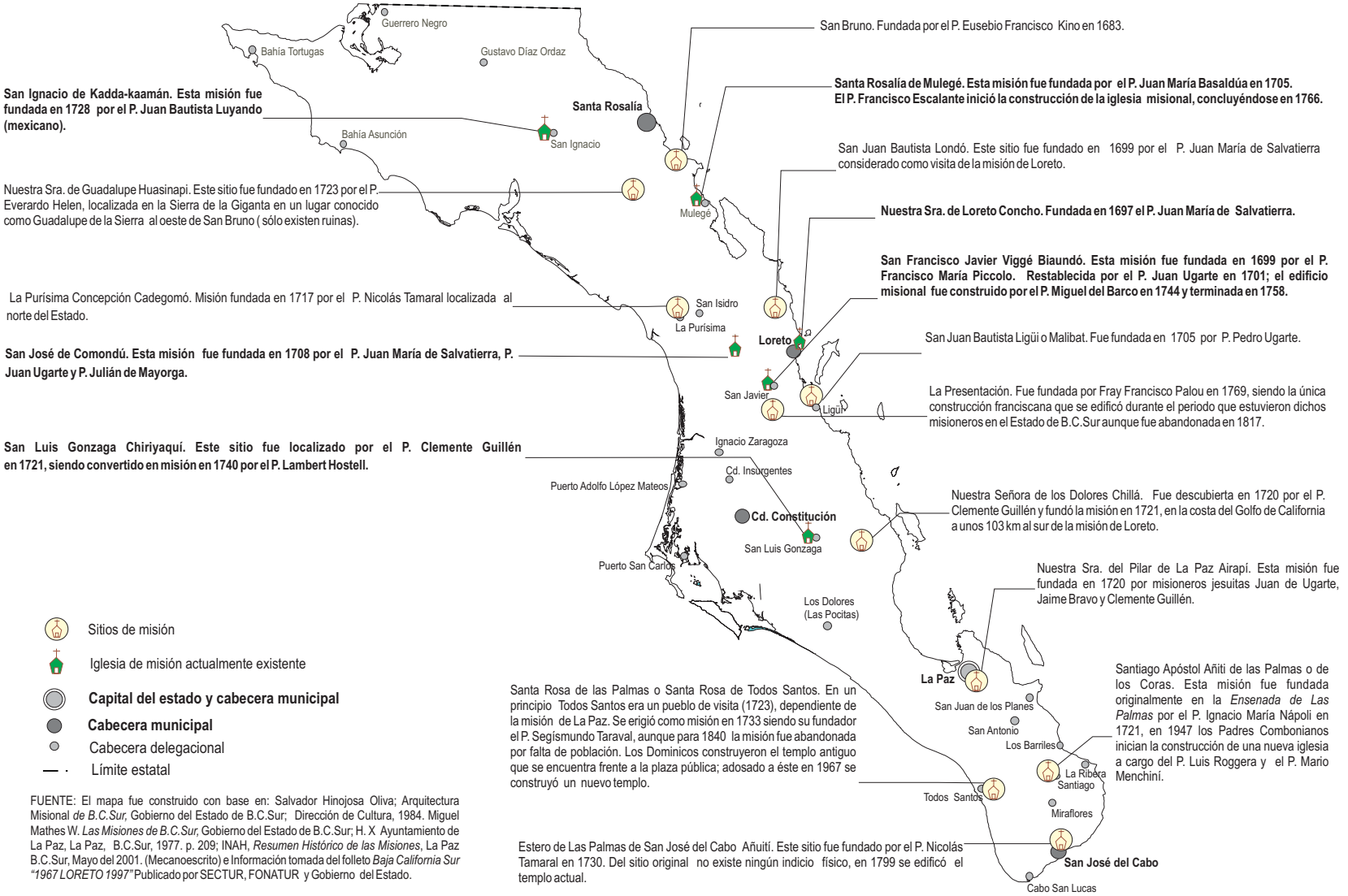
FUENTE: El mapa fue construido con base en: Información proporcionada por la Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico, Dirección de Promoción y Desarrollo Agrícola (Centros de Apoyo); Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Unidad de Planeación y Desarrollo Rural, Subdelegación Agropecuaria (Distritos); Dirección de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología (límites municipales); Laboratorio del Sistema de Información Geográfica, Universidad Autónoma de Baja California Sur, septiembre de 2000 (digitalización original de mapa y límites).

MAPA I.12 DESTINOS Y ACTIVIDADES TURÍSTICAS EN BAJA CALIFORNIA SUR



FUENTE: El mapa fue construido con base en: Información proporcionada por la Secretaria de Turismo, Dirección de Planeacion y Desarrollo Turistico; Dirección de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología (límites municipales y delegacionales); Laboratorio del Sistema de Información Geográfica, Universidad Autónoma de Baja California Sur, septiembre de 2000 (digitalización original de mapa y límites).

MAPA I.13 IGLESIAS MISIONALES QUE ACTUALMENTE EXISTEN Y SITIOS DE MISIÓN EN BAJA CALIFORNIA SUR



San Ignacio de Kadda-kaamán. Esta misión fue fundada en 1728 por el P. Juan Bautista Luyando (mexicano).

Nuestra Sra. de Guadalupe Huasinapi. Este sitio fue fundado en 1723 por el P. Everardo Helen, localizada en la Sierra de la Giganta en un lugar conocido como Guadalupe de la Sierra al oeste de San Bruno (sólo existen ruinas).

La Purísima Concepción Cadegomó. Misión fundada en 1717 por el P. Nicolás Tamaral localizada al norte del Estado.

San José de Comondú. Esta misión fue fundada en 1708 por el P. Juan María de Salvatierra, P. Juan Ugarte y P. Julián de Mayorga.

San Luis Gonzaga Chiriyaquí. Este sitio fue localizado por el P. Clemente Guillén en 1721, siendo convertido en misión en 1740 por el P. Lambert Hostell.

San Bruno. Fundada por el P. Eusebio Francisco Kino en 1683.

Santa Rosalía de Mulegé. Esta misión fue fundada por el P. Juan María Basaldúa en 1705. El P. Francisco Escalante inició la construcción de la iglesia misional, concluyéndose en 1766.

San Juan Bautista Londó. Este sitio fue fundado en 1699 por el P. Juan María de Salvatierra considerado como visita de la misión de Loreto.

Nuestra Sra. de Loreto Concho. Fundada en 1697 el P. Juan María de Salvatierra.

San Francisco Javier Viggé Biaundó. Esta misión fue fundada en 1699 por el P. Francisco María Piccolo. Restablecida por el P. Juan Ugarte en 1701; el edificio misional fue construido por el P. Miguel del Barco en 1744 y terminada en 1758.

San Juan Bautista Ligüi o Malibat. Fue fundada en 1705 por P. Pedro Ugarte.

La Presentación. Fue fundada por Fray Francisco Palou en 1769, siendo la única construcción franciscana que se edificó durante el periodo que estuvieron dichos misioneros en el Estado de B.C.Sur aunque fue abandonada en 1817.

Nuestra Señora de los Dolores Chillá. Fue descubierta en 1720 por el P. Clemente Guillén y fundó la misión en 1721, en la costa del Golfo de California a unos 103 km al sur de la misión de Loreto.

Nuestra Sra. del Pilar de La Paz Airapí. Esta misión fue fundada en 1720 por misioneros jesuitas Juan de Ugarte, Jaime Bravo y Clemente Guillén.

Santiago Apóstol Añiti de las Palmas o de los Coras. Esta misión fue fundada originalmente en la *Ensenada de Las Palmas* por el P. Ignacio María Nápoli en 1721, en 1947 los Padres Combonianos inician la construcción de una nueva iglesia a cargo del P. Luis Roggera y el P. Mario Menchiní.

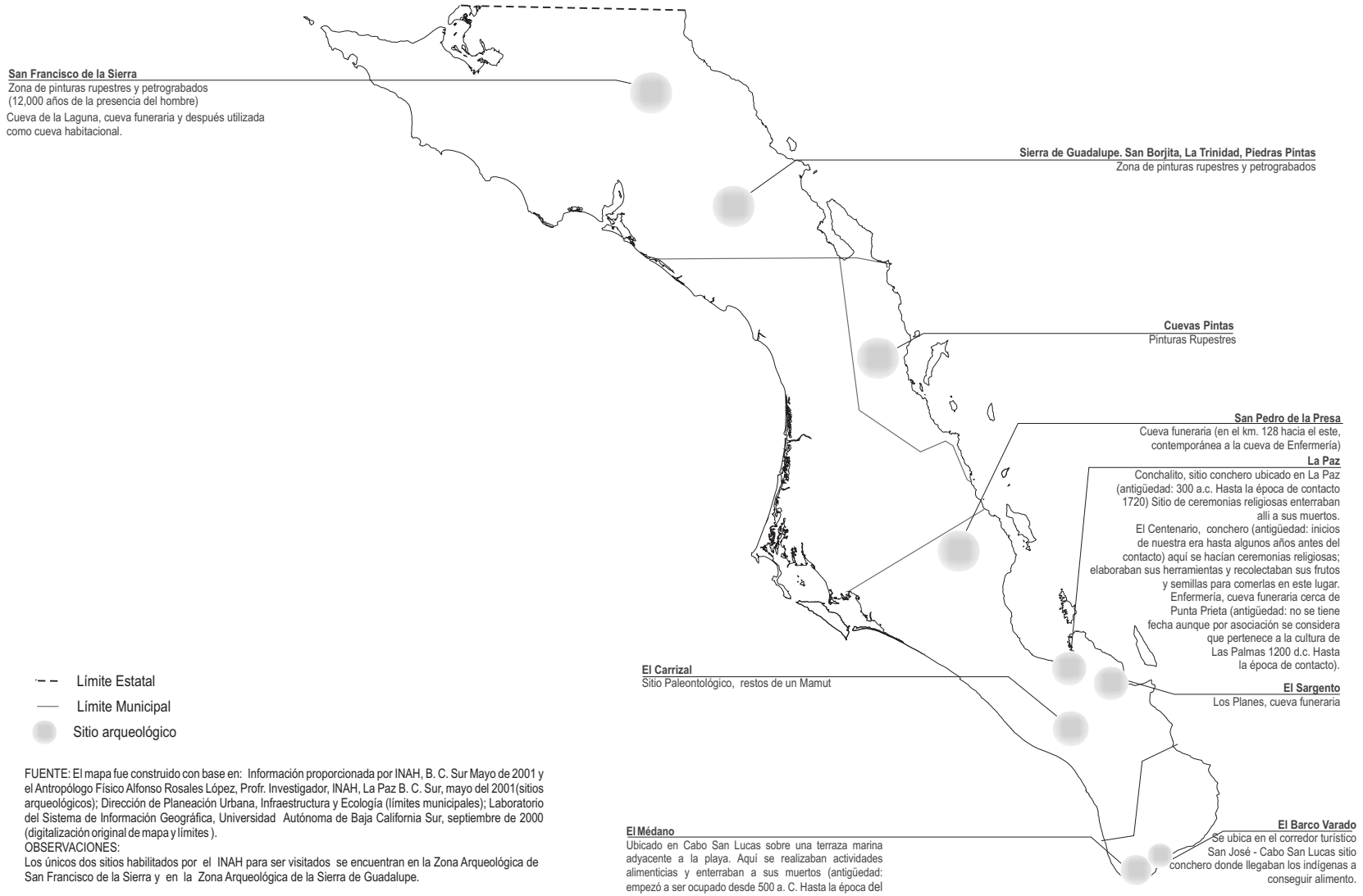
Santa Rosa de las Palmas o Santa Rosa de Todos Santos. En un principio Todos Santos era un pueblo de visita (1723), dependiente de la misión de La Paz. Se erigió como misión en 1733 siendo su fundador el P. Segísmundo Taraval, aunque para 1840 la misión fue abandonada por falta de población. Los Dominicos construyeron el templo antiguo que se encuentra frente a la plaza pública; adosado a éste en 1967 se construyó un nuevo templo.

Estero de Las Palmas de San José del Cabo Añuití. Este sitio fue fundado por el P. Nicolás Tamaral en 1730. Del sitio original no existe ningún indicio físico, en 1799 se edificó el templo actual.

- Sitios de misión
- Iglesia de misión actualmente existente
- **Capital del estado y cabecera municipal**
- **Cabecera municipal**
- Cabecera delegacional
- Límite estatal

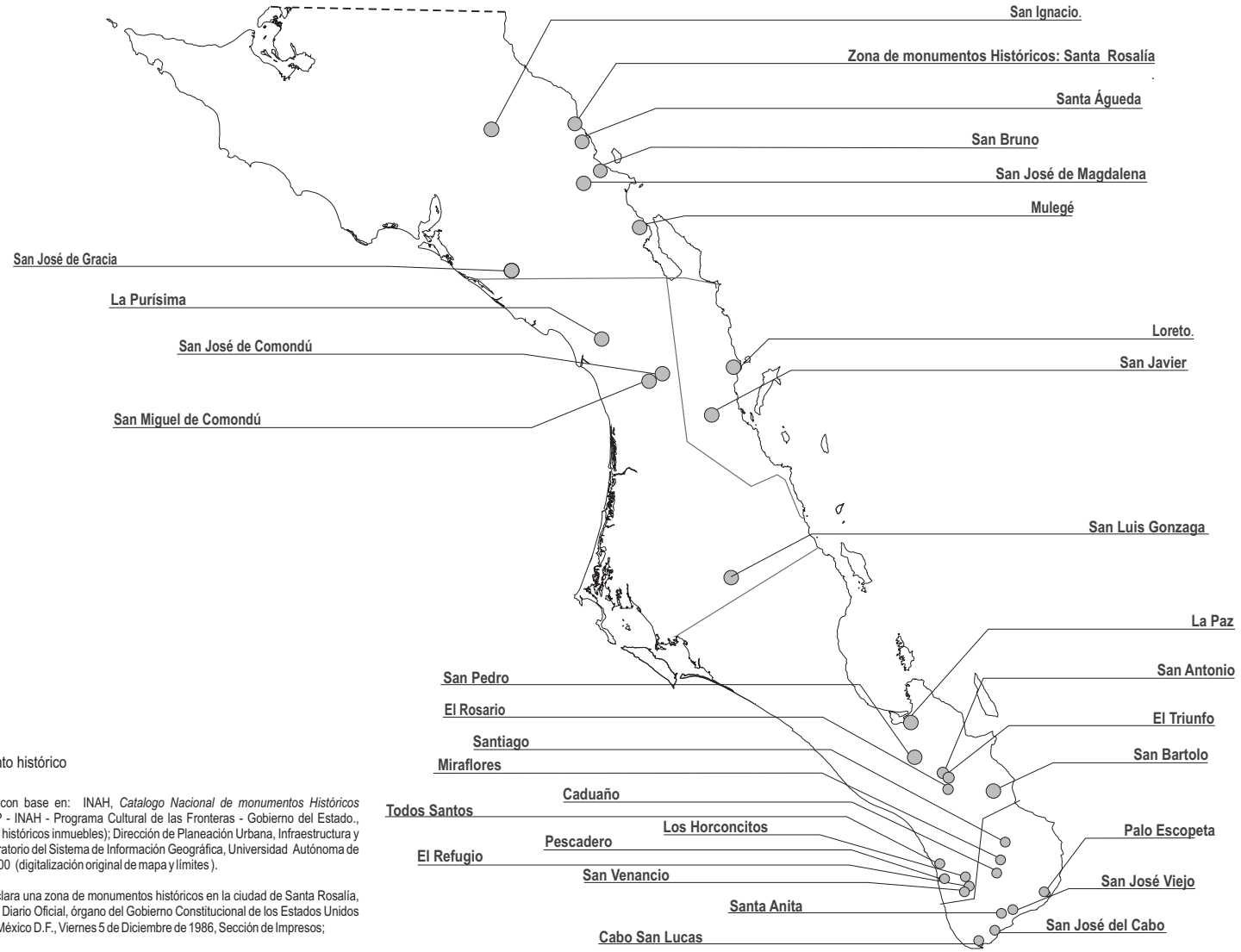
FUENTE: El mapa fue construido con base en: Salvador Hinojosa Oliva; Arquitectura Misional *de B.C.Sur,* Gobierno del Estado de B.C.Sur; Dirección de Cultura, 1984. Miguel Mathes W. *Las Misiones de B.C.Sur,* Gobierno del Estado de B.C.Sur; H. X Ayuntamiento de La Paz, La Paz, B.C.Sur, 1977. p. 209; INAH, *Resumen Histórico de las Misiones*, La Paz B.C.Sur, Mayo del 2001. (Mecanoescrito) e Información tomada del folleto *Baja California Sur "1967 LORETO 1997"* Publicado por SECTUR, FONATUR y Gobierno del Estado.

MAPA I.14 SITIOS ARQUEOLÓGICOS EN BAJA CALIFORNIA SUR



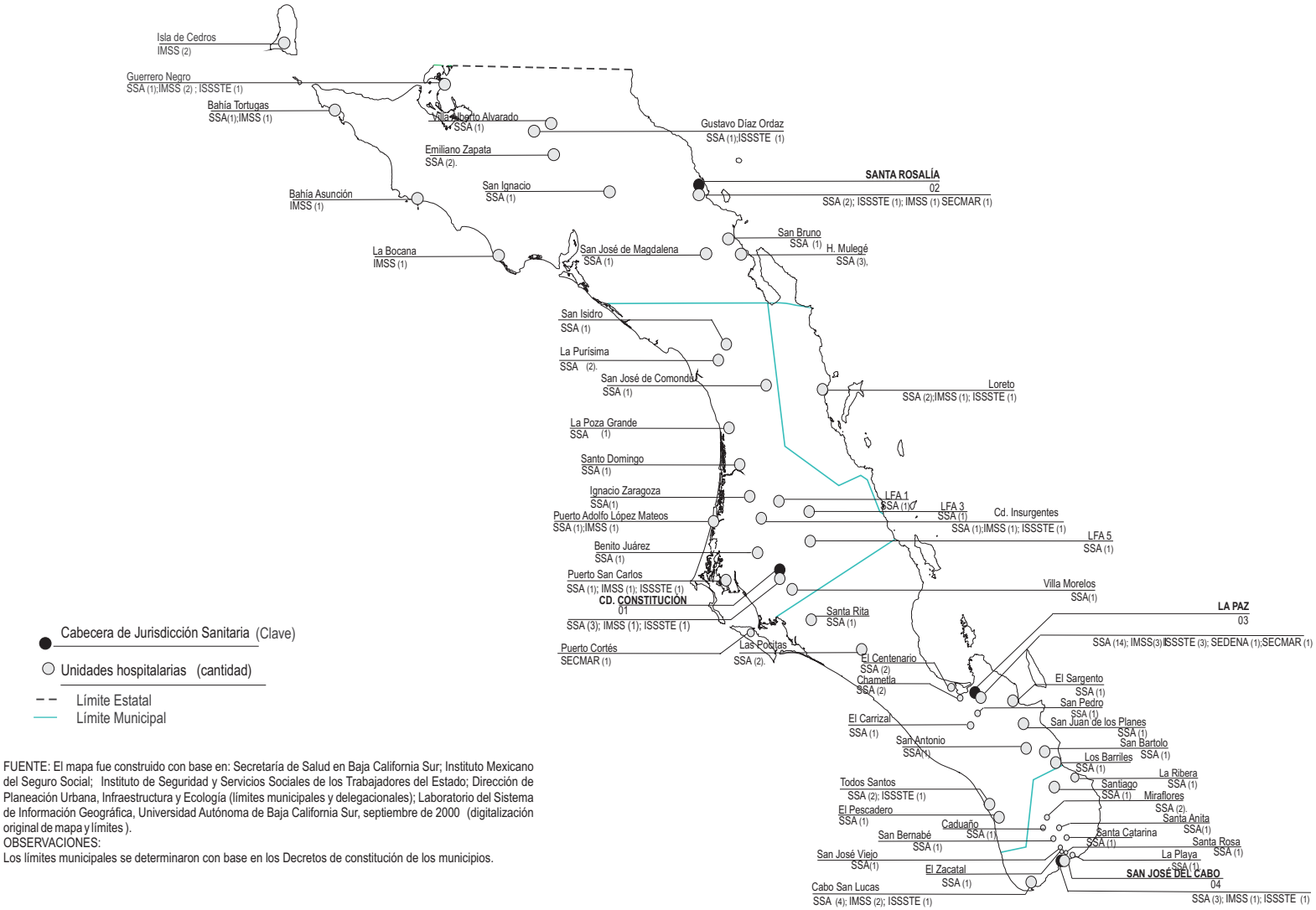
FUENTE: El mapa fue construido con base en: Información proporcionada por INAH, B. C. Sur Mayo de 2001 y el Antropólogo Físico Alfonso Rosales López, Profr. Investigador, INAH, La Paz B. C. Sur, mayo del 2001(sitios arqueológicos); Dirección de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología (límites municipales); Laboratorio del Sistema de Información Geográfica, Universidad Autónoma de Baja California Sur, septiembre de 2000 (digitalización original de mapa y límites).
OBSERVACIONES:
Los únicos dos sitios habilitados por el INAH para ser visitados se encuentran en la Zona Arqueológica de San Francisco de la Sierra y en la Zona Arqueológica de la Sierra de Guadalupe.

MAPA I.15 MONUMENTOS HISTÓRICOS EN BAJA CALIFORNIA SUR



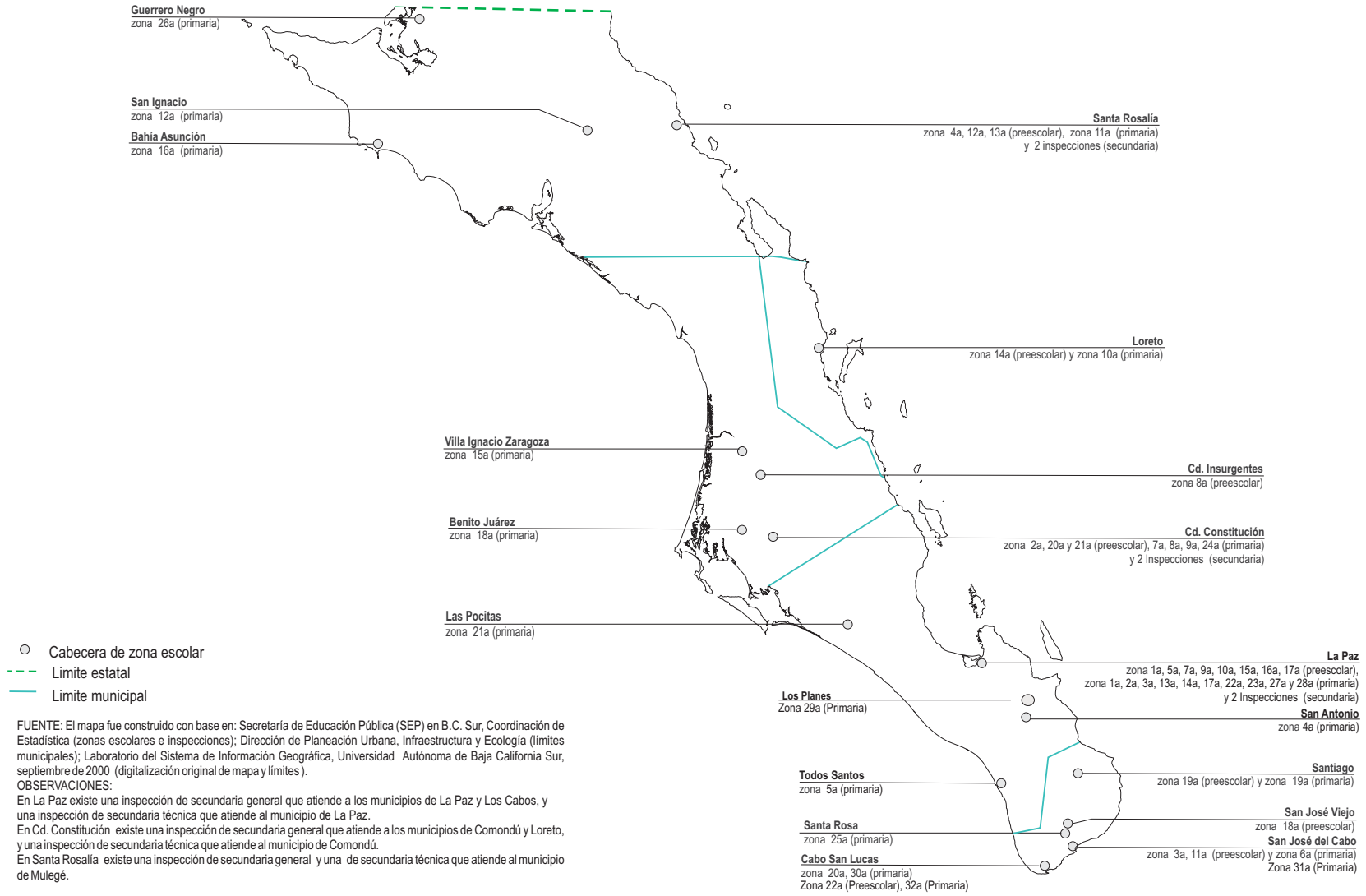
FUENTE: El mapa fue construido con base en: INAH, *Catalogo Nacional de monumentos Históricos Inmuebles, Baja California Sur,* SEP - INAH - Programa Cultural de las Fronteras - Gobierno del Estado., México, Mayo de 1986 (monumentos históricos inmuebles); Dirección de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología (límites municipales); Laboratorio del Sistema de Información Geográfica, Universidad Autónoma de Baja California Sur, septiembre de 2000 (digitalización original de mapa y límites).
OBSERVACIONES:
* Existe un Decreto por el que se declara una zona de monumentos históricos en la ciudad de Santa Rosalía, B.C.Sur, Archivo General del Estado, Diario Oficial, órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, tomo CCCXCIX, No. 24, México D.F., Viernes 5 de Diciembre de 1986, Sección de Impresos;

MAPA I.16 JURISDICCIONES SANITARIAS Y UNIDADES MÉDICAS EN LOS MUNICIPIOS DE BAJA CALIFORNIA SUR



FUENTE: El mapa fue construido con base en: Secretaría de Salud en Baja California Sur; Instituto Mexicano del Seguro Social; Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; Dirección de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología (límites municipales y delegacionales); Laboratorio del Sistema de Información Geográfica, Universidad Autónoma de Baja California Sur, septiembre de 2000 (digitalización original de mapa y límites).
OBSERVACIONES:
Los límites municipales se determinaron con base en los Decretos de constitución de los municipios.

MAPA I.17 ZONAS ESCOLARES EN LOS MUNICIPIOS DE BAJA CALIFORNIA SUR



FUENTE: El mapa fue construido con base en: Secretaría de Educación Pública (SEP) en B.C. Sur, Coordinación de Estadística (zonas escolares e inspecciones); Dirección de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología (límites municipales); Laboratorio del Sistema de Información Geográfica, Universidad Autónoma de Baja California Sur, septiembre de 2000 (digitalización original de mapa y límites).

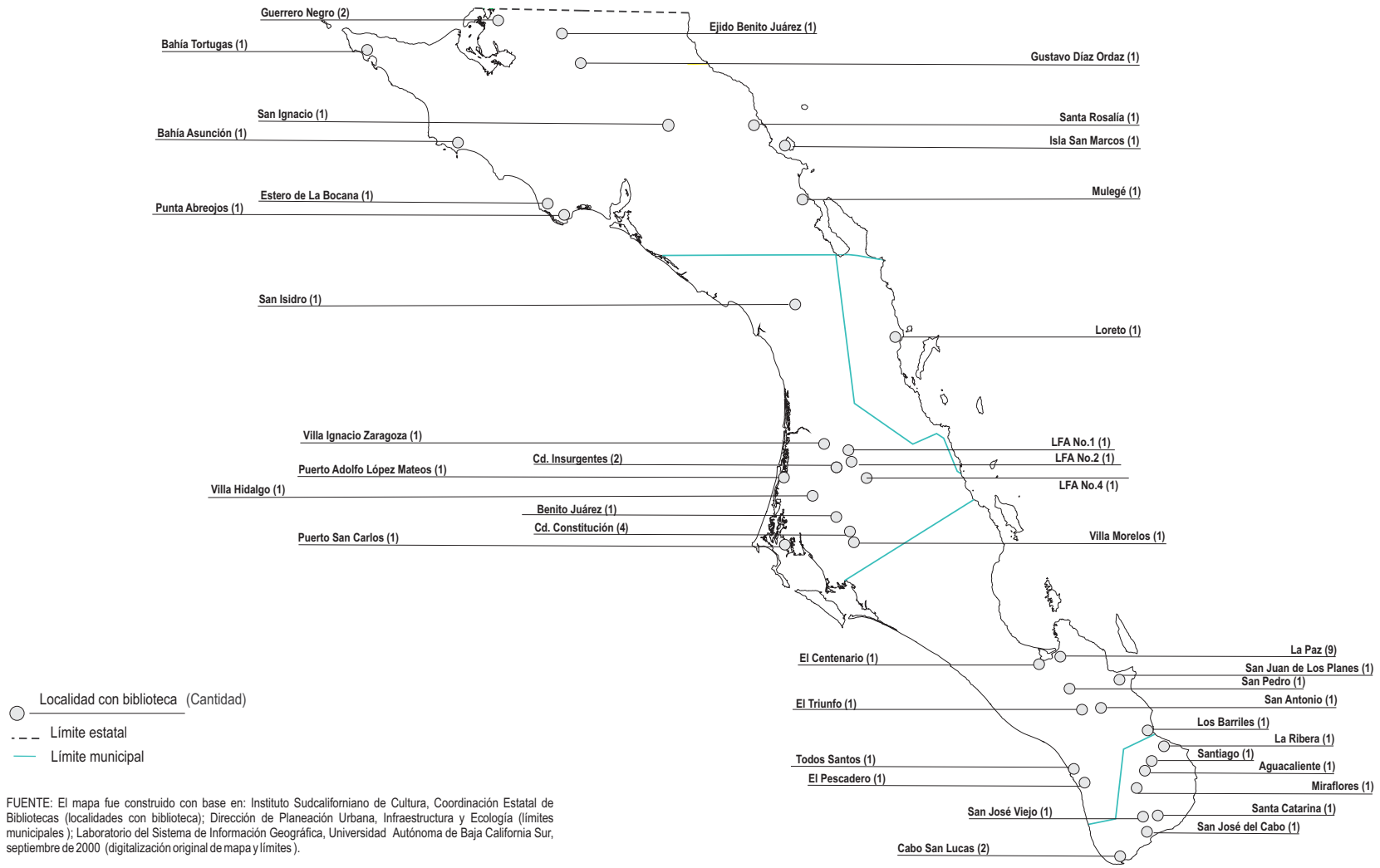
OBSERVACIONES:

En La Paz existe una inspección de secundaria general que atiende a los municipios de La Paz y Los Cabos, y una inspección de secundaria técnica que atiende al municipio de La Paz.

En Cd. Constitución existe una inspección de secundaria general que atiende a los municipios de Comondú y Loreto, y una inspección de secundaria técnica que atiende al municipio de Comondú.

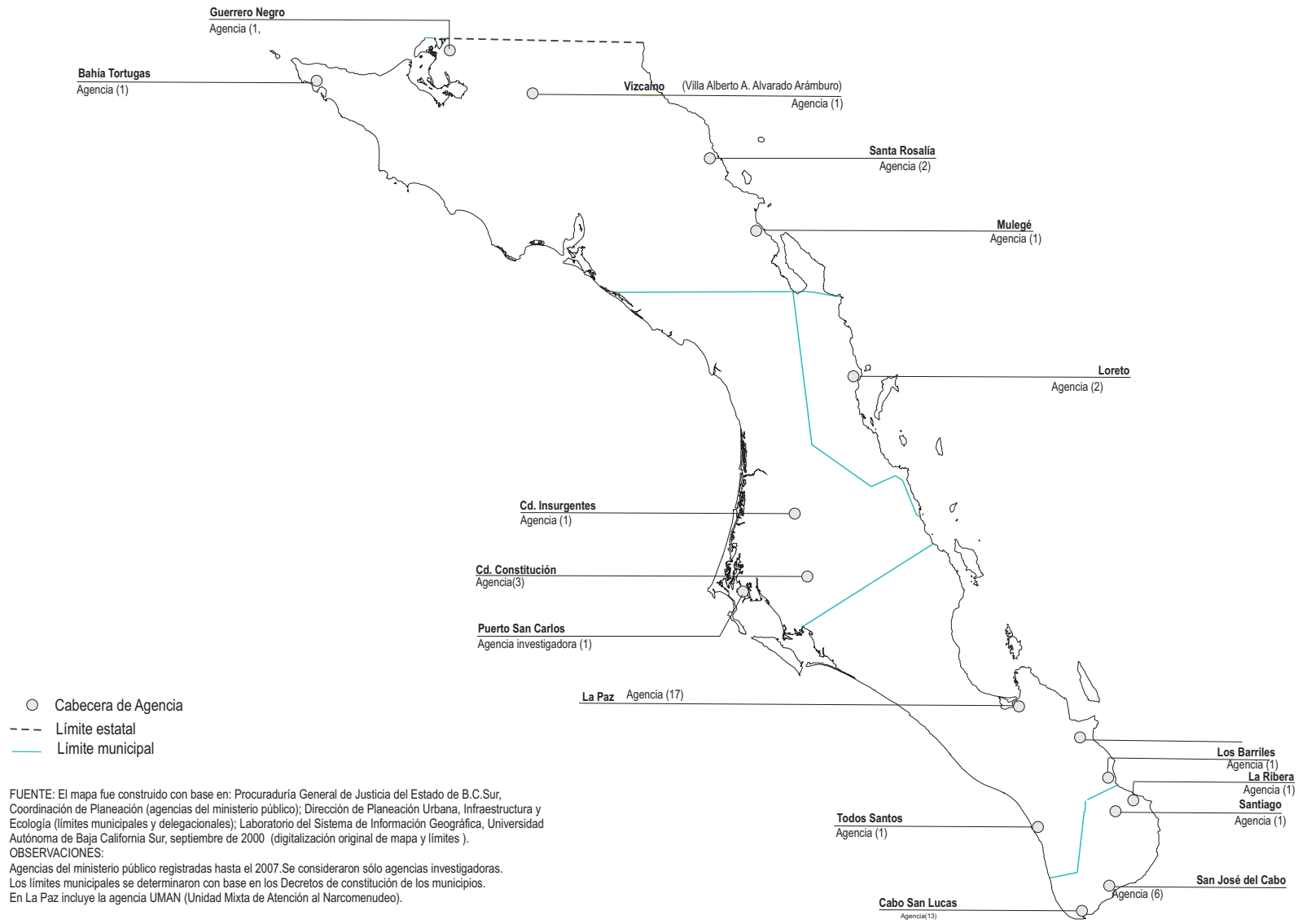
En Santa Rosalía existe una inspección de secundaria general y una de secundaria técnica que atiende al municipio de Mulegé.

MAPA I.18 BIBLIOTECAS EN LOS MUNICIPIOS DE BAJA CALIFORNIA SUR



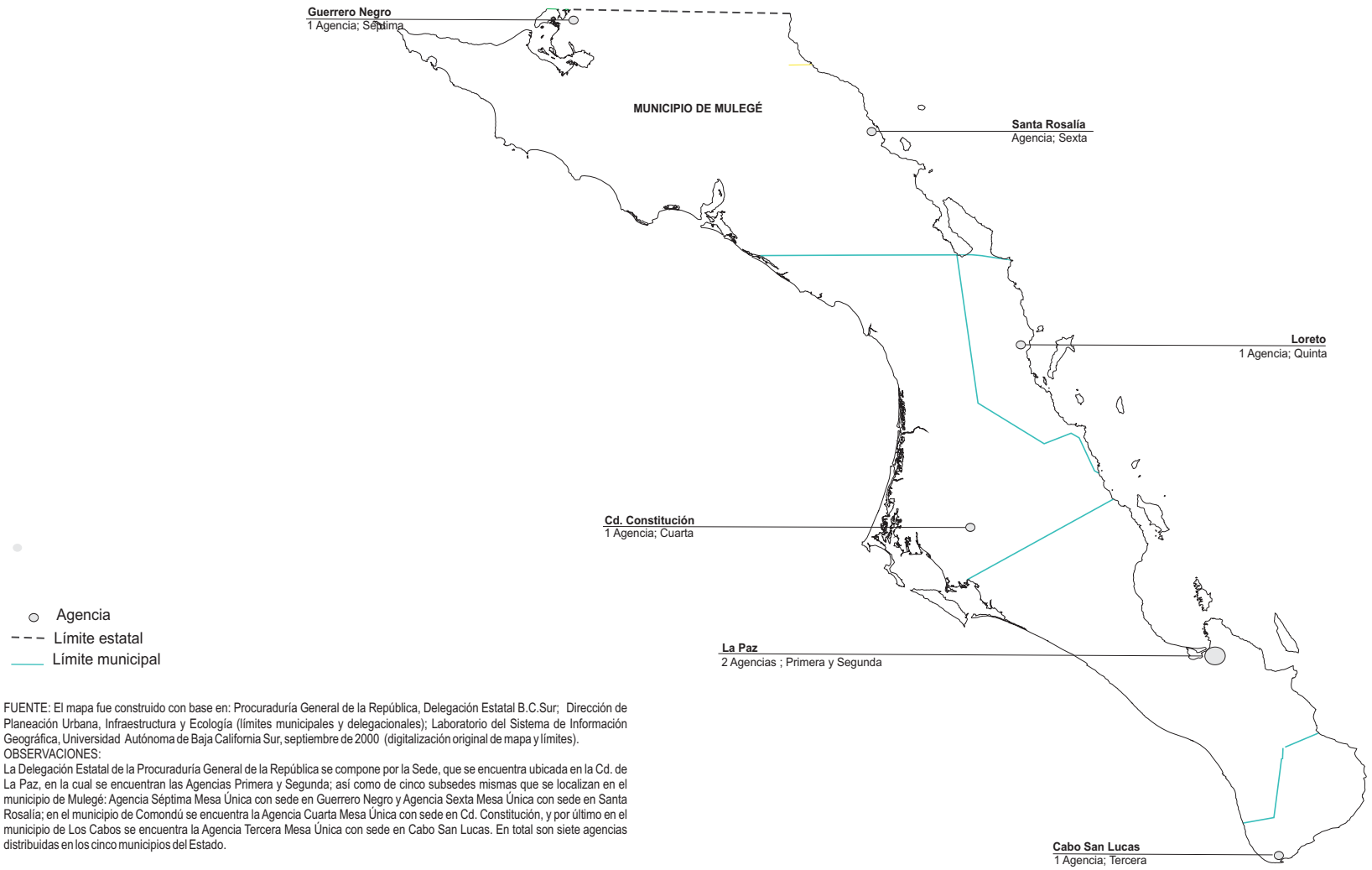
FUENTE: El mapa fue construido con base en: Instituto Sudcaliforniano de Cultura, Coordinación Estatal de Bibliotecas (localidades con biblioteca); Dirección de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología (límites municipales); Laboratorio del Sistema de Información Geográfica, Universidad Autónoma de Baja California Sur, septiembre de 2000 (digitalización original de mapa y límites).

MAPA I.19 AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA PGJE EN LOS MUNICIPIOS DE BAJA CALIFORNIA SUR



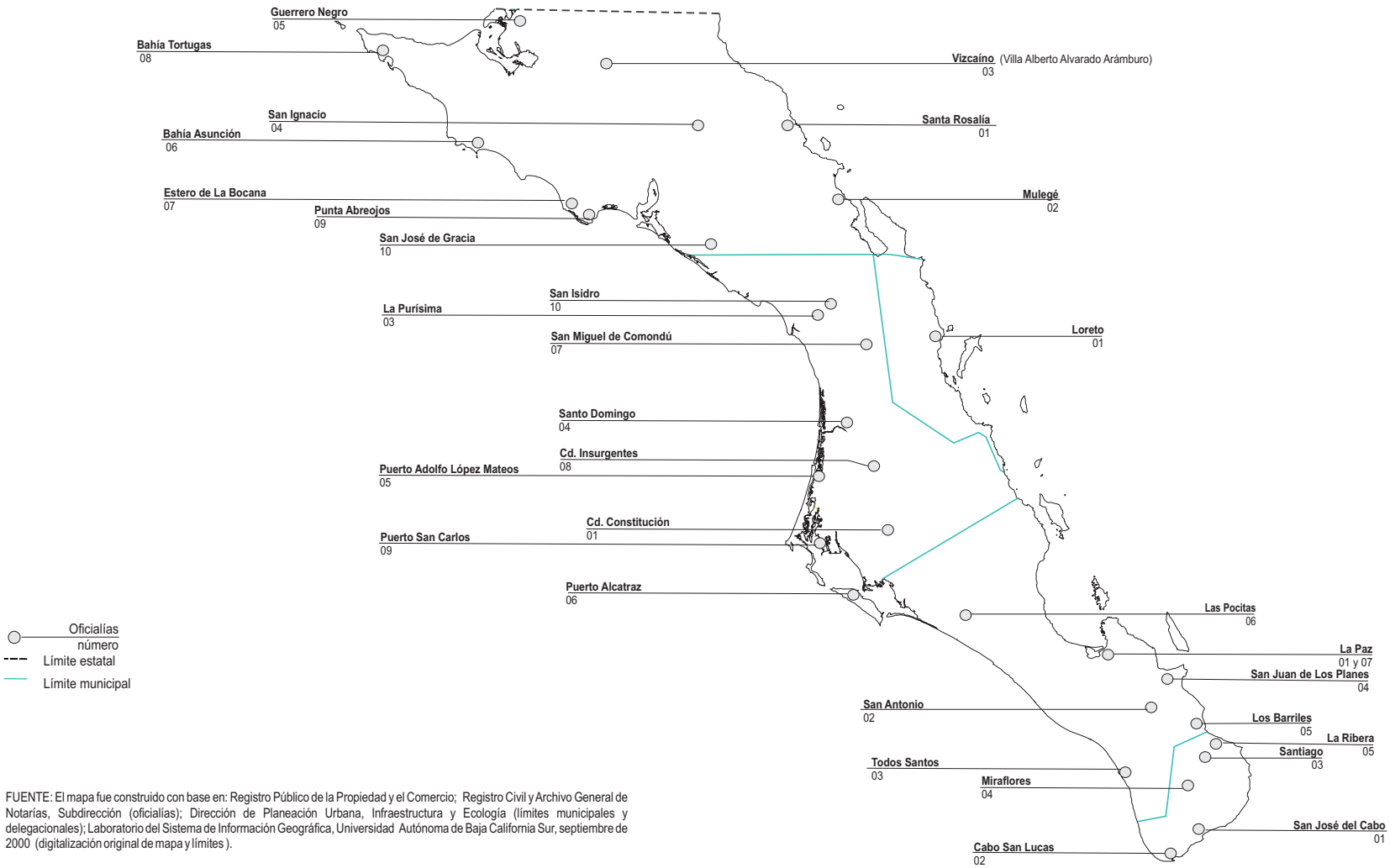
FUENTE: El mapa fue construido con base en: Procuraduría General de Justicia del Estado de B.C.Sur, Coordinación de Planeación (agencias del ministerio público); Dirección de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología (límites municipales y delegacionales); Laboratorio del Sistema de Información Geográfica, Universidad Autónoma de Baja California Sur, septiembre de 2000 (digitalización original de mapa y límites).
OBSERVACIONES:
Agencias del ministerio público registradas hasta el 2007.Se consideraron sólo agencias investigadoras.
Los límites municipales se determinaron con base en los Decretos de constitución de los municipios.
En La Paz incluye la agencia UMAN (Unidad Mixta de Atención al Narcomenudeo).

MAPA I.20 SEDES Y SUBSEDES DE AGENCIAS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPÚBLICA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR



FUENTE: El mapa fue construido con base en: Procuraduría General de la República, Delegación Estatal B.C.Sur; Dirección de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología (límites municipales y delegacionales); Laboratorio del Sistema de Información Geográfica, Universidad Autónoma de Baja California Sur, septiembre de 2000 (digitalización original de mapa y límites).
OBSERVACIONES:
La Delegación Estatal de la Procuraduría General de la República se compone por la Sede, que se encuentra ubicada en la Cd. de La Paz, en la cual se encuentran las Agencias Primera y Segunda; así como de cinco subsedes mismas que se localizan en el municipio de Mulegé: Agencia Séptima Mesa Única con sede en Guerrero Negro y Agencia Sexta Mesa Única con sede en Santa Rosalía; en el municipio de Comondú se encuentra la Agencia Cuarta Mesa Única con sede en Cd. Constitución, y por último en el municipio de Los Cabos se encuentra la Agencia Tercera Mesa Única con sede en Cabo San Lucas. En total son siete agencias distribuidas en los cinco municipios del Estado.

MAPA I.21 OFICIALÍAS DE REGISTRO CIVIL EN LOS MUNICIPIOS DE BAJA CALIFORNIA SUR



FUENTE: El mapa fue construido con base en: Registro Público de la Propiedad y el Comercio; Registro Civil y Archivo General de Notarías, Subdirección (oficialías); Dirección de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología (límites municipales y delegacionales); Laboratorio del Sistema de Información Geográfica, Universidad Autónoma de Baja California Sur, septiembre de 2000 (digitalización original de mapa y límites).

CUADRO I.1.1
CABECERA MUNICIPAL Y SUPERFICIE TERRITORIAL POR MUNICIPIO EN B.C.SUR

MUNICIPIO	Cabecera municipal	Superficie (km²)
Comondú	Ciudad Constitución	18,073.67
Mulegé	Santa Rosalía	31,772.46
La Paz	La Paz	15,376.35
Los Cabos	San José del Cabo	3,683.89
Loreto	Loreto	4,401.96
B.C.Sur		73,308.33

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Información Referenciada Geoespacialmente Integrada en un Sistema (IRIS)
OBSERVACIONES:
Se sustituyeron los datos de la edición pasada, que correspondían al anuario estadístico de 1995 por éstos más actualizados.

CUADRO I.1.2
UBICACIÓN GEOGRÁFICA APROXIMADA PARA FORMAR LA LÍNEA LIMÍTROFE DEL MUNICIPIO DE COMONDÚ

Lindero	Lugar	Latitud	Longitud	Colindancia
Norte	Punta San Ildefonso	26º 31´ 02´´	111º 26´ 31´´	Golfo de California
	Cerro La Pitahaya	26º 33´ 01´´	111º 39´ 03´´	Municipio de Loreto
	Arroyo Cadejé	26º 33´ 10´´	111º 46´ 20´´	Municipio de Loreto y Mulegé
	Bocana de Rancho Nuevo	26º 31´ 45´´	112º 58´ 10´´	Océano Pacífico y Comondú
Sur	Los Dolores	25º 05´ 00´´	110º 51´ 42´´	Golfo de California y La Paz
	El Cayuco	24º 35´ 17´´	111º 41´ 20´´	Océano Pacífico y La Paz
	Isla Margarita1/	24º 22´ 00´´	111º 41´ 45´´	Océano Pacífico y La Paz

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), *División Territorial del Estado de Baja California Sur de 1810 a 1995,* Aguascalientes, 1996, pp. 53-54.
1/ La Isla Margarita no está comprendida en el decreto, pero corresponde al municipio de Comondú.

CUADRO I.1.3
UBICACIÓN GEOGRÁFICA APROXIMADA PARA FORMAR LA LÍNEA LIMÍTROFE DEL MUNICIPIO DE MULEGÉ

Lindero	Lugar	Latitud	Longitud	Colindancia
Norte	Paralelo	28º 00´ 00´´		Estado de Baja California
Sur	Punta San Ildefonso	26º 31´ 02´´	111º 26´ 31´´	Golfo de California
	Cerro La Pitahaya	26º 33´ 01´´	111º 39´ 03´´	Municipio de Loreto
	Arroyo Cadejé	26º 33´ 10´´	111º 46´ 20´´	Municipio de Loreto y Mulegé
	Bocana de Rancho Nuevo	26º 31´ 45´´	112º 58´ 10´´	Océano Pacífico y Comondú

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), *División Territorial del Estado de Baja California Sur de 1810 a 1995* , Aguascalientes, 1996, pp. 53-54.

CUADRO I.1.4
UBICACIÓN GEOGRÁFICA APROXIMADA PARA FORMAR LA LÍNEA LIMÍTROFE DEL MUNICIPIO DE LA PAZ

Lindero	Lugar	Latitud	Longitud	Colindancia
Norte	Los Dolores	25º 05´ 00´´	110º 51´ 42´´	Golfo de California y Comondú
	El Cayuco	24º 35´ 17´´	111º 41´ 20´´	Océano Pacífico y Comondú
	Isla Margarita1/	24º 22´ 00´´	111º 41´ 45´´	Océano Pacífico y Comondú
Sur	Punta La Tinaja	23º 06´ 14´´	110º 07´ 03´´	Océano Pacífico y Los Cabos
	Sierra La Soledad	23º 08´ 41´´	109º 56´ 30´´	Municipio de Los Cabos
	Sierra Santa Genoveva	23º 17´ 27´´	109º 55´ 48´´	Municipio de Los Cabos
	Sierra Las Casitas	23º 26´ 29´´	109º 55´ 18´´	Municipio de Los Cabos
	San Vicente2/	23º 33´ 50´´	109º 54´ 45´´	Municipio de Los Cabos
	Piedras Gordas	23º 40´ 06´´	109º 41´ 51´´	Golfo de California y Los Cabos

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), *División Territorial del Estado de Baja California Sur de 1810 a 1995,* Aguascalientes, 1996, pp. 53-54.
1/ La Isla Margarita no está comprendida en el decreto, pero corresponde al municipio de Comondú.
2/ Actualmente Arroyo de San Dionisio.

CUADRO I.1.5
UBICACIÓN GEOGRÁFICA APROXIMADA PARA FORMAR LA LÍNEA LIMÍTROFE DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS

Lindero	Lugar	Latitud	Longitud	Colindancia
Norte	Punta la Tinaja	23º 06´ 14´´	110º 07´ 03´´	Océano Pacífico y La Paz
	Sierra La Soledad	23º 08´ 41´´	109º 56´ 30´´	Municipio de La Paz
	Sierra Santa Genoveva	23º 17´ 27´´	109º 55´ 48´´	Municipio de La Paz
	Sierra Las Casitas	23º 26´ 29´´	109º 55´ 18´´	Municipio de La Paz
	San Vicente1/	23º 33´ 50´´	109º 54´ 45´´	Municipio de La Paz
	Piedras Gordas	23º 40´ 06´´	109º 41´ 51´´	Golfo de California y La Paz

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), *División Territorial del Estado de Baja California Sur de 1810 a 1995* , Aguascalientes, 1996, p. 54.
1/ Actualmente Arroyo de San Dionisio.

CUADRO I.1.6
UBICACIÓN GEOGRÁFICA APROXIMADA PARA FORMAR LA LÍNEA LIMÍTROFE DEL MUNICIPIO DE LORETO

Lindero	Lugar	Latitud	Longitud	Colindancia
Norte	Punta San Ildefonso	26º 31´ 02´´	111º 26´ 31´´	Golfo de California
	Cerro La Pitahaya	26º 33´ 01´´	111º 39´ 03´´	Municipio de Mulegé
	Arroyo Cadejé	26º 33´ 10´´	111º 46´ 20´´	Municipio de Mulegé
Oeste	Cerro Los Panales	25º 39´ 10´´	111º 39´ 10´´	Municipio de Comondú
	Cerro Santo Tomás	25º 23´ 50´´	111º 14´ 40´´	Municipio de Comondú
	Cerro Prieto	25º 28´ 23´´	111º 05´ 51´´	Municipio de Comondú
	Cerro Blanco	25º 26´ 38´´	111º 03´ 01´´	Municipio de Comondú
	Cerro Los Berrendos	25º 21´ 35´´	111º 00´ 38´´	Municipio de Comondú
Sur	Cerro Las Chivas	25º 14´ 31´´	110º 57´ 33´´	Municipio de Comondú
	Ensenada El Cochi	25º 14´ 09´´	110º 56´ 25´´	Municipio de Comondú

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), *División Territorial del Estado de Baja California Sur de 1810 a 1995* , Aguascalientes, 1996, pp. 54-55.

CUADRO I.1.7
NÚMERO DE DELEGACIONES, SUBDELEGACIONES Y MICRO REGIONES POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2007

MUNICIPIO	Delegación	Subdelegación	Micro región
Comondú	7	31	4
Mulegé	6	28	7
La Paz	5	51	7
Los Cabos	4	38	5
Loreto	0	10	2
B.C.Sur	22	158	25

FUENTE: H. XII Ayuntamiento de Comondú, Secretaría General; H. XII Ayuntamiento de Mulegé, Secretaría General; H. XII Ayuntamiento de Comondú, Bando Municipal, Declaratoria, Modificación de la División Territorial Municipal, jurisdicción de la delegación municipal de San Juanico, Baja California Sur, Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur, 23 de junio de 2006, Tomo XXXIII, No. 27, s/p; H. XII Ayuntamiento de La Paz, Coordinación de Delegaciones; H. IX Ayuntamiento de Los Cabos, Secretaría General; H. V Ayuntamiento de Loreto, Dirección de Desarrollo, y Centro Estatal de Información.

CUADRO I.1.8
UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE CABECERAS SUBDELEGACIONALES, DELEGACIONALES Y MUNICIPAL EN COMONDÚ, 2007

CABECERA	Nombre	Clave		Ubicación Geográfica		
				Longitud	Latitud	Altitud
		Localidad	Municipio	º / ' / "	º / ' / "	msnm
Subdelegación	NCPE/ Ley Federal de Aguas No.1	0390	001	111º 38' 21"	25º 20' 11"	55
Subdelegación	NCPE/ Ley Federal de Aguas No.2	0391	001	111º 37' 42"	25º 15' 30"	65
Subdelegación	NCPE/ Ley Federal de Aguas No.3	0392	001	111º 33' 42"	25º 14' 53"	70
Subdelegación	NCPE/ Ley Federal de Aguas No.4	0393	001	111º 33' 45"	25º 12' 13"	75
Subdelegación	Jesús María	0137	001	111º 25' 45"	25º 20' 00"	200
Subdelegación	Santo Domingo	0335	001	111º 55' 07"	25º 29' 20"	10
Delegación	Cd. Insurgentes	0133	001	111º 46' 28"	25º 15' 42"	30
Subdelegación	Villa Hidalgo	0379	001	111º 55' 55"	25º 08' 45"	20
Subdelegación	Ramaditas	0266	001	111º 57' 23"	25º 07' 20"	30
Delegación	Pto. Adolfo López Mateos	0003	001	112º 06' 57"	25º 11' 31"	10
Subdelegación	Bahía Magdalena	0027	001	112º 08' 20"	24º 38' 03"	10
Delegación	Pto. San Carlos	0280	001	112º 06' 19"	24º 47' 17"	10
Subdelegación	María Auxiliadora	0162	001	111º 53' 56"	25º 25' 38"	20
Subdelegación	San Miguel de Comondú	0319	001	111º 50' 02"	26º 02' 11"	240
Subdelegación	San José de Comondú	0293	001	111º 49' 13"	26º 03' 34"	300
Subdelegación	La Poza Grande	0224	001	112º 02' 04"	25º 45' 40"	20
Subdelegación	Francisco Villa	0112	001	112º 01' 32"	25º 48' 19"	35
Delegación	V. Ignacio Zaragoza (Las Flores)	0387	001	111º 50' 34"	25º 23' 48"	25
Subdelegación	Paso Hondo	0200	001	112º 10' 18"	26º 20' 49"	195
Subdelegación	Carambuche	0055	001	112º 01' 09"	26º 12' 57"	130
Subdelegación	San José de Guajademí	0294	001	112º 09' 55"	26º 23' 05"	235
Delegación	San Isidro	0291	001	112º 02' 22"	26º 12' 16"	110
Subdelegación	Cadejé	0045	001	112º 30' 40"	26º 22' 40"	80
Delegación	San Juanico	2086	001	112º 28' 40"	26º 15' 27"	20
Subdelegación	Las Barrancas	0049	001	112º 11' 56"	25º 59' 55"	10
Delegación	La Purísima	0244	001	112º 04' 31"	26º 11' 05"	100

CUADRO I.1.8... ...CONTINUACIÓN

CABECERA	Nombre	Clave		Ubicación Geográfica		
				Longitud	Latitud	Altitud
		Localidad	Municipio	º / ' / "	º / ' / "	msnm
Subdelegación	San Luis Gonzaga	0751	001	111º 17' 25"	24º 54' 28"	160
Subdelegación	Benito Juárez	0035	001	111º 49' 29"	25º 06' 54"	35
Subdelegación	Josefa O. de Domínguez	0397	001	111º 49' 59"	25º 00' 03"	30
Subdelegación	Palo Bola	0193	001	111º 38' 23"	25º 04' 14"	55
Subdelegación	NCPE/ Ley Federal de Aguas No.5	0394	001	111º 31' 43"	25º 05' 47"	85
Subdelegación	Tepentú	0398	001	111º 19' 19"	25º 05' 30"	170
Subdelegación	Puerto Alcatraz	0241	001	111º 50' 43"	24º 30' 15"	5
Subdelegación	Villa Morelos	0380	001	111º 37' 43"	24º 55' 54"	45
Subdelegación	Batequitos	0031	001	111º 21' 23"	25º 08' 32"	140
Subdelegación	El Sauce	1366	001	111º 09' 27"	25º 17' 43"	295
Subdelegación	San Dionisio Quepo	0245	001	111º 19' 46"	25º 19' 23"	230
Subdelegación	San José de la Noria	0295	001	111º 06' 50"	25º 24' 19"	370
Cabecera Municipal	Cd. Constitución	0001	001	111º 40' 24"	25º 01' 54"	50

FUENTE: Elaboración del Centro Estatal de Información con base en: H. XII Ayuntamiento de Comondú, Secretaría General; H. XII Ayuntamiento de Comondú, Bando Municipal, Declaratoria, Modificación de la División Territorial Municipal, jurisdicción de la delegación municipal de San Juanico, Baja California Sur, Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur, 23 de junio de 2006, Tomo XXXIII, No. 27, s/p.

OBSERVACIONES:

msnm: metros sobre el nivel medio del mar.

CUADRO I.1.9
UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE CABECERAS SUBDELEGACIONALES, DELEGACIONALES Y MUNICIPAL EN MULEGÉ, 2007

CABECERA	Nombre	Clave		Ubicación Geográfica		
				Longitud	Latitud	Altitud
		Localidad	Municipio	º / ' / "	º / ' / "	msnm
Subdelegación	Benito Juárez	0527	002	113º 47' 02"	27º 53' 02"	50
Delegación	Guerrero Negro	0066	002	114º 03' 22"	27º 57' 32"	3
Subdelegación	Punta Eugenia	0119	002	115º 04' 39"	27º 50' 52"	5
Subdelegación	Isla Natividad	0076	002	115º 11' 08"	27º 53' 24"	10
Subdelegación	Puerto Nuevo	0115	002	114º 35' 56"	27º 28' 38"	25
Delegación	Bahía Tortugas (San Bartolomé)	0015	002	114º 53' 45"	27º 41' 30"	10
Subdelegación	Estero La Bocana	0056	002	113º 42' 45"	26º 47' 28"	3
Subdelegación	Punta Prieta	0120	002	114º 02' 32"	27º 00' 53"	5
Subdelegación	San Hipólito (Bahía San Hipólito)	0246	002	113º 58' 47"	26º 59' 07"	10
Subdelegación	Punta Abreojos	0116	002	113º 34' 24"	26º 42' 45"	3
Delegación	Bahía Asunción	0014	002	114º 17' 40"	27º 08' 20"	10
Subdelegación	La Fridera	0629	002	113º 10' 00"	26º 49' 47"	10
Subdelegación	Patrocinio	0726	002	112º 48' 00"	26º 49' 18"	240
Subdelegación	San José de Gracia	0159	002	112º 43' 21"	26º 35' 16"	170
Subdelegación	San Juan de las Pilas	0834	002	112º 35' 35"	26º 51' 19"	520
Subdelegación	San Joaquín	0157	002	112º 51' 40"	27º 10' 50"	160
Subdelegación	Lic. Alfredo V. Bonfil	0244	002	112º 42' 31"	27º 21' 48"	255
Subdelegación	Santa Martha	0870	002	112º 56' 49"	27º 32' 01"	635
Subdelegación	San Francisco de la Sierra	0147	002	113º 00' 55"	27º 35' 50"	1130
Delegación	San Ignacio	0149	002	112º 53' 45"	27º 16' 55"	120
Subdelegación	Emiliano Zapata	0232	002	113º 23' 11"	27º 33' 14"	60
Subdelegación	Guillermo Prieto	0262	002	113º 19' 10"	27º 50' 22"	145
Subdelegación	Francisco J. Mújica	0605	002	113º 26' 49"	27º 43' 08"	90
Subdelegación	Colonia Laguneros	0227	002	113º 41' 00"	27º 49' 13"	55
Subdelegación	Gustavo Díaz Ordaz	0067	002	113º 26' 33"	27º 38' 52"	75
Delegación	Vizcaíno (V. Alberto A. Alvarado A.)1/	0482	002	113º 23' 05"	27º 38' 40"	80

CUADRO I.1.9... ...CONTINUACIÓN

CABECERA	Nombre	Clave		Ubicación Geográfica		
				Longitud	Latitud	Altitud
		Localidad	Municipio	º / ' / "	º / ' / "	msnm
Subdelegación	San José de Magdalena	0160	002	112º 14' 07"	27º 03' 40"	220
Subdelegación	San Lucas	0165	002	112º 13' 20"	27º 13' 29"	10
Subdelegación	Isla San Marcos	0077	002	112º 04' 50"	27º 11' 20"	15
Subdelegación	Santa Águeda	0182	002	112º 20' 59"	27º 15' 34"	190
Subdelegación	San Estanislao	0818	002	112º 17' 22"	26º 47' 24"	480
Subdelegación	Palo Verde	0269	002	112º 05' 05"	27º 01' 50"	50
Subdelegación	San Bruno	0140	002	112º 09' 23"	27º 09' 37"	3
Delegación	Mulegé	0097	002	111º 58' 51"	26º 53' 30"	10
Cabecera Municipal	Santa Rosalía	0001	002	112º 16' 01"	27º 20' 20"	10

FUENTE: Elaboración del Centro Estatal de Información con base en: H. XII Ayuntamiento de Mulegé, Secretaría General.

1/ Para este XII Ayuntamiento, reconocen a la Delegación con el nombre de Vizcaíno, pero el nombre real de la cabecera delegacional es V. Alberto A. Alvarado Arámburo.

OBSERVACIONES:

msnm: metros sobre el nivel medio del mar.

CUADRO I.1.10
UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE CABECERAS SUBDELEGACIONALES, DELEGACIONALES Y MUNICIPAL EN LA PAZ, 2007

CABECERA	Nombre	Clave		Ubicación Geográfica		
				Longitud	Latitud	Altitud
		Localidad	Municipio	º / ' / "	º / ' / "	msnm
Subdelegación	Pescadero	0684	003	110º 10' 03"	23º 21' 46"	60
Subdelegación	Veladero	1060	003	110º 07' 35"	23º 38' 34"	400
Subdelegación	La Matanza	1510	003	110º 16' 49"	23º 38' 10"	160
Subdelegación	Texcalama	0895	003	110º 03' 42"	23º 27' 02"	380
Subdelegación	Ejido Plutarco Elías Calles	0482	003	110º 08' 34"	23º 13' 00"	20
Subdelegación	Saltito de Los García	0756	003	110º 00' 43"	23º 13' 13"	320
Subdelegación	El Aguaje	0351	003	110º 02' 52"	23º 15' 45"	160
Subdelegación	San Andrés	0241	003	110º 02' 53"	23º 23' 14"	320
Subdelegación	El Refugio	0732	003	110º 04' 54"	23º 19' 12"	260
Subdelegación	Los Horconcitos	1488	003	110º 01' 28"	23º 20' 33"	460
Subdelegación	Santa Gertrudis	1621	003	110º 04' 22"	23º 32' 05"	520
Subdelegación	Las Playitas (El Batequito)	1540	003	110º 17' 40"	23º 31' 39"	20
Subdelegación	Matancitas	0170	003	110º 04' 21"	23º 09' 10"	300
Subdelegación	San Venancio	0860	003	110º 02' 15"	23º 17' 17"	230
Subdelegación	Melitón Albañez Domínguez	0944	003	110º 25' 09"	23º 39' 37"	25
Delegación	Todos Santos	0003	003	110º 13' 24"	23º 26' 55"	10
Subdelegación	El Triunfo	0911	003	110º 06' 23"	23º 48' 12"	500
Subdelegación	El Rosario I (Las Gallinas)	0237	003	110º 06' 42"	23º 44' 38"	440
Subdelegación	Los Divisaderos	0525	003	110º 08' 33"	23º 53' 32"	500
Subdelegación	Palo de Arco	0658	003	110º 08' 16"	23º 52' 39"	520
Subdelegación	San Antonio de La Sierra	1584	003	109º 56' 41"	23º 41' 04"	840
Subdelegación	Alvaro Obregón	0371	003	110º 11' 53"	23º 52' 36"	360
Subdelegación	Valle Perdido	0915	003	110º 07' 21"	23º 41' 43"	400
Subdelegación	Los Palos Verdes	0664	003	109º 50' 49"	23º 38' 26"	450
Subdelegación	Texcalama	0894	003	110º 02' 16"	23º 15' 18"	280
Subdelegación	El Carrizal	0458	003	110º 18' 41"	23º 47' 02"	160
Delegación	San Antonio	0766	003	110º 03' 25"	23º 48' 25"	400
Subdelegación	San Hilario (El Cien)	0258	003	111º 00' 03"	24º 20' 46"	160
Subdelegación	Santa María de Toris	1717	003	111º 01' 34"	24º 53' 57"	240
Subdelegación	La Soledad	0306	003	110º 48' 54"	24º 48' 45"	340
Subdelegación	San Pedro de la Presa	0687	003	110º 59' 40"	24º 50' 47"	240
Subdelegación	El Caporal	1700	003	111º 11' 51"	24º 47' 51"	120
Subdelegación	Santa Rita	0849	003	111º 27' 57"	24º 35' 24"	40
Subdelegación	San Fermín	0251	003	110º 56' 42"	24º 29' 47"	150

CUADRO I.1.10... ...CONTINUACIÓN

CABECERA	Nombre	Clave		Ubicación Geográfica		
				Longitud	Latitud	Altitud
		Localidad	Municipio	º / ' / "	º / ' / "	msnm
Subdelegación	Santa Fe (Colonia Tepeyac)	0289	003	111º 14' 13"	24º 17' 14"	10
Subdelegación	El Paso de Iritú	1706	003	111º 06' 46"	24º 46' 02"	200
Subdelegación	Puerto Chale	0224	003	111º 33' 14"	24º 25' 20"	1
Delegación	Los Dolores (Las Pocitas)	0219	003	111º 06' 11"	24º 23' 48"	50
Subdelegación	El Ancón	1050	003	110º 06' 03"	24º 00' 43"	610
Subdelegación	Agua Amarga	0336	003	109º 54' 08"	23º 58' 47"	20
Subdelegación	El Sargento	1630	003	109º 59' 32"	24º 04' 58"	20
Delegación	Los Planes	0697	003	109º 56' 10"	23º 58' 00"	20
Subdelegación	El Coro	0487	003	109º 46' 06"	23º 38' 13"	500
Subdelegación	El Cardonal	1424	003	109º 44' 52"	23º 50' 46"	10
Subdelegación	San Bartolo	0771	003	109º 50' 34"	23º 44' 12"	380
Delegación	Los Barriles	0392	003	109º 41' 56"	23º 40' 47"	20
Subdelegación	El Centenario	0092	003	110º 24' 48"	24º 06' 09"	15
Subdelegación	San Juan de la Costa	0963	003	110º 41' 20"	24º 22' 18"	30
Subdelegación	Alfredo V. Bonfil	0945	003	110º 34' 02"	24º 08' 56"	70
Subdelegación	El Progreso	n.d.	003	110º 42' 00"	23º 49' 57"	20
Subdelegación	NCPE/ Conquista Agraria	0985	003	110º 48' 59"	23º 58' 50"	60
Subdelegación	San Pedro	0277	003	110º 15' 46"	23º 55' 30"	200
Subdelegación	Chametla	0108	003	110º 22' 20"	24º 06' 05"	5
Subdelegación	La Fortuna	0129	003	110º 15' 00"	24º 13' 03"	95
Subdelegación	El Calandrio	1904	003	110º 19' 53"	24º 04' 42"	20
Subdelegación	San Evaristo	0778	003	110º 42' 45"	24º 54' 55"	20
Cabecera Municipal	La Paz	0001	003	110º 18' 39"	24º 08' 32"	10

FUENTE: Elaboración del Centro Estatal de Información con base en: H. XII Ayuntamiento de La Paz, Coordinación de Delegaciones.

OBSERVACIONES:

Anteriormente se consideraba en la Delegación de San Antonio la localidad de Los Potrerillos, sin embargo, ésta pertenece a la Subdelegación Palo de Arco por lo que San Antonio cuenta con diez subdelegaciones.

msnm: metros sobre el nivel medio del mar.

NCPE: Nuevo Centro de Población Ejidal.

CUADRO I.1.11
UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE CABECERAS SUBDELEGACIONALES, DELEGACIONALES Y MUNICIPAL EN LOS CABOS, 2007

CABECERA	Nombre	Clave		Ubicación Geográfica		
				Longitud	Latitud	Altitud
		Localidad	Municipio	º / ' / "	º / ' / "	msnm
Subdelegación	Buena Vista	0048	008	109º 41' 18"	23º 39' 10"	14
Subdelegación	Agua Caliente	0004	008	109º 46' 29"	23º 26' 31"	160
Subdelegación	El Zacatal II	0311	008	109º 44' 30"	23º 28' 08"	135
Subdelegación	San Jorge	0246	008	109º 47' 20"	23º 28' 12"	190
Subdelegación	Las Cuevas	0093	008	109º 40' 32"	23º 31' 56"	80
Subdelegación	San Dionisio	0239	008	109º 51' 45"	23º 33' 29"	460
Subdelegación	Rosarito II	0221	008	109º 38' 07"	23º 22' 30"	280
Subdelegación	El Hipazote (El Epazote)	0119	008	109º 45' 31"	23º 32' 59"	428
Delegación	Santiago	0280	008	109º 42' 56"	23º 28' 51"	120
Subdelegación	Cabo Pulmo	0053	008	109º 25' 45"	23º 26' 18"	10
Subdelegación	Santa Cruz	0456	008	109º 38' 58"	23º 33' 21"	60
Subdelegación	La Capilla	0330	008	109º 40' 05"	23º 38' 10"	8
Delegación	La Ribera	0217	008	109º 35' 07"	23º 35' 44"	20
Subdelegación	Boca de la Sierra	0040	008	109º 48' 58"	23º 23' 18"	310
Subdelegación	El Ranchito	0209	008	109º 45' 05"	23º 21' 37"	180
Subdelegación	Las Casitas	0075	008	109º 42' 24"	23º 18' 56"	160
Subdelegación	Caduaño	0056	008	109º 46' 45"	23º 19' 57"	200
Subdelegación	La Calabaza	0061	008	109º 38' 09"	23º 20' 35"	280
Subdelegación	Los Frailes	0122	008	109º 26' 03"	23º 22' 29"	20
Delegación	Miraflores	0159	008	109º 46' 28"	23º 22' 01"	220
Subdelegación	Los Pozos	0203	008	109º 57' 29"	23º 00' 46"	340
Subdelegación	San Vicente de la Sierra1/	n.d.	008	109º 54' 00"	23º 07' 43"	700
Subdelegación	La Candelaria	0063	008	110º 01' 25"	23º 04' 28"	200
Subdelegación	Salto de San Nicolás	0261	008	109º 54' 19"	23º 03' 58"	460
Subdelegación	Migriño	0197	008	109º 05' 42"	22º 02' 48"	20
Delegación	Cabo San Lucas	0054	008	109º 54' 54"	22º 53' 17"	20

CUADRO I.1.11... ...CONTINUACIÓN

CABECERA	Nombre	Clave		Ubicación Geográfica		
				Longitud	Latitud	Altitud
		Localidad	Municipio	º / ' / "	º / ' / "	msnm
Subdelegación	La Playa	0198	008	109º 40' 07"	23º 03' 45"	20
Subdelegación	Las Ánimas (de Arriba)	0023	008	109º 41' 10"	23º 05' 01"	20
Subdelegación	Santa Rosa	n.d.	008	n.d.	n.d.	n.d.
Subdelegación	Palo Escopeta	0177	008	109º 34' 54"	23º 13' 09"	320
Subdelegación	San José Viejo	0247	008	109º 42' 37"	23º 07' 00"	60
Subdelegación	Las Veredas	0304	008	109º 42' 08"	23º 09' 04"	60
Subdelegación	Santa Catarina	0271	008	109º 41' 21"	23º 08' 06"	50
Subdelegación	Santa Anita	0268	008	109º 42' 04"	23º 10' 42"	80
Subdelegación	San Bernabé	0444	008	109º 42' 32"	23º 07' 41"	60
Subdelegación	Salto de Gavarain	0226	008	109º 41' 36"	23º 18' 10"	140
Subdelegación	El Zacatal I	n.d.	008	n.d.	n.d.	n.d.
Subdelegación	San Felipe	0446	008	109º 51' 09"	23º 06' 41"	380
Subdelegación	El Rosarito	0744	008	109º 42' 10"	23º 04' 44"	25
Subdelegación	La Cieneguita	0080	008	109º 56' 45"	23º 14' 34"	700
Subdelegación	Guaymitas	n.d.	008	n.d.	n.d.	n.d.
Subdelegación	Vista Hermosa	0966	008	109º43' 56"	23º 05' 54"	128
Cabecera Municipal	San José del Cabo	0001	008	109º 41' 40"	23º 03' 15"	10

FUENTE: Elaboración del Centro Estatal de Información con base en: H. IX Ayuntamiento de Los Cabos, Secretaría General.

1/ En la Cartografía del IFE aparece con clave 0376, en base a esto se estimó la ubicación. En el catálogo de INEGI no se considera. Esta localidad geográficamente se ubica dentro de los límites del municipio de La Paz, pero administrativamente pertenece al Municipio de Los Cabos.

OBSERVACIONES:

msnm: metros sobre el nivel medio del mar.

n.d. no disponible.

CUADRO I.1.12

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE CABECERAS SUBDELEGACIONALES, DELEGACIONALES Y MUNICIPAL EN LORETO, 2007

CABECERA	Nombre	Clave		Ubicación Geográfica		
				Longitud	Latitud	Altitud
		Localidad	Municipio	º / ' / "	º / ' / "	msnm
Subdelegación	San Nicolás	0071	009	111º 33' 03"	26º 32' 39"	20
Subdelegación	San Javier	0206	009	111º 32' 34"	25º 51' 38"	420
Subdelegación	Ligüí	0161	009	111º 16' 08"	25º 44' 03"	20
Subdelegación	Tembabiche	0235	009	110º 57' 02"	25º 15' 31"	10
Subdelegación	Col. Zaragoza1/	n.d.	009	n.d.	n.d.	n.d.
Subdelegación	Agua Verde	0216	009	111º 05' 03"	25º 31' 12"	10
Subdelegación	San Juan Londó	0069	009	111º 28' 28"	26º 13' 28"	40
Subdelegación	Ensenada Blanca	0156	009	111º 14' 51"	26º 43' 35"	20
Subdelegación	El Peloteado	0167	009	111º 29' 02"	25º 45' 26"	440
Subdelegación	Santa Cruz	0229	009	111º 17' 19"	25º 33' 02"	280
Cabecera Municipal	Loreto	0001	009	111º 20' 36"	26º 00' 37"	20

FUENTE: Elaboración del Centro Estatal de Información con base en: H. V Ayuntamiento de Loreto, Dirección de Desarrollo.

1/ Se ubica dentro de la mancha urbana de Loreto.

OBSERVACIONES:

msnm: metros sobre el nivel medio del mar.

n.d. no disponible

2. Medio Ambiente

CUADRO I.2.1
CLIMAS EN EL ESTADO DE B.C.SUR

TIPO O SUBTIPO	Símbolo	% de la superficie estatal
Templado subhúmedo con lluvias en verano	C(w)	1.07
Seco muy cálido y cálido	BS(h')	0.49
Seco semicálido	BSh	3.40
Seco templado	BSk	2.13
Muy seco muy cálido y cálido	BW(h')	30.35
Muy seco semicálido	BWh	62.14

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), Gobierno del Estado, *Anuario Estadístico de Baja California Sur* , Aguascalientes, 2005, cuadro 1.6, p. 5.

CUADRO I.2.2
TEMPERATURA MÁXIMA, MÍNIMA Y MEDIA ANUAL POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (grados centígrados)

MUNICIPIO	2006			2007		
	Máx. ºC	Mín. ºC	Media ºC	Máx. ºC	Mín. ºC	Media ºC
Comondú	45.0	-2.5	22.5	44.0	-4.0	19.3
Mulegé	46.0	-5.0	21.6	49.5	-4.0	18.9
La Paz	45.0	-2.0	23.0	43.0	-2.0	20.5
Los Cabos	47.0	0.0	24.2	43.0	0.1	19.2
Loreto	47.0	2.0	24.3	45.0	1.0	22.3
B.C.Sur	47.0	-5.0	23.1	44.9	-1.8	20.0

FUENTE: Elaborado por el Centro Estatal de Información con base en la información proporcionada por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Subgerencia de Administración del Agua.
OBSERVACIONES:
Temperatura máxima anual por municipio: es el valor máximo registrado en las estaciones del municipio.
Temperatura mínima anual por municipio: es el valor mínimo registrado en las estaciones del municipio.
Temperatura media anual por municipio: es la suma de la media de las estaciones dividida por el numero de estaciones por municipio.
Las sumatorias pueden no coincidir con el total por cuestiones de redondeo.
Los datos corresponden a valores de tendencia central, datos aproximados. Para obtener resultados con mayor precisión, la dependencia sugiere utilizar información geográfica específica.

CUADRO I.2.3

TEMPERATURA MÁXIMA, MÍNIMA Y MEDIA ANUAL POR MES Y MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (grados centígrados)

MUNICIPIO	2006											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Comondú												
Máx. ºC	39.0	40.0	41.0	44.0	44.0	44.5	45.0	44.0	44.0	44.0	41.0	38.0
Mín. ºC	0.0	-1.5	-2.0	-0.5	3.0	5.0	9.0	9.0	6.0	5.5	4.0	1.0
Media ºC	17.2	18.4	18.5	20.2	21.3	24.7	28.0	28.5	26.9	24.4	20.9	18.1
Mulegé												
Máx. ºC	39.0	36.0	39.0	43.0	40.0	46.0	46.0	45.5	43.0	43.0	38.5	32.5
Mín. ºC	-5.0	-1.0	-2.0	2.0	3.0	8.0	10.0	10.0	7.0	5.0	0.1	0.0
Media ºC	15.6	17.0	17.2	20.0	21.9	25.5	28.5	28.2	25.9	22.3	19.7	16.2
La Paz												
Máx. ºC	39.0	39.5	39.0	42.5	41.0	45.0	45.0	42.0	41.0	40.0	39.5	39.0
Mín. ºC	0.0	-2.0	2.0	3.5	4.0	7.0	7.0	7.0	7.0	6.0	6.0	0.0
Media ºC	18.0	18.6	19.2	21.7	22.9	26.1	28.4	27.8	26.5	24.7	22.0	17.6
Los Cabos												
Máx. ºC	36.0	38.0	39.0	41.0	45.0	48.0	47.0	43.0	42.0	41.0	39.0	33.0
Mín. ºC	2.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	8.0	7.0	7.0	1.0	7.0
Media ºC	18.1	18.8	20.4	22.7	25.3	28.2	29.6	28.6	27.6	26.0	22.3	20.5
Loreto												
Máx. ºC	34.0	35.0	35.0	40.0	46.0	47.0	43.0	42.0	42.0	41.0	39.0	35.7
Mín. ºC	3.0	2.0	5.0	8.0	9.5	14.0	16.0	16.0	12.0	9.0	5.0	3.0
Media ºC	17.1	18.0	19.3	22.2	26.1	30.1	31.5	31.0	28.2	26.1	21.5	17.1
B.C.Sur												
Máx. ºC	39.0	40.0	41.0	44.0	46.0	48.0	47.0	45.5	44.0	44.0	41.0	39.0
Mín. ºC	-5.0	-2.0	-2.0	-0.5	0.0	0.0	0.0	7.0	6.0	5.5	0.1	0.0
Media ºC	17.2	18.2	18.9	21.4	23.5	26.9	29.2	28.8	27.0	24.7	21.3	17.9

CUADRO 1.2.3... ... CONTINUACIÓN

MUNICIPIO	2007											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Comondú												
Máx. ºC	35.0	36.0	38.0	39.5	44.0	44.0	44.0	44.0	43.0	43.0	40.0	39.0
Mín. ºC	-4.0	-1.5	0.0	0.0	2.0	2.0	2.0	2.0	8.0	2.0	1.0	2.0
Media ºC	15.0	16.5	18.8	18.8	20.0	23.2	25.3	26.5	25.9	22.8	20.3	16.9
Mulegé												
Máx. ºC	36.5	39.5	41.5	39.0	42.5	44.0	45.0	45.0	49.5	46.0	39.0	30.0
Mín. ºC	-4.0	-3.0	0.0	1.0	1.0	3.0	4.0	8.0	1.7	4.0	0.0	-2.0
Media ºC	13.1	15.2	17.5	18.0	19.5	22.5	25.8	27.7	26.2	23.3	19.0	14.3
La Paz												
Máx. ºC	37.0	38.0	39.0	39.0	42.0	43.0	43.0	43.0	42.5	41.0	39.5	35.0
Mín. ºC	-2.0	-2.0	1.1	1.0	1.0	3.5	10.0	6.0	6.0	5.0	4.0	1.0
Media ºC	15.7	17.3	19.5	19.4	21.4	24.8	26.4	27.8	26.2	24.1	18.3	16.5
Los Cabos												
Máx. ºC	37.0	37.0	42.0	41.0	41.0	43.0	43.0	44.0	42.0	42.0	38.0	32.0
Mín. ºC	0.0	1.0	4.0	6.0	5.0	9.0	9.0	11.0	11.0	9.0	7.0	8.0
Media ºC	17.1	17.5	20.6	19.8	21.9	25.1	27.2	26.2	21.6	21.4	18.5	13.0
Loreto												
Máx. ºC	31.0	33.0	39.0	40.0	45.0	44.0	41.0	42.0	42.0	39.0	39.0	30.0
Mín. ºC	0.0	1.0	6.0	6.0	11.0	14.0	14.0	16.0	13.0	9.0	7.0	0.0
Media ºC	15.6	17.9	20.2	20.7	22.9	28.2	29.5	29.7	29.2	25.3	19.4	16.5
B.C.Sur												
Máx. ºC												
Mín. ºC												
Media ºC	15.3	16.9	19.3	19.3	21.1	24.8	26.8	27.6	25.8	23.4	19.1	15.4

FUENTE: Elaborado por el Centro Estatal de Información con base en la información proporcionada por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Subgerencia de Administración del Agua.

OBSERVACIONES:

Temperatura máxima anual por municipio: es el valor máximo registrado en las estaciones del municipio.

Temperatura mínima anual por municipio: es el valor mínimo registrado en las estaciones del municipio.

Temperatura media anual por municipio: es la suma de la media de las estaciones dividida por el numero de estaciones por municipio.

Las sumatorias pueden no coincidir con el total por cuestiones de redondeo.

Los datos corresponden a valores de tendencia central, datos aproximados. Para obtener resultados con mayor precisión, la dependencia sugiere utilizar información geográfica específica.

CUADRO I.2.4
PRECIPITACIÓN MEDIA ANUAL POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (milímetros)

MUNICIPIO	2006	2007
Comondú	206.3	63.3
Mulegé	214.2	85.2
La Paz	369.3	269.5
Los Cabos	572.4	241.3
Loreto	416.8	140.2
B.C.Sur	355.8	159.9

FUENTE: Elaborado por el Centro Estatal de Información con base en la información proporcionada por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Subgerencia de Administración del Agua.
OBSERVACIONES:
La fórmula utilizada para el cálculo de precipitación media anual es la suma de la media anual de todos los municipios dividido por el número de municipios.
Las sumatorias pueden no coincidir con el total por cuestiones de redondeo.
Los datos corresponden a valores de tendencia central, datos aproximados. Para obtener resultados con mayor precisión, la dependencia sugiere utilizar información geográfica específica.

CUADRO I.2.5
PRECIPITACION MEDIA MENSUAL POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (milímetros)

MUNICIPIO	2006											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Comondú	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.0	20.1	40.7	96.0	50.4	0.0	0.0
Mulegé	0.0	0.8	0.3	0.2	0.0	2.7	21.7	15.6	104.0	94.7	0.0	0.6
La Paz	7.4	0.1	0.0	0.0	0.0	1.4	81.3	63.2	204.6	52.2	0.1	0.0
Los Cabos	4.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	190.1	91.7	282.8	53.5	0.1	0.0
Loreto	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.4	10.5	28.3	322.4	54.8	0.0	0.4
B.C.Sur	2.3	0.2	0.1	0.0	0.0	1.1	64.7	47.9	201.9	61.1	0.0	0.2

CUADRO 1.2.5 ...CONTINUACIÓN

MUNICIPIO	2007											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Comondú	4.0	0.6	0.0	0.0	0.0	0.0	1.3	3.7	30.1	3.8	19.1	8.3
Mulegé	3.8	1.4	0.2	0.0	0.0	0.0	10.3	5.6	14.2	7.3	41.4	1.3
La Paz	17.8	0.7	0.0	0.0	0.0	0.8	6.6	32.4	204.6	4.1	13.1	5.8
Los Cabos	8.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2.3	14.4	91.9	1.0	22.4	1.2
Loreto	2.5	0.5	0.0	0.0	0.0	0.8	1.1	14.4	91.9	3.4	22.4	2.9
B.C.Sur	7.4	0.6	0.0	0.0	0.0	0.3	4.3	14.1	86.5	3.9	23.7	3.9

FUENTE: Elaborado por el Centro Estatal de Información con base en la información proporcionada por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Subgerencia de Administración del Agua.
OBSERVACIONES:
La fórmula utilizada para el cálculo de precipitación media anual es la suma de la media anual de todos los municipios dividido por el número de municipios.
Las sumatorias pueden no coincidir con el total por cuestiones de redondeo.
Los datos corresponden a valores de tendencia central, datos aproximados. Para obtener resultados con mayor precisión, la dependencia sugiere utilizar información geográfica específica.

CUADRO I.2.6
AGRICULTURA Y VEGETACIÓN EN EL ESTADO DE B.C.SUR

Concepto	Nombre científico	Nombre local	Utlidad
Agricultura			
2.79% de la superficie estatal	*Zea mays*	Maíz	Comestible
	Cicer arietinum	Garbanzo	Comestible
	Triticum aestivum	Trigo	Comestible
	Medicago sativa	Alfalfa	Forraje
	Citrus sinensis	Naranjo	Comestible
Bosque			
0.74% de la superficie estatal	*Quercus tuberculata*	Encino Roble	Leña
	Quercus devia	Encino Negro	Leña
	Pinus lagunae	Pino Piñón	Maderable
	Dodonaea viscosa	Guayabillo	Medicinal
Selva			
5.53% de la superficie estatal	*Lysiloma candida*	Palo Blanco	Forraje
	Bursera microphylla	Torote Colorado	Medicinal
	Plumeria acutifolia	Cajalosuchil	Artesanal
Matorral			
74.85% de la superficie estatal	*Pachycereus pringlei*	Cardón Pelón	Medicinal
	Stenocereus thurberi	Pitahaya	Comestible
	Fouquieria diguetii	Palo Adán	Comestible
Otro			
16.09% de la superficie estatal	*Atriplex julacea*	Chamizo	Forraje
	Abronia maritima	Alfombrilla	Ornamental
	Aristida peninsularis	Ceitilla	Forraje

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), Gobierno del Estado, *Anuario Estadístico de Baja California Sur*, Aguascalientes, 2005, cuadro 1.9, p. 11.
OBSERVACIONES:
Sólo se mencionan algunas especies útiles.

CUADRO I.2.7
SUELOS DOMINANTES EN EL ESTADO DE B.C.SUR

Unidad		Subunidad		Clase textural		% de la superficie estatal
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre	
B	Cambisol	c	Crómico	1	Gruesa	0.58
H	Feozem	h	Háplico	2	Media	0.50
I	Litosol	NA	Na	1, 2, 3	Gruesa, media, fina	4.06
J	Fluvisol	e	Éutrico	1	Gruesa	1.78
R	Regosol	c	Calcárico	1, 2	Gruesa, media	12.31
R	Regosol	e	Éutrico	1, 2, 3	Gruesa, media, fina	35.55
V	Vertisol	c	Crómico	3	Fina	11.35
X	Xerosol	h	Háplico	1, 2, 3	Gruesa, media, fina	2.12
Y	Yermosol	h	Háplico	1, 2, 3	Gruesa, media, fina	26.88
Y	Yermosol	k	Cálcico	1, 2, 3	Gruesa, media, fina	0.90
Y	Yermosol	l	Lúvico	1, 2, 3	Gruesa, media, fina	0.52
Z	Solonchak	o	Órtico	1, 2	Gruesa, media	3.42
Otro						0.03

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), Gobierno del Estado, *Anuario Estadístico de Baja California Sur* , Aguascalientes, 2005, cuadro 1.8, p. 11.

CUADRO I.2.8
ELEVACIONES PRINCIPALES EN EL ESTADO DE B.C.SUR

NOMBRE	Latitud norte		Longitud oeste		Altitud
	Grados	Minutos	Grados	Minutos	Metros
Sierra La Laguna	23	32	109	57	2,080
Volcán Las Tres Vírgenes	27	28	112	35	1,940
Cerro Salsipuedes	23	17	109	56	1,900
Sierra El Potrero	26	52	112	27	1,740
Sierra La Giganta	26	06	111	35	1,680
Volcán El Azufre	27	30	112	35	1,660
Cerro La Bandera	27	04	112	31	1,620
Sierra Agua Verde	27	35	113	02	1,580
Sierra La Pintada	24	06	110	07	1,260
Sierra El Placer	27	25	114	16	920

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), Gobierno del Estado, *Anuario Estadístico de Baja California Sur* , Aguascalientes, 2005, cuadro 1.3, p. 4.

CUADRO I.2.9
REGISTRO HISTÓRICO DE LOS CICLONES QUE HAN PENETRADO AL ESTADO DE B.C.SUR, 1973-2007

AÑO	Lugar de entrada a tierra	Ciclón	Vientos máximos (km/h)1/	Categoría2/
1973	La Paz	Irah	130 (65)	H1 (TT)
1976	La Paz	Liza	220 (215)	H4
1977	Todos Santos	Doreen	120(93)	H1
1982	Las Lagunas	Paul	158 (158)	H2 (H2)
1989	B. de Los Muertos	Kiko	195	H3
1992	Punta Abreojos	Lester	120 (85)	H1 (TT)
1993	Las Lagunas	Calvin	165 (75)	H2(TT)
1995	Cabo San Lucas	Henriette	158	H2
1996	Todos Santos	Fausto	130 (120)	H1 (H1)
1997	Bahía Tortugas	Nora	130 (120)	H1 (H1)
1998	Los Cabos	Isis	110 (120)	TT (H1)
1999	San José del Cabo	Greg	120	H1
2001	La Paz	Juliette	120 (55)	H1 (DT 3v)
2003	San José del Cabo	Marty	160	H2
2003	Cd. Constitución	Ignacio	165	H2
2006	El Saucito	John	175	H2
2007	San José del Cabo3/	Henriette	130	H1

FUENTE: Elaboración con base en: Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Subdirección General Técnica, Unidad del Servicio Metereológico Nacional, Subgerencia de Pronóstico Meteorológico, <http://www.smn.cna.gob.mx>.
1/ Se refiere a la intensidad al momento de impacto en tierra, no a la intensidad del ciclón tropical en mar abierto.
2/ Las categorías, de acuerdo con la escala de Saffir-Simpson, se clasifican en: H1, 119-153 (km/h); H2, 154-177 (km/h); H3, 178-209 (km/h); H4, 210-249 (km/h) y H5, mayor de 250 (km/h).
3/ Toco tierra a 10 km. al noreste de esta localidad.
OBSERVACIONES:
Huracán intenso (categorias III, IV, V Escala de Saffir Simpson).
Huracán moderado (categorias I y II Escala de Saffir Simpson).
TT: Tormenta Tropical.
DT: Depresión Tropical.

CUADRO I.2.10
CALIDAD BACTERIOLÓGICA DEL AGUA DE MAR EN PLAYAS DE LA PAZ, 2006-2007 (enterococos NMP/100 ml)

PLAYA	Calidad bacteriológica del agua de mar (enterococos NMP/100 ml)			
	2006		2007	
	Julio	Septiembre	Julio	Septiembre
Malecón I y Márquez de León/1	10	<10	<10	85
Muelle Fiscal	10	10	31	259
Malecón II Explanada	<10	<10	<10	95
Malecón III/2	10	31	<10	92
Coromuel	<10	<10	<10	10
La Concha II	10	<10	10	72
Caimancito	<10	10	<10	298
El Tesoro	<10	<10	<10	<10
Pichilingue	N.R.	<10	<10	10
Balandra	<10	<10	<10	263

FUENTE: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), <http://www.semarnat.gob.mx>.
1/ Antes Malecón y Marquéz de León.
2/ Antes Muellecito.
OBSERVACIONES:
Se ha elegido presentar la información para los meses julio y septiembre siguiendo el criterio de presentar los meses que representan el periodo de mayor afluencia.
Los resultados de la calidad bacteriológica del agua pueden afectarse sensiblemente durante la temporada de lluvias debido al arrastre de materiales de la costa.
Los enterococos son bacterias esféricas que forman sus colonias en grupos o cadenas. Los niveles de concentración de los enterococos se relacionan con la incidencia de enfermedades adquiridas por bañistas y constituyen un indicador muy importante de la contaminación en las playas y las aguas salobres.
Clasificación de la playa: apta para uso recreativo 0-500 enterococos NMP/100 ml . Riesgo sanitario no apta para uso recreativo >500 enterococos NMP/100 ml.
N.R. no reportado.

CUADRO I.2.11
CALIDAD BACTERIOLÓGICA DEL AGUA DE MAR EN PLAYAS DE LOS CABOS, 2006-2007
(enterococos NMP/100 ml)

PLAYA	Calidad bacteriológica del agua de mar (enterococos NMP/100 ml)			
	2006		2007	
	Julio	Septiembre	Julio	Septiembre
La Empacadora	20	<10	<10	<10
Playa Escondida	10	52	<10	<10
El Médano centro	<10	<10	<10	<10
El Médano noroeste	<10	<10	<10	<10
Playa del Amor	<10	<10	<10	<10
Chileno	<10	<10	<10	<10
El Tule	<10	20	<10	<10
Palmilla	<10	10	<10	30
Costa Azul	189	20	<10	<10
San Carlos1/	<10	10	<10	N.R.
Cabo del Sol	<10	31	<10	N.R.

FUENTE: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), http://www.semarnat.gob.mx>.
1/ Antes La Bocana.
OBSERVACIONES:
Se ha elegido presentar la información para los meses julio y septiembre siguiendo el criterio de presentar los meses que representan el periodo de mayor afluencia.
Los resultados de la calidad bacteriológica del agua pueden afectarse sensiblemente durante la temporada de lluvias debido al arrastre de materiales de la costa.
Los enterococos son bacterias esféricas que forman sus colonias en grupos o cadenas. Los niveles de concentración de los enterococos se relacionan con la incidencia de enfermedades adquiridas por bañistas y constituyen un indicador muy importante de la contaminación en las playas y las aguas salobres.
Clasificación de la playa: apta para uso recreativo 0-500 enterococos NMP/100 ml . Riesgo sanitario no apta para uso recreativo >500 enterococos NMP/100 ml.
N.R. no reportado.

CUADRO I.2.12

SUPERFICIE DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2007

MUNICIPIO	Denominación Áreas Naturales Protegidas	Superficie decretada (ha)	Publicación en el Diario Oficial de la Federación
Reservas de la Biosfera		2,719,570	
Mulegé	Reserva de la Biosfera El Vizcaíno	2,546,790	30 de Noviembre de 1988
La Paz y Los Cabos	Reserva de la Biosfera Sierra La Laguna	112,437	6 de Junio de 1994
Mulegé	Complejo Lagunar Ojo de Liebre	60,343	7 de Junio de 2000
Parques Nacionales		262,346	
Loreto	Parque Nacional Bahía de Loreto	206,581	19 de Julio de 1996
Los Cabos	Parque Nacional Cabo Pulmo	7,111	6 de Junio de 1995
La Paz	Parque Nacional Archipiélago de Espiritu Santo	48,654	10 de Mayo de 2007
Áreas de Protección de Flora y Fauna		78,176	
Mulegé, Loreto, Comondú y La Paz	Área de Protección de Flora y Fauna "Islas del Golfo de California" 1/	74,180	2 de Agosto de 1978
Los Cabos	Área de Protección de Flora y Fauna "Cabo San Lucas"	3,996	29 de Noviembre de 1973
B.C.Sur		3,060,092	

FUENTE: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT); Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), <http://www.conanp.gob.mx>. Diario Oficial de la Federacion, Decreto por el que se declara área natural protegida, con la categoría de Parque Nacional exclusivamente la zona marina del Archipiélago de Espíritu Santo , ubicado en el Golfo de California , frente a las cosas del municipio de La Paz, Baja California Sur, Tomo DCXIV, No. 7, México, D.F., jueves 10 de mayo de 2007, <http://www.dof.gob.mx>.

1/ Esta superficie comprende únicamente las islas frente al litoral del estado de B.C.Sur; la reserva está integrada además, por islas frente a los estados de Baja California, Sonora y Sinaloa.

CUADRO I.2.13
CONCESIONES Y CENSOS DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE Y TERRENOS GANADOS AL MAR POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Concesiones1/		Censo de ocupantes2/	
	2006	2007	2006	2007
Comondú	41	20	0	0
Mulegé	11	6	0	0
La Paz	57	32	305	0
Los Cabos	73	22	0	205
Loreto	30	6	0	118
B.C.Sur	212	86	305	323

FUENTE: Delegación Federal de la SEMARNAT en B.C.Sur, Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales, Unidad de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros.
1/ Se refiere al número de concesiones de la Zona Federal Marítimo Terrestre otorgadas.
2/ Se refiere al levantamiento de cédulas censales de ocupación en la Zona Federal Marítimo Terrestre.

CUADRO I.2.14
ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL INGRESADOS PARA SU EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Preventivos y de Manifestación	
	2006	2007
Comondú	0	3
Mulegé	7	6
La Paz	30	63
Los Cabos	76	70
Loreto	2	1
B.C.Sur	115	143

Fuente: Delegación Federal de la SEMARNAT en B.C.Sur, Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.
OBSERVACIONES:
Estudios de jurisdicción federal ingresados a la Delegación para su evaluación.

CUADRO I.2.15

CONCESIONES OTORGADAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE POR TIPO Y MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Turístico		Restaurante		Protección y ornato		Pesca ribereña		Delimitación		Pesca deportiva		Acuacultura		Extracción de material pétreo		Investigación		Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	15	1	0	0	14	18	12	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20
Mulegé	6	2	1	0	3	1	1	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
La Paz	26	9	1	1	18	13	11	9	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	32
Los Cabos	37	3	1	0	33	19	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	22
Loreto	18	0	0	0	9	3	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
B.C.Sur	**102**	**15**	**3**	**1**	**77**	**54**	**28**	**16**	**0**	**0**	**2**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**86**

FUENTE: Delegación Federal de la SEMARNAT en B.C.Sur, Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales, Unidad de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros.

CUADRO I.2.16

AUTORIZACIONES OTORGADAS PARA REALIZAR ACTIVIDADES ECOTURÍSTICAS FUERA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Avistamiento de ballena gris1/		Campismo y kayakismo observación de flora y fauna		Científica y ecoturística		Filmación		Cruceros para observación de flora y fauna	
	2006 2/	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	11	11	6	7	4	4	1	1	1	1
Mulegé	0	0	1	1	6	10	0	0	0	0
La Paz	4	8	5	4	6	5	1	1	0	0
Los Cabos	0	0	0	0	2	4	0	0	0	0
Loreto	0	0	1	1	4	5	0	0	0	0
B.C.Sur	**15**	**19**	**13**	**13**	**22**	**45**	**2**	**2**	**1**	**1**

FUENTE: Delegación Federal de la SEMARNAT en B.C.Sur, Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.

1/ Se refiere al número de permisionarios otorgados a grupos organizados, los cuales amparan un total de 107 embarcaciones.

2/ En el municipio de La Paz en 2006 se consideran autorizaciones para la observación de tiburón ballena.

CUADRO I.2.17

AUTORIZACIONES OTORGADAS[1/] PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE USOS NO CONSUNTIVOS DE RECURSOS NATURALES REGISTRADOS EN B.C.SUR, 2006-2007

Actividad	2006	2007
Observación de ballena gris	28	24
Cruceros para observación de flora y fauna	21	31
Campamentos y remo en kayak	792	474
Otras actividades ecoturísticas[2/]	30	65
B.C.Sur	**871**	**594**

FUENTE: Delegación Federal de la SEMARNAT en B.C.Sur, Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.
1/ Se consideran las autorizaciones otorgadas fuera de Áreas Naturales Protegidas y dentro de Áreas Naturales Protegidas.
2/ Otras actividades se refiere a autorizaciones para filmación y actividades científico-turísticas.
OBSERVACIONES:
Las autorizaciones otorgadas para realizar actividades dentro de Áreas Naturales Protegidas las emite la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) de la SEMARNAT. En este caso se refiere a Área de Protección de Flora y Fauna Islas del Golfo de California y Parque Nacional Bahía Loreto, a excepción de las otorgadas para observación de ballena gris dentro de Áreas Naturales Protegidas que son de la reserva de la biosfera El Vizcaíno (Lagunas de San Ignacio y Ojo de Liebre).

CUADRO I.2.18

EMPRESAS QUE REPORTARON LA GENERACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007

Distribución por tipo de residuo	2006	2007
Aceite gastado y/o materiales contaminados con aceite gastado	60	126
Sustancias químicas corrosivas o tóxicas	1	0
Recipientes vacíos que contuvieron pesticidas	1	0
Partes automotrices con sustancias corrosivas o tóxicas	0	0
Aceites contaminados con BPC's	0	0
Tierra contaminada con aceite	10	0
Biológico infeccioso	37	55
B.C.Sur	**109**	**181**

FUENTE: Delegación Federal de la SEMARNAT en B.C.Sur, Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales, Unidad de Gestión Ambiental.
BPC's: Se refiere a bifenilos policlorados (dieléctricos).
OBSERVACIONES:
La dependencia no dispone de información desagregada por municipio.

CUADRO I.2.19

EMPRESAS GENERADORAS DE RESIDUOS PELIGROSOS REGISTRADA, QUE ACTUALIZARON REGISTRO Y VOLUMEN MANIFESTADO A GENERAR POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Empresas generadoras de residuos peligrosos				Volumen manifestado a generar de residuos peligrosos (toneladas)	
	Registradas		Que actualizaron registro			
	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	6	4	0	0	7.24	192.662
Mulegé	5	5	0	0	25.71	261.516
La Paz	68	57	0	0	358.384	377.03
Los Cabos	59	53	0	0	38.091	146.113
Loreto	0	21	0	0	0	0.628
B.C.Sur	138	140	0	0	429.43	977.948

FUENTE: Delegación Federal de la SEMARNAT en B.C.Sur, Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales, Unidad de Gestión Ambiental.

CUADRO I.2.20
SEGUIMIENTO A CÉDULAS DE OPERACIÓN ANUAL1/ A EMPRESAS DE JURISDICCIÓN FEDERAL EN MATERIA DE ATMÓSFERA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	2006	2007
Comondú	2	2
Mulegé	5	6
La Paz	3	3
Los Cabos	1	1
Loreto	0	0
B.C.Sur	11	12

FUENTE: Delegación Federal de la SEMARNAT en B.C.Sur, Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales, Unidad de Gestión Ambiental.
1/ Cédulas de operación anual, se constituye como un reporte anual relativo a la emisión y transferencia de contaminantes ocurridos en el año calendario anterior, su presentación forma parte de las obligaciones fijadas a las empresas de jurisdicción federal en materia de atmósfera.

CUADRO I.2.21
EMPRESAS AUTORIZADAS PARA EL MANEJO, RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y ALMACENA-MIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	2006	2007
Comondú	0	1
Mulegé	0	1
La Paz	0	1
Los Cabos	0	0
Loreto	0	0
B.C.Sur	0	3

FUENTE: Delegación Federal de la SEMARNAT en B.C.Sur, Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales, Unidad de Gestión Ambiental.

CUADRO I.2.22
DICTÁMENES URBANOS ATENDIDOS POR LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN URBANA Y ECOLOGÍA POR MUNICIPIO, EN B.C.SUR, 2006-2007

Municipio	Tipo de dictámenes urbanos							
	Uso de suelo1/		Lotificación		Cambio a régimen condominial		Compatibilidad de zona federal marítima terrestre	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006 2/	2007
Comondú	28	4	0	1	0	0	n.a.	0
Mulegé	6	2	0	1	0	0	n.a.	3
La Paz	109	118	23	38	9	12	n.a.	33
Los Cabos	122	109	67	33	15	10	n.a.	35
Loreto	12	13	8	4	4	2	n.a.	2
B.C.Sur	277	246	98	77	28	24	n.a.	73

FUENTE: Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología (SEPUIE), Dirección de Planeación Urbana y Ecología.
1/ Los dictámenes de uso de suelo contemplan: uso habitacional, turístico, industrial, agropecuario, de equipamiento, de infraestructura, acuícola y pesquero.
2/ Los Dictamenes de Compatibilidad de Zona Federal Maritimo Terrestre se incluyeron dentro de los Usos de Suelo otrorgados para este ejercicio.
n.a. No aplica.

CUADRO I.2.23
DICTÁMENES AMBIENTALES ATENDIDOS POR LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN URBANA Y ECOLOGÍA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

Municipio	Tipo de dictámenes ambientales									
	Impacto y riesgo ambiental		Opiniones diversas		Inspección y vigilancia		Procedimiento administrativo		Autorizaciones de emisiones ambientales	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	2	1	5	3	0	0	0	0	5	6
Mulegé	3	1	12	7	0	0	0	0	11	10
La Paz	14	17	30	47	10	13	0	0	7	9
Los Cabos	17	23	27	30	4	0	0	0	2	3
Loreto	-	0	5	1	0	0	0	0	-	0
B.C.Sur	36	42	79	88	14	13	0	0	25	28

FUENTE: Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología (SEPUIE), Dirección de Planeación Urbana y Ecología.

CUADRO I.2.24
INSPECCIONES EN IMPACTO AMBIENTAL, ZONA FEDERAL, FORESTAL Y EN VERIFICACIÓN REGISTRADAS POR LA PROFEPA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

Municipio	Inspecciones							
	Impacto ambiental		En zona federal		Forestal		En verificación industrial	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	11	3	2	8	35	37	15	13
Mulegé	146	81	70	58	4	2	8	16
La Paz	88	87	11	33	71	72	33	29
Los Cabos	69	63	32	40	7	26	16	16
Loreto	18	21	6	14	14	12	4	5
B.C.Sur	332	255	121	153	131	149	76	79

FUENTE: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), Delegación en el Estado de B.C.Sur.

CUADRO I.2.25
INSPECCIONES EN RECURSOS PESQUEROS Y ECOSISTEMAS MARINOS Y EN VIDA SILVESTRE REGISTRADOS POR LA PROFEPA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

Municipio	Inspecciones			
	Recursos pesqueros y ecosistemas		Vida silvestre	
	2006	2007	2006	2007
Comondú	19	9	3	15
Mulegé	2	37	2	4
La Paz	38	19	49	43
Los Cabos	5	8	13	28
Loreto	25	26	10	4
B.C.Sur	89	99	77	94

FUENTE: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), Delegación en el Estado de B.C.Sur.

CUADRO I.2.26

INSPECCIONES, RESOLUCIONES Y MULTAS REALIZADAS POR LA PROFEPA EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007

Actividad	2006	2007
Inspecciones de verificación industrial	76	79
Inspecciones de recursos naturales	826	750
Resoluciones emitidas	756	n.d.
Multas impuestas	388	n.d.

FUENTE: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), Delegación en el Estado de B.C.Sur.

CUADRO I.2.27

RESOLUCIONES EMITIDAS PARA SUSTANCIAR LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS REGISTRADOS POR LA PROFEPA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

Municipio	2006	2007
Comondú	87	n.d.
Mulegé	74	n.d.
La Paz	292	n.d.
Los Cabos	224	n.d.
Loreto	79	n.d.
B.C.Sur	**756**	**n.d.**

FUENTE: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), Delegación en el Estado de B.C.Sur.

CUADRO I.2.28

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL ÁREA DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA DE PROTECCIÓN CIVIL POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Cursos de capacitación				Simulacros realizados		Planteles educativos atendidos	
	Número		Personas capacitadas					
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	2	5	46	200	2	5	0	n.d.
Mulegé	17	7	565	750	4	5	0	n.d.
La Paz	48	94	6,775	7,000	11	45	32	n.d.
Los Cabos	33	104	1,155	10,560	6	62	0	n.d.
Loreto	1	3	40	50	1	2	0	n.d.
B.C.Sur	101	213	8,581	18,560	24	119	32	n.d.

FUENTE: Secretaría General de Gobierno, Unidad Estatal de Protección Civil.
OBSERVACIONES:
n.d. no disponible.

II. Estadísticas Demográficas

1. Población

CUADRO II.1.1
POBLACIÓN TOTAL, POR SEXO Y MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2000 Y 2005

MUNICIPIO	Total		Hombres		Mujeres	
	2000	2005	2000	2005	2000	2005
Comondú	63,864	63,830	31,960	32,157	31,904	31,673
Mulegé	45,989	52,743	23,593	27,620	22,396	25,123
La Paz	196,907	219,596	98,813	109,827	98,094	109,769
Los Cabos	105,469	164,162	55,756	85,662	49,713	78,500
Loreto	11,812	11,839	6,128	6,022	5,684	5,817
B.C.Sur	424,041	512,170	216,250	261,288	207,791	250,882

FUENTE: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000, II Conteo de Población y Vivienda, 2005, Resultados Definitivos, <http://www.inegi.gob.mx>

CUADRO II.1.2
POBLACIÓN TOTAL, URBANA Y RURAL POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2000 Y 2005

MUNICIPIO	Total		Urbana		Rural	
	2000	2005	2000	2005	2000	2005
Comondú	63,864	63,830	47,233	49,017	16,631	14,813
Mulegé	45,989	52,743	27,452	30,736	18,537	22,007
La Paz	196,907	219,596	170,366	196,880	26,541	22,716
Los Cabos	105,469	164,162	89,674	147,201	15,795	16,961
Loreto	11,812	11,839	10,010	10,283	1,802	1,556
B. C. Sur	424,041	512,170	344,735	434,117	79,306	78,053

FUENTE: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000, II Conteo de Población y Vivienda, 2005, Resultados Definitivos, <http://www.inegi.gob.mx>

CUADRO II.1.3

DENSIDAD DE POBLACIÓN POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2000 Y 2005 (habitantes por km²)

MUNICIPIO	Densidad	
	2000	2005
Comondú	3.53	3.53
Mulegé	1.45	1.66
La Paz	12.81	14.28
Los Cabos	28.63	44.56
Loreto	2.68	2.69
B.C.Sur	**5.78**	**6.99**

FUENTE: Elaborado con base en los datos de superficie del cuadro I.1.1 y de población total del cuadro II.1.1.
OBSERVACIONES: Los datos de esta edición se modificaron con relación a la anterior, debido a los cambios de superficie territorial contenidos en el cuadro I.1.1

CUADRO II.1.4
POBLACIÓN POR RANGO DE EDAD POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2000 Y 2005

MUNICIPIO	Población total		0 a 14 años		15 a 64 años		65 y más años		No especificado	
	2000	2005	2000	2005	2000	2005	2000	2005	2000	2005
Comondú	63,864	63,830	21,570	19,694	38,941	39,850	2,838	3,416	515	870
Mulegé	45,989	52,743	15,596	16,062	27,604	32,385	2,186	2,660	603	1,636
La Paz	196,907	219,596	59,139	56,906	127,755	140,990	8,373	10,163	1640	11,537
Los Cabos	105,469	164,162	34,672	50,147	66,834	100,490	2,637	3,455	1326	10,070
Loreto	11,812	11,839	3,867	3,530	7,309	7,612	507	576	129	121
B.C.Sur	424,041	512,170	134,844	146,339	268,443	321,327	16,541	20,270	4,213	24,234

FUENTE: Elaborado con base en: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000, II Conteo de Población y Vivienda, 2005, Resultados Definitivos, <http://www.inegi.gob.mx>.

CUADRO II.1.5
NÚMERO DE LOCALIDADES POR MUNICIPIO EN B. C. SUR, 2000 Y 2005

MUNICIPIO	Total		1-2,499 habitantes		2,500 a 4,999 habitantes		5,000 a 9,999 habitantes		10,000-19,999 habitantes	
	2000	2005	2000	2005	2000	2005	2000	2005	2000	2005
Comondú	730	604	727	601	1	1	1	1	0	0
Mulegé	481	473	477	469	2	1	0	2	2	1
La Paz	958	904	955	901	2	2	0	0	0	0
Los Cabos	455	358	449	352	3	2	0	1	1	0
Loreto	121	128	120	127	0	0	0	0	1	1
B.C.Sur	2,745	2,467	2,728	2,450	8	6	1	4	4	2

CUADRO II.1.5... ...CONTINUACIÓN

MUNICIPIO	20,000-49,999 habitantes		50,000-99,999 habitantes		100,000 a 499,999 habitantes		500,000-999,999 habitantes		1,000,000 habitantes y más	
	2000	2005	2000	2005	2000	2005	2000	2005	2000	2005
Comondú	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Mulegé	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Paz	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0
Los Cabos	2	2	0	1	0	0	0	0	0	0
Loreto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B.C.Sur	3	3	0	1	1	1	0	0	0	0

FUENTE: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000, II Conteo de Población y Vivienda, 2005, Resultados Definitivos, <http://www.inegi.gob.mx>

CUADRO II.1.6
POBLACIÓN POR TAMAÑO DE LOCALIDAD POR MUNICIPIO EN B.C. SUR, 2000 Y 2005

MUNICIPIO	Total		1-2,499 habitantes		2,500 a 4,999 habitantes		5,000 a 9,999 habitantes		10,000-19,999 habitantes	
	2000	2005	2000	2005	2000	2005	2000	2005	2000	2005
Comondú	63,864	63,830	16,631	14,813	3,990	4,716	7,654	7,080	0	0
Mulegé	45,989	52,743	18,537	22,007	6,608	3,317	0	15,525	20844	11,894
La Paz	196,907	219,596	26,541	22,716	7,412	7,704	0	0	0	0
Los Cabos	105,469	164,162	15,795	16,961	10,429	7,816	0	6,999	10159	0
Loreto	11,812	11,839	1,802	1,556	0	0	0	0	10010	10,283
B.C.Sur	424,041	512,170	79,306	78,053	28,439	23,553	7,654	29,604	41,013	22,177

CUADRO II.1.6... ...CONTINUACIÓN

MUNICIPIO	20,000-49,999 habitantes		50,000-99,999 habitantes		100,000 a 499,999 habitantes		500,000-999,999 habitantes		1,000,000 habitantes y más	
	2000	2005	2000	2005	2000	2005	2000	2005	2000	2005
Comondú	35,589	37,221	0	0	0	0	0	0	0	0
Mulegé	0		0	0	0	0	0	0	0	0
La Paz	0	0	0	0	162,954	189,176	0	0	0	0
Los Cabos	69,086	75,575	0	56,811	0	0	0	0	0	0
Loreto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B.C.Sur	104,675	112,796	0	56,811	162,954	189,176	0	0	0	0

FUENTE: Elaborado con base en: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000, II Conteo de Población y Vivienda, 2005, Resultados Definitivos, <http://www.inegi.gob.mx>

CUADRO II.1.7
POBLACIÓN DE LAS CABECERAS SUBDELEGACIONALES, DELEGACIONALES Y MUNICIPAL EN COMONDÚ, 2000 Y 2005

CABECERA	Nombre	2000	2005
Subdelegación	NCPE/ Ley Federal de Aguas No.1	611	508
Subdelegación	NCPE/ Ley Federal de Aguas No.2	401	292
Subdelegación	NCPE/ Ley Federal de Aguas No.3	294	208
Subdelegación	NCPE/ Ley Federal de Aguas No.4	441	375
Subdelegación	Jesús María	39	29
Subdelegación	Santo Domingo	722	658
Delegación	Cd. Insurgentes	7,654	7,080
Subdelegación	Villa Hidalgo	202	264
Subdelegación	Ramaditas	164	116
Delegación	Pto. Adolfo López Mateos	2,309	2,171
Subdelegación	Puerto Magdalena	259	112
Delegación	Pto. San Carlos	3,990	4,716
Subdelegación	María Auxiliadora	105	101
Subdelegación	San Miguel de Comondú	232	190
Subdelegación	San José de Comondú	180	121
Subdelegación	La Poza Grande	497	488
Subdelegación	Francisco Villa	56	34
Delegación	V. Ignacio Zaragoza (Las Flores)	1,171	1,023
Subdelegación	Paso Hondo	27	23
Subdelegación	Carambuche	175	157
Subdelegación	San José de Guajademí	12	10
Delegación	San Isidro	518	488
Subdelegación	San Juanico	357	432
Subdelegación	Las Barrancas	333	436
Subdelegación	Cadejé	105	84
Delegación	La Purísima	462	434

CUADRO II.1.7... ...CONTINUACIÓN

CABECERA	Nombre	2000	2005
Subdelegación	San Luis Gonzaga	77	100
Subdelegación	Benito Juárez	839	881
Subdelegación	Josefa O. de Domínguez	101	111
Subdelegación	Palo Bola	364	322
Subdelegación	NCPE/ Ley Federal de Aguas No.5	340	294
Subdelegación	Tepentú	49	36
Subdelegación	Puerto Alcatraz	199	143
Subdelegación	Villa Morelos	988	1,012
Subdelegación	Batequitos	19	16
Subdelegación	El Sauce	n.d.	7
Subdelegación	San Dionisio Quepo	n.d.	18
Subdelegación	San José de la Noria	66	87
Cabecera Municipal	Cd. Constitución	35,589	37,221

FUENTE: INEGI, Baja California Sur, *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000* (Información proporcionada por la Dirección Regional Noroeste), *II Conteo de Población y Vivienda, 2005, Resultados Definitivos*, <http://www.inegi.gob.mx>
OBSERVACIONES:
n.d. no disponible.
NCPE: Nuevo Centro de Población Ejidal.

CUADRO II.1.8
POBLACIÓN DE LAS CABECERAS SUBDELEGACIONALES, DELEGACIONALES Y MUNICIPAL EN MULEGÉ, 2000 Y 2005

CABECERA	Nombre	2000	2005
Subdelegación	Benito Juárez	236	424
Delegación	Guerrero Negro	10,235	11,894
Subdelegación	Punta Eugenia	95	28
Subdelegación	Isla Natividad	257	384
Subdelegación	Puerto Nuevo	70	55
Delegación	Bahía Tortugas (San Bartolomé)	2,437	2,347
Subdelegación	Estero La Bocana	1,103	901
Subdelegación	Punta Prieta	175	153
Subdelegación	San Hipólito (Bahía San Hipólito)	74	75
Subdelegación	Punta Abreojos	742	583
Delegación	Bahía Asunción	1,463	1,242
Subdelegación	La Fridera	5	5
Subdelegación	Patrocinio	n.d.	2
Subdelegación	San José de Gracia	71	76
Subdelegación	San Juan de las Pilas	n.d.	8
Subdelegación	San Joaquín	n.d.	5
Subdelegación	Lic. Alfredo V. Bonfil	223	245
Subdelegación	Santa Martha	32	41
Subdelegación	San Francisco de la Sierra	43	50
Delegación	San Ignacio	754	719
Subdelegación	Emiliano Zapata	322	233
Subdelegación	Guillermo Prieto	46	9
Subdelegación	Francisco J. Mújica	160	124
Subdelegación	Colonia Laguneros	39	25
Subdelegación	Gustavo Díaz Ordaz	1,095	1,038
Delegación	Vizcaino (V. Alberto A. Alvarado A)	3,174	5,757

CUADRO II.1.8... ...CONTINUACIÓN

CABECERA	Nombre	2000	2005
Subdelegación	San José de Magdalena	266	225
Subdelegación	San Lucas	342	403
Subdelegación	Isla San Marcos	593	425
Subdelegación	Santa Águeda	123	67
Subdelegación	San Estanislao	n.d.	4
Subdelegación	Palo Verde	148	185
Subdelegación	San Bruno	511	646
Delegación	Mulegé	3,434	3,317
Cabecera Municipal	Santa Rosalía	10,609	9,768

FUENTE: INEGI, Baja California Sur, *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000* (Información proporcionada por la Dirección Regional Noroeste), *II Conteo de Población y Vivienda, 2005, Resultados Definitivos*, <http://www.inegi.gob.mx>
OBSERVACIONES:
n.d. no disponible.
NCPE: Nuevo Centro de Población Ejidal.

CUADRO II.1.9

POBLACIÓN DE LAS CABECERAS SUBDELEGACIONALES, DELEGACIONALES Y MUNICIPAL EN LA PAZ, 2000 Y 2005

CABECERA	Nombre	2000	2005
Subdelegación	Pescadero	1,439	1,634
Subdelegación	Veladero	n.d	2
Subdelegación	La Matanza	63	73
Subdelegación	Texcalama	21	31
Subdelegación	Ejido Plutarco Elías Calles	85	50
Subdelegación	Saltito de Los García	31	31
Subdelegación	El Aguaje	18	15
Subdelegación	San Andrés	19	16
Subdelegación	El Refugio	10	16
Subdelegación	Los Horconcitos	17	14
Subdelegación	Santa Gertrudis	34	13
Subdelegación	Las Playitas (El Batequito)	n.d	2
Subdelegación	Matancitas	48	11
Subdelegación	San Venancio	n.d	n.d.
Subdelegación	Melitón Albañez Domínguez	173	1,154
Delegación	Todos Santos	3,940	4,078
Subdelegación	El Triunfo	320	276
Subdelegación	El Rosario I (Las Gallinas)	85	67
Subdelegación	Los Divisaderos	32	32
Subdelegación	Palo de Arco	n.d	3
Subdelegación	San Antonio de La Sierra	n.d	2
Subdelegación	Alvaro Obregón	68	61
Subdelegación	Valle Perdido	28	19
Subdelegación	Los Palos Verdes	n.d	5
Subdelegación	Texcalama	12	10
Subdelegación	El Carrizal	392	433
Delegación	San Antonio	676	468
Subdelegación	San Hilario (El Cien)	59	50

CUADRO II.1.9... **...CONTINUACIÓN**

CABECERA	Nombre	2000	2005
Subdelegación	Santa María de Toris	108	41
Subdelegación	La Soledad	13	15
Subdelegación	San Pedro de la Presa	687	34
Subdelegación	El Caporal	n.d	6
Subdelegación	Santa Rita	150	160
Subdelegación	San Fermín	12	12
Subdelegación	Santa Fé (Colonia Tepeyac)	11	15
Subdelegación	El Paso de Iritú	n.d	4
Subdelegación	Puerto Chale	212	256
Delegación	Los Dolores (Las Pocitas)	237	293
Subdelegación	El Ancón	75	76
Subdelegación	Agua Amarga	334	284
Subdelegación	El Sargento	848	836
Delegación	Los Planes	930	819
Subdelegación	El Coro	40	35
Subdelegación	El Cardonal	170	125
Subdelegación	San Bartolo	352	285
Delegación	Los Barriles	716	1,056
Subdelegación	El Centenario	3,472	3,626
Subdelegación	San Juan de la Costa	427	53
Subdelegación	Alfredo V. Bonfil	152	128
Subdelegación	El Progreso	n.d.	9
Subdelegación	NCPE/ Conquista Agraria	189	178
Subdelegación	San Pedro	485	497
Subdelegación	Chametla	1,829	1,731
Subdelegación	La Fortuna	n.d.	n.d.
Subdelegación	El Calandrio	1	15
Subdelegación	San Evaristo	105	61
Cabecera Municipal	La Paz	162,954	189,176

FUENTE: INEGI, Baja California Sur, *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000* (Información proporcionada por la Dirección Regional Noroeste), *II Conteo de Población y Vivienda, 2005, Resultados Definitivos* , <http://www.inegi.gob.mx>

OBSERVACIONES:

n.d. no disponible.

NCPE: Nuevo Centro de Población Ejidal.

CUADRO II.1.10

POBLACIÓN DE LAS CABECERAS SUBDELEGACIONALES, DELEGACIONALES Y MUNICIPAL EN LOS CABOS, 2000 Y 2005

CABECERA	Nombre	2000	2005
Subdelegación	Buena Vista	693	544
Subdelegación	Agua Caliente	149	166
Subdelegación	El Zacatal II	126	79
Subdelegación	San Jorge	67	68
Subdelegación	Las Cuevas	112	93
Subdelegación	San Dionisio	n.d.	2
Subdelegación	Rosarito II	7	7
Delegación	Santiago	783	784
Subdelegación	Cabo Pulmo	71	58
Subdelegación	Santa Cruz	189	237
Delegación	La Ribera	1,527	1,757
Subdelegación	Boca de la Sierra	124	147
Subdelegación	El Ranchito	177	200
Subdelegación	Las Casitas	16	10
Subdelegación	Caduaño	268	283
Subdelegación	La Calabaza	9	10
Subdelegación	Los Frailes	n.d.	8
Delegación	Miraflores	1,324	1,389
Subdelegación	Los Pozos	38	22
Subdelegación	San Vicente de la Sierra	n.d.	n.d.
Subdelegación	La Candelaria	130	128
Subdelegación	El Sauzal	13	6
Delegación	Cabo San Lucas	37,984	56,811

CUADRO II.1.10... **...CONTINUACIÓN**

CABECERA	Nombre	2000	2005
Subdelegación	La Playa	852	1,238
Subdelegación	Las Ánimas	197	244
Subdelegación	Santa Rosa	n.d.	n.d.
Subdelegación	Palo Escopeta	3,808	114
Subdelegación	San José Viejo	3,090	3,808
Subdelegación	Las Veredas	3,888	6,999
Subdelegación	Santa Catarina	382	439
Subdelegación	Santa Anita	434	920
Subdelegación	San Bernabé	1,281	2,090
Subdelegación	Salto de Gavarain	n.d.	n.d.
Subdelegación	El Zacatal I	n.d.	79
Subdelegación	San Felipe	n.d.	11
Subdelegación	El Rosarito	7	n.d.
Subdelegación	La Cieneguita	32	n.d.
Cabecera Municipal	**San José del Cabo**	**31,102**	**48,518**

FUENTE: INEGI, Baja California Sur, *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000* (Información proporcionada por la Dirección Regional Noroeste), *II Conteo de Población y Vivienda, 2005, Resultados Definitivos* , <http://www.inegi.gob.mx>
OBSERVACIONES:
n.d. no disponible.
NCPE: Nuevo Centro de Población Ejidal.

CUADRO II.1.11
POBLACIÓN DE LAS CABECERAS SUBDELEGACIONALES, DELEGACIONALES Y MUNICIPAL EN LORETO, 2000 Y 2005

CABECERA	Nombre	2000	2005
Subdelegación	San Nicolás	69	39
Subdelegación	San Javier	144	142
Subdelegación	Ligüí	172	183
Subdelegación	Tembabichi	52	63
Subdelegación	Col. Zaragoza	n.d.	n.d.
Subdelegación	Agua Verde	37	38
Subdelegación	San Juan Londó	6	15
Subdelegación	Ensenada Blanca	165	121
Subdelegación	El Peloteado	31	31
Subdelegación	Santa Cruz	6	8
Cabecera Municipal	Loreto	682	640

FUENTE: INEGI, Baja California Sur, *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000* (Información proporcionada por la Dirección Regional Noroeste), *II Conteo de Población y Vivienda, 2005, Resultados Definitivos*, <http://www.inegi.gob.mx>
OBSERVACIONES:
n.d. no disponible.
NCPE: Nuevo Centro de Población Ejidal.

CUADRO II.1.12

POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS Y SU DISTRIBUCIÓN SEGÚN CONDICIÓN MIGRATORIA ESTATAL E INTERNACIONAL POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2000 Y 2005

ENTIDAD FEDERATIVA	Población de 5 años y más		Lugar de residencia anterior							
			En la entidad		En otra entidad		En otro país		No especificado	
	2000	2005	2000	2005	2000	2005	2000	2005	2000	2005
Comondú	56,411	56,720	53,926	55,060	2,155	1,390	205	143	125	127
Mulegé	40,259	45,928	36,071	39,463	3,853	5,895	77	122	258	448
La Paz	176,157	189,826	162,654	177,943	12,347	10,059	635	577	521	1,247
Los Cabos	90,914	135,769	68,426	108,695	21,089	23,708	904	842	495	2,524
Loreto	10,474	10,624	9,484	10,226	895	307	54	27	41	64
B. C. Sur	374,215	438,867	330,561	391,387	40,339	41,359	1,875	1,711	1,440	4,410

FUENTE: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000, II Conteo de Población y Vivienda, 2005, Resultados Definitivos, <http://www.inegi.gob.mx>

CUADRO II.1.13

POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS QUE HABLA ALGUNA LENGUA INDÍGENA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2000 Y 2005

MUNICIPIO	Población de 5 años y más		Habla lengua indígena							
			Total		Habla español		No habla español		No especificado	
	2000	2005	2000	2005	2000	2005	2000	2005	2000	2005
Comondú	56,411	56,720	465	385	429	343	12	8	24	34
Mulegé	40,259	45,928	1,232	2,411	1,139	2,104	32	33	61	274
La Paz	176,157	189,826	1,865	2,133	1,710	1,975	99	25	56	133
Los Cabos	90,914	135,769	1,721	2,126	1,640	1,989	3	1	78	136
Loreto	10,474	10,624	70	40	67	36	1	0	2	4
B. C. Sur	374,215	438,867	5,353	7,095	4,985	6,447	147	67	221	581

FUENTE: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000, II Conteo de Población y Vivienda, 2005, Resultados Definitivos, <http://www.inegi.gob.mx>

CUADRO II.1.14
PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS DE LA POBLACIÓN FEMENINA DE 12 AÑOS Y MÁS POR MUNICIPIOEN B.C.SUR, 2000

MUNICIPIO	Grupo quinquenal de edad						
	15-19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años
Comondú	0.19	0.97	1.75	2.50	3.09	3.83	4.41
Mulegé	0.26	1.21	1.92	2.64	3.13	3.50	4.04
La Paz	0.15	0.74	1.49	2.23	2.75	3.18	3.67
Los Cabos	0.28	1.04	1.67	2.39	2.98	3.52	4.10
Loreto	0.24	0.98	1.73	2.53	3.18	3.55	4.21
B. C. Sur	0.20	0.90	1.62	2.36	2.91	3.39	3.92

CUADRO II.1.14... ...CONTINUACIÓN

MUNICIPIO	Grupo quinquenal de edad					
	50-54 años	55-59 años	60-64 años	65-69 años	70-74 años	75 años y más
Comondú	5.43	6.79	7.50	7.78	7.74	7.53	2.80
Mulegé	4.59	5.36	6.00	7.06	7.12	6.46	2.67
La Paz	4.39	5.37	6.25	6.46	6.33	6.37	2.34
Los Cabos	4.80	5.51	6.21	6.56	6.40	6.13	2.25
Loreto	4.96	5.91	6.76	5.99	6.64	6.55	2.59
B. C. Sur	4.67	5.64	6.46	6.76	6.67	6.53	2.43

FUENTE: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000, Resultados Definitivos, <http://www.inegi.gob.mx>
OBSERVACIONES:
Se excluye la información correspondiente al grupo de 12 a 14 años, ya que aunque si se presentaron casos de hijos nacidos vivos, resulta no significativo.

CUADRO II.1.15
PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS DE LA POBLACIÓN FEMENINA DE 12 AÑOS Y MÁS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2005

MUNICIPIO	Grupo quinquenal de edad					
	15-19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años
Comondú	0.18	0.94	1.70	2.24	2.72	3.10
Mulegé	0.26	1.17	1.81	2.40	2.82	3.12
La Paz	0.14	0.66	1.35	1.95	2.40	2.75
Los Cabos	0.25	1.02	1.61	2.16	2.60	3.07
Loreto	0.18	0.92	1.58	2.21	2.58	3.22
B. C. Sur	0.19	0.87	1.53	2.10	2.55	2.93

CUADRO II.1.15… ...CONTINUACIÓN

MUNICIPIO	Grupo quinquenal de edad					
	45-49 años	50-54 años	55-59 años	60-64 años	65 años y más	
Comondú	3.66	4.23	5.13	6.26	7.50	2.61
Mulegé	3.30	3.77	4.20	4.95	5.80	2.38
La Paz	3.05	3.50	4.20	5.13	6.20	2.18
Los Cabos	3.48	4.18	4.78	5.40	6.60	2.09
Loreto	3.44	3.94	5.38	5.50	6.20	2.42
B. C. Sur	3.27	3.79	4.49	5.35	6.40	2.24

FUENTE: INEGI, II Conteo de Población y Vivienda, 2005, Resultados Definitivos, <http://www.inegi.gob.mx>
OBSERVACIONES:
Se excluye la informac ión correspondiente al grupo de 12 a 14 años, ya que aunque si se presentaron casos de hijos nacidos vivos, resulta no significativo.

CUADRO II.1.16
TOTAL DE HOGARES Y SU DISTRIBUCIÓN SEGÚN EL SEXO DEL JEFE DEL HOGAR POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2000 Y 2005

MUNICIPIO	Hogares					
	2000			2005		
	Total	Distribución según el sexo del jefe		Total	Distribución según el sexo del jefe	
		Masculino	Femenino		Masculino	Femenino
Comondú	15,620	12,904	2,716	16,586	13,337	3,249
Mulegé	11,568	9,981	1,587	13,794	11,585	2,209
La Paz	49,259	39,223	10,036	56,531	43,507	13,024
Los Cabos	27,656	23,195	4,461	42,258	34,448	7,810
Loreto	2,906	2,414	492	3,064	2,432	632
B. C. Sur	107,009	87,717	19,292	132,233	105,309	26,924

FUENTE: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000, II Conteo de Población y Vivienda, 2005, Resultados Definitivos, <http://www.inegi.gob.mx>

2. Movimiento de Población

CUADRO II.2.1

NACIMIENTOS, RECONOCIMIENTO DE HIJOS, ADOPCIONES, DEFUNCIONES E INSCRIPCIONES DE EXTRANJERÍA1/ REGISTRADOS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Nacimientos		Reconocimiento de hijos		Adopciones		Defunciones		Inscripciones	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	1,694	1,473	64	60	4	6	250	265	20	24
Mulegé	1,262	1,326	39	50	0	2	228	222	0	87
La Paz	4,508	4,759	148	165	12	11	1,231	1,345	46	8
Los Cabos	4,528	5,418	124	117	2	3	425	460	46	69
Loreto	303	330	9	7	0	0	62	51	0	5
B.C.Sur	12,295	13,306	384	399	18	22	2,196	2,343	112	193

FUENTE: Registro Público de la Propiedad y del Comercio, Registro Civil y Archivo General de Notarías, Subdirección.

1/ Actas del registro civil levantadas por la inscripción en territorio mexicano de un acta registrada ante una autoridad extranjera

CUADRO II.2.2

MATRIMONIOS Y DIVORCIOS, REGISTRADOS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Matrimonios		Divorcios	
	2006	2007	2006	2007
Comondú	275	325	88	96
Mulegé	404	338	55	61
La Paz	1,129	1,092	221	291
Los Cabos	1,873	2,003	130	125
Loreto	79	82	18	18
B.C.Sur	3,760	3,840	512	591

FUENTE: Registro Público de la Propiedad y del Comercio, Registro Civil y Archivo General de Notarías, Subdirección .

CUADRO II.2.3
ENTRADA Y SALIDA DE TURISTAS NO INMIGRANTES Y NACIONALES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, REGISTRADOS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Turistas no inmigrantes				Nacionales residentes en el extranjero			
	2006		2007		2006		2007	
	Entrada	Salida	Entrada	Salida	Entrada	Salida	Entrada	Salida
Comondú	74	2	87	7	0	0	0	0
Mulegé	17,674	8,218	14,203	6,564	10	0	41	1
La Paz	12,348	10,243	25,748	24,342	561	623	415	340
Los Cabos	1,055,650	1,073,599	1,010,040	1,003,266	15,756	14,195	10,504	8,887
Loreto1/	22,949	23,714	25,403	25,286	356	309	281	234
B.C.Sur	1,108,695	1,115,776	1,075,481	1,059,465	16,683	15,127	11,241	9,462

FUENTE: Instituto Nacional de Migración (INM), Delegación Regional, Departamento de Programación, Informática y Estadística.

CUADRO II.2.4
ENTRADA Y SALIDA DE NACIONALES RESIDENTES EN EL PAÍS Y VISITANTES NO INMIGRANTES, REGISTRADOS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Nacionales residentes en el país				Visitantes no inmigrantes			
	2006		2007		2006		2007	
	Entrada	Salida	Entrada	Salida	Entrada	Salida	Entrada	Salida
Comondú	0	0	0	0	0	0	0	0
Mulegé	0	0	0	0	964	606	474	324
La Paz	874	819	1,476	1,251	324	320	0	0
Los Cabos	22,495	16,161	23,274	25,889	6,789	6,298	11,178	12,707
Loreto2/	806	756	343	441	1,553	1,350	1,199	1,231
B.C.Sur	24,175	17,736	25,093	27,581	9,630	8,574	12,851	14,262

FUENTE: Instituto Nacional de Migración (INM), Delegación Regional, Departamento de Programación, Informática y Estadística.

CUADRO II.2.5

ENTRADA Y SALIDA DE INMIGRANTES E INMIGRADOS, REGISTRADOS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Inmigrantes e inmigrados			
	2006		2007	
	Entrada	Salida	Entrada	Salida
Comondú	0	0	0	0
Mulegé	135	80	27	24
La Paz	229	115	1,198	1,418
Los Cabos2/	2,502	1,830	2,426	2,544
Loreto4/	119	126	78	82
B.C.Sur	**2,985**	**2,151**	**3,729**	**4,068**

FUENTE: Instituto Nacional de Migración (INM), Delegación Regional, Departamento de Programación, Informática y Estadística.

CUADRO II.2.6

EXTRANJEROS DOCUMENTADOS EN B.C.SUR, EXPULSADOS DEL TERRITORIO NACIONAL, 2006-2007

ESTADO	2006	2007
B.C.Sur	41	35

FUENTE: Instituto Nacional de Migración (INM), Delegación Regional, Departamento de Programación, Informática y Estadística.

CUADRO II.2.7

TRÁMITES MIGRATORIOS DE NO INMIGRANTES, INMIGRANTES E INMIGRADOS, REGISTRADOS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Cambio de características		Prórrogas		Cambio de calidad		Refrendo	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	36	36	40	38	0	0	4	9
Mulegé	65	110	178	266	0	0	57	72
La Paz	552	511	1,705	1,989	69	75	172	153
Los Cabos	1,366	1,276	3,172	3,365	248	244	521	921
Loreto	108	116	221	298	0	0	15	14
B.C.Sur	2,127	2,049	5,316	5,956	317	319	769	1,169

FUENTE: Instituto Nacional de Migración (INM), Delegación Regional, Departamento de Programación, Informática y Estadística.

III. Estadísticas Económicas

1. Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca

CUADRO III.1.1
VOLUMEN, RENDIMIENTO Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA1/ POR CICLO PRODUCTIVO EN B.C.SUR, 2005 - 2006 Y 2006 - 2007

CICLO AGRÍCOLA	Volumen de producción (toneladas)		Rendimiento (toneladas/hectárea)		Valor de producción (miles de pesos)	
	2005 - 2006	2006 - 2007	2005 - 2006	2006 - 2007	2005 - 2006	2006 - 2007
Otoño-invierno 1/	181,711.88	170,201.32	10.12	10.57	1,065,495.32	958,084.19
Primavera-verano 2/	122,837.86	129,350.34	15.97	21.10	1,131,376.53	750,549.92
Perennes 3/	127,580.18	143,261.75	14.21	15.69	405,509.83	431,672.21
B.C.Sur	432,129.92	442,813.41	12.48	14.12	2,602,381.68	2,140,306.31

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).
1/ Este ciclo empieza su periodo de siembra en el mes de octubre y termina en febrero del siguiente año.
2/ Este ciclo empieza su periodo de siembra en marzo, cuando se cierran las de otoño-invierno y termina en el mes de septiembre del mismo año.
3/ El periodo vegetativo de este ciclo se extiende a más de 12 meses.
OBSERVACIONES:
La información es al cierre de siembras y cosechas de 2006 y 2007.
La suma de los ciclos agrícolas puede o no coincidir con el total del Estado debido al redondeo de cifras.

CUADRO III.1.2
VOLUMEN, RENDIMIENTO Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA1/ POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2005 - 2006 Y 2006 - 2007

MUNICIPIO	Volumen de producción (toneladas)		Rendimiento (toneladas/hectárea)		Valor de producción (miles de pesos)	
	2005-2006	2006 - 2007	2005-2006	2006 - 2007	2005-2006	2006 - 2007
Comondú 2/	237,911.40	241,126.91	8.88	10.42	765,601.12	822,151.11
Mulegé	56,163.62	64,644.74	20.53	22.30	971,881.48	566,731.82
La Paz	119,635.40	116,424.86	31.05	29.91	769,833.84	646,248.23
Los Cabos	18,419.50	20,616.90	14.99	14.45	95,065.24	105,175.15
B.C.Sur	432,129.92	442,813.41	12.48	14.12	2,602,381.68	2,140,306.31

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).
1/ Incluye los ciclos otoño-invierno, primavera-verano y perenne.
2/ En este municipio se incluye información de Loreto.
OBSERVACIONES:
La información es al cierre de siembras y cosechas de 2006 y 2007.
La suma de los ciclos agrícolas puede o no coincidir con el total del Estado debido al redondeo de cifras.

CUADRO III.1.3
VOLUMEN, RENDIMIENTO Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN POR CICLO AGRÍCOLA Y MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2005 - 2006 Y 2006 - 2007

CÍCLO AGRÍCOLA	Volumen de producción (toneladas)		Rendimiento (toneladas/hectárea)		Valor de la producción (miles de pesos)	
	2005-2006	2006 - 2007	2005-2006	2006 - 2007	2005-2006	2006 - 2007
Otoño-invierno 1/	80,098.10	79,888.60	5.32	6.02	326,344.29	373,061.34
Primavera-verano 2/	63,603.45	48,277.31	11.84	14.47	210,394.67	170,034.83
Perenne 3/	94,209.85	112,961.00	14.78	17.31	228,862.16	279,054.94
Comondú 4/	237,911.40	241,126.91	8.88	10.42	765,601.12	822,151.11
Otoño-invierno 1/	8,266.43	5,925.52	29.60	26.19	56,102.58	49,902.69
Primavera-verano 2/	34,599.26	48,851.78	21.67	26.49	799,891.15	421,902.97
Perenne 3/	13,297.93	9,867.44	15.46	11.90	115,887.75	94,926.16
Mulegé	56,163.62	64,644.74	20.53	22.30	971,881.48	566,731.82
Otoño-invierno 1/	87,676.50	74,565.30	39.70	36.90	629,799.65	473,097.95
Primavera-verano 2/	19,614.50	29,467.00	36.06	40.59	107,621.27	145,053.18
Perenne 3/	12,344.40	12,392.56	11.13	10.81	32,412.92	28,097.11
La Paz	119,635.40	116,424.86	30.98	29.91	769,833.84	646,248.23
Otoño-invierno 1/	5,670.85	9,821.90	13.60	17.22	53,248.80	62,022.22
Primavera-verano 2/	5,020.65	2,754.25	28.17	12.38	13,469.44	13,558.93
Perenne 3/	7,728.00	8,040.75	12.19	12.69	28,347.00	29,594.00
Los Cabos	18,419.50	20,616.90	14.99	14.45	95,065.24	105,175.15
B.C.Sur	432,129.92	442,813.41	12.48	14.12	2,602,381.68	2,140,306.31

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).
1/ Este ciclo empieza su periodo de siembrq en octubre y termina en febrero del siguiente año.
2/ Este ciclo empieza su periodo de siembra en el mes de marzo y termina en septiembre del mismo año.
3/ El periodo vegetativo de este ciclo se extiende a más de 12 meses.
4/ En este municipio se incluye información de Loreto.
OBSERVACIONES:
La información es al cierre de siembras y cosechas de 2006 y 2007.
La suma de los parciales puede o no coincidir con el total del Estado debido al redondeo de cifras.

CUADRO III.1.4
VOLUMEN, RENDIMIENTO Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA TOTAL POR TIPO DE CULTIVO EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2005 - 2006 Y 2006 - 2007

TIPO DE CULTIVO	Volumen de producción (toneladas)		Rendimiento (toneladas/hectárea)		Valor de la producción (miles de pesos)	
	2005 - 2006	2006 - 2007	2005 - 2006	2006 - 2007	2005 - 2006	2006 - 2007
Básicos	76,445.20	80,592.75	7.10	7.80	270,994.73	251,961.09
Industriales	10,691.80	10,639.00	1.43	1.90	74,892.60	82,800.25
Hortalizas	161,005.75	184,725.24	32.91	37.05	1,081,917.30	1,193,493.03
Forrajes anuales	27,732.00	4,540.60	41.07	61.78	20,926.19	5,541.38
Cultivos varios	7,145.40	9,207.56	22.56	18.69	52,333.27	66,756.50
Orgánicos	21,529.59	9,846.51	18.20	13.46	695,807.77	108,081.85
Perennes	127,580.18	143,261.75	14.23	15.69	405,509.82	431,672.21
B.C.Sur	432,129.92	442,813.41	12.48	14.12	2,602,381.68	2,140,306.31

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).
OBSERVACIONES:
Esta información incluye a los ciclos otoño-invierno, primavera-verano y perenne.
La suma de los cultivos puede o no coincidir con el total del Estado debido al redondeo de cifras.

CUADRO III.1.5
VOLUMEN, RENDIMIENTO Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA TOTAL POR TIPO DE CULTIVO Y PRODUCTO EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2005 - 2006 Y 2006 - 2007

TIPO DE CULTIVO	Volumen de producción (toneladas)		Rendimiento (toneladas/hectárea)		Valor de la producción (miles de pesos)	
	2005 - 2006	2006 - 2007	2005 - 2006	2006 - 2007	2005 - 2006	2006 - 2007
Básicos	76,445.20	80,592.75	7.10	7.80	270,994.73	251,961.09
Maíz grano	26,238.20	27,331.55	5.75	7.37	44,670.51	66,562.98
Frijol	1,882.90	1,568.80	1.15	1.01	13,414.20	11,635.80
Sorgo	8,349.50	8,308.40	5.84	8.17	13,359.20	17,491.16
Papa	26,249.00	24,562.00	33.46	31.94	173,039.00	113,921.65
Trigo	13,725.60	18,822.00	5.83	5.74	26,511.82	42,349.50
Industriales	10,691.80	10,639.00	1.43	1.90	74,892.60	82,800.25
Cártamo	10.00	3,550.00	1.00	2.60	120.00	11,910.25
Garbanzo	10,681.80	7,089.00	1.43	1.67	74,772.60	70,890.00
Hortalizas	161,005.75	184,725.24	32.91	37.05	1,081,917.30	1,193,493.03
Chile	49,027.40	46,735.08	24.90	33.20	313,830.00	349,087.28
Jitomate	101,171.51	128,370.46	36.78	41.58	726,973.53	798,258.75
Melón	3,596.50	2,680.00	19.49	19.71	16,386.72	12,315.79
Sandía	1,505.50	2,292.50	27.25	18.68	2,449.01	9,331.21
Cebolla	977.75	1,278.00	23.70	31.95	3,369.73	8,573.32
Calabacita	4,478.40	2,538.98	18.74	15.75	18,116.29	13,481.78
Otras hortalizas	248.69	830.22	7.01	27.22	792.02	2,444.90
Forrajes anuales	27,732.00	4,540.60	41.07	61.78	20,926.19	5,541.38
Avena forrajera	70.00	78.00	14.00	31.20	126.00	39.00
Sorgo forrajero	23,980.00	4,240.00	44.43	76.40	17,574.94	5,134.98
Sorgo escobero	2.50	7.00	0.50	0.50	50.00	175.00
Maíz forrajero	3,679.50	215.60	29.32	143.73	3,175.25	192.40

CUADRO III.1.5... CONTINUACIÓN

TIPO DE CULTIVO	Volumen de producción (toneladas)		Rendimiento (toneladas/hectárea)		Valor de la producción (miles de pesos)	
	2005 - 2006	2006 - 2007	2005 - 2006	2006 - 2007	2005 - 2006	2006 - 2007
Cultivos varios	7,145.40	9,207.56	22.56	18.69	52,333.27	66,756.50
Orgánicos	21,529.59	9,846.51	18.20	13.46	695,807.77	108,081.85
Perennes	127,580.18	143,261.75	14.23	15.69	405,509.82	431,672.21
Espárrago	2,389.40	2,389.20	1.94	1.84	78,234.53	78,090.25
Fresa	8,611.20	6,434.90	47.71	52.75	104,034.40	79,613.82
Aguacate	528.80	591.75	5.51	6.16	4,238.38	5,057.80
Mango	6,897.30	7,196.47	11.46	11.86	22,279.78	23,536.16
Higuera	233.80	260.10	0.87	0.94	6,408.78	8,734.65
Naranja	31,031.78	32,423.62	16.07	16.19	50,406.04	99,652.98
Vid	7.80	8.20	0.98	1.03	53.50	68.00
Dátil	166.50	177.27	1.00	1.02	2,092.50	2,431.75
Alfalfa	68,131.20	82,209.76	19.09	23.40	117,192.43	112,179.62
Pastos	8,744.00	10,555.10	12.25	13.22	15,627.06	16,190.87
Otros frutales	838.40	1,015.38	4.08	4.20	4,942.42	6,116.30
B.C.Sur	432,129.92	442,813.41	12.48	14.12	2,602,381.68	2,140,306.31

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).
OBSERVACIONES:
Esta información incluye a los ciclos otoño-invierno, primavera-verano y perenne.
La suma de los cultivos puede o no coincidir con el total del Estado debido al redondeo de cifras.

CUADRO III.1.6

VOLUMEN, RENDIMIENTO Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PERENNE1/ POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006 - 2007

TIPO DE CULTIVO	Volumen de producción (toneladas)		Rendimiento (toneladas/hectárea)		Valor de la producción (miles de pesos)	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Espárrago	2,176.40	2,320.00	1.94	2.00	73,974.53	76,560.00
Aguacate	25.00	30.00	2.50	3.00	250.00	330.00
Mango	125.00	200.00	5.00	8.00	1,250.00	2,400.00
Naranja	28,689.45	30,600.00	17.09	18.00	43,034.18	91,800.00
Dátil	140.00	160.00	1.22	1.39	1,680.00	2,000.00
Alfalfa	60,546.00	75,373.00	20.18	25.12	105,955.50	101,225.94
Vid	7.00	8.00	1.00	1.14	45.50	56.00
Pastos	2,317.00	4,000.00	7.50	10.22	1,969.45	3,600.00
Otros frutales	184.00	270.00	1.72	2.33	703.00	1,083.00
Comondú 2/	94,209.85	112,961.00	14.78	17.31	228,862.16	279,054.94
Espárrago	0.00	7.50	0.00	0.79	0.00	296.25
Fresa	8,498.70	6,424.90	49.99	53.54	101,984.40	79,133.82
Mango	10.30	17.06	0.74	0.90	97.00	71.06
Higuera	233.80	260.10	0.87	0.94	6,408.78	8,734.65
Naranja	513.33	574.12	10.98	6.00	1,245.19	1,954.98
Vid	0.80	0.20	0.80	0.20	8.00	12.00
Dátil	26.50	17.27	0.51	0.30	412.50	431.75
Alfalfa	3,994.20	2,496.76	13.39	11.52	5,591.88	4,079.12
Otros frutales	20.30	19.53	2.03	0.70	140.00	112.53
Pastos	0.00	50.00	0.00	10.00	0.00	100.00
Mulegé	13,297.93	9,867.44	15.46	11.90	115,887.75	94,926.16

CUADRO III.1.6... CONTINUACIÓN

TIPO DE CULTIVO	Volumen de producción (toneladas)		Rendimiento (toneladas/hectárea)		Valor de la producción (miles de pesos)	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Espárrago	213.00	61.70	1.90	0.49	4,260.00	1,234.00
Fresa	102.50	0.00	12.06	0.00	1,570.00	0.00
Aguacate	178.80	175.00	3.18	3.11	1,388.38	1,633.80
Mango	652.00	634.41	7.01	6.84	2,602.78	2,030.11
Naranja	929.00	349.50	7.97	3.00	1,626.68	1,398.00
Dátil	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Alfalfa	3,591.00	4,340.00	13.23	14.61	5,645.05	6,874.56
Pastos	6,427.00	6,505.10	15.87	16.18	13,657.61	12,490.87
Otros frutales	251.10	326.85	5.40	5.89	1,662.42	2,435.77
La Paz	12,344.40	12,392.56	11.13	10.81	32,412.92	28,097.11
Fresa	10.00	10.00	5.00	5.00	480.00	480.00
Aguacate	325.00	386.75	10.92	13.00	2,600.00	3,094.00
Mango	6,110.00	6,345.00	13.00	13.50	18,330.00	19,035.00
Naranja	900.00	900.00	10.00	10.00	4,500.00	4,500.00
Otros frutales	383.00	399.00	9.12	9.50	2,437.00	2,485.00
Los Cabos	7,728.00	8,040.75	12.19	12.69	28,347.00	29,594.00
B.C.Sur	127,580.18	143,261.75	14.21	15.69	405,509.83	431,672.21

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).

1/ El periodo vegetativo de este ciclo se extiende a más de 12 meses.

2/ Este municipio incluye información de Loreto.

OBSERVACIONES:

La información es al cierre de siembras y cosechas de 2006 y 2007.

La suma de los cultivos puede o no coincidir con el total del Estado debido al redondeo de cifras.

CUADRO III.1.7

VOLUMEN, RENDIMIENTO Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DEL CICLO OTOÑO-INVIERNO1/ POR TIPO DE CULTIVO Y PRODUCTO EN EL MUNICIPIO DE COMONDÚ, 2005 - 2006 Y 2006 - 2007

TIPO DE CULTIVO	Volumen de producción (toneladas)		Rendimiento (toneladas/hectárea)		Valor de producción (miles de pesos)	
	2005 - 2006	2006 - 2007	2005 - 2006	2006 - 2007	2005 - 2006	2006 - 2007
Básicos	42,746.80	44,253.80	6.78	6.58	123,956.01	138,674.81
Maíz grano	14,925.20	11,931.00	6.34	6.15	23,745.69	29,827.50
Frijol	749.50	777.40	0.97	1.03	5,246.50	5,441.80
Sorgo	2,642.50	2,624.40	5.59	5.60	4,228.00	4,986.36
Papa	10,704.00	10,099.00	30.54	34.70	64,224.00	56,069.65
Trigo	13,725.60	18,822.00	5.83	5.74	26,511.82	42,349.50
Industriales	10,691.80	10,639.00	1.43	1.90	74,892.60	82,800.25
Cártamo	10.00	3,550.00	1.00	2.60	120.00	11,910.25
Garbanzo	10,681.80	7,089.00	1.43	1.67	74,772.60	70,890.00
Hortalizas	25,814.00	23,455.20	21.63	29.58	121,143.48	131,410.28
Chile	9,012.50	3,930.00	19.85	3.00	45,921.02	23,580.00
Jitomate	14,288.00	17,411.70	26.36	38.31	67,819.05	98,044.50
Melón	576.00	600.00	19.86	16.67	1,710.00	1,684.00
Sandía	286.00	260.00	26.00	20.00	286.00	390.00
Cebolla	372.00	643.00	17.30	27.96	958.60	4,608.50
Calabacita	1,186.50	484.50	10.06	9.80	4,309.31	2,851.28
Otras hortalizas	93.00	126.00	5.17	10.50	139.50	252.00
Cultivos varios	625.50	740.00	7.97	10.28	3,052.20	8,167.00
Orgánicos	220.00	800.60	10.48	11.28	3,300.00	12,009.00
Comondú 2/	80,098.10	79,888.60	5.32	57.98	326,344.29	373,061.34

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).

1/ Este ciclo empieza su periodo de siembra en el mes de octubre y termina en febrero del siguiente año.

2/ En este municipio se incluye información de Loreto.

OBSERVACIONES:

La información es al cierre de siembras y cosechas de 2006 y 2007.

La suma de los cultivos puede o no coincidir con el total del Estado debido al redondeo de cifras.

CUADRO III.1.8
VOLUMEN, RENDIMIENTO Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DEL CICLO OTOÑO-INVIERNO1/ POR TIPO DE CULTIVO Y PRODUCTO EN EL MUNICIPIO DE MULEGE, 2005 - 2006 Y 2006 - 2007

TIPO DE CULTIVO	Volumen de producción (toneladas)		Rendimiento (toneladas/hectárea)		Valor de la producción (miles de pesos)	
	2005 - 2006	2006 - 2007	2005 - 2006	2006 - 2007	2005 - 2006	2006 - 2007
Básicos	6.40	6.20	1.97	2.25	28.30	24.80
Maíz grano	5.80	6.20	2.58	2.25	23.20	24.80
Frijol	0.60	0.00	0.60	0.00	5.10	0.00
Hortalizas	4,283.94	5,519.65	37.74	33.55	34,068.59	43,216.32
Chile	0.00	6.00	0.00	2.00	0.00	72.00
Jitomate	4,200.90	5,289.73	42.01	35.98	33,607.20	42,166.67
Cebolla	22.00	42.00	22.00	12.00	88.00	162.00
Calabacita	0.00	160.00	0.00	26.67	0.00	660.00
Melón	4.50	0.00	4.50	0.00	18.00	0.00
Sandía	15.00	0.00	7.50	0.00	45.00	0.00
Otras hortalizas	41.54	21.92	4.37	4.38	310.39	155.65
Forrajes anuales	1,400.00	209.00	28.00	52.25	700.00	104.50
Maíz forrajero	1,400.00	131.00	28.00	87.33	700.00	65.50
Avena forrajera	0.00	78.00	0.00	31.20	0.00	39.00
Cultivos varios	2,024.90	2.00	95.29	4.00	12,476.70	16.00
Orgánicos	551.19	188.67	6.04	3.46	8,828.99	6,541.07
Mulegé 2/	8,266.43	5,925.52	29.60	26.19	56,102.58	49,902.69

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).
1/ Este ciclo empieza su periodo de siembra en el mes de octubre y termina en febrero del siguiente año.
2/ La dependencia considera la información del municipio de Mulegé como un Distrito de Desarrollo Rural.
OBSERVACIONES:
La información es al cierre de siembras y cosechas de 2006 y 2007.
La suma de los cultivos puede o no coincidir con el total del municipio debido al redondeo de cifras.

CUADRO III.1.9

VOLUMEN, RENDIMIENTO Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DEL CICLO OTOÑO-INVIERNO1/ POR TIPO DE CULTIVO Y PRODUCTO EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ, 2005 - 2006 Y 2006 - 2007

TIPO DE CULTIVO	Volumen de producción (toneladas)		Rendimiento (toneladas/hectárea)		Valor de la producción (miles de pesos)	
	2005 - 2006	2006 - 2007	2005 - 2006	2006 - 2007	2005 - 2006	2006 - 2007
Básicos	112.00	97.00	3.03	3.13	420.00	442.00
Maíz grano	100.00	88.00	4.00	4.00	300.00	352.00
Frijol	12.00	9.00	1.00	1.00	120.00	90.00
Industriales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Garbanzo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hortalizas	83,790.50	71,843.50	42.37	41.47	601,602.42	448,577.34
Chile	31,818.00	24,149.00	35.70	43.36	227,695.90	160,536.86
Jitomate	49,611.00	44,765.00	50.88	44.81	363,488.29	269,733.87
Melón	1,473.00	1,222.00	21.66	16.74	7,347.32	7,147.48
Sandía	0.00	18.00	0.00	12.00	0.00	61.99
Cebolla	507.50	205.50	33.83	29.36	2,030.00	2,334.07
Calabacita	307.00	1,304.00	12.53	15.16	855.91	8,043.07
Otras hortalizas	74.00	180.00	18.50	20.00	185.00	720.00
Forrajes anuales	1,096.00	5.00	33.21	0.50	1,627.78	125.00
Maíz forrajero	180.00	0.00	40.00	0.00	270.00	0.00
Sorgo forrajero	846.00	0.00	36.00	0.00	1,231.78	0.00
Avena forrajera	70.00	0.00	14.00	0.00	126.00	0.00
Sorgo escobero	0.00	5.00	0.00	0.50	0.00	125.00
Cultivos varios	2,267.50	2,219.00	24.25	12.61	21,206.45	19,438.88
Orgánicos	410.50	400.80	6.13	5.61	4,943.00	4,514.73
La Paz 2/	87,676.50	74,565.30	39.70	36.90	629,799.65	473,097.95

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).

1/ Este ciclo empieza su periodo de siembra en el mes de octubre y termina en febrero del siguiente año.

2/ La dependencia considera la información del municipio de La Paz como un Distrito de Desarrollo Rural.

OBSERVACIONES:

La información es al cierre de siembras y cosechas de 2006 y 2007.

La suma de los cultivos puede o no coincidir con el total del municipio debido al redondeo de cifras.

CUADRO III.1.10
VOLUMEN, RENDIMIENTO Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DEL CICLO OTOÑO-INVIERNO1/ POR TIPO DE CULTIVO Y PRODUCTO EN EL MUNICIPIO DE LOS CABOS, 2005 - 2006 Y 2006 - 2007

TIPO DE CULTIVO	Volumen de producción (toneladas)		Rendimiento (toneladas/hectárea)		Valor de la producción (miles de pesos)	
	2005 - 2006	2006 - 2007	2005 - 2006	2006 - 2007	2005 - 2006	2006 - 2007
Básicos	564.10	484.15	4.15	4.06	2,739.75	2,373.38
Maíz grano	527.50	448.75	5.00	5.00	2,373.75	2,019.38
Frijol	36.60	35.40	1.20	1.20	366.00	354.00
Hortalizas	241.75	537.50	14.22	18.07	1,345.13	3,051.25
Jitomate	68.00	225.00	16.00	25.00	422.00	1,417.50
Melón	10.00	0.00	20.00	0.00	60.00	0.00
Sandía	62.50	137.50	25.00	25.00	250.00	550.00
Cebolla	11.25	67.50	15.00	15.00	73.13	438.75
Calabacita	90.00	107.50	10.00	10.00	540.00	645.00
Forrajes anuales	1,280.00	2,440.00	80.00	80.00	1,536.00	2,928.00
Sorgo forrajero	1,280.00	2,440.00	80.00	80.00	1,536.00	2,928.00
Cultivos varios	309.50	65.25	17.94	7.05	1,065.25	354.75
Orgánicos	3,275.50	6,295.00	14.20	16.50	46,562.67	53,314.84
Los Cabos 2/	5,670.85	9,821.90	13.60	17.22	53,248.80	62,022.22

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).
1/ Este ciclo empieza su periodo de siembra en el mes de octubre y termina en febrero del siguiente año.
2/ La dependencia considera la información del municipio de Los Cabos como un Desarrollo de Distrito Rural.
OBSERVACIONES:
La información es al cierre de siembras y cosechas de 2006 y 2007.
La suma de los cultivos puede o no coincidir con el total del municipio debido al redondeo de cifras.

CUADRO III.1.11

VOLUMEN, RENDIMIENTO Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DEL CICLO PRIMAVERA-VERANO1/ POR TIPO DE CULTIVO Y PRODUCTO EN EL MUNICIPIO DE COMONDÚ, 2006 - 2007

TIPO DE CULTIVO	Volumen de producción (toneladas)		Rendimiento (toneladas/hectárea)		Valor de producción (miles de pesos)	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Básicos	32,632.45	35,267.00	7.86	12.12	142,344.99	108,209.30
Maíz grano	10,316.25	14,390.00	5.24	9.49	16,949.39	32,377.50
Frijol	1,064.20	730.00	1.34	1.99	7,449.40	5,475.00
Sorgo	5,707.00	5,684.00	5.97	10.37	9,131.20	12,504.80
Papa	15,545.00	14,463.00	35.82	30.26	108,815.00	57,852.00
Hortalizas	14,498.00	11,046.00	18.59	30.10	51,665.96	49,723.64
Chile	5,204.00	4,480.00	15.87	29.67	18,214.00	27,408.64
Jitomate	7,095.00	4,320.00	20.45	25.12	29,887.96	16,490.00
Melón	137.00	520.00	5.27	130.00	411.00	1,560.00
Sandía	1,010.00	626.00	30.61	15.65	1,515.00	1,565.00
Cebolla	40.00	300.00	20.00	0.00	120.00	900.00
Calabacita	1,012.00	400.00	23.00	0.00	1,518.00	800.00
Otras hortalizas	0.00	400.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00
Forrajes anuales	15,705.00	0.00	39.91	0.00	6,963.72	0.00
Sorgo forrajero	15,705.00	0.00	39.91	0.00	6,963.72	0.00
Cultivos varios	300.00	1,664.31	15.00	27.28	2,400.00	7,901.89
Orgánicos	468.00	300.00	16.71	0.00	7,020.00	4,200.00
Comondú 2/	63,603.45	48,277.31	11.84	14.47	210,394.67	170,034.83

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).

1/ Este ciclo empieza su periodo de siembra en el mes de marzo y termina en el mes de septiembre del mismo año.

2/ En este municipio se incluye información de Loreto.

OBSERVACIONES:

La información es al cierre de siembras y cosechas de 2006 y 2007.

La suma de los cultivos puede o no coincidir con el total del municipio debido al redondeo de cifras.

CUADRO III.1.12

VOLUMEN, RENDIMIENTO Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DEL CICLO PRIMAVERA-VERANO1/ POR TIPO DE CULTIVO Y PRODUCTO EN EL MUNICIPIO DE MULEGÉ, 2006 - 2007

TIPO DE CULTIVO	Volumen de producción (toneladas)		Rendimiento (toneladas/hectárea)		Valor de producción (miles de pesos)	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Básicos	**34.30**	**41.60**	**2.64**	**0.11**	**170.10**	**124.80**
Maíz grano	24.70	41.60	3.09	5.37	74.10	124.80
Frijol	9.60	0.00	1.92	0.00	96.00	0.00
Hortalizas	**15,274.56**	**44,577.39**	**19.78**	**33.41**	**174,803.55**	**385,838.48**
Chile	2,991.40	14,010.08	10.14	28.80	21,988.58	136,809.78
Jitomate	10,514.61	30,377.03	23.89	37.69	142,242.73	248,023.79
Sandía	0.00	171.00	0.00	4.72	0.00	869.22
Melón	0.00	6.00	0.00	0.00	0.00	12.00
Calabacita	1,760.40	10.98	50.30	3.66	10,511.11	106.44
Otras hortalizas	8.15	2.30	4.08	4.60	61.13	17.25
Forrajes anuales	**2,069.00**	**84.60**	**30.43**	**0.00**	**2,159.50**	**126.90**
Maíz forrajero	1,712.00	84.60	30.85	0.00	1,624.00	126.90
Sorgo forrajero	357.00	0.00	28.56	0.00	535.50	0.00
Cultivos varios	**800.00**	**3,080.00**	**23.19**	**48.35**	**4,482.66**	**18,760.00**
Orgánicos	**16,421.40**	**1,068.19**	**23.16**	**19.25**	**618,275.34**	**17,052.79**
Mulegé 2/	**34,599.26**	**48,851.78**	**21.67**	**26.49**	**799,891.15**	**421,902.97**

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).

1/ Este ciclo empieza su periodo de siembra en el mes de marzo y termina en septiembre del mismo año.

2/ La dependencia considera la información del municipio de Mulegé como un Distrito de Desarrollo Rural.

OBSERVACIONES:

La información es al cierre de siembras y cosechas de 2006 y 2007.

La suma de los cultivos puede o no coincidir con el total del municipio debido al redondeo de cifras.

CUADRO III.1.13

VOLUMEN, RENDIMIENTO Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DEL CICLO PRIMAVERA-VERANO1/ POR TIPO DE CULTIVO Y PRODUCTO EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ, 2006 - 2007

TIPO DE CULTIVO	Volumen de la producción (toneladas)		Rendimiento (toneladas/hectárea)		Valor de la producción (miles de pesos)	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Básicos	134.00	146.00	3.53	3.84	312.40	588.01
Maíz grano	128.00	144.00	4.00	4.00	256.00	568.01
Frijol	6.00	2.00	1.00	1.00	56.40	20.00
Hortalizas	17,066.50	27,636.00	42.93	49.53	97,137.68	131,185.71
Chile	0.00	160.00	0.00	0.00	0.00	680.00
Jitomate	15,394.00	25,982.00	47.96	51.96	89,506.32	122,382.42
Melón	1,396.00	332.00	23.27	15.81	6,840.40	1,912.32
Sandía	97.00	990.00	19.40	45.00	213.00	5,534.99
Calabacita	122.50	72.00	14.41	12.00	381.96	375.98
Cebolla	25.00	0.00	25.00	0.00	100.00	0.00
Otras hortalizas	32.00	100.00	16.00	25.00	96.00	300.00
Forrajes anuales	1,602.00	202.00	27.86	22.44	2,443.19	336.98
Sorgo forrajero	1,212.00	200.00	32.76	40.00	1,811.94	286.98
Sorgo escobero	2.50	2.00	0.50	0.50	50.00	50.00
Maíz forrajero	387.50	0.00	25.00	0.00	581.25	0.00
Cultivos varios	800.00	1,401.00	16.00	12.97	7,584.00	11,960.47
Orgánicos	12.00	82.00	12.00	6.31	144.00	982.00
La Paz 2/	19,614.50	29,467.00	36.06	40.59	107,621.27	145,053.17

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).

1/ Este ciclo empieza su periodo de siembra en el mes de marzo y termina en septiembre del mismo año.

2/ La dependencia considera al municipio de La Paz como un Distrito de Desarrollo Rural.

OBSERVACIONES:

La información es al cierre de siembras y cosechas de 2006 y 2007.

La suma de los cultivos puede o no coincidir con el total del municipio debido al redondeo de cifras.

CUADRO III.1.14

VOLUMEN RENDIMIENTO Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DEL CICLO PRIMAVERA - VERANO1/ POR TIPO DE CULTIVO Y PRODUCTO EN EL MUNICIPIO DE LOS CABOS, 2006 - 2007

TIPO DE CULTIVO	Volumen de producción (toneladas)		Rendimiento (toneladas/hectárea)		Valor de la producción (miles de pesos)	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Básicos	215.15	297.00	2.63	2.72	1,023.18	1,524.00
Maíz grano	210.75	282.00	3.00	3.00	948.38	1,269.00
Frijol	4.40	15.00	0.38	1.00	74.80	255.00
Hortalizas	36.50	110.00	16.22	16.92	150.50	490.00
Chile verde	1.50	0.00	3.00	0.00	10.50	0.00
Melón	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sandía	35.00	90.00	20.00	20.00	140.00	360.00
Cebolla	0.00	20.00	0.00	10.00	0.00	130.00
Forrajes anuales	4,580.00	1,600.00	80.00	80.00	5,496.00	1,920.00
Sorgo forrajero	4,580.00	1,600.00	80.00	80.00	5,496.00	1,920.00
Cultivos varios	18.00	36.00	10.29	16.00	66.00	157.50
Orgánicos	171.00	711.25	4.85	8.39	6,733.76	9,467.43
Los Cabos 2/	5,020.65	2,754.25	28.17	12.38	13,469.44	13,558.93

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).

1/ Este ciclo empieza su periodo de siembra en el mes de marzo y termina en septiembre del mismo año.

2/ La dependencia considera al municipio de Los Cabos como un Distrito de Desarrollo Rural.

OBSERVACIONES:

La información es al cierre de siembras y cosechas de 2006 y 2007.

La suma de los cultivos puede o no coincidir con el total del municipio debido al redondeo de cifras.

CUADRO III.1.15

SUPERFICIE PROGRAMADA, SEMBRADA, COSECHADA Y SINIESTRADA POR CICLO AGRÍCOLA EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2005 - 2006 Y 2006 - 2007 (hectáreas)

CICLO AGRÍCOLA	Programada		Sembrada		Cosechada		Siniestrada	
	05 - 06	06 - 07	05 -06	06 - 07	05 -06	06 - 07	05 -06	06 - 07
Otoño-invierno 1/	14,107.00	13,519.00	18,618.00	16,540.50	17,948.00	16,097.00	670.00	443.50
Primavera-verano 2/	6,105.75	6,568.00	8,076.45	7,986.70	7,690.45	6,129.70	386.00	1,857.00
Perenne 3/	10,689.00	11,197.00	10,706.60	10,621.60	8,975.25	9,133.25	1,731.35	1,488.35
B.C.Sur	30,901.75	31,284.00	37,401.05	35,148.80	34,613.70	31,359.95	2,787.35	3,788.85

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).
1/ Este ciclo empieza su periodo de siembra en octubre y termina en febrero del siguiente año.
2/ Este ciclo empieza su periodo de siembra en marzo y termina en septiembre del mismo año.
3/ El periodo vegetativo de este ciclo se extiende a más de 12 meses.
OBSERVACIONES:
La información es al cierre de siembras y cosechas de 2006 - 2007.
La suma de los ciclos agrícolas puede no coincidir con el total del Estado debido al redondeo de cifras.

CUADRO III.1.16

SUPERFICIE PROGRAMADA, SEMBRADA, COSECHADA Y SINIESTRADA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2005 - 2006 Y 2006 - 2007 (hectáreas)

MUNICIPIO	Programada		Sembrada		Cosechada		Siniestrada	
	05 - 06	06 - 07	05 - 06	06 - 07	05 - 06	06 - 07	05 - 06	06 - 07
Comondú 1/	19,689.00	20,156.00	28,494.35	25,625.10	26,795.75	23,141.00	1,698.60	2,484.10
Mulegé	3,799.50	4,596.00	3,159.20	3,377.45	2,735.95	2,899.45	423.25	478.00
La Paz	4,527.75	4,413.25	4,115.50	4,123.25	3,853.00	3,893.00	262.50	230.25
Los Cabos	2,885.50	2,118.75	1,632.00	2,023.00	1,229.00	1,426.50	403.00	596.50
B.C.Sur	30,901.75	31,284.00	37,401.05	35,148.80	34,613.70	31,359.95	2,787.35	3,788.85

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).

CUADRO III.1.17
SUPERFICIE PROGRAMADA POR CICLO AGRÍCOLA Y TOTAL POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2005 - 2006 Y 2006 - 2007
(hectáreas)

MUNICIPIO	Superficie programada							
	Otoño-invierno 1/		Primavera-verano 2/		Perenne 3/		Total	
	05 - 06	06 - 07	05 - 06	06 - 07	05 - 06	06 - 07	05 - 06	06 - 07
Comondú 4/	9,250.00	9,250.00	3,211.00	3,204.00	7,228.00	7,702.00	19,689.00	20,156.00
Mulegé	863.00	1,029.00	1,625.00	2,283.00	1,311.50	1,284.00	3,799.50	4,596.00
La Paz	2,798.00	2,586.00	617.00	653.00	1,112.75	1,174.25	4,527.75	4,413.25
Los Cabos	1,196.00	654.00	652.75	428.00	1,036.75	1,036.75	2,885.50	2,118.75
B.C.Sur	14,107.00	13,519.00	6,105.75	6,568.00	10,689.00	11,197.00	30,901.75	31,284.00

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).
1/ Este ciclo empieza su periodo de siembra en octubre y termina en febrero del siguiente año.
2/ Este ciclo empieza su periodo de siembra en marzo y termina en septiembre del mismo año.
3/ El periodo vegetativo de este ciclo se extiende a más de 12 meses.
4/ Incluye información del municipio de Loreto.
OBSERVACIONES:
La información es al cierre de siembras y cosechas de 2006 y 2007.
La suma de los ciclos agrícolas y los municipios puede no coincidir con el total del Estado debido al redondeo de cifras.

CUADRO III.1.18
SUPERFICIE SEMBRADA POR CICLO AGRÍCOLA Y TOTAL POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2005 - 2006 Y 2006 - 2007
(hectáreas)

MUNICIPIO	Superficie sembrada							
	Otoño-invierno 1/		Primavera-verano 2/		Perenne 3/		Total	
	05 - 06	06 - 07	05 - 06	06 - 07	05 - 06	06 - 07	05 - 06	06 - 07
Comondú 4/	15,606.50	13,529.00	5,709.50	4,877.50	7,178.35	7,218.60	28,494.35	25,625.10
Mulegé	287.25	273.50	1,605.20	1,989.95	1,266.75	1,114.00	3,159.20	3,377.45
La Paz	2,307.25	2,122.50	583.50	748.50	1,224.75	1,252.25	4,115.50	4,123.25
Los Cabos	417.00	615.50	178.25	370.75	1,036.75	1,036.75	1,632.00	2,023.00
B.C.Sur	18,618.00	16,540.50	8,076.45	7,986.70	10,706.60	10,621.60	37,401.05	35,148.80

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).
1/ Este ciclo empieza su periodo de siembra en octubre y termina en febrero del siguiente año.
2/ Este ciclo empieza su periodo de siembra en marzo y termina en septiembre del mismo año.
3/ El periodo vegetativo de este ciclo se extiende a más de 12 meses.
4/ Incluye información del municipio de Loreto.
OBSERVACIONES:
La información es al cierre de siembras y cosechas de 2006 y 2007.
La suma de los ciclos agrícolas y los municipios puede no coincidir con el total del Estado debido al redondeo de cifras.

CUADRO III.1.19
SUPERFICIE COSECHADA POR CICLO AGRÍCOLA Y TOTAL POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2005 - 2006 Y 2006 - 2007
(hectáreas)

MUNICIPIO	Superficie cosechada							
	Otoño-invierno 1/		Primavera-verano 2/		Perenne 3/		Total	
	05 - 06	06 - 07	05 - 06	06 - 07	05 - 06	06 - 07	05 - 06	06 - 07
Comondú 4/	15,052.00	13,279.50	5,371.50	3,337.00	6,372.25	6,524.50	26,795.75	23,141.00
Mulegé	279.25	226.25	1,596.70	1,844.20	860.00	829.00	2,735.95	2,899.45
La Paz	2,208.25	2,021.00	544.00	726.00	1,100.75	1,146.00	3,853.00	3,893.00
Los Cabos	417.00	570.25	178.25	222.50	633.75	633.75	1,229.00	1,426.50
B.C.Sur	17,956.50	16,097.00	7,690.45	6,129.70	8,966.75	9,133.25	34,613.70	31,359.95

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).
1/ Este ciclo empieza su periodo de siembra en octubre y termina en febrero del siguiente año.
2/ Este ciclo empieza su periodo de siembra en marzo y termina en septiembre del mismo año.
3/ El periodo vegetativo de este ciclo se extiende a más de 12 meses.
4/ Incluye información del municipio de Loreto.
OBSERVACIONES:
La información es al cierre de siembras y cosechas de 2006 y 2007.
La suma de los ciclos agrícolas y los municipios puede no coincidir con el total del Estado debido al redondeo de cifras.

CUADRO III.1.20

SUPERFICIE PROGRAMADA EN LOS CICLOS OTOÑO - INVIERNO Y PRIMAVERA - VERANO POR TIPO DE CULTIVO EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2005 - 2006 Y 2006 - 2007 (hectáreas)

TIPO DE CULTIVO	Superficie programada			
	Otoño-invierno 1/		Primavera-verano 2/	
	05 - 06	06 - 07	05 - 06	06 - 07
Básicos	4,950.00	5,005.00	2,468.00	3,170.00
Industriales	3,515.00	3,500.00	0.00	0.00
Hortalizas	4,285.00	4,079.00	2,846.00	2,838.00
Forrajes anuales	115.00	175.00	220.00	211.00
Cultivos varios	160.00	170.00	102.25	85.00
Orgánicos	1,082.00	590.00	469.50	264.00
B.C.Sur	14,107.00	13,519.00	6,105.75	6,568.00

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).

1/ Este ciclo empieza su periodo de siembra en el mes de octubre y termina en febrero del siguiente año.

2/ Este ciclo empieza su periodo de siembra en marzo, cuando se cierran las de otoño-invierno y termina en el mes de septiembre del mismo año.

OBSERVACIONES:

La información es al cierre de siembras y cosechas de 2006 y 2007.

La suma de los cultivos puede no coincidir con el total del Estado debido al redondeo de cifras.

CUADRO III.1.21

SUPERFICIE PROGRAMADA EN LOS CICLOS OTOÑO - INVIERNO Y PRIMAVERA - VERANO POR TIPO DE CULTIVO Y PRODUCTO EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2005 - 2006 Y 2006 - 2007 (hectáreas)

TIPO DE CULTIVO	Superficie programada			
	Otoño-invierno 1/		Primavera-verano 2/	
	05 - 06	06 - 07	05 - 06	06 - 07
Básicos	**4,950.00**	**5,005.00**	**2,468.00**	**3,170.00**
Maíz grano	1,355.00	1,415.00	1,140.00	1,290.00
Frijol	695.00	690.00	667.00	1,330.00
Sorgo	200.00	200.00	511.00	400.00
Papa	200.00	200.00	150.00	150.00
Trigo	2,500.00	2,500.00	0.00	0.00
Industriales	**3,515.00**	**3,500.00**	**0.00**	**0.00**
Garbanzo	3,515.00	3,500.00	0.00	0.00
Hortalizas	**4,285.00**	**4,079.00**	**2,846.00**	**2,838.00**
Chile	1,660.00	1,375.00	747.00	710.00
Jitomate	2,110.00	2,211.00	1,783.00	1,803.00
Melón	108.00	135.00	122.00	156.00
Sandia	77.00	103.00	110.00	100.00
Cebolla	120.00	115.00	2.00	3.00
Calabacita	130.00	110.00	62.00	59.00
Otras hortalizas	80.00	30.00	20.00	7.00
Forrajes anuales	**115.00**	**175.00**	**220.00**	**211.00**
Sorgo forrajero	65.00	110.00	125.00	115.00
Sorgo escobero	10.00	5.00	5.00	5.00
Maíz forrajero	10.00	50.00	90.00	91.00
Avena forrajera	30.00	10.00	0.00	0.00
Cultivos varios	**160.00**	**170.00**	**102.25**	**85.00**
Orgánicos	**1,082.00**	**590.00**	**469.50**	**264.00**
B.C.Sur	**14,107.00**	**13,519.00**	**6,105.75**	**6,568.00**

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).

1/ Este ciclo empieza su periodo de siembra en el mes de octubre y termina en febrero del siguiente año.

2/ Este ciclo empieza su periodo de siembra en marzo, cuando se cierran las de otoño-invierno y termina en el mes de septiembre del mismo año.

OBSERVACIONES:

La información es al cierre de siembras y cosechas de 2006 y 2007.

La suma de los cultivos puede no coincidir con el total del Estado debido al redondeo de cifras.

CUADRO III.1.22

SUPERFICIE PROGRAMADA EN LOS CICLOS OTOÑO - INVIERNO Y PRIMAVERA - VERANO POR TIPO DE CULTIVO Y MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2005 - 2006 Y 2006 - 2007 (hectáreas)

TIPO DE CULTIVO	Superficie programada			
	Otoño-invierno 1/		Primavera-verano 2/	
	05 - 06	06 - 07	04 - 05	06 - 07
Básicos	4,650.00	4,650.00	2,261.00	2,254.00
Industriales	3,500.00	3,500.00	0.00	0.00
Hortalizas	1,100.00	1,100.00	950.00	950.00
Cultivos varios	0.00	0.00	0.00	0.00
Comondú 3/	9,250.00	9,250.00	3,211.00	3,204.00
Básicos	30.00	105.00	27.00	681.00
Hortalizas	725.00	776.00	1,435.00	1,428.00
Forrajes anuales	0.00	40.00	90.00	100.00
Cultivos varios	25.00	30.00	31.00	25.00
Orgánicos	83.00	78.00	42.00	49.00
Mulegé	863.00	1,029.00	1,625.00	2,283.00
Básicos	135.00	90.00	70.00	85.00
Industriales	15.00	0.00	0.00	0.00
Hortalizas	2,400.00	2,181.00	447.00	452.00
Forrajes anuales	65.00	115.00	30.00	61.00
Cultivos varios	116.00	127.00	64.00	54.00
Orgánicos	67.00	73.00	6.00	1.00
La Paz	2,798.00	2,586.00	617.00	653.00
Básicos	135.00	160.00	110.00	150.00
Hortalizas	60.00	22.00	14.00	8.00
Forrajes anuales	50.00	20.00	100.00	50.00
Cultivos varios	19.00	13.00	7.25	6.00
Orgánicos	932.00	439.00	421.50	214.00
Los Cabos	1,196.00	654.00	652.75	428.00
B.C.Sur	14,107.00	13,519.00	6,105.75	6,568.00

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).

1/ Este ciclo empieza su periodo de siembra en el mes de octubre y termina en febrero del siguiente año.

2/ Este ciclo empieza su periodo de siembra en marzo, cuando se cierran las de otoño-invierno y termina en el mes de septiembre del mismo año.

3/ En este municipio se incluye información de Loreto.

OBSERVACIONES:

La información es al cierre de siembras y cosechas de 2006 y 2007.

La suma de los cultivos puede no coincidir con el total del Estado debido al redondeo de cifras.

CUADRO III.1.23

SUPERFICIE SEMBRADA EN LOS CICLOS OTOÑO - INVIERNO Y PRIMAVERA - VERANO POR TIPO DE CULTIVO EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2005 - 2006 Y 2006 - 2007 (hectáreas)

TIPO DE CULTIVO	Superficie sembrada			
	Otoño-invierno 1/		Primavera-verano 2/	
	05 - 06	06 - 07	05 - 06	06 - 07
Básicos	6,682.25	6,984.00	4,402.25	4,883.00
Industriales	7,514.50	5,664.00	0.00	0.00
Hortalizas	3,652.75	2,895.25	2,193.95	2,491.75
Forrajes anuales	99.00	44.50	576.25	72.00
Cultivos varios	259.50	315.75	130.75	286.45
Orgánicos	410.00	637.00	773.25	253.50
B.C.Sur	18,618.00	16,540.50	8,076.45	7,986.70

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).

1/ Este ciclo empieza su periodo de siembra en el mes de octubre y termina en febrero del siguiente año.

2/ Este ciclo empieza su periodo de siembra en marzo, cuando se cierran las de otoño-invierno y termina en el mes de septiembre del mismo año.

OBSERVACIONES:

La información es al cierre de siembras y cosechas de 2006 y 2007.

La suma de los cultivos puede no coincidir con el total del Estado debido al redondeo de cifras.

CUADRO III.1.24

SUPERFICIE SEMBRADA EN LOS CICLOS OTOÑO - INVIERNO Y PRIMAVERA - VERANO POR TIPO DE CULTIVO Y PRODUCTO EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2005 - 2006 Y 2006 - 2007 (hectáreas)

TIPO DE CULTIVO	Superficie sembrada			
	Otoño-invierno 1/		Primavera-verano 2/	
	05 - 06	06 - 07	05 - 06	06 - 07
Básicos	6,682.25	6,984.00	4,402.25	4,883.00
Maíz grano	2,666.25	2,120.50	2,181.25	2,570.50
Frijol	829.50	825.50	819.00	1,022.50
Sorgo	481.00	469.00	968.00	812.00
Papa	350.50	291.00	434.00	478.00
Trigo	2,355.00	3,278.00	0.00	0.00
Industriales	7,514.50	5,664.00	0.00	0.00
Cártamo	10.00	1,364.00	0.00	0.00
Garbanzo	7,504.50	4,300.00	0.00	0.00
Hortalizas	3,652.75	2,895.25	2,193.95	2,491.75
Chile	1,370.25	781.00	689.50	715.50
Jitomate	1,839.75	1,765.00	1,272.20	1,519.00
Melón	123.50	109.00	87.00	49.00
Sandia	65.50	20.00	50.75	112.75
Cebolla	65.25	39.00	3.00	12.00
Calabacita	157.00	152.25	87.50	45.00
Otras hortalizas	31.50	29.00	4.00	38.50
Forrajes anuales	99.00	44.50	576.25	72.00
Sorgo forrajero	39.50	30.50	500.25	67.00
Sorgo escobero	0.00	10.00	5.00	4.00
Maíz forrajero	54.50	1.50	71.00	1.00
Avena forrajera	5.00	2.50	0.00	0.00
Cultivos varios	259.50	315.75	130.75	286.45
Orgánicos	410.00	637.00	773.25	253.50
B.C.Sur	18,618.00	16,540.50	8,076.45	7,986.70

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).

1/ Este ciclo empieza su periodo de siembra en el mes de octubre y termina en febrero del siguiente año.

2/ Este ciclo empieza su periodo de siembra en marzo, cuando se cierran las de otoño-invierno y termina en el mes de septiembre del mismo año.

OBSERVACIONES:

La información es al cierre de siembras y cosechas de 2006 y 2007.

La suma de los cultivos puede no coincidir con el total del Estado debido al redondeo de cifras.

CUADRO III.1.25

SUPERFICIE SEMBRADA EN LOS CICLOS OTOÑO - INVIERNO Y PRIMAVERA - VERANO POR TIPO DE CULTIVO Y MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2005 - 2006 Y 2006 - 2007 (hectáreas)

TIPO DE CULTIVO	Superficie sembrada			
	Otoño-invierno 1/		Primavera-verano 2/	
	05 - 06	06 - 07	05 - 06	06 - 07
Básicos	6,476.00	6,821.00	4,240.00	4,155.00
Industriales	7,514.50	5,664.00	0.00	0.00
Hortalizas	1,472.50	869.00	1,013.00	586.00
Forrajes anuales	0.00	0.00	393.50	0.00
Cultivos varios	122.50	104.00	35.00	106.50
Orgánicos	21.00	71.00	28.00	30.00
Comondú 3/	15,606.50	13,529.00	5,709.50	4,877.50
Básicos	3.25	7.75	15.50	524.00
Hortalizas	121.50	190.50	772.20	1,337.25
Forrajes anuales	50.00	4.00	68.00	1.00
Cultivos varios	21.25	4.50	40.50	63.70
Orgánicos	91.25	66.75	709.00	64.00
Mulegé	287.25	273.50	1,605.20	1,989.95
Básicos	67.00	36.00	65.00	38.00
Industriales	0.00	0.00	0.00	0.00
Hortalizas	2,041.75	1,806.00	406.50	562.00
Forrajes anuales	33.00	10.00	57.50	21.50
Cultivos varios	98.50	198.00	53.50	114.00
Orgánicos	67.00	72.50	1.00	13.00
La Paz	2,307.25	2,122.50	583.50	748.50
Básicos	136.00	119.25	81.75	166.00
Hortalizas	17.00	29.75	2.25	6.50
Forrajes anuales	16.00	30.50	57.25	49.50
Cultivos varios	17.25	9.25	1.75	2.25
Orgánicos	230.75	426.75	35.25	146.50
Los Cabos	417.00	615.50	178.25	370.75
B.C.Sur	18,618.00	16,540.50	8,076.45	7,986.70

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).

1/ Este ciclo empieza su periodo de siembra en el mes de octubre y termina en febrero del siguiente año.

2/ Este ciclo empieza su periodo de siembra en marzo, cuando se cierran las de otoño-invierno y termina en el mes de septiembre del mismo año.

3/ En este municipio se incluye información de Loreto.

OBSERVACIONES:

La información es al cierre de siembras y cosechas de 2006 y 2007.

La suma de los cultivos puede no coincidir con el total del Estado debido al redondeo de cifras.

CUADRO III.1.26

SUPERFICIE COSECHADA EN LOS CICLOS OTOÑO - INVIERNO Y PRIMAVERA - VERANO POR TIPO DE CULTIVO EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2005 - 2006 Y 2006 - 2007 (hectáreas)

TIPO DE CULTIVO	Superficie cosechada			
	Otoño-invierno 1/		Primavera-verano 2/	
	05 - 06	06 - 07	05 - 06	06 - 07
Básicos	6,478.75	6,882.50	4,282.75	3,446.75
Industriales	7,456.50	5,614.00	0.00	0.00
Hortalizas	3,301.75	2,719.75	1,951.95	2,265.75
Forrajes anuales	99.00	44.50	576.25	29.00
Cultivos varios	210.50	257.75	106.25	234.95
Orgánicos	410.00	578.50	773.25	153.25
B.C.Sur	17,956.50	16,097.00	7,690.45	6,129.70

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).

1/ Este ciclo empieza su periodo de siembra en el mes de octubre y termina en febrero del siguiente año.

2/ Este ciclo empieza su periodo de siembra en marzo, cuando se cierran las de otoño-invierno y termina en el mes de septiembre del mismo año.

OBSERVACIONES:

La información es al cierre de siembras y cosechas de 2006 y 2007.

La suma de los cultivos puede no coincidir con el total del Estado debido al redondeo de cifras.

CUADRO III.1.27

SUPERFICIE COSECHADA EN LOS CICLOS OTOÑO - INVIERNO Y PRIMAVERA - VERANO POR TIPO DE CULTIVO Y PRODUCTO EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2005 2006 Y 2006 - 2007 (hectáreas)

TIPO DE CULTIVO	Superficie cosechada			
	Otoño-invierno 1/		Primavera-verano 2/	
	05 - 06	06 - 07	05 - 06	06 - 07
Básicos	6,478.75	6,882.50	4,282.75	3,446.75
Maíz grano	2,485.25	2,054.50	2,077.75	1,654.75
Frijol	815.00	790.00	815.50	766.00
Sorgo	473.00	469.00	955.50	548.00
Papa	350.50	291.00	434.00	478.00
Trigo	2,355.00	3,278.00	0.00	0.00
Industriales	7,456.50	5,614.00	0.00	0.00
Garbanzo	7,446.50	4,250.00	0.00	0.00
Cártamo	10.00	1,364.00	0.00	0.00
Hortalizas	3,301.75	2,719.75	1,951.95	2,265.75
Chile	1,345.25	765.00	623.50	642.50
Jitomate	1,621.25	1,609.50	1,108.20	1,478.00
Melón	98.50	109.00	86.00	27.00
Sandia	15.50	20.00	39.75	102.75
Cebolla	38.25	38.00	3.00	2.00
Calabacita	151.50	152.25	87.50	9.00
Otras hortalizas	31.50	26.00	4.00	4.50
Forrajes anuales	99.00	44.50	576.25	29.00
Sorgo forrajero	39.50	30.50	500.25	25.00
Sorgo escobero	0.00	10.00	5.00	4.00
Maíz forrajero	54.50	1.50	71.00	0.00
Avena forrajera	5.00	2.50	0.00	0.00
Cultivos varios	210.50	257.75	106.25	234.95
Orgánicos	410.00	578.50	773.25	153.25
B.C.Sur	17,956.50	16,097.00	7,690.45	6,129.70

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).

1/ Este ciclo empieza su periodo de siembra en el mes de octubre y termina en febrero del siguiente año.

2/ Este ciclo empieza su periodo de siembra en marzo, cuando se cierran las de otoño-invierno y termina en el mes de septiembre del mismo año.

OBSERVACIONES:

La información es al cierre de siembras y cosechas de 2006 y 2007.

La suma de los cultivos puede no coincidir con el total del Estado debido al redondeo de cifras.

CUADRO III.1.28

SUPERFICIE COSECHADA EN LOS CICLOS OTOÑO - INVIERNO Y PRIMAVERA - VERANO POR TIPO DE CULTIVO Y MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2005 - 2006 Y 2006 - 2007 (hectáreas)

TIPO DE CULTIVO	Superficie cosechada			
	Otoño-invierno 1/		Primavera-verano 2/	
	05 - 06	06 - 07	05 - 06	06 - 07
Básicos	6,302.50	6,729.50	4,150.00	2,909.00
Industriales	7,456.50	5,614.00	0.00	0.00
Hortalizas	1,193.50	793.00	780.00	367.00
Forrajes anuales	0.00	0.00	393.50	0.00
Cultivos varios	78.50	72.00	20.00	61.00
Orgánicos	21.00	71.00	28.00	0.00
Comondú 3/	15,052.00	13,279.50	5,371.50	3,337.00
Básicos	3.25	2.75	13.00	390.75
Hortalizas	113.50	164.50	772.20	1,334.25
Forrajes anuales	50.00	4.00	68.00	0.00
Cultivos varios	21.25	0.50	34.50	63.70
Orgánicos	91.25	54.50	709.00	55.50
Mulegé	279.25	226.25	1,596.70	1,844.20
Básicos	37.00	31.00	38.00	38.00
Industriales	0.00	0.00	0.00	0.00
Hortalizas	1,977.75	1,732.50	397.50	558.00
Forrajes anuales	33.00	10.00	57.50	9.00
Cultivos varios	93.50	176.00	50.00	108.00
Orgánicos	67.00	71.50	1.00	13.00
La Paz	2,208.25	2,021.00	544.00	726.00
Básicos	136.00	119.25	81.75	109.00
Hortalizas	17.00	29.75	2.25	6.50
Forrajes anuales	16.00	30.50	57.25	20.00
Cultivos varios	17.25	9.25	1.75	2.25
Orgánicos	230.75	381.50	35.25	84.75
Los Cabos	417.00	570.25	178.25	222.50
B.C.Sur	17,956.50	16,097.00	7,690.45	6,129.70

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).

1/ Este ciclo empieza su periodo de siembra en el mes de octubre y termina en febrero del siguiente año.

2/ Este ciclo empieza su periodo de siembra en marzo, cuando se cierran las de otoño-invierno y termina en el mes de septiembre del mismo año.

3/ En este municipio se incluye información de Loreto.

OBSERVACIONES:

La información es al cierre de siembras y cosechas de 2006 y 2007.

La suma de los cultivos puede no coincidir con el total del Estado debido al redondeo de cifras.

CUADRO III.1.29
SUPERFICIE PROGRAMADA, SEMBRADA Y COSECHADA DE CULTIVOS PERENNES1/ EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2005 - 2007 (hectáreas)

TIPO DE CULTIVO	Programada			Sembrada			Cosechada		
	2005	2006	2007	2005	2006	2007	2005	2006	2007
Espárrago	1,659.00	1,446.00	1,541.00	1,554.00	1,436.00	1,365.00	1,258.00	1,233.00	1,295.50
Fresa	163.00	193.00	187.00	163.00	172.00	142.00	163.00	172.00	122.00
Aguacate	90.00	102.00	102.00	92.00	102.00	102.50	86.00	96.00	96.00
Mango	1,038.50	1,030.00	1,179.00	1,056.00	1,048.50	1,189.75	501.50	602.00	606.75
Higuera	350.50	268.00	280.50	340.50	268.00	276.00	268.00	268.00	276.00
Naranja	2,223.50	2,466.50	2,545.50	2,336.35	2,450.60	2,463.35	2,189.85	1,931.50	2,002.25
Vid	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	6.00	8.00	8.00
Dátil	421.50	421.50	421.50	421.50	421.50	421.50	182.50	167.00	173.00
Alfalfa	3,697.00	3,516.50	3,888.50	3,857.80	3,642.25	3,521.75	3,750.00	3,569.75	3,513.75
Pastos	820.00	785.00	735.00	667.50	726.00	813.50	667.50	714.00	798.50
Otros frutales	302.25	452.50	309.00	362.25	431.75	318.25	265.00	205.50	241.50
B.C.Sur	10,773.25	10,689.00	11,197.00	10,858.90	10,706.60	10,621.60	9,337.35	8,966.75	9,133.25

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).
1/ El periodo vegetativo de este ciclo se extiende a más de 12 meses.
OBSERVACIONES:
La información es al cierre de siembras y cosechas de 2005, 2006 y 2007.
La suma de los cultivos puede no coincidir con el total del Estado debido al redondeo de cifras.

CUADRO III.1.30

SUPERFICIE PROGRAMADA, SEMBRADA Y COSECHADA DE CULTIVOS PERENNES1/ POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006 - 2007 (hectáreas)

TIPO DE CULTIVO	Programada		Sembrada		Cosechada	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Espárrago	1,290.00	1,400.00	1,275.00	1,204.00	1,121.00	1,160.00
Aguacate	16.00	16.00	16.00	16.00	10.00	10.00
Mango	61.00	200.00	69.50	204.50	25.00	25.00
Higuera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Naranja	2,120.00	2,200.00	2,118.85	2,137.60	1,678.25	1,700.00
Vid	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00
Dátil	115.00	115.00	115.00	115.00	115.00	115.00
Alfalfa	3,000.00	3,300.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
Pastos	360.00	330.00	309.00	391.50	309.00	391.50
Otros frutales	259.00	134.00	268.00	143.00	107.00	116.00
Comondú 2/	7,228.00	7,702.00	7,178.35	7,218.60	6,372.25	6,524.50
Espárrago	20.00	0.00	20.00	20.00	0.00	9.50
Fresa	185.00	185.00	170.00	140.00	170.00	120.00
Mango	23.00	23.00	23.00	19.00	14.00	19.00
Higuera	268.00	280.50	268.00	276.00	268.00	276.00
Naranja	117.00	117.00	102.25	97.25	46.75	95.75
Vid	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Dátil	302.00	302.00	302.00	302.00	52.00	58.00
Alfalfa	316.50	316.50	347.75	224.75	298.25	216.75
Pastos	10.00	10.00	0.00	5.00	0.00	5.00
Otros frutales	69.00	49.00	32.75	29.00	10.00	28.00
Mulegé	1,311.50	1,284.00	1,266.75	1,114.00	860.00	829.00
Espárrago	136.00	141.00	141.00	141.00	112.00	126.00
Fresa	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aguacate	56.25	56.25	56.25	56.75	56.25	56.25
Mango	93.00	103.00	103.00	113.25	93.00	92.75
Naranja	119.50	118.50	119.50	118.50	116.50	116.50
Dátil	4.50	4.50	4.50	4.50	0.00	0.00
Alfalfa	200.00	272.00	294.50	297.00	271.50	297.00
Pastos	415.00	395.00	417.00	417.00	405.00	402.00
Otros frutales	82.50	84.00	89.00	104.25	46.50	55.50
La Paz	1,112.75	1,174.25	1,224.75	1,252.25	1,100.75	1,146.00
Fresa	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00
Aguacate	29.75	29.75	29.75	29.75	29.75	29.75
Mango	853.00	853.00	853.00	853.00	470.00	470.00
Naranja	110.00	110.00	110.00	110.00	90.00	90.00
Otros frutales	42.00	42.00	42.00	42.00	42.00	42.00
Los Cabos	1,036.75	1,036.75	1,036.75	1,036.75	633.75	633.75
B.C.Sur	10,689.00	11,197.00	10,706.60	10,621.60	8,966.75	9,133.25

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).

1/ El periodo vegetativo de este ciclo se extiende a más de 12 meses.

2/ En este municipio se incluye información de Loreto.

CUADRO III.1.31
VOLUMEN Y VALOR DE PRODUCCIÓN DE CARNE POR TIPO DE GANADO Y MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006 - 2007

MUNICIPIO	Volumen de producción (toneladas)				Valor de la producción (miles de pesos)			
	Bovinos		Caprinos		Bovinos		Caprinos	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú 1/	2,338.00	2,390.90	250.40	333.80	79,492.00	86,072.40	7,938.45	10,681.60
Mulegé	140.57	422.12	16.03	14.87	5,486.34	16,318.56	561.05	521.80
La Paz	2,024.65	1,785.25	82.26	92.73	69,653.33	64,810.07	2,303.31	2,781.90
Los Cabos	1,187.07	1,328.04	27.60	27.14	33,724.80	38,659.70	966.00	949.90
B.C.Sur	5,690.29	5,926.31	376.29	468.54	188,356.47	205,860.73	11,768.81	14,935.20

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).
1/ En este municipio se incluye información de Loreto.

CUADRO III.1.32
VOLUMEN Y VALOR DE PRODUCCIÓN DE CARNE POR TIPO DE GANADO EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006 - 2007

TIPO DE GANADO	Volumen de producción (toneladas)		Valor de la producción (miles de pesos)	
	2006	2007	2006	2007
Bovinos	5,690.29	5,926.31	188,356.47	205,860.73
Porcinos	984.30	991.42	19,406.47	20,602.36
Ovinos	194.01	167.27	6,622.89	5,741.39
Caprinos	376.29	468.54	11,768.81	14,935.20
Aves	506.56	434.09	11,736.44	10,094.30
B.C.Sur	7,751.45	7,987.63	237,891.08	257,233.98

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).

CUADRO III.1.33
VOLUMEN Y VALOR DE PRODUCCIÓN DE LECHE POR TIPO DE GANADO Y MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006 - 2007

MUNICIPIO	Volumen de producción (miles de litros)				Valor de la producción (miles de pesos)			
	Bovinos		Caprinos		Bovinos		Caprinos	
	2006	2007	2007	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú 1/	15,630.30	15,403.20	849.20	1,214.00	63,240.12	67,380.61	2,577.60	4,057.80
Mulegé	20,607.60	18,632.50	742.50	1,020.00	190,111.90	185,582.50	2,970.00	4,275.00
La Paz	6,362.14	7,002.01	97.62	116.32	24,778.45	27,054.81	292.86	2,692.58
Los Cabos	2,034.45	2,111.85	0.00	0.00	15,412.95	16,894.80	0.00	0.00
B.C.Sur	44,634.49	43,149.56	1,689.32	2,350.32	293,543.42	296,912.72	5,840.46	11,025.38

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).
1/ En este municipio se incluye información de Loreto.

CUADRO III.1.34
VOLUMEN Y VALOR DE PRODUCCIÓN DE LECHE POR TIPO DE GANADO EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006 - 2007

TIPO DE GANADO	Volumen de producción (miles de litros)		Valor de la producción (miles de pesos)	
	2006	2007	2006	2007
Bovinos	44,634.49	43,149.56	293,543.42	296,912.72
Caprinos	1,689.32	2,350.32	5,840.46	11,025.38
B.C.Sur	46,323.81	45,499.88	299,383.88	307,938.10

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).

CUADRO III.1.35
VOLUMEN Y VALOR DE PRODUCCIÓN DE HUEVO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006 - 2007

MUNICIPIO	Volumen de producción (toneladas)		Valor de la producción (miles de pesos)	
	2006	2007	2006	2007
Comondú 1/	386.20	424.50	5,020.60	6,197.70
Mulegé	0.00	0.00	0.00	0.00
La Paz	0.00	0.00	0.00	0.00
Los Cabos	0.00	0.00	0.00	0.00
B.C.Sur	386.20	424.50	5,020.60	6,197.70

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).
1/ En este municipio se incluye información de Loreto.

CUADRO III.1.36
VOLUMEN Y VALOR DE PRODUCCIÓN DE MIEL POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006 - 2007

MUNICIPIO	Volumen de producción (toneladas)		Valor de la producción (miles de pesos)	
	2006	2007	2006	2007
Comondú 1/	10.50	11.50	448.00	575.00
Mulegé	0.00	0.00	0.00	0.00
La Paz	73.25	107.66	2,197.50	3,292.39
Los Cabos	130.00	193.00	3,550.00	5,790.00
B.C.Sur	213.75	312.16	6,195.50	9,657.39

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).
1/ En este municipio se incluye información de Loreto.

CUADRO III.1.37
VOLUMEN Y VALOR DE PRODUCCIÓN DE CERA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006 - 2007

MUNICIPIO	Volumen de producción (toneladas)		Valor de la producción (miles de pesos)	
	2006	2007	2006	2007
Comondú 1/	0.00	0.00	0.00	0.00
Mulegé	0.00	0.00	0.00	0.00
La Paz	1.45	2.16	50.75	81.60
Los Cabos	30.50	20.00	610.00	400.00
B.C.Sur	31.95	22.16	660.75	481.60

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).
1/ En este municipio se incluye información de Loreto.

CUADRO III.1.38

APROVECHAMIENTOS DE RECURSOS FORESTALES MADERABLES1/ Y NO MADERABLES2/ Y DE CAMBIO DE UTILIZACIÓN DE TERRENOS FORESTALES POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006 - 2007

MUNICIPIO	Recursos forestales maderables (m^3r) 3/		Recursos forestales no maderables (toneladas)		Cambio de utilización de terrenos (hectáreas)	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	0.00	13,070.60	0.00	0.00	8-68-44.62	11.25
Mulegé	3,799.00	0.00	0.00	0.00	4-99-90.00	299.76
La Paz	5,230.25	4,375.17	326.15	83.53	262-49-22.89	689.50
Los Cabos	0.00	0.00	0.00	0.00	689-70-69.12	663.41
Loreto	9,096.83	0.00	0.00	0.00	5-31-03.00	9.81
B.C.Sur	18,126.08	17,445.77	326.15	83.53	971-19-29.63	1,673.73

FUENTE: Delegación Federal de SEMARNAT en B.C.S., Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Natrurales.

1/ Se refiere a recursos naturales maderables constituídos por árboles (Art. 3 bis Fracc. IX de la Ley Forestal).

2/ Se refiere a semillas, resinas, fibras, gomas, ceras, rizomas, hojas, pencas y tallo (Art. 3 bis Fracc. X Ley Forestal).

3/ m^3r: metros cúbicos rollo.

OBSERVACIONES:

n.d. No disponible.

CUADRO III.1.39
PRODUCCIÓN MADERABLE1/ Y NO MADERABLE2/ POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006 - 2007

MUNICIPIO	Producción maderable (m^3r) 3/		(toneladas)	
	2006	2007	2006	2007
Comondú	5,447.85	0.00	0.00	0.00
Mulegé	0.00	5,506.26	0.00	0.00
La Paz	176.64	118.23	0.00	0.00
Los Cabos	0.00	0.00	0.00	0.00
Loreto	59.45	59.44	0.00	0.00
B.C.Sur	5,683.93	5,683.93	0.00	0.00

FUENTE: Delegación Federal de SEMARNAT en B.C.S., Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Natrurales.
1/ Se refiere a recursos naturales maderables constituídos por árboles (Art. 3 bis Fracc. IX de la Ley Forestal).
2/ Se refiere a semillas, resinas, fibras, gomas, ceras, rizomas, hojas, pencas y tallo (Art. 3 bis Fracc. X Ley Forestal).
3/ m^3r metros cúbicos rollo.

CUADRO III.1.40
INCENDIOS FORESTALES POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006 - 2007 (hectáreas)

MUNICIPIO	Incendios forestales	
	2006	2007
Comondú	30-00-00	19-00-00
Mulegé	6-00-00	0-0-0
La Paz	2-00-00	262-00-00
Los Cabos	24-00-00	10-00-00
Loreto	0-0-0	0-0-0
B.C.Sur	62-00-000	291-00-00

FUENTE: Delegación Federal de SEMARNAT en B.C.S., Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Natrurales.

CUADRO III.1.41
VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN PESQUERA EN PESO FRESCO - ENTERO Y DESEMBARCO POR ESPECIE EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006 - 2007

ESPECIE	Volumen de la producción (toneladas)				Valor de la producción (miles de pesos)	
	Fresco-entero 1/		Desembarco 2/			
	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Abulón	464.60	510.77	360.22	214.61	126,077.00	50,514.00
Algas	3,014.08	2,076.64	533.98	437.71	3,671.81	3,183.00
Almejas	21,679.98	18,697.52	3,788.63	16,673.07	122,613.61	113,022.00
Túnidos	3,616.00	3,309.25	3,546.21	3,308.52	201,571.62	32,782.00
Calamar	43,935.43	41,539.12	29,928.69	28,670.55	59,857.38	56,421.00
Camarón	1,454.55	4,749.82	934.39	4,306.23	84,257.88	173,445.00
Caracol	1,495.81	1,729.27	220.54	337.53	6,330.25	5,311.00
Fauna de acompañamiento	12.51	2.53	12.51	2.02	50.03	13.00
Jaiba	326.88	610.57	326.88	610.57	2,615.05	7,129.00
Langosta	1,465.08	1,206.94	1,465.01	1,205.66	134,780.54	116,980.00
Lisa y liseta	398.50	511.52	398.46	511.52	0.00	2,364.00
Ostión	268.74	731.33	268.74	731.34	1,074.98	9,208.00
Tiburón	1,927.40	2,388.70	1,418.96	1,952.65	16,977.93	20,488.00
Pulpo	229.79	184.84	213.60	171.46	4,699.20	4,428.00
Sardina	61,056.97	93,799.66	61,056.96	79,491.23	61,056.96	79,237.00
Escama en general	12,600.37	13,820.83	11,896.79	13,009.53	145,650.32	123,721.00
Otras especies 3/	1,221.72	9,887.50	866.66	8,245.17	73,424.77	120,619.00
B.C.Sur	155,168.41	195,756.81	117,237.22	159,879.37	1,044,709.31	918,865.00

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (SAGARPA), Subdelegación de Pesca.
1/ Peso total del producto en el momento de obtenerse de su medio natural.
2/ Peso que conserva el producto en el momento de su desembarque en sus diversas modalidades: descabezado, fileteado, en pulpa, rebanado y otras.
3/ Incluye cangrejo, carnada viva, erizo, peces de hornato, Pelágicos mayores, pepino de mar, raya y sierra.
OBSERVACIONES:
La información de 2007 es preliminar.

CUADRO III.1.42

VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN ACUÍCOLA EN PESO FRESCO - ENTERO1/ EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006 - 2007

ESPECIE	Volumen de producción (toneladas)	
	2006	2007
Ostión	273.91	478.00
Camarón	2,961.44	3,157.00
Langosta de Agua dulce	1.78	5.00
Pargo dorado	22.35	40.00
Atún Aleta Amarilla	124.84	0
Ostras Perleras 2/	0.00	0.00
Lobina	1.67	0.00
Mano de León	9.03	0.00
B.C.S.	**3,395.02**	**3,680.00**

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (SAGARPA), Subdelegación de Pesca.
1/ Peso total del producto en el momento de obtenerse de su medio natural.
2/ La unidad de medida es piezas.
OBSERVACIONES:
Cifras preliminares para 2007.

CUADRO III.1.43

EMBARCACIONES EXISTENTES EN EL REGISTRO NACIONAL DE PESCA EN EL ESTADO DE B.C.SUR 2006 - 2007

TIPO DE FLOTA	2006	2007
Flota Mayor	**27**	**47**
Camaroneras	6	19
Atuneras	1	1
Sardineras	1	2
Escameras	18	24
Ostras	1	1
Flota Menor	**3,080**	**3,671**
B.C.Sur	**3,107**	**3,718**

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), Subdelegación de Pesca .
OBSERVACIONES:
Cifras preliminares para 2007.

2. Industria Extractiva, Manufacturera, de la Construcción y Electricidad

CUADRO III.2.1
VOLUMEN, VALOR DE LA PRODUCCIÓN, INVERSIÓN, PERSONAL OCUPADO Y REMUNERACIONES DE SAL MARINA, SAL DE MESA Y YESO, EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006 2007

Mineral	Volumen de producción (millones de toneladas)		Valor de la producción (millones de pesos)		Inversión en obras y/o adquisiciones (millones de pesos)	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Sal marina	6.649	6.447	666.081	716.308	115.548	125.300
Sal de mesa	0.055	0.067	73.627	81.984	0	0
Yeso	3.245	2.858	228.109	226.048	11	46.112
B.C.Sur	9.949	9.372	967.817	1,024.340	126.548	171.412

CUADRO III.2.1... ...CONTINUACIÓN

Mineral	Personal ocupado		Remuneraciones (millones de pesos)	
	2006	2007	2006	2007
Sal marina	966	949	329.316	316.519
Sal de mesa	109	107	20.958	23.263
Yeso	241	245	38.602	40.531
B.C.Sur	1,316	1,301	388.876	380.313

FUENTE: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico, Dirección de Fomento Industrial, Comercial y Minero.
OBSERVACIONES:
Las empresas mineras se localizan en el municipio de Mulegé.

CUADRO III.2.2
ARTESANOS, PIEZAS Y VENTAS REGISTRADOS EN EL PROGRAMA DE FOMENTO A LAS ARTESANÍAS DE LA SECRETARÍA DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Artesanos		Piezas		Ventas (pesos)	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	4	4	8	4	0	0
Mulegé	13	7	19	7	8,500	0
La Paz	92	115	232	266	249,380	256,000
Los Cabos	14	8	33	22	109,300	134,000
Loreto	5	0	5	0	4,800	0
B.C.Sur	128	134	297	299	371,980	390,000

FUENTE: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico, Dirección de Comercialización, Fomento a la Exportación y Desregulación Económica.
OBSERVACIONES:
La información está referida básicamente a los concursos estatales de artesanías.

CUADRO III.2.3
UNIDADES ECONÓMICAS POR SECTOR Y MUNICIPIO EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2003

MUNICIPIO	Unidades Económicas								
	Total	Pesca y acuicultura animal	Minería	Electricidad, agua y gas	Construcción	Industrias manufactureras	Comercio1/	Transportes, correos y almacenamiento2/	Servicios3/
Comondú	2,542	226	n.d	n.d	n.d	204	1,238	40	816
Mulegé	1,896	268	n.d	n.d	n.d	247	768	43	473
La Paz	7,122	212	n.d	n.d	108	583	3,202	257	2,749
Los Cabos	4,771	85	n.d	n.d	43	270	2,380	325	1,622
Loreto	599	65	n.d	n.d	n.d	20	240	91	163
B.C.Sur	16,930	856	19	6	161	1,324	7,864	756	5,944

FUENTE: Elaborado con base en información del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Censos Económicos 2004, Cuadros de Resultados, Baja California Sur, <http:www.inegi.gob.mx>, y Censos Económicos. Resultados Generales, julio de 2005.
n.d. No disponible
1/ Incluye comercio al por mayor y comercio al por menor.
2/ Excluye transporte de pasajeros urbano y suburbano en automóviles colectivos de ruta fija, transporte de pasajeros en taxis de sitio, transporte de pasajeros en taxis de ruleteo y servicio de limusinas.
3/ Incluye Información en medios masivos, servicios financieros y de seguros, servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles, servicios profesionales, científicos y técnicos, servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación, servicios educativos, servicios de salud y asistencia social, servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos, alojamiento temporal y preparación de alimentos y bebidas, y otros servicios excepto actividades del gobierno.
OBSERVACIONES:
Los datos contenidos en este cuadro corresponden a la información obtenida mediante censo del sector privado y paraestatal. Por lo tanto excluye a los servicios del sector público y de organizaciones religiosas, así como la información obtenida mediante muestreo, es decir, aquellas de las comunidades rurales (excepto cabeceras municipales). Para el caso de los municipios, la suma de los parciales no coincide con el total, debido a que la dependencia no da a conocer información de todos los sectores. Para los sectores Minería, Electricidad, agua y gas, y construcción aplica el mismo criterio.

CUADRO III.2.4
PERSONAL OCUPADO POR SECTOR ECONÓMICO Y MUNICIPIO EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2003

MUNICIPIO	Personal Ocupado1/								
	Total	Pesca y acuicultura animal	Minería	Electricidad, agua y gas	Construcción	Industrias manufactureras	Comercio2/	Transportes, correos y almacenamiento3/	Servicios4/
Comondú	9,939	2,465	32	116	85	1,598	3,206	356	2,081
Mulegé	9,389	2,164	932	29	65	1,795	2,573	298	1,533
La Paz	41,080	1,373	64	1,855	3,633	3,037	15,767	2,500	12,851
Los Cabos	29,621	272	42	355	1,349	1,260	8,871	1,826	15,646
Loreto	2,195	274	0	31	10	70	571	162	1,077
B.C.Sur	92,224	6,548	1,070	2,386	5,142	7,760	30,988	5,142	33,188

FUENTE: Elaborado con base en información del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Censos Económicos 2004, Cuadros de Resultados, Baja California Sur, <http:www.inegi.gob.mx>.
1/ Incluye personal dependiente de la razón social y no dependiente de la razón social.
2/ Incluye comercio al por mayor y comercio al por menor.
3/ Excluye transporte de pasajeros urbano y suburbano en automóviles colectivos de ruta fija, transporte de pasajeros en taxis de sitio, transporte de pasajeros en taxis de ruleteo y servicio de limusinas.
4/ Incluye Información en medios masivos, servicios financieros y de seguros, servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles, servicios profesionales, científicos y técnicos, servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación, servicios educativos, servicios de salud y asistencia social, servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos, alojamiento temporal y preparación de alimentos y bebidas, y otros servicios excepto actividades del gobierno.
OBSERVACIONES:
Los datos contenidos en este cuadro corresponden a la información obtenida mediante censo del sector privado y paraestatal. Por lo tanto excluye a los servicios del sector público y de organizaciones religiosas, así como la información obtenida mediante muestreo, es decir, aquellas de las comunidades rurales (excepto cabeceras municipales).

CUADRO III.2.5

REMUNERACIONES AL PERSONAL OCUPADO POR SECTOR ECONÓMICO Y MUNICIPIO EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2003 (miles de pesos)

MUNICIPIO	Remuneraciones								
	Total	Pesca y acuicultura animal	Minería	Electricidad, agua y gas	Construcción	Industrias manufactureras	Comercio1/	Transportes, correos y almacenamiento2/	Servicios3/
Comondú	235,737	34,736	54	10,465	857	81,308	61,702	11,740	34,875
Mulegé	475,585	40,077	240,571	3,415	2,302	60,877	93,221	10,354	24,768
La Paz	1,717,169	24,123	2,580	287,007	117,579	139,118	550,737	176,811	419,214
Los Cabos	1,243,738	635	2,642	46,484	55,352	59,689	310,333	81,881	686,722
Loreto	46,493	675	0	2,990	401	1,543	9,033	6,708	25,143
B.C.Sur	3,718,722	100,246	245,847	350,361	176,491	342,535	1,025,026	287,494	1,190,722

FUENTE: Elaborado con base en información del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Censos Económicos 2004, Cuadros de Resultados, Baja California Sur, <http:www.inegi.gob.mx>.

1/ Incluye comercio al por mayor y comercio al por menor.

2/ Excluye transporte de pasajeros urbano y suburbano en automóviles colectivos de ruta fija, transporte de pasajeros en taxis de sitio, transporte de pasajeros en taxis de ruleteo y servicio de limusinas.

3/ Incluye Información en medios masivos, servicios financieros y de seguros, servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles, servicios profesionales, científicos y técnicos, servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación, servicios educativos, servicios de salud y asistencia social, servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos, alojamiento temporal y preparación de alimentos y bebidas, y otros servicios excepto actividades del gobierno.

OBSERVACIONES:

Los datos contenidos en este cuadro corresponden a la información obtenida mediante censo del sector privado y paraestatal. Por lo tanto excluye a los servicios del sector público y de organizaciones religiosas, así como la información obtenida mediante muestreo, es decir, aquellas de las comunidades rurales (excepto cabeceras municipales).

CUADRO III.2.6
VALOR AGREGADO POR SECTOR ECONÓMICO Y MUNICIPIO EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2003 (miles de pesos)

MUNICIPIO	Valor Agregado1/								
	Total	Pesca y acuicultura animal	Minería	Electricidad, agua y gas	Construcción	Industrias manufactureras	Comercio2/	Transportes, correos y almacenamiento3/	Servicios4/
Comondú	607,739	108,317	3,029	21,314	1,427	113,654	258,399	20,532	81,067
Mulegé	1,433,433	159,367	712,307	1,973	3,740	181,892	224,236	56,227	93,691
La Paz	5,628,869	73,749	6,516	1,353,106	265,836	307,617	1,995,796	607,277	1,018,972
Los Cabos	3,476,579	9,587	6,638	134,422	164,958	164,178	1,152,002	241,473	1,603,321
Loreto	164,186	5,135	0	603	1,031	4,313	56,474	11,008	85,622
B.C.Sur	11,310,806	356,155	728,490	1,511,418	436,992	771,654	3,686,907	936,517	2,882,673

FUENTE: Elaborado con base en información del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Censos Económicos 2004, Cuadros de Resultados, Baja California Sur, <http:www.inegi.gob.mx>, y Censos Económicos. Resultados Generales, julio de 2005

1/ Valor agregado censal bruto. Resulta de restar a la producción bruta total el consumo intermedio, (no se le ha deducido el consumo de capital fijo)

2/ Incluye comercio al por mayor y comercio al por menor.

3/ Excluye Transporte de pasajeros urbano y suburbano en automóviles colectivos de ruta fija, transporte de pasajeros en taxis de sitio, transporte de pasajeros en taxis de ruleteo y servicio de limusinas.

4/ Incluye Información en medios masivos, servicios financieros y de seguros, servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles, servicios profesionales, científicos y técnicos, servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación, servicios educativos, servicios de salud y asistencia social, servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos, alojamiento temporal y preparación de alimentos y bebidas, y otros servicios excepto actividades del gobierno.

OBSERVACIONES:

Los datos contenidos en este cuadro corresponden a la información obtenida mediante censo del sector privado y paraestatal. Por lo tanto excluye a los servicios del sector público y de organizaciones religiosas, así como la información obtenida mediante muestreo, es decir, aquellas de las comunidades rurales (excepto cabeceras municipales).

CUADRO III.2.7
DERRAMA ECONÓMICA POR CONCEPTO DE FILMACIONES1/ POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (pesos)

MUNICIPIO	2006	2007
Comondú	0	550000
Mulegé	800,000	0
La Paz	1,850,000	3,900,000
Los Cabos	3,200,000	4,180,000
Loreto	0	0
Cobertura estatal	0	2,320,000
B.C.Sur	5,850,000	10,950,000

FUENTE: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico, Dirección de Comercialización, Fomento a la Exportación y Desregulación Económica.
1/ Rodajes de corto y largo metraje: documentales, comerciales, video homes, programas de televisión y películas.

CUADRO III.2.8
EMPRESAS CONSTRUCTORAS, PERSONAL OCUPADO, REMUNERACIONES, VALOR DE LA PRODUCCIÓN, DE LAS COMPRAS Y DE CONSUMO DE MATERIALES EN EL SECTOR FORMAL DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN POR TAMAÑO DE LA EMPRESA EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2005-2006

TAMAÑO DE LA EMPRESA	Empresas constructoras		Personal ocupado1/					
			Obreros		Empleados		Total	
	2005	2006	2005	2006	2005	2006	2005	2006
Micros	228	228	1,411	1,618	289	410	1,700	2,028
Pequeñas	0	0	0	0	0	0	0	0
Medianas2/	3	3	205	177	68	45	273	222
Gigantes	3	3	705	1,058	170	195	875	1,253
Total	234	234	2,321	2,853	527	650	2,848	3,503

CUADRO III.2.8... ...CONTINUACIÓN

TAMAÑO DE LA EMPRESA	Remuneraciones (miles de pesos)					
	Obreros		Empleados		Total	
	2005	2006	2005	2006	2005	2006
Micros	73,953.6	94,589.8	14,302.6	20,304.0	88,256.2	114,893.8
Pequeñas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Medianas2/	17,187.8	15,483.0	6,514.7	5,221.0	23,702.5	20,704.0
Gigantes	26,749.7	43,425.9	12,011.4	19,033.7	38,761.1	62,459.6
Total	117,891.1	153,498.7	32,828.7	44,558.7	150,719.8	198,057.4

CUADRO III.2.8... ...CONTINUACIÓN

TAMAÑO DE LA EMPRESA	Valor de la producción (miles de pesos)3/		Valor de las compras de materiales (miles de pesos)		Valor del consumo de materiales (miles de pesos)	
	2005	2006	2005	2006	2005	2006
Micros	401,881.7	596,441.0	192,577.0	290,343.0	190,571.0	288,848.0
Pequeñas	2,344.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Medianas2/	136,779.0	136,844.0	69,093.0	74,002.0	69,093.0	74,002.0
Gigantes	839,668.8	687,081.0	209,728.0	361,419.0	210,161.0	360,254.0
Total	1,380,673.7	1,420,366.0	471,398.0	725,764.0	469,825.0	723,104.0

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), *Anuario Estadístico del Estado de Baja California Sur* , Aguascalientes, Edición 2006, cuadro16.1; Edición 2007, cuadro 17.1, p.427.
1/ El total se refiere al promedio anual y comprende personal de planta y eventual.
2/ Incluye información correspondiente a las empresas grandes.
3/ Comprende el valor de la producción realizada por las constructoras tanto en la propia entidad, como en otras entidades del país.
OBSERVACIONES:
n.d. no disponible.

CUADRO III.2.9

VALOR DE LA PRODUCCIÓN EN EL SECTOR FORMAL DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN POR TIPO DE OBRA EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2005-2006 (miles de pesos)

TIPO DE OBRA	Valor de la producción	
	2005	2006
Edificación	676,457.6	1,016,520.0
Agua, riego y saneamiento	0.0	1,960.0
Electricidad y comunicaciones	5,512.1	1,691.0
Transporte	186,958.7	339,722.0
Otras construcciones	49,901.3	60,473.0
Petróleo y Petroquímica	0.0	0.0
Total	918,829.7	1,420,366.0

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), *Anuario Estadístico del Estado de Baja California Sur*, Aguascalientes, Edición 2006, cuadro16.3, p.404; Edición 2007, cuadro 17.3, p.430.

OBSERVACIONES:

Comprende el valor de la producción realizada por las constructoras tanto en la propia entidad, como en otras entidades del país.

CUADRO III.2.10

VALOR DE LA PRODUCCIÓN EN EL SECTOR FORMAL DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN SEGÚN SECTOR INSTITUCIONAL EN EL ESTADO DE B.C. SUR, 2005-2006 (miles de pesos)

SECTOR	Valor de la producción	
	2005	2006
Obra pública	330,847.2	488,408.0
Obra privada	587,982.5	931,958.0
Total	918,829.7	1,420,366.0

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), *Anuario Estadístico del Estado de Baja California Sur*, Aguascalientes, Edición 2006, cuadro16.4; Edición 2007, cuadro 17.4, p.431.

OBSERVACIONES:

Comprende el valor de la producción realizada por las constructoras tanto en la propia entidad, como en otras entidades del país.

CUADRO III.2.11

LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EXPEDIDAS POR DESTINO DE OBRA1/ Y POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2005-2006

MUNICIPIO	Licencias de construcción									
	Habitacional		Comercial		Industrial		Otras2/		Total	
	2005	2006	2005	2006	2005	2006	2005	2006	2005	2006
Comondú	n.d.	157	n.d.	33	n.d.	9	n.d.	130	n.d.	329
La Paz	3,944	4,008	424	221	1	4	53	0	4,422	4,233
B.C.Sur	3,944	4,165	424	254	1	13	53	130	4,422	4,562

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), *Anuario Estadísticos el Estado de Baja California Sur,* Aguascalientes, Edición 2006, cuadro16.5.; Edición 2007, cuadro 17.5, p.431.

1/ Se refiere a las licencias expedidas para construción, ampliación y/o remodelación de la obra.

2/ Comprende bardeo de predios, bodegas, gasolineras, estacionamientos, guarderías, iglesias, muros de contención, tiendas de autoservicio y vialidad exterior.

OBSERVACIONES:

No se incluye información para los municipios de Mulegé, Loreto y Los Cabos.

n.d. no disponible

CUADRO III.2.12
USUARIO DEL SERVICIO ELÉCTRICO POR TIPO Y MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Usuarios							
	Industrial		Comercial		Agrícola		Residencial	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	180	200	3,087	3,087	646	628	17,928	18,664
Mulegé	147	183	2,336	2,336	143	153	12,933	14,190
La Paz	629	716	9,444	9,444	241	238	71,012	73,394
Los Cabos	745	903	9,269	9,269	60	68	59,769	65,580
Loreto	66	74	805	805	0	0	4,005	4,650
B.C.Sur	1,767	2,076	24,941	24,941	1,090	1,087	165,647	176,478

CUADRO III.2.12... ...CONTINUACIÓN

MUNICIPIO	Usuarios							
	Alumbrado público		Bombeo de agua potable y negras		Temporal		Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	86	96	44	45	2	2	21,993	22,722
Mulegé	87	101	38	40	0	9	15,720	17,012
La Paz	432	503	62	63	9	5	81,916	84,363
Los Cabos	224	268	87	90	8	10	70,320	76,188
Loreto	53	66	12	13	0	1	4,949	5,609
B.C.Sur	882	1,034	243	251	19	27	194,898	205,894

FUENTE: Comisión Federal de Electricidad, División Baja California, Departamento de Estudios y Estadísticas.
OBSERVACIONES:
La información se refiere al número de contratos celebrados para el suministro de energía eléctrica al 31 de diciembre de cada año.
La suma de los municipios puede no coincidir con el total del estado debido al redondeo de las cifras.

CUADRO III.2.13
VOLUMEN DE LAS VENTAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR TIPO DE USUARIO Y MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007
(megawatts por hora)

MUNICIPIO	Volumen de las ventas de energía eléctrica							
	Industrial		Comercial		Agrícola		Doméstico	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	29,987	31,773	12,148	12,654	103,272	103,272	40,798	42,021
Mulegé	19,972	24,565	12,213	14,168	11,222	12,459	32,332	37,357
La Paz	158,857	173,841	63,285	65,072	19,903	18,577	218,323	227,276
Los Cabos	348,035	380,987	75,326	83,955	2,517	2,518	200,611	226,277
Loreto	7,051	7,433	5,639	6,404	0	0	17,310	19,537
B.C.Sur	563,902	618,600	168,611	182,253	136,913	136,827	509,374	552,469

CUADRO III.2.13... ...CONTINUACIÓN

MUNICIPIO	Volumen de las ventas de energía eléctrica							
	Alumbrado público		Bombeo de agua potable y negras		Temporal		Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	5,319	5,319	6,450	6,707	95	18	198,069	201,765
Mulegé	2,705	2,749	5,302	5,323	5	12	83,751	96,634
La Paz	12,681	18,261	16,959	16,880	-211	78	489,798	519,986
Los Cabos	7,927	9,069	17,033	17,718	60	50	651,509	720,575
Loreto	1,275	1,369	1,275	4,276	1	3	32,552	39,023
B.C.Sur	29,908	36,767	47,020	50,905	-49	162	1,455,680	1,577,983

FUENTE: Comisión Federal de Electricidad, División Baja California, Departamento de Estudios y Estadísticas.
OBSERVACIONES:
La suma de los municipios puede no coincidir con el total del estado debido al redondeo de las cifras.

CUADRO III.2.14

VALOR DE LAS VENTAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR TIPO DE USUARIO Y MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (miles de pesos)

MUNICIPIO	Valor de las ventas de energía eléctrica							
	Industrial		Comercial		Agrícola		Residencial	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	50,990	53,154	30,019	31,819	33,891	38,228	39,358	42,181
Mulegé	34,647	46,749	30,410	35,856	4,944	5,939	34,611	41,865
La Paz	270,385	302,879	151,170	160,818	9,037	9,101	220,559	242,408
Los Cabos	478,661	547,475	173,806	200,562	1,095	1,303	265,835	303,302
Loreto	13,173	14,089	13,863	16,050	0	0	14,414	17,453
B.C.Sur	847,857	964,345	399,267	445,106	48,967	54,571	574,777	647,209

CUADRO III.2.14... ...CONTINUACIÓN

MUNICIPIO	Valor de las ventas de energía eléctrica							
	Alumbrado público		Bombeo de agua potable y negras		Temporal		Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	8,476	9,540	7,095	7,630	307	62	170,137	182,615
Mulegé	4,557	4,926	5,913	6,356	20	43	115,102	141,734
La Paz	20,999	31,330	18,715	19,783	131	282	690,997	766,602
Los Cabos	16,086	19,163	19,879	21,838	107	160	955,468	1,093,803
Loreto	3,003	3,347	4,705	5,398	5	14	49,164	56,350
B.C.Sur	53,121	68,306	56,308	61,005	571	561	1,980,868	2,241,104

FUENTE: Comisión Federal de Electricidad, División Baja California, Departamento de Estudios y Estadísticas.

OBSERVACIONES:

La suma de los municipios puede no coincidir con el total del estado debido al redondeo de las cifras.

CUADRO III.2.15
UNIDADES DEL EQUIPO DE TRANSFORMACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Unidades					
	Subestaciones de transmisión1/		Subestaciones de distribución		Transformadores de distribución	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	3	3	2	11	1,349	1,418
Mulegé	1	2	6	0	922	938
La Paz	5	10	0	0	4,514	4,788
Los Cabos	7	8	0	0	3,622	3,908
Loreto	2	2	1	0	319	329
B.C.Sur	18	25	9	11	10,726	11,381

FUENTE: Comisión Federal de Electricidad, División Baja California, Departamento de Estudios y Estadísticas.
1/ Comprende subestaciones elevadas y reductoras.

CUADRO III.2.16

POTENCIA DEL EQUIPO DE TRANSFORMACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (megawatts)

MUNICIPIO	Potencia					
	Subestaciones de transmisión1/		Subestaciones de distribución		Transformadores de distribución	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	90	152	10	62	49	51,494
Mulegé	20	63	43	0	28	29,034
La Paz	258	686	0	0	186	196,533
Los Cabos	215	291	0	0	161	173,187
Loreto	29	29	4	0	13	13,208
B.C.Sur	613	1,222	57	62	437	463,455

FUENTE: Comisión Federal de Electricidad, División Baja California, Departamento de Estudios y Estadísticas.
1/ Comprende subestaciones elevadas y reductoras.
OBSERVACIONES:
La suma de los municipios puede no coincidir con el total del estado debido al redondeo de las cifras.

CUADRO III.2.17
INVERSIÓN PÚBLICA FEDERAL EJERCIDA POR TIPO DE OBRA DE ELECTRIFICACIÓN Y MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (miles de pesos)

MUNICIPIO	Inversión pública federal ejercida							
	Electrificación rural		Electrificación de colonias populares		Agrícola		Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	1,656	2,081	2,009	2,140	0	0	3,665	4,221
Mulegé	127,316	39,341	1,601	548	0	0	128,917	39,889
La Paz	2,627	9,885	2,620	686	972	128	6,219	10,699
Los Cabos	1,922	6,086	2,791	0	0	0	4,713	6,086
Loreto	0	3,330	233	402	0	11,558	233	15,290
B.C.Sur	133,521	60,723	9,254	3,776	972	11,686	143,747	76,185

FUENTE: Comisión Federal de Electricidad, División Baja California, Departamento de Estudios y Estadísticas.
OBSERVACIONES:
La suma de los municipios puede no coincidir con el total del estado debido al redondeo de las cifras.

CUADRO III.2.18
POTENCIA REAL INSTALADA, GENERACIÓN BRUTA Y NETA DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Potencia real instalada (megawatt)		Generación bruta de energía eléctrica (megawatt/hora)	
	2006	2007	2006	
Comondú	139.5	139.3	563,144.6	619,275.2
Mulegé	60.2	70.6	106,411.6	118,305.2
La Paz	203.5	245.8	843,930.8	1,016,557.4
Los Cabos	162.4	162.4	192,995.2	82,223.4
B.C.Sur	565.5	618.1	1,706,482.2	1,836,361.3

CUADRO III.2.18… …CONTINUACIÓN

MUNICIPIO	Generación neta de energía eléctrica (megawatt/hora)	
	2006	2007
Comondú	538,402.4	595,882.3
Mulegé	95,968.4	106,396.1
La Paz	783,032.0	946,288.6
Los Cabos	191,312.6	81,615.1
B.C.Sur	1,608,715.4	1,730,182.2

FUENTE: Comisión Federal de Electricidad, División Baja California, Departamento de Estudios y Estadísticas.
OBSERVACIONES:
El municipio de Loreto no cuenta con planta generadora.
La suma de los municipios puede no coincidir con el total del estado debido al redondeo de las cifras.

3. Turismo, Comercio, Transporte, Comunicaciones, Banca, Moneda, Finanzas Públicas y Precios

CUADRO III.3.1
DERRAMA ECONÓMICA POR CONCEPTO DE TURISMO EN OCUPACIÓN HOTELERA EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007 (miles de pesos)

Año	Gasto Anual
2006	7,362,714.68
2007	7,373,446.19

FUENTE: Secretaría de Turismo Estatal, Dirección de Planeación y Desarrollo Turístico.
OBSERVACIONES:
La dependencia modificó las cifras publicadas en años anteriores, debido a un cambio en la metodología.

CUADRO III.3.2
INFRAESTRUCTURA EN HOSPEDAJE EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007

Municipio	Hoteles		Cuartos	
	2006	2007	2006	2007
Comondú	19	21	350	377
Mulegé	60	56	884	859
La Paz	73	73	2,136	2,182
Los Cabos	114	109	11,449	14,053
Loreto	24	32	565	579
B.C.Sur	290	291	15,384	18,050

FUENTE: Secretaría de Turismo Estatal , Dirección de Planeación y Desarrollo Turístico.
OBSERVACIONES:
Incluye tiempo compartido.

CUADRO III.3.3
TURISTAS POR OCUPACIÓN HOTELERA NACIONALES Y EXTRANJEROS EN B.C.SUR, 2006-2007

Municipio	Total		Nacional		Extranjero	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007
La Paz	238,928	240,432	185,037	186,167	53,891	54,265
Los Cabos	1,056,523	1,096,198	213,476	230,604	843,047	865,594
Loreto	174,897	171,040	116,722	125,654	58,175	45,386
B.C.Sur	1,470,348	1,507,670	515,235	542,425	955,113	965,245

FUENTE: Secretaría de Turismo Estatal, Dirección de Planeación y Desarrollo Turístico.
OBSERVACIONES:
No se tiene información disponible para los municipios de Comondú y Mulegé. La dependencia reporta que las disminuciones en los datos del 2005 responden a un cambio en la metodología empleada para cuantificar a los turistas.

CUADRO III.3.4
ARRIBO DE TURISTAS POR VÍA AÉREA Y POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

Municipio	Pasajeros		Operaciones de aterrizajes	
	2006	2007	2006	2007
La Paz	222,699	305,190	10,181	12,504
Nacionales	211,852	277,223	9,391	11,218
Internacionales	10,847	27,967	790	1,286
Los Cabos	1´351,794	1´448,156	19,432	22,262
Nacionales	272,552	401,844	4,671	6,459
Internacionales	1´079,242	1´046,312	14,761	15,803
Loreto	34,957	76,181	3,800	7,940
Nacionales	9,487	56,139	1,721	4,014
Internacionales	25,470	20,042	2,079	3,926
B. C. Sur	1,609,450	1,829,527	33,413	42,706

FUENTE: Secretaría de Turismo Estatal, Dirección de Planeación y Desarrollo Turístico.
OBSERVACIONES:
La información corresponde a pasajeros que arriban en vuelos comerciales y charters.
El aeropuerto de Los Cabos incluye los pasajeros arribados que se encuentran en tránsito.
La dependencia revisó y actualizó las cifras correspondientes a 2006.

CUADRO III.3.5
RONDAS JUGADAS EN LOS CAMPOS DE GOLF EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007

Mes	2006	2007
enero	23,391	19,789
febrero	24,768	20,563
marzo	23,729	21,649
abril	19,453	17,640
mayo	15,197	12,793
junio	11,175	10,709
julio	9,495	9,186
agosto	7,383	7,266
septiembre	6,148	7,463
octubre	13,048	12,740
noviembre	18,726	17,513
diciembre	19,573	16,305
Total	192,086	173,616

FUENTE: Secretaría de Turismo Estatal, Dirección de Planeación y Desarroll Turístico.
OBSERVACIONES:
La información corresponde al municipio de Los Cabos.

CUADRO III.3.6
ESPACIOS EN MARINAS TURÍSTICAS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

Municipio	Mar		Tierra	
	2006	2007	2006	2007
Mulegé	10	30	0	20
La Paz	645	774	222	247
Los Cabos	380	406	150	0
Loreto	50	10	0	21
B.C.Sur	1,085	1,220	372	288

FUENTE: Secretaría de Turismo Estatal, Dirección de Planeación y Desarrollo Turístico.
OBSERVACIONES:
Espacios en tierra se refiere a los utilizados para reparación y/o almacenaje de las embarcaciones.

CUADRO III.3.7

ARRIBO DE CRUCEROS, MEGACRUCEROS Y PASAJE OPERADO EN LOS PUERTOS DE B.C.SUR, 2006-2007

Municipio	Pasajeros		Arribos	
	2006	2007	2006	2007
Comondú	1,364	1,256	19	14
Mulegé1/	0	607	6	12
La Paz2/	10,913	22,250	61	61
Los Cabos	573,139	675,101	298	349
Loreto	7,226	14,455	47	52
Total	**592,642**	**713,669**	**431**	**488**

FUENTE: Elaboración propia con base en los datos de: para los municipios de Comondú, Mulegé, La Paz y Loreto: Administración Portuaria Integral de B.C.Sur, S.A.de C.V. (API) La Paz, Departamento de Operaciones; para el municipio de Los Cabos: Secretaría de Turismo Estatal, Dirección de Planeación y Desarrollo Turístico.

1/ Los cruceros arriban al puerto de Santa Rosalía.

2/ Los cruceros arriban al puerto de Pichilingue.

CUADRO III.3.8
PASAJEROS EN TRÁFICO DE CABOTAJE NACIONAL Y CRUCEROS TURÍSTICOS REGISTRADOS POR LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Cabotaje		Turístico	
	2006	2007	2006	2007
Comondú	0	0	1,364	1,256
Mulegé	16,575	12,158	0	607
La Paz	262,665	313,070	10,913	22,250
Los Cabos	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Loreto	0	0	7,226	14,455
B.C.Sur	279,240	325,228	19,503	38,568

FUENTE: Administración Portuaria Integral de B.C.Sur, S.A.de C.V. (API) La Paz, Departamento de Operaciones.
OBSERVACIONES:
n.d. no disponible

CUADRO III.3.9

LLEGADAS Y SALIDAS DE VUELOS Y PASAJEROS NACIONALES E INTERNACIONALES POR AEROPUERTO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Operaciones Aviación				Pasajeros Aviación			
	Comercial		General		Comercial		General	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
La Paz	14,987	18,423	4,676	4,509	446,813	578,433	10,716	13,860
Los Cabos	30,610	28,239	11,119	10,666	2,663,841	2,522,849	36,435	33,403
Loreto1/	3,366	3,137	4,532	3,306	63,944	56,112	4,532	4,020
B.C.Sur	48,963	51,806	20,327	20,488	3,174,598	3,159,401	51,683	53,290

FUENTE: Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Subdirección de Transporte/ Comandancias de Aeropuerto

1/ Incluye los municipios de Comondú y Mulegé.

OBSERVACIONES:

La columna de datos de operaciones en aviacion comercial como aviación general incluye todas las aerolineas nacionales y extranjeras.

Incluye vuelos comerciales y charters.

Las lineas aéreas registradas por municipio son las siguientes; La Paz, nacionales 3, extranjeras 2; Loreto, nacionales 3, extranjeras 3; Los Cabos, nacionales 5, extranjeras 5.

CUADRO III.3.10
LONGITUD DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA PAVIMENTADA, REVESTIDA Y DE TERRACERÍA EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007 (kilómetros)

Clasificación	Pavimentada						Revestida		Terracería		Total	
	Más de 4 carriles		4 carriles		2 carriles							
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Carreteras de cuota (operación)	0.000	0.000	0.000	0.000	20.200	20.200	0.000	0.000	0.000	0.000	20.200	20.200
Por CAPUFE1/	0.000	0.000	0.000	0.000	20.200	20.200	0.000	0.000	0.000	0.000	20.200	20.200
Carreteras libres (red federal) 2/	0.000	0.000	61.200	49.200	1,138.659	1,150.660	0.000	0.000	0.000	0.000	1,199.859	1,199.860
Corredores	0.000	0.000	57.760	45.760	879.590	891.590	0.000	0.000	0.000	0.000	937.350	937.350
Básica	0.000	0.000	0.000	3.440	126.393	129.830	0.000	0.000	0.000	0.000	126.393	133.270
Secundaria	0.000	0.000	3.440	0.000	132.676	129.240	0.000	0.000	0.000	0.000	136.116	129.240
Carreteras libres (red estatal) 3/	0.000	0.000	0.000	0.000	642.384	713.485	1,629.355	1,558.255	738.400	738.400	3,010.139	3,010.140
Red alimentadoras	0.000	0.000	0.000	0.000	601.759	648.860	574.920	527.820	363.400	363.400	1,540.079	1,540.080
Red rural	0.000	0.000	0.000	0.000	40.625	64.625	1,054.435	1,030.435	375.000	375.000	1,470.060	1,470.060
Carreteras libres (red municipal) 4/	14.050	14.050	14.280	14.280	45.570	38.970	0.000	0.000	0.000	0.000	73.900	67.300
A cargo de los Gob. Municipales	14.050	14.050	14.280	14.280	45.570	38.970	0.000	0.000	0.000	0.000	73.900	67.300
Otros	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1,056.320	1,056.320	1,056.320	1,056.320
Brechas sin jurisdicción	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	1,056.320	1,056.320	1,056.320	1,056.320
B.C.Sur	14.050	14.050	75.480	63.480	1,846.813	1,923.315	1,629.355	1,558.255	1,794.720	1,794.720	5,360.418	5,353.820

FUENTE: Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Unidad de Planeación y Evaluación y Junta Estatal de Caminos (JEC).
1/ Caminos y Puentes Federales de Ingreso.
2/ N o se incluyen La Modernizaron a 4 carriles de 2.0 km. de la carreretera Cabo San Lucas-La Paz y 5.5 km. de la Carretera San Pedro Todos Santos Cabo San Lucas.
3/ Incluyen 65.89 km. Pavimentados durante el 2006 y 64.0 km. (7.0 Bahía Asunción-E.C-Vizcaíno-Bahía Tortugas,10 Pta. Eugenia-E.C-Vizcaino-Bahía Tortugas,10.0 Campo Fisher-Pta. Abreojos, 10.0 Ramal San Ignacio-La Laguna, 3.0 San Javier-Loreto,7.0 Las Barrancas-Los Burros- El Chicarron (San José de Gracia),8.0 Los Planes-San Antonio y 9.0 Ramal a Melitón Albañez), Pavimentados durante el 2007 por la SCT, en proceso de entregarse al Gobierno del Estado para su conservación y mantenimiento.
4/ Corresponden a tramos federales municipalizados mediante convenio.

CUADRO III.3.11

ACCIONES DE CONSERVACIÓN RUTINARIA1/, OBRAS DE CONSERVACIÓN PERIÓDICA2/ EN VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE FEDERAL POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (kilómetros)

MUNICIPIO	Conservación rutinaria		Conservación periódica km	
	2006	2007	2006	2007
Comondú	202.24	202.24	9.00	9.00
Mulegé	321.70	321.70	27.00	56.00
La Paz	381.91	369.59	0	95.00
Los Cabos	151.63	151.63	8.00	0.00
Loreto	154.70	154.70	0	2.00
B.C.Sur	1,212.18	1,199.86	44.00	162.00

FUENTE: Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Unidad de Planeación y Evaluación. Longitud lineal de la red federal 1,199.86 km.

1/ Consiste en la realización de diversos trabajos destacando: deshierbe, limpieza, desazolve de cunetas, de contracunetas y de alcantarillas; reconstrucción de cunetas y de lavaderos, bacheo superficial, reposición de señales verticales, de indicadores de alineamiento y defensas, limpieza de señalamiento vertical y aplicación de pintura en señales verticales y horizontales.

2/ Consisten en: recuperación de pavimento y carpeta, carpeta, recuperación de pavimento y riego de sello, renivelación y riego de sello.

3/ Se dió conservación a lo denominado cobertura estatal 983.11 km. en la red de corredores, 129.24 km. en la red secundaria y 136.71 km. en la red básica. de longitud equivalente.

CUADRO III.3.12

CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE PUENTES EN VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE FEDERAL POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (kilómetros)

MUNICIPIO	Puentes					
	Construcción1/		Reconstrucción 2/		Conservación rutinaria	
	2006	2007	2006	2007	2006 3/	2007 3/
Comondú	0	0	0	0	9	9
Mulegé	0	0	2	1	7	7
La Paz	0	0	0	0	35	35
Los Cabos	0	0	1	0	43	43
Loreto	0	0	0	1	9	9
B.C.Sur	0	0	3	2	103	103

FUENTE: Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Unidad de Planeación y Evaluación

1/ En el 2006 se concluyó la construcción de 2 puentes en el municipio de La Paz.

2/ Puente Santispac y Puente Las Adjuntas en el Municipio de Mulegé y Puente Miraflores en el Municipio de Los Cabos. Para el 2007 se reconstuyeron los puentes El Mezquite y el Puente Tevalle.

3/ Conservación Rutinaria de Puentes el la Red de Corredores 80 , Red Básica 12 y en la Red Secundaria 11.

CUADRO III.3.13

CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS ALIMENTADORAS Y CAMINOS RURALES POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (kilómetros)

MUNICIPIO	Programa Normal				Programa Empleo Temporal PET			
	Construcción		Reconstrucción		Reconstrucción		Conservación	
	2006	2007	2006 1/	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú2/	4.29	7.00	0.00	5.50	24.24	18.53	71.12	93.75
Mulegé	15.00	37.00	0.00	0.00	2.06	10.50	53.13	21.92
La Paz	13.00	17.00	8.00	0.00	17.25	32.55	83.23	114.77
Los Cabos	0.00	0.00	0.00	0.00	5.71	8.96	23.31	21.30
Loreto	3.00	3.00	0.00	0.00	6.84	12.08	40.51	28.15
B.C.Sur	35.29	64.00	8.00	5.50	56.10	82.62	271.30	279.89

FUENTE: Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Unidad de Planeación y Evaluación.

1/ En 2006 con el programa del PET INMEDIATO se reconstruyeron tramos aislados de los caminos La Purísima-San Juanico y San Dionisio de Quepo-San José de la Noria. Para el 2007 se trabajó con paquete de obras en el municipio de Comondú y Mulegé con los caminos de tramos aislados San Miguel de Comomdú, San José de Comondu y San José de la Noria 4.0 km., Las Pocitas y La Soledad 1.5 km. en reconstrucción de obras de drenaje

CUADRO III.3.14
CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS Y ENTRONQUES EN CARRETERAS FEDERALES POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (kilómetros)

MUNICIPIO	Carreteras		Entronques		Puentes1/	
	2006	2007 2/	2006	2007	2006	2007
La Paz	5.00	2.00	0	0	2.00	2.00
Los Cabos	0.00	5.50	0	0	0.00	0.00
B.C.Sur	5.00	7.50	0	0	2.00	2.00

FUENTE: Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Unidad de Planeación y Evaluación.
1/ En el 2006 se iniciaron los trabajos de 2 Puentes en el municipio de La Paz: Puente La Palma y Puente Álvaro Obregón que está en proceso de construcción, estimándose concluir en el 2007. Para el 2007 se construyeron 3 puentes: puente San Pedro km. 190+930, puente Alvaro Obregon km. 185+600 (concluyendose los trabajos) y el Puente El Piojito km. 0+5000 del tramo carretero Entronque San Pedro-La Paz.
2/ Modernizaron a 4 carriles de 2.0 km. de la carreretera Cabo San Lucas-La Paz y 5.5 km. de la Carretera San Pedro Todos Santos Cabo San Lucas.

CUADRO III.3.15
CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE CAMINOS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (kilómetros)

MUNICIPIO	Construcción		Conservación		Reconstrucción1/	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	18.9	3.4	181.0	64.0	229.2	131.2
Mulegé	10.3	1.7	131.5	177.0	73.3	0.0
La Paz	0.0	0.1	106.8	306.2	87.8	350.4
Los Cabos	0.8	0.0	29.0	0.0	29.0	71.0
Loreto	0.0	0.0	0.0	0.0	120.7	77.1
B.C.Sur	29.9	5.1	448.4	547.2	539.9	629.7

FUENTE: Junta Estatal de Caminos de B.C.Sur (JEC), Subdirección.
1/ Con recursos del FONDEN.

CUADRO III.3.16
CONCESIONES NUEVAS Y REGULARIZACIONES REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE TRANSPORTE ESTATAL POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Auto rentas		Taxis		Materialistas		Grúas		Pipas		Transporte urbano	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	0	0	2	1	0	2	0	0	0	1	0	n.d.
Mulegé	0	0	2	10	0	9	0	0	0	0	0	n.d.
La Paz	6	3	30	34	26	45	3	5	10	4	0	n.d.
Los Cabos	6	7	12	14	18	21	2	5	12	29	0	n.d.
Loreto	6	1	0	3	1	9	0	0	6	1	0	n.d.
B.C.Sur	18	11	46	62	45	86	5	10	28	35	0	n.d.

CUADRO III.3.16... ...CONTINUACIÓN

MUNICIPIO	Carga liviana		Escolares		Colectivo		Pasaje		Turístico		Carga regular	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	0	0	0	0	0	0	0	n.d.	0	0	0	0
Mulegé	0	0	0	0	0	0	0	n.d.	0	1	0	0
La Paz	1	4	1	1	8	13	2	n.d.	2	1	3	0
Los Cabos	2	101	4	8	10	18	4	n.d.	1	4	0	1
Loreto	0	0	0	1	0	0	0	n.d.	1	0	0	0
B.C.Sur	3	105	5	10	18	31	6	n.d.	4	6	3	1

CUADRO III.3.16... ...CONTINUACIÓN

MUNICIPIO	Pasaje Trabajadores Agrícolas		Especializado Revolvedores		Recolección de Desechos	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	2	17	2	n.d.	0	0
Mulegé	0	0	0	n.d.	0	0
La Paz	0	0	0	n.d.	0	0
Los Cabos	0	0	0	n.d.	1	59
Loreto	0	0	0	n.d.	0	0
B.C.Sur	2	17	2	n.d.	1	59

FUENTE: Secretaría General de Gobierno, Dirección de Transporte Estatal.
OBSERVACIONES:
n.d. no disponible.

CUADRO III.3.17
EXÁMENES REALIZADOS POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, EN LA UNIDAD DE MEDICINA PREVENTIVA EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007

ESTADO	Exámenes1/	
	2006	2007
Psicofísicos	1,873	2,113
Toxicológicos	0	0
Operación de salida	3,079	3,711
B.C.Sur	4,952	5,824

FUENTE: Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Subdirección de Transporte.
1/ La Unidad de Medicina Preventiva ubicada en la ciudad de La Paz, realiza los exámenes médicos para la obtención de licencias federales para el transporte aéreo, carretero y marítimo a nivel estatal.

CUADRO III.3.18

PERMISOS, CANJE DE PLACAS Y SUPERVISIONES, REALIZADAS POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Permisos		Canje de placas		Supervisiones	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007
La Paz 1/	118	225	169	34	46	48
Los Cabos	160	181	62	0	18	20
B.C.Sur	278	406	231	34	64	68

FUENTE: Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Subdirección de Transporte.

1/ El Departamento de Autotransporte Federal de La Paz tiene como jurisdicción territorial los municipios de Comondú, Mulegé, La Paz y Loreto.

CUADRO III.3.19

INFRACCIONES, OPERATIVOS Y LICENCIAS, REALIZADOS POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Infracciones		Operativos1/		Licencias2/	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007
La Paz3/	0	0	246	0	1,139	1,545
Los Cabos	0	0	250	0	0	0
B.C.Sur	0	0	496	0	1,139	1,545

FUENTE: Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Subdirección de Transporte.

1/ Se refiere a vehículos verificados.

2/ Licencias incluyen expediciones y reexpediciones son otorgadas en el Departamento de Autotransporte Federal de La Paz comprende los 5 municipios

3/ El Departamento de Autotransporte Federal de La Paz tiene como jurisdicción territorial los municipios de Comondú, Mulegé, La Paz y Loreto.

CUADRO III.3.20
ACTIVIDADES REALIZADAS POR LAS CAPITANÍAS DE PUERTO POR MUNICIPIO EN B. C. SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Expedición de libretas de mar		Expedición de permisos de turismo náutico		Despachos de navegación		Registro de entrada de embarcaciones		Registro de salida de embarcaciones		Expedición de pasavantes	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	22	20	87	75	1,106	0	606	405	499	504	30	19
Mulegé	1	1	37	37	428	0	428	428	428	428	0	0
La Paz	164	74	65	33	1,345	0	1,626	1,465	1,452	1,403	17	0
Los Cabos	200	205	352	352	37,393	0	701	22,435	681	20,330	0	0
Loreto	86	86	113	113	141	0	67	67	67	67	0	0
B.C.Sur	473	386	654	610	40,413	0	3,428	24,800	3,127	22,732	47	19

CUADRO III.3.20... ...CONTINUACIÓN

MUNICIPIO	Inspecciones		Verificaciones		Certificados de seguridad		Expedición de matrículas		Actos registrados		Reconstrucción de balizas	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	478	330	780	440	478	460	83	79	0	0	0	0
Mulegé	837	756	0	0	982	838	104	104	0	0	1	1
La Paz	946	956	0	292	1,056	1,282	110	126	603	501	0	0
Los Cabos	1,042	1,044	0	0	1,371	1,301	361	361	0	0	0	0
Loreto	368	508	0	0	368	523	115	115	0	0	0	0
B.C.Sur	3,671	3,594	780	732	4,255	4,404	773	785	603	501	1	1

CUADRO III.3.20... ...CONTINUACIÓN

MUNICIPIO	Reconstrucción de faros		Mantenimiento de casa habitación		Mantenimiento de bodega y almacén	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	2	2	2	2	1	1
Mulegé	1	1	0	0	0	0
La Paz	0	0	1	1	0	0
Los Cabos	3	3	2	2	0	0
Loreto	0	0	0	0	0	0
B.C.Sur	6	6	5	5	1	1

FUENTE: Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Capitana de Puerto B.C. Sur.

CUADRO III.3.21

CARGA GENERAL Y CONTENERIZADA REGISTRADA POR LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL POR MUNICIPIO EN B.C.S., 2006-2007 (toneladas).

MUNICIPIO	General		Mineral		Carga de petróleo y derivados	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	49,938	57,308	0	0	116,991	75,296
Mulegé	16,969	13,282	2,951,247	2,806,379	13,135	13,246
La Paz	2,164,077	3,079,886	301,975	411,639	950,530	986,809
B.C.Sur	2,230,984	3,150,476	3,253,222	3,218,018	1,080,656	1,075,351

FUENTE: Administración Portuaria Integral de B.C.S., S.A. de C.V. (APIBCS), Departamento de Operaciones.
OBSERVACIONES: No se registró carga contenerizada y agrícola en los años 2006 y 2007.

CUADRO III.3.22

VOLUMEN DE CORRESPONDENCIA EXPEDIDA Y RECIBIDA DEL SERVICIO NACIONAL POR CLASE, EN EL SERVICIO POSTAL MEXICANO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007
(miles de piezas)

MUNICIPIO	Expedida						Recibida					
	2006			2007			2006			2007		
	Nacional1/	Internacional2/	Total	Nacional1/	Internacional2/	Total	Nacional1/	Internacional2/	Total	Nacional1/	Internacional2/	Total
Comondú	43	2	45	25	4	29	313	4	318	486	2	488
Mulegé	149	4	153	18	5	23	216	13	229	276	8	284
La Paz	210	17	227	112	24	136	1,760	24	1,784	2,027	20	2047
Los Cabos	120	90	210	42	80	122	1,020	102	1,122	674	32	706
Loreto	4	2	6	2	4	6	60	31	91	64	29	93
B.C.Sur	526	115	641	199	117	316	3,369	174	3,544	3,527	91	3,618

FUENTE: Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX), Oficina de Planeación y Estadística, Administraciones Postales.
1/ Comprende cartas y tarjetas, publicaciones periódicas, propaganda comercial, impresos, bultos postales, correspondencia con franquicia, mexpost.
2/ Comprende cartas y tarjetas, impresos, encomiendas postales, pequeños paquetes y mexpost.

CUADRO III.3.23
OFICINAS POSTALES POR CLASE DEL SERVICIO POSTAL MEXICANO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Administraciones		Sucursales		Agencias		Expendios1/		Instituciones públicas 2/		Otros3/		Mexpost
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006
Comondú	1	1	3	3	21	22	0	0	15	15	5	0	4
Mulegé	1	1	4	4	5	3	2	1	4	4	5	0	5
La Paz	2	2	5	5	6	6	65	63	4	4	11	3	7
Los Cabos	3	3	1	1	8	8	41	24	3	22	4	0	3
Loreto	0	0	1	1	0	0	4	4	4	4	1	0	1
B.C.Sur	7	7	14	14	40	39	112	92	30	49	26	3	20

FUENTE: Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX), Oficina de Planeación y Estadística, Administraciones Postales.
1/ Se refiere a los expendios ubicados en pequeños comercios.
2/ Comprende expendios: DICONSA, Liconsa y otros.
3/ Comprende centros de depósitos masivos, oficinas de servicio directo, centros de atención integral, centros de reparto y centros operativos regionales.

CUADRO III.3.24

PERSONAL OCUPADO REMUNERACIONES, INGRESOS Y GASTOS TOTALES EN LAS OFICINAS DE CORREOS EN EL SERVICIO POSTAL MEXICANO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Personal ocupado		Remuneraciones totales al personal ocupado1/		Ingresos totales2/	Gastos totales
	2006	2007	2006	2007	2006	2006
Comondú	21	19	2,433	302	399	395
Mulegé	14	14	1,775	277	286	362
La Paz	83	81	11,330	19,709	3,840	25,764
Los Cabos	35	44	3,839	366	1,701	478
Loreto	4	3	482	48	63	62
B.C.Sur	157	161	19,859	20,702	6,289	27,061

FUENTE: Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX), Oficina de Planeación y Estadística, Administraciones Postales.

1/ Comprende remuneraciones totales al personal ocupado, los gastos de materiales y suministros así servicios generales, solo corresponden a gastos menores pagados de manera local, dado que la mayoría se erogan de manera centralizada en el D.F. no existiendo forma práctica, confiable, sustentable y/o cienfifica de integrarlos por estado.

2/ Comprende el total de ingresos por facturación en el año y no incluye el impuesto al valor agregado (IVA).

OBSERVACIONES:

Los datos de remuneraciones totales al personal ocupado, ingresos totales y gastos totales vienen expresados en miles de pesos.

CUADRO III.3.25
CANTIDAD E IMPORTE DE GIROS NACIONALES E INTERNACIONALES EN EL SERVICIO POSTAL MEXICANO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Giros nacionales							
	Expedidos				Pagados			
	Cantidad		Importe (miles de pesos)		Cantidad		Importe (miles de pesos)	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	934	560	458	363	85	49	18	14
Mulegé	752	505	558	500	37	14	8	3
La Paz	1,490	896	772	525	350	412	96	102
Los Cabos	692	441	460	356	33	21	17	6
Loreto	0	0	0	0	0	0	0	0
B.C.Sur	3,868	2,402	2,248	1,744	505	496	139	125

FUENTE: Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX), Oficina de Planeación y Estadística, Administraciones Postales.

CUADRO III.3.26

IMPORTE DE LAS VENTAS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS EN EL SERVICIO POSTAL MEXICANO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (miles de pesos)

Concepto	2006	2007
De estampillas	2,486	2,280
Comunes	2,188	2,006
Filatélicas	297	274
De productos de maquinas franqueadoras	519	453
Mexpost	1,922	1,733
Premios de giros	100	76
Renta de cajas de apartados	301	293
De otros productos y servicios postales1/	1,390	1,454
Total	**9,204**	**8,569**

FUENTE: Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX), Oficina de Planeación y Estadística, Administraciones Postales.

1/ Comprende propaganda comercial, servicios comerciales, servicios adicionales, paquetería y otros productos filatélicos.

CUADRO III.3.27

INSPECCIONES EN TELEFONÍA RURAL, RADIO, TELEVISIÓN, RADIOTELEFONÍA PRIVADA, COFETEL Y SISTEMA E-MÉXICO REALIZADAS POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Telefonía rural		Radio y televisión 3/		COFETEL			
					Radiotelefonía privada1/		Sistema e-México2/	
	2006	2007	2006 3/	2007	2006 3/	2007	2006 3/	2007
Comondú	2	4	0	0	14	14	10	12
Mulegé	9	2	0	0	0	0	11	13
La Paz	7	11	0	0	37	3	9	15
Los Cabos	10	4	0	0	2	3	5	7
Loreto	0	0	0	0	0	0	3	3
B.C.Sur	28	21	0	0	53	20	38	50

FUENTE: Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Subdirección de Comunicaciones.

1/ Inspecciones realizadas en las cabeceras municipales, ya que ahí se ubican las bases de radiotelefonía privada. (COFETEL)

2/ Sistema de acceso a internet vía satélite para las comunidades Rurales.

3/ No se realizaron inspecciones de Radio y Televisión solicitadas por COFETEL.

CUADRO III.3.28
CRÉDITOS OTORGADOS POR FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURA (FIRA) POR RAMA Y MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Créditos									
	Agricultura		Ganadería		Pesca		Otros1/		Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	87	54	13	34	7	14	20	26	127	128
Mulegé	8	9	0	0	5	12	16	20	29	41
La Paz	44	47	7	2	34	18	23	86	108	153
Los Cabos	5	5	2	0	9	2	103	202	119	209
Loreto	0	2	0	0	1	1	18	52	19	55
B.C.Sur	144	117	22	36	56	47	180	386	402	586

FUENTE: Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA)-Banco de México, Residencia Estatal B.C.Sur, Fomento Financiero.
1/ Incluye ramas no tradicionales como industrias extractivas, comercialización y en general cualquier actividad diferente a agricultura, ganadería y pesca.

CUADRO III.3.29

MONTO DE CRÉDITOS OTORGADOS POR FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURA (FIRA) POR RAMA EN LOS MUNICIPIOS DE B.C.SUR, 2006-2007 (miles de pesos)

MUNICIPIO	Monto									
	Agricultura		Ganadería		Pesca		Otros1/		Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	110,963.84	82,011.68	9,013.51	9,949.54	29,268.96	34,409.78	2,891.70	1,585.33	152,138.01	127,956.32
Mulegé	40,617.26	70,590.03	0.00	0.00	6,476.36	19,001.19	3,071.81	2,434.42	50,165.43	92,025.64
La Paz	64,462.13	108,916.41	13,871.71	1,192.60	51,046.56	26,679.69	9,129.12	19,260.81	138,509.52	156,049.51
Los Cabos	5,931.22	7,648.10	121.24	0.00	902.90	110.54	34,227.85	66,106.83	41,183.21	73,865.48
Loreto	0.00	299.94	0.00	0.00	60.80	163.20	3,274.56	5,546.80	3,335.36	6,009.94
B.C.Sur	221,974.46	269,466.17	23,006.46	11,142.14	87,755.58	80,364.40	52,595.03	94,934.18	385,331.53	455,906.88

FUENTE: Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA)-Banco de México, Residencia Estatal B.C.Sur, Fomento Financiero.

1/ Incluye ramas no tradicionales como industrias extractivas, comercialización y en general cualquier actividad diferente a agricultura, ganadería y pesca.

OBSERVACIONES:

La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de cifras.

CUADRO III.3.30

MONTO TOTAL DE CRÉDITOS POR TIPO, REGISTRADOS POR FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURA (FIRA), POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (miles de pesos)

MUNICIPIO	Crédito refaccionario		Crédito avío		Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	17,807.37	9,278.20	134,330.64	118,678.12	152,138.01	127,956.32
Mulegé	880.80	25,162.60	49,284.63	66,863.04	50,165.43	92,025.64
La Paz	34,236.84	37,857.69	104,272.69	118,191.82	138,509.52	156,049.51
Los Cabos	27,579.87	43,232.48	13,603.34	30,633.00	41,183.21	73,865.48
Loreto	2,160.80	4,552.32	1,174.56	1,457.62	3,335.36	6,009.94
B.C.Sur	82,665.68	120,083.28	302,665.86	335,823.60	385,331.53	455,906.88

FUENTE: Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA)-Banco de México, Residencia Estatal B.C.Sur, Fomento Financiero.
OBSERVACIONES:
La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de cifras.

CUADRO III.3.31
BENEFICIARIOS POR CRÉDITOS OTORGADOS POR FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURA (FIRA) POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Beneficiarios	
	2006	2007
Comondú	906	589
Mulegé	1,248	945
La Paz	644	801
Los Cabos	576	813
Loreto	123	55
B.C.Sur	3,497	3,203

FUENTE: Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA)-Banco de México, Residencia Estatal B.C.Sur, Fomento Financiero.

CUADRO III.3.32
NÚMERO DE EMPRESAS Y MONTO DE APOYOS1/ OTORGADOS POR NACIONAL FINANCIERA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Número de empresas		Monto (miles de pesos)	
	2006	2007	2006	2007
Comondú	35	58	8,487	11,929
Mulegé	42	119	735	1,475
La Paz	2,247	6,672	456,068	663,822
Los Cabos	1,255	1,374	202,905	315,333
Loreto	26	12	134	1,521
B.C.Sur	3,605	8,235	668,329	994,080

FUENTE: Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN), Dirección Estatal de B.C.Sur.
1/ Los apoyos se refieren a créditos.
OBSERVACIONES:
Se consideran empresas del sector industrial, agroindustrial, comercio y servicios.

CUADRO III.3.33
NÚMERO DE EMPRESAS Y MONTO DE APOYOS1/ OTORGADOS EN NACIONAL FINANCIERA POR SECTOR EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007

SECTOR	Número de empresas		Monto (miles de pesos)	
	2006	2007	2006	2007
Agroindustrial	957	999	266,607	384,020
Comercio y Servicios	2,648	7,235	401,722	610,099
B.C.Sur	3,605	8,234	668,329	994,119

FUENTE: Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN), Dirección Estatal de B.C.Sur.
1/ Los apoyos se refieren a créditos.
OBSERVACIONES:
Se consideran empresas del sector industrial, agroindustrial, comercio y servicios.

CUADRO III.3.34
NÚMERO DE EMPRESAS Y MONTO DE APOYOS1/ OTORGADOS EN NACIONAL FINANCIERA POR ESTRATO EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007

ESTRATO	Número de empresas		Monto (miles de pesos)	
	2006	2007	2006	2007
Micro	3,450	7,989	398,171	595,840
Pequeña	99	172	153,776	222,034
Mediana	52	67	80,867	127,547
Grande	4	6	35,515	48,698
B.C.Sur	3,605	8,234	668,329	994,119

FUENTE: Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN), Dirección Estatal de B.C.Sur.
1/ Los apoyos se refieren a créditos.
OBSERVACIONES:
Se consideran empresas del sector industrial, agroindustrial, comercio y servicios.

CUADRO III.3.35
NÚMERO DE EMPRESAS FINANCIADAS MEDIANTE EL PROGRAMA DE GARANTÍAS CON RECURSOS DE NACIONAL FINANCIERA EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007

ESTADO	Número de empresas1/		Monto (miles de pesos)	
	2006	2007	2006	2007
B.C.Sur	464	704	228,230	287366

FUENTE: Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN), Dirección Estatal de B.C.Sur.
1/ Considera micro y pequeñas empresas en general del sector industrial, agroindustrial, comercio y servicios.
OBSERVACIONES:
Se consideran empresas del sector industrial, agroindustrial, comercio y servicios.

CUADRO III.3.36
EMPRESAS CON INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR SECTOR ECONÓMICO EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007

Sectores	2006 1/	2007
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.	39	40
Minería y extracción de petróleo.	17	17
Industrias manufactureras. Incluye los estabecimientos maquiladores.	113	133
Electricidad y agua	2	2
Construcción.	64	82
Comercio.	276	319
Transportes y comunicaciones.	29	34
Servicios financieros, de administración y alquiler de bienes muebles e inmuebles.	764	998
Servicios comunales y sociales; hoteles y restaurantes; profesionales, técnicos y personales.	813	910
Total	2,117	2,535

FUENTE: Secretaría de Economía, Dirección General de Inversión Extranjera Directa, Reporteador de los flujos de inversión extranjera directa en México, reportes a septiembre de 2008, <http://www.economia.gob.mx>>.
1/ Información al mes de septiembre. La dependencia no publicó la información al cierre del año.
OBSERVACIONES:
Esta información no incluye los montos (estimados) de inversiones externas que se sabe ya fueron realizados pero que aún no han sido registrados ante la Dirección General de Inversión Extranjera Directa.
La suma de parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo de cifras.

CUADRO III.3.37
ORIGEN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007

Países	Millones de dólares		Participación %	
	2006	2007	2006	2007
Alemania	0.2	0.8	0.1	0.3
Argentina	0	0.2	0.0	0.1
Australia	0	0.1	0.0	0.0
Bahamas	0	11.3	0.0	3.9
Bélgica	0	0.3	0.0	0.1
Belice	0.1	0.0	0.0	0.0
Canadá	20	77.9	9.3	26.7
Ecuador	0.2	0.0	0.1	0.0
España	5.9	3.2	2.7	1.1
Estados Unidos	178.9	183.3	82.8	62.9
Francia	0.3	0.3	0.1	0.1
Gibraltar	-1.6	0.0	-0.7	0.0
Holanda	9.5	0.4	4.4	0.1
Reino Unido	1.1	12.9	0.5	4.4
Israel	0.5	0.1	0.2	0.0
Italia	0.8	0.1	0.4	0.0
Líbano	0	0.1	0.0	0.0
Suiza	0	0.5	0.0	0.2
Total	216.1	291.4	100	100

FUENTE: Secretaría de Economía, Dirección General de Inversión Extranjera Directa, Reporteador de los flujos de inversión extranjera directa en México, reportes a septiembre de 2008, <http://www.economia.gob.mx>>.
OBSERVACIONES:
Esta información no incluye los montos (estimados) de inversiones externas que se sabe ya fueron realizados pero que aún no han sido registrados ante la Dirección General de Inversión Extranjera Directa.
La suma de parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo de cifras.

CUADRO III.3.38
INVERSIÓN EXTRANJERA POR SECTOR ECONÓMICO EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007 (millones de dólares)

Sectores	Millones de dólares		Participación %	
	2006	2007	2006	2007
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.	0.4	0.1	0.2	0.0
Minería y extracción de petróleo.	9.4	72.4	4.3	24.8
Industrias manufactureras.1/	8.2	4.2	3.8	1.4
Construcción.	30.9	50.4	14.3	17.3
Comercio.	2.8	0.4	1.3	0.1
Transportes y comunicaciones.	0	0	0.0	0.0
Servicios financieros, de administración y alquiler de bienes muebles e inmuebles.	33.4	37.1	15.5	12.7
Servicios comunales y sociales; hoteles y restaurantes; profesionales, técnicos y personales.	131.0	126.8	60.6	43.5
Total	216.1	291.4	100	100.0

FUENTE: Secretaría de Economía, Dirección General de Inversión Extranjera Directa, Reporteador de los flujos de inversión extranjera directa en México, reportes a septiembre de 2008, <http://www.economia.gob.mx>>.
1/ Incluye los estabecimientos maquiladores.
OBSERVACIONES:
Esta información no incluye los montos (estimados) de inversiones externas que se sabe ya fueron realizados pero que aún no han sido registrados ante la Dirección General de Inversión Extranjera Directa.
La suma de parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo de cifras.

CUADRO III.3.39

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA POR SECTOR ECONÓMICO EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007 (millones de dólares)

Sectores	Millones de dólares		Participación %	
	2006	2007	2006	2007
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.	0	0	0.0	0.0
Minería y extracción de petróleo.	0	0	0.0	0.0
Industrias manufactureras.	3.8	1.2	2.1	0.7
Construcción.	30.4	50.3	17.0	27.4
Comercio.	0.3	0	0.2	0.0
Transportes y comunicaciones.	0	0	0.0	0.0
Servicios financieros, de administración y alquiler de bienes muebles e inmuebles.	26.9	13.5	15.0	7.4
Servicios comunales y sociales; hoteles y restaurantes; profesionales, técnicos y personales.	117.4	118.4	65.6	64.6
Total	**178.9**	**183.3**	**100.0**	**100.0**

FUENTE: Secretaría de Economía, Dirección General de Inversión Extranjera Directa, Reporteador de los flujos de inversión extranjera directa en México, reportes a septiembre de 2008, <http://www.economia.gob.mx>>.

OBSERVACIONES:

Esta información no incluye los montos (estimados) de inversiones externas que se sabe ya fueron realizados pero que aún no han sido registrados ante la Dirección General de Inversión Extranjera Directa.

La suma de parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo de cifras.

CUADRO III.3.40
INVERSIÓN EXTRANJERA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007 (millones de dólares)

Sector/Rama	Millones de dólares		Participación %	
	2006	2007	2006	2007
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.	0.4	0.1	0.2	0.0
Pesca.	0.4	0.1	0.2	0.0
Minería y extracción de petróleo.	9.3	72.4	4.3	24.8
Extracción y/o beneficio de minerales de hierro	0.0	0.4	0.0	0.1
Extracción y/o beneficio de minerales metálicos no ferrosos	0.3	0.0	0.1	0.0
Extracción y/o beneficio de otros minerales no metálicos	9.0	72.0	4.2	24.7
Industrias manufactureras.1/	8.2	4.2	3.8	1.4
Elaboración de otros productos alimenticios para el consumo humano	3.3	1.6	1.5	0.5
Fabricación, reparación y/o ensamble de equipo de transporte y sus partes.2/	0.1	0.0	0.0	0.0
Otras industrias manufactureras.	4.7	2.5	2.2	0.9
Construcción.	30.9	50.4	14.3	17.3
Edificación.	30.4	50.3	14.1	17.3
Construcción de obras de urbanización.	0.0	0.0	0.0	0.0
Trabajos especiales.	0.5	0.2	0.2	0.1
Comercio.	2.8	0.4	1.3	0.1
Comercio de productos no alimenticios al por mayor.3/	2.5	0.2	1.2	0.1
Comercio de productos alimenticios, bebidas y tabaco al por mayor.	0.3	0.2	0.1	0.1
Servicios financieros, de administración y alquiler de bienes muebles e inmuebles.	33.4	37.1	15.5	12.7
Servicios de alquiler de bienes inmuebles.	0.0	0.1	0.0	0.0
Otros servicios inmobiliarios.	33.4	37.1	15.5	12.7
Servicios comunales y sociales; hoteles y restaurantes; profesionales, técnicos y personales.	131.0	126.8	60.6	43.5
Restaurantes, bares y centros nocturnos.	0.0	1.4	0.0	0.5
Hoteles y otros servicios de alojamiento temporal.	123.2	124.7	57.0	42.8
Servicios en centros recreativos y deportivos y otros servicios de diversión prestados por el sector privado.4/	0.0	0.2	0.0	0.1
Prestación de servicios profesionales, técnicos y especializados.5/	7.7	0.4	3.6	0.1
Total	216.1	291.4	100.0	100.0

FUENTE: Secretaría de Economía, Dirección General de Inversión Extranjera Directa, Reporteador de los flujos de inversión extranjera directa en México, reportes a septiembre de 2008 <http://www.economia.gob.mx>>.
1/ Incluye los estabecimientos maquiladores.
2/ Excluye automóviles y camiones.
3/ Incluye alimentos para animales.
4/ Excluye centros nocturnos.
5/ Excluye los agropecuarios.
OBSERVACIONES:
Esta información no incluye los montos (estimados) de inversiones externas que se sabe ya fueron realizados pero que aún no han sido registrados ante la Dirección General de Inversión Extranjera Directa.
La suma de parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo de cifras.

CUADRO III.3.41
INVERSIÓN PÚBLICA POR SECTOR EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006 - 2007 (miles de pesos)

SECTOR	2006	2007
Uso y Conservación del Agua	34,028.61	114,693.87
Comunicaciones y Transportes	479,498.95	811,555.88
Desarrollo Urbano e Infraestructura	359,349.74	260,654.10
Medio Ambiente y Sustentabilidad	36,905.63	60,666.17
Empleo	24,343.97	28,023.71
Promoción y Desarrollo Agrícola	697,283.60	644,035.26
Promoción y Desarrollo Ganadero	120,239.32	75,270.64
Tenencia de la Tierra	3,571.96	4,701.83
Vivienda	785,291.33	1,490,357.04
Asistencia Social	811,023.16	134,573.23
Juventud	1,011.20	2,325.67
Pesca	147,288.71	243,193.94
Acuacultura	114,942.52	14,801.26
Industria	284,569.71	305,542.84
Minería	1,300,531.31	1,311,875.51
Energía y Telecomunicaciones	1,002,015.66	488,932.43
Turismo	70,530.29	209,001.37
Comercio y Servicios	701,822.12	1,059,210.25
Educación	3,133,568.94	3,268,959.19
Cultura	47,506.08	69,115.91
Deporte y Cultura Física	44,220.67	69,999.48
Salud	2,201,710.64	1,718,413.55
Administración y Gobierno	46,316.96	20,488.56
Justicia, Seguridad Pública y Derechos Humanos	203,783.39	126,546.16
Género	5,105.86	11,235.72
Protección Civil	600.07	0.00
B.C.Sur	12,657,060.38	12,544,173.56

FUENTE: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico, Dirección de Planeación y Financiamiento para el Desarrollo Económico y Social.
OBSERVACIONES:
La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de cifras.

CUADRO III.3.42

INVERSIÓN PÚBLICA POR MODALIDAD1/ EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006 - 2007 (miles de pesos)

MODALIDAD	2006	2007
Normal Federal 2/	7,446,140.20	7,144,572.16
Recursos Propios 3/	709,732.73	855,946.04
Ramo 16 4/	70,656.68	139,869.14
Ramo 20 4/	59,767.10	25,341.87
Ramo 23 4/	138,043.35	88,398.50
Ramo 33 4/	2,873,778.62	2,408,996.55
Ramo 11 4/	207,743.18	141,801.71
Ramo 10 4/	0.00	17,135.51
Ramo 39 4/	112,348.53	0.00
Ramo 09 4/	0.00	0.00
Ramo 14	5,797.70	5,768.32
Fideicomiso 2% Nómina	103,471.31	146,239.48
Recursos Extraordinarios	94,299.74	181,105.49
Financiamiento al Desarrollo 5/	482,966.51	575,662.96
Programas de Desarrollo Regional	17,926.95	0.00
Ramo 12	124,906.50	6,999.96
Oferta Complementaria 6/	0.00	8,656.94
FIES 7/	149,496.73	0.00
FEIEF 8/	0.00	36,817.28
Convenio de Coordinación y Reasignación de Recursos	10,379.70	56,130.26
Conv. de Coord. para el Des. Int. de la Acuac. y la Pesca	49,604.86	73,484.53
Ramo 33 - Ramo 12	0.00	631,246.89
B.C.Sur	**12,657,060.38**	**12,544,173.56**

FUENTE: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico, Dirección de Planeación y Financiamiento para el Desarrollo Económico y Social.

1/ Se refiere a la clasificación de la inversión ejercida en: Inversión Federal Directamente aplicada con recursos de la Federación, Recursos Propios de Gobierno del Estado, inversión ejercida a través de los municipios (todos los ramos), Financiamiento al Desarrollo (a través de recursos de la Banca de Desarrollo), recursos aplicados a través de los Programas de Desarrollo Regional y Gobierno-CAPFCE que son recursos por adeudos pendientes de Gobierno del Estado, que reembolsa a través de obra, compromiso contraído en el momento de la reconversión CAPFCE-CAPECE.

2/ Se refiere a recursos directamente aplicados por la federación para obra pública.

3/ Se refiere a recursos directamente aplicados por Gobierno del Estado para obra pública.

4/ Se refiere a recursos federales descentralizados a través de los municipios, SEDESOL y el propio Gobierno del Estado para superar la pobreza.

5/ se refiere a recursos aplicados por la Banca de Desarrollo (BANOBRAS, BANCOMEXT, BANCO DE MÉXICO-FIRAy NAFIN) para obra pública.

6/ Se refiere a obras sin terminar (SEP) en donde Gobierno del Estado solicita recursos adicionales.

7/ Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados.

8/ Fondo de Estabilización de Ingresos de Entidades Federativas.

OBSERVACIONES:

La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de cifras.

CUADRO III.3.43

INVERSIÓN PÚBLICA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006 - 2007
(miles de pesos)

MUNICIPIO	2006	2007
Comondú	925,933.73	971,022.44
Mulegé	1,823,437.26	1,917,142.06
La Paz	6,140,548.20	4,599,030.65
Los Cabos	1,109,098.12	1,224,286.28
Loreto	142,815.54	190,892.04
Cobertura estatal	2,515,227.52	3,641,800.09
B.C.Sur	**12,657,060.38**	**12,544,173.56**

FUENTE: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico, Dirección de Planeación y Financiamiento para el Desarrollo Económico y Social.
OBSERVACIONES:
La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de cifras.

CUADRO III.3.44
INVERSIÓN PÚBLICA POR REGIÓN EN B.C.SUR, 2006 - 2007 (miles de pesos)

REGIÓN	2006	2007
Norte Golfo	1,652,151.76	1,754,439.23
Pacífico Norte	157,304.13	131,080.61
San Ignacio - La Laguna	13,981.38	31,622.23
Loreto	142,815.54	190,892.04
Valle de Santo Domingo	875,186.87	864,328.53
Pacífico Central	51,384.05	109,666.93
La Paz	6,007,785.67	4,321,304.76
Pacífico Sur	112,752.39	201,414.44
Golfo Sur	31,903.72	91,717.94
Norte de los Cabos	37,963.76	24,344.06
Cabo San Lucas - San José del Cabo	1,058,603.59	1,181,562.71
Cobertura Estatal	2,515,227.52	3,641,800.09
B.C.Sur	12,657,060.38	12,544,173.56

FUENTE: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico, Dirección de Planeación y Financiamiento para el Desarrollo Económico y Social.
OBSERVACIONES:
La suma de los sectores puede no coincidir con el total del Estado debido al redondeo de cifras.

CUADRO III.3.45
INVERSIÓN PÚBLICA POR MICRO REGIÓN EN B.C.SUR, 2006 - 2007 (miles de pesos)

MICRO REGIÓN	2006	2007
San Ignacio	12,901.80	30,196.40
Sureste de la Laguna de San Ignacio	1,079.57	1,425.83
Pacífico Norte	157,304.13	131,080.61
Golfo Norte	269,473.51	264,036.46
Guerrero Negro	1,299,463.68	1,362,504.28
Norte	79,699.84	124,199.30
Sur de Santa Rosalía	3,514.74	3,699.19
Norte Valle de Santo Domingo	34,723.38	42,283.65
Sureste Valle de Santo Domingo	6,427.23	2,974.61
Valle de Santo Domingo	834,036.26	819,070.27
Pacífico Central Valle de Santo Domingo	50,746.86	106,693.91
Loreto	134,843.87	177,138.46
San Javier	7,971.68	13,753.58
Pacífico Sur	112,752.39	201,414.44
Este de Todos Santos	1,106.55	46,829.72
Golfo Sur La Paz	19,372.95	73,338.42
La Paz Conurbada	5,990,019.19	4,191,907.92
Los Dolores	6,274.99	49,497.00
Sureste de La Paz	10,384.94	33,070.12
Pacífico Central La Paz	637.19	2,973.02
Norte de Los Cabos	37,963.76	24,344.06
Golfo Sur Los Cabos	12,530.77	18,379.52
Cabo San Lucas	421,728.86	636,534.44
Norte de Cabo San Lucas	53,134.39	4,557.40
San José del Cabo Conurbado	583,740.35	540,470.87
Cobertura Estatal	2,515,227.52	3,641,800.09
B.C.Sur	12,657,060.38	12,544,173.56

FUENTE: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico, Dirección de Planeación y Financiamiento para el Desarrollo Económico y Social.
OBSERVACIONES:
La suma de los sectores puede no coincidir con el total del Estado debido al redondeo de cifras.

CUADRO III.3.46
INVERSIÓN PÚBLICA POR MUNICIPIO, REGION Y MICRO REGION EN B.C.SUR, 2006 - 2007 (miles de pesos)

MUNICIPIO	REGIÓN / MICRO REGIÓN	2006	2007
	San Ignacio	12,901.80	30,196.40
	Sureste de la Laguna de San Ignacio	1,079.57	1,425.83
	San Ignacio - La Laguna	13,981.38	31,622.23
	Pacífico Norte	157,304.13	131,080.61
	Pacífico Norte	157,304.13	131,080.61
	Golfo Norte	269,473.51	264,036.46
	Guerrero Negro	1,299,463.68	1,362,504.28
	Norte	79,699.84	124,199.30
	Sur de Santa Rosalía	3,514.74	3,699.19
	Norte Golfo	1,652,151.76	1,754,439.23
Mulegé		1,823,437.26	1,917,142.06
	Norte Valle de Santo Domingo	34,723.38	42,283.65
	Sureste Valle de Santo Domingo	6,427.23	2,974.61
	Valle de Santo Domingo	834,036.26	819,070.27
	Valle de Santo Domingo	875,186.87	864,328.54
	Pacífico Central Valle de Santo Domingo	50,746.86	106,693.91
Comondú		925,933.73	971,022.45
	Pacífico Central La Paz	637.19	2,973.02
	Pacífico Central	51,384.05	109,666.93
	Pacífico Sur	112,752.39	201,414.44
	Pacífico Sur	112,752.39	201,414.44
	Este de Todos Santos	1,106.55	46,829.72
	La Paz Conurbada	5,990,019.19	4,191,907.92
	Los Dolores	6,274.99	49,497.00
	Sureste de La Paz	10,384.94	33,070.12
	La Paz	6,007,785.67	4,321,304.76
	Golfo Sur La Paz	19,372.95	73,338.42

CUADRO III.3.46... CONTINUACIÓN

MUNICIPIO	REGIÓN / MICROREGIÓN	2006	2007
La Paz		6,140,548.20	4,599,030.65
	Golfo Sur Los Cabos	12,530.77	18,379.52
	Golfo Sur	31,903.72	91,717.94
	Cabo San Lucas	421,728.86	636,534.44
	San José del Cabo Conurbado	583,740.35	540,470.87
	Norte de Cabo San Lucas	53,134.39	4,557.40
	Cabo San Lucas - San José	1,058,603.59	1,181,562.71
	Norte de Los Cabos	37,963.76	24,344.06
	Norte de Los Cabos	37,963.76	24,344.06
Los Cabos		1,109,098.12	1,224,286.28
	Loreto	134,843.87	177,138.46
	San Javier	7,971.68	13,753.58
	Loreto	142,815.54	190,892.04
Loreto		142,815.54	190,892.04
	Cobertura Estatal	2,515,227.52	3,641,800.09
	B.C.Sur	12,657,060.38	12,544,173.56

FUENTE: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico, Dirección de Planeación y Financiamiento para el Desarrollo Económico y Social.
OBSERVACIONES:
La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de cifras.

CUADRO III.3.47
INVERSIÓN PÚBLICA POR SECTOR EN EL MUNICIPIO DE COMONDÚ 2006 - 2007 (miles de pesos)

SECTOR	2006	2007
Educación	27,484.32	77,735.48
Cultura	357.90	2,556.23
Deporte y Cultura Física	2,673.25	474.29
Salud	93,641.58	155,699.48
Asistencia social	55,046.26	4,205.43
Justicia, Seguridad Pública y Derechos Humanos	4,407.36	3,539.33
Medio Ambiente y Sustentabilidad	1,456.67	4,993.39
Desarrollo Urbano e Infraestructura	61,302.89	55,848.78
Comunicaciones y Transportes	51,288.11	79,945.39
Administración y Gobierno	3,102.72	1,758.99
Promoción y Desarrollo Agrícola	421,230.94	321,223.41
Promoción y Desarrollo Pecuario	39,086.07	32,177.84
Fomento Pesquero	23,455.22	76,663.24
Acuacultura	36,797.93	99.47
Industria	4,141.00	0.00
Minería	80.00	0.00
Energía y Telecomunicaciones	11,961.67	21,961.42
Comercio y servicios	26,360.82	32,468.51
Uso y Conservación del Agua	20,910.63	33,507.46
Turismo	4,500.00	4,500.00
Empleo	2,067.01	1,484.59
Vivienda	33,876.31	60,139.87
Género	687.65	0.00
Tenencia de la Tierra	17.44	32.58
Juventud	0.00	7.31
Comondú	925,933.73	971,022.45

FUENTE: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico, Dirección de Planeación y Financiamiento para el Desarrollo Económico y Social.
OBSERVACIONES:
La suma de los sectores puede no coincidir con el total del Estado debido al redondeo de cifras.

CUADRO III.3.48
INVERSIÓN PÚBLICA POR SECTOR EN EL MUNICIPIO DE MULEGÉ, 2006 - 2007 (miles de pesos)

SECTOR	2006	2007
Comunicaciones y Transportes	82,327.02	114,013.26
Desarrollo Urbano e Infraestructura	43,368.76	45,450.56
Medio Ambiente y Sustentabilidad	11,171.84	2,470.86
Empleo	1,223.03	858.73
Promoción y Desarrollo Agrícola	92,981.04	104,999.28
Promoción y Desarrollo Pecuario	11,663.44	4,486.37
Vivienda	12,564.96	10,365.27
Juventud	0.00	261.00
Turismo	4,500.00	20,683.65
Fomento Pesquero	50,440.51	52,586.55
Acuacultura	9,077.55	2,628.25
Minería	1,271,545.31	1,308,268.51
Energía y Telecomunicaciones	80,674.48	28,731.35
Comercio y Servicios	8,345.61	12,204.45
Educación	37,411.53	55,613.55
Cultura	585.00	1,499.80
Deporte y Cultura Física	14,664.93	5,957.01
Salud	47,742.37	89,985.06
Asistencia Social	31,416.32	7,405.64
Administración y gobierno	6,659.83	4,000.22
Justicia, Seguridad Pública y Derechos Humanos	2,626.89	4,363.35
Género	30.02	188.83
Uso y Conservación del Agua	2,416.83	39,959.99
Tenencia de la Tierra	0.00	84.62
Industria	0.00	75.90
Mulegé	1,823,437.26	1,917,142.06

FUENTE: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico, Dirección de Planeación y Financiamiento para el Desarrollo Económico y Social.
OBSERVACIONES:
La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de cifras.

CUADRO III.3.49
INVERSIÓN PÚBLICA POR SECTOR EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ, 2006 - 2007
(miles de pesos)

SECTOR	2006	2007
Comunicaciones y Transportes	166,847.79	344,468.69
Desarrollo Urbano e Infraestructura	173,287.37	101,126.47
Medio Ambiente y Sustentabilidad	14,438.92	5,514.15
Empleo	7,323.63	5,052.28
Promoción y Desarrollo Agrícola	152,602.10	181,266.22
Promoción y Desarrollo Pecuario	42,873.00	23,585.99
Vivienda	244,448.96	405,045.71
Juventud	811.20	2,031.23
Turismo	3,000.00	39,656.24
Fomento Pesquero	32,975.43	83,664.92
Acuacultura	68,760.09	10,014.14
Industria	278,024.76	215,990.84
Minería	5,264.00	0.00
Energía y Telecomunicaciones	713,681.50	319,463.00
Comercio y Servicios	210,427.53	648,782.81
Educación	2,862,255.79	853,773.13
Cultura	10,306.23	19,046.22
Deporte y Cultura Física	15,561.02	26,784.32
Salud	444,205.96	1,179,683.95
Asistencia Social	562,853.31	20,422.72
Administración y Gobierno	31,352.30	10,263.74
Justicia, Seguridad Pública y Derechos Humanos	88,755.79	82,697.72
Protección Civil	600.07	0.00
Género	3,408.23	1,226.33
Uso y Conservación del Agua	6,463.32	17,836.91
Tenencia de la tierra	19.90	1,632.92
La Paz	6,140,548.20	4,599,030.65

FUENTE: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico, Dirección de Planeación y Financiamiento para el Desarrollo Económico y Social.
OBSERVACIONES:
La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de cifras.

CUADRO III.3.50
INVERSIÓN PÚBLICA POR SECTOR EN EL MUNICIPIO DE LOS CABOS, 2006 - 2007 (miles de pesos)

SECTOR	2006	2007
Comunicaciones y Transportes	20,348.45	118,067.25
Desarrollo Urbano e Infraestructura	66,821.11	44,042.94
Medio Ambiente y Sustentabilidad	3,469.96	2,373.32
Empleo	1,833.80	2,958.85
Promoción y Desarrollo Agrícola	23,952.12	23,172.32
Promoción y Desarrollo Pecuario	13,515.08	10,747.05
Vivienda	195,597.88	18,511.00
Juventud	200.00	19.98
Turismo	29,386.16	85,720.05
Fomento Pesquero	1,929.29	2,224.79
Acuacultura	44.00	589.40
Industria	2,403.95	87,761.10
Minería	23,562.00	3,607.00
Energía y Telecomunicaciones	195,216.84	104,854.30
Comercio y Servicios	249,622.72	348,544.79
Educación	85,355.49	84,378.40
Cultura	9,314.88	2,055.95
Deporte y Cultura Física	3,973.46	34,587.15
Salud	108,942.49	188,367.06
Asistencia Social	53,420.39	2,060.28
Administración y Gobierno	1,926.92	975.84
Justicia, Seguridad Pública y Derechos Humanos	13,814.41	34,946.99
Género	800.00	2,009.96
Uso y Conservación del Agua	3,646.72	21,710.53
Los Cabos	1,109,098.12	1,224,286.28

FUENTE: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico, Dirección de Planeación y Financiamiento para el Desarrollo Económico y Social.
OBSERVACIONES:
La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de cifras.

CUADRO III.3.51
INVERSIÓN PÚBLICA POR SECTOR EN EL MUNICIPIO DE LORETO, 2006 - 2007 (miles de pesos)

SECTOR	2006	2007
Comunicaciones y Transportes	9,516.30	22,105.96
Desarrollo Urbano e Infraestructura	14,569.62	14,185.35
Medio Ambiente y Sustentabilidad	2,954.03	692.84
Empleo	739.84	596.71
Promoción y Desarrollo Agrícola	5,453.99	4,268.97
Promoción y Desarrollo Pecuario	7,283.02	1,705.08
Vivienda	6,817.45	10,983.20
Turismo	29,144.13	58,441.43
Fomento Pesquero	7,920.71	3,773.51
Acuacultura	0.00	470.00
Energía y Telecomunicaciones	481.17	13,908.62
Minería	80.00	0.00
Comercio y Servicios	8,377.33	17,027.41
Educación	2,482.81	6,531.25
Cultura	92.56	673.28
Uso y Conservación del Agua	49.57	1,678.98
Salud	33,952.98	28,108.70
Asistencia Social	12,560.89	563.18
Administración y gobierno	241.50	260.92
Justicia, Seguridad Pública y Derechos Humanos	67.70	998.77
Género	29.97	0.00
Deporte y Cultura Física	0.00	2,196.71
Industria	0.00	1,715.00
Juventud	0.00	6.16
Loreto	142,815.54	190,892.04

FUENTE: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico, Dirección de Planeación y Financiamiento para el Desarrollo Económico y Social.
OBSERVACIONES:
La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de cifras.

CUADRO III.3.52
INVERSIÓN PÚBLICA POR MODALIDAD1/ EN EL MUNICIPIO DE COMONDÚ, 2006 - 2007 (miles de pesos)

MODALIDAD	2006	2007
Normal Federal 2/	368,054.95	373,851.62
Ramo 33 3/	76,895.96	8,266.85
Ramo 20 3/	10,296.62	4,970.78
Ramo 23 3/	0.00	43,514.82
Ramo 16 3/	53,775.62	63,467.72
Ramo 10 3/	0.00	0.00
Ramo 39 3/	2,160.44	0.00
Ramo 11 3/	14,446.90	8,199.61
Ramo 09 3/	0.00	0.00
Ramo 12	19,363.46	2,436.85
Recursos Propios 4/	111,109.58	161,220.61
Financiamiento al Desarrollo 5/	190,206.63	159,945.40
Conv. de Coord. para el Desarrollo Integral de Acuacultura y Pesca	9,444.29	11,289.94
Oferta Complementaria 6/	0.00	610.95
FIES 7/	38,717.32	0.00
Fideicomiso 2% Nómina	18,719.46	27,479.91
Convenio de Coord. Y Reasig. de Recursos	4,500.00	4,500.00
Recursos Extraordinarios	8,242.51	3,914.02
FEIEF 8/	0.00	7,640.18
Ramo 33 - Ramo 12	0.00	89,713.21
Comondú	925,933.73	971,022.45

FUENTE: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico, Dirección de Planeación y Financiamiento para el Desarrollo Económico y Social.
1/ Se refiere a la clasificación de la inversión ejercida, de acuerdo a la naturaleza de la misma (Federal, Estatal, Municipal, Banca de Desarrollo y Programas Complementarios).
2/ Se refiere a recursos directamente aplicados por la federación para obra pública.
3/ Se refiere a recursos federales descentralizados a través de los municipios, SEDESOL y el propio Gobierno del Estado para superar la pobreza.
4/ Se refiere a recursos aplicados por el Gobierno del Estado para obra pública.
5/ Se refiere a recursos aplicados por la Banca de Desarrollo (BANOBRAS, BANCOMEXT, BANCO DE MÉXICO-FIRA y NAFIN) para obra pública y proyectos productivos.
6/ Se refiere a obras sin terminar (SEP) en donde el Gobierno del Estado solicita recursos adicionales.
7/ Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados.
8/ Fondo de Estabilización de Ingresos de Entidades Federativas.
OBSERVACIONES:
La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de cifras.

CUADRO III.3.53
INVERSIÓN PÚBLICA POR MODALIDAD1/ EN EL MUNICIPIO DE MULEGÉ, 2006 - 2007 (miles de pesos)

MODALIDAD	2006	2007
Normal Federal 2/	1,523,225.15	1,538,693.74
Ramo 33 3/	43,556.24	7,758.55
Ramo 20 3/	2,929.29	4,941.24
Ramo 16 3/	3,624.14	37,987.13
Ramo 39 3/	14,678.89	0.00
Ramo 11 3/	21,733.34	5,921.72
Ramo 12 3/	12,794.27	353.16
Recursos Propios 4/	94,494.96	71,582.77
Recursos Extraordinarios	148.28	16,971.38
Acuacultura y Pesca	17,363.08	17,394.48
Fideicomiso 2% Nómina	13,839.63	19,305.25
Financiamiento al Desarrollo 5/	62,739.75	115,032.05
Oferta Complementaria 6/	0.00	2,038.04
FIES 7/	12,310.26	0.00
Convenio de Coord. y Reasignación de Recursos	0.00	11,974.01
Ramo 23	0.00	16,713.16
FEIEF 8/	0.00	1,583.52
Ramo 10	0.00	2,000.00
Ramo 33 - Ramo 12	0.00	46,891.88
Mulegé	1,823,437.26	1,917,142.06

FUENTE: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico, Dirección de Planeación y Financiamiento para el Desarrollo Económico y Social.
1/ Se refiere a la clasificación de la inversión ejercida, de acuerdo a la naturaleza de la misma (Federal, Estatal, Municipal, Banca de Desarrollo y programas complementarios).
2/ Se refiere a recursos directamente aplicados por la federación para obra pública.
3/ Se refiere a recursos federales descentralizados a través de los municipios, SEDESOL y el propio Gobierno del Estado para superar la pobreza.
4/ Se refiere a recursos aplicados por el Gobierno del Estado para obra pública.
5/ Se refiere a recursos aplicados por la Banca de Desarrollo (BANOBRAS, BANCOMEXT, BANCO DE MÉXICO-FIRA y NAFIN) para obra pública y proyectos productivos.
6/ Se refiere a obras sin terminar (SEP) en donde el Gobierno del Estado solicita recursos adicionales.
7/ Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados.
8/ Fondo de Estabilización de Ingresos de Entidades Federativas.
OBSERVACIONES:
La suma de las modalidades puede o no coincidir con el total debido al redondeo de cifras.

CUADRO III.3.54
INVERSIÓN PÚBLICA POR MODALIDAD1/ EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ, 2006 - 2007
(miles de pesos)

MODALIDAD	2006	2007
Normal Federal 2/	2,638,729.58	3,118,232.01
Ramo 33 3/	2,542,656.41	290,611.54
Ramo 20 3/	27,035.34	11,242.22
Ramo 23 3/	138,043.35	23,986.03
Ramo 16 3/	6,543.09	15,687.42
Ramo 11 3/	82,427.04	21,161.72
Ramo 39 3/	84,541.24	0.00
Ramo 12 3/	49,806.04	2,944.59
Recursos Propios 4/	187,410.44	310,679.48
PDR 5/	17,926.95	
Acuacultura y Pesca	19,994.54	41,877.31
Financiamiento al Desarrollo 6/	173,368.52	195,061.88
Fideicomiso 2% Nómina	34,044.52	45,557.55
Oferta Complementaria 7/	0.00	788.62
FIES 8/	66,530.65	0.00
Recursos Extraordinarios	65,610.79	89,133.17
Convenio de Coord. y Asignación de Recursos	5,879.70	39,656.24
FEIEF 9/	0.00	27,207.00
Ramo 10	0.00	13,242.65
Ramo 33 - Ramo 12	0.00	351,961.20
La Paz	6,140,548.20	4,599,030.65

FUENTE: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico, Dirección de Planeación y Financiamiento para el Desarrollo Económico y Social.
1/ Se refiere a la clasificación de la inversión ejercida, de acuerdo a la naturaleza de la misma (Federal, Estatal, Municipal, Banca de Desarrollo y Programas complementarios).
2/ Se refiere a recursos directamente aplicados por la federación para obra pública.
3/ Se refiere a recursos federales descentralizados a través de los municipios, SEDESOL y el propio Gobierno del Estado para superar la pobreza.
4/ Se refiere a recursos aplicados por el Gobierno del Estado para obra pública.
5/ Se refiere a recursos aplicados por los Programas de Desarrollo Regional para el financiamiento de proyectos productivos.
6/ Se refiere a recursos aplicados por la Banca de Desarrollo (BANOBRAS, BANCOMEXT, BANCO DE MÉXICO-FIRA y NAFIN) para obra pública y proyectos productivos.
7/ Se refiere a obras sin terminar (SEP) en donde el Gobierno del Estado solicita recursos adicionales.
8/ Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados.
9/ Fondo de Estabilización de Ingresos de Entidades Federativas.
OBSERVACIONES:
La suma de los parciales puede o no coincidir con el total ddebido al redondeo de cifras.

CUADRO III.3.55
INVERSIÓN PÚBLICA POR MODALIDAD1/ EN EL MUNICIPIO DE LOS CABOS, 2006 - 2007 (miles de pesos)

MODALIDAD	2006	2007
Normal Federal 2/	686,990.96	762,073.53
Ramo 33 3/	130,764.97	59,474.50
Ramo 20 3/	18,365.30	2,493.78
Ramo 23 3/	0.00	0.00
Ramo 16 3/	6,664.26	21,837.48
Ramo 11 3/	16,697.76	14,936.49
Ramo 39 3/	3,871.76	0.00
Ramo 12 3/	22,355.68	813.72
Recursos Propios 4/	105,354.70	86,036.53
Financiamiento al Desarrollo 5/	51,503.21	92,206.16
Oferta Complementaria 6/	0.00	5,219.33
Fideicomiso 2% Nómina	29,920.88	37,939.60
FIES 7/	31,938.50	0.00
Recursos Extraordinarios	4,670.14	43,075.77
FEIEF 8/	0.00	386.58
Ramo 10	0.00	657.00
Acuacultura y Pesca	0.00	1,335.05
Ramo 33 - Ramo 12	0.00	95,800.76
Los Cabos	1,109,098.12	1,224,286.28

FUENTE: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico, Dirección de Planeación y Financiamiento para el Desarrollo Económico y Social.
1/ Se refiere a la clasificación de la inversión ejercida, de acuerdo a la naturaleza de la misma (Federal, Estatal, Municipal, Banca de Desarrollo y Programas complementarios).
2/ Se refiere a recursos directamente aplicados por la federación para obra pública.
3/ Se refiere a recursos federales descentralizados a través de los municipios, SEDESOL y el propio Gobierno del Estado para superar la pobreza.
4/ Se refiere a recursos aplicados por el Gobierno del Estado para obra pública.
5/ Se refiere a recursos aplicados por la Banca de Desarrollo (BANOBRAS, BANCOMEXT, BANCO DE MÉXICO-FIRA y NAFIN) para obra pública y proyectos productivos.
6/ Se refiere a obras sin terminar (SEP) en donde el Gobierno del Estado solicita recursos adicionales.
7/ Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados.
8/ Fondo de Estabilización de Ingresos de Entidades federativas.
OBSERVACIONES:
La suma de los parciales puede o no coincidir con el total debido al redondeo de cifras.

CUADRO III.3.56

INVERSIÓN PÚBLICA POR MODALIDAD1/ EN EL MUNICIPIO DE LORETO, 2006 - 2007 (miles de pesos)

MODALIDAD	2006	2007
Normal Federal 2/	74,872.26	112,512.44
Ramo 33 3/	605.27	3,927.97
Ramo 20 3/	229.01	1,511.56
Ramo 12 3/	282.28	0.00
Ramo 11 3/	215.80	2,149.91
Ramo 39 3/	7,096.19	0.00
Ramo 16 3/	49.57	889.41
Recursos Propios 4/	43,911.80	38,218.35
Financiamiento al Desarrollo 5/	4,175.56	7,512.43
Acuacultura y Pesca	2,802.96	1,377.78
Convenio de Coord. y Reasignación de Recursos	0.00	0.00
Oferta Complementaria	0.00	0.00
Recursos Extraordinarios	1,628.02	1,414.68
Fideicomiso 2% Nómina	6,946.83	15,957.17
Ramo 23	0.00	4,184.49
Ramo 10	0.00	1,235.86
Loreto	**142,815.54**	**190,892.04**

FUENTE: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico, Dirección de Planeación y Financiamiento para el Desarrollo Económico y Social.

1/ Se refiere a la clasificación de la inversión ejercida, de acuerdo a la naturaleza de la misma (Federal, Estatal, Municipal, Banca de Desarrollo y Programas complementarios).

2/ Se refiere a recursos directamente aplicados por la federación para obra pública.

3/ Se refiere a recursos federales descentralizados a través de los municipios, SEDESOL y el propio Gobierno del Estado para superar la pobreza.

4/ Se refiere a recursos aplicados por el Gobierno del Estado para obra pública.

5/ Se refiere a recursos aplicados por la Banca de Desarrollo (BANOBRAS, BANCOMEXT, BANCO DE MÉXICO-FIRA y NAFIN) para obra pública y proyectos productivos.

OBSERVACIONES:

La suma de los parciales puede o no coincidir con el total debido al redondeo de cifras.

CUADRO III.3.57
TIPO DE CAMBIO PROMEDIO MENSUAL1/, 2006-2007 (pesos por dólar)

MES	2006	2007
Enero	10.56	10.94
Febrero	10.48	10.99
Marzo	10.73	11.12
Abril	11.03	10.99
Mayo	11.08	10.83
Junio	11.39	10.83
Julio	11.00	10.80
Agosto	10.87	11.04
Septiembre	10.98	11.04
Octubre	10.91	10.83
Noviembre	10.91	10.88
Diciembre	10.86	10.85

FUENTE: Banco de México, *Indicadores Económicos y Financieros* <http://www.banxico.org.mx>.
1/ Tipo de cambio pesos por dólar E.U.A., para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera, fecha de publicación en el DOF. Cotizaciones promedio

CUADRO III.3.58
TIPO DE CAMBIO AL CIERRE DE CADA MES1/, 2006-2007 (pesos por dólar)

MES	2006	2007
Enero	10.44	11.05
Febrero	10.47	11.15
Marzo	10.92	11.05
Abril	11.11	10.93
Mayo	11.27	10.82
Junio	11.40	10.79
Julio	10.89	10.98
Agosto	10.87	11.08
Septiembre	11.05	10.92
Octubre	10.77	10.72
Noviembre	11.00	10.94
Diciembre	10.88	10.90

FUENTE: Banco de México, *Indicadores Económicos y Financieros* <http://www.banxico.org.mx>.
1/ Tipo de cambio pesos por dólar E.U.A., para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera, fecha de publicación en el DOF. Cotizaciones al final.

CUADRO III.3.59

CLASIFICACIÓN POR RAMO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE B.C.SUR, 2007-2008 (miles de pesos)

	CLASIFICACIÓN POR RAMO PRESUPUESTAL	2007	2008
I	Poder Legislativo	94,653	104,650
II	Dependencias Auxiliares del Poder Ejecutivo	73,019	73,995
III	Poder Judicial	88,425	97,499
IV	Secretaría General de Gobierno	94,044	114,795
V	Secretaría de Finanzas 2/	1,082,229	1,314,588
VI	Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico	116,182	163,704
VII	Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología	352,148	434,896
VIII	Secretaría de Educación Pública	2,362,260	2,484,905
IX	Procuraduría General de Justicia	111,148	122,726
X	Secretaría de Salud	554,627	587,264
XI	Organismos Descentralizados y Desconcentrados	379,826	540,220
XII	Oficialía Mayor	93,984	96,715
XIII	Secretaría de Turismo	130,241	153,389
XIV	Secretaría de Seguridad Pública	192,273	258,966
XV	Contraloría General del Estado	11,956	13,081
XVI	Secretaría de Pesca y Acuacultura	23,534	31,748
B.C.Sur		5,762,550	6,593,141

FUENTE: *Decreto 1657*, Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Baja California Sur, para el Ejercicio Fiscal del año 2007, *Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur* , No. 54, tomo XXXIII, diciembre de 2006, p. 110; *Decreto número 1725,* Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Baja California Sur, para el Ejercicio Fiscal del año 2008 y aplicar transferencias compensadas al mismo, *Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Su* r, Nº 63, tomo XXXIV, 31 de diciembre de 2007, p.121.

OBSERVACIONES:

La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.

CUADRO III.3.60
PRESUPUESTO DE EGRESOS Y AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE B.C.SUR, APROBADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO, 2006-2007 (miles de pesos)

ESTADO	2006	2007
Presupuesto de Egresos	5,096,585	5,762,550
Ampliación del Presupuesto de Egresos	1,235,522	970,971
B.C.Sur	6,332,107	6,733,521

FUENTE: *Decreto 1657*, Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Baja California Sur, para el Ejercicio Fiscal del año 2006, *Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur* , No. 54, tomo XXXIII, diciembre de 2006, p. 1110; *Decreto 1652*, Autorización al Titular del Poder Ejecutivo Estatal para Ampliar el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Baja California Sur, para el Ejercicio Fiscal del año 2006 y aplicar transferencias compensadas al mismo, *Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur,* Nº 54, tomo XXXIII, 31 de diciembre de 2006, p.68; *Decreto número 1725*, Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Baja California Sur, para el Ejercicio Fiscal del año 2008 y aplicar transferencias compensadas al mismo, *Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur* , Nº 63, tomo XXXIII, 31 de diciembre de 2006, p.121; *Decreto 1714,* Autorización al Titular del Poder Ejecutivo Estatal para Ampliar el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Baja California Sur, para el Ejercicio Fiscal del año 2007 y aplicar transferencias compensadas al mismo, *Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur,* Nº 63, tomo XXXIV, 31 de diciembre de 2007, p.24.
OBSERVACIONES:
La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.

CUADRO III.3.61

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE B.C.SUR, 2007-2008 (miles de pesos)

Capitulo	OBJETO DEL GASTO	2007	2008
	Gasto Corriente	*3,680,784*	*3,915,275*
1000	Servicios Personales	3,363,199	3,571,880
2000	Materiales y Suministros	142,737	158,542
3000	Servicios Generales	174,848	184,853
	Gasto de Capital	*846,341*	*1,143,324*
4000	Transferencias al Consumo y de Inversión	289,148	481,127
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	28,445	21,877
6000	Obra Pública y Construcciones	223,374	271,544
	Fideicomisos Estatales	305,374	368,777
	Otros Gastos	*1,235,424*	*1,534,542*
9000	Deuda Pública	977,779	300,721
	Transferencias al Consumo	257,646	1,233,821
	B.C.Sur	5,762,550	6,593,141

FUENTE: *Decreto 1657*, Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Baja California Sur, para el Ejercicio Fiscal del año 2007, *Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur,* No. 54, tomo XXXIII, diciembre de 2006, p. 107; *Decreto 1725,* Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Baja California Sur, para el Ejercicio Fiscal del año 2008 y aplicar transferencias compensadas al mismo, *Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur,* Nº 63, tomo XXXIV, 31 de diciembre de 2007, p.122.

OBSERVACIONES:

La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.

CUADRO III.3.62

PRESENTACIÓN PROGRAMÁTICA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE B.C.SUR, 2007-2008 (miles de pesos)

Función	PRESENTACIÓN PROGRAMÁTICA	2007	2008
01	Administración General	333,105	337,974
02	Justicia y Seguridad Pública	405,415	492,811
03	Planeación Regional	39,130	51,161
04	Política Tributaria, Financiera y de Coordinación	1,082,229	1,314,588
05	Fomento y Reglamentación Agropecuaria	41,897	71,429
06	Fomento y Regulación de la Pesca	25,534	31,748
07	Fomento a la Industria	19,684	11,293
08	Fomento y Reglamentación de Comunicaciones y Transportes	20,487	36,484
10	Fomento y Reglamentación del Turismo	130,488	153,389
11	Coordinación de las Actividades Educativas, Cultura y Recreación	2,536,135	2,672,102
12	Promoción del Empleo y Bienestar del Trabajador	22,443	26,972
13	Salud y Seguridad Social	645,099	684,386
14	Asentamientos Humanos	460,904	708,804
	B.C.Sur	5,762,550	6,593,141

FUENTE: *Decreto 1657*, Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Baja California Sur, para el Ejercicio Fiscal del año 2007, *Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur*, No. 54, tomo XXXIII, diciembre de 2006, p. 110; *Decreto 1725,* Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Baja California Sur, para el Ejercicio Fiscal del año 2008 y aplicar transferencias compensadas al mismo *Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur*, Nº 63, tomo XXXIV, 31 de diciembre de 2007, p.122.

OBSERVACIONES:

La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.

CUADRO IIII.3.63
RESÚMEN PRESUPUESTAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, 2006-2007 (miles de pesos)

Concepto	2006	2007
Ingresos	*6,325,936*	*7,775,601*
Propios	591,420	689,767
Federales	5,623,691	6,474,774
Financiamientos	110,824	611,060
Gasto Neto Total	6,457,744	7,730,413
Servicios personales	*509,334*	*591,321*
Materiales y suministros	*55,660*	*62,451*
Servicios generales	196,078	230,028
Transferencias	4,622,205	5,374,434
Bienes muebles e inmuebles	*35,588*	*40,897*
Obras públicas y construcciones	568,657	430,158
Fideicomisos estatales	*257,200*	*383,504*
Amortización de la deuda pública	*213,021*	*617,619*
Disponibilidad inicial	0	0

FUENTE: Secretaría de Finanzas, Oficina de Asesoría Técnica.

CUADRO IIII.3.64
INGRESOS TOTALES DEL GOBIERNO DEL ESTADO, 2006-2007 (miles de pesos)

Concepto	2006	2007
Propios	*591,420*	*689,767*
Impuestos	279,907	345,075
Derechos	49,355	50,887
Productos	37,575	26,822
Aprovechamientos	224,583	266,984
Federales	*5,623,691*	*6,474,774*
Incentivos, participaciones y aportaciones federales	*5,021,171*	*5,706,223*
Incentivos de la colaboración administrativa	239,129	357,904
Participaciones federales	2,073,800	2,153,621
Aportaciones federales (ramo 33)	2,708,242	3,194,699
Reasignados y subsidios provenientes del Gob. Fed	*602,520*	*768,550*
Reasignados	273,841	489,886
Subsidios	328,679	278,664
Financiamientos	110,824	611,060
Emprestitos	110,824	611,060
Disponibilidad inicial	*0*	*0*
TOTAL	6,325,936	7,775,601

FUENTE: Secretaría de Finanzas, Oficina de Asesoría Técnica.

CUADRO IIII.3.65
INGRESOS PROPIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, 2006-2007 (miles de pesos)

Concepto	2006	2007
Impuestos	*279,907*	*345,075*
Sobre enajenación de bienes muebles	10,137	10,282
Sobre hospedaje	102,835	114,772
Sobre loterias, rifas, sorteos y concursos	7,464	5,134
Sobre nóminas	159,471	214,886
Derechos	*49,355*	*50,887*
Productos	*37,575*	*26,822*
Aprovechamientos	224,583	266,984
Total	591,420	689,767

FUENTE: Secretaría de Finanzas, Oficina de Asesoría Técnica.

CUADRO IIII.3.66
RECAUDACIÓN ESTATAL DE IMPUESTOS FEDERALES DEL GOBIERNO DEL ESTADO, 2006-2007
(miles de pesos)

Concepto	2006	2007
Impuesto sobre tenencia o uso vehicular	88,053	102,607
Impuesto sobre automóviles nuevos	36,845	49,862
Impuesto sobre enajenación de bienes inmuebles	30,859	77,518
Régimen de pequeños contribuyentes e intermedios	13,697	11,771
Total	169,453	241,758

FUENTE: Secretaría de Finanzas, Oficina de Asesoría Técnica.

CUADRO IIII.3.67
APORTACIONES FEDERALES (RAMO 33) DEL GOBIERNO DEL ESTADO, 2006-2007 (miles de pesos)

Concepto	2006	2007
Fondo de aportaciones para la educación básica y normal	1,868,176	2,027,420
Fondo de aportaciones para servicios de salud	436,953	619,298
Fondo de aportaciones para la infraestructura social estatal	5,337	5,982
Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal	38,697	43,378
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios	134,748	163,118
Fondo de aportaciones múltiples	94,050	88,344
Fondo de aportaciones para la educación tecnológica	18,578	19,539
Fondo de aportaciones para la educación de adultos	19,034	19,919
Fondo de aportaciones para la seguridad pública	92,668	92,668
Fondo de aportación federal a entidades federativas	0	115,032
Total	2,708,242	3,194,699

FUENTE: Secretaría de Finanzas, Oficina de Asesoría Técnica.

CUADRO IIII.3.68
GASTO TOTAL POR CAPÍTULO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, 2006-2007 (miles de pesos)

Concepto	2006	2007
Servicios personales	509,334	591,321
Materiales y suministros	55,660	62,451
Servicios generales	196,078	230,028
Transferencias	4,622,205	5,374,434
Bienes muebles e inmuebles	35,588	40,897
Obras públicas y construcciones	568,657	430,158
Fideicomisos estatales	257,200	383,504
Amortización de la deuda pública	213,021	617,619
Total	6,457,744	7,730,413

FUENTE: Secretaría de Finanzas, Oficina de Asesoría Técnica.

CUADRO IIII.3.69
EVOLUCIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, 2006-2007 (miles de pesos)

Concepto	2006	2007
Transferencias al consumo	4,190,680	4,720,694
Poder legislativo	89,341	100,718
Poder judicial	81,181	90,561
Participaciones y aportaciones a municipios	814,554	973,306
Aportaciónes a salud	561,420	703,095
Aportaciones a la educación	2,474,085	2,684,356
Aportaciones culturales, sociales y deportivas	27,037	31,317
Aportaciones a organismos oficiales y privados	54,465	44,153
Subsidios a organismos descentralizados	88,598	93,186
Transferencias de inversión	431,525	653,740
Becas y alimentación	33,214	36,365
Gasto reasignado	79,997	125,053
Aportaciones a convenios federales	235,410	420,044
Programas de desarrollo regional	0	0
Aportaciones a programas estatales	82,904	72,278
Total	4,622,205	5,374,434

FUENTE: Secretaría de Finanzas, Oficina de Asesoría Técnica.

CUADRO IIII.3.70
PARTICIPACIONES, APORTACIONES Y SUBSIDIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, 2006-2007 (miles de pesos)

Concepto	2006	2007
Participaciones	357,476	378,866
Tenencias	17,611	20,521
Subsidios	106,985	80,380
Fondo municipal	83,849	106,907
ZOFEMAT	33,151	47,483
IEPS	10,842	13,460
ISAN	7,369	8,601
FAISM	38,697	43,378
FAFM	134,748	163,118
Fondo 2% nóminas	22,323	109,069
Enajenación de biene muebles e inmuebles	1,503	1,524
Total	814,554	973,306

FUENTE: Secretaría de Finanzas, Oficina de Asesoría Técnica.

CUADRO IIII.3.71
INVERSIÓN TOTAL EN EL SECTOR SALUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO, 2006-2007 (miles de pesos)

Concepto	2006	2007
Sector salud transferido	420,429	546,380
Ingresos por recuperación	42,299	40,060
Aportación estatal al sector	98,692	116,655
Total	561,420	703,095

FUENTE: Secretaría de Finanzas, Oficina de Asesoría Técnica.

CUADRO IIII.3.72
INVERSIÓN TOTAL EN EL SECTOR EDUCATIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, 2006-2007
(miles de pesos)

Concepto	2006	2007
Sector educativo (Federal)	2,264,998	2,405,415
Educaciòn transferida	2,044,280	2,153,480
Inst. estatal de educa p/ adultos	19,012	19,874
CONALEP	19,122	18,142
UABCS	182,584	213,919
Aportación estatal al sector educativo	209,087	278,941
Aportaciòn estatal a la SEP	165,805	232,621
Aportación estatal a la UABCS	43,281	46,320
Total	2,474,085	2,684,356

FUENTE: Secretaría de Finanzas, Oficina de Asesoría Técnica.

CUADRO IIII.3.73
OBRAS PÚBLICAS Y CONSTRUCCIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO, 2006-2007 (miles de pesos)

Concepto	2006	2007
Con recursos propios	108,038	100,470
Con recursos por venta de exbase aerea	310	0
Con recursos del fiedicomiso 2% s/ nómina	100,038	102,144
Con recursos PAFEF (ramo39)	58,333	36,799
Con recursos FIES	145,103	38,980
Con recurso por venta del mogote	1,047	256
Con recurso por venta de transbordadores	0	0
Con recurso salud	21,103	13,768
Con recurso S. C. T.	119,207	26,131
Con recurso FEIEF	14,054	44,936
Planes, estudios y proyectos	1,424	5,824
Con recurso FAM	0	59,351
Con recurso de CONADE	0	1,499
Total	568,657	430,158

FUENTE: Secretaría de Finanzas, Oficina de Asesoría Técnica.

CUADRO IIII.3.74
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, 2006-2007 (miles de pesos)

Concepto	2006	2007
Amortización de la deuda pública interna	75,768	427,467
Amortización de la deuda pública (Pafef)	82,438	59,964
Intereses de la deuda publica	40,352	51,141
Intereses de la deuda publica (Pafef)	5,305	3,151
Adefas por servicios personales	1,431	773
Adefas por conceptos distintos de servicios personales	7,281	6,201
Adefas en obras públicas	0	0
Devol. De ing. Percibidos indebidamente	446	10,971
Amortización de la deuda pública Municipios	0	55,000
Intereses de la deuda publica Municipios	0	2,951
Total	213,021	617,619

FUENTE: Secretaría de Finanzas, Oficina de Asesoría Técnica.

CUADRO IIII.3.75
SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, 2006-2007 (miles de pesos)

Concepto	2006	2007
I. Deuda directa	469,262	555,513
I.I Sin Fuente de Recuperación Propia	469,262	555,513
Banca comercial	374,287	555,513
Banca de desarrollo	94,975	0
II. Deuda indirecta	128,337	106,777
II.I Deuda de los ayuntamientos	80,925	64,723
La Paz	75,078	59,982
Los Cabos	621	89
Comondú	3,526	3,407
Loreto	1,479	1,213
Mulegé	221	32
II.II Deuda con el INVI	47,412	42,054
III. Issste y Fovissste	453,846	443,717
III.I Deuda del Gobierno del Estado	193,534	185,506
III.II Deuda de los Ayuntamientos	260,312	258,211
Total	1,051,445	1,106,007

FUENTE: Secretaría de Finanzas, Oficina de Asesoría Técnica.

CUADRO III.3.76
AUDITORIAS FEDERALES REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FISCAL POR SECTOR Y MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Agricultura, Ganadería, Pesca y Silvicultura		Minería y Extracción de Petróleo		Industrias Manufactureras		Electricidad y Dist. De Gas Natural y Agua Potable		Construcción y Servicios Relacionados		Comercio, Restaurantes y Hoteles		Transporte, Comunicaciones, Agencias de Viajes		Servicios Financieros, Inmob. Alquiler y Profesional		Servicios Comunales, Sociales y Personal	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	3	0	0	0	0	0	0	0	1	0	6	0	0	1	0	0	0	0
Mulegé	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	5	6	1	0	0	0	0	0
La Paz	7	3	3	0	10	9	1	0	36	23	68	59	5	9	21	41	15	12
Los Cabos	4	0	1	0	7	6	0	0	10	27	53	80	6	12	42	36	12	19
Loreto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B.C.Sur	15	3	4	0	18	15	1	0	47	50	132	145	12	22	63	77	27	31

FUENTE: Secretaría de Finanzas, Dirección de Auditoría Fiscal.

CUADRO III.3.77
AUDITORIAS ESTATALES REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FISCAL POR SECTOR Y MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Agricultura, Ganadería, Pesca y Silvicultura		Minería y Extracción de Petróleo		Industrias Manufactureras		Electricidad y Dist. De Gas Natural y Agua Potable		Construcción y Servicios Relacionados		Comercio, Restaurantes y Hoteles		Transporte, Comunicaciones, Agencias de Viajes		Servicios Financieros, Inmob. Alquiler y Profesional		Servicios Comunales, Sociales y Personal	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mulegé	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	2
La Paz	0	8	0	0	1	4	0	1	1	10	3	41	0	7	4	25	0	18
Los Cabos	0	0	0	0	0	3	0	0	1	14	9	34	1	6	3	20	4	12
Loreto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B.C.Sur	1	10	0	0	1	7	0	1	2	24	12	76	1	13	8	46	4	32

FUENTE: Secretaría de Finanzas, Dirección de Auditoría Fiscal.
OBSERVACIONES:
En 2005 no hubo revisiones estatales.

CUADRO III.3.78
INTEGRACIÓN Y RESOLUCIÓN DE ASESORÍAS Y ORIENTACIÓN, RECURSOS ADMINISTRATIVOS, JUICIOS DE AMPARO, JUICIOS DE NULIDAD, CONDONACIONES Y FIANZAS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Asesorías y orientación		Recursos administrativos		Juicios de amparo	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	0	0	0	1	0	0
Mulegé	0	0	0	0	0	0
La Paz1/	82	169	15	8	22	14
Los Cabos	1	2	4	10	11	0
Loreto	0	0	0	0	0	0
B.C.Sur	83	171	19	19	33	14

CUADRO III.3.78... ...CONTINUACIÓN

MUNICIPIO	Juicios de nulidad		Condonaciones		Fianzas2/	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	0	0	0	0	0	0
Mulegé	0	0	0	0	0	0
La Paz	9	4	0	0	6	10
Los Cabos	3	9	0	0	0	0
Loreto	0	0	0	0	0	0
B.C.Sur	12	13	0	0	6	10

FUENTE: Secretaría de Finanzas, Unidad Jurídica Fiscal.
1/ De las asesorías y orientación brindadas en 2006 y en 2007 únicamente 4 solicitudes de asesoría en cada año provinieron de particulares, las demás se atendieron al interior de la administración pública.
2/ Requerimientos de pago de pólizas de fianza de obra y penales.
OBSERVACIONES:
Durante todo el periodo se prestan servicios de asesorías al interior de la Secretaría de Finanzas y hacia otras dependencias.

CUADRO III.3.79
ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y VARIACIÓN PORCENTUAL EN LA CIUDAD DE LA PAZ Y PROMEDIO NACIONAL, 2006-2007 (base 2002=100)1/

MES	La Paz					
	2006			2007		
	IPC	Variación mensual (%)	Variación acumulada (%)	IPC	Variación mensual (%)	Variación acumulada (%)
Enero	116.52	0.23	0.23	120.25	0.34	0.34
Febrero	116.42	-0.08	0.15	121.11	0.72	1.06
Marzo	116.71	0.24	0.39	121.34	0.19	1.26
Abril	116.84	0.12	0.50	121.66	0.26	1.52
Mayo	114.86	-1.69	-1.20	118.82	-2.34	-0.85
Junio	114.75	-0.10	-1.29	118.78	-0.03	-0.88
Julio	114.84	0.07	-1.22	119.55	0.65	-0.23
Agosto	115.55	0.62	-0.61	120.17	0.52	0.28
Septiembre	116.51	0.83	0.22	120.94	0.64	0.92
Octubre	117.28	0.66	0.88	121.63	0.57	1.50
Noviembre	119.31	1.73	2.63	124.26	2.16	3.69
Diciembre	119.84	0.44	3.08	125.12	0.69	4.41

CUADRO III.3.79... ...CONTINUACIÓN

MES	Promedio nacional					
	2006			2007		
	IPC	Variación mensual (%)	Variación acumulada (%)	IPC	Variación mensual (%)	Variación acumulada (%)
Enero	116.98	0.59	0.59	121.64	0.52	0.52
Febrero	117.16	0.15	0.74	121.98	0.28	0.80
Marzo	117.31	0.13	0.87	122.24	0.22	1.02
Abril	117.48	0.15	1.01	122.17	-0.06	0.96
Mayo	116.96	-0.45	0.56	121.58	-0.49	0.46
Junio	117.06	0.09	0.65	121.72	0.12	0.58
Julio	117.38	0.27	0.93	122.24	0.42	1.01
Agosto	117.98	0.51	1.44	122.74	0.41	1.42
Septiembre	119.17	1.01	2.47	123.69	0.78	2.21
Octubre	119.69	0.44	2.91	124.17	0.39	2.61
Noviembre	120.32	0.52	3.45	125.05	0.71	3.33
Diciembre	121.02	0.58	4.05	125.56	0.41	3.76

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), *Indicadores económicos de coyuntura* , <http://www.inegi.gob.mx>, Banco de México, Indicadores Económicos y Financieros, <http://www.banxico.org.mx>

1/ Base segunda quincena de junio de 2002=100

OBSERVACIONES:

Para el cálculo de enero de cada año se utilizó como base el mes de diciembre del año anterior.

El IPC general de diciembre de 2005 en la Cd. de La Paz fue de 116.25 y el promedio nacional fue de 116.30.

CUADRO III.3.80

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y VARIACIÓN PORCENTUAL EN ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO EN LA CIUDAD DE LA PAZ, B.C.SUR, 2006-2007 (base 2002=100)1/

MES	2006			2007		
	IPC	Variación mensual (%)	Variación acumulada (%)	IPC	Variación mensual (%)	Variación acumulada (%)
Enero	125.50	0.49	0.49	134.79	1.17	1.17
Febrero	125.36	-0.11	0.38	137.54	2.04	3.24
Marzo	125.32	-0.03	0.35	138.29	0.55	3.81
Abril	124.76	-0.45	-0.10	138.98	0.50	4.32
Mayo	124.84	0.06	-0.04	135.39	-2.58	1.63
Junio	124.56	-0.22	-0.26	134.24	-0.85	0.77
Julio	125.02	0.37	0.11	136.17	1.43	2.21
Agosto	127.86	2.27	2.38	137.34	0.86	3.09
Septiembre	131.36	2.74	5.19	139.62	1.66	4.80
Octubre	133.66	1.75	7.02	140.80	0.85	5.69
Noviembre	131.93	-1.30	5.64	140.94	0.10	5.80
Diciembre	133.22	0.98	6.67	142.83	1.34	7.21

FUENTE: Banco de México, *Indicadores Económicos y Financieros* , <http://www.banxico.org.mx>
1/ Base segunda quincena de junio de 2002=100
OBSERVACIONES:
Para el cálculo de enero de cada año se utilizó como base el mes de diciembre del año anterior.
El IPC de diciembre de 2005 en alimentos, bebidas y tabaco fue de 124.88.

CUADRO III.3.81

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y VARIACIÓN PORCENTUAL EN ROPA, CALZADO Y ACCESORIOS EN LA CIUDAD DE LA PAZ, B.C.SUR, 2006-2007 (base 2002=100)1/

MES	2006			2007		
	IPC	Variación mensual (%)	Variación acumulada (%)	IPC	Variación mensual (%)	Variación acumulada (%)
Enero	96.92	0.05	0.05	93.70	0.21	0.21
Febrero	96.76	-0.17	-0.12	94.41	0.77	0.98
Marzo	96.28	-0.49	-0.61	95.34	0.98	1.97
Abril	96.36	0.08	-0.53	95.41	0.07	2.04
Mayo	95.48	-0.91	-1.43	95.31	-0.10	1.94
Junio	94.04	-1.51	-2.92	95.20	-0.11	1.82
Julio	93.23	-0.86	-3.76	95.58	0.40	2.23
Agosto	92.21	-1.09	-4.81	95.43	-0.16	2.06
Septiembre	91.28	-1.01	-5.77	96.21	0.81	2.89
Octubre	91.37	0.10	-5.68	96.83	0.65	3.56
Noviembre	92.21	0.92	-4.81	96.98	0.15	3.72
Diciembre	93.50	1.40	-3.48	94.75	-2.30	1.33

FUENTE: Banco de México, *Indicadores Económicos y Financieros* , <http://www.banxico.org.mx>

1/ Base segunda quincena de junio de 2002=100

OBSERVACIONES:

Para el cálculo de enero de cada año se utilizó como base el mes de diciembre del año anterior.

El IPC de diciembre de 2005 en ropa, calzado y accesorios fue de 96.87.

CUADRO III.3.82

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y VARIACIÓN PORCENTUAL EN VIVIENDA EN LA CIUDAD DE LA PAZ, B.C.SUR, 2006-2007 (base 2002=100)1/

MES	2006			2007		
	IPC	Variación mensual (%)	Variación acumulada (%)	IPC	Variación mensual (%)	Variación acumulada (%)
Enero	114.34	0.24	0.24	116.15	0.09	0.09
Febrero	114.39	0.05	0.29	116.12	-0.02	0.07
Marzo	114.71	0.28	0.57	116.10	-0.02	0.05
Abril	114.98	0.23	0.80	116.28	0.15	0.21
Mayo	107.26	-6.71	-5.96	108.06	-7.07	-6.88
Junio	107.59	0.30	-5.68	108.09	0.03	-6.85
Julio	107.80	0.20	-5.49	108.20	0.10	-6.76
Agosto	107.79	-0.01	-5.50	108.44	0.22	-6.55
Septiembre	107.82	0.02	-5.48	108.57	0.12	-6.44
Octubre	107.92	0.09	-5.39	108.76	0.17	-6.28
Noviembre	115.99	7.48	1.69	117.14	7.71	0.95
Diciembre	116.04	0.05	1.74	117.13	-0.02	0.94

FUENTE: Banco de México, *Indicadores Económicos y Financieros* , <http://www.banxico.org.mx>

1/ Base segunda quincena de junio de 2002=100

OBSERVACIONES:

Para el cálculo de enero de cada año se utilizó como base el mes de diciembre del año anterior.

El IPC de diciembre de 2005 en vivienda fue de 114.06.

CUADRO III.3.83
ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y VARIACIÓN PORCENTUAL EN MUEBLES, APARATOS Y ACCESORIOS DOMÉSTICOS EN LA CIUDAD DE LA PAZ, B.C.SUR, 2006-2007 (base 2002=100)1/

MES	2006			2007		
	IPC	Variación mensual (%)	Variación acumulada (%)	IPC	Variación mensual (%)	Variación acumulada (%)
Enero	106.62	0.42	0.42	105.52	-0.12	-0.12
Febrero	107.21	0.55	0.97	106.56	0.99	0.86
Marzo	106.96	-0.23	0.74	105.98	-0.54	0.32
Abril	106.69	-0.25	0.49	105.76	-0.21	0.11
Mayo	106.26	-0.40	0.08	104.65	-1.05	-0.95
Junio	105.62	-0.60	-0.52	104.26	-0.37	-1.32
Julio	105.35	-0.26	-0.78	105.64	1.32	-0.01
Agosto	105.61	0.25	-0.53	105.62	-0.01	-0.02
Septiembre	105.71	0.09	-0.44	106.03	0.39	0.36
Octubre	106.14	0.41	-0.03	105.79	-0.23	0.13
Noviembre	106.31	0.16	0.13	104.61	-1.11	-0.98
Diciembre	105.65	-0.62	-0.49	105.57	0.92	-0.07

FUENTE: Banco de México, *Indicadores Económicos y Financieros* , <http://www.banxico.org.mx>
1/ Base segunda quincena de junio de 2002=100
OBSERVACIONES:
Para el cálculo de enero de cada año se utilizó como base el mes de diciembre del año anterior.
El IPC de diciembre de 2005 en muebles aparatos y accesorios domésticos fue de 106.17.

CUADRO III.3.84
ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y VARIACIÓN PORCENTUAL EN SALUD Y CUIDADO PERSONAL EN LA CIUDAD DE LA PAZ, B.C.SUR, 2006-2007 (base 2002=100)1/

MES	2006			2007		
	IPC	Variación mensual (%)	Variación acumulada (%)	IPC	Variación mensual (%)	Variación acumulada (%)
Enero	115.66	0.93	0.93	118.93	0.18	0.18
Febrero	115.99	0.28	1.22	119.57	0.54	0.72
Marzo	116.77	0.67	1.89	120.16	0.50	1.22
Abril	117.02	0.22	2.12	120.48	0.26	1.48
Mayo	116.98	-0.04	2.08	120.53	0.04	1.53
Junio	116.36	-0.53	1.54	120.36	-0.14	1.39
Julio	117.00	0.55	2.10	120.57	0.17	1.57
Agosto	117.71	0.60	2.72	121.21	0.53	2.10
Septiembre	117.95	0.20	2.92	121.23	0.01	2.12
Octubre	118.68	0.62	3.57	122.63	1.16	3.30
Noviembre	119.14	0.39	3.97	124.86	1.82	5.18
Diciembre	118.71	-0.36	3.60	126.95	1.67	6.94

FUENTE: Banco de México, *Indicadores Económicos y Financieros* , <http://www.banxico.org.mx>
1/ Base segunda quincena de junio de 2002=100
OBSERVACIONES:
Para el cálculo de enero de cada año se utilizó como base el mes de diciembre del año anterior.
El IPC de diciembre de 2005 en salud y cuidado personal fue de 114.59.

CUADRO III.3.85
ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y VARIACIÓN PORCENTUAL EN TRANSPORTE EN LA CIUDAD DE LA PAZ, B.C.SUR, 2006-2007 (base 2002=100)1/

MES	2006			2007		
	IPC	Variación mensual (%)	Variación acumulada (%)	IPC	Variación mensual (%)	Variación acumulada (%)
Enero	114.63	-0.98	-0.98	118.41	-0.17	-0.17
Febrero	113.51	-0.98	-1.95	118.58	0.14	-0.03
Marzo	114.33	0.72	-1.24	118.94	0.30	0.28
Abril	115.56	1.07	-0.18	119.11	0.14	0.42
Mayo	116.12	0.48	0.31	120.59	1.25	1.67
Junio	116.33	0.18	0.49	121.85	1.04	2.73
Julio	115.54	-0.68	-0.19	122.42	0.47	3.21
Agosto	115.41	-0.11	-0.30	123.80	1.13	4.38
Septiembre	116.29	0.76	0.45	123.34	-0.37	3.99
Octubre	115.52	-0.66	-0.21	123.78	0.36	4.36
Noviembre	117.48	1.70	1.49	124.88	0.89	5.29
Diciembre	118.61	0.96	2.46	125.87	0.79	6.12

FUENTE: Banco de México, *Indicadores Económicos y Financieros* , <http://www.banxico.org.mx>
1/ Base segunda quincena de junio de 2002=100
OBSERVACIONES:
Para el cálculo de enero de cada año se utilizó como base el mes de diciembre del año anterior.
El IPC de diciembre de 2005 en transporte fue de 115.76.

CUADRO III.3.86
ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y VARIACIÓN PORCENTUAL EN EDUCACIÓN Y ESPARCIMIENTO EN LA CIUDAD DE LA PAZ, B.C. SUR, 2006-2007 (base 2002=100)1/

MES	2006			2007		
	IPC	Variación mensual (%)	Variación acumulada (%)	IPC	Variación mensual (%)	Variación acumulada (%)
Enero	116.16	0.11	0.11	119.11	-0.12	-0.12
Febrero	116.06	-0.08	0.02	119.03	-0.07	-0.19
Marzo	116.27	0.18	0.20	119.44	0.35	0.15
Abril	116.47	0.17	0.38	119.60	0.14	0.29
Mayo	117.15	0.58	0.96	119.49	-0.10	0.19
Junio	117.58	0.36	1.33	119.63	0.12	0.31
Julio	117.57	-0.01	1.32	120.30	0.57	0.88
Agosto	116.72	-0.72	0.59	120.66	0.30	1.17
Septiembre	118.30	1.36	1.96	122.32	1.38	2.57
Octubre	118.74	0.37	2.33	122.19	-0.11	2.46
Noviembre	118.78	0.03	2.37	122.71	0.43	2.90
Diciembre	119.26	0.40	2.78	123.43	0.58	3.49

FUENTE: Banco de México, *Indicadores Económicos y Financieros* , <http://www.banxico.org.mx>
1/ Base segunda quincena de junio de 2002=100
OBSERVACIONES:
Para el cálculo de enero de cada año se utilizó como base el mes de diciembre del año anterior.
El IPC de diciembre de 2005 en educación y esparcimiento fue de 116.03.

CUADRO III.3.87
ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y VARIACIÓN PORCENTUAL EN OTROS SERVICIOS EN LA CIUDAD DE LA PAZ, B.C. SUR, 2006-2007 (base 2002=100)1/

MES	2006			2007		
	IPC	Variación mensual (%)	Variación acumulada (%)	IPC	Variación mensual (%)	Variación acumulada (%)
Enero	127.29	0.65	0.65	130.72	0.18	0.18
Febrero	127.71	0.33	0.98	130.59	-0.10	0.08
Marzo	128.59	0.69	1.68	128.77	-1.40	-1.32
Abril	128.76	0.13	1.81	129.64	0.67	-0.65
Mayo	128.77	0.01	1.82	131.21	1.21	0.55
Junio	128.90	0.10	1.92	133.11	1.45	2.01
Julio	129.40	0.39	2.32	133.29	0.13	2.15
Agosto	130.52	0.87	3.21	133.29	0.00	2.15
Septiembre	128.46	-1.58	1.58	134.02	0.55	2.71
Octubre	131.15	2.09	3.70	136.50	1.85	4.61
Noviembre	130.23	-0.71	2.97	137.44	0.69	5.33
Diciembre	130.49	0.20	3.18	138.76	0.96	6.34

FUENTE: Banco de México, *Indicadores Económicos y Financieros* , <http://www.banxico.org.mx>
1/ Base segunda quincena de junio de 2002=100
OBSERVACIONES:
Para el cálculo de enero de cada año se utilizó como base el mes de diciembre del año anterior.
El IPC de diciembre de 2005 en otros servicios fue de 126.47.

IV. Estadísticas Sociales

1. Salud

CUADRO IV.1.1
POBLACIÓN TOTAL SEGÚN CONDICIÓN DE DERECHOHABIENCIA A SERVICIOS DE SALUD E INSTITUCIÓN POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2000 Y 2005

Municipio	Poblacion Total		Derechohabiente							
			Total1/		En el IMSS		En el ISSSTE		En PEMEX, SEDENA o SEMAR	
	2000	2005	2000	2005	2000	2005	2000	2005	2000	2005
Comondú	63,864	63,830	32,732	39,039	22,778	22,301	9,086	9,645	1,021	1,070
Mulegé	45,989	52,743	26,933	31,762	19,430	20,237	6,370	6,632	867	1,426
La Paz	196,907	219,596	123,636	147,942	79,691	89,143	39,642	41,238	6,151	5,436
Los Cabos	105,469	164,162	59,914	100,107	53,692	81,051	6,359	9,406	96	95
Loreto	11,812	11,839	6,582	7,282	4,397	4,206	2,219	2,597	10	12
B.C. Sur	424,041	512,170	249,797	326,132	179,988	216,938	63,676	69,518	8,145	8,039

CUADRO IV.1.1... ...CONTINUACIÓN

Municipio	Derechohabiente									
	Seguro Popular		En institución privada2/		En otra institución3/		No derechohabiente		No especificado	
	2000	2005	2000	2005	2000	2005	2000	2005	2000	2005
Comondú	n.a	6,742	n.d	190	2	19	30,515	23,745	617	1,046
Mulegé	n.a	3,526	n.d	369	400	78	18,209	18,702	847	2,279
La Paz	n.a	12,276	n.d	3,899	252	28	70,039	58,901	3,232	12,753
Los Cabos	n.a	7,348	n.d	3,006	17	286	42,587	51,198	2,968	12,857
Loreto	n.a	646	n.d	77	3	0	5,031	4,377	199	180
B.C. Sur	n.a	30,538	n.d	7,541	674	411	166,381	156,923	7,863	29,115

FUENTE: Elaborado con base en información para 2000: INEGI, *XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Tabulados Básicos. Baja California Sur* , Aguascalientes 2001, cuadro servicios de salud 1, p.148-151; para 2005: INEGI, *II Conteo de Población y Vivienda 2005. Tabulados Básicos Baja California Sur* , Aguascalientes 2006, <www.inegi.gob.mx> cuadro servicios de salud 1.

n.a no aplica

n.d no disponible

1/ La suma de población derechohabiente en las distintas instituciones de salud puede ser mayor a este total, ya que hay población que tiene derecho a este servicio en más de una institución de salud.

2/ Comprende a la población que cuenta con un seguro para acceder a los servicios médicos de instituciones privadas.

3/ Comprende a la población que accede a los servicios médicos que otorgan los gobiernos estatales y otro tipo de instituciones de salud pública. Para 2000 incluye instituciones privadas.

CUADRO IV.1.2
POBLACIÓN DE RESPONSABILIDAD DE LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	2006	2007
Comondú	28,174	24,515
Mulegé	16,707	17,660
La Paz	51,454	85,331
Los Cabos	40,059	64,573
Loreto	5,996	5,200
B.C.Sur	142,390	197,279

FUENTE: Secretaría de Salud de B.C.Sur (SSA), Subdirección de Estadística.

CUADRO IV.1.3
POBLACIÓN ADSCRITA Y USUARIA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Población			
	Adscrita		Usuaria	
	2006	2007	2006	2007
Comondú	29,654	31,181	25,777	26,001
Mulegé	28,162	29,031	22,228	23,575
La Paz	113,283	116,869	98,085	100,700
Los Cabos	118,906	139,982	91,642	103,275
Loreto	5,743	6,374	3,896	3,432
B.C.Sur	295,748	323,437	241,628	256,983

FUENTE: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Control Presupuestal y Estadística; Sistema Único de Información (SUI 10).
OBSERVACIONES:
Información tomada del Sistema de Evaluación Operativo Integral, (SIEVOPIN)
Las cifras corresponden a promedios mensuales.

CUADRO IV.1.4
PENSIONADOS Y DERECHOHABIENTES DEL IMSS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Pensionados		Derechohabientes	
	2006	2007	2006	2007
Comondú	1,575	1,599	22,875	21,446
Mulegé	1,237	1,261	25,908	29,029
La Paz	4,415	4,487	124,930	135,534
Los Cabos	1,413	1,485	153,675	181,015
Loreto	190	238	6,654	6,810
B.C.Sur	8,830	9,070	334,042	373,834

FUENTE: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Control Presupuestal y Estadística; Sistema Integral Nacional de Derechos y Obligaciones (SINDO).

CUADRO IV.1.5
ASEGURADOS PERMANENTES, EVENTUALES, DE LA CONSTRUCCIÓN, DEL CAMPO, SEGURO FAMILIA Y TOTAL DEL IMSS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Asegurados											
	Permanentes		Eventuales		de la Construcción		Campo		Seguro Familia		Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	6,321	6,140	1,146	873	113	95	1,352	993	0	0	8,932	8,101
Mulegé	5,791	5,585	1,609	1,797	255	185	1,904	3,063	0	0	9,559	10,630
La Paz	36,555	38,271	5,342	6,300	3,937	5,085	2,209	2,232	1,221	1,115	49,264	53,003
Los Cabos	46,980	53,123	6,304	9,715	7,325	8,631	0	0	750	712	61,359	72,181
Loreto	2,002	1,697	375	530	552	630	2	2	0	0	2,931	2,859
B.C.Sur	97,649	104,816	14,776	19,215	12,182	14,626	5,467	6,290	1,971	1,827	132,045	146,774

FUENTE: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Control Presupuestal y Estadística; Sistema Integral Nacional de Derechos y Obligaciones (SINDO).

CUADRO IV.1.6
ASEGURADOS DEL IMSS POR SECTOR ECONÓMICO EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007

SECTOR	2006	2007
Sector Primario	10,698	11,745
Agricultura, ganadería, caza y pesca	10,698	11,745
Sector Secundario	28,281	32,223
Industria de la transformación	7,230	7,584
Industria extractiva	1,170	1,628
Industria de la construcción	18,963	22,058
Industria eléctrica y agua	918	953
Sector Terciario	93,066	102,806
Transporte y comunicación	6,670	7,311
Servicios para empresas y hogar	41,799	48,778
Servicios sociales y comunidad	6,784	7,074
Comercio	24,560	27,234
Otros	13,253	12,409
B.C.Sur	132,045	146,774

FUENTE: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Control Presupuestal y Estadística; Sistema Nacional de Derechos y Obligaciones (SINDO).

CUADRO IV.1.7
POBLACIÓN AMPARADA Y REGISTRADA EN EL ISSSTE POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Población			
	Amparada		Registrada	
	2006	2007	2006	2007
Comondú	13,467	13,755	13,379	13,713
Mulegé	11,009	11,243	10,218	10,357
La Paz	70,053	72,588	58,960	61,300
Los Cabos	17,698	19,231	13,311	14,527
Loreto	4,440	4,781	3,850	4,146
B.C.Sur	116,667	121,598	99,718	104,043

FUENTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Subdelegación de Prestaciones.
OBSERVACIONES:
La población amparada se obtiene de acuerdo a los índices programáticos y presupuestales que son 2.69556 para trabajadores y 0.87315 para pensionados y jubilados.

CUADRO IV.1.8
UNIDADES MÉDICAS DE LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Centro de salud						Hospitales				Unidades médicas móviles		UNEMES1/	Total	
	Rurales		Urbanos		con Hospitalización		Generales		de Especialidad1/						
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2007	2006	2007
Comondú	13	14	2	1	0	0	1	1	0	0	2	1	0	18	17
Mulegé	8	9	2	0	1	1	0	0	0	0	3	4	0	14	14
La Paz	11	13	10	8	0	0	1	1	2	2	5	5	2	30	31
Los Cabos	5	13	11	2	1	1	1	1	0	0	2	2	0	20	19
Loreto	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	3	2
B.C.Sur	37	49	26	12	2	2	3	3	2	2	13	13	2	85	83

FUENTE: Secretaría de Salud de B.C.Sur (SSA), SINERHIAS 2006 y 2007. Subdirección de Estadística.
1/ Se consideran el Centro Oncológico y el Hospital Psiquiátrico, en el municipio de La Paz.
2/ Unidades Médicas Ambulatorias de Especialización. Se construlleron en el 2007, inician funciones hasta el 2008
OBSERVACIONES:
La Secretaría de Salud reclasificó sus unidades dependiendo si se encontraban en zonas rurales o urbanas.

CUADRO IV.1.9
UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DEL IMSS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Unidades médicas					
	Primer nivel		Segundo nivel		Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	3	3	1	1	4	4
Mulegé	6	6	2	2	8	8
La Paz	1	1	1	2	2	3
Los Cabos	1	1	2	2	3	3
Loreto	1	1	0	0	1	1
B.C.Sur	12	12	6	7	18	19

FUENTE: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Control Presupuestal y Estadística; Tarjeta Directiva.

CUADRO IV.1.10
UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DEL ISSSTE POR MUNICIPIO EN B.C. SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Unidades médicas					
	Primer nivel		Segundo nivel		Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	2	2	1	1	3	3
Mulegé	2	3	1	0	3	3
La Paz	3	3	1	1	4	4
Los Cabos	2	2	0	1	2	3
Loreto	1	1	0	0	1	1
B.C.Sur	10	11	3	3	13	14

FUENTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Subdelegación Médica.

CUADRO IV.1.11

MÉDICOS EN CONTACTO CON EL PACIENTE DE LA SSA POR UNIDAD MÉDICA Y MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

Unidad médica	Médicos									
	General		Especializado		Interno pregrado		Pasante médico		Residente	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Jurisdicción Sanitaria No. 1	17	17	1	2	0	1	15	12	0	0
Hospital Cd. Constitución	12	12	15	15	5	6	0	0	0	0
Comondú	29	29	16	17	5	7	15	12	0	0
Jurisdicción Sanitaria No. 2	19	19	11	12	0	0	6	10	0	0
Mulegé	19	19	11	12	0	0	6	10	0	0
Jurisdicción Sanitaria No. 3	20	29	1	7	0	0	10	20	0	0
Hospital Salvatierra	16	16	79	68	20	21	0	0	25	23
Hospital Psiquiátrico	3	3	3	3	0	0	0	0	0	0
Centro Oncológico	0	0	2	5	0	0	0	0	0	0
La Paz	39	48	85	83	20	21	10	20	25	23
Jurisdicción Sanitaria No. 4	25	33	2	5	0	0	24	15	0	0
Hospital San José	13	25	27	3	6	1	0	0	0	0
Los Cabos	38	58	29	8	6	1	24	15	0	0
Centro de Salud Urbano	6	6	0	2	0	0	1	2	0	0
Loreto	6	6	0	2	0	0	1	2	0	0
B.C.Sur	131	160	141	122	31	29	56	59	25	23

FUENTE: Secretaría de Salud de B.C.Sur (SSA), Subdirección de Estadística.

CUADRO IV.1.12
MÉDICOS ODONTÓLOGOS EN CONTACTO CON EL PACIENTE DE LA SSA POR UNIDAD MÉDICA Y MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

Unidad médica	Médicos odontólogos			
	Odontólogo		Pasante	
	2006	2007	2006	2007
Jurisdicción Sanitaria No. 1	1	1	2	2
Hospital Cd. Constitución	0	0	0	0
Comondú	1	1	2	2
Jurisdicción Sanitaria No. 2	2	2	0	0
Mulegé	2	2	0	0
Jurisdicción Sanitaria No. 3	7	6	2	3
Hospital Salvatierra	0	1	0	0
Hospital Psiquiátrico	0	0	0	0
Centro Oncológico	0	0	0	0
La Paz	7	7	2	3
Jurisdicción Sanitaria No. 4	3	3	2	2
Hospital San José	0	0	0	0
Los Cabos	3	3	2	2
Centro de Salud Urbano	1	1	0	1
Loreto	1	1	0	1
B.C.Sur	14	14	6	8

FUENTE: Secretaría de Salud de B.C.Sur (SSA), Subdirección de Estadística.

CUADRO IV.1.13
MÉDICOS EN CONTACTO CON EL PACIENTE DEL IMSS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Médicos											
	Generales1/		Especialistas		Residentes		Pasantes		Otros2/		Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	14	13	35	38	0	0	0	0	17	17	66	68
Mulegé	31	30	35	29	0	0	0	0	21	24	87	83
La Paz	4	10	123	147	13	2	19	25	51	54	210	238
Los Cabos	1	2	87	86	0	0	0	0	50	51	138	139
Loreto	4	4	1	1	0	0	0	0	2	2	7	7
B.C.Sur	54	59	281	301	13	2	19	25	141	148	508	535

FUENTE: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Control Presupuestal y Estadística; Plantilla Nominal y Balance de Plazas.
1/ Incluye: médicos familiares y médicos generales.
2/ Incluye: médicos comisionados en funciones sindicales y administrativas.
OBSERVACIONES:
No se incluye fuerza de trabajo suplente y becados.

CUADRO IV.1.14
MÉDICOS EN CONTACTO CON EL PACIENTE DEL ISSSTE POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Médicos en contacto con el paciente															
	General		Cirujano		Gineco-Obstetra		Internista		Pediatra		Odontólogo		Otra especialidad		Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	20	16	1	1	3	2	1	1	1	1	2	2	9	10	37	33
Mulegé	24	20	2	1	2	3	1	1	1	1	2	2	2	3	34	31
La Paz	36	33	11	8	8	9	8	9	8	8	5	6	66	48	142	121
Los Cabos	9	8	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	3	3	17	17
Loreto	7	7	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	8	8
B.C.Sur	96	84	15	11	14	16	11	12	11	11	11	12	80	64	238	210

FUENTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Subdelegación Médica.

CUADRO IV.1.15
ENFERMERAS EN CONTACTO CON EL PACIENTE DE LA SSA POR UNIDAD MÉDICA Y MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

Unidad médica	Enfermera							
	General		Especializada		Auxiliar		Pasante	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Jurisdicción Sanitaria No. 1	20	19	0	0	12	13	1	1
Hospital Cd. Constitución	5	5	0	0	41	40	0	0
Comondú	25	24	0	0	53	53	1	1
Jurisdicción Sanitaria No. 2	43	44	0	0	2	2	1	3
Mulegé	43	44	0	0	2	2	1	3
Jurisdicción Sanitaria No. 3	52	55	0	0	0	0	0	0
Hospital Salvatierra	197	183	0	0	75	67	0	0
Hospital Psiquiátrico	23	22	0	0	1	1	0	0
Centro Oncológico	3	3	0	0	1	1	0	0
La Paz	275	263	0	0	77	69	0	0
Jurisdicción Sanitaria No. 4	41	41	0	0	0	0	0	0
Hospital San José	56	31	1	1	5	5	0	0
Los Cabos	97	72	1	1	5	5	0	0
Centro de Salud Urbano	9	9	1	1	3	3	0	0
Loreto	9	9	1	1	3	3	0	0
B.C.Sur	449	412	2	2	140	132	2	4

FUENTE: Secretaría de Salud de B.C.Sur (SSA), Subdirección de Estadística.

CUADRO IV.1.16
ENFERMERAS GENERALES, ESPECIALIZADAS, AUXILIARES Y OTRAS EN LAS UNIDADES DEL IMSS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Enfermeras									
	Generales		Especializadas		Auxiliares		Otras1/		Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	28	28	7	7	43	43	4	3	82	81
Mulegé	34	33	8	8	57	57	1	1	100	99
La Paz	117	133	34	38	95	103	13	15	259	289
Los Cabos	79	79	16	15	51	50	5	5	151	149
Loreto	1	1	0	0	3	3	0	0	4	4
B.C.Sur	259	274	65	68	249	256	23	24	596	622

FUENTE: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Control Presupuestal y Estadística; Plantilla Nominal y Balance de Plazas.
1/ Incluye: Enfermeras comisionadas en funciones sindicales y administrativas.

CUADRO IV.1.17
ENFERMERAS EN CONTACTO CON EL PACIENTE DEL ISSSTE POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Enfermeras en contacto con el paciente											
	General		Especializada		Pasante		Auxiliar		Otras		Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	10	11	0	1	0	0	32	28	3	1	45	41
Mulegé	16	11	0	0	0	0	28	29	2	3	46	43
La Paz	71	87	11	17	3	5	75	69	15	5	175	183
Los Cabos	4	11	0	0	0	0	5	12	0	0	9	23
Loreto	3	0	0	0	0	0	1	4	0	0	4	4
B.C.Sur	104	120	11	18	3	5	141	142	20	9	279	294

FUENTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Subdelegación Médica.

CUADRO IV.1.18
PERSONAL QUÍMICO DE LA SSA POR UNIDAD MÉDICA Y MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

Unidad médica	Químicos	
	2006	2007
Jurisdicción Sanitaria No. 1	1	1
Hospital Cd. Constitución	4	3
Comondú	5	4
Jurisdicción Sanitaria No. 2	0	0
Mulegé	0	0
Jurisdicción Sanitaria No. 3	2	2
Hospital Salvatierra	15	14
Hospital Psiquiátrico	0	0
Centro Oncológico	0	0
La Paz	17	16
Jurisdicción Sanitaria No. 4	3	3
Hospital San José	3	3
Los Cabos	6	6
Centro de Salud Urbano	2	2
Loreto	2	2
B.C.Sur	30	28

FUENTE: Secretaría de Salud de B.C.Sur (SSA), Subdirección de Estadística.

CUADRO IV.1.19

QUÍMICOS, AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO, PARAMÉDICOS, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OTROS EN LAS UNIDADES DEL IMSS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Químicos		Auxiliar de diagnóstico y tratamiento		Paramédicos		Personal administrativo		Otros	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	4	4	9	10	17	17	69	63	29	36
Mulegé	2	2	13	12	17	17	74	78	36	36
La Paz	7	8	39	33	85	91	590	556	101	112
Los Cabos	2	2	21	21	52	53	150	142	49	57
Loreto	0	0	1	1	0	0	4	5	1	5
B.C.Sur	15	16	83	77	171	178	887	844	216	246

FUENTE: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Control Presupuestal y Estadística; Plantilla Nominal y Balance de Plazas.

OBSERVACIONES:

No se incluye fuerza de trabajo suplente y becados.

En otros se consideran las categorías del área de conservación e intendencia.

CUADRO IV.1.20
PERSONAL PROFESIONAL Y TÉCNICO DEL ISSSTE POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Personal profesional y técnico									
	Laboratorio		Radiología		Trabajo social		Otros		Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	2	2	2	2	1	1	6	4	11	9
Mulegé	2	2	3	3	1	1	10	4	16	10
La Paz	15	15	8	8	6	5	16	4	45	32
B.C.Sur	19	19	13	13	8	7	32	12	72	51

FUENTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Subdelegación Médica.
OBSERVACIONES:
En Los Cabos y Loreto no se registra personal profesional y técnico.

CUADRO IV.1.21
OTRO PERSONAL DEL ISSSTE POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Otro personal									
	Administrativo		Archivo clínico		Conservación y mantenimiento		Otros		Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	10	26	5	5	5	0	22	2	42	33
Mulegé	7	23	4	4	3	1	25	5	39	33
La Paz	92	143	8	8	17	0	96	11	213	162
Los Cabos	3	6	1	1	1	0	3	0	8	7
Loreto	2	6	0	0	2	2	0	0	4	8
B.C.Sur	114	204	18	18	28	3	146	18	306	243

FUENTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Subdelegación Médica.

CUADRO IV.1.22
CONSULTORIOS GENERALES O FAMILIARES, DE CIRUGÍA, GINECO-OBSTETRICIA, MEDICINA INTERNA, PEDIATRÍA, ODONTOLOGÍA Y OTRA ESPECIALIDAD DE LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Consultorios													
	Generales o familiares		de Cirugía		Gineco-obstetricia		Medicina interna		Pediatría		Odontología		Otra especialidad	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	19	18	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	6	2
Mulegé	19	17	1	1	0	1	0	0	1	1	2	1	6	0
La Paz	37	41	1	1	2	2	1	3	1	2	4	5	15	21
Los Cabos	29	37	1	1	1	1	1	1	1	0	2	0	5	6
Loreto	3	2	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0
B.C.Sur	107	115	4	4	4	5	3	5	4	5	11	9	33	29

FUENTE: Secretaría de Salud de B.C.Sur (SSA), SINERHIAS 2006 y 2007. Subdirección de Estadística.

CUADRO IV.1.23
QUIRÓFANOS, SALA EXPULSIÓN, SALA DE HIDRATACIÓN ORAL, LABORATORIOS DE ANÁLISIS CLÍNICOS, GABINETE DE RADIOLOGÍA, UNIDAD DENTAL Y AMBULANCIAS DE LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Quirófanos		Sala expulsión		Sala de hidratación oral		Laboratorios de análisis clínicos		Gabinete de radiología		Unidad dental		Ambulancias	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	1	1	10	9	n.d	2	2	2	2	2	3	3	4	5
Mulegé	1	1	6	4	n.d	1	2	2	1	1	3	3	4	4
La Paz	6	6	2	5	n.d	9	2	3	2	2	17	17	1	2
Los Cabos	2	2	7	8	n.d	2	3	3	1	1	4	4	8	6
Loreto	0	0	1	0	n.d	1	1	1	1	1	1	1	1	2
B.C.Sur	10	10	26	26	n.d	15	10	11	7	7	28	28	18	19

FUENTE: Secretaría de Salud de B.C.Sur (SSA), Subdirección de Estadística.

CUADRO IV.1.24
CAMAS CENSABLES, CONSULTORIOS, GABINETES DE RADIOLOGÍA, LABORATORIOS, QUIRÓFANOS Y SALA EXPULSIÓN DEL IMSS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Camas censables		Consultorios		Gabinetes de radiología		Laboratorios		Quirófanos		Sala expulsión	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	25	25	23	18	1	1	1	1	1	1	1	1
Mulegé	23	23	26	26	3	3	4	4	2	2	2	1
La Paz	74	74	39	55	3	3	2	2	3	7	2	2
Los Cabos	37	37	35	39	2	2	2	2	2	2	2	2
Loreto	0	0	2	2	1	1	1	0	0	0	0	0
B.C.Sur	159	159	125	140	10	10	10	9	8	12	7	6

FUENTE: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Control Presupuestal y Estadística; Tarjeta Directiva.

CUADRO IV.1.25

CONSULTA EXTERNA GENERAL, ESPECIALIZADA Y DE URGENCIAS REGISTRADAS POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Consulta Externa							
	Total1/		General		Especializada		Urgencias	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	89,891	90,302	68,730	66,559	5,527	6,545	15,634	17,198
Mulegé	64,350	58,291	64,350	58,291	0	0	0	0
La Paz	202,602	184,088	132,006	107,959	34,471	36,392	36,125	39,737
Los Cabos	144,442	157,255	120,712	129,467	6,313	8,629	17,417	19,159
Loreto	15,883	19,241	15,883	19,241	0	0	0	0
B.C.Sur	517,168	509,177	401,681	381,517	46,311	51,566	69,176	76,094

FUENTE: Secretaría de Salud de B.C.Sur (SSA), Sistema de Información en Salud (SIS) 2006 y 2007. Subdirección de Estadística.
1/ Incluye consulta dental.

CUADRO IV.1.26

CONSULTA DE MEDICINA FAMILIAR, ESPECIALIZADA, URGENCIAS, DENTAL Y TOTAL REGISTRADA POR EL IMSS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Consulta									
	Medicina familiar		Especializada		Urgencias		Dental		Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	62,357	70,488	10,943	11,391	24,300	23,206	5,949	6,941	103,549	112,026
Mulegé	83,122	82,844	8,888	10,259	7,937	8,409	6,624	6,556	106,571	108,068
La Paz	219,824	244,051	60,866	66,937	53,861	59,379	16,482	16,439	351,033	386,806
Los Cabos	162,571	184,923	39,547	44,361	61,089	62,981	10,291	11,240	273,498	303,505
Loreto	12,586	15,888	0	0	0	0	1,346	1,157	13,932	17,045
B.C.Sur	540,460	598,194	120,244	132,948	147,187	153,975	40,692	42,333	848,583	927,450

FUENTE: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Control Presupuestal y Estadística; Sistema Único de Información (SUI10).

CUADRO IV.1.27

CONSULTA GENERAL, ESPECIALIZADA, ODONTOLÓGICA Y DE URGENCIAS REGISTRADAS POR EL ISSSTE POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Consultas									
	General		Especializada		Odontológica		de Urgencias		Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	43,792	42,247	7,872	7,661	3,343	3,063	986	679	55,993	53,650
Mulegé	39,808	41,431	3,520	3,279	1,814	2,002	256	210	45,398	46,922
La Paz	113,792	111,081	48,755	51,615	9,222	9,537	9,087	10,568	180,856	182,801
Los Cabos	32,305	31,705	4,358	4,373	1,726	1,804	1,831	1,410	40,220	39,292
Loreto	16,543	13,882	0	0	238	236	352	359	17,133	14,477
B.C.Sur	246,240	240,346	64,505	66,928	16,343	16,642	12,512	13,226	339,600	337,142

FUENTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Subdelegación Médica.

CUADRO IV.1.28

CONSULTA DENTAL, ODONTOXESIS, OBTURACIONES Y EXTRACCIONES EN SALUD BUCAL REGISTRADAS POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Consulta dental		Odontoxesis1/		Obturaciones						Extracciones	
					Amalgamas		Resinas		Semipermanentes			
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	3,873	4,494	4	280	236	1,153	142	258	10	653	1,135	2,036
Mulegé	2,478	2,099	135	75	105	49	167	5	79	133	640	679
La Paz	12,684	11,749	1,788	1,964	3,699	2,732	714	640	1,057	1,022	4,801	4,137
Los Cabos	4,558	5,076	1,304	1,073	1,126	1,556	167	226	292	193	1,303	1,455
Loreto	961	1,314	0	0	12	466	32	181	0	174	371	437
B.C.Sur	24,554	24,732	3,231	3,392	5,178	5,956	1,222	1,310	1,438	2,175	8,250	8,744

FUENTE: Secretaría de Salud de B.C.Sur (SSA), Sistema de Información en Salud (SIS) 2006 y 2007. Subdirección de Estadística.

1/ Limpieza dental.

CUADRO IV.1.29

ENJUAGATORIO DE FLÚOR, TÉCNICA DE CEPILLO, USO DE HILO DENTAL, CONTROL DE PLACA DENTOBACTERIANA, PLÁTICAS Y ASISTENCIA EN PROGRAMA EDUCATIVO PREVENTIVO REGISTRADO POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Enjuagado de flúor		Técnica de cepillo		Uso de hilo dental		Control de placa dentobacteriana		Pláticas1/	Asistentes1/
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2006
Comondú	7	6,163	344	12,945	74	5,600	104	7,397	144	2,661
Mulegé	17,454	6,966	22,620	10,019	6,180	3,359	2,538	5,439	50	1,225
La Paz	19,105	9,342	32,882	26,673	22,888	19,168	26,362	25,261	187	3,775
Los Cabos	99,118	69,622	40,250	40,322	34,108	34,006	37,139	37,586	319	5,636
Loreto	0	0	1,564	3,219	1,559	2,818	1,564	3,145	19	335
B.C.Sur	135,684	92,093	97,660	93,178	64,809	64,951	67,707	78,828	719	13,632

FUENTE: Secretaría de Salud de B.C.Sur (SSA), Sistema de Información en Salud (SIS) 2006 y 2007. Subdirección de Estadísticas.

1/ Para el 2007 la dependencia modificó su registro de captura y se ha eliminado el rubro de pláticas.

CUADRO IV.1.30
APLICACIÓN TÓPICA DE FLÚOR Y PLÁTICAS REGISTRADAS POR EL ISSSTE POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Aplicación tópica de flúor (personas)		Pláticas	
	2006	2007	2006	2007
Comondú	1,536	2,149	2,140	1,601
Mulegé	2,346	2,740	974	814
La Paz	9,468	9,963	2,961	3,411
Los Cabos	494	499	186	180
Loreto	771	886	104	149
B.C.Sur	14,615	16,237	6,365	6,155

FUENTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Subdelegación Médica.

CUADRO IV.1.31

CONSULTAS POR ENFERMEDADES DIARRÉICAS AGUDAS, PORCENTAJE DE CONSULTAS POR DESHIDRATACIÓN Y MADRES CAPACITADAS REGISTRADAS POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Consultas por enfermedad diarréica aguda						Porcentaje de consultas con deshidratación		Madres capacitadas	
	<1 años		1-4 años		Total					
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	308	134	976	385	1,471	519	8.6	4.8	663	546
Mulegé	211	159	392	384	603	543	6.4	5.8	735	119
La Paz	448	301	1,437	962	1,885	1,263	9.0	6.1	2,776	2,260
Los Cabos	582	520	1,621	1,151	2,203	1,671	9.1	7.7	2,420	3,238
Loreto	48	86	138	164	186	250	6.7	6.7	55	47
B.C.Sur	1,597	1,200	4,564	3,046	6,348	4,246	9.9	6.4	6,649	6,210

FUENTE: Secretaría de Salud de B.C.Sur (SSA), Sistema de Información en Salud (SIS) 2006 y 2007. Subdirección de Estadística.

CUADRO IV.1.32

CONSULTAS POR ENFERMEDADES DIARRÉICAS AGUDAS EN MENORES DE 5 AÑOS, SOBRES VIDA SUERO ORAL REPARTIDOS Y CONSULTAS POR INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS REGISTRADOS POR EL ISSSTE POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Enfermedades diarréicas agudas en menores de 5 años				Consultas por infecciones respiratorias agudas	
	Consultas		Sobres vida suero oral repartidos			
	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	1,461	364	11,851	8,593	4,914	6,893
Mulegé	283	497	9,670	9,854	3,468	7,865
La Paz	5,449	1,392	29,186	18,812	16,104	16,828
Los Cabos	444	309	1,441	1,717	1,219	1,345
Loreto	362	34	1,659	1,582	734	1,736
B.C.Sur	7,999	2,596	53,807	40,558	26,439	34,667

FUENTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Subdelegación Médica.

CUADRO IV.1.33
CONSULTAS POR INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS, CASOS DE NEUMONÍA EN MENORES DE 4 AÑOS Y MADRES CAPACITADAS REGISTRADAS POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Consultas por infecciones respiratorias agudas						Casos de neumonía en menores de 4 años		Madres capacitadas	
	<1 años		1-4 años		Total					
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	1,553	970	3,555	2,500	5,118	3,470	23	3	894	1,220
Mulegé	729	1,067	1,642	2,240	2,371	3,307	12	22	1,016	1,143
La Paz	2,260	2,238	5,778	5,898	8,038	8,136	10	39	3,473	3,258
Los Cabos	2,876	2,931	5,625	5,164	8,501	8,095	34	137	3,309	3,885
Loreto	281	426	500	712	781	1138	0	2	53	31
B.C.Sur	7,699	7,632	17,100	16,514	24,809	24,146	79	203	8,745	9,537

FUENTE: Secretaría de Salud de B.C.Sur (SSA), Sistema de Información en Salud (SIS) 2006 y 2007. Subdirección de Estadística.

CUADRO IV.1.34
CONTROL DEL NIÑO SANO Y NUTRICIÓN INFANTIL REGISTRADO POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Control del niño sano				Nutrición infantil	
	Número de niños		Promedio de consultas		Consulta <5 años	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	1,430	1,387	2.4	1.7	3,370	2,369
Mulegé	430	924	5.0	1.6	2,137	1,491
La Paz	2,525	3,116	2.3	1.7	5,847	5,147
Los Cabos	2,938	3,092	1.7	1.5	5,131	4,760
Loreto	167	542	3.0	1.8	508	994
B.C.Sur	7,490	9,061	2.3	1.6	16,993	14,761

FUENTE: Secretaría de Salud de B.C.Sur (SSA), Sistema de Información en Salud (SIS) 2006 y 2007.Subdirección de Estadística.

CUADRO IV.1.35
CONSULTAS Y ATENCIÓN A PUÉRPERAS REGISTRADAS POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Consulta a puérperas		Puerperios atendidos		Consulta por puérpera	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	1,255	777	996	611	1.3	1.3
Mulegé	852	623	500	378	1.7	1.6
La Paz	3,278	1,993	2,022	1287	1.6	1.5
Los Cabos	2,861	2,348	1,527	920	1.9	2.6
Loreto	129	156	30	42	4.3	3.7
B.C.Sur	8,375	5,897	5,075	3,238	1.7	1.8

FUENTE: Secretaría de Salud de B.C.Sur (SSA), Sistema de Información en Salud (SIS) 2006 y 2007. Subdirección de Estadística.

CUADRO IV.1.36
CONSULTAS Y ATENCIÓN A ADOLESCENTES, NACIMIENTOS Y ABORTOS, REGISTRADOS POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Consultas y atención		Nacimientos (< 20 años)		Abortos (<20 años)	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	2,220	1,005	261	285	32	33
Mulegé	992	643	149	121	14	24
La Paz	4,344	4,092	642	653	68	77
Los Cabos	2,697	2,482	445	449	68	62
Loreto	245	393	14	4	1	0
B.C.Sur	10,498	8,615	1,511	1,512	183	196

FUENTE: Secretaría de Salud de B.C.Sur (SSA), Sistema de Información en Salud (SIS) 2006 y 2007. Subdirección de Estadística.

CUADRO IV.1.37
EMBARAZADAS, CONSULTAS Y PROMEDIO DE CONSULTAS POR EMBARAZADA REGISTRADAS POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Embarazadas		Consultas a embarazadas		Promedio de consultas por embarazada	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	769	704	6,853	4,346	8.9	6.2
Mulegé	984	925	3,705	3,626	3.8	3.9
La Paz	1,422	1,484	13,668	12,822	9.6	8.6
Los Cabos	2,232	2,303	8,172	9,430	3.7	4.1
Loreto	213	280	1,005	1,341	4.7	4.8
B.C.Sur	5,620	5,696	33,403	31,565	5.9	5.5

FUENTE: Secretaría de Salud de B.C.Sur (SSA), Sistema de Información en Salud (SIS) 2006 y 2007. Subdirección de Estadísticas.

CUADRO IV.1.38
CONSULTA A PUÉRPERAS Y NACIDOS VIVOS REGISTRADOS POR EL ISSSTE POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Consulta a puérperas		Nacidos vivos			
			< 2500 gramos		> 2500 gramos	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	64	82	1	2	92	101
Mulegé	127	140	1	2	61	68
La Paz	111	97	6	5	280	258
B.C.Sur	302	319	8	9	433	427

FUENTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Subdelegación Médica.
OBSERVACIONES:
En los municipios de Los Cabos y Loreto las unidades médicas no cuentan con estos servicios.

CUADRO IV.1.39
CONSULTAS A EMBARAZADAS POR TRIMESTRE DE GESTACIÓN Y CONSULTAS A EMBARAZADAS ADOLESCENTES REGISTRADAS POR EL ISSSTE POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Consultas a embarazadas por trimestre de gestación							
	I		II		III		Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	206	211	371	320	550	614	1,127	1,145
Mulegé	180	194	99	156	380	277	659	627
La Paz	446	451	839	835	1632	1,241	2,917	2,527
Los Cabos	48	175	71	241	93	551	212	967
Loreto	101	68	176	113	261	139	538	320
B.C.Sur	981	1,099	1,556	1,665	2,916	2,822	5,453	5,586

FUENTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Subdelegación Médica.

CUADRO IV.1.40
USUARIAS ACTIVAS POR MÉTODO DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR REGISTRADAS POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Usuarias activas por método											
	Hormonal		DIU		Método quirúrgico		Preservativo		Otros		Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	563	163	126	164	3,247	3,545	128	85	0	0	4,064	5,425
Mulegé	951	312	171	184	3,941	4,063	148	197	0	0	5,211	5,861
La Paz	1,548	292	537	499	6,818	7,159	240	235	1	43	9,144	9,365
Los Cabos	1,217	330	130	199	611	1,452	27	52	0	0	1,985	2,946
Loreto	91	62	34	97	185	182	20	60	0	0	330	618
B.C.Sur	4,370	1,159	998	1,143	14,802	16,401	563	629	1	43	20,734	24,215

FUENTE: Secretaría de Salud de B.C.Sur (SSA), Sistema de Información en Salud (SIS) 2006 y 2007. Subdirección de Estadística.

CUADRO IV.1.41
NUEVAS ACEPTANTES POR MÉTODO DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR REGISTRADAS POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Nuevas aceptantes por método											
	Hormonal		DIU		Método quirúrgico		Preservativo		Otros		Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	631	306	314	84	228	11	343	86	1	1	1,517	488
Mulegé	580	478	119	68	82	43	117	63	0	0	898	652
La Paz	1,253	457	366	130	42	23	322	87	17	15	2,000	712
Los Cabos	866	985	226	221	169	50	41	59	23	2	1,325	1,317
Loreto	69	98	26	28	8	2	23	16	2	5	128	149
B.C.Sur	3,399	2,324	1,051	531	529	129	846	311	43	23	5,868	3,318

FUENTE: Secretaría de Salud de B.C.Sur (SSA), Sistema de Información en Salud (SIS) 2006 y 2007. Subdirección de Estadística.

CUADRO IV.1.42

CONSULTAS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR POR MÉTODO REGISTRADA POR EL ISSSTE POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Consultas de planificación familiar por método							
	Quirúrgicos		Hormonales		DIU		Otros1/	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	43	52	103	371	24	23	220	345
Mulegé	1	4	303	362	20	74	326	795
La Paz	56	51	769	333	229	133	1,795	490
Los Cabos	0	12	159	333	19	38	198	596
Loreto	0	0	96	124	11	8	17	55
B.C.Sur	100	119	1,430	1,523	303	276	2,556	2,281

FUENTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Subdelegación Médica.

1/ Se refiere a preservativo o condón.

CUADRO IV.1.43

SALUD MENTAL, DETECCIÓN Y PLÁTICAS DE ADICCIONES REGISTRADAS POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Salud mental y adicciones			Detección de adicciones		Pláticas de adicciones	
	Consulta		Entrevistas1/			Pláticas1/	Asistentes1/
	2006	2007	2006	2006	2007	2006	2006
Comondú	825	657	448	2	207	65	1,343
Mulegé	155	98	87	2	952	67	1,202
La Paz	4,114	4,680	1,406	118	685	122	2,562
Los Cabos	417	379	214	10,095	12,505	188	2,535
Loreto	0	0	0	0	11	24	2,777
B.C.Sur	5,511	5,814	2,155	10,217	14,360	466	10,419

FUENTE: Secretaría de Salud de B.C.Sur (SSA), Sistema de Información en Salud (SIS) 2006 y 2007. Subdirección de Estadística.

1/ Para el 2007 la dependencia modificó su registro de captura y se han eliminado los rubros de entrevistas y pláticas.

CUADRO IV.1.44

EGRESOS, CIRUGÍAS, PARTOS Y ABORTOS EN SERVICIOS HOSPITALARIOS REGISTRADOS POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Egresos		Cirugías		Partos		Abortos	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	1,957	2,066	1,059	1,085	875	882	116	128
Mulegé	1,055	1,126	766	932	477	419	42	68
La Paz	7,140	7,117	6,751	4,732	2,132	2,179	298	277
Los Cabos	2,703	3,016	1,350	1,259	1,464	1,627	215	221
Loreto	447	369	0	1	39	37	3	2
B.C.Sur	13,302	13,694	9,926	8,009	4,987	5,144	674	696

FUENTE: Secretaría de Salud de B.C.Sur (SSA), Sistema de Información en Salud (SIS) 2006 y 2007. Subdirección de Estadística.

CUADRO IV.1.45

EGRESO HOSPITALARIO, INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA Y PARTOS ATENDIDOS POR EL IMSS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Egreso hospitalario		Intervención quirúrgica		Partos atendidos	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	2,388	2,288	987	1,033	493	499
Mulegé	1,624	1,860	1,019	1,184	533	574
La Paz	6,431	6,821	5,085	5,531	1,676	1,743
Los Cabos	5,564	6,414	3,565	4,000	2,134	2,395
Loreto	0	0	0	0	0	0
B.C.Sur	16,007	17,383	10,656	11,748	4,836	5,211

FUENTE: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Control Presupuestal y Estadística; Sistema Único de Información (SUI 10).

CUADRO IV.1.46

EGRESOS HOSPITALARIOS EN MEDICINA INTERNA, CIRUGÍA, PEDIATRÍA Y GINECO OBSTETRICIA REGISTRADOS POR EL ISSSTE POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Egresos hospitalarios									
	Medicina interna		Cirugía		Pediatría		Gineco obstetricia		Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	187	190	170	164	89	49	182	180	628	583
Mulegé	187	176	95	125	18	25	102	130	402	456
La Paz	830	872	1,126	1,241	361	345	507	529	2,824	2,987
B.C.Sur	1,204	1,238	1,391	1,530	468	419	791	839	3,854	4,026

FUENTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Subdelegación Médica.
OBSERVACIONES:
En los municipios de Los Cabos y Loreto las unidades médicas no cuentan con estos servicios.

CUADRO IV.1.47

DÍAS ESTANCIA, CIRUGÍAS, PARTOS ATENDIDOS, ABORTOS Y DEFUNCIONES REGISTRADAS POR EL ISSSTE POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Días estancia		Cirugías		Partos atendidos		Abortos		Defunciones > de 48 hrs.	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	1,418	1,240	559	578	92	104	15	15	9	3
Mulegé	971	1,066	106	183	62	68	5	12	21	3
La Paz	15,538	15,309	1,841	2,823	357	263	30	28	135	101
B.C.Sur	17,927	17,615	2,506	3,584	511	435	50	55	165	107

FUENTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Subdelegación Médica.
OBSERVACIONES:
En los municipios de Los Cabos y Loreto las unidades médicas no cuentan con estos servicios.

CUADRO IV.1.48
ESTUDIOS DE RADIOLOGÍA Y LABORATORIO POR NIVEL DE ATENCIÓN REGISTRADOS POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Estudios											
	Radiología						Laboratorio					
	Primer nivel		Segundo nivel		Total		Primer nivel		Segundo nivel		Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	6	0	6,141	7,514	6,147	7,514	29,544	41,180	47,964	55,519	69,623	96,699
Mulegé	2,197	1,842	0	0	2,197	1,842	16,516	3,203	0	0	10,295	3,203
La Paz	5,112	6,344	29,354	29,649	34,466	35,993	91,564	111,469	157,827	235,825	186,990	347,294
Los Cabos	1,956	0	4,478	3,747	6,323	3,747	62,342	84,576	32,504	33,618	87,808	118,194
Loreto	229	437	0	0	229	437	6,197	6,778	0	0	5,348	6,778
B.C.Sur	9,500	8,623	39,973	40,910	49,362	49,533	206,163	247,206	238,295	324,962	360,064	572,168

FUENTE: Secretaría de Salud de B.C.Sur (SSA), Sistema de Información en Salud (SIS) 2006 y 2007. Subdirección de Estadística.

CUADRO IV.1.49

ESTUDIOS DE LABORATORIO Y DE RAYOS "X" REGISTRADOS POR EL IMSS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Estudios			
	Laboratorio		Rayos "X"	
	2006	2007	2006	2007
Comondú	158,022	147,828	9,585	10,268
Mulegé	105,185	118,382	8,044	9,755
La Paz	565,955	491,285	47,086	44,078
Los Cabos	319,431	353,523	27,458	31,050
Loreto	0	0	552	912
B.C.Sur	1,148,593	1,111,018	92,725	96,063

FUENTE: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Control Presupuestal y Estadística; Sistema Único de Información (SUI 10).

CUADRO IV.1.50

ESTUDIOS DE ANÁLISIS CLÍNICOS, RADIO DIAGNÓSTICO Y OTROS REGISTRADOS POR EL ISSSTE POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Estudios realizados							
	Análisis clínicos		Radio diagnóstico		Otros		Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	61,774	54,513	4,428	4,509	1,449	1,873	67,651	60,895
Mulegé	30,787	28,561	3,969	2,755	1,741	1,652	36,497	32,968
La Paz	76,827	87,576	12,948	15,522	10,565	15,231	100,340	118,329
Los Cabos	13,527	15,396	1,531	1,691	1,072	1,005	16,130	18,092
Loreto	1,332	287	0	0	146	0	1,478	287
B.C.Sur	184,247	186,333	22,876	24,477	14,973	19,761	222,096	230,571

FUENTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Subdelegación Médica.

CUADRO IV.1.51

PERSONAS ATENDIDAS EN ESTUDIOS DE ANÁLISIS CLÍNICOS, RADIO DIAGNÓSTICO Y OTROS REGISTRADAS POR EL ISSSTE POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Personas atendidas							
	Análisis clínicos		Radio diagnóstico		Otros		Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	12,208	11,391	3,561	3,845	2,203	1,788	17,972	17,024
Mulegé	5,227	5,497	2,372	1,810	2,387	1,652	9,986	8,959
La Paz	25,067	19,340	11,862	12,833	12,070	13,552	48,999	45,725
Los Cabos	3,129	3,885	1,322	1,449	1,160	1,005	5,611	6,339
Loreto	361	103	0	0	146	0	507	103
B.C.Sur	45,992	40,216	19,117	19,937	17,966	17,997	83,075	78,150

FUENTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Subdelegación Médica.

CUADRO IV.1.52
DETECCIÓN Y CASOS EN TRATAMIENTO DE DIABETES MELLITUS REGISTRADOS POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Detección (casos positivos)1/		Tratamiento (casos)	
	2006	2007	2006	2007
Comondú	3,384	1,237	402	251
Mulegé	1,196	662	456	422
La Paz	8,523	1,769	871	469
Los Cabos	1,261	1,068	694	529
Loreto	438	284	60	46
B.C.Sur	14,802	5,020	2,483	1,717

FUENTE: Secretaría de Salud de B.C.Sur (SSA). SISPA 2006 y 2007. Subdirección de Estadística.
1/ Los casos positivos son los factores de riesgos y tira rectiva anormal.

CUADRO IV.1.53
DETECCIÓN Y CASOS EN TRATAMIENTO DE HIPERTENSIÓN ARTERIAL REGISTRADOS POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Detección (casos positivos)1/		Tratamiento (casos)	
	2006	2007	2006	2007
Comondú	1,324	421	600	481
Mulegé	747	419	612	647
La Paz	2,440	1,054	1,202	848
Los Cabos	854	377	918	776
Loreto	111	181	41	69
B.C.Sur	5,476	2,452	3,373	2,821

FUENTE: Secretaría de Salud de B.C.Sur (SSA). SISPA 2006 y 2007. Subdirección de Estadística.
1/ Casos positivos a cuestionario por factores de riesgo y tensión arterial por arriba de 120/90.

CUADRO IV.1.54
DETECCIÓN Y CASOS EN CONTROL DE TUBERCULOSIS PULMONAR REGISTRADOS POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Detección (Tosedores estudiados)		Casos en control	
	2006	2007	2006	2007
Comondú	235	93	15	9
Mulegé	321	694	11	10
La Paz	496	266	39	60
Los Cabos	1,251	1,163	23	32
Loreto	33	12	0	2
B.C.Sur	2,336	2,228	88	113

FUENTE: Secretaría de Salud de B.C.Sur (SSA). Sistema de Información en Salud (SIS) 2006 y 2007. Subdirección de Estadística.
Observaciones
La dependencia revisó y actualizó las cifras correspondientes a 2006.

CUADRO IV.1.55
DETECCIÓN DE CÁNCER CÉRVICO-UTERINO Y MAMA Y PERSONAS EN DETECCIÓN DE DIABETES MELLITUS E HIPERTENSIÓN ARTERIAL REGISTRADAS POR EL ISSSTE POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Detección de cáncer cérvico-uterino y de mama		Personas en detección de			
			Diabetes mellitus		Hipertensión arterial	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	1,876	1,202	1,427	1,127	1,650	2,389
Mulegé	1,070	931	360	278	463	531
La Paz	5,446	4,664	13,908	11,496	8,561	9,217
Los Cabos	479	432	2,126	1,835	3,126	2,511
Loreto	386	298	840	791	1,421	942
B.C.Sur	9,257	7,527	18,661	15,527	15,221	15,590

FUENTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Subdelegación Médica.

CUADRO IV.1.56
DOSIS DE BIOLÓGICOS APLICADOS POR TIPO EN EL IMSS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Dosis de biológicos aplicados																	
	Antipoliomielítica1/		Difteria, tosferina y tetanos2/		Difteria, tosferina, tétanos, hepatitis B, haemophilus influenza3/		Antituberculosa4/		Toxoide tetánico		Antisarampionosa triple viral5/		Antirrábica humana		Otros biológicos6/		Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	5,716	5,173	1,615	1,546	1,210	5,173	1,975	1,850	11,053	6	2,331	2,160	8	30	3,132	65	27,040	16,003
Mulegé	4,236	4,235	1,176	1,113	1,049	4,235	1,497	1,446	5,827	8	1,832	1,775	20	16	2,095	70	17,732	12,898
La Paz	25,618	25,856	6,172	5,164	7,326	25,853	2,660	9,371	29,363	161	8,439	9,911	35	44	10,382	150	89,995	76,510
Los Cabos	20,158	21,359	5,831	6,184	6,534	21,359	3,382	7,518	26,336	4	8,337	8,509	65	70	5,211	127	75,854	65,130
Loreto	497	508	137	150	497	508	30	177	1,736	0	280	222	0	6	399	25	3,576	1,596
B.C.Sur	56,225	57,131	14,931	14,157	16,616	57,128	9,544	20,362	74,315	179	21,219	22,577	128	166	21,219	437	214,197	172,137

FUENTE: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Control Presupuestal y Estadística; Sistema Único de Información (SUI 10).
1/ Denominada como SABIN, de administración oral.
2/ Denominado como DPT+cuádruple.
3/ Denominada como Pentavalente.
4/BCG, Bacilo de Calmetta-Guerin.
5/ Comprende: Sarampión, Parotiditis y Rubeola.
6/ Comprende: Alergología, PPD e Hiperteto.
OBSERVACIONES:
La información corresponde tanto a las fases permanentes como a las campañas intensivas de vacunación.

CUADRO IV.1.57

DOSIS DE VACUNACIÓN POR TIPO DE BIOLÓGICO REGISTRADA POR EL ISSSTE POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Dosis de vacunación por tipo de biológico															
	SABIN		DPT		DPT+HIB		TRIPLE		Toxoide tetánico		Antituberculosa		SR		Otras	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	211	1,283	148	178	279	159	171	383	571	429	231	36	206	190	758	345
Mulegé	889	754	122	119	196	127	150	84	375	360	51	31	176	162	421	365
La Paz	5,817	6,022	1,104	646	1,213	1,039	983	1,326	2,102	1,244	425	267	519	771	2,496	2,912
Los Cabos	611	415	137	76	126	78	61	72	258	191	12	7	31	26	205	110
Loreto	496	527	77	111	89	49	75	122	95	171	4	0	46	24	248	83
B.C.Sur	8,024	9,001	1,588	1,130	1,903	1,452	1,440	1,987	3,401	2,395	723	341	978	1,173	4,128	3,815

FUENTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Subdelegación Médica.

OBSERVACIONES:

El total estatal puede o no coincidir con la suma de los municipios debido al redondeo de cifras.

CUADRO IV.1.58

DENSIDAD DE POBLACIÓN CONSIDERADA PARA INDICADORES DE LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (habitantes por km²)

MUNICIPIO	2006	2007
Comondú	5.5	5.2
Mulegé	1.6	1.4
La Paz	11.2	11.2
Los Cabos	43.9	50.0
Loreto	3.5	3.4
B.C.Sur	**6.9**	**7.2**

FUENTE: Secretaría de Salud de B.C.Sur (SSA), Subdirección de Estadísticas.

CUADRO IV.1.59

TASA DE MORTALIDAD GENERAL REGISTRADA POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (por 1,000 habitantes)

MUNICIPIO	2006	2007
Comondú	3.6	4.1
Mulegé	4.5	4.6
La Paz	5.4	5.9
Los Cabos	2.8	2.6
Loreto	3.1	3.0
B.C.Sur	**4.2**	**4.4**

FUENTE: Secretaría de Salud de B.C.Sur (SSA), Subdirección de Estadísticas.

CUADRO IV.1.60

TASA DE NATALIDAD REGISTRADA POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (por 10,000 NVR)

MUNICIPIO	2006	2007
Comondú	24.0	21.5
Mulegé	23.5	28.1
La Paz	18.8	19.5
Los Cabos	27.0	28.6
Loreto	19.4	22.6
B.C.Sur	**22.4**	**23.6**

FUENTE: Secretaría de Salud de B.C.Sur (SSA), Subdirección de Estadísticas.

CUADRO IV.1.61

TASA DE MORTALIDAD INFANTIL REGISTRADA POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (por 1,000 NVR)

MUNICIPIO	2006	2007
Comondú	3.6	2.9
Mulegé	13.4	11.3
La Paz	22.0	21.6
Los Cabos	4.9	3.2
Loreto	6.9	6.1
B.C.Sur	**11.8**	**10.7**

FUENTE: Secretaría de Salud de B.C.Sur (SSA), Subdirección de Estadísticas.

CUADRO IV.1.62
RAZÓN DE MORTALIDAD MATERNA REGISTRADA POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (por 10,000 NVR)

MUNICIPIO	2006	2007
Comondú	5.2	5.8
Mulegé	7.9	7.5
La Paz	2.3	6.7
Los Cabos	2.4	6.0
B.C.Sur	3.5	6.4

FUENTE: Secretaría de Salud de B.C.Sur (SSA), Subdirección de Estadística. Sistema estadístico y epidemiológico de defunciones (SEED).
La información de Loreto se incluye en el municipio de Comondú.

CUADRO IV.1.63

TASA DE MORTALIDAD GENERAL POR ENFERMEDADES DEL CORAZÓN REGISTRADA POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (por 100,000 habitantes)

MUNICIPIO	2006		2007	
	Tasa	Lugar1/	Tasa	Lugar1/
Comondú	74.2	1	67.8	2
Mulegé	89.1	1	107.6	1
La Paz	82.1	2	97.2	2
Los Cabos	46.2	2	45.7	2
B.C.Sur	71.0	1	76.8	1

FUENTE: Secretaría de Salud de B.C.Sur (SSA), Subdirección de Estadística. Sistema Estadístico y Epidemiológico de Defunciones (SEED).
1/ Se refiere al lugar que ocupa entre las principales causas de mortalidad.
OBSERVACIONES:
La información de Loreto se incluye en el municipio de Comondú.
Población utilizada proyección CONAPO 2006-2007.

CUADRO IV.1.64

TASA DE MORTALIDAD GENERAL POR TUMORES MALIGNOS REGISTRADA POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (por 100,000 habitantes)

MUNICIPIO	2006		2007	
	Tasa	Lugar1/	Tasa	Lugar1/
Comondú	64.6	2	76.5	1
Mulegé	53.8	4	27.4	4
La Paz	93.1	1	98.1	1
Los Cabos	41.6	3	24.3	3
B.C.Sur	69.2	2	64.5	2

FUENTE: Secretaría de Salud de B.C.Sur (SSA), Subdirección de Estadística. Sistema Estadístico y Epidemiológico de Defunciones (SEED).
1/ Se refiere al lugar que ocupa entre las principales causas de mortalidad.
OBSERVACIONES:
La información de Loreto se incluye en el municipio de Comondú.
Población utilizada proyección CONAPO 2006-2007.

CUADRO IV.1.65

TASA DE MORTALIDAD GENERAL POR ACCIDENTES REGISTRADA POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (por 100,000 habitantes)

MUNICIPIO	2006		2007	
	Tasa	Lugar1/	Tasa	Lugar1/
Comondú	35.9	4	56.5	3
Mulegé	65.0	3	88.6	2
La Paz	42.4	4	57.8	4
Los Cabos	48.8	1	52.0	1
B.C.Sur	45.6	4	58.5	3

FUENTE: Secretaría de Salud de B.C.Sur SSA), Subdirección de Estadística. Sistema Estadístico y Epidemiológico de Defunciones (SEED).
1/ Se refiere al lugar que ocupa entre las principales causas de mortalidad.
OBSERVACIONES:
La información de Loreto se incluye en el municipio de Comondú.
Población utilizada proyección CONAPO 2006 - 2007

CUADRO IV.1.66

TASA DE MORTALIDAD GENERAL POR DIABETES MELLITUS REGISTRADA POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (por 100,000 habitantes)

MUNICIPIO	2006		2007	
	Tasa	Lugar1/	Tasa	Lugar1/
Comondú	40.7	3	31.4	4
Mulegé	70.6	2	59.1	3
La Paz	65.8	3	61.3	3
Los Cabos	23.8	4	22.5	4
B.C.Sur	49.9	3	43.9	4

FUENTE: Secretaría de Salud de B.C.Sur (SSA), Subdirección de Estadística. Sistema Estadístico y Epidemiológico de Defunciones (SEED).
1/ Se refiere al lugar que ocupa entre las principales causas de mortalidad.
OBSERVACIONES:
La información de Loreto se incluye en el municipio de Comondú.
Población utilizada proyección CONAPO 2006 - 2007

CUADRO IV.1.67

TASA DE MORTALIDAD GENERAL POR ENFERMEDAD CEREBRO VASCULAR REGISTRADA POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (por 100,000 habitantes)

MUNICIPIO	2006		2007	
	Tasa	Lugar1/	Tasa	Lugar1/
Comondú	15.6	6	21.3	6
Mulegé	7.4	13	10.6	10
La Paz	25.6	6	25.4	7
Los Cabos	7.3	10	5.8	12
B.C.Sur	16.7	6	17.0	7

FUENTE: Secretaría de Salud de B.C.Sur (SSA), Subdirección de Estadística. Sistema Estadístico y Epidemiológico de Defunciones (SEED).
1/ Se refiere al lugar que ocupa entre las principales causas de mortalidad.
OBSERVACIONES:
La información de Loreto se incluye en el municipio de Comondú.
Población utilizada proyección CONAPO 2006 - 2007

CUADRO IV.1.68

TASA DE MORTALIDAD GENERAL POR CIRROSIS Y OTRAS ENFERMEDADES CRÓNICAS DEL HÍGADO REGISTRADA POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (por 100,000 habitantes)

MUNICIPIO	2006		2007	
	Tasa	Lugar1/	Tasa	Lugar1/
Comondú	9.6	8	10.0	10
Mulegé	11.1	9	14.8	7
La Paz	23.4	8	21.5	8
Los Cabos	23.1	5	17.9	5
B.C.Sur	19.8	5	18.0	6

FUENTE: Secretaría de Salud de B.C.Sur (SSA), Subdirección de Estadística. Sistema Estadístico y Epidemiológico de Defunciones (SEED).
1/ Se refiere al lugar que ocupa entre las principales causas de mortalidad.
OBSERVACIONES:
La información de Loreto se incluye en el municipio de Comondú.
Población utilizada proyección CONAPO 2006 - 2007

CUADRO IV.1.69

TASA DE MORTALIDAD GENERAL POR INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA REGISTRADA POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (por 100,000 habitantes)

MUNICIPIO	2006		2007	
	Tasa	Lugar1/	Tasa	Lugar1/
Comondú	5.9	4	23.8	5
Mulegé	11.1	2	21.1	5
La Paz	26.5	1	26.3	6
Los Cabos	8.6	3	14.5	6
B.C.Sur	16.3	7	21.6	5

FUENTE: Secretaría de Salud de B.C.Sur (SSA), Subdirección de Estadística. Sistema Estadístico y Epidemiológico de Defunciones (SEED).
1/ Se refiere al lugar que ocupa entre las principales causas de mortalidad.
OBSERVACIONES:
Incluye todo tipo de infecciones respiratorias agudas.
La información de Loreto se incluye en el municipio de Comondú.
Población utilizada proyección CONAPO 2006 - 2007

CUADRO IV.1.70

TASA DE MORTALIDAD GENERAL POR HIPERTENSIÓN ARTERIAL SISTÉMICA REGISTRADA POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (por 100,000 habitantes)

MUNICIPIO	2006		2007	
	Tasa	Lugar1/	Tasa	Lugar1/
Comondú	21.5	5	16.3	7
Mulegé	20.4	5	8.4	11
La Paz	13.2	9	21.5	9
Los Cabos	10.6	7	8.1	9
B.C.Sur	14.5	8	15.1	8

FUENTE: Secretaría de Salud de B.C.Sur (SSA), Subdirección de Estadística. Sistema Estadístico y Epidemiológico de Defunciones (SEED).
1/ Se refiere al lugar que ocupa entre las principales causas de mortalidad.
OBSERVACIONES:
La información de Loreto se incluye en el municipio de Comondú.
Población utilizada proyección CONAPO 2006 - 2007

CUADRO IV.1.71

TASA DE MORTALIDAD GENERAL POR CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL REGISTRADA POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (por 100,000 habitantes)

MUNICIPIO	2006		2007	
	Tasa	Lugar1/	Tasa	Lugar1/
Comondú	0	0	0	0
Mulegé	11.1	7	14.8	6
La Paz	24.7	7	26.3	5
Los Cabos	2.6	15	2.9	16
B.C.Sur	13.2	9	14.0	9

FUENTE: Secretaría de Salud de B.C.Sur (SSA), Subdirección de Estadística. Sistema Estadístico y Epidemiológico de Defunciones (SEED).
1/ Se refiere al lugar que ocupa entre las principales causas de mortalidad.
OBSERVACIONES:
La información de Loreto se incluye en el municipio de Comondú.
Población utilizada proyección CONAPO 2006 - 2007.
La dependencia revisó y actualizó las cifras correspondientes a 2006.

CUADRO IV.1.72

TASA DE MORTALIDAD GENERAL POR LESIONES AUTOINFLINGIDAS (SUICIDIOS) REGISTRADA POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (por 100,000 habitantes)

MUNICIPIO	2006		2007	
	Tasa	Lugar1/	Tasa	Lugar1/
Comondú	9.6	9	10.0	9
Mulegé	7.4	15	12.7	9
La Paz	9.7	13	7.0	17
Los Cabos	9.2	8	12.1	7
B.C.Sur	9.3	10	9.7	10

FUENTE: Secretaría de Salud de B.C.Sur (SSA), Subdirección de Estadística. Sistema Estadístico y Epidemiológico de Defunciones (SEED).
1/ Se refiere al lugar que ocupa entre las principales causas de mortalidad.
OBSERVACIONES:
La información de Loreto se incluye en el municipio de Comondú.
Población utilizada proyección CONAPO 2006 - 2007.

CUADRO IV.1.73

TASA DE MORTALIDAD GENERAL POR ENFERMEDAD POR VIH/SIDA REGISTRADA POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (por 100,000 habitantes)

MUNICIPIO	2006		2007	
	Tasa	Lugar1/	Tasa	Lugar1/
Comondú	7.2	12	0	0
Mulegé	5.6	17	0	0
La Paz	9.7	12	7.0	17
Los Cabos	10.6	6	4.1	13
B.C.Sur	9.1	11	4.5	17

FUENTE: Secretaría de Salud de B.C.Sur (SSA), Subdirección de Estadística. Sistema Estadístico y Epidemiológico de Defunciones (SEED).
1/ Se refiere al lugar que ocupa entre las principales causas de mortalidad.
OBSERVACIONES:
La información de Loreto se incluye en el municipio de Comondú.
Población utilizada proyección CONAPO 2006 - 2007.

CUADRO IV.1.74

TASA DE MORTALIDAD GENERAL POR MALFORMACIONES CONGÉNITAS Y ANOMALÍAS CROMOSÓMICAS REGISTRADA POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (por 100,000 habitantes)

MUNICIPIO	2006		2007	
	Tasa	Lugar1/	Tasa	Lugar1/
Comondú	2.4		0	0
Mulegé	9.3	11	0	0
La Paz	13.2	10	12.7	10
Los Cabos	2.6	19	3.5	15
B.C.Sur	8.0	12	7.4	13

FUENTE: Secretaría de Salud de B.C.Sur (SSA), Subdirección de Estadística. Sistema Estadístico y Epidemiológico de Defunciones (SEED).
1/ Se refiere al lugar que ocupa entre las principales causas de mortalidad.
OBSERVACIONES:
Incluye todo tipo de malformaciones congenitas.
La información de Loreto se incluye en el municipio de Comondú.
El espacio en blanco indica que no se registró dentro de las principales 20 causas de mortalidad.
Población utilizada proyección CONAPO 2006 - 2007.

CUADRO IV.1.75

TASA DE MORTALIDAD GENERAL POR BRONQUITIS CRÓNICA Y LA NO ESPECIFICADA ENFISEMA Y ASMA REGISTRADA POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (por 100,000 habitantes)

MUNICIPIO	2006		2007	
	Tasa	Lugar1/	Tasa	Lugar1/
Comondú	0	0	0	0
Mulegé	5.6	3	0	0
La Paz	5.3	16	0	0
Los Cabos	2.6	14	1.7	19
B.C.Sur	3.9	19	2.6	20

FUENTE: Secretaría de Salud de B.C.Sur (SSA), Subdirección de Estadística. Sistema Estadístico y Epidemiológico de Defunciones (SEED).
1/ Se refiere al lugar que ocupa entre las principales causas de mortalidad..
OBSERVACIONES:
La información de Loreto se incluye en el municipio de Comondú.
Población utilizada proyección CONAPO 2006 - 2007.

CUADRO IV.1.76

TASA DE MORTALIDAD GENERAL POR INSUFICIENCIA RENAL REGISTRADA POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (por 100,000 habitantes)

MUNICIPIO	2006		2007	
	Tasa	Lugar1/	Tasa	Lugar1/
Comondú	1.2		3.8	14
Mulegé	9.3	10	12.7	8
La Paz	10.6	11	8.3	13
Los Cabos	2.6	18	6.4	11
B.C.Sur	6.6	14	7.4	12

FUENTE: Secretaría de Salud de B.C.Sur (SSA), Subdirección de Estadística. Sistema Estadístico y Epidemiológico de Defunciones (SEED).
1/ Se refiere al lugar que ocupa entre las principales causas de mortalidad.
OBSERVACIONES:
La información de Loreto se incluye en el municipio de Comondú.
El espacio en blanco indica que no se registró dentro de las principales 20 causas de mortalidad.
Población utilizada proyección CONAPO 2006 - 2007.

CUADRO IV.1.77

TASA DE MORTALIDAD GENERAL POR DEFICIENCIAS DE LA NUTRICIÓN REGISTRADA POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (por 100,000 habitantes)

MUNICIPIO	2006		2007	
	Tasa	Lugar1/	Tasa	Lugar1/
Comondú	8.4	12	7.5	12
Mulegé	7.4	14	6.3	13
La Paz	4.9	19	7.9	14
Los Cabos	2.6	16	3.5	14
B.C.Sur	5.0	17	6.2	16

FUENTE: Secretaría de Salud de B.C.Sur (SSA), Subdirección de Estadística. Sistema Estadístico y Epidemiológico de Defunciones (SEED).

1/ Se refiere al lugar que ocupa entre las principales causas de mortalidad.

OBSERVACIONES:

La información de Loreto se incluye en el municipio de Comondú.

Población utilizada proyección CONAPO 2006 - 2007.

CUADRO IV.1.78

TASA DE MORTALIDAD INFANTIL POR CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL REGISTRADA POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (por 1,000 NVR)

MUNICIPIO	2006		2007	
	Tasa	Lugar1/	Tasa	Lugar1/
Comondú	1.0	2	1.2	2
Mulegé	4.7	1	5.3	1
La Paz	13.1	1	13.5	1
Los Cabos	1.0	3	1.0	1
B.C.Sur	5.8	1	5.9	1

FUENTE: Secretaría de Salud de B.C.Sur (SSA), Subdirección de Estadística. Sistema Estadístico y Epidemiológico de Defunciones (SEED).
1/ Se refiere al lugar que ocupa entre las principales causas de mortalidad.
OBSERVACIONES:
NVR. Nacidos vivos registrados.
La información de Loreto se incluye en el municipio de Comondú.
Población utilizada proyección CONAPO 2006 - 2007.

CUADRO IV.1.79

TASA DE MORTALIDAD INFANTIL POR ACCIDENTES REGISTRADA POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (por 10,000 NVR)

MUNICIPIO	2006		2007	
	Tasa	Lugar1/	Tasa	Lugar1/
Comondú	20.6	1	11.6	1
Mulegé	0.0	0	22.5	2
La Paz	7.0	4	6.8	3
Los Cabos	1.0	2	6.1	3
B.C.Sur	9.5	4	8.8	3

FUENTE: Secretaría de Salud de B.C.Sur (SSA), Subdirección de Estadística. Sistema Estadístico y Epidemiológico de Defunciones (SEED).
1/ Se refiere al lugar que ocupa entre las principales causas de mortalidad.
OBSERVACIONES:
NVR. Nacidos vivos registrados.
La información de Loreto se incluye en el municipio de Comondú.
Población utilizada proyección CONAPO 2006 - 2007.

CUADRO IV.1.80

TASA DE MORTALIDAD INFANTIL POR MALFORMACIONES CONGÉNITAS Y ANOMALÍAS CROMOSÓMICAS REGISTRADA POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (por 10,000 NVR)

MUNICIPIO	2006		2007	
	Tasa	Lugar1/	Tasa	Lugar1/
Comondú	1.0	3	0	0
Mulegé	39.6	2	15.0	4
La Paz	46.9	2	60.8	2
Los Cabos	7.3	3	8.1	2
B.C.Sur	2.6	2	26.5	2

FUENTE: Secretaría de Salud de B.C.Sur (SSA), Subdirección de Estadística. Sistema Estadístico y Epidemiológico de Defunciones (SEED).
1/ Se refiere al lugar que ocupa entre las principales causas de mortalidad.
OBSERVACIONES:
NVR. Nacidos vivos registrados.
Incluye todo tipo de malformaciones congénitas.
La información de Loreto se incluye en el municipio de Comondú.

CUADRO IV.1.81

TASA DE MORTALIDAD INFANTIL POR ENFERMEDADES INFECCIOSAS INTESTINALES REGISTRADA POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (por 10,000 NVR)

MUNICIPIO	2006		2007	
	Tasa	Lugar1/	Tasa	Lugar1/
Comondú	0	0	5.8	4
Mulegé	7.9	5	0	0
La Paz	4.7	5	0	0
Los Cabos	0	0	0	0
B.C.Sur	3.5	5	0.8	

FUENTE: Secretaría de Salud de B.C.Sur (SSA), Subdirección de Estadística. Sistema Estadístico y Epidemiológico de Defunciones (SEED).
1/ Se refiere al lugar que ocupa entre las principales causas de mortalidad.
OBSERVACIONES:
NVR. Nacidos vivos registrados.
La información de Loreto se incluye en el municipio de Comondú.
Población utilizada proyección CONAPO 2006 - 2007.
El espacio en blanco indica que no se registró entre las principales causas de mortalidad infantil.

CUADRO IV.1.82

TASA DE MORTALIDAD INFANTIL POR INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS REGISTRADA POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006 2007 (por 10,000 NVR)

MUNICIPIO	2006		2007	
	Tasa	Lugar1/	Tasa	Lugar1/
Comondú	0.0	0	5.8	3
Mulegé	31.6	3	22.5	3
La Paz	11.7	3	26.3	4
Los Cabos	12.2	1	14.5	4
B.C.Sur	12.1	3	6.4	4

FUENTE: Secretaría de Salud de B.C.Sur (SSA), Subdirección de Estadística. Sistema Estadístico y Epidemiológico de Defunciones (SEED).

1/ Se refiere al lugar que ocupa entre las principales causas de mortalidad.

OBSERVACIONES:

NVR. Nacidos vivos registrados.

Incluye todo tipo de infecciones respiratorias agudas.

La información de Loreto se incluye en el municipio de Comondú.

Población utilizada proyección CONAPO 2006 - 2007

CUADRO IV.1.83

SERVICIO DE GUARDERÍAS DEL IMSS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Guarderias		Niños inscritos		Madres beneficiadas	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	1	1	103	109	95	100
Mulegé	0	2	0	182	0	165
La Paz	10	10	1,339	1,375	1,235	1,273
Los Cabos	7	7	830	843	780	782
Loreto	0	0	0	0	0	0
B.C.Sur	**18**	**20**	**2,272**	**2,509**	**2,110**	**2,320**

FUENTE: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Control Presupuestal y Estadística.

CUADRO IV.1.84

SERVICIO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL IMSS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Centros de extensión de conocimientos		usuarios		centros de activación física		usuarios	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	3	4	300	165	1	3	20	20
Mulegé	8	9	1,080	840	5	5	55	100
La Paz	1	2	5	118	10	8	288	330
Los Cabos	0	0	0	0	0	0	0	0
Loreto	0	0	0	0	0	1	0	20
B.C.Sur	**12**	**15**	**1,385**	**1,123**	**16**	**17**	**363**	**470**

FUENTE: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Control Presupuestal y Estadística.

2. Educación

CUADRO IV.2.1
POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS POR CONDICIÓN DE ALFABETISMO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2000 Y 2005

MUNICIPIO	Población de 15 años y más		Alfabeta		Analfabeta		No especificada	
	2000	2005	2000	2005	2000	2005	2000	2005
Comondú	41,779	43,266	38,818	40,604	2,938	2,640	23	22
Mulegé	29,790	35,045	28,077	32,850	1,617	2,127	96	68
La Paz	136,128	151,153	131,613	146,808	4,414	3,934	101	411
Los Cabos	69,471	103,945	66,732	99,191	2,659	3,297	80	1,457
Loreto	7,816	8,188	7,462	7,883	345	299	9	6
B.C.Sur	284,984	341,597	272,702	327,336	11,973	12,297	309	1,964

FUENTE: Elaborado con base en información para 2000: INEGI, *XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Tabulados Básicos. Baja California Sur,* Aguascalientes 2001, cuadro educación 2, p.103; para 2005: INEGI, *II Conteo de Población y Vivienda 2005. Tabulados Básicos Baja California Sur,* Aguascalientes 2006, <http:\\www.inegi.gob.mx> cuadro educación 1.

CUADRO IV.2.2

POBLACIÓN DE 18 AÑOS Y MÁS SEGÚN NIVEL DE ESCOLARIDAD EN EDUCACIÓN SUPERIOR POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2000 Y 2005

MUNICIPIO	Población de 18 años y más		Sin educación superior		Educación superior			
					Total		Estudios técnicos o comerciales1/	
	2000	2005	2000	2005	2000	2005	2000	2005
Comondú	37,667	39,314	34,872	34,634	2,497	3,756	n.d.	398
Mulegé	27,059	31,753	25,346	29,002	1,584	2,317	n.d.	191
La Paz	124,031	139,055	102,175	106,426	21,251	30,354	n.d.	1,352
Los Cabos	64,024	95,783	56,875	79,229	6,644	13,391	n.d.	1,038
Loreto	7,058	7,425	6,387	6,341	631	950	n.d.	145
B.C.Sur	259,839	313,330	225,655	255,632	32,607	50,768	n.d.	3,124

CUADRO IV.2.2... ...CONTINUACIÓN

MUNICIPIO	Educación superior						No especificado	
	Profesional		Maestría2/		Doctorado			
	2000	2005	2000	2005	2000	2005	2000	2005
Comondú	2,388	3,209	109	133	n.d.	16	298	924
Mulegé	1,539	2,049	45	64	n.d.	13	129	434
La Paz	20,155	27,048	1,096	1,528	n.d.	426	605	2,275
Los Cabos	6,370	11,972	274	328	n.d.	53	505	3,163
Loreto	605	786	26	17	n.d.	2	40	134
B.C.Sur	31,057	45,064	1,550	2,070	n.d.	510	1,577	6,930

FUENTE: Elaborado con base en información para 2000: INEGI, *XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Tabulados Básicos. Baja California Sur,* Aguascalientes 2001, cuadro educación 9, pp.142-145; para 2005: INEGI, *II Conteo de Población y Vivienda 2005. Tabulados Básicos Baja California Sur,* Aguascalientes 2006, <http:\\www.inegi.gob.mx> cuadro educación 8.

1/ Estudios realizados con preparatoria terminada. Para 2000 estan incluidos en la informacion de nivel profesional. en la actualidad SEP denomina a este nivel como técnico superior.

2/ Para 2000 incluye población con doctorado.

OBSERVACIONES:

En el caso de la información de técnico superior, como de profesional, se consideran desde un grado cursado, hasta los necesarios para culminar el nivel. Para los primeros, son de uno a tres años cursados, y para los segundos desde 1 a 6 años cursados. Por ello no debe considerarse a la totalidad de la población (de estudios comerciales y profesionales) con los estudios de nivel concluídos.

n.d.: No disponible.

CUADRO IV.2.3
ALUMNOS DE EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADO Y NO ESCOLARIZADO AL INICIO DE CURSO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 Y 2007-2008

MUNICIPIO	Inicial escolarizado						Inicial no escolarizado	
	Lactantes		Maternales		Preescolar			
	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008
Comondú	51	70	172	146	5	34	332	358
Mulegé	41	28	72	76	0	0	553	547
La Paz	583	679	1,322	1,397	190	197	791	832
Los Cabos	154	162	347	346	92	100	687	780
Loreto							141	185
B.C.Sur	829	939	1,913	1,965	287	331	2,504	2,702

FUENTE: Secretaría de Educación Pública (SEP) en B.C.Sur, Coordinación de Estadísticas.
OBSERVACIONES:
El municipio de Loreto no es considerado en educación inicial escolarizado.

CUADRO IV.2.4
GRUPOS DE EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADO Y NO ESCOLARIZADO AL INICIO DE CURSO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 Y 2007-2008

MUNICIPIO	Inicial escolarizado						Inicial no escolarizado	
	Lactantes		Maternales		Preescolar			
	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008
Comondú	8	8	12	10	2	3	33	33
Mulegé	7	7	10	10	0	0	48	48
La Paz	49	51	69	68	8	8	75	75
Los Cabos	17	17	22	24	6	6	66	66
Loreto							13	13
B.C.Sur	81	83	113	112	16	17	235	235

FUENTE: Secretaría de Educación Pública (SEP) en B.C.Sur, Coordinación de Estadísticas.
OBSERVACIONES:
El municipio de Loreto no es considerado en educación inicial escolarizado.

CUADRO IV.2.5
AULAS EXISTENTES, LACTANTES, MATERNAL Y PREESCOLAR DE EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADO AL INICIO DE CURSO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 Y 2007-2008

MUNICIPIO	Aulas existentes					
	Lactantes		Maternales		Preescolar	
	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008
Comondú	8	7	11	10	2	2
Mulegé	4	4	4	4	3	2
La Paz	46	51	68	69	9	9
Los Cabos	15	15	24	21	5	5
B.C.Sur	73	77	107	104	19	18

FUENTE: Secretaría de Educación Pública (SEP) en B.C.Sur, Coordinación de Estadísticas.
OBSERVACIONES:
El municipio de Loreto no es considerado.

CUADRO IV.2.6
ESPACIOS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN INICIAL NO ESCOLARIZADO AL INICIO DE CURSO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 Y 2007-2008

MUNICIPIO	Patio		Aula		Casa particular		Comisaría		Casa de cultura		Otros	
	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008
Comondú	0	11	14	10	11	4	0	1	1	2	7	5
Mulegé	9	6	16	21	12	8	1	2	2	0	8	11
La Paz	2	6	14	16	39	31	0	2	3	0	17	20
Los Cabos	2	14	2	1	55	40	0	3	0	0	7	8
Loreto	0	0	2	2	11	11	0	0	0	0	0	0
B.C.Sur	13	37	48	50	128	94	1	8	6	2	39	44

FUENTE: Secretaría de Educación Pública (SEP) en B.C.Sur, Coordinación de Estadísticas.

CUADRO IV.2.7
PERSONAL DE EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADO Y NO ESCOLARIZADO AL INICIO DE CURSO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 Y 2007-2008

MUNICIPIO	Inicial escolarizado		Inicial no escolarizado	
	Personal por función1/		Educadores	
	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008
Comondú	91	96	33	33
Mulegé	52	48	48	48
La Paz	641	691	75	75
Los Cabos	175	171	66	66
Loreto	0	0	13	13
B.C.Sur	959	1,006	235	235

FUENTE: Secretaría de Educación Pública (SEP) en B.C.Sur, Coordinación de Estadísticas.
1/ Incluye director, educadores, administrativo y auxiliar, servicio pedagógico, puericultores, asistente educativo, subdirector, secretarias, servicios especiales, servicio de nutrición, servicios generales y otro tipo de funciones.
OBSERVACIONES:
El municipio de Loreto no es considerado en educación inicial escolarizado.
La información correspondiente a personal docente puede aparecer sobreestimada, ya que hay maestros que cuentan con más de una plaza.

CUADRO IV.2.8
ALUMNOS ATENDIDOS EN EDUCACIÓN ESPECIAL AL INICIO DE CURSO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 Y 2007-2008

MUNICIPIO	CAM1/										USAER2/			
	Educación inicial		Preescolar		Primaria		Capacitación para el trabajo		Atencion complementaria		Primaria		Secundaria	
	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008
Comondú	18	14	2	6	56	49	22	18	4	7	326	331	55	46
Mulegé	5	4	3	7	20	17	9	8	20	16	239	249	37	34
La Paz	41	49	14	24	94	80	120	129	86	68	801	797	172	147
Los Cabos	25	41	31	18	80	92	29	32	56	76	720	740	64	58
Loreto	11	11	4	6	14	11	5	10	0	0	102	94	26	26
B.C.Sur	100	119	54	61	264	249	185	197	166	167	2,188	2,211	354	311

FUENTE: Secretaría de Educación Pública (SEP) en B.C.Sur, Coordinación de Estadísticas.
1/ Centro de Atención Múltiple.
2/ Unidad de Servicio de Apoyo a la Educación Regular.

CUADRO IV.2.9
GRUPOS EN EDUCACIÓN ESPECIAL AL INICIO DE CURSO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 Y 2007-2008

MUNICIPIO	CAM1/							
	Educación Inicial		Preescolar		Primaria		Capacitación para el trabajo	
	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008
Comondú	3	2	1	1	5	5	2	2
Mulegé	1	0	2	2	4	4	2	2
La Paz	6	6	3	4	12	12	13	13
Los Cabos	2	2	3	2	7	9	4	4
Loreto	2	2	0	1	1	1	0	1
B.C.Sur	14	12	9	10	29	31	21	22

FUENTE: Secretaría de Educación Pública (SEP) en B.C.Sur, Coordinación de Estadísticas.
1/ Centro de Atención Múltiple.

CUADRO IV.2.10
ALUMNOS CON DISCAPACIDADES O CAPACIDADES ATENDIDOS EN EDUCACIÓN ESPECIAL AL INICIO DE CURSO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 Y 2007-2008

MUNICIPIO	CAM1/										USAER2/			
	Educación inicial		Preescolar		Primaria		Capacitación para el trabajo		Atención complementaria		Primaria		Secundaria	
	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008
Comondú	18	14	2	6	26	23	22	18	4	7	55	56	12	11
Mulegé	5	4	3	7	20	17	9	8	20	15	41	128	18	29
La Paz	41	49	14	24	94	80	120	129	86	68	214	247	31	141
Los Cabos	25	41	31	18	80	92	29	32	56	76	106	136	24	13
Loreto	11	11	4	6	14	11	5	10	0	0	19	21	1	5
B.C.Sur	100	119	54	61	234	223	185	197	166	166	435	588	86	199

FUENTE: Secretaría de Educación Pública (SEP) en B.C.Sur, Coordinación de Estadísticas.
1/ Centro de Atención Múltiple.
2/ Unidad de Servicio de Apoyo a la Educación Regular.
OBSERVACIONES:
Las discapacidades consideradas son: discapacidad visual, cegueira. sordera, discapacidad auditiva, discapacidad motriz, capacidades y aptitudes sobresalientes y otras.

CUADRO IV.2.11

ALUMNOS DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA AL INICIO DE CURSO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 Y 2007-2008

MUNICIPIO	Preescolar general		Preescolar comunitario		Primaria general		Primaria comunitario		Secundaria	
	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008
Comondú	2,536	2,493	114	113	8,844	8,930	13	9	3,843	3,780
Mulegé	1,931	1,882	309	251	7,598	7,856	80	78	2,849	2,880
La Paz	8,848	8,826	320	253	26,818	27,820	112	127	12,289	12,505
Los Cabos	8,787	9,040	36	34	25,514	28,949	3	3	9,557	10,695
Loreto	505	533	35	27	1,778	1,902	22	16	769	803
B.C.Sur	22,607	22,774	814	678	70,552	75,457	230	233	29,307	30,663

FUENTE: Secretaría de Educación Pública (SEP) en B.C.Sur, Coordinación de Estadísticas.

CUADRO IV.2.12

GRUPOS DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA AL INICIO DE CURSO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 Y 2007-2008

MUNICIPIO	Preescolar general		Preescolar comunitario		Primaria general		Secundaria	
	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008
Comondú	131	129	17	17	470	478	152	152
Mulegé	104	105	23	23	408	430	118	116
La Paz	434	456	32	35	1,242	1,256	392	404
Los Cabos	383	419	6	5	903	972	277	313
Loreto	23	25	6	7	85	91	30	30
B.C.Sur	1,075	1,134	84	87	3,108	3,227	969	1,015

FUENTE: Secretaría de Educación Pública (SEP) en B.C.Sur, Coordinación de Estadísticas.

CUADRO IV.2.13

ALUMNOS CON DISCAPACIDADES O CAPACIDADES ATENDIDOS EN EDUCACIÓN PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA AL INICIO DE CURSO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 Y 2007-2008

MUNICIPIO	Preescolar General		Preescolar Comunitario		Primaria General		Primaria Comunitario		Secundaria	
	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008
Comondú	23	28	0	0	138	130	0	0	148	5
Mulegé	4	9	0	0	111	153	0	0	35	0
La Paz	86	107	0	0	391	531	0	0	655	19
Los Cabos	130	100	0	0	175	319	0	0	78	33
Loreto	16	16	0	0	74	46	0	0	14	0
B.C.Sur	259	260	0	0	889	1,179	0	0	930	57

FUENTE: Secretaría de Educación Pública (SEP) en B.C.Sur, Coordinación de Estadísticas.

OBSERVACIONES:

Las discapacidades consideradas son: discapacidad visual, ceguera. sordera, discapacidad auditiva, discapacidad motriz, capacidades y aptitudes sobresalientes y otras.

CUADRO IV.2.14

PERSONAL DIRECTIVO EN EDUCACIÓN PREESCOLAR GENERAL, PRIMARIA GENERAL Y SECUNDARIA AL INICIO DE CURSO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 Y 2007-2008

MUNICIPIO	Preescolar general				Primaria general				Secundaria			
	Directivo				Directivo				Directivo			
	Con grupo		Sin grupo		Con grupo		Sin grupo		Con grupo		Sin grupo	
	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008
Comondú	6	5	17	18	1	3	33	30	13	11	22	30
Mulegé	17	19	13	13	10	9	31	31	13	12	13	31
La Paz	23	21	67	76	29	30	98	97	7	11	58	97
Los Cabos	21	10	68	77	15	11	75	82	11	10	38	82
Loreto	0	0	5	5	2	6	6	6	3	1	4	6
B.C.Sur	67	55	170	189	57	59	243	246	47	45	135	246

FUENTE: Secretaría de Educación Pública (SEP) en B.C.Sur, Coordinación de Estadísticas.

OBSERVACIONES:

La información correspondiente a personal docente puede ser sobreestimada, ya que hay maestros que cuentan con más de una plaza.

CUADRO IV.2.15

PERSONAL DOCENTE FRENTE A GRUPO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR GENERAL, PRIMARIA GENERAL Y SECUNDARIA AL INICIO DE CURSO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 Y 2007-2008

MUNICIPIO	Docente frente a grupo					
	Preescolar general		Primaria general		Secundaria	
	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008
Comondú	95	94	371	374	179	175
Mulegé	66	63	293	310	113	113
La Paz	332	340	1,042	1,058	599	628
Los Cabos	337	368	788	866	417	445
Loreto	20	20	67	66	29	31
B.C.Sur	850	885	2,561	2,674	1,337	1,392

FUENTE: Secretaría de Educación Pública (SEP) en B.C.Sur, Coordinación de Estadísticas.
OBSERVACIONES:
La información correspondiente a personal docente puede ser sobreestimada, ya que hay maestros que cuentan con más de una plaza.

CUADRO IV.2.16

PERSONAL DOCENTE ESPECIAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR GENERAL, PRIMARIA GENERAL Y SECUNDARIA AL INICIO DE CURSO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 Y 2007-2008

MUNICIPIO	Personal docente especial					
	Preescolar general		Primaria general		Secundaria	
	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008
Comondú	89	100	96	108	273	268
Mulegé	40	38	99	102	155	158
La Paz	390	418	431	466	836	860
Los Cabos	315	352	326	383	435	469
Loreto	18	18	19	24	48	43
B.C.Sur	852	926	971	1,083	1,747	1,798

FUENTE: Secretaría de Educación Pública (SEP) en B.C.Sur, Coordinación de Estadísticas.
OBSERVACIONES:
La información correspondiente a personal docente puede ser sobreestimada, ya que hay maestros que cuentan con más de una plaza.
Se considera personal de educación fisica, actividades artisticas, idiomas, actividades tecnológicas y administrativo y auxiliar.

CUADRO IV.2.17

AULAS EXISTENTES EN EDUCACIÓN PREESCOLAR GENERAL, PRIMARIA GENERAL Y SECUNDARIA AL INICIO DE CURSO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 Y 2007-2008

MUNICIPIO	Aulas existentes					
	Preescolar general		Primaria general		Secundaria	
	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008
Comondú	114	113	484	490	168	171
Mulegé	88	89	346	360	115	118
La Paz	409	420	1,293	1,392	469	513
Los Cabos	371	393	861	935	302	310
Loreto	24	24	95	98	27	27
B.C.Sur	1,006	1,039	3,079	3,275	1,081	1,139

FUENTE: Secretaría de Educación Pública (SEP) en B.C.Sur, Coordinación de Estadísticas.
OBSERVACIONES:
La información agregada correspondiente al número de aulas puede ser sobreestimada, ya que ésta es reportada por escuelas que pudieran funcionar como dos centros educativos (turno matutino y turno vespertino).

CUADRO IV.2.18

ALUMNOS DE BACHILLERATO GENERAL, TECNOLÓGICO Y PROFESIONAL TÉCNICO AL INICIO DE CURSO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 Y 2007-2008

MUNICIPIO	Bachillerato general		Bachillerato tecnológico		Profesional técnico	
	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008
Comondú	1,380	1,429	1,745	1,704	n.c.	n.c.
Mulegé	1,163	1,054	990	1,194	n.c.	n.c.
La Paz	4,823	4,869	4,133	3,554	1,162	1,218
Los Cabos	2,162	2,328	2,242	2,937	648	712
Loreto	686	657	n.c.	n.c.	n.c.	n.c.
B.C.Sur	10,214	10,337	9,110	9,389	1,810	1,930

FUENTE: Secretaría de Educación Pública (SEP) en B.C.Sur, Coordinación de Estadísticas.
OBSERVACIONES:
En bachillerato tecnológico no es considerado Loreto.
En profesional técnico no son considerados (n.c.) Comondú, Mulegé y Loreto.

CUADRO IV.2.19

GRUPOS DE BACHILLERATO GENERAL, TECNOLÓGICO Y PROFESIONAL TÉCNICO AL INICIO DE CURSO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 Y 2007-2008

MUNICIPIO	Grupos					
	Bachillerato general		Bachillerato tecnológico		Profesional técnico	
	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008
Comondú	37	38	63	62	n.c.	n.c.
Mulegé	42	33	40	43	n.c.	n.c.
La Paz	185	146	118	107	28	29
Los Cabos	75	78	80	96	16	16
Loreto	17	19	n.c.	n.c.	n.c.	n.c.
B.C.Sur	356	314	301	308	44	45

FUENTE: Secretaría de Educación Pública (SEP) en B.C.Sur, Coordinación de Estadísticas.
OBSERVACIONES:
En bachillerato tecnológico no es considerado (n.c.) Loreto.
En profesional técnico no son considerados (n.c.) Comondú, Mulegé y Loreto.

CUADRO IV.2.20

AULAS EXISTENTES DE BACHILLERATO GENERAL, TECNOLÓGICO Y PROFESIONAL TÉCNICO AL INICIO DE CURSO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 Y 2007-2008

MUNICIPIO	Aulas existentes					
	Bachillerato general		Bachillerato tecnológico		Profesional técnico	
	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008
Comondú	44	45	63	61	n.c.	n.c.
Mulegé	45	46	59	48	n.c.	n.c.
La Paz	177	173	122	122	32	32
Los Cabos	94	87	83	74	16	16
Loreto	15	15	n.c.	n.c.	n.c.	n.c.
B.C.Sur	375	366	327	305	48	48

FUENTE: Secretaría de Educación Pública (SEP) en B.C.Sur, Coordinación de Estadísticas.
OBSERVACIONES:
La información agregada correspondiente al número de aulas puede ser sobreestimada, ya que ésta es reportada por escuelas que pudieran funcionar como dos centros educativos (turno matutino y turno vespertino).
En bachillerato tecnológico no es considerado (n.c.) Loreto.
En profesional técnico no son considerados (n.c.) Comondú, Mulegé y Loreto.

CUADRO IV.2.21

TALLERES Y LABORATORIOS DE BACHILLERATO GENERAL, TECNOLÓGICO Y PROFESIONAL TÉCNICO AL INICIO DE CURSO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 Y 2007-2008

MUNICIPIO	Bachillerato general				Bachillerato tecnológico				Profesional técnico			
	Taller		Laboratorio		Taller		Laboratorio		Taller		Laboratorio	
	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008
Comondú	3	5	4	5	8	10	9	9	n.c.	n.c.	n.c.	n.c.
Mulegé	5	5	4	4	11	8	13	10	n.c.	n.c.	n.c.	n.c.
La Paz	20	23	36	27	19	19	21	21	8	12	6	8
Los Cabos	16	15	22	23	13	6	10	10	0	2	2	1
Loreto	1	1	3	3	n.c.	n.c.	n.c.	n.c.	n.c.	n.c.	n.c.	n.c.
B.C.Sur	45	49	69	62	51	43	53	50	8	14	8	9

FUENTE: Secretaría de Educación Pública (SEP) en B.C.Sur, Coordinación de Estadísticas.

OBSERVACIONES:

La información agregada correspondiente al número de aulas puede ser sobreestimada, ya que ésta es reportada por escuelas que pudieran funcionar como dos centros educativos (turno matutino y turno vespertino).

En bachillerato tecnológico no es considerado (n.c.) Loreto.

En profesional técnico no son considerados (n.c.) Comondú, Mulegé y Loreto.

CUADRO IV.2.22

PERSONAL DIRECTIVO DE BACHILLERATO GENERAL, TECNOLÓGICO Y PROFESIONAL TÉCNICO AL INICIO DE CURSO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 Y 2007-2008

MUNICIPIO	Bachillerato general				Bachillerato tecnológico				Profesional técnico			
	Directivo				Directivo				Directivo			
	Con grupo		Sin grupo		Con grupo		Sin grupo		Con grupo		Sin grupo	
	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008
Comondú	0	0	8	7	10	11	15	15	n.c.	n.c.	n.c.	n.c.
Mulegé	3	2	6	7	9	4	8	7	n.c.	n.c.	n.c.	n.c.
La Paz	13	8	24	26	14	14	14	15	0	0	6	2
Los Cabos	11	12	13	13	2	7	11	17	0	0	2	2
Loreto	2	2	4	4	n.c.	n.c.	n.c.	n.c.	n.c.	n.c.	n.c.	n.c.
B.C.Sur	29	24	55	57	35	36	48	54	0	0	8	4

FUENTE: Secretaría de Educación Pública (SEP) en B.C.Sur, Coordinación de Estadísticas.

OBSERVACIONES:

La información correspondiente a personal docente puede aparecer sobreestimada, ya que hay maestros que cuentan con más de una plaza.

En bachillerato tecnológico no es considerado (n.c.) Loreto.

En profesional técnico no son considerados (n.c.) Comondú, Mulegé y Loreto.

CUADRO IV.2.23

DOCENTE FRENTE A GRUPO DE BACHILLERATO GENERAL, TECNOLÓGICO Y PROFESIONAL TÉCNICO AL INICIO DE CURSO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 Y 2007-2008

MUNICIPIO	Docente frente a grupo					
	Bachillerato general		Bachillerato tecnológico		Profesional técnico	
	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008
Comondú	66	68	101	104	n.c.	n.c.
Mulegé	75	74	75	69	n.c.	n.c.
La Paz	309	290	164	166	89	92
Los Cabos	180	165	99	123	54	50
Loreto	24	29	n.c.	n.c.	n.c.	n.c.
B.C.Sur	654	626	439	462	143	142

FUENTE: Secretaría de Educación Pública (SEP) en B.C.Sur, Coordinación de Estadísticas.

OBSERVACIONES:

La información correspondiente a personal docente puede aparecer sobreestimada, ya que hay maestros que cuentan con más de una plaza.

En bachillerato tecnológico no es considerado (n.c.) Loreto.

En profesional técnico no son considerados (n.c.) Comondú, Mulegé y Loreto.

CUADRO IV.2.24

PERSONAL DOCENTE ESPECIAL DE BACHILLERATO GENERAL, TECNOLÓGICO Y PROFESIONAL TÉCNICO AL INICIO DE CURSO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 Y 2007-2008

MUNICIPIO	Personal docente especial					
	Bachillerato general		Bachillerato tecnológico		Profesional técnico	
	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008
Comondú	58	59	81	83	n.c.	n.c.
Mulegé	42	42	71	78	n.c.	n.c.
La Paz	325	318	153	149	62	53
Los Cabos	187	191	99	96	29	31
Loreto	35	32	n.c.	n.c.	n.c.	n.c.
B.C.Sur	647	642	404	406	91	84

FUENTE: Secretaría de Educación Pública (SEP) en B.C.Sur, Coordinación de Estadísticas.

OBSERVACIONES:

Se considera personal de educación física, actividades artísticas, idiomas, actividades tecnológicas y administrativo y auxiliar.

En bachillerato tecnológico no es considerado Loreto.

En profesional técnico no son considerados Comondú, Mulegé y Loreto.

CUADRO IV.2.25
ALUMNOS DE EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADO Y NO ESCOLARIZADO AL FIN DE CURSO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2005-2006 Y 2006-2007

MUNICIPIO	Inicial escolarizado										Inicial no escolarizado	
	Lactantes		Maternales		Preescolar en Cendis							
					Inscritos		Existentes		Promovidos			
	2005-2006	2006-2007	2005-2006	2006-2007	2005-2006	2006-2007	2005-2006	2006-2007	2005-2006	2006-2007	2005-2006	2006-2007
Comondú	49	62	141	121	0	20	0	20	0	20	402	363
Mulegé	47	22	74	92	0	0	0	0	0	0	648	569
La Paz	614	663	1,439	1,504	155	196	155	196	155	196	864	994
Los Cabos	168	172	428	348	50	95	50	95	50	95	725	727
Loreto											86	156
B.C.Sur	878	919	2,082	2,065	205	311	205	311	205	311	2,725	2,809

FUENTE: Secretaría de Educación Pública (SEP) en B.C.Sur, Coordinación de Estadísticas.
OBSERVACIONES:
El municipio de Loreto no cuenta con instituciones de educación inicial escolarizada.

CUADRO IV.2.26
GRUPOS DE EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADO Y NO ESCOLARIZADO AL FIN DE CURSO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR,2005-2006 Y 2006-2007

MUNICIPIO	Inicial escolarizado						Inicial no escolarizado	
	Lactantes		Maternales		Preescolar en Cendis			
	2005-2006	2006-2007	2005-2006	2006-2007	2005-2006	2006-2007	2005-2006	2006-2007
Comondú	6	8	9	9	0	3	35	37
Mulegé	10	5	9	11	0	0	54	54
La Paz	53	52	68	73	6	7	81	83
Los Cabos	19	17	22	25	5	6	67	68
Loreto							7	13
B.C.Sur	88	82	108	118	11	16	244	255

FUENTE: Secretaría de Educación Pública (SEP) en B.C.Sur, Coordinación de Estadísticas.
OBSERVACIONES:
El municipio de Loreto no cuenta con instituciones de educación inicial escolarizada.

CUADRO IV.2.27

ESPACIOS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN INICIAL NO ESCOLARIZADO AL FIN DE CURSO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2005-2006 Y 2006-2007

MUNICIPIO	Patio		Aula		Casa particular		Comisaría		Casa de cultura		Otros	
	2005-2006	2006-2007	2005-2006	2006-2007	2005-2006	2006-2007	2005-2006	2006-2007	2005-2006	2006-2007	2005-2006	2006-2007
Comondú	0	1	12	16	14	14	4	0	1	2	4	4
Mulegé	6	9	18	9	26	17	0	2	2	1	2	10
La Paz	1	5	18	18	46	38	0	2	1	0	15	24
Los Cabos	0	0	5	5	55	61	0	1	1	0	6	3
Loreto	0	0	7	1	0	12	0	0	0	0	0	0
B.C.Sur	**7**	**15**	**60**	**49**	**141**	**142**	**4**	**5**	**5**	**3**	**27**	**41**

FUENTE: Secretaría de Educación Pública (SEP) en B.C.Sur, Coordinación de Estadísticas.

CUADRO IV.2.28

PERSONAL POR TIPO DE FUNCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADO AL FIN DE CURSO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2005-2006 Y 2006-2007

MUNICIPIO	Inicial escolarizado	
	Personal por función1/	
	2005-2006	2006-2007
Comondú	66	86
Mulegé	53	48
La Paz	647	693
Los Cabos	174	184
Loreto		
B.C.Sur	**940**	**1,011**

FUENTE: Secretaría de Educación Pública (SEP) en B.C.Sur, Coordinación de Estadísticas.

1/ Incluye: Pedagogos, Puericultoras, educadoras, asistente educativo, directores, subdirectores, secretarias, administrativo y auxiliar, médicos, odontólogos, psicólogos, enfermeras, trabajadoras sociales, ecónomas, nutriólogas, dietistas, cocineras, auxiliares de cocina, encargados de almacén, encargados de banco de leche, auxiliares de banco de leche, auxiliar de intendencia, lavanderas, vigilantes, conserjes, auxiliar de mantenimiento, otras funciones.

OBSERVACIONES:

El municipio de Loreto no cuenta con instituciones de educación inicial escolarizada.

CUADRO IV.2.29

ALUMNOS CON DISCAPACIDADES O CAPACIDADES ATENDIDOS EN EDUCACIÓN ESPECIAL AL FIN DE CURSO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2005-2006 Y 2006-2007

MUNICIPIO	CAM1/								USAER2/			
	Educación inicial		Preescolar		Primaria general		Capacitación para el trabajo		Primaria		Secundaria3/	
	2005-2006	2006-2007	2005-2006	2006-2007	2005-2006	2006-2007	2005-2006	2006-2007	2005-2006	2006-2007	2005-2006	2006-2007
Comondú	30	26	5	2	25	28	21	30	64	64	14	12
Mulegé	7	9	4	6	18	23	19	17	58	45	16	18
La Paz	63	57	24	15	93	94	77	112	266	277	43	41
Los Cabos	39	42	34	34	87	90	35	32	109	127	20	24
Loreto	10	19	4	5	14	14	8	6	20	21	1	2
B.C.Sur	149	153	71	62	237	249	160	197	517	534	94	97

FUENTE: Secretaría de Educación Pública (SEP) en B.C.Sur, Coordinación de Estadísticas.

1/ Centro de Atención Múltiple.

2/ Unidad de Servicio de Apoyo a la Educación Regular.

OBSERVACIONES:

Las discapacidades consideradas son: discapacidad visual, ceguera. sordera, discapacidad auditiva, discapacidad motriz, capacidades y aptitudes sobresalientes y otras.

CUADRO IV.2.30

ALUMNOS ATENDIDOS EN EDUCACIÓN ESPECIAL AL FIN DE CURSO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2005-2006 Y 2006-2007

MUNICIPIO	CAM1/											
	Educación inicial						Educación preescolar					
	Inscritos		Existentes		Continúan con atención		Inscritos		Existentes		Continúan con atención	
	2005-2006	2006-2007	2005-2006	2006-2007	2005-2006	2006-2007	2005-2006	2006-2007	2005-2006	2006-2007	2005-2006	2006-2007
Comondú	16	27	24	21	22	20	5	2	3	2	3	0
Mulegé	5	9	6	9	6	7	4	6	3	6	2	4
La Paz	50	57	47	51	41	45	21	15	20	12	12	4
Los Cabos	24	42	23	32	17	22	27	34	24	30	8	4
Loreto	5	19	10	16	10	10	4	5	4	5	1	5
B.C.Sur	100	154	110	129	96	104	61	62	54	55	26	17

CUADRO IV.2.30... ...CONTINUACIÓN

MUNICIPIO	CAM1/													
	Educación primaria						Capacitación para el trabajo							
	Inscritos		Existentes		Integrados a la educación regular		Inscritos		Existentes		En término de atención		Continúan con atención	
	2005-2006	2006-2007	2005-2006	2006-2007	2005-2006	2006-2007	2005-2006	2006-2007	2005-2006	2006-2007	2005-2006	2006-2007	2005-2006	2006-2007
Comondú	21	61	20	55	1	2	12	30	13	21	0	0	12	20
Mulegé	16	23	17	18	1	0	14	17	11	13	0	0	11	13
La Paz	91	94	80	88	0	0	69	112	69	103	0	2	68	101
Los Cabos	74	90	82	83	4	1	30	32	30	26	0	0	30	26
Loreto	10	15	11	14	0	3	8	6	8	6	0	0	8	6
B.C.Sur	212	283	210	258	6	6	133	197	131	169	0	2	129	166

CUADRO IV.2.30... ...CONTINUACIÓN

MUNICIPIO	USAER2/			
	Primaria		Secundaria	
	2005-2006	2006-2007	2005-2006	2006-2007
Comondú	554	392	88	55
Mulegé	381	337	59	61
La Paz	1,181	1,109	239	236
Los Cabos	980	914	86	85
Loreto	118	111	32	32
B.C.Sur	3,214	2,863	504	469

FUENTE: Secretaría de Educación Pública (SEP) en B.C.Sur, Coordinación de Estadísticas.

1/ Centro de Atención Múltiple.

2/ Unidad de Servicio de Apoyo a la Educación Regular.

CUADRO IV.2.31

ALUMNOS DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA AL FIN DE CURSO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2005-2006 Y 2006-2007

MUNICIPIO	Preescolar general						Preescolar comunitario			
	Inscritos		Existentes		Aprobados		Inscritos		Existentes	
	2005-2006	2006-2007	2005-2006	2006-2007	2005-2006	2006-2007	2005-2006	2006-2007	2005-2006	2006-2007
Comondú	2,508	2,749	2,312	2,508	2,312	2,508	117	158	104	120
Mulegé	1,911	2,083	1,745	1,934	1,745	1,934	511	566	314	298
La Paz	8,906	9,804	8,106	9,000	8,106	9,000	471	556	326	361
Los Cabos	7,918	9,623	7,354	8,916	7,354	8,884	66	62	55	51
Loreto	530	553	482	529	482	529	44	41	38	35
B.C.Sur	21,773	24,812	19,999	22,887	19,999	22,855	1,209	1,383	837	865

CUADRO IV.2.31... ...CONTINUACIÓN

MUNICIPIO	Primaria general						Primaria comunitario					
	Inscritos		Existentes		Aprobados		Inscritos		Existentes		Aprobados	
	2005-2006	2006-2007	2005-2006	2006-2007	2005-2006	2006-2007	2005-2006	2006-2007	2005-2006	2006-2007	2005-2006	2006-2007
Comondú	9,155	9,212	8,577	8,673	8,327	8,428	11	18	10	17	3	7
Mulegé	8,326	8,432	7,594	7,621	7,389	7,333	155	138	82	106	60	70
La Paz	28,226	28,530	26,399	26,692	25,696	25,893	133	132	125	122	85	54
Los Cabos	25,013	27,531	23,241	25,652	22,650	25,086		5		5		4
Loreto	1,798	1,906	1,707	1,799	1,652	1,731	36	15	28	12	19	6
B.C.Sur	72,518	75,611	67,518	70,437	65,714	68,471	335	308	245	262	167	141

CUADRO IV.2.31... ...CONTINUACIÓN

MUNICIPIO	Secundaria					
	Inscritos		Existentes		Aprobados	
	2005-2006	2006-2007	2005-2006	2006-2007	2005-2006	2006-2007
Comondú	4,013	3,940	3,764	3,691	3,648	3,524
Mulegé	2,860	2,944	2,665	2,715	2,359	2,440
La Paz	12,248	12,632	11,436	11,874	9,705	10,214
Los Cabos	8,797	9,911	8,194	9,218	7,162	8,028
Loreto	783	795	745	745	710	713
B.C.Sur	28,701	30,222	26,804	28,243	23,584	24,919

FUENTE: Secretaría de Educación Pública (SEP) en B.C.Sur, Coordinación de Estadísticas.

CUADRO IV.2.32
GRUPOS DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA AL FIN DE CURSO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2005-2006 Y 2006-2007

MUNICIPIO	Preescolar general		Primaria general		Secundaria	
	2005-2006	2006-2007	2005-2006	2006-2007	2005-2006	2006-2007
Comondú	122	131	468	474	150	n.d.
Mulegé	91	106	404	418	115	n.d.
La Paz	415	443	1,228	1,252	371	n.d.
Los Cabos	335	399	829	912	246	n.d.
Loreto	21	23	85	90	30	n.d.
B.C.Sur	984	1,102	3,014	3,146	912	n.d.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública (SEP) en B.C.Sur, Coordinación de Estadísticas.
n.d. No dicponible

CUADRO IV.2.33
PERSONAL DIRECTIVO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR GENERAL, PRIMARIA GENERAL Y SECUNDARIA AL FIN DE CURSO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2005-2006 Y 2006-2007

MUNICIPIO	Preescolar general				Primaria general				Secundaria			
	Directivo				Directivo				Directivo			
	Con grupo		Sin grupo		Con grupo		Sin grupo		Con grupo		Sin grupo	
	2005-2006	2006-2007	2005-2006	2006-2007	2005-2006	2006-2007	2005-2006	2006-2007	2005-2006	2006-2007	2005-2006	2006-2007
Comondú	9	2	15	17	1	2	33	32	11	12	25	22
Mulegé	17	16	12	14	16	16	30	29	12	13	14	11
La Paz	22	18	64	75	33	31	97	101	10	11	64	63
Los Cabos	15	13	65	72	17	12	66	78	9	13	38	40
Loreto	0	0	5	5	3	3	6	8	3	3	3	4
B.C.Sur	63	49	161	183	70	64	232	248	45	52	144	140

FUENTE: Secretaría de Educación Pública (SEP) en B.C.Sur, Coordinación de Estadísticas.
OBSERVACIONES:
La información correspondiente a personal docente puede ser sobreestimada, ya que hay maestros que cuentan con más de una plaza.

CUADRO IV.2.34

PERSONAL DOCENTE DE EDUCACIÓN PREESCOLAR GENERAL, PRIMARIA GENERAL Y SECUNDARIA AL FIN DE CURSO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2005-2006 Y 2006-2007

MUNICIPIO	Personal docente					
	Preescolar general		Primaria general		Secundaria	
	2005-2006	2006-2007	2005-2006	2006-2007	2005-2006	2006-2007
Comondú	81	100	370	377	173	178
Mulegé	57	68	283	294	109	114
La Paz	318	346	1,028	1,047	596	619
Los Cabos	289	352	725	804	370	424
Loreto	18	20	66	68	30	28
B.C.Sur	763	886	2,472	2,590	1,278	1,363

FUENTE: Secretaría de Educación Pública (SEP) en B.C.Sur, Coordinación de Estadísticas.

OBSERVACIONES:

La información correspondiente a personal docente puede ser sobreestimada, ya que hay maestros que cuentan con más de una plaza.

CUADRO IV.2.35

PERSONAL DOCENTE ESPECIAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR GENERAL, PRIMARIA GENERAL Y SECUNDARIA AL FIN DE CURSO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2005-2006 Y 2006-2007

MUNICIPIO	Personal docente especial y administrativos					
	Preescolar General		Primaria general		Secundaria	
	2005-2006	2006-2007	2005-2006	2006-2007	2005-2006	2006-2007
Comondú	80	84	97	102	277	276
Mulegé	38	40	94	101	154	158
La Paz	401	438	423	445	811	837
Los Cabos	313	344	288	355	379	442
Loreto	18	18	21	20	45	41
B.C.Sur	850	924	923	1,023	1,666	1,754

FUENTE: Secretaría de Educación Pública (SEP) en B.C.Sur, Coordinación de Estadísticas.

OBSERVACIONES:

La información correspondiente a personal docente puede ser sobreestimada, ya que hay maestros que cuentan con más de una plaza.

Se considera personal de educación física, educación artística, idiomas, educación tecnológica y administrativo.

CUADRO IV.2.36
ALUMNOS DE BACHILLERATO GENERAL, TECNOLÓGICO Y PROFESIONAL MEDIO AL FIN DE CURSO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2005-2006 Y 2006-2007

MUNICIPIO	Bachillerato general						Bachillerato tecnológico					
	Inscritos		Existentes		Aprobados		Inscritos		Existentes		Aprobados	
	2005-2006	2006-2007	2005-2006	2006-2007	2005-2006	2006-2007	2005-2006	2006-2007	2005-2006	2006-2007	2005-2006	2006-2007
Comondú	1,368	1,393	1,175	1,239	717	798	1,769	1,747	1,610	1,577	1,140	1,120
Mulegé	1,152	1,084	1,026	1,011	618	739	962	1,065	851	954	661	764
La Paz	4,904	4,176	4,236	3,658	2,433	2,101	4,299	4,173	3,663	3,388	2,050	1,981
Los Cabos	1,967	2,066	1,794	1,920	987	1,114	1,978	2,399	1,658	2,099	900	1,231
Loreto	690	716	604	575	324	322	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a
B.C.Sur	10,081	9,435	8,835	8,403	5,079	5,074	9,008	9,384	7,782	8,018	4,751	5,096

CUADRO IV.2.36... ...CONTINUACIÓN

MUNICIPIO	Profesional medio					
	Inscritos		Existentes		Aprobados	
	2005-2006	2006-2007	2005-2006	2006-2007	2005-2006	2006-2007
Comondú	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a
Mulegé	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a
La Paz	1,612	1,184	1,309	928	1,127	727
Los Cabos	664	651	573	574	537	518
Loreto	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a
B.C.Sur	2,276	1,835	1,882	1,502	1,664	1,245

FUENTE: Secretaría de Educación Pública (SEP) en B.C.Sur, Coordinación de Estadísticas.
OBSERVACIONES:
En profesional medio no se consideran Comondú, Mulegé y Loreto.
n.a: No aplica.

CUADRO IV.2.37
GRUPOS DE BACHILLERATO GENERAL, TECNOLÓGICO Y PROFESIONAL MEDIO AL FIN DE CURSO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2005-2006 Y 2006-2007

MUNICIPIO	Bachillerato general		Bachillerato tecnológico		Profesional medio	
	2005-2006	2006-2007	2005-2006	2006-2007	2005-2006	2006-2007
Comondú	38	37	62	63	n.a	n.a
Mulegé	38	36	42	38	n.a	n.a
La Paz	167	141	118	118	34	26
Los Cabos	66	73	69	82	16	15
Loreto	18	17	n.a	n.a	n.a	n.a
B.C.Sur	327	304	291	301	50	41

FUENTE: Secretaría de Educación Pública (SEP) en B.C.Sur, Coordinación de Estadísticas.
OBSERVACIONES:
En profesional medio no se consideran Comondú, Mulegé y Loreto.
n.a: No aplica.

CUADRO IV.2.38
PERSONAL DIRECTIVO DE BACHILLERATO GENERAL, TECNOLÓGICO Y PROFESIONAL MEDIO AL FIN DE CURSO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2005-2006 Y 2006-2007

MUNICIPIO	Bachillerato general				Bachillerato tecnológico				Profesional medio			
	Directivo				Directivo				Directivo			
	Con grupo		Sin grupo		Con grupo		Sin grupo		Con grupo		Sin grupo	
	2005-2006	2006-2007	2005-2006	2006-2007	2005-2006	2006-2007	2005-2006	2006-2007	2005-2006	2006-2007	2005-2006	2006-2007
Comondú	0	0	8	6	11	13	13	11	n.a	n.a	n.a	n.a
Mulegé	2	2	7	6	4	3	12	15	n.a	n.a	n.a	n.a
La Paz	9	11	23	19	5	4	23	25	1	0	7	6
Los Cabos	10	9	13	12	1	2	11	15	0	0	1	2
Loreto	2	2	4	4	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a
B.C.Sur	23	24	55	47	21	22	59	66	1	0	8	8

FUENTE: Secretaría de Educación Pública (SEP) en B.C.Sur, Coordinación de Estadísticas.
OBSERVACIONES:
La información correspondiente a personal docente puede ser sobreestimada, ya que hay maestros que cuentan con más de una plaza.
n.a: No aplica.

CUADRO IV.2.39
PERSONAL DOCENTE DE BACHILLERATO GENERAL, TECNOLÓGICO Y PROFESIONAL MEDIO AL FIN DE CURSO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2005-2006 Y 2006-2007

MUNICIPIO	Personal docente					
	Bachillerato general		Bachillerato tecnológico		Profesional medio	
	2005-2006	2006-2007	2005-2006	2006-2007	2005-2006	2006-2007
Comondú	67	68	101	109	n.a	n.a
Mulegé	76	73	70	70	n.a	n.a
La Paz	311	292	167	165	83	86
Los Cabos	174	179	103	110	53	39
Loreto	30	27	n.a	n.a	n.a	n.a
B.C.Sur	658	639	441	454	136	125

FUENTE: Secretaría de Educación Pública (SEP) en B.C.Sur, Coordinación de Estadísticas.
OBSERVACIONES:
La información correspondiente a personal docente puede ser sobreestimada, ya que hay maestros que cuentan con más de una plaza.
n.a: No aplica.

CUADRO IV.2.40
PERSONAL DOCENTE ESPECIAL DE BACHILLERATO GENERAL, TECNOLÓGICO Y PROFESIONAL MEDIO AL FIN DE CURSO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2005-2006 Y 2006-2007

MUNICIPIO	Personal docente especial y administrativos					
	Bachillerato general		Bachillerato tecnológico		Profesional medio	
	2005-2006	2006-2007	2005-2006	2006-2007	2005-2006	2006-2007
Comondú	57	57	83	84	n.a	n.a
Mulegé	42	44	56	92	n.a	n.a
La Paz	323	311	158	155	69	64
Los Cabos	177	180	93	107	23	24
Loreto	34	31	n.a	n.a	n.a	n.a
B.C.Sur	633	623	390	438	92	88

FUENTE: Secretaría de Educación Pública (SEP) en B.C.Sur, Coordinación de Estadísticas.
OBSERVACIONES:
La información correspondiente a personal docente puede ser sobreestimada, ya que hay maestros que cuentan con más de una plaza.
Se considera personal de educación física, educación artística, idiomas, educación tecnológica y administrativo.
n.a: No aplica.

CUADRO IV.2.41
ALUMNOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR LICENCIATURA Y POSGRADO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006 2007 Y 2007-2008

MUNICIPIO	Educación superior							
	Licenciatura escolarizada		Licenciatura no escolarizada1/		Posgrado escolarizado2/		Posgrado no escolarizado	
	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008
Comondú	689	811	5	0	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Mulegé	392	459	100	71	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
La Paz	9,782	9,572	60	151	624	646	75	81
Los Cabos	2,091	2,328	139	131	42	23	n.a.	28
Loreto	344	347	12	0	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
B.C.Sur	13,298	13,517	316	353	666	669	75	109

FUENTE: Secretaría de Educación Pública (SEP) en B.C.Sur, Coordinación de Estadísticas.
1/ Se refiere a la Universidad Pedagógica Nacional.
2/ Se considera maestrías, especialidades y doctorados. Se refiere a las siguientes instituciones en el municipio de La Paz: Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste (CIBNOR), Universidad Internacional de La Paz, Instituto Tecnológico de La Paz, Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas (CICIMAR), Escuela Normal Superior del Estado de B.C.Sur, Universidad Mundial, Centro de Enseñanza Técnica Superior y la Universidad Autónoma de B.C.Sur (UABCS). En el municipio de Los Cabos se refiere a: Universidad Univer y Universidad Mundial.
OBSERVACIONES:
La dependencia considera información para el municipio de Loreto unicamente en licenciatura escolarizada y no escolarizada.
n.a No aplica.
n.d. No disponible.

CUADRO IV.2.2.42
EGRESADOS Y TITULADOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR LICENCIATURA Y POSGRADO/ POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 Y 2007-2008

MUNICIPIO	Educación superior											
	Licenciatura escolarizada				Licenciatura no escolarizada				Posgrado escolarizado			
	Egresados		Titulados		Egresados		Titulados		Egresados		Titulados	
	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008
Comondú	95	94	46	53	7	0	9	0	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Mulegé	28	10	0	1	3	0	1	3	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
La Paz	1,550	1,443	1,275	780	32	0	8	3	257	212	222	110
Los Cabos	229	285	97	81	14	0	1	0	0	0	0	0
Loreto	50	67	50	67	0	0	0	0	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
B.C.Sur	1,952	1,899	1,468	982	56	0	19	6	257	212	222	110

FUENTE: Secretaría de Educación Pública (SEP) en B.C.Sur, Coordinación de Estadísticas.
1/ Se considera maestrías, especialidades y doctorados.
OBSERVACIONES:
n.a No aplica.
n.d. No disponible.

CUADRO IV.2.43
PERSONAL DOCENTE DE TIEMPO COMPLETO, DE MEDIO TIEMPO Y POR HORAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR LICENCIATURA ESCOLARIZADA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 Y 2007-2008

MUNICIPIO	Educación superior									
	Licenciatura escolarizada									
	Tiempo completo		Medio tiempo		Por horas		3/4 tiempo		Total	
	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008
Comondú	0	2	0	0	60	72	0	0	60	74
Mulegé	0	0	0	0	48	53	0	0	48	53
La Paz	154	139	31	28	479	390	18	18	682	575
Los Cabos	1	7	7	1	233	246	0	0	241	254
Loreto	14	17	4	2	14	12	0	0	32	31
B.C.Sur	169	165	42	31	834	773	18	18	1,063	987

CUADRO IV.2.43... ...CONTINUACIÓN

MUNICIPIO	Educación superior									
	Licenciatura no escolarizada									
	Tiempo completo		Medio tiempo		Por horas		3/4 tiempo		Total	
	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008
Comondú	0	0	5	0	0	0	0	0	5	0
Mulegé	0	0	4	0	0	0	0	0	4	0
La Paz	1	0	2	0	1	0	0	0	4	0
Los Cabos	0	0	13	0	0	0	0	0	13	0
Loreto	0	0	3	0	0	0	0	0	3	0
B.C.Sur	1	0	27	0	1	0	0	0	29	0

CUADRO IV.2.43... ...CONTINUACIÓN

MUNICIPIO	Educación superior									
	Posgrado escolarizado									
	Tiempo completo		Medio tiempo		Por horas		3/4 tiempo		Total	
	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008
Comondú	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Mulegé	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
La Paz	266	92	0	0	49	0	0	0	315	92
Los Cabos	0	0	0	0	6	6	0	0	6	6
Loreto	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
B.C.Sur	266	92	0	0	55	6	0	0	321	98

FUENTE: Secretaría de Educación Pública (SEP) en B.C.Sur, Coordinación de Estadísticas.
OBSERVACIONES:
n.a No aplica.
n.d. No disponible.

CUADRO IV.2.44
TOTAL DE CARRERAS, ESCUELAS E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 Y 2007-2008

MUNICIPIO	Educación superior											
	Licenciatura escolarizada						Licenciatura no escolarizada					
	Carreras		Escuelas		Instituciones		Carreras		Escuelas		Instituciones	
	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008
Comondú	10	14	2	3	2	1	1	0	1	0	1	0
Mulegé	6	8	2	2	2	1	1	1	1	1	1	0
La Paz	74	78	10	10	10	9	1	1	1	1	1	1
Los Cabos	35	33	6	6	6	1	2	2	2	2	2	0
Loreto	3	3	2	2	2	1	1	0	1	0	1	0
B.C.Sur	128	136	22	23	22	13	6	4	6	4	6	1

CUADRO IV.2.44 ...CONTINUACIÓN

MUNICIPIO	Educación superior											
	Posgrado escolarizado						Posgrado no escolarizado					
	Carreras		Escuelas		Instituciones		Carreras		Escuelas		Instituciones	
	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008	2006-2007	2007-2008
Comondú	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Mulegé	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
La Paz	28	24	8	6	8	6	1	2	1	2	1	1
Los Cabos	3	2	2	1	2	0	0	2	0	2	0	0
Loreto	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
B.C.Sur	31	26	10	7	10	6	1	4	1	4	1	1

FUENTE: Secretaría de Educación Pública (SEP) en B.C.Sur, Coordinación de Estadisticas.
OBSERVACIONES:
n.a No aplica.
n.d. No disponible.

CUADRO IV.2.45

ALUMNOS DE MAESTRÍA, DOCTORADO Y EXTERNOS EN EL CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C. EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007

ALUMNOS	2006	2007
Maestría	55	55
Doctorado	76	80
Externos	316	260
Total	447	395

FUENTE: Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S. C. (CIBNOR), Dirección de Gestión Institucional.

OBSERVACIONES:

El Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S. C. se ubica en el municipio de La Paz.

La información de maestría y doctorado se refiere a alumnos inscritos en el programa de posgrado del CIBNOR. La información referente a alumnos externos es de aquellos alumnos que realizan sus estudios (licenciatura, maestría, doctorado) en diferentes instituciones y participan en diferentes actividades (tesis, estancias de investigación, servicio social, etc.) en las tres unidades del CIBNOR (La Paz, Guerrero Negro y Unidad Sonora Guaymas y Hermosillo).

CUADRO IV.2.46

PERSONAL QUE LABORA EN EL CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C. EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007

PERSONAL	2006	2007
Investigadores	117	114
Técnicos	180	188
Administrativos y de apoyo	102	98
Eventuales1/	100	74

FUENTE: Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S. C. (CIBNOR), Dirección de Gestión Institucional.

1/ Se refiere a técnicos que apoyan a investigadores y personal administrativo.

OBSERVACIONES:

El Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S. C. se ubica en el municipio de La Paz. La información comprende las unidades de La Paz, Guaymas, Hermosillo y Guerrero Negro.

CUADRO IV.2.47
INVESTIGADORES EN EL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES (SNI), DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS, S.C. DEL NOROESTE EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007

INVESTIGADORES	2006	2007
Candidatos	12	6
Nivel I	70	64
Nivel II	10	15
Nivel III	7	7

FUENTE: Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S. C. (CIBNOR), Dirección de Gestión Institucional.
OBSERVACIONES:
El Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S. C. se ubica en el municipio de La Paz. La información comprende las unidades de La Paz, Guaymas, Hermosillo y Guerrero Negro.

CUADRO IV.2.48
PROYECTOS FISCALES, PROPIOS, DE VINCULACIÓN, CONACYT Y SIMAC1/ EN EL CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C. EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007

PROYECTOS	2006	2007
Proyectos fiscales	20	20
Proyectos propios	243	266
Proyectos de vinculación	75	170
Proyectos CONACYT	114	132
Proyectos SIMAC	0	0

FUENTE: Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S. C. (CIBNOR), Dirección de Gestión Institucional.
1/ Sistema de Investigación del Mar de Cortés.
OBSERVACIONES:
El Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S. C. se ubica en el municipio de La Paz. La información comprende las unidades de La Paz, Guaymas, Hermosillo y Guerrero Negro.

CUADRO IV.2.49
PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS CON ARBITRAJE Y SIN ARBITRAJE EN EL CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C. EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007

ARTÍCULOS PUBLICADOS	2006	2007
Con arbitraje	140	132
Sin arbitraje	9	1

FUENTE: Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S. C. (CIBNOR), Dirección de Gestión Institucional.
OBSERVACIONES:
El Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S. C. se ubica en el municipio de La Paz. La información comprende las unidades de La Paz, Guaymas, Hermosillo y Guerrero Negro.

CUADRO IV.2.50
CAPTACIÓN DE INGRESOS: RECURSOS FISCALES, PROPIOS, CONACYT Y SIMAC1/ EN EL CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C. EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007 (miles de pesos)

CAPTACIÓN DE INGRESOS	2006	2007
Recursos fiscales	244,771.40	259,475.30
Recursos propios	37,391.50	45,562.40
Recursos CONACYT	15,040.20	28,701.70
Recursos SIMAC	0.00	0.00
Total	297,203.10	333,739.40

FUENTE: Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S. C. (CIBNOR), Dirección de Gestión Institucional.
1/ Sistema de Investigación del Mar de Cortés.
OBSERVACIONES:
El Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S. C. se ubica en el municipio de La Paz. La información comprende las unidades de La Paz, Guaymas, Hermosillo y Guerrero Negro.

CUADRO IV.2.51

EROGACIÓN PRESUPUESTAL DE RECURSOS FISCALES, PROPIOS, CONACYT Y SIMAC1/ EN EL CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C. EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007 (miles de pesos)

EROGACIÓN PRESUPUESTAL	2006	2007
Recursos fiscales	244,771.40	257,216.90
Recursos propios	37,239.50	39,461.80
Recursos CONACYT	17,901.70	25,653.80
Recursos SIMAC	0.00	0.00
Total	299,912.60	322,332.50

FUENTE: Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S. C. (CIBNOR), Dirección de Gestión Institucional.
1/ Sistema de Investigación del Mar de Cortés.
OBSERVACIONES:
El Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S. C. se ubica en el municipio de La Paz. La información comprende las unidades de La Paz, Guaymas, Hermosillo y Guerrero

CUADRO IV.2.52

EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL DE RECURSOS FISCALES POR CAPÍTULO EN EL CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C. EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007 (miles de pesos)

CAPÍTULO DE GASTO	2006	2007
Capítulo 1000 1/	205,999.10	205,548.90
Capítulo 2000 2/	12,440.10	8,673.40
Capítulo 3000 3/	24,555.20	36,955.90
Capítulo 4000 4/	943.70	943.70
Capítulo 5000 5/	833.30	848.50
Capítulo 6000 6/	0.00	4,246.50

FUENTE: Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S. C. (CIBNOR), Dirección de Gestión Institucional.
1/ Servicios personales (sueldos, aguinaldos, prestaciones, fondo de ahorro, prima vacacional, servicios médicos, etcétera).
2/ Materiales y suministros (consumibles).
3/ Servicios generales (arrendamiento, luz, agua, teléfono, etc.).
4/ Subsidios y transferencias.
5/ Bienes muebles e inmuebles.
6/ Obra pública.
OBSERVACIONES:
El Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S. C. se ubica en el municipio de La Paz. La información comprende el presupuesto de recursos fiscales ejercido, incluye la información de las unidades de La Paz, Guaymas, Hermosillo y Guerrero Negro.

CUADRO IV.2.53

MATRÍCULA ESCOLAR DE LICENCIATURA, MAESTRÍA Y DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR, POR MUNICIPIO EN EL PRIMER SEMESTRE DEL 2006-2007 (alumnos)

MUNICIPIO	Licenciatura						Maestría1/						Matrícula total	
	Nuevo ingreso		Reingreso		Total		Nuevo ingreso		Reingreso		Total		Total	
	2006-I	2007-I	2006-I	2007-I	2006-I	2007-I	2006-I	2007-I	2006-I	2007-I	2006-I	2007-I	2006-I	2007-I
Comondú	0	0	57	73	57	73	0	0	0	0	0	0	57	73
Mulegé	0	0	157	132	157	132	0	0	0	0	0	0	157	132
La Paz	57	56	4,448	3,995	4,505	4,051	13	0	152	124	165	124	4,670	4,175
Los Cabos	1	2	242	219	243	221	0	0	0	0	0	0	243	221
Loreto	0	0	70	84	70	84	0	0	0	0	0	0	70	84
B.C.Sur	58	58	4,974	4,503	5,032	4,561	13	0	152	124	165	124	5,197	4,685

FUENTE: Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS), Dirección de Planeación y Programación Universitaria, Dirección de Servicios Escolares.

1/ Incluye especialidad, maestria y posgrado.

OBSERVACIONES:

Se refiere al primer semestre.

La dependencia incluye los siguientes programas en Área Interdisciplinaria de Ciencias Sociales y Humanidades (A.I.C.S.H.): Lic. en Ciencias Políticas y Administración Pública, Lic. en Comercio Exterior, Lic. en Comunicación , Lic. en Derecho, Lic. en Economía, Lic. en Filosofía, Lic. en Historia, Lic. en Lengua y Literatura, Lic. en Lenguas Modernas, Lic. en Turismo Alternativo, Dr. en Historia, M. en Economía Aplicada, M. en Economía del Medio Ambiente y Recursos Naturales, M. en Estudios Sociales y Humanísticos de Frontera, M. en Historia Regional, M. en Políticas Públicas y Administración; en Área Interdisciplinaria de Ciencias del Mar (A.I.C.M.): Biólogo Marino, Lic. en Geología, Ing. en Pesquerías, Ing. en Tecnología Computacional, Lic. en Computación, Especialidad en Ciencias Marinas y Costeras, Maestría en Ciencias Marinas y Costeras, Doctoradorado Ciencias Marinas y Costeras; en Área Interdisciplinaria de Ciencias Agropecuarias (A.I.C.A.): Ing. Agrónomo, Ing. en Producción Animal, Ing. Zootecnista, Lic. en Admon. de Agronegocios, Médico Veterinario Zootecnista, M. en Cs. Zootécnicas, M. en Desarrollo Agropecuario de Zonas Áridas; En la Escuela Superior de Cultura Fisica (ESCUFI), Lic. en Cultura Física (incorporada) .

CUADRO IV.2.54

MATRÍCULA ESCOLAR DE LICENCIATURA, MAESTRÍA Y DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR, POR MUNICIPIO EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2006-2007 (alumnos)

MUNICIPIO	Licenciatura						Posgrado1/						Matrícula total	
	Nuevo ingreso		Reingreso		Total		Nuevo ingreso		Reingreso		Total		Total	
	2006-II	2007-II	2006-II	2007-II	2006-II	2007-II	2006-II	2007-II	2006-II	2007-II	2006-II	2007-II	2006-II	2007-II
Comondú	31	18	52	75	83	93	0	0	0	0	0	0	83	93
Mulegé	58	62	94	103	152	165	0	0	0	0	0	0	152	165
La Paz	1,136	1,110	3,459	3,121	4,595	4,231	24	42	118	47	142	89	4,737	4,320
Los Cabos	93	58	182	153	275	211	0	0	0	0	0	0	275	211
Loreto	35	34	56	78	91	112	0	0	0	0	0	0	91	112
B.C.Sur	1,353	1,282	3,843	3,530	5,196	4,812	24	42	118	47	142	89	5,338	4,901

FUENTE: Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS), Dirección de Planeación y Programación Universitaria, Dirección de Servicios Escolares.

1/ Incluye la especialidad, Maestria y posgrado.

OBSERVACIONES:

Se refiere al segundo semestre.

La dependencia incluye los siguientes programas en Área Interdisciplinaria de Ciencias Sociales y Humanidades (A.I.C.S.H.): Lic. en Ciencias Políticas y Administración Pública, Lic. en Comercio Exterior, Lic. en Comunicación , Lic. en Derecho, Lic. en Economía, Lic. en Filosofía, Lic. en Historia, Lic. en Lengua y Literatura, Lic. en Lenguas Modernas, Lic. en Turismo Alternativo, M. en Economía del Medio Ambiente y Recursos Naturales, M. en Estudios Sociales y Humanísticos de Frontera, M. en Historia Regional, M. en Políticas Públicas y Administración; en Área Interdisciplinaria de Ciencias del Mar (A.I.C.M.): Biólogo Marino, Lic. en Geología, Ing. en Pesquerías, Ing. en Tecnología Computacional, Lic. en Computación, Especialidad en Ciencias Marinas y Costeras, Maestría en Ciencias Marinas y Costeras, Doctoradorado Ciencias Marinas y Costeras; en Área Interdisciplinaria de Ciencias Agropecuarias (A.I.C.A.): Ing. Agrónomo, Ing. Zootecnista, Lic. en Administración de Agronegocios, Ing. en Producción Animal, Médico Veterinario Zootecnista, M. en Cs. Zootécnicas, M. en Desarrollo Agropecuario de Zonas Áridas; En la Escuela Superior de Cultura Fisica (ESCUFI), Lic. en Cultura Física (incorporada).

CUADRO IV.2.55
TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR, EN EL PRIMER SEMESTRE DEL 2006-2007

	2006-I	2007-I
Profesores		
Tiempo completo	141	147
Medio tiempo	17	15
Asignatura	353	365
Ayudante académico	36	28
Total	547	555
Adminstrativos		
Confianza	69	82
Base	199	181
Total	268	263
Total	815	818

FUENTE: Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS), Dirección de Planeación y Programación Universitaria, Dirección de Servicios Escolares.
OBSERVACIONES:
Incluye los campus en los municipios de Comondú, Cd. Insurgentes; Mulegé, Guerrero Negro; La Paz, La Paz; Los Cabos, Cabo San Lucas; Loreto, Loreto.

CUADRO IV.2.56
TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR, EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2006-2007

	2006-II	2007-II
Profesores		
Tiempo completo	137	143
Medio tiempo	17	15
Asignatura	367	379
Ayudante académico	35	27
Total	556	564
Adminstrativos		
Confianza	69	82
Base	205	187
Total	274	269
Total	830	833

FUENTE: Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS), Dirección de Planeación y Programación Universitaria, Dirección de Servicios Escolares.
OBSERVACIONES:
Incluye los campus en los municipios de Comondú, Cd. Insurgentes; Mulegé, Guerrero Negro; La Paz, La Paz; Los Cabos, Cabo San Lucas; Loreto, Loreto.

CUADRO IV.2.57

ALUMNOS DE PREESCOLAR Y PRIMARIA ATENDIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO AL FIN DE CURSO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2005-2006 Y 2006-2007

MUNICIPIO	Alumnos					
	Preescolar		Primaria		Total	
	2005-2006	2006-2007	2005-2006	2006-2007	2005-2006	2006-2007
Comondú	300	308	32	35	332	343
Mulegé	830	969	279	227	1,109	1,196
La Paz	947	1000	284	279	1,231	1279
Los Cabos	125	139	12	13	137	152
Loreto	87	85	60	44	147	129
B.C.Sur	2,289	2501	667	598	2,956	3099

FUENTE: Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), Departamento de Información y Apoyo Logístico.

CUADRO IV.2.58

BECAS Y BECARIOS DE FIDUCAR1/ Y EXDOCENTES DE CONAFE POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Fiducar				Exdocentes			
	Becarios		Becas (pesos)		Becarios		Becas (pesos)	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	61	45	106,580	79,624	51	39	468,943	324,084
Mulegé	28	1	48,783	1,769	22	46	203,888	382,253
La Paz	167	176	289,517	311,418	135	117	1,223,329	972,253
Los Cabos	22	53	38,178	93,779	61	11	61,167	91,409
Loreto	27	34	47,192	60,160	8	6	81,555	49,859
B.C.Sur	305	309	530,250	546,750	277	219	2,038,882	1,819,858

FUENTE: Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), Departamento de Información y Apoyo Logístico.
1/ Financiamiento Educativo Rural.

CUADRO IV.2.59

APOYOS PARA CAPACITACIÓN A DOCENTES DE CONAFE POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007(pesos)

MUNICIPIO	Apoyos para capacitación	
	2006	2007
Comondú	48,226	54,237
Mulegé	93,009	102,764
La Paz	137,790	174,128
Los Cabos	31,003	19,982
Loreto	34,448	34,254
B.C.Sur	344,476	385,365

FUENTE: Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), Departamento de Información y Apoyo Logístico.

OBSERVACIONES:

Los apoyos a la capacitación considerados presupuestalmente,se otorgan durante los meses de julio y agosto de cada ciclo escolar .

CUADRO IV.2.60
CONSTRUCCION DE AULAS DE CONAFE POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	2006	2007
Comondú	19,862	17,688
Mulegé	1,257,739	94,528
La Paz	939,175	227,860
Los Cabos	32,984	17,200
Loreto	2,240	3,724
B.C.Sur	2,252,000	361,000

FUENTE: Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), Departamento de Información y Apoyo Logístico.

CUADRO IV.2.61
GASTOS DE OPERACIÓN, APORTACIÓN DEL GOBIERNO ESTATAL E INCENTIVOS AL INSTRUCTOR COMUNITARIO EN CONAFE POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Gastos de operación		Aportación del Gobierno Estatal		Incentivos al instructor comunitario	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	734,528	1,086,715	100,386	47,095	372,901	388,599
Mulegé	2,909,116	2,059,038	117,117	89,232	1,476,885	736,292
La Paz	3,032,343	3,488,926	117,117	151,199	1,539,445	1,247,606
Los Cabos	442,166	400,367	0	17,350	224,477	143,168
Loreto	372,097	686,346	0	29,744	188,904	245,431
B.C.Sur	7,490,250	7,721,392	334,620	334,620	3,802,612	2,761,096

FUENTE: Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), Departamento de Información y Apoyo Logístico.
OBSERVACIONES:
En los apoyos del Gobierno del Estado se consideraron los montos ejercidos de cada ciclo escolar por meta de figura educativa, capacitador, tutor y asistente educativo.

CUADRO IV.2.62
ADULTOS EN ATENCIÓN Y CONCLUSIONES DE NIVEL REGISTRADOS POR EL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Adultos en atención1/		Conclusiones de nivel2/	
	2006	2007	2006	2007
Comondú	672	668	213	234
Mulegé	564	586	230	346
La Paz	1,658	1,828	707	683
Los Cabos	1,349	1,543	722	703
Loreto	176	187	69	52
B.C.Sur	4,419	4,812	1,941	2,018

FUENTE: Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA), Departamento de Planeación y Seguimiento Operativo.
OBSERVACIONES:
1/ Representa a los adultos atendidos de los tres niveles inicial, intermedio y avanzado que equivalen a alfabetización, primaria y secundaria, respectivamente.
2/ Representa certificaciones de los tres niveles inicial, intermedio y avanzado que equivalen a alfabetización, primaria y secundaria, respectivamente.

CUADRO IV.2.63

ADULTO ATENDIDO Y ALFABETIZADO POR EL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Adulto			
	Atendido		Alfabetizado	
	2006	2007	2006	2007
Comondú	4	36	4	3
Mulegé	2	28	2	6
La Paz	32	101	13	29
Los Cabos	25	63	18	9
Loreto	0	4	0	0
B.C.Sur	**63**	**232**	**37**	**47**

FUENTE: Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA), Departamento de Planeación y Seguimiento Operativo.
OBSERVACIONES:
La variable de Adulto atendido es un promedio del año.
No están disponiblea los adultos en atención del 2005, ya que el SASA en línea no se encuentran los respaldos. (Sistema Automático de Seguimiento y Acreditación).

CUADRO IV.2.64

ADULTO ATENDIDO EN PRIMARIA Y SECUNDARIA POR EL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Adulto atendido			
	Primaria		Secundaria	
	2006 1/	2007 1/	2006	2007
Comondú	238	251	435	417
Mulegé	228	240	336	345
La Paz	585	681	1,072	1,147
Los Cabos	448	546	900	998
Loreto	68	63	108	124
B.C.Sur	**1,567**	**1,781**	**2,851**	**3,031**

FUENTE: Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA), Departamento de Planeación y Seguimiento Operativo.
1/ En primaria se encuentran registrados el nivel Inicial e Intermedio ya que el SASA no los tiene desagregados para 2006 y 2007.
OBSERVACIONES:
La variable de Adulto atendido es un promedio del año.

CUADRO IV.2.65

EXAMEN PRESENTADO, ACREDITADO Y CERTIFICADO EMITIDO DE NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA POR EL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Primaria						Secundaria					
	Examen presentado		Examen acreditado		Certificado emitido		Examen presentado		Examen acreditado		Certificado emitido	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	604	529	436	394	84	70	1,664	1,479	1,078	803	129	164
Mulegé	598	923	503	823	91	133	1,404	1,848	1,122	1,457	139	213
La Paz	1,654	1,809	1,211	1,313	155	196	5,899	5,301	3,727	3,057	552	487
Los Cabos	1,526	1,543	1,238	1,209	260	213	3,756	4,225	2,884	2,924	462	490
Loreto	128	149	99	101	24	15	416	428	310	260	45	37
B.C.Sur	**4,510**	**4,953**	**3,487**	**3,840**	**614**	**627**	**13,139**	**13,281**	**9,121**	**8,501**	**1,327**	**1,391**

FUENTE: Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA), Departamento de Planeación y Seguimiento Operativo.

OBSERVACIONES:

En primaria se encuentran los niveles de Inicial e Intermedio, es decir, Alfabetización y Primaria, ya que el SASA (Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación) no lo desagrega para 2006 y 2007.

CUADRO IV.2.66

PUNTOS DE ENCUENTRO ESTATAL DE EDUCACIÓN REGISTRADOS EN EL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	2006	2007
Comondú	37	21
Mulegé	25	19
La Paz	51	73
Los Cabos	45	45
Loreto	14	10
B.C.Sur	**172**	**168**

FUENTE: Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA), Departamento de Planeación y Seguimiento Operativo.

CUADRO IV.2.67

ESCUELAS ATENDIDAS DEL NIVEL BÁSICO, MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR DEL COMITÉ ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA ESTATAL DE CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Nivel básico		Nivel medio superior		Nivel superior		Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	5	n.d.	0	n.d.	1	n.d.	6	n.d.
Mulegé	2	n.d.	0	n.d.	1	n.d.	3	n.d.
La Paz	30	n.d.	3	n.d.	3	n.d.	36	n.d.
Los Cabos	29	n.d.	3	n.d.	1	n.d.	33	n.d.
Loreto	4	n.d.	0	n.d.	0	n.d.	4	n.d.
B.C.Sur	70	n.d.	6	n.d.	6	n.d.	82	n.d.

FUENTE: Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas (CAPECE), Departamentos de: Planeación y Programación, Supervisión, Control de Obras y Proyectos y, Administración.

OBSERVACIONES:

En los datos del año 2006 se consideraron los programas: F.A.M. nivel básico 2006, F.A.M. nivel superior (UABCS) 2005 y 2006, Peso a Peso 2004 y 2005, F.A.M. superior-modalidad peso a peso 2006 (Institutos Tecnológicos Superiores) y de Recursos Propios del Gobierno del Estado de B. C. S., con los avances físico-financieros registrados al 31 de diciembre de 2006.

n.d. No disponible

CUADRO IV.2.68

AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE AULAS, LABORATORIO, TALLER, ANEXOS, REHABILITACIÓN Y EQUIPO DEL COMITÉ ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA ESTATAL DE CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Aulas		Laboratorio		Taller		Anexos		Rehabilitación		Equipo	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	1	n.d.	0	n.d.	0	n.d.	1	n.d.	5	n.d.	0	n.d.
Mulegé	1	n.d.	0	n.d.	0	n.d.	4	n.d.	2	n.d.	0	n.d.
La Paz	33	n.d.	3	n.d.	1	n.d.	23	n.d.	14	n.d.	3	n.d.
Los Cabos	40	n.d.	1	n.d.	0	n.d.	15	n.d.	8	n.d.	4	n.d.
Loreto	0	n.d.	0	n.d.	0	n.d.	0	n.d.	4	n.d.	0	n.d.
B.C.Sur	75	n.d.	4	n.d.	1	n.d.	43	n.d.	33	n.d.	7	n.d.

FUENTE: Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas (CAPECE), Departamentos de: Planeación y Programación, Supervisión, Control de Obras y Proyectos y, Administración.

OBSERVACIONES:

En los datos del año 2006 se consideraron los programas: F.A.M. nivel básico 2006, F.A.M. nivel superior (UABCS) 2005 y 2006, Peso a Peso 2004 y 2005, F.A.M. superior-modalidad peso a peso 2006 (Institutos Tecnológicos Superiores) y de Recursos Propios del Gobierno del Estado de B. C. S., con los avances físico-financieros registrados al 31 de diciembre de 2006.

n.d. No disponible

CUADRO IV.2.69
INVESTIGADORES POR INSTITUCIÓN Y ÁREA DE CONOCIMIENTO EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007

INSTITUCIÓN	Ciencias exactas y naturales		Ciencias médicas y tecnológicas		Ciencias sociales y humanidades		Ciencias de la ingeniería y tecnológicas		Ciencias agropecuarias y tecnológicas		Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
CIBNOR	101	55	1	0	1	1	3	4	4	45	109	105
CICESE	8	6	0	0	0	0	0	0	0	0	8	6
CICIMAR	123	147	1	0	0	0	1	0	0	0	125	147
CRIP	23	23	0	0	1	1	0	0	1	1	25	25
UABCS	83	90	1	1	58	62	16	18	9	10	168	181
UNIFAP	0	0	0	0	0	0	0	0	6	9	6	9
B.C.Sur	338	321	3	1	60	64	20	22	20	65	441	473

FUENTE: Consejo Sudcaliforniano de Ciencia y Tecnología (COSCYT), Sistema Estatal de Información Científica y Tecnológica.
OBSERVACIONES:
Las instituciones de investigación en el estado se encuentran en el municipio y ciudad de La Paz.
La dependencia informa que el CRIP no proporcionó información para 2007, por tal motivo considera la información de 2006.

CUADRO IV.2.70
INVESTIGADORES QUE PERTENECEN AL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES POR ÁREA DE LA CIENCIA, CATEGORÍA Y NIVEL EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007

ÁREA	Candidato		Nivel I		Nivel II		Nivel III		Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Ciencias Físico Matemáticas y de la Tierra	1	1	14	14	5	5	0	0	20	20
Biología y Química	17	17	54	93	5	16	3	3	79	129
Medicina y Ciencias de la Salud		0	1	1		0	0	0	1	1
Humanidades y Ciencias de la Conducta	0	0	1	1	1	1	0	0	2	2
Ciencias Sociales	1	2	5	5	0	1	0	0	6	8
Biotecnología y Ciencias Agropecuarias	6	8	35	35	4	5	5	5	50	53
Ingeniería	0	0	2	2	0	0	0	0	2	2
B.C.Sur	25	28	112	151	15	28	8	8	160	215

FUENTE: Consejo Sudcaliforniano de Ciencia y Tecnología (COSCYT), Sistema Estatal de Información Científica y Tecnológica.
OBSERVACIONES:
La dependencia informa que el CRIP no proporcionó información para 2007, por tal motivo considera la información de 2006.

CUADRO IV.2.71
INVESTIGADORES POR TIPO DE INSTITUCIÓN EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007

ESTADO	2006	2007
Educativa	167	181
Gobierno	6	9
Centro de Investigación	268	283
Total	441	473

FUENTE: Consejo Sudcaliforniano de Ciencia y Tecnologia (COSCYT), Sistema Estatal de Información Científica y Tecnológica.
OBSERVACIONES:
La dependencia informa que el CRIP no proporcionó información para 2007, por tal motivo considera la información de 2006.

CUADRO IV.2.72
INVESTIGADORES POR GRADO ACADÉMICO EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007

ESTADO	2006	2007
Licenciatura	85	85
Maestria	156	164
Doctorado	200	224
Total	441	473

FUENTE: Consejo Sudcaliforniano de Ciencia y Tecnologia (COSCYT), Sistema Estatal de Información Científica y Tecnológica.
OBSERVACIONES:
La dependencia informa que el CRIP no proporcionó información para 2007, por tal motivo considera la información de 2006.

CUADRO IV.2.73
INVESTIGADORES POR SEXO EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007

ESTADO	2006	2007
Masculino	338	355
Femenino	103	118
Total	441	473

FUENTE: Consejo Sudcalifornia no de Ciencia y Tecnologia (COSCYT), Sistema Estatal de Información Científica y Tecnológica.
OBSERVACIONES:
La dependencia informa que el CRIP no proporcionó información para 2007, por tal motivo considera la información de 2006.

CUADRO IV.2.74
POSGRADOS EN EL PADRON NACIONAL DE POSGRADOS (PNP) EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007

ESTADO	2006	Grado	2007	Grado
CIBNOR	2	M y D	2	M y D
CICIMAR	1	D	2	M y D
UABCS	2	M y D	2	M y D
Total	5		6	

FUENTE: Consejo Sudcalifornia no de Ciencia y Tecnologia (COSCYT), Sistema Estatal de Información Científica y Tecnológica.
OBSERVACIONES:
M: Maestría
D: Doctorado
La dependencia informa que el CRIP no proporcionó información para 2007, por tal motivo considera la información de 2006.

3. Vivienda

CUADRO IV.3.1

VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS1/, OCUPANTES Y PROMEDIO DE OCUPANTES POR VIVIENDA Y MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2000 Y 2005

MUNICIPIO	Viviendas		Ocupantes		Promedio de ocupantes por vivienda	
	2000	2005	2000	2005	2000	2005
Comondú	15,455	16,655	63,052	63,126	4.1	3.8
Mulegé	11,498	14,096	45,129	51,600	3.9	3.7
La Paz	48,299	58,613	194,837	217,846	4.0	3.7
Los Cabos	26,945	43,473	104,781	163,710	3.9	3.8
Loreto	2,867	3,075	11,542	11,659	4.0	3.8
B.C.Sur	105,064	135,912	419,341	507,941	4.0	3.7

FUENTE: Para 2000: INEGI, *XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Tabulados Básicos. Baja California Sur,* Aguascalientes, 2001, cuadro de vivienda 1 p. 254; para 2005: INEGI, *II Conteo de Población y Vivienda 2005. Tabulados Básicos. Estados Unidos Mexicanos,* Aguascalientes, 2006, CD, cuadro de vivienda 1.

1/ Para 2000: incluye 682 viviendas sin información de ocupantes y una estimación de población de 2,728 habitantes y se excluyen 165 viviendas colectivas con una población de 4,700 habitantes. Para 2005: incluye 5,986 viviendas sin información de ocupantes y una estimación de población de 22, 357 habitantes, correspondientes a estas viviendas.

OBSERVACIONES:

Se excluye la población sin vivienda.

CUADRO IV.3.2

VIVIENDAS PARTICULARES SEGÚN MATERIAL EN PISOS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2000 Y 2005

MUNICIPIO	Viviendas particulares habitadas1/		Material en pisos							
			Tierra		Cemento o firme		Madera, mosaico y otro material		No especificado	
	2000	2005	2000	2005	2000	2005	2000	2005	2000	2005
Comondú	15,371	16,387	2,163	1,838	10,827	11,756	2,305	2,738	76	55
Mulegé	11,382	13,555	1,487	1,334	8,372	10,314	1,428	1,775	95	132
La Paz	48,036	55,445	3,120	2,426	25,632	30,635	18,950	21,892	334	492
Los Cabos	26,709	40,866	3,167	4,022	15,382	23,008	7,846	12,901	314	935
Loreto	2,843	3,031	514	470	1,693	1,897	628	648	8	16
B.C.Sur	104,341	129,284	10,451	10,090	61,906	77,610	31,157	39,954	827	1,630

FUENTE: Para 2000: INEGI, *XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Tabulados Básicos. Baja California Sur*, Aguascalientes, 2001, cuadro de vivienda 3 pp. 256-260; para 2005. INEGI, *II Conteo de Población y Vivienda 2005. Tabulados Básicos. Estados Unidos Mexicanos* , Aguascalientes, 2006, CD, cuadro de vivienda 4.

1/ Para el dato de 2000 no incluye los refugios debido a que no se captaron características en esta clase de vivienda. Se excluyen además 682 viviendas sin información de ocupantes. Para 2005: Comprende las viviendas particulares y sus ocupantes para las que se captaron las características de la vivienda, clasificadas como casa independiente, departamento en edificio, vivienda o cuarto en vecindad y vivienda o cuarto en azotea y las que no especificaron clase de vivienda. Se excluyen 5,986 viviendas sin información de ocupantes, y 22,357 personas que se estiman residen en estas viviendas.

CUADRO IV.3.3

VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON DISPONIBILIDAD DE AGUA ENTUBADA, ENERGÍA ELÉCTRICA Y DRENAJE POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2000 Y 2005

MUNICIPIO	Total de viviendas1/		Agua entubada2/		Energía eléctrica		Drenaje3/	
	2000	2005	2000	2005	2000	2005	2000	2005
Comondú	15,371	16,387	13,816	15,301	14,689	15,619	9,868	13,002
Mulegé	11,382	13,555	9,230	10,681	10,610	12,889	8,144	10,061
La Paz	48,036	55,445	42,891	50,911	45,946	53,309	41,674	51,880
Los Cabos	26,709	40,866	22,407	30,806	24,796	38,949	22,243	38,234
Loreto	2,843	3,031	2,523	2,719	2,668	2,700	2,140	2,609
B.C.Sur	**104,341**	**129,284**	**90,867**	**110,418**	**98,709**	**123,466**	**84,069**	**115,786**

FUENTE: Para 2000: Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), *XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Tabulados Básicos. Baja California Sur* , Aguascalientes, 2001, cuadro de vivienda 10 pp. 297-301; para 2005. INEGI, *II Conteo de Población y Vivienda 2005* . Tabulados Básicos. Estados Unidos Mexicanos, Aguascalientes, 2006, CD, cuadro de vivienda 5.

1/ En el dato del 2000 no incluye los refugios, debido a que no se captaron características en esta clase de vivienda. Se excluyen además 682 viviendas sin información de ocupantes. Para 2005: Comprende las viviendas particulares para las que se captaron las características de la vivienda, clasificadas como casa independiente, departamento en edificio, vivienda o cuarto en vecindad y vivienda o cuarto en azotea y las que no especificaron clase de vivienda. Se excluyen 5,986 viviendas sin información de ocupantes.

2/ Incluye a las viviendas habitadas con agua entubada (de la red pública) dentro de la vivienda y fuera de la vivienda pero dentro del terreno.

3/ Incluye las viviendas con drenaje conectado a la red pública, o fosa séptica, con desagüe a barranca y grieta, así como a río, lago o mar.

CUADRO IV.3.4

VIVIENDAS PARTICULARES SEGÚN DISPONIBILIDAD DE BIENES EN LA VIVIENDA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2000 Y 2005

MUNICIPIO	Total de viviendas1/		Televisión		Refrigerador		Lavadora		Computadora	
	2000	2005	2000	2005	2000	2005	2000	2005	2000	2005
Comondú	15,371	16,387	13,905	15,244	12,133	14,427	8,143	10,769	792	2,736
Mulegé	11,382	13,555	9,757	11,375	8,867	10,119	6,939	8,084	748	2,527
La Paz	48,036	55,445	44,576	52,510	41,750	50,885	27,389	37,720	7,716	18,083
Los Cabos	26,709	40,866	22,867	37,818	20,111	34,981	12,361	23,222	2,322	8,269
Loreto	2,843	3,031	2,394	2,689	2,159	2,482	1,678	2,114	215	737
B.C.Sur	**104,341**	**129,284**	**93,499**	**119,636**	**85,020**	**112,894**	**56,510**	**81,909**	**11,793**	**32,352**

FUENTE: Para 2000: Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), *XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Tabulados Básicos* . Baja California Sur, Aguascalientes, 2001, cuadro de vivienda 15 p. 325; para 2005: INEGI, *II Conteo de Población y Vivienda 2005. Tabulados Básicos. Estados Unidos Mexicanos,* Aguascalientes, 2006, CD, cuadro de vivienda 10.

1/ Para el dato de 2000 no incluye los refugios debido a que no se captaron características en esta clase de vivienda. Se excluyen además 682 viviendas sin información de ocupantes. Para 2005: comprende las viviendas particulares y sus ocupantes para las que se captaron las características de la vivienda, clasificadas como casa independiente, departamento en edificio, vivienda o cuarto en vecindad y vivienda o cuarto en azotea y las que no especificaron clase de vivienda. Se excluyen 5,986 viviendas sin información de ocupantes.

CUADRO IV.3.5
CRÉDITOS OTORGADOS POR EL INFONAVIT Y ACCIONES REALIZADAS POR EL INVI PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	INFONAVIT		INVI		Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	130	151	43	507	173	658
Mulegé	55	63	23	65	78	128
La Paz	958	1,139	296	152	1,254	1,291
Los Cabos	613	1,290	212	138	825	1,428
Loreto	1	5	46	85	47	90
B.C.Sur	1,757	2,648	620	947	2,377	3,595

FUENTE: INFONAVIT, INVI.
OBSERVACIONES.
Se consideran préstamos por mercado abierto otorgados por el INFONAVIT en linea II, III, IV y V, apoyo en participación de fondos Banco/SFOL y Vivienda terminada (pie de casa) otorgados por el INVI. No se consideran los créditos otorgados por el FOVISSSTE.

CUADRO IV.3.6
CRÉDITOS OTORGADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN B.C.SUR, 2006-2007

	2006	2007
B.C.Sur	1,161	2,342

FUENTE: FOVISSSTE.
OBSERVACIONES.
La información no se reportó desagregada por municipio.

CUADRO IV.3.7
ACCIONES REALIZADAS PARA MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE VIVIENDA1/ POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006 2007

MUNICIPIO	2006		2007		Total	
	Mejoramiento	Ampliación	Mejoramiento	Ampliación	Mejoramiento	Ampliación
Comondú	103	103	25	24	128	127
Mulegé	26	8	77	33	103	41
La Paz	14	10	645	82	659	92
Los Cabos	42	75	112	21	154	96
Loreto	107	15	0	48	107	63
B.C.Sur	292	211	859	208	1,151	419

FUENTE: Secretaría de Planeación Urbana Infraestructura y Ecología (SEPUIE), Instituto de Vivienda de B.C.Sur (INVI).
1/ Se otorgan a personas que perciben hasta 3 salarios mínimos.

4. Cultura y Deportes

CUADRO IV.4.1

EXPOSICIONES, CONFERENCIAS, FESTIVALES, TALLERES Y PERSONAS ASISTENTES REGISTRADOS POR EL INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE CULTURA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Exposiciones				Conferencias				Festivales				Talleres			
	Número		Personas asistentes		Número		Personas asistentes		Número		Personas asistentes		Número		Personas asistentes	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	30	n.d	5,400	n.d	19	n.d	1,216	n.d	1	1	2,500	2,200	81	25	2,430	625
Mulegé	28	n.d	2,240	n.d	17	n.d	1,088	n.d	1	0	2,000	0	63	102	1,890	2,754
La Paz	113	62	16,385	9,114	94	68	6,016	5,032	14	16	35,599	38,140	214	438	6,420	9,636
Los Cabos	24	7	2,040	950	21	3	1,344	111	2	2	5,200	4,500	64	73	1,920	2,044
Loreto	25	n.d	2,125	n.d	2	n.d	128	n.d	1	2	1,500	3,000	3	3	90	60
Cobertura estatal	0	n.d	0	n.d	0	0	0	n.d	0	0	0	0	0	0	0	0
B.C.Sur	**220**	**69**	**28,190**	**10,064**	**153**	**71**	**9,792**	**5,143**	**19**	**21**	**46,799**	**49,847**	**425**	**641**	**12,750**	**15,119**

FUENTE: Instituto Sudcaliforniano de Cultura (ISC).
n.d. No disponible

CUADRO IV.4.2
PRESENTACIONES DE DANZA, MÚSICA, TEATRO Y PERSONAS ASISTENTES REGISTRADOS POR EL INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE CULTURA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Danza				Música				Teatro			
	Número		Personas asistentes		Número		Personas asistentes		Número		Personas asistentes	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	0	1	0	3,000	13	1	1,612	160	0	0	0	0
Mulegé	1	0	90	0	8	0	600	0	0	0	0	0
La Paz	29	6	3,595	2,970	75	52	28,500	25,148	21	29	3,717	10,349
Los Cabos	2	4	290	1,905	21	4	2,415	348	0	0	0	0
Loreto	1	0	95	0	9	12	675	0	0	0	0	0
B.C.Sur	33	11	4,070	7,875	126	69	33,802	25,656	21	29	3,717	10,349

FUENTE: Instituto Sudcaliforniano de Cultura (ISC).

CUADRO IV.4.3
CONCURSOS DE CREACIÓN Y PERSONAS PARTICIPANTES REGISTRADOS POR EL INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE CULTURA EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007

CONCURSOS DE CREACIÓN	2006	2007
Número de concursos	21	21
Participantes	n.d.	n.d.

FUENTE: Instituto Sudcaliforniano de Cultura (ISC).
OBSERVACIONES:
n.d. no disponible.

CUADRO IV.4.4
PRESENTACIÓN, EDICIÓN, TIRAJE DE LIBROS, SALAS DE LECTURA Y PERSONAS ASISTENTES REGISTRADOS POR EL INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE CULTURA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Presentación de libros				Edición de libros		Tiraje de libros		Salas de lectura	
	Número		Personas asistentes							
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	1	0	0	0	0	0	0	0	0	5
La Paz	32	28	1,984	1,494	12	16	1,300	12,500	52	75
Los Cabos	3	0	192	0	0	0	0	0	22	26
Loreto	0	2	75	70	0	0	0	0	0	9
B.C.Sur	36	30	2,251	1,564	12	16	1,300	12,500	74	110

FUENTE: Instituto Sudcaliforniano de Cultura (ISC).
OBSERVACIONES:
No se registraron libros donados.
En el municipio de Mulegé no se registraron datos.

CUADRO IV.4.5

PROYECTOS APROBADOS POR PROGRAMAS CON APOYO DE LA FEDERACIÓN, REGISTRADOS POR EL INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE CULTURA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Estímulo a la Creación y al Desarrollo Artístico		Desarrollo Cultural Infantil		Desarrollo Cultural Municipal	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	0	0	0	0	0	3
Mulegé	0	0	0	1	1	2
La Paz	10	10	8	6	7	8
Los Cabos	2	3	0	0	2	10
Loreto	1	0	0	0	1	3
B.C.Sur	13	13	8	7	11	26

FUENTE: Instituto Sudcaliforniano de Cultura (ISC).
OBSERVACIONES:
En el municipio de Comondú no se registraron datos en 2006.

CUADRO IV.4.6

PRESENTACIÓN DE MEDIOS AUDIOVISUALES1/ REGISTRADOS POR EL INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE CULTURA EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007

ESTADO	Presentación de cine-video			
	Número		Personas asistentes	
	2006	2007	2006	2007
B.C.Sur2/	7	7	212	516

FUENTE: Instituto Sudcaliforniano de Cultura (ISC).
1/ En 2006 incluye páginas de internet y audiolibros.
2/ Sólo se registraron datos para el municipio de La Paz.
OBSERVACIONES:
En 2006 y 2007 no se registraron datos de edición de videos.

CUADRO IV.4.7
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LOS PROGRAMAS DE LA DIRECCIÓN ESTATAL DE CULTURAS POPULARES E INDÍGENAS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	PACMYC1/ Proyectos aprobados	
	2006	2007
Comondú	0	1
Mulegé	1	4
La Paz	14	8
Los Cabos	0	0
Loreto	0	0
B.C.Sur	15	13

FUENTE: Instituto Sudcaliforniano de Cultura (ISC).
1/ Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias. La vigencia de los proyectos corresponden al año de inicio: para 2006 de diciembre 2006 a noviembre de 2007 y para 2007 de diciembre 2007 a noviembre 2008.
OBSERVACIONES:
A partir de 2006 no se reportará número de participantes en el PACMYC.

CUADRO IV.4.8

BIBLIOTECAS PÚBLICAS, ACERVO EXISTENTE DE LIBROS Y USUARIOS REGISTRADOS POR LA COORDINACIÓN ESTATAL DE BIBLIOTECAS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Bibliotecas Públicas		Acervo existente de libros		Usuarios1/							
					Adultos mayores de 18 años		Jóvenes de 13 a 18 años		Niños hasta 12 años		Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	14	16	49,988	50,268	9,713	10,471	17,884	20,982	31,316	33,554	58,913	65,007
Mulegé	12	12	37,318	37,414	9,000	7,570	15,175	18,270	24,432	29,690	48,607	55,530
La Paz	16	17	127,977	128,198	28,124	20,913	24,191	19,508	33,421	33,080	85,736	73,501
Los Cabos	9	9	44,537	44,609	14,460	14,494	24,936	21,174	41,008	37,367	80,404	73,035
Loreto	1	1	3,759	3,807	298	481	1,334	1,277	1,622	1,039	3,254	2,797
B.C.Sur	52	55	263,579	264,296	61,595	53,929	83,520	81,211	131,799	134,730	276,914	269,870

FUENTE: Instituto Sudcaliforniano de Cultura (ISC), Coordinación Estatal de Bibliotecas.

1/ Incluye a usuarios atendidos en las bibliotecas, asistentes de visitas guiadas y de actividades de fomento a la lectura.

CUADRO IV.4.9

USUARIOS ATENDIDOS DEL PROGRAMA DE SERVICIOS DIGITALES A LAS BIBLIOTECAS1/ POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	2006	2007
Comondú	2,290	21,060
Mulegé	1,945	14,069
La Paz	2,114	15,389
Los Cabos	1,742	20,418
Loreto	300	1,681
B.C.Sur	8,391	72,617

FUENTE: Instituto Sudcaliforniano de Cultura (ISC), Coordinación Estatal de Bibliotecas.

1/ Se refiere a los mòdulos de internet en tu biblioteca.

CUADRO IV.4.10
CONSULTAS REALIZADAS EN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS EN COLECCIÓN GENERAL Y DE CONSULTA, E INFANTIL POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Colección					
	General y de consulta		Infantil		Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	37,638	38,808	38,103	35,717	75,741	74,525
Mulegé	19,072	16,928	18,768	16,138	37,840	33,066
La Paz	57,397	54,731	32,128	35,449	89,525	90,180
Los Cabos	53,937	53,638	42,606	38,290	96,543	91,928
Loreto	2,125	1,960	443	433	2,568	2,393
B.C.Sur	170,169	166,065	132,048	126,027	302,217	292,092

FUENTE: Instituto Sudcaliforniano de Cultura (ISC), Coordinación Estatal de Bibliotecas.

CUADRO IV.4.11
PRÉSTAMO A DOMICILIO Y CREDENCIALES EXPEDIDAS EN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Préstamo a domicilio		Credenciales expedidas	
	2006	2007	2006	2007
Comondú	4,245	3,688	787	465
Mulegé	4,853	4,142	818	630
La Paz	10,470	4,203	1,363	1,231
Los Cabos	2,932	3,229	1,243	750
Loreto	160	144	122	117
B.C.Sur	22,660	15,406	4,333	3,193

FUENTE: Instituto Sudcaliforniano de Cultura (ISC), Coordinación Estatal de Bibliotecas.

CUADRO IV.4.12
VISITAS GUIADAS A LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS Y ASISTENCIA POR MUNICIPIO EN B.C. SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Visitas guiadas		Asistencia (personas)	
	2006	2007	2006	2007
Comondú	83	129	1,962	2,604
Mulegé	149	104	3,017	1,538
La Paz	498	257	8,822	12,879
Los Cabos	161	118	5,347	2,840
Loreto	28	12	668	206
B.C.Sur	919	620	19,816	20,067

FUENTE: Instituto Sudcaliforniano de Cultura (ISC), Coordinación Estatal de Bibliotecas.

CUADRO IV.4.13
ACTIVIDADES DE FOMENTO A LA LECTURA PARA ADULTOS, JÓVENES Y NIÑOS Y ASISTENCIA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Adultos				Jóvenes				Niños				Total			
	Actividades		Asistencia		Actividades		Asistencia		Actividades		Asistencia		Actividades		Asistencia	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	48	42	760	703	39	39	526	410	191	226	4,824	3,405	278	307	6,110	4,518
Mulegé	38	26	563	241	56	66	838	787	186	144	4,462	2,424	280	236	5,863	3,452
La Paz	214	449	1,918	2,995	147	126	1,809	1,432	1,481	1,632	24,562	21,944	1,842	2,207	28,289	26,371
Los Cabos	80	76	1,586	1,071	113	45	1,801	617	556	628	11,232	12,659	749	749	14,619	14,347
Loreto	0	3	0	51	0	1	0	14	24	15	757	356	24	19	757	421
B.C.Sur	380	596	4,827	5,061	355	277	4,974	3,260	2,438	2,645	45,837	40,788	3,173	3,518	55,638	49,109

FUENTE: Instituto Sudcaliforniano de Cultura (ISC), Coordinación Estatal de Bibliotecas.

CUADRO IV.4.14

VISITANTES DE LOS CENTROS ARQUEOLÓGICOS E HISTÓRICOS, MUSEOS Y SALAS DE EXHIBICIÓN REPORTADAS POR EL INAH POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Visitantes							
	Centros Arqueológicos e Históricos1/		Museos2/		Salas de exhibición3/		Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Mulegé	3,228	1,543	0	0	6,085	3,790	9,313	5,333
La Paz	0	0	20,641	24,007	0	0	20,641	24,007
Loreto	7,271	14,315	14,388	13,399	0	0	21,659	27,714
B.C.Sur	10,499	15,858	35,029	37,406	6,085	3,790	51,613	57,054

FUENTE: Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Centro INAH B.C.Sur.

1/ Visitantes a los Centros Arqueológicos de San Francisco de la Sierra y Santa Martha y Zona Arqueológica de Mulegé (Sierra de Guadalupe: Cueva de San Borjita, La Trinidad y Piedras Pintas) en el municipio de Mulegé. Así mismo considera a los visitantes al Monumento Histórico San Francisco Javier en el municipio de Loreto. La información incluye a estudiantes y público en general nacional y extranjero.

2/ Visitantes a los Museos Regional de Antropología e Historia en el municipio de La Paz y de Las Misiones Jesuíticas en el municipio de Loreto, considera visitas guiadas, exposiciones temporales, eventos especiales, conferencias de difusión y otras actividades, incluye a estudiantes y público en general nacional y extranjero.

3/ Visitantes a la Antigua Oficina de El Boleo (Santa Rosalía) y Unidad de Información y Manejo (San Ignacio) en el municipio de Mulegé, incluye a estudiantes y público en general nacional y extranjero.

OBSERVACIONES:

Para el resto de municipios no se registraron datos.

La dependencia informó que a partir de 2007 no reportará los visitantes a los siguientes lugares: los Centros Arqueológicos de Santa Martha, Zona Arqueológica de Mulegé y la sala de exhibición de la Antigua Oficina de El Boleo.

CUADRO IV.4.15
ESTUDIANTES VISITANTES DE LOS CENTROS ARQUEOLÓGICOS E HISTÓRICOS, MUSEOS Y SALAS DE EXHIBICIÓN REPORTADOS POR EL INAH POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Preescolar a secundaria		Preparatoria y profesional		Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Mulegé1/	1,067	599	746	795	1,813	1,394
La Paz2/	4,624	5,776	2,146	2,499	6,770	8,275
Loreto3/	3,167	2,278	2,547	2,251	5,714	4,529
B.C.Sur	8,858	8,653	5,439	5,545	14,297	14,198

FUENTE: Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Centro INAH B.C.Sur.
1/ Visitantes a la Unidad de Información y Manejo (San Ignacio), Zona Arqueológica de Mulegé (Sierra de Guadalupe: Cueva de San Borjita, La Trinidad y Piedras Pintas), San Francisco de la Sierra, Santa Martha y Sala de Exhibición Antigua Oficina de El Boleo (Santa Rosalía).
2/ Visitantes al Museo Regional de Antropología e Historia.
3/ Visitantes al Museo de Las Misiones Jesuíticas y Monumento Histórico San Francisco Javier.
OBSERVACIONES:
Para el resto de municipios no se registraron datos.
La dependencia informó que a partir de 2007 no reportará los visitantes a los siguientes lugares: los Centros Arqueológicos de Santa Martha, Zona Arqueológica de Mulegé y la sala de exhibición de la Antigua Oficina de El Boleo.

CUADRO IV.4.16
PÚBLICO EN GENERAL NACIONAL Y EXTRANJERO VISITANTE DE LOS CENTROS ARQUEOLÓGICOS E HISTÓRICOS, MUSEOS Y SALAS DE EXHIBICIÓN REPORTADOS POR EL INAH POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Nacional		Extranjero		Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Mulegé1/	3,964	2,202	3,536	1,737	7,500	3,939
La Paz2/	6,240	8,548	7,631	7,184	13,871	15,732
Loreto3/	8,504	14,097	7,441	9,088	15,945	23,185
B.C.Sur	18,708	24,847	18,608	18,009	37,316	42,856

FUENTE: Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Centro INAH B.C.Sur.
1/ Visitantes a los Centros Arqueológicos de San Francisco de la Sierra y Santa Martha, Unidad de Información y Manejo (San Ignacio) y Zona Arqueológica de Mulegé (Sierra de Guadalupe: Cueva de San Borjita, La Trinidad y Piedras Pintas) y la Antigua Oficina de El Boleo (Santa Rosalía).
2/ Visitantes al Museo Regional de Antropología e Historia .
3/ Visitantes al Museo de Las Misiones Jesuíticas y Monumento Histórico San Francisco Javier.
OBSERVACIONES:
Para el resto de municipios no se registraron datos.
La dependencia informó que a partir de 2007 no reportará los visitantes a los siguientes lugares: los Centros Arqueológicos de Santa Martha, Zona Arqueológica de Mulegé y la sala de exhibición de la Antigua Oficina de El Boleo.

CUADRO IV.4.17

ACTIVIDADES Y JÓVENES BENEFICIADOS POR LOS PROGRAMAS DEL INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE LA JUVENTUD POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Actividades		Jóvenes beneficiados	
	2006 1/	2007	2006 2/	2007
Comondú	6	8	4,457	2,604
Mulegé	3	10	919	2,184
La Paz	59	96	23,625	20,002
Los Cabos	29	21	34,829	25,372
Loreto	5	5	621	1,546
Cobertura estatal	10	14	0	544
B.C.Sur	112	154	64,451	52,252

FUENTE: Instituto Sudcaliforniano de la Juventud (ISJ), Dirección General.

1/ La dependencia realizó una depuración de datos, se eliminó un programa en los municipios de Comondú, La Paz y Los Cabos, el total estatal cambió.

2/ La dependencia realizó una depuración de datos, se elimino un programa en los municipios de Comondú y La Paz, el total estatal cambió.

CUADRO IV.4.18
ACTIVIDADES EN LOS PROGRAMAS DEL INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE LA JUVENTUD POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Programas											
	Apoyo a Proyectos Juveniles	Comedor Estudiantil	Poder Expres-Arte		Tarjeta Poder Joven		Poder Joven Radio		Premios y Certámenes		Feria de Empleo Juvenil	Servicio Social
	2006	2006	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2007	2007
Comondú	0	0	0	0	4	5	0	0	0	0	0	0
Mulegé	0	0	0	0	2	4	0	0	0	1	0	0
La Paz	7	1	2	7	10	2	11	76	7	0	1	1
Los Cabos	0	0	0	0	12	8	0	0	0	1	0	0
Loreto	0	0	0	0	2	2	0	0	0	0	0	0
Cobertura estatal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0	0
B.C.Sur	7	1	2	7	30	21	11	76	7	12	1	1

CUADRO IV.4.18... ...CONTINUACIÓN

MUNICIPIO	Programas										
	Servicios Culturales Juveniles1/		Joven Productivo	FIMJ2/		Poder Joven Centro Interactivo		Bolsa de Trabajo Juvenil		Total	
	2006	2007	2006	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	0	0	0	2	3	0	0	0	0	6	8
Mulegé	0	1	0	1	4	0	0	0	0	3	10
La Paz	8	7	10	2	0	0	1	1	1	59	96
Los Cabos	0	1	5	6	10	6	1	0	0	29	21
Loreto	0	0	0	3	3	0	0	0	0	5	5
Cobertura estatal	0	0	0	10	4	0	0	0	0	10	14
B.C.Sur	8	9	15	24	24	6	2	1	1	112	154

FUENTE: Instituto Sudcaliforniano de la Juventud (ISJ), Dirección General.
1/ Incluye cursos y talleres.
2/ Fortalecimiento de Instancias Municipales de Atención a la Juventud.
OBSERVACIONES:
En 2006 no se registraron los programas Feria de Empleo Juvenil y Servicio Social. En 2007 no se registraron datos en los Programas Apoyo a Proyectos Juveniles, Comedor Estudiantil y Joven Productivo.
La dependencia realizó una depuración de datos en 2006, elimino el Programa de Asociacionismo Juvenil, por lo tanto el total estatal cambió.

CUADRO IV.4.19
JÓVENES BENEFICIADOS EN LOS PROGRAMAS DEL INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE LA JUVENTUD POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Programas											
	Apoyo a Proyectos Juveniles	Comedor Estudiantil	Poder Expres-Arte1/		Tarjeta Poder Joven		Poder Joven Radio2/		Premios y Certámenes		Feria de Empleo Juvenil	Servicio Social
	2006	2006	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2007	2007
Comondú	0	0	0	0	2,457	2,594	0	0	0	0	0	0
Mulegé	0	0	0	0	419	1,579	0	0	0	200	0	0
La Paz	120	10	5	5	5,504	800	10	10	3,051	0	342	5
Los Cabos	0	0	0	0	9,859	10,385	0	0	0	200	0	0
Loreto	0	0	0	0	121	1,496	0	0	0	0	0	0
Cobertura estatal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	344	0	0
B.C.Sur	120	10	5	5	18,360	16,854	10	10	3,051	744	342	5

CUADRO IV.4.19... ...CONTINUACIÓN

MUNICIPIO	Programas										
	Servicios Culturales Juveniles3/		Joven Productivo	FIMJ4/		Poder Joven Centro Interactivo		Bolsa de Trabajo Juvenil		Total	
	2006	2007	2006	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	0	0	0	2,000	10	0	0	0	0	4,457	2,604
Mulegé	0	400	0	500	5	0	0	0	0	919	2,184
La Paz	8,880	15,330	25	6,000	0	0	3,500	20	10	23,625	20,002
Los Cabos	0	100	20	12,000	250	12,950	14,437	0	0	34,829	25,372
Loreto	0	0	0	500	50	0	0	0	0	621	1,546
Cobertura estatal	0	0	0	n.d.	200	0	0	0	0	0	544
B.C.Sur	8,880	15,830	45	21,000	515	12,950	17,937	20	10	64,451	52,252

FUENTE: Instituto Sudcaliforniano de la Juventud (ISJ), Dirección General.
1/ Se trata de un programa de televisión, no es posible calcular el número de jóvenes beneficiados, se considera como tales a los 5 jóvenes conductores. En 2006 la dependencia realizó una depuración de datos, el total estatal cambió.
2/ Se trata de un programa de radio, no es posible calcular el número de jóvenes beneficiados, se considera como tales a los 10 jóvenes conductores. En 2006 la dependencia realizó una depuración de datos, el total estatal cambió.
3/ Incluye cursos y talleres.
4/ Fortalecimiento de Instancias Municipales de Atención a la Juventud. La dependencia informó que la disminución de jóvenes beneficiados en 2007 se debe a que no se realizaron actividades importantes y por falta de recursos que no permitieron la asistencia de mayor número de jóvenes.
OBSERVACIONES:
En 2006 no se registraron los programas Feria de Empleo Juvenil y Servicio Social. En 2007 no se registraron datos en los Programas Apoyo a Proyectos Juveniles, Comedor Estudiantil y Joven Productivo. La dependencia realizó una depuración de datos en 2006, elimino el Programa de Asociacionismo Juvenil, por lo tanto el total estatal cambió.
n.d. no disponible.

CUADRO IV.4.20
DISCIPLINAS PARTICIPANTES EN LA OLIMPIADA INFANTIL Y JUVENIL, ETAPA ESTATAL REGISTRADAS POR EL INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DEL DEPORTE POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Etapa estatal	
	Disciplinas1/	
	2006	2007
Comondú	11	7
Mulegé	11	7
La Paz	19	13
Los Cabos	18	13
Loreto	10	7

FUENTE: Instituto Sudcaliforniano del Deporte (INSUDE).
1/ Incluyen entre otros: ajedrez, atletismo, badminton, básquetbol, béisbol, boxeo, canotaje, ciclismo, clavados, frontón, fútbol soccer, karate do, luchas asociadas, racquetbol, remo, taekwondo, tenis, tenis de mesa, tiro con arco, tiro olímpico, voleibol y voleybol de playa.
OBSERVACIONES:
La dependencia informó que a partir de 2006 se contabilizaran aquellos deportes donde participan 3 o más municipios.

CUADRO IV.4.21
PARTICIPACIONES Y MEDALLAS OBTENIDAS EN LA OLIMPIADA INFANTIL Y JUVENIL, ETAPA ESTATAL REGISTRADOS POR EL INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DEL DEPORTE POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Etapa estatal									
	Participaciones		Medallas							
			Oro		Plata		Bronce		Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	436	681	29	35	40	32	43	39	112	106
Mulegé	528	844	22	14	24	24	28	28	74	66
La Paz	797	320	279	310	134	176	89	98	502	584
Los Cabos	691	186	95	125	93	102	66	73	254	300
Loreto	178	530	12	12	6	14	16	15	34	41
B.C.Sur	2,630	2,561	437	496	297	348	242	253	976	1,097

FUENTE: Instituto Sudcaliforniano del Deporte (INSUDE).
OBSERVACIONES:
La dependencia informó que a partir de 2006 se contabilizaran deportistas que participaron en más de una categoría y en diferente deporte. Además se contalizaron aquellos deportes donde participan 3 o más municipios.

CUADRO IV.4.22
PARTICIPACIÓN Y RESULTADOS DEL DEPORTE EN LA OLIMPIADA INFANTIL Y JUVENIL, ETAPA NACIONAL REGISTRADOS POR EL INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DEL DEPORTE EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007

ETAPA NACIONAL	2006	2007
Participación		
Disciplinas	24	27
Deportistas	498	447
Resultados		
Medallas	49	60
Oro	6	17
Plata	20	15
Bronce	23	28
Puntuación general1/	671	634
Lugar nacional2/	30	19

FUENTE: Instituto Sudcalifornianо del Deporte (INSUDE).
1/ Es la aportación de todas las disciplinas participantes en la olimpiada infantil y juvenil etapa nacional, de acuerdo a rangos establecidos y avalados por la Comisión Nacional del Deporte (CONADE), a nivel nacional.
2/ Es el lugar que ocupó el estado a nivel nacional de acuerdo al número de medallas obtenidas en oro, plata y bronce, en la olimpiada infantil y juvenil etapa nacional.

5. Atención Ciudadana y Servicio Público

CUADRO IV.5.1
TOTAL DE ASUNTOS ATENDIDOS POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	2006	2007
Comondú	752	380
Mulegé	482	225
La Paz	6,178	3,935
Los Cabos	625	267
Loreto	130	38
B.C.Sur	8,167	4,845

FUENTE: Unidad de Atención Ciudadana, Coordinación de Control y Seguimiento Gubernamental.
OBSERVACIONES:
Se refiere a solicitudes hechas por la ciudadanía durante las audiencias y visitas a las localidades de los municipios.

CUADRO IV.5.2
ASUNTOS ATENDIDOS POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA EN ACTIVIDADES ECONÓMICAS PRIMARIAS, POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Agropecuario1/		Pesca		Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	7	1	0	1	7	2
Mulegé	10	2	0	0	10	2
La Paz	93	11	6	2	99	13
Los Cabos	3	0	1	0	4	0
Loreto	4	0	1	0	5	0
B.C.Sur	117	14	8	3	125	17

FUENTE: Unidad de Atención Ciudadana, Coordinación de Control y Seguimiento Gubernamental.
1/ Incluye los asuntos de agricultura y ganadería, considerados por separado en ediciones anteriores. La dependencia los agrupó en este sector a partir de 2006.
OBSERVACIONES:
En 2006 y 2007 no se registraron los asuntos avícola y acuícola.
Se refiere a solicitudes hechas por la ciudadanía durante las audiencias y visitas a las localidades de los municipios.

CUADRO IV.5.3
ASUNTOS ATENDIDOS POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA EN ACTIVIDADES ECONÓMICAS TERCIARIAS, POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Comercio	Comunicaciones	Transporte		Turismo	Total	
	2006	2006	2006	2007	2006	2006	2007
Comondú	1	0	7	1	0	8	1
Mulegé	0	2	7	0	0	9	0
La Paz	0	2	7	9	0	9	9
Los Cabos	0	3	10	1	2	15	1
Loreto	0	4	2	0	0	6	0
B.C.Sur	1	11	33	11	2	47	11

FUENTE: Unidad de Atención Ciudadana, Coordinación de Control y Seguimiento Gubernamental.
OBSERVACIONES:
En 2007 no se registraron asuntos de comercio, comunicaciones y turismo.
Se refiere a solicitudes hechas por la ciudadanía durante las audiencias y visitas a las localidades de los municipios.

CUADRO IV.5.4
ASUNTOS ATENDIDOS POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA EN APOYOS ECONÓMICOS, POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Apoyo económico		Créditos		Empleo		Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	22	13	44	4	13	9	79	26
Mulegé	12	4	7	1	5	5	24	10
La Paz	155	59	126	53	71	58	352	170
Los Cabos	29	3	19	3	23	12	71	18
Loreto	4	1	4	1	2	0	10	2
B.C.Sur	222	80	200	62	114	84	536	226

FUENTE: Unidad de Atención Ciudadana, Coordinación de Control y Seguimiento Gubernamental.
OBSERVACIONES:
Se refiere a solicitudes hechas por la ciudadanía durante las audiencias y visitas a las localidades de los municipios.

CUADRO IV.5.5
ASUNTOS ATENDIDOS POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EDUCACIÓN, POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Becas		Deporte		Educación		Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	17	4	0	0	16	11	33	15
Mulegé	4	2	2	0	2	1	8	3
La Paz	92	42	18	6	71	93	181	141
Los Cabos	11	3	2	0	10	8	23	11
Loreto	0	0	0	0	1	1	1	1
B.C.Sur	124	51	22	6	100	114	246	171

FUENTE: Unidad de Atención Ciudadana, Coordinación de Control y Seguimiento Gubernamental.
OBSERVACIONES:
En 2006 y 2007 no se registraron asuntos de útiles escolares y cultura.
Se refiere a solicitudes hechas por la ciudadanía durante las audiencias y visitas a las localidades de los municipios.

CUADRO IV.5.6
ASUNTOS ATENDIDOS POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA EN SALUD POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Asistencia social		Salud		Seguridad Social		Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	204	114	315	207	1	0	520	321
Mulegé	185	124	222	77	0	0	407	201
La Paz	1,144	937	3,213	2,274	3	1	4,360	3,212
Los Cabos	145	57	260	162	1	0	406	219
Loreto	24	14	79	18	0	0	103	32
B.C.Sur	1,702	1,246	4,089	2,738	5	1	5,796	3,985

FUENTE: Unidad de Atención Ciudadana, Coordinación de Control y Seguimiento Gubernamental.
OBSERVACIONES:
Se refiere a solicitudes hechas por la ciudadanía durante las audiencias y visitas a las localidades de los municipios.

CUADRO IV.5.7
ASUNTOS ATENDIDOS POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA EN VIVIENDA, POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Construcción		Material		Terrenos		Vivienda		Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	3	2	29	3	2	0	49	4	83	9
Mulegé	1	1	10	4	0	0	7	2	18	7
La Paz	47	7	376	151	10	7	620	120	1,053	285
Los Cabos	19	9	13	1	12	2	28	2	72	14
Loreto	0	0	0	0	1	1	2	0	3	1
B.C.Sur	70	19	428	159	25	10	706	128	1,229	316

FUENTE: Unidad de Atención Ciudadana, Coordinación de Control y Seguimiento Gubernamental.
OBSERVACIONES:
Se refiere a solicitudes hechas por la ciudadanía durante las audiencias y visitas a las localidades de los municipios.

CUADRO IV.5.8
ASUNTOS ATENDIDOS POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA EN SERVICIOS PÚBLICOS, POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Agua potable		Drenaje	Electricidad		Pavimentación		Seguridad pública		Obra pública		Otros servicios públicos	Teléfono	Total	
	2006	2007	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2007	2006	2006	2007
Comondú	1	0	0	5	2	2	0	4	0	3	0	1	0	15	3
Mulegé	0	0	0	1	0	0	0	2	0	2	0	2	1	6	2
La Paz	5	7	2	12	7	14	8	8	2	18	6	4	0	57	36
Los Cabos	0	0	0	1	0	3	0	8	0	0	0	0	0	12	0
Loreto	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
B.C.Sur	6	7	2	20	9	19	8	22	2	23	6	7	1	91	41

FUENTE: Unidad de Atención Ciudadana, Coordinación de Control y Seguimiento Gubernamental.
OBSERVACIONES:
En 2006 no se registraron asuntos de drenaje y otros servicios públicos. En 2006 y 2007 no se registró asuntos de recolección de basura . En 2007 no se registró asuntos de teléfono.
Se refiere a solicitudes hechas por la ciudadanía durante las audiencias y visitas a las localidades de los municipios.

CUADRO IV.5.9
OTROS ASUNTOS ATENDIDOS POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA, POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Ecología		Jurídico		Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	0	0	7	3	7	3
Mulegé	0	0	0	0	0	0
La Paz	1	1	66	68	67	69
Los Cabos	1	0	21	4	22	4
Loreto	0	0	1	2	1	2
B.C.Sur	2	1	95	77	97	78

FUENTE: Unidad de Atención Ciudadana, Coordinación de Control y Seguimiento Gubernamental.
OBSERVACIONES:
Se refiere a solicitudes hechas por la ciudadanía durante las audiencias y visitas a las localidades de los municipios.

CUADRO IV.5.10

ATENCIÓN A MENOR DE 5 AÑOS EN RIESGO, DESAYUNOS ESCOLARES, ASISTENCIA ALIMENTARIA Y PERSONAS ATENDIDAS EN DESARROLLO FAMILIAR Y COMUNITARIO DE LOS PROGRAMAS DE ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA DEL DIF POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Atención a menor de 5 años en riesgo (ración)		Desayunos escolares (ración)		Asistencia Alimentaria (despensa)						Programa de Desarrollo Familiar y Comunitario (personas atendidas)	
					Sujetos Vulnerables1/		Comedores Institucionales y Albergues		Jubilados y Pensionados2/			
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	60,000	59,400	867,600	858,924	44,760	45,000	12	24	8,520	8,520	778	877
Mulegé	60,000	59,400	843,200	834,768	28,200	28,200	12	12	3,600	3,600	426	0
La Paz	244,800	238,392	1,642,800	1,626,372	84,204	77,388	36	96	0	0	722	950
Los Cabos	56,800	66,132	1,033,200	1,100,484	64,224	64,584	36	36	5,112	5,112	130	757
Loreto	32,400	32,076	354,000	366,300	11,112	11,112	0	0	1,800	1,800	185	1,155
Cobertura estatal	0	0	0	0	25,932	32,148	60	0	10,200	15,600	0	0
B. C.Sur	454,000	455,400	4,740,800	4,786,848	258,432	258,432	156	168	29,232	34,632	2,241	3,739

FUENTE: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Dirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario.

1/ Pertenece al Programa Sujetos Vulnerables y Familias en Desamparo.

2/ Pertenece al Programa Estatal de Jubilados y Pensionados.

CUADRO IV.5.11
PERSONAS ATENDIDAS EN EL PROGRAMA DE ASISTENCIA JURÍDICA INTEGRAL REALIZADO POR EL DIF POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	2006	2007
Comondú	6,886	2,054
Mulegé	1,310	332
La Paz1/	9,429	6,404
Los Cabos	8,481	6,143
Loreto	1,345	1,183
B.C.Sur	27,451	16,116

FUENTE: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Subdirección de Asistencia Jurídica.
1/ En 2007 incluye 1,910 personas atendidas de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia
OBSERVACIONES:
Las acciones de la Procuraduría Municipal La Paz y de la Procuraduría Estatal, están englobados en el municipio de La Paz.

CUADRO IV.5.12
PROGRAMAS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA ATENDIDOS POR EL DIF POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	PROPADETIUM1/								PAIDEA2/ (madres adolescentes)							
	Menores atendidos		Comunidades atendidas		Sesiones impartidas		Becas académicas		Madres adolescentes atendidas3/		Adolescentes en prevención4/					
											Mujeres		Hombres		Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	129	49	2	3	24	44	40	40	42	56	139	139	126	120	265	259
Mulegé	53	53	3	3	23	41	0	0	25	16	23	23	12	12	35	35
La Paz	274	281	3	3	27	38	51	51	147	96	0	112	0	103	0	215
Los Cabos	509	398	4	4	40	54	74	74	49	20	262	89	122	81	384	170
Loreto	87	112	3	3	23	40	21	21	45	43	0	30	0	29	0	59
B.C.Sur	1,052	893	15	16	137	217	186	186	308	231	424	393	260	345	684	738

CUADRO IV.5.12... ...CONTINUACIÓN

MUNICIPIO	CHIMALLI5/ (menores)								
	Menores atendidos		Taller Operación Manual	Talleres Formativos Infantiles				Taller de Promoción y Difusión6/	
				Menores		Padres de familia			
	2006	2007	2006	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	0	36	26	0	0	0	30	330	718
Mulegé	16	89	8	0	0	0	68	0	0
La Paz	71	125	0	23	0	320	61	116	205
Los Cabos	23	528	557	16	19	45	5	0	0
Loreto	36	23	0	0	30	0	0	683	112
B.C.Sur	146	801	591	39	49	365	164	1,129	1,035

FUENTE: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Dirección de Protección a la Infancia, Departamento de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo..
1/ Programa de Prevención, Atención, Desaliento y Erradicación del Trabajo Infantil Urbano Marginal.
2/ Programa para la Prevención y Atención Integral del Embarazo en Adolescentes.
3/ La vertiente de atención, se refiere a grupos de autoayuda a través del taller de salud sexual reproductiva.
4/ A partir de 2006 se inicia la vertiente de prevención, en las escuelas a través del Manual de Prevención de Riesgos Sociales en Adolescentes.
5/ Modelo Preventivo de Riesgos Psicosociales para Menores Adolescentes y sus Familias.
6/ En 2006 trata de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes. En 2007 considera pláticas del Programa de Difusores Infantiles y, de Promoción y Difusión de la Convención de los Derechos de la Niñez., incluye a niños, niñas y adultos

CUADRO IV.5.13
PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL NIÑO ATENDIDO POR EL DIF POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Menores atendidos						Acciones preventivas								
	Infecciones respiratorias agudas		Enfermedades diarréicas		Total		Número de pláticas					Padres de familia informados1/		Beneficiarios del Club Salud del Niño1/	
							Vacunación	Cartilla de vacunación	Lactancia materna	Nutrición	Total				
	2006	2007	2006	2007	2006	2007			2006			2006	2007	2006	2007
Comondú	98	167	22	24	120	191	22	14	10	24	70	514	513	115	45
La Paz	208	302	98	39	306	341	56	20	15	33	124	901	914	83	489
Los Cabos	297	112	90	24	387	136	58	26	22	41	147	1,180	1,180	92	139
Loreto	166	138	52	23	218	161	36	17	13	28	94	565	545	0	0
B.C.Sur	769	719	262	110	1,031	829	172	77	60	126	435	3,160	3,152	290	673

FUENTE: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Dirección de Protección a la Infancia, Departamento de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo..
1/ Considera acciones preventivas a través de pláticas con padres de familia sobre vacunación, cartillas de vacunación, lactancia materna y nutrición.
OBSERVACIONES:
La dependencia no registró datos en el municipio de Mulegé.
En 2007 la dependencia no tiene disponible datos del número de pláticas en acciones preventivas.

CUADRO IV.5.14

SERVICIO DE LOS CENTROS ASISTENCIALES DE DESARROLLO INFANTIL (CADI) ATENDIDOS POR EL DIF POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Menores atendidos	
	2006 1/	2007
Comondú	100	166
Mulegé	157	161
La Paz	257	281
Los Cabos	137	201
Loreto	113	95
B.C.Sur	764	904

FUENTE: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Dirección de Protección a la Infancia, Departamento de Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil.

1/ La dependencia realizó una depuración de datos, el total estatal cambió.

OBSERVACIONES:

Los menores atendidos correspondieron a los ciclos escolares 2006-2007 para 2006 y 2007-2008 para 2007.

CUADRO IV.5.15

CONSULTAS1/ DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD REALIZADAS POR EL CENTRO DE REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL (CREE) POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	2006	2007
Mulegé	406	312
La Paz2/	6,536	17,759
Los Cabos	554	512
B C.Sur	7,496	18,583

FUENTE: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE).
1/ Comprende consultas médicas y paramédicas.
2/ Comprende la Unidad Basica de Rehabilitación (UBR) y el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE).
OBSERVACIONES:
Para el resto de municipios no se registraron datos.

CUADRO IV.5.16

TERAPIA FÍSICA, OCUPACIONAL Y DE LENGUAJE DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD REALIZADAS POR EL CREE POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006 -2007

MUNICIPIO	Terapia física1/		Ocupacional		De lenguaje		Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	11,229	9,152	162	284	0	0	11,391	9,436
Mulegé	9,376	11,640	0	202	0	0	9,376	11,842
La Paz2/	26,254	31,400	4,900	3,962	1,425	1,079	32,579	36,441
Los Cabos	12,730	17,081	1,195	1,052	0	0	13,925	18,133
Loreto	1,223	3,582	152	165	0	0	1,375	3,747
B.C.Sur	60,812	72,855	6,409	5,665	1,425	1,079	68,646	79,599

FUENTE: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE).
1/ Incluye mecanoterapia, hidroterapia y electroterapia.
2/ Comprende la Unidad Básicas de Rehabilitación (UBR) y Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE).

CUADRO IV.5.17
DETECCIÓN, VALORACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD REALIZADAS POR EL CREE POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (personas)

MUNICIPIO	Detección de la discapacidad		Valoración de la discapacidad		Capacitación	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	208	295	140	294	0	0
Mulegé	313	600	202	526	0	0
La Paz	1,161	399	4,325	4,658	6,012	1,773
Los Cabos	478	350	454	325	0	0
Loreto	151	138	111	146	0	0
B.C.Sur	2,311	1,782	5,232	5,949	6,012	1,773

FUENTE: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE).

CUADRO IV.5.18
PIEZAS DE ÓRTESIS Y PRÓTESIS PROPORCIONADAS POR EL CREE EN EL PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007

PIEZAS	2006	2007
Fabricadas	399	373
Reparadas	2	11
B.C.Sur	401	384

FUENTE: Sistema para el Desarrollo Integral para la Familia (DIF), Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE).
OBSERVACIONES:
Esta actividad sólo se realiza en el CREE La Paz.
La dependencia informó que no hay mucha demanda en reparaciones, debido a la calidad de los productos con que se fabrican.

CUADRO IV.5.19
PLÁTICAS Y ASISTENTES ORIENTADOS POR EL CREE ACERCA DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Pláticas		Asistentes	
	2006	2007	2006	2007
Comondú	550	520	2,121	3,380
Mulegé	137	547	1,069	2,321
La Paz	808	722	5,142	4,354
Los Cabos	22	44	56	820
Loreto	26	166	452	1,474
B.C.Sur	1,543	1,999	8,840	12,349

FUENTE: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE).

CUADRO IV.5.20

TOTAL DE BECARIOS Y MONTO DE BECAS1/ DE LOS NIVELES DE SECUNDARIA, PREPARATORIA Y PROFESIONAL REGISTRADOS EN EL PATRONATO DEL ESTUDIANTE SUDCALIFORNIANO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006 -2007

MUNICIPIO	Secundaria2/				Preparatoria			
	Becarios		Monto (pesos)		Becarios		Monto (pesos)	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	789	655	910,800	933,100	317	266	406,000	439,200
Mulegé	370	413	559,200	588,200	233	178	472,800	551,200
La Paz	1,189	1,895	2,389,000	2,113,500	542	856	1,305,600	1,433,800
Los Cabos	574	416	648,300	591,600	215	217	249,600	362,400
Loreto	69	75	104,400	111,900	10	19	21,600	36,800
B.C.Sur	2,991	3,454	4,611,700	4,338,300	1,317	1,536	2,455,600	2,823,400

CUADRO IV.5.20… ...CONTINUACIÓN

MUNICIPIO	Profesional3/				Total			
	Becarios		Monto (pesos)		Becarios		Monto (pesos)	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	93	78	355,540	275,950	1,199	999	1,672,340	1,648,250
Mulegé	70	41	184,360	138,990	673	632	1,216,360	1,278,390
La Paz	789	774	3,488,740	3,696,320	2,520	3,525	7,183,340	7,243,620
Los Cabos	29	30	116,220	98,840	818	663	1,014,120	1,052,840
Loreto	33	37	115,500	108,220	112	131	241,500	256,920
B.C.Sur	1,014	960	4,260,360	4,318,320	5,322	5,950	11,327,660	11,480,020

FUENTE: Patronato del Estudiante Sudcaliforniano (PES), Departamento de Planeación y Estadística.

1/ Corresponde a la totalidad de becas que maneja el Patronato, cuyos recursos provienen de los subsidios estatal, federal FISE (Fondo de Infrestructura Social) en 2006, y PRONABES (Programa Nacional de Becas), y recursos propios (obtenidos de los sorteos anuales).

2/ Incluye a las telesecundarias.

3/ Incluye licenciatura y maestría.

OBSERVACIONES:

La información considera becarios foráneos nacionales e internacionales en nivel profesional (incluye licenciaturas y maestrías): 456 para el 2006 y 536 para el 2007.

CUADRO IV.5.21

NÚMERO Y MONTO DE ESTÍMULOS A BECARIOS CON MEJOR DESEMPEÑO ACADÉMICO DE LOS NIVELES DE SECUNDARIA, PREPARATORIA Y PROFESIONAL CON RECURSOS PROPIOS REGISTRADOS EN EL PATRONATO DEL ESTUDIANTE SUDCALIFORNIANO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2007

MUNICIPIO	Secundaria		Preparatoria		Profesional		Total	
	Estímulos	Monto (pesos)	Estímulos	Monto (pesos)	Estímulos	Monto (pesos)	Estímulos	Monto (pesos)
Comondú	46	22,500	11	11,000	2	2,000	59	35,500
Mulegé	32	16,000	17	17,000	2	2,000	51	35,000
La Paz	89	48,500	22	20,000	20	27,000	131	95,500
Los Cabos	28	13,000	12	12,000	0	0	40	25,000
Loreto	4	2,000	2	2,000	0	0	6	4,000
B.C.Sur	199	102,000	64	62,000	24	31,000	287	195,000

FUENTE: Patronato del Estudiante Sudcaliforniano (PES), Departamento de Planeación y Estadística.

OBSERVACIONES:

En 2006 no se registraron datos.

CUADRO IV.5.22

BECARIOS FORÁNEOS Y MONTO DE BECAS DE NIVEL PROFESIONAL CON SUBSIDIO ESTATAL REGISTRADOS POR EL PATRONATO DEL ESTUDIANTE SUDCALIFORNIANO EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007

TIPO DE RECURSO	Becarios1/		Monto (pesos)	
	2006	2007	2006	2007
Subsidio Estatal	456	536	479,100	536,320
B.C.Sur	456	536	479,100	536,320

FUENTE: Patronato del Estudiante Sudcalifornio (PES), Departamento de Planeación y Estadística.
1/ Incluye becarios nacionales e internacionales, de nivel licenciatura y maestría.
OBSERVACIONES:
En 2006 y 2007 no se aplicaron recursos propios para los becarios foráneos.

CUADRO IV.5.23

ALBERGADOS, ESTUDIANTES Y MONTO DE SUBSIDIOS ALIMENTICIOS Y COMEDOR ESTUDIANTIL CON RECURSOS ESTATALES Y PROPIOS, OTORGADOS POR EL PATRONATO DEL ESTUDIANTE SUDCALIFORNIANO EN LOS MUNICIPIOS DE B.C.SUR, Y MÉXICO D.F., 2006 -2007

LUGAR	Albergados				Estudiantes			
	Número		Monto (pesos)		Número		Monto (pesos)	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
La Paz1/	77	80	234,876	265,396	0	0	0	0
Los Cabos2/	0	0	0	0	80	50	29,040	29,040
México D.F.3/	65	60	1,089,000	1,089,000	0	0	0	0
Total	142	140	1,323,876	1,354,396	80	50	29,040	29,040

FUENTE: Patronato del Estudiante Sudcalifornio (PES), Departamento de Becas, Administración.
1/ Corresponde a estudiantes de nivel secundaria y medio superior.
2/ Corresponde a estudiantes de nivel secundaria.
3/ Corresponde a estudiantes de nivel superior.

CUADRO IV.5.24
ACTIVIDADES REGISTRADAS POR LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007

ACTIVIDADES	2006	2007
Asuntos de protección	55	45
Aviso de adquisición de inmuebles 1/	337	339
Avisos extemporáneos de adquisición de inmuebles 2/	70	165
Avisos de uso de permiso 3/	812	879
Avisos de uso de permiso extemporáneos	34	56
Becas	6	4
Cartas de naturalización mexicana	75	63
Conferencias funcionarios 4/	1	3
Pasaportes	13,138	14,569
Permisos para constitución de sociedades	1,780	1,803
Permisos de cambios de denominación	6	4

FUENTE: Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Delegación La Paz.
1/ Avisos de adquisición de inmuebles por sociedades mexicanas con cláusula de admisión de extranjeros en la zona restringida destinado a fines no residenciales.
2/ Servicio que se ofrece de acuerdo con el artículo 10 Fracción I de la Ley de Inversión Extranjera.
3/ Para la constitución de sociedades.
4/ Son conferencias impartidas por funcionarios de la SRE, se ofrecen al público en general y versan sobre la política exterior de México.

CUADRO IV.5.25
TRÁMITES REALIZADOS POR LA VENTANILLA ÚNICA DE GESTIÓN EMPRESARIAL REPORTADOS POR LA SECRETARÍA DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007

TRÁMITES	2006	2007
Aviso de apertura (Secretaría de Salud)	10	18
Aviso de reanudación de actividades (SHCP)	0	3
Constitución de S.R.L.Mi 1/	24	30
Inscripciones en la SHCP	60	30
Licencias de giros comerciales	38	30
Registro ante la Secretaría de Finanzas	24	50

FUENTE: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico (SPyDE), Dirección de Comercialización, Fomento a la Exportación y Desregulación.
1/ Sociedad de Responsabilidad Limitada Microindustrial.

CUADRO IV.5.26
TRÁMITES EMPRESARIALES EN DEPENDENCIAS ESTATALES PARA LA INSTALACIÓN DE EMPRESAS REPORTADOS POR LA SECRETARÍA DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO EN EL ESTADO DE B.C.SUR, VIGENTES AL 2007

Dependencia	Trámites que realiza
Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología	1. Dictamen de impacto ambiental, informe preventivo.
	2. Autorización de impacto ambiental (Manifestación de impacto ambiental, modalidad general)
	3. Autorización en materia de riesgo ambiental (Modalidades: preliminar de riesgo análisis de riesgo y detallado de riesgo)
	4. Autorización de impacto ambiental (Manifestación de impacto ambiental, modalidad intermedia)
	5. Autorización de impacto ambiental (Manifestación de impacto ambiental, modalidad específica)
	6. Licencia de funcionamiento.
	7. Dictamen técnico de uso de suelo.
	8. Dictamen técnico de compatibilidad de uso de suelo en zona federal marítimo terrestre.
	9. Dictamen técnico de lotificación o sembrado de edificios.
	10. Dictamen técnico para la formalización del cambio de régimen de propiedad a condominio.
Secretaría de Finanzas	1. Pago de impuesto sobre la renta, impuesto al valor agregado e impuesto al activo derivado de actos de fiscalización que realiza el Estado.
	2. Pago de impuesto sobre nóminas.
	3. Pago de impuesto sobre comercio e industria (cambio de propietario de vehículos).
	4. Registro en el padrón estatal de contribuyentes.
	5. Pago de la contribución especial de mejoras sociales para obras de infraestructura y equipamiento urbano.
	6. Pago de impuesto sobre tenencia o uso de vehículos.
	7. Pago de impuesto sobre automóviles nuevos
	8. Pago de impuesto sobre la prestación de servicio de hospedaje.
	9. Pago de impuesto sobre loterías, rifas, sorteos y concursos.
Secretaría de Salud	1. Aviso de funcionamiento de establecimientos de insumos para la salud (farmacias, boticas, droguerías que no comercialicen psicotrópicos, estupefacientes, productos biológicos o hemoderivados).
	2. Licencia sanitaria para farmacia, boticas o droguerías que expenden psicotrópicos y/o estupefacientes.
	3. Aviso de responsable (médico o bioquímico responsable de la farmacia).
	4. Autorización de recetario de estupefaciente.
	5. Permiso sanitario previo de importación de insumos.
	6. Licencia sanitaria para aplicadores plaguicidas.
	7. Licencia sanitaria de plaguicidas fertilizantes y sustancias tóxicas.
	8. Importación y exportación de plaguicidas y fertilizantes.
	9. Certificado de calidad de agua de sistemas públicos.
	10. Certificación de calidad de agua de sistemas privados.
	11. Aviso de funcionamiento: bienes y servicios (SSA-04-001-A).
	12. Aviso de líneas de productos: bienes y servicios (SSA-04--001-C).
	13. Actualización de datos: bienes y servicios (SSA-04--001-B).
	14. Atención de denuncias de bienes y servicios.

CUADRO IV.5.26… …CONTINUACIÓN

Dependencia	Trámites que realiza
Secretaría de Salud	15. Aviso sanitario de importación de bienes y servicios (SSA-04-003).
	16. Solicitud de modificación a permiso sanitario previo de importación (SSA-04-002-B).
	17. Solicitud de certificado de exportación de análisis de producción de bienes y servicios (SSA-04-B).
	18. Recurso de inconformidad de bienes y servicios.
	19. Solicitud de visita de verificación sanitaria para exportación (SSA-04-005).
	20. Solicitud de certificado para exportación de libre venta (SSA-04-004-A).
	21. Solicitud de certificado para exportación de conformidad de buenas prácticas sanitarias.
	22. Permiso publicitario de productos y servicios.
	23. Aviso publicitario de productos y servicios.
	24. Aviso de funcionamiento (consultorios de medicina general y especializada).
	25. Solicitud de licencia sanitaria (hospitales públicos o privados).
	26. Aviso de responsable sanitario (responsable de establecimiento en los que se otorgue un servicio de atención en salud).
	27. Solicitud de permiso sanitario de construcción de establecimientos médicos.
Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico	1. Solicitud de estímulos y beneficios fiscales.
	2. Permiso de entrada y salida de ganado, producto y subproducto de origen pecuario.
	3. Guía de traslado para transporte de ganado.
	4. Constitución de sociedades de responsabilidad limitada micro industrial.
Secretaría General de Gobierno	1. Control de licencias y establecimientos destinados al almacenaje, distribución, venta y consumo de bebidas alcohólicas.
	2. Licencia para operar servicios de seguridad privada.
	3. Otorgamiento de concesiones y permisos para establecer y explotar el servicio público de autotransporte.
Secretaría de Educación Pública	1. Autorización de particulares para impartir educación primaria.
	2. Autorización de particulares para impartir educación preeescolar.
	3. Registro de Colegio de profesionistas.
	4. Autorización para la apertura de centros de desarrollo infantil (estancia infantil).
	5. Autorización de particulares para impartir educación media y terminal.
Secretaría de Turismo	1. RNT - 1 Registro Nacional de Turismo para hospedaje.
	2. RNT - 2 Registro Nacional de Turismo para tiempos compartidos.
	3. RNT - 3 Registro Nacional de Turismo para restaurantes.
	4. RNT - 4 Registro Nacional de Turismo para agencias de viaje.
	5. RNT - 5 Registro Nacional de Turismo para arrendadoras de autos.
	6. RNT - 6 Registro Nacional de Turismo para transportación turística.
	7. RNT - 7 Registro Nacional de Turismo para guía general de turista.
	8. RNT - 8 Registro Nacional de Turismo para guía de turistas especializados.
	9. RNT - 9 Registro Nacional de Turismo de operadora de buceo.

CUADRO IV.5.26… …CONTINUACIÓN

Dependencia	Trámites que realiza
Secretaría de Turismo	10. RNT -10 Registro Nacional de Turismo para embarcaciones turísticas.
	11. RNT -11 Registro Nacional de Turismo para marinas turísticas.
	12. RNT -12 Registro Nacional de Turismo para arrendadora de yates.
	13. RNT -13 Registro Nacional de Turismo para sistema de intercambio.
	14. RNT -14 Registro Nacional de Turismo para línea naviera.
	15. RNT -15 Registro Nacional de Turismo para organización cinegética.
	16. Credencial para operar como guía general de turista.
	17. Credencial para operar como guía especializado de turista.

FUENTE: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico (SPyDE), Dirección de Comercialización, Fomento a la Exportación y Desregulación.

CUADRO IV.5.27
ANUENCIAS EXPEDIDAS POR LA COORDINACIÓN DE CERTIFICACIONES Y ANUENCIAS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Anuencias					
	Carreras de caballos		Peleas de gallos		Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	4	4	11	11	15	15
La Paz	12	11	33	37	45	48
Los Cabos	12	16	39	41	51	57
Loreto	2	2	1	1	3	3
B.C.Sur	30	33	84	90	114	123

FUENTE: Secretaría General de Gobierno, Coordinación de Certificaciones y Anuencias.
OBSERVACIONES:
En 2006 y 2007 no se registraron datos en el municipio de Mulegé.

CUADRO IV.5.28
CERTIFICACIONES EXPEDIDAS Y REGISTRADAS POR LA COORDINACIÓN DE CERTIFICACIONES Y ANUENCIAS EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007

DOCUMENTO	2006	2007
Certificado de estudios1/	151	151
Nombramientos	3	3
Constancia de estudios	25	25
Constancia de soltería	20	20
Constancia de inexistencia	10	20
Acta de nacimiento	13	30
Acta de matrimonio	15	15
Certificado parcial	10	10
Certificado de término de estudios	173	183
Títulos	138	183
Examen profesional	15	15
Constancia de servicio social	5	5
Carta rogatoria2/	10	10
Acta de examen profesional	5	5
Juicio de divorcio	5	5
Certificado de equivalencia	22	22
Consentimiento para viajar	2	2
Carta de pasante	8	8
B.C.Sur	630	712

FUENTE: Secretaría General de Gobierno, Coordinación de Certificaciones y Anuencias.
1/ Incluye primaria, secundaria y preparatoria.
2/ Por este medio se le otorga a una persona el derecho de representar a otra.

CUADRO IV.5.29
CARTAS DE CALIDAD SUDCALIFORNIANA EXPEDIDAS POR LA COORDINACIÓN DE CERTIFICACIONES Y ANUENCIAS EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007

DOCUMENTO	2006	2007
Cartas de calidad sudcaliforniana	23	583

FUENTE: Secretaría General de Gobierno, Coordinación de Certificaciones y Anuencias.

CUADRO IV.5.30
APOSTILLAMIENTOS1/ EXPEDIDOS Y REGISTRADOS POR LA COORDINACIÓN DE CERTIFICACIONES Y ANUENCIAS EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007

APOSTILLAMIENTOS	2006	2007
Constancia de estudios	5	5
Carta de no antecedentes penales	11	11
Certificado médico	15	15
Acta de nacimiento	54	54
Acta de matrimonio	33	33
Certificado de estudios2/	15	15
Constancia de término de estudios	10	10
Poder notarial	14	14
Carta de consentimiento	10	13
Certificado de supervivencia	6	6
Títulos de estudios	14	14
Constancia de soltería	16	26
Acta de defunción	15	15
Certificado de comparecencia	9	9
Carta poder	8	8
Escrituras públicas	15	15
Constancia de dependencia económica	3	3
Reconocimiento de firmas	2	8
Constancia de juicio de divorcio	2	2
Historial de estudios	3	3
Poder especial	10	12
Acta de comparecencia	3	3
Certificado de término de estudios	14	14
Certificado parcial	3	3
B.C.Sur	290	311

FUENTE: Secretaría General de Gobierno, Coordinación de Certificaciones y Anuencias.
1/ Es la legalización de firmas de los servidores públicos estatales y municipales, de todos los documentos expedidos en el estado, en los casos de viaje o estudios en el extranjero. Así mismo se consideran a los ciudadanos extranjeros que radican en el estado.
2/ Incluye primaria y secundaria.

CUADRO IV.5.31
ACCIONES REALIZADAS DE LOS PROGRAMAS REGISTRADOS POR SEDESOL POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Opciones Productivas						Asistencia Social y Servicios Comunitarios									
							Jornaleros agrícolas								Coinversión Social	
	Proyectos		Inversión (pesos)		Beneficiarios		Proyectos		Apoyos diversos		Inversión (pesos)		Beneficiarios		Proyectos	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	1	2	30,021	695,644	2	42	64	57	4,502	0	905,724	74,738	3,708	1,844	0	0
Mulegé	3	0	66,049	0	7	0	61	70	48,234	2,590	1,915,970	1,306,415	11,008	9,574	0	0
La Paz	1	5	15,396	638,052	1	24	61	112	14,425	1,830	2,942,172	1,318,210	6,153	3,697	4	6
Los Cabos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Loreto	1	1	29,966	267,642	2	11	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Cobertura estatal	0	8	0	182,290	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0
B.C.Sur	6	16	141,432	1,783,628	12	81	186	239	67,161	4,420	5,763,866	2,699,363	20,869	15,115	8	6

CUADRO IV.5.31...

...CONTINUACIÓN

MUNICIPIO	Asistencia Social y Servicios Comunitarios							Oportunidades					
	Coinversión Social				Identidad Jurídica (microregiones)			Inversión (pesos)					
	Inversión (pesos)		Beneficiarios		Proyectos	Inversión (pesos)	Beneficiarios	Alimentación		Becas		Útiles	
	2006	2007	2006	2007	2007	2007	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	0	0	0	0	18	32,576	18	5,435,010	5,591,620	9,132,445	9,379,345	651,260	654,200
Mulegé	0	0	0	0	64	84,625	64	2,514,440	2,939,520	3,494,420	3,742,070	259,375	277,985
La Paz	516,084	1,441,992	3,164	10,413	0	0	0	7,000,880	7,488,920	11,273,000	12,250,690	810,865	869,020
Los Cabos	101,500	0	378	0	0	0	0	4,849,950	5,371,240	7,107,515	8,442,265	636,290	765,215
Loreto	199,040	0	200	0	0	0	0	824,920	846,010	1,220,495	1,109,685	81,495	80,105
Cobertura estatal	761,540	0	2,293	0	0	0	0	0	0	0		0	
B.C.Sur	1,578,164	1,441,992	6,035	10,413	82	117,201	82	20,625,200	22,237,310	32,227,875	34,924,055	2,439,285	2,646,525

CUADRO IV.5.31… ...CONTINUACIÓN

MUNICIPIO	Oportunidades						Desarrollo Local (micro regiones)			Guarderías y Estancias Infantiles		
	Inversión (pesos)		Beneficiarios				Fomento a la Producción y Productividad					
	Total		Localidades		Familias		Proyectos	Inversión (pesos)	Beneficiarios	Apoyos	Inversión (pesos)	Niños
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2006	2006	2007	2007	2007
Comondú	15,218,715	15,625,165	213	199	2,735	2,683	0	0	0	439	466,202.5	72
Mulegé	6,268,235	6,959,575	87	91	1,417	1,452	1	65,000	32	617	676,782.5	101
La Paz	19,084,745	20,608,630	361	359	3,806	3,843	0	0	0	978	1,006,365.0	185
Los Cabos	12,593,755	14,578,720	125	122	2,431	2,865	0	0	0	103	143,832.5	31
Loreto	2,126,910	2,035,800	35	35	391	391	0	0	0	222	200,845.0	15
Cobertura estatal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0
B.C.Sur	55,292,360	59,807,890	821	806	10,780	11,234	1	65,000	32	2,359	2,494,027.5	404

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), Subdelegación de Desarrollo Social y Humano y, Coordinación Estatal de Oportunidades en Baja Califotrnia Sur, Dirección General de Padrón y Liquidación..

CUADRO IV.5.32

ACTIVIDADES ATENDIDAS POR LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL REGISTRADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Auditorías1/											
	Concluídas				En proceso				Total			
	Número		Monto auditado (pesos)		Número		Monto auditado (pesos)		Número		Monto auditado (pesos)	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	2	3	3,455,206.5	1,597,492.3	2	0	0	0	4	3	0	1,597,492.3
La Paz	28	36	241,935,810.7	231,428,689.9	8	4	351,603.4	5,298,349.6	36	40	242,287,414.1	236,727,039.5
Los Cabos	2	2	56,893,523.8	3,093,065.1	0	1	0	782,831.6	2	3	0	3,875,896.7
Loreto	0	1	0	7,177,339.4	0	0	0	0	0	1	0	7,177,339.4
B.C.Sur	32	42	302,284,541.0	243,296,586.7	10	5	351,603.4	6,081,181.2	42	47	242,287,414.1	249,377,767.9

FUENTE: Contraloría General del Estado, Dirección de Auditoría Gubernamental.

1/ Se refiere a auditorias administrativas, financieras, contables, de control interno y normativa.

OBSERVACIONES:

Para el municipio de Mulegé no se registraron datos.

CUADRO IV.5.33
ACTIVIDADES ATENDIDAS EN CONTROL DE OBRAS REGISTRADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO EN B.C.SUR, 2006-2007

ACTIVIDAD	2006	2007
Verificación1/		
Revisión	5	3
Obras	23	23
Inversión	82,953,043.00	81,549,457.00
Supervisión2/		
Revisión	21	18
Obras	313	278
Acciones	494	0
Inversión	672,330,238.78	649,079,158.00
Fiscalización3/		
Auditorías	9	8
Obras	128	73
Acciones	0	818
Inversión	216,374,208.41	284,538,267.30

FUENTE: Contraloría General del Estado, Dirección de Control de Obras y Contraloría Social.
1/ Considera las realizadas por la dependencia en forma conjunta con la Secretaría de la Función Pública.
2/ Considera revisiones realizadas por la dependencia en forma permanente.
3/ La fiscalización de obra se realiza al año siguiente de su ejecución (En 2006 corresponde al ejercicio presupuestal 2005 y en 2007 al ejercicio 2006). Considera las propias realizadas por la dependencia y las realizadas en forma conjunta con la Secretaría de la Función Pública.

CUADRO IV.5.34
ACTIVIDADES ATENDIDAS EN NORMATIVIDAD Y CONTRALORÍA SOCIAL REGISTRADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO EN B.C.SUR, 2006-2007

ACTIVIDAD	2006	2007
Normatividad		
Asesorías	31	38
Dependencias	31	38
Trámites de compranet	8	2
Compranet estatal	4	1
Compranet federal	4	1
Asistencia a concursos1/		
Adquisiones, servicios y obra pública	573	516
Inversión2/ (pesos)	1,071,838,931.00	1,283,990,684.57
Cursos de capacitación		
Asistencia	10	11
Impartidos	0	2
Incorformidades	2	5
Apoyo en resoluciones	2	5
Asesoría a dependencias3/	0	0
Contraloría Social		
Capacitación		
Cursos	65	48
Capacitados	206	800
Difusión		
Material informativo distribuido	420	2,197
Evaluación		
Reuniones de trabajo	44	24
Cédulas	73	7
Seguimiento	10	93
Recepción de peticiones, quejas y denuncias	67	159

FUENTE: Contraloría General del Estado, Dirección de Control de Obras y Contraloría Social.
1/ Incluye la presencia en licitaciones.
2/ Considera inversión en adquisiones, servicios y obra pública.
3/ Considera asesoría para contestar inconformidades.

CUADRO IV.5.35
ACTIVIDADES ATENDIDAS POR LA COORDINACIÓN JURÍDICA REGISTRADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO EN B.C.SUR, 2006-2007

ACTIVIDAD	2006	2007
Denuncias	137	142
Procedimientos en trámite	89	82
Procedimientos en archivo	48	60
Servidores públicos involucrados	157	174
Servidores públicos		
Sancionados	54	45
Apercibimiento	5	5
Amonestación	2	5
Suspensión	4	3
Destitución	5	4
Sanción económica	28	23
Destitución con inhabilitación	10	5
Declaraciones patrimoniales	2,021	2,343
Constancias de no inhabilitación	5	6
Sugerencias	0	0
Asesorías1/	0	3
Resoluciones a recursos de inconformidad	6	3

FUENTE: Contraloría General del Estado, Coordinación Jurídica.
1/ Se refiere a licitaciones, contratos, obra pública y adquisiciones, dentro del marco legal federal, estatal y municipal.

CUADRO IV.5. 36
ACTIVIDADES ATENDIDAS POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES1/ Y DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES E INVENTARIOS DE GOBIERNO DEL ESTADO EN B.C.SUR, 2006-2007

ACTIVIDAD	2006	2007
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES		
Concursos por invitación	1	1
Con recurso estatal	1	1
Con recurso federal	0	0
Licitaciones públicas estatales, nacionales	310	118
e internacionales2/		
Vía compranet estatal	310	94
Vía compranet federal	0	24
Validaciones	128	118
En materia de obras públicas	91	29
En materia de adquisiciones	37	89
Anuencias (adjudicación en forma directa)	3,636	n.d.
DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES E INVENTARIOS		
Vehículos		
Altas	177	188
Bajas	125	90
Donación	97	98
Préstamos a dependencias3/	321	63

FUENTE: Oficialía Mayor, Dirección de Recursos Materiales, Dirección de Servicios Generales e Inventarios.
1/ En 2006 se denominaba Coordinación de Recursos Materiales.
2/ Comprende la adquisición de equipo de cómputo, radio comunicación, vehículos usados y nuevos, mobiliario y equipo de oficina entre otros.
3/ Corresponde al Programa de Resguardo Temporal por Dependencia (RETD).
OBSERVACIONES:
La dependencia informó que a partir de 2007 no reportará datos de Anuencias.
n.d. no disponible.

CUADRO IV.5. 37
ACTIVIDADES ATENDIDAS POR LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA DE GOBIERNO DEL ESTADO EN B.C.SUR, 2006-2007

ACTIVIDAD	2006	2007
Sistemas de comunicación		
Número de nodos	115	250
Número de enlaces inalámbricos	3	8
Número de enlaces alámbricos	3	0
Servicios de Internet	75	74
Servicios técnicos especializados		
En servicios y equipo de comunicaciones1/	3,200	2,750
En redes	514	400
Equipos de cómputo		
Servicio de mantenimiento		
Preventivo2/	371	474
Correctivo2/	678	1,010
Instalación	46	126
Servicio técnico especializado	385	387
Desarrollo de sistemas		
Por número de módulos	41	111
Independiente	5	8
Servicio de soporte y mantenimiento de sistemas3/	3,630	1,920
Diseño gráfico digitalizado	12	106

FUENTE: Secretaría de Finanzas, Dirección de Informática.
1/ Medición en horas hombre.
2/ Se refiere al Hardware y al Software.
3/ Se refiere a los sistemas propios creados para el Gobierno del Estado. Medición en horas hombre.

6. Seguridad Pública y Derechos Humanos

CUADRO IV.6.1
AGENCIAS Y AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Agencias		Agentes	
	2006	2007	2006	2007
Comondú	7	5	6	6
Mulegé	8	6	8	8
La Paz	21	20	39	40
Los Cabos	12	21	21	26
Loreto	2	2	3	3
B.C.Sur	50	54	77	83

FUENTE: Procuraduría General de Justicia del Estado de B.C.Sur (PGJE), Coordinación de Planeación, Agencias del Ministerio Público.
OBSERVACIONES:
Las agencias y los agentes del ministerio público pueden ser investigadores o adscritos a los juzgados, a partir de 2007 sólo se consideran investigadores.

CUADRO IV.6.2
TOTAL DE AVERIGUACIONES PREVIAS REGISTRADAS EN LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	2006	2007
Comondú	1,407	1,303
Mulegé	1,062	1,235
La Paz	8,139	9,268
Los Cabos	5,905	7,491
Loreto	404	484
B.C.Sur	16,917	19,781

FUENTE: Procuraduría General de Justicia del Estado de B.C.Sur (PGJE), Coordinación de Planeación, Agencias del Ministerio Público.

CUADRO IV.6.3
AVERIGUACIONES PREVIAS INICIADAS POR DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMETIDOS POR SERVIDORES PÚBLICOS1/ EN LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006 2007

MUNICIPIO	Ejercicio indebido y abandono de funciones		Abuso de autoridad		Cohecho		Peculado	Intimidación	Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2006	2006	2007
Comondú	1	0	1	7	1	1	0	0	3	8
Mulegé	0	0	5	8	4	18	1	0	10	26
La Paz	0	4	21	44	4	3	1	1	27	51
Los Cabos	1	0	20	18	7	11	0	0	28	29
Loreto	0	0	1	11	0	0	0	0	1	11
B.C.Sur	2	4	48	88	16	33	2	1	69	125

FUENTE: Procuraduría General de Justicia del Estado de B.C.Sur (PGJE), Coordinación de Planeación, Agencias del Ministerio Público.
1/ A partir de 2006 se reformó el Código Penal del fuero común, este nuevo grupo de delitos se denominaba antes delitos por servidores públicos.
OBSERVACIONES:
En 2006 no se registraron los delitos de coalición de servidores pùblicos, concusión, ejercicio abusivo de funciones, enriquiciento ilícito, falsedad de funcionarios públicos, incumplimiento de un deber legal, tortura y tráfico de influencias. En 2007 no se registraron los delitos de intimidación y peculado.

CUADRO IV.6.4

AVERIGUACIONES PREVIAS INICIADAS POR DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMETIDOS POR PARTICULARES1/ EN LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006 -2007

MUNICIPIO	Quebrantamiento de sellos		Ultrajes y violencia contra funcionarios e instituciones		Desobediencia y resistencia de particulares		Uso indebido de credenciales, condecoraciones y uniformes		Cohecho de particulares		Usurpación de funciones públicas		Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	0	0	11	12	0	0	1	0	0	1	0	0	12	13
Mulegé	0	0	12	27	0	0	0	0	1	1	0	0	13	28
La Paz	0	0	85	155	1	1	0	1	9	17	2	3	97	177
Los Cabos	2	1	58	119	1	0	0	1	3	15	2	3	66	139
Loreto	0	0	6	13	0	0	1	0	0	0	0	0	7	13
B.C.Sur	2	1	172	326	2	1	2	2	13	34	4	6	195	370

FUENTE: Procuraduría General de Justicia del Estado de B.C.Sur (PGJE), Coordinación de Planeación, Agencias del Ministerio Público.

1/ A partir de 2006 se reformó el Código Penal del fuero común, este nuevo grupo de delitos esta integrado por la agrupación total o parcial de dos grupos del anterior Código Penal: contra la autoridad y delitos de falsedad.

OBSERVACIONES:

En 2006 y 2007 no se registraron los delitos de oposición a que se realice alguna obra, peculado impropio, y promoción y coparticipación en conductas ilícitas de funcionarios públicos.

CUADRO IV.6.5

AVERIGUACIONES PREVIAS INICIADAS POR DELITOS CONTRA LA PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA1/ EN LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Encubrimiento	Ejercicio indebido del propio derecho	Evasión de presos	Desobediencia a un mandato de autoridad ministerial, judicial o penitenciaria	Fraude procesal		Falsedad en declaraciones e informes		Total	
	2006	2006	2006	2006	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	1	1	0	0	0	0	0	0	2	0
Mulegé	1	0	0	0	1	1	1	0	3	1
La Paz	2	0	0	1	0	0	7	12	10	12
Los Cabos	0	0	2	1	1	1	4	9	8	10
Loreto	0	0	1	0	0	0	6	0	7	0
B.C.Sur	4	1	3	2	2	2	18	21	30	23

FUENTE: Procuraduría General de Justicia del Estado de B.C.Sur (PGJE), Coordinación de Planeación, Agencias del Ministerio Público.

1/ A partir de 2006 se reformó el Código Penal del fuero común, este nuevo grupo de delitos se denominaba antes contra la seguridad pública.

OBSERVACIONES:

En 2007 no se registraron los delitos de encubrimiento, ejercicio indebido del propio derecho, evasión de presos y desobediencia a un mandato de autoridad ministerial, judicial o penintenciaria.

CUADRO IV.6.6

AVERIGUACIONES PREVIAS INICIADAS POR DELITOS CONTRA LA FE PÚBLICA Y EL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Falsificación de documentos		Usurpación de profesiones		Delitos cometidos por profesionistas		Delitos cometidos por administradores o empleados de clínicas, centros de salud o agencias funerarias		Falsificación de llaves, sellos y marcas		Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	1	4	0	0	0	0	0	0	1	0	2	4
Mulegé	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1
La Paz	12	34	0	3	0	0	1	1	0	2	13	40
Los Cabos	10	16	1	0	0	1	0	0	0	0	11	17
Loreto	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1
B.C.Sur	23	56	1	3	1	1	2	1	1	2	28	63

FUENTE: Procuraduría General de Justicia del Estado de B.C.Sur (PGJE), Coordinación de Planeación, Agencias del Ministerio Público.

1/ A partir de 2006 se reformó el Código Penal del fuero común, este nuevo grupo de delitos esta integrado por la agrupación total o parcial de dos grupos del anterior Código Penal: delitos de falsedad y de responsabilidad técnica.

CUADRO IV.6.7

AVERIGUACIONES PREVIAS INICIADAS POR DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA1/ EN LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Asociación delictuosa		Apología de un delito	Conducción punible de vehículo		Delitos contra la seguridad vial y las vías de comunicación		Peligro de daños	Portación de arma prohibida		Venta ilegal de bebidas embriagantes		Total	
	2006	2007	2007	2006	2007	2006	2007	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1
Mulegé	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	5	3	6	5
La Paz	0	0	1	22	7	0	3	1	5	0	0	0	27	12
Los Cabos	1	1	0	3	0	2	0	0	6	6	1	5	13	12
Loreto	0	0	0	1	0	1	0	0	1	1	0	0	3	1
B.C.Sur	1	1	1	26	8	3	3	1	14	9	6	8	50	31

FUENTE: Procuraduría General de Justicia del Estado de B.C.Sur (PGJE), Coordinación de Planeación, Agencias del Ministerio Público.

1/ A partir de 2006 se reformó el Código Penal del fuero común, este nuevo grupo de delitos esta integrado por la agrupación total o parcial de tres grupos del anterior Código Penal: contra la seguridad interior del estado, contra la sociedad y contra las vías de comunicación y correspondencia.

OBSERVACIONES:

En 2006 no se registraron los delitos de peligro de daños y terrorismo.

CUADRO IV.6.8
AVERIGUACIONES PREVIAS INICIADAS POR DELITOS CONTRA LA MORAL PÚBLICA Y EL RESPETO A LOS MUERTOS1/ EN LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Corrupción y explotación de menores e incapaces		Ultrajes a la moral pública		Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	1	2	7	2	8	4
Mulegé	0	2	0	0	0	2
La Paz	8	6	20	17	28	23
Los Cabos	3	6	2	17	5	23
Loreto	0	0	0	0	0	0
B.C.Sur	12	16	29	36	41	52

FUENTE: Procuraduría General de Justicia del Estado de B.C.Sur (PGJE), Coordinación de Planeación, Agencias del Ministerio Público.
1/ A partir de 2006 se reformó el Código Penal del fuero común, este nuevo grupo de delitos esta integrado por la agrupación total o parcial de tres grupos del anterior Código Penal: contra la moral pública y las buenas costumbres, en materia de inhumanaciones y exhumanaciones, y contra la sociedad.

CUADRO IV.6.9
AVERIGUACIONES PREVIAS INICIADAS POR DELITOS CONTRA EL MEDIO AMBIENTE1/ EN LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Delitos ecológicos	
	2006	2007
Mulegé	1	0
La Paz	1	3
Los Cabos	0	1
B.C.Sur	2	4

FUENTE: Procuraduría General de Justicia del Estado de B.C.Sur (PGJE), Coordinación de Planeación, Agencias del Ministerio Público.
1/ A partir de 2006 se modificó el Código Penal del fuero común, este delito se denominaba contra la ecología y estaba incluído en el grupo de delitos contra la sociedad.

CUADRO IV.6.10

AVERIGUACIONES PREVIAS INICIADAS POR DELITOS CONTRA LA FAMILIA EN LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Bigamia		Delitos contra la filiación y el estado civil	Incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar		Substracción de menores e incapaces		Tráfico de menores	Violencia intrafamiliar		Total	
	2006	2007	2007	2006	2007	2006	2007	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	0	0	0	84	75	4	8	0	30	60	118	143
Mulegé	0	0	0	50	105	4	1	0	25	68	79	174
La Paz	2	1	1	85	97	16	15	0	321	517	424	631
Los Cabos	1	0	1	66	107	10	31	1	42	235	119	375
Loreto	0	0	0	11	19	0	1	0	3	45	14	65
B.C.Sur	3	1	2	296	403	34	56	1	421	925	754	1,388

FUENTE: Procuraduría General de Justicia del Estado de B.C.Sur (PGJE), Coordinación de Planeación, Agencias del Ministerio Público.

OBSERVACIONES:

En 2006 no se registraron los delitos contra la filiación y el estado civil, y tráfico de menores.

CUADRO IV.6.11
AVERIGUACIONES PREVIAS INICIADAS POR DELITOS DE PELIGRO CONTRA LA VIDA Y LA SALUD PERSONAL1/ EN LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO POR MUNICIPIO EN B.C. SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Abandono de atropellados2/	Abandono de incapaces2/		Disparo de arma de fuego		Exposición de incapaces	Omisión de auxilio	Peligro de contagio	Total	
	2006	2006	2007	2006	2007	2007	2006	2006	2006	2007
Comondú	0	0	2	0	2	0	0	0	0	4
Mulegé	0	0	7	1	0	0	0	0	1	7
La Paz	1	6	12	3	7	0	1	0	11	19
Los Cabos	0	9	1	1	3	5	0	1	11	9
Loreto	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
B.C.Sur	1	15	23	5	12	5	1	1	23	40

FUENTE: Procuraduría General de Justicia del Estado de B.C.Sur (PGJE), Coordinación de Planeación, Agencias del Ministerio Público.
1/ A partir de 2006 se reformó el Código Penal del fuero común, este nuevo grupo de delitos se denominaba contra la seguridad personal de acuerdo al anterior Código Penal.
2/ Estos delitos en el anterior Código Penal se consideraban en abandono de persona.
OBSERVACIONES:
En 2006 no se registró el delito de exposición de incapaces. En 2007 no se registraron los delitos de abandono de atropellados, omisión de auxilio y peligro de contagio.

CUADRO IV.6.12

AVERIGUACIONES PREVIAS INICIADAS POR DELITOS CONTRA LA VIDA Y LA SALUD PERSONAL EN LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Aborto		Homicidio1/		Lesiones2/		Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	0	2	8	14	140	106	148	122
Mulegé	0	2	17	17	128	122	145	141
La Paz	1	1	24	20	752	723	777	744
Los Cabos	2	4	36	52	630	799	668	855
Loreto	0	1	2	3	53	42	55	46
B.C.Sur	3	10	87	106	1,703	1,792	1,793	1,908

FUENTE: Procuraduría General de Justicia del Estado de B.C.Sur (PGJE), Coordinación de Planeación, Agencias del Ministerio Público.

1/ A partir de 2006 se modificó el Código Penal, este delito incluye sólo las siguientes modalidades: doloso (calificado), culposo, preterintencional y en tentativa.

2/ A partir de 2006 se modificó el Código Penal, este delito incluye sólo las siguientes modalidades: dolosas, culposas y preterintencional.

CUADRO IV.6.13
AVERIGUACIONES PREVIAS INICIADAS POR DELITO DE HOMICIDIO EN SUS DIVERSAS MODALIDADES EN LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Culposo		Doloso (calificado)		Tentativa		Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	3	9	1	4	4	1	8	14
Mulegé	10	9	5	6	2	2	17	17
La Paz	16	8	5	9	3	3	24	20
Los Cabos	21	41	9	9	6	2	36	52
Loreto	1	1	0	0	1	2	2	3
B.C.Sur	51	68	20	28	16	10	87	106

FUENTE: Procuraduría General de Justicia del Estado de B.C.Sur (PGJE), Coordinación de Planeación, Agencias del Ministerio Público.

CUADRO IV.6.14
AVERIGUACIONES PREVIAS INICIADAS POR DELITO DE LESIONES1/ EN SUS DIVERSAS MODALIDADES EN LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006 -2007

MUNICIPIO	Culposas		Dolosas		Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	25	18	115	88	140	106
Mulegé	8	6	120	116	128	122
La Paz	69	49	683	674	752	723
Los Cabos	97	115	533	684	630	799
Loreto	7	2	46	40	53	42
B.C.Sur	206	190	1,497	1,602	1,703	1,792

FUENTE: Procuraduría General de Justicia del Estado de B.C.Sur (PGJE), Coordinación de Planeación, Agencias del Ministerio Público.
1/ lincluye las siguientes modalidades: culposas, dolosas y preterintencional.

CUADRO IV.6.15
AVERIGUACIONES PREVIAS INICIADAS POR DELITOS CONTRA LA LIBERTAD PERSONAL1/ EN LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Privación ilegal de la libertad		Rapto		Secuestro	Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2006	2007
Comondú	0	2	1	0	0	1	2
Mulegé	2	0	1	0	0	3	0
La Paz	9	9	4	2	1	14	11
Los Cabos	11	8	2	2	3	16	10
Loreto	2	1	0	0	0	2	1
B.C.Sur	24	20	8	4	4	36	24

FUENTE: Procuraduría General de Justicia del Estado de B.C.Sur (PGJE), Coordinación de Planeación, Agencias del Ministerio Público.
1/ A partir de 2006 se reformó el Código Penal del fuero común, este nuevo grupo de delitos se denominaba contra la libertad.
OBSERVACIONES:
En 2007 no se registró el delito de secuestro.

CUADRO IV.6.16

AVERIGUACIONES PREVIAS INICIADAS POR DELITOS CONTRA LA LIBERTAD Y LA SEGURIDAD SEXUAL1/ EN LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Acoso sexual		Atentado al pudor		Estupro		Violación		Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	0	0	13	12	4	2	8	15	25	29
Mulegé	2	2	6	11	3	2	14	24	25	39
La Paz	3	0	80	48	14	5	27	36	124	89
Los Cabos	0	5	47	55	9	6	46	62	102	128
Loreto	0	3	5	6	0	0	1	5	6	14
B.C.Sur	5	10	151	132	30	15	96	142	282	299

FUENTE: Procuraduría General de Justicia del Estado de B.C.Sur (PGJE), Coordinación de Planeación, Agencias del Ministerio Público.

1/ A partir de 2006 se reformó el Código Penal del fuero común, este nuevo grupo de delitos se denominaba contra la libertad sexual.

CUADRO IV.6.17
AVERIGUACIONES PREVIAS INICIADAS POR DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO1/ EN LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Robo		Despojo		Daños		Abuso de confianza		Fraude		Administración indebida		Extorsión	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	677	622	14	27	121	100	34	19	47	39	0	0	3	2
Mulegé	455	468	16	17	86	88	28	20	34	32	0	2	4	1
La Paz	3,612	3,731	102	122	1,143	1,322	195	231	345	484	0	1	46	26
Los Cabos	2,874	3,604	141	143	757	929	169	156	211	201	1	0	17	16
Loreto	138	141	11	28	44	39	23	14	22	26	0	0	1	0
B.C.Sur	7,756	8,566	284	337	2,151	2,478	449	440	659	782	1	3	71	45

CUADRO IV.6.17... ...CONTINUACIÓN

MUNICIPIO	Abigeato		Chantaje		Recepción de objetos de procedencia ilícita		Operaciones con recursos de procedencia ilícita		Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	9	7	0	0	5	5	0	0	910	821
Mulegé	7	5	0	0	0	5	0	1	630	639
La Paz	15	12	0	0	11	11	3	0	5,472	5,940
Los Cabos	2	5	2	0	26	35	1	0	4,201	5,089
Loreto	0	1	0	1	0	0	0	0	239	250
B.C.Sur	33	30	2	1	42	56	4	1	11,452	12,739

FUENTE: Procuraduría General de Justicia del Estado de B.C.Sur (PGJE), Coordinación de Planeación, Agencias del Ministerio Público.
1/ A partir de 2006 se reformó el Código Penal del fuero común, este grupo de delitos se denominaba delitos patrimoniales.
OBSERVACIONES:
En 2006 no se registró el delito de usura, con la modificación en este año del Código Penal este delito ya no esta tipificado.

CUADRO IV.6.18
AVERIGUACIONES PREVIAS INICIADAS POR DELITO DE ROBO EN SUS DIVERSAS MODALIDADES EN LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Simple		A casa habitación		De vehículo		A vehículo		A comercio		A lugar cerrado	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	330	206	143	155	64	56	52	77	18	7	41	94
Mulegé	145	180	129	114	36	32	40	41	8	3	70	73
La Paz	928	855	947	979	642	603	514	568	95	164	305	395
Los Cabos	657	766	845	1,050	676	650	267	504	89	190	149	207
Loreto	33	45	31	33	14	16	18	7	14	3	19	28
B.C.Sur	2,093	2,052	2,095	2,331	1,432	1,357	891	1,197	224	367	584	797

CUADRO IV.6.18... ...CONTINUACIÓN

MUNICIPIO	Con violencia		A plantel educativo		A persona		En tentativa		A instrumentos de pesca y productos		Robo equiparado	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	10	8	0	1	0	0	10	12	7	4	1	0
Mulegé	15	11	0	0	0	1	6	11	6	1	0	0
La Paz	103	109	0	0	5	0	67	49	0	0	1	0
Los Cabos	143	183	1	0	5	8	33	32	1	0	2	3
Loreto	8	1	0	0	1	0	0	8	0	0	0	0
B.C.Sur	279	312	1	1	11	9	116	112	14	5	4	3

CUADRO IV.6.18... ...CONTINUACIÓN

MUNICIPIO	De fluido	En carreteras	A bancos		De dependiente		A embarcación		Total	
	2007	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	0	0	0	1	1	0	0	1	677	622
Mulegé	1	0	0	0	0	0	0	0	455	468
La Paz	1	1	0	0	4	7	1	0	3,612	3,731
Los Cabos	1	0	1	0	5	10	0	0	2,874	3,604
Loreto	0	0	0	0	0	0	0	0	138	141
B.C.Sur	3	1	1	1	10	17	1	1	7,756	8,566

FUENTE: Procuraduría General de Justicia del Estado de B.C.Sur (PGJE), Coordinación de Planeación, Agencias del Ministerio Público.
OBSERVACIONES:
En 2006 no se registró el delito de robo en carreteras.

CUADRO IV.6.19

AVERIGUACIONES PREVIAS INICIADAS POR DELITO DE DAÑOS1/ EN SUS DIVERSAS MODALIDADES EN LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Daños culposos		Daños dolosos		Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	64	56	57	44	121	100
Mulegé	26	23	60	65	86	88
La Paz	728	807	415	515	1,143	1,322
Los Cabos	602	631	155	298	757	929
Loreto	2	9	42	30	44	39
B.C.Sur	1,422	1,526	729	952	2,151	2,478

FUENTE: Procuraduría General de Justicia del Estado de B.C.Sur (PGJE), Coordinación de Planeación, Agencias del Ministerio Público.
1/ A partir de 2006 se reformó el Código Penal del fuero común, este grupo de delitos se denominaba daño en las cosas.
OBSERVACIONES:
En 2006 no se registró el delito de daños con motivo de tránsito vehicular, con la modificación en este año del Código Penal este delito ya no está tipificado.

CUADRO IV.6.20

AVERIGUACIONES PREVIAS INICIADAS POR DELITOS CONTRA LA PAZ Y LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS1/ EN LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Allanamiento de morada		Amenazas		Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	11	10	38	36	49	46
Mulegé	9	6	24	41	33	47
La Paz	80	106	389	501	469	607
Los Cabos	54	64	198	228	252	292
Loreto	11	3	14	9	25	12
B.C.Sur	165	189	663	815	828	1,004

FUENTE: Procuraduría General de Justicia del Estado de B.C.Sur (PGJE), Coordinación de Planeación, Agencias del Ministerio Público.
1/ A partir de 2006 se modificó el Código Penal del fuero común, este nuevo grupo de delitos esta integrado por la agrupación total o parcial de dos grupos del anterior Código Penal: contra la libertad y contra las vías de comunicación y correspondencia.

CUADRO IV.6.21
AVERIGUACIONES PREVIAS INICIADAS POR DELITOS CONTRA EL HONOR EN LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Calumnias		Difamación		Injurias		Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	0	0	9	5	15	10	24	15
Mulegé	2	2	7	7	5	11	14	20
La Paz	4	3	39	41	79	178	122	222
Los Cabos	3	2	24	12	32	40	59	54
Loreto	0	0	5	2	8	8	13	10
B.C.Sur	9	7	84	67	139	247	232	321

FUENTE: Procuraduría General de Justicia del Estado de B.C.Sur (PGJE), Coordinación de Planeación, Agencias del Ministerio Público.

CUADRO IV.6.22

AVERIGUACIONES PREVIAS INICIADAS POR MUERTE NATURAL, ACCIDENTAL, MUERTE NO ESPECIFICADA, DESAPARICIÓN DE PERSONA, SUICIDIO, PORTACIÓN DE ARMA DE FUEGO, CONTRA LA SALUD Y NO ESPECIFICADO EN LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Muerte natural1/		Muerte accidental		Muerte no especificada		Desaparición de persona		Suicidios1/		Portación de arma de fuego	No especifícado		Contra la salud	Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2006	2007	2006	2006	2007
Comondú	0	2	1	5	0	4	16	5	3	1	0	84	74	0	104	91
Mulegé	4	8	6	14	0	0	10	4	3	4	0	75	75	0	98	105
La Paz	9	15	6	59	12	10	99	180	8	3	4	385	420	0	523	687
Los Cabos	20	38	19	23	10	6	21	44	8	14	0	264	323	4	346	448
Loreto	1		0	0	0	1	1	5	1	1	0	28	52	0	31	59
B.C.Sur	**34**	**63**	**32**	**101**	**22**	**21**	**147**	**238**	**23**	**23**	**4**	**836**	**944**	**4**	**1,102**	**1,390**

FUENTE: Procuraduría General de Justicia del Estado de B.C.Sur (PGJE), Coordinación de Planeación, Agencias del Ministerio Público.

1/ En muerte natural y suicidios, la dependencia informó que no representan necesariamente el total, ya que pueden estar considerados algunos casos en las averiguaciones previas iniciadas por no especificado.

CUADRO IV.6.23

TOTAL DE RESOLUCIONES EMITIDAS1/ EN LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Consignado con detenido		Consignado sin detenido		Incompetencia al tutelar	Incompetencia de fuero		Incompetencia a otras entidades federativas		Consulta del no ejercicio de la acción penal2/		Consulta de la reserva del ejercicio2/		Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	90	69	168	332	40	3	4	1	5	620	853	214	366	1,136	1,629
Mulegé	58	75	254	376	25	5	9	5	10	312	515	225	244	884	1,229
La Paz	313	421	865	1,177	117	16	23	4	2	2,364	3,131	1,272	2,604	4,951	7,358
Los Cabos	249	298	264	874	38	21	22	0	4	2,903	4,349	2,043	5,097	5,518	10,644
Loreto	25	39	131	88	20	3	5	2	3	207	276	4	144	392	555
B.C.Sur	735	902	1,682	2,847	240	48	63	12	24	6,406	9,124	3,758	8,455	12,881	21,415

FUENTE: Procuraduría General de Justicia del Estado de B.C.Sur (PGJE), Coordinación de Planeación, Agencias del Ministerio Público.

1/ Incluyen resoluciones emitidas de averiguaciones (denuncias) iniciadas en el año y de años anteriores.

2/ La dependencia consideró estas resoluciones como turnadas en 2006, deben ser denominadas como consultas.

OBSERVACIONES:

En 2006 no se registraron las resoluciones de incompetencia territorial, turnadas en excusa, archivo por prescripción, exhortos y acumuladas.

CUADRO IV.6.24

RESOLUCIONES EMITIDAS DE AVERIGUACIONES INICIADAS EN EL AÑO, REGISTRADAS EN LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Consignado con detenido		Consignado sin detenido		Incompetencia al tutelar	Incompetencia de fuero		Incompetencia a otras entidades federativas		Consulta del no ejercicio de la acción penal1/		Consulta de la reserva del ejercicio1/		Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	90	69	139	222	37	3	4	1	4	221	298	63	140	554	737
Mulegé	58	75	177	290	17	3	7	4	6	217	351	139	159	615	888
La Paz	309	420	551	962	104	14	20	3	2	1,729	2,576	590	2,138	3,300	6,118
Los Cabos	241	297	164	673	38	18	19	0	4	549	2,360	393	2,125	1,403	5,478
Loreto	25	39	101	88	19	3	5	2	3	183	276	3	144	336	555
B.C.Sur	723	900	1,132	2,235	215	41	55	10	19	2,899	5,861	1,188	4,706	6,208	13,776

FUENTE: Procuraduría General de Justicia del Estado de B.C.Sur (PGJE), Coordinación de Planeación, Agencias del Ministerio Público.

1/ La dependencia consideró estas resoluciones como turnadas en 2006, deben ser denominadas como consultas.

OBSERVACIONES:

En 2006 no se registraron las resoluciones de incompetencia territorial, turnadas en excusa, archivo por prescripción, exhortos y acumuladas.

CUADRO IV.6.25
RESOLUCIONES EMITIDAS DE AVERIGUACIONES DE AÑOS ANTERIORES REGISTRADAS EN LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Consignado con detenido		Consignado sin detenido		Incompetencia al tutelar	Incompetencia de fuero		Incompetencia a otras entidades federativas		Consulta del no ejercicio de la acción penal1/		Consulta de la reserva del ejercicio1/		Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	0	0	29	110	3	0	0	0	1	399	555	151	226	582	892
Mulegé	0	0	77	86	8	2	2	1	4	95	164	86	85	269	341
La Paz	4	1	314	215	13	2	3	1	0	635	555	682	466	1,651	1,240
Los Cabos	8	1	100	201	0	3	3	0	0	2,354	1,989	1,650	2,972	4,115	5,166
Loreto	0	0	30	0	1	0	0	0	0	24	0	1	0	56	0
B.C.Sur	12	2	550	612	25	7	8	2	5	3,507	3,263	2,570	3,749	6,673	7,639

FUENTE: Procuraduría General de Justicia del Estado de B.C.Sur (PGJE), Coordinación de Planeación, Agencias del Ministerio Público.
1/ La dependencia consideró estas resoluciones como turnadas en 2006, deben ser denominadas como consultas.
OBSERVACIONES:
En 2006 no se registraron las resoluciones de incompetencia territorial, turnadas en excusa, archivo por prescripción, exhortos y acumuladas.

CUADRO IV.6.26

HOMICIDIOS DOLOSOS, SUICIDIOS Y MUERTES EN HECHOS DE TRÁNSITO REGISTRADOS EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PERICIALES POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Homicidios dolosos		Suicidios		Muertes en hechos de tránsito	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	1	7	5	4	6	24
Mulegé	6	3	5	4	29	34
La Paz	8	6	17	15	46	56
Los Cabos	6	12	13	5	27	28
Loreto	0	2	3	2	10	4
B.C.Sur	21	30	43	30	118	146

FUENTE: Procuraduría General de Justicia del Estado de B.C.Sur (PGJE), Dirección de Servicios Periciales.

CUADRO IV.6.27

ROBOS CON VIOLENCIA, A CASA HABITACIÓN Y A NEGOCIO REGISTRADOS EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PERICIALES POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Robo con violencia		Robo a casa habitación		Robo a negocio	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	0	2	88	100	11	4
Mulegé	1	1	19	64	4	11
La Paz	82	92	1,185	1,174	256	335
Los Cabos	44	60	275	627	127	218
Loreto	0	0	0	15	0	5
B.C.Sur	127	155	1,567	1,980	398	573

FUENTE: Procuraduría General de Justicia del Estado de B.C.Sur (PGJE), Dirección de Servicios Periciales.

CUADRO IV.6.28

IDENTIFICACIÓN DE MANCHAS DE SANGRE, COCAÍNA, MARIHUANA, DETERMINACIÓN DE FOSFATASA ÁCIDA Y PRUEBA DE HARRISON REGISTRADOS EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PERICIALES POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006 2007

MUNICIPIO	Identificación de manchas de sangre		Determinación de fosfatasa ácida		Identificación de cocaína		Identificación de marihuana		Prueba de Harrison	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mulegé	2	12	7	2	0	1	0	7	6	6
La Paz	61	29	33	27	0	12	2	8	64	64
Los Cabos	75	104	44	49	10	0	10	0	81	22
Loreto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B.C.Sur	138	145	84	78	10	13	12	15	151	92

FUENTE: Procuraduría General de Justicia del Estado de B.C.Sur (PGJE), Dirección de Servicios Periciales.

CUADRO IV.6.29

EXÁMENES TOXICOLÓGICOS, PROCTOLÓGICOS, SOBRE EDAD PROBABLE, GINECOLÓGICOS Y NECROPSIAS REALIZADOS EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PERICIALES POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Exámenes toxicológicos		Exámenes proctológicos		Exámenes sobre edad probable		Exámenes ginecológicos		Necropsias realizadas	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	0	0	9	0	49	20	29	10	39	55
Mulegé	47	25	4	15	22	57	22	32	49	55
La Paz	508	2,516	239	108	96	57	159	83	147	178
Los Cabos	128	177	117	41	245	210	109	42	121	178
Loreto	0	0	0	1	9	3	6	5	11	23
B.C.Sur	683	2,718	369	165	421	347	325	172	367	489

FUENTE: Procuraduría General de Justicia del Estado de B.C.Sur (PGJE), Dirección de Servicios Periciales.

CUADRO IV.6.30
CERTIFICADOS DE DEFUNCIÓN Y DE LESIONES REGISTRADOS EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PERICIALES POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Certificados de defunción		Certificados de lesiones	
	2006	2007	2006	2007
Comondú	88	93	243	219
Mulegé	74	71	258	238
La Paz	153	114	1,708	1,646
Los Cabos	223	284	1,538	1,283
Loreto	8	2	64	57
B.C.Sur	546	564	3,811	3,443

FUENTE: Procuraduría General de Justicia del Estado de B.C.Sur (PGJE), Dirección de Servicios Periciales.

CUADRO IV.6.31
PERSONAS ATENDIDAS POR LA SUBPROCURADURÍA DE ATENCIÓN A LA MUJER Y AL MENOR[1/] EN EL ESTADO DE B.C.SUR[2/], 2006 -2007

ÁREA	2006	2007
Áreas		
Trabajo social[3/]	1,499	810
Difusión	4,486	0
Departamentos		
Psicología	2,197	1,651
Prevención[4/]	16,060	10,548
B.C.Sur	24,242	13,009

FUENTE: Procuraduría General de Justicia del Estado de B.C.Sur (PGJE), Subprocuraduría de Atención a la Mujer y al Menor (SAMM).
1/ La dependencia tiene como finalidad prestar un servicio integral a las víctimas de los delitos de abuso sexual y los derivados de la violencia intrafamiliar, brindando apoyo psicólogico, legal y social gratuito, además de desarrollar y promover acciones preventivas.
2/ La dependencia sólo atiende a las personas en el municipio de La Paz.
3/ Incluye personas atendidas por primera vez y sin registro (resto de agencias del ministerio público).
4/ La operatividad de la prevención se realiza mediante el Programa POPI (Programa de Orientación Preventivo Infantil). Considera a niños, padres de familia y maestros informados.

CUADRO IV.6.32
ACCIONES REALIZADAS POR LA SUBPROCURADURÍA DE ATENCIÓN A LA MUJER Y AL MENOR EN EL ESTADO DE B.C.SUR1/, 2006-2007

ACCIONES	2006	2007
Área de Trabajo Social		
Canalizaciones externas	349	269
Personas citadas	376	181
Visitas domiciliarias	85	58
Estudios socioeconómicos	67	123
Departamento de Psicología		
Declaración ante el ministerio público	27	10
Diligencias en juzgados	26	5
Canalizaciones psiquiátricas	31	32
Canalizaciones a otras instituciones		
Dictámenes2/	153	179
Conferencias	10	6
Personas informadas	250	68

FUENTE: Procuraduría General de Justicia del Estado de B.C.Sur (PGJE), Subprocuraduría de Atención a la Mujer y al Menor (SAMM).
1/ La dependencia sólo atiende a las personas en el municipio de La Paz.
2/ Incluye a los juzgados y ante el ministerio público.

CUADRO IV.6.33
AVERIGUACIONES PREVIAS REGISTRADAS POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006 -2007

MUNICIPIO	Existencia anterior		Iniciadas		Despachadas1/		Pendientes	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	6	11	133	182	128	168	11	25
Mulegé	13	7	160	269	166	254	7	22
La Paz	145	90	705	1,096	757	1,050	90	136
Los Cabos	21	12	257	510	266	456	12	66
Loreto	4	3	63	82	64	71	3	14
B.C.Sur	189	123	1,318	2,139	1,381	1,999	123	263

FUENTE: Procuraduría General de la República (PGR), Delegación Estatal en B.C.Sur, Departamento de Estadística.
1/ Incluye los siguientes tipos de averiguaciones previas despachadas: acumuladas, no ejercicio de acción penal, incompetencia, reserva, consignación con detenido y sin detenido.

CUADRO IV.6.34
ÓRDENES1/ JUDICIALES ATENDIDAS POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007

ÓRDENES JUDICIALES	Existencia anterior		Libradas		Cumplidas		Canceladas		Pendientes	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Aprehensiones	237	201	70	48	62	34	44	44	202	171
Reaprehensiones	50	50	35	43	17	43	18	9	49	41
Comparecencias	1	1	0	2	0	0	0	1	1	2
B.C.Sur	288	252	105	93	79	77	62	54	252	214

FUENTE: Procuraduría General de la República (PGR), Delegación Estatal en B.C.Sur, Departamento de Estadística.
1/ También llamados mandamientos judiciales.

CUADRO IV.6.35
PROCESOS EN PRIMERA INSTANCIA EN EL FUERO FEDERAL REGISTRADOS POR LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPÚBLICA EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007

PROCESOS	2006	2007
Existencia anterior	300	205
Procesos iniciados	215	271
Reiniciados	54	63
Auto de formal prisión	237	279
Privados de su libertad (personas)	237	275
Conclusiones		
Acusatorias	268	265
Sentencias		
Condenatorias	265	262
Absolutorias	10	5
Mixtas	3	4
Sobreseimientos		
Promovidos1/	0	0
Decretado	6	6
Incompetencias		
Declinatoria	21	13
Inhibitoria	12	0
Apelaciones		
Sentencias por el A.M.P.F.2/	55	48
Otras por el A.M.P.F.2/	33	132
Procesos suspensos	39	33
Pendientes	205	194

FUENTE: Procuraduría General de la República (PGR), Delegación Estatal en el Estado de B.C.Sur, Departamento de Estadística.
1/ Promovidos por el AMPF y por la defensa.
2/ Agente del Ministerio Público de la Federación.
OBSERVACIONES:
En 2006 no se registraron conclusiones no acusatorias y mixtas.

CUADRO IV.6.36
DECOMISOS DE NARCÓTICOS REGISTRADOS POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006 -2007

NARCÓTICOS	2006	2007
Marihuana (kilogramo)	8,940.841	4,471.733
Cocaína (kilogramo)	101.131	62.637
Pastillas psicotrópicas (piezas)	193	30
Cristal (kilogramo)	2.428	14.185
Pseudofedrina (kilogramo)	0.000	95.290

FUENTE: Procuraduría General de la República (PGR), Delegación Estatal en B.C.Sur, Departamento de Estadística.

CUADRO IV.6.37
DECOMISOS DE BIENES REGISTRADOS POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007

BIENES	2006	2007
Armas	39	21
Armas cortas	31	n.d.
Armas largas	8	n.d.
Cartuchos	642	180
Vehículos terrestres	18	457

FUENTE: Procuraduría General de la República (PGR), Delegación Estatal en B.C.Sur, Departamento de Estadística.
n.d. no disponible.

CUADRO IV.6.38
PERSONAS DETENIDAS POR DECOMISOS DE NARCÓTICOS Y BIENES, REGISTRADOS POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007

ESTADO	2006	2007
B.C.Sur	610	1,706

FUENTE: Procuraduría General de la República (PGR), Delegación Estatal en B.C.Sur, Departamento de Estadística.

CUADRO IV.6.39

DENUNCIAS DELICTIVAS EN EL FUERO FEDERAL POR DELITOS REGISTRADOS POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006 -2007

MUNICIPIO	Contra la salud en sus diversas modalidades		Ataques a las vías generales de comunicación		Patrimoniales		Violación a la L.F.A.F.E.1/		Ambiental		Otros delitos		Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	31	112	1	1	11	13	20	21	13	15	12	13	88	175
Mulegé	55	186	0	0	13	10	11	10	15	9	31	41	125	256
La Paz	168	604	8	12	74	96	31	41	9	8	171	235	461	996
Los Cabos	104	374	4	4	28	35	31	30	0	4	34	47	201	494
Loreto	26	49	0	0	4	10	2	5	0	3	1	9	33	76
B.C.Sur	384	1,325	13	17	130	164	95	107	37	39	249	345	908	1,997

FUENTE: Procuraduría General de la República (PGR), Delegación Estatal en B.C.Sur, Departamento de Estadística.
1/ Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

CUADRO IV.6.40
RECUPERACIÓN DE VEHÍCULOS ROBADOS ATENDIDOS POR LA POLICÍA FEDERAL PREVENTIVA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Reportado		Recuperado		Acciones policiales por vehículos recuperados	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Mulegé	0	0	5	16	4	6
La Paz	40	4	58	43	50	38
Los Cabos	62	47	11	6	10	3
B.C.Sur	102	51	74	65	64	47

FUENTE: Policia Federal Preventiva (PFP) en B.C.Sur.
OBSERVACIONES:
Para el resto de municipios no se registraron datos.
La dependencia informó que en 2006 y 2007 (Mulegé y La Paz) se recuperaron más vehículos que los reportados debido a que se incluye a aquellos que son reportados de otros lugares de la República Mexicana y de Estados Unidos de Norteamérica.

CUADRO IV.6.41
CANTIDAD Y TIPO DE DROGA DECOMISADA Y ACCIONES POLICIALES REALIZADAS POR LA POLICÍA FEDERAL PREVENTIVA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006 -2007

MUNICIPIO	Marihuana (kilogramo)		Cocaína (kilogramo)		Cristal (Miligramo)		Acciones policiales por droga decomisada	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Mulegé	0.250	0.005	0	0	5.501	0	1	0
La Paz	0	0	0.002	0	0	11.500	1	6
Los Cabos	0	0	0	0	0	0	0	0
B.C.Sur	0.250	0.005	0.002	0	5.501	11.500	2	6

FUENTE: Policia Federal Preventiva (PFP) en B.C.Sur.
OBSERVACIONES:
Para el resto de municipios no se registraron datos.

CUADRO IV.6.42

ACCIDENTES VEHICULARES E INFRACCIONES ATENDIDOS POR LA POLICÍA FEDERAL PREVENTIVA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Accidentes vehiculares										Infracciones					
	Reporte de accidentes		Actas de convenio		Muertes		Lesionados		Daños materiales a vehículos (pesos)		Por circulación		Por velocidad		Por accidente	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Mulegé	62	77	11	22	15	23	67	63	2,960,500	3,617,000	296	696	419	316	50	54
La Paz	187	186	52	26	10	24	179	196	12,287,400	10,203,000	936	1,658	311	238	152	178
Los Cabos	204	235	5	0	22	42	212	203	10,483,700	13,114,200	1,651	1,387	1,039	474	242	258
B.C.Sur	**453**	**498**	**68**	**48**	**47**	**89**	**458**	**462**	**25,731,600**	**26,934,200**	**2,883**	**3,741**	**1,769**	**1,028**	**444**	**490**

CUADRO IV.6.42... **...CONTINUACIÓN**

MUNICIPIO	Infracciones								
	Por estado de ebriedad		Por operativo cinturón		Por humo		Por operación radar	Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2007	2006	2007
Mulegé	0	0	276	465	1	3	736	1,042	2,270
La Paz	30	9	510	841	0	1	0	1,939	2,925
Los Cabos	26	39	454	306	4	7	440	3,416	2,911
B.C.Sur	**56**	**48**	**1,240**	**1,612**	**5**	**11**	**1,176**	**6,397**	**8,106**

FUENTE: Policia Federal Preventiva (PFP) en B.C.Sur.
OBSERVACIONES:
Para el resto de municipios no se registraron datos.

CUADRO IV.6.43
ACTIVIDADES DIVERSAS REALIZADAS POR LA POLICÍA FEDERAL PREVENTIVA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Armas decomisadas		Cartuchos decomisados		Delincuentes detenidos1/		Operación 30/D2/		Partes informativos3/		Ayuda al público		Producto marino decomisado (kilogramo)4/	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Mulegé	0	0	0	0	7	15	0	0	11	22	2,778	2,847	0	44.0
La Paz	1	0	4	0	60	48	531	596	177	109	4,717	3,510	3,428.5	1,248.3
Los Cabos	0	0	0	0	9	4	0	0	72	87	5,484	3,569	0.0	0.0
B.C.Sur	1	0	4	0	76	67	531	596	260	218	12,979	9,926	3,428.5	1,292.3

CUADRO IV.6.43… ...CONTINUACIÓN

MUNICIPIO	Operación telurio5/		Mercancía ilegal decomisada (pzas)		Operativos interinstitucionales	Mercancia robada decomisada (pzas)	
	2005	2007	2006	2007	2007	2006	2007
Mulegé	0	0	0	0	190	0	0
La Paz	12	0	267	0	178	39	0
Los Cabos	0	0	0	0	67	0	0
B.C.Sur	12	0	267	0	435	39	0

FUENTE: Policia Federal Preventiva (PFP) en B.C.Sur.
1/ Por diversos delitos.
2/ Revisión de personas por el médico de medicina preventiva.
3/ Reportes escritos por oficiales de la PFP de algún hecho ocurrido, cualquiera, en un tramo de carretera de jurisdicción federal o estatal, en este último caso sólo sirven como apoyo.
4/ Decomiso de aquellos productos que estan en veda como: almeja, caguama, camarón o langosta.
5/ Revisiones al servicio público federal de autotransporte para verificar que los pasajeros no lleven armas, drogas o algo irregular.
OBSERVACIONES:
Para el resto de municipios no se registraron datos en los municipios..
En 2006 no se registraron aciones policiales por indocumentado detenido y asaltos.

CUADRO IV.6.44
CAPACITACIÓN BÁSICA A ELEMENTOS POLICÍACOS REGISTRADOS POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Capacitación	
	2006	2007
Comondú	0	0
Mulegé	83	0
La Paz	348	217
Los Cabos	242	59
Loreto	76	0
B.C.Sur	749	276

FUENTE: Secretaría de Seguridad Pública (SSP), Área de Profesionalización.
OBSERVACIONES:
La disminución de elementos capacitados fue debido a una reducción en los recursos federales.

CUADRO IV.6.45
ELEMENTOS POLICÍACOS REGISTRADOS POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Preventivos		Custodios		Ministeriales		Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	265	264	67	66	26	33	358	363
Mulegé	220	191	45	44	32	29	297	264
La Paz	698	693	188	191	234	292	1,120	1,176
Los Cabos	572	576	12	11	73	81	657	668
Loreto	104	121	12	12	6	8	122	141
B.C.Sur	1,859	1,845	324	324	371	443	2,554	2,612

FUENTE: Secretaría de Seguridad Pública (SSP), Departamento de Enlace Informático, Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) y Policía Judicial del Estado de B.C.Sur.

CUADRO IV.6.46
EQUIPAMIENTO A CORPORACIONES POLÍCIACAS REGISTRADAS POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Equipo de Radiocomunicación1/		Vehículos	
	2006	2007	2006	2007
Comondú	169	94	47	48
Mulegé	125	57	52	52
La Paz	270	353	282	290
Los Cabos	171	176	85	86
Loreto	62	25	21	21
B.C.Sur	797	705	487	497

FUENTE: Secretaría de Seguridad Pública (SSP), Departamento de Enlace Informático, Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) y Policía Judicial del Estado de B.C.Sur.
1/ Comprende lo siguiente: radiobase, radio móvil, radio portátil y radio repetidor.

CUADRO IV.6.47
ACTIVIDADES1/ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN SEGURIDAD PÚBLICA, REGISTRADAS POR LA SSP POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Actividades	
	2006	2007
Comondú	3	7
Mulegé	3	7
La Paz	5	7
Los Cabos	3	7
Loreto	3	7
B.C.Sur	17	35

FUENTE: Secretaría de Seguridad Pública (SSP), Departamento de Enlace Informático, Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) y Policía Judicial del Estado de B.C.Sur.
1/ Comprende actividades preventivas como conferencias, cursos, pláticas, talleres artísticos y de oficios, jornadas deportivas y marchas.

CUADRO IV.6.48
CUPO Y POBLACIÓN PENITENCIARIA EN LOS CENTROS DE READAPTACIÓN SOCIAL POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Cupo		Población1/	
	2006	2007	2006	2007
Comondú	148	148	229	224
Mulegé	106	106	158	183
La Paz	610	610	1,292	1,156
Los Cabos2/	12	862	5	213
Loreto	20	20	25	50
B.C.Sur	896	1,746	1,709	1,826

FUENTE: Secretaría de Seguridad Pública (SSP), Dirección General de Prevención y Readaptación Social.
1/ Se considera a los internos procesados y sentenciados del fuero común y fuero federal.
2/ Incluye la cárcel municipal de San José del Cabo.

CUADRO IV.6.49
POBLACIÓN PENITENCIARIA, PROCESADOS Y SENTENCIADOS DEL FUERO COMÚN POR SEXO EN LOS CENTROS DE READAPTACIÓN SOCIAL POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Procesados						Sentenciados						Total					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	110	118	5	9	115	127	71	61	4	6	75	67	181	179	9	15	190	194
Mulegé	70	112	0	0	70	112	57	42	0	0	57	42	127	154	0	0	127	154
La Paz	600	489	20	16	620	505	211	154	3	3	214	157	811	643	23	19	834	662
Los Cabos	5	184	0	0	5	184	0	26	0	0	0	26	5	210	0	0	5	210
Loreto	23	44	0	0	23	44	2	6	0	0	2	6	25	50	0	0	25	50
B.C.Sur	808	947	25	25	833	972	341	289	7	9	348	298	1,149	1,236	32	34	1,181	1,270

FUENTE: Secretaría de Seguridad Pública (SSP), Dirección General de Prevención y Readaptación Social.

CUADRO IV.6.50

POBLACIÓN PENITENCIARIA, PROCESADOS Y SENTENCIADOS DEL FUERO FEDERAL POR SEXO EN LOS CENTROS DE READAPTACIÓN SOCIAL POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Procesados						Sentenciados						Total					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	3	3	0	0	3	3	34	25	2	2	36	27	37	28	2	2	39	30
Mulegé	0	1	0	0	0	1	31	28	0	0	31	28	31	29	0	0	31	29
La Paz	202	235	21	24	223	259	218	216	17	19	235	235	420	451	38	43	458	494
Los Cabos	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	3	0	3	0	0	0	3
B.C.Sur	205	239	21	24	226	263	283	272	19	21	302	293	488	511	40	45	528	556

FUENTE: Secretaría de Seguridad Pública (SSP), Dirección General de Prevención y Readaptación Social.

OBSERVACIONES:

Para el municipio de Loreto no se registraron datos.

CUADRO IV.6.51

POBLACIÓN PENITENCIARIA, ALTAS Y BAJAS DE PROCESADOS Y SENTENCIADOS DEL FUERO COMÚN Y FUERO FEDERAL POR SEXO EN LOS CENTROS DE READAPTACIÓN SOCIAL POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Población al inicio de diciembre del año anterior						Altas					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	222	235	12	18	234	253	25	18	1	1	26	19
Mulegé	170	200	0	0	170	200	18	4	0	0	18	4
La Paz	1,279	1,183	63	61	1,342	1,244	110	108	5	6	115	114
Los Cabos	0	128	0	0	0	128	5	93	0	0	5	93
Loreto	21	48	0	0	21	48	8	9	0	0	8	9
B.C.Sur	1,692	1,794	75	79	1,767	1,873	166	232	6	7	172	239

CUADRO IV.6.51... ...CONTINUACIÓN

MUNICIPIO	Bajas						Población al final del año					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	29	47	2	1	31	48	218	206	11	18	229	224
Mulegé	30	21	0	0	30	21	158	183	0	0	158	183
La Paz	159	196	6	6	165	202	1,230	1,095	62	61	1,292	1,156
Los Cabos	0	8	0	0	0	8	5	213	0	0	5	213
Loreto	4	7	0	0	4	7	25	50	0	0	25	50
B.C.Sur	222	279	8	7	230	286	1,636	1,747	73	79	1,709	1,826

FUENTE: Secretaría de Seguridad Pública (SSP), Dirección General de Prevención y Readaptación Social.

CUADRO IV.6.52

INTERNOS DE LA TERCERA EDAD, PROCESADOS Y SENTENCIADOS DEL FUERO COMÚN Y FUERO FEDERAL POR SEXO EN LOS CENTROS DE READAPTACIÓN SOCIAL POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Fuero común						Fuero federal													
	Procesados		Sentenciados		Total		Procesados		Sentenciados				Total							
	Hombres		Hombres	Mujeres	Total		Hombres		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	0	1	0	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mulegé	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	5
La Paz	9	3	4	2	13	5	4	0	5	2	1	1	6	3	9	2	1	1	10	3
B.C.Sur	9	4	4	3	13	7	4	5	5	2	1	1	6	3	9	7	1	1	10	8

CUADRO IV.6.52... ...CONTINUACIÓN

MUNICIPIO	Total general													
	Procesados		Sentenciados						Total					
	Hombres		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	0	1	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	2
Mulegé	0	5	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	5
La Paz	13	3	9	2	1	3	10	5	22	5	1	3	23	8
B.C.Sur	13	9	9	2	1	4	10	6	22	11	1	4	23	15

FUENTE: Secretaría de Seguridad Pública (SSP), Dirección General de Prevención y Readaptación Social, Departamento de Prevención Social.

OBSERVACIONES:

Para el resto de municipios no se registraron datos.

En 2006 no se registraron mujeres procesadas del fuero común y fuero federal. En 2006 no se registraron mujeres sentenciadas del fuero común.

CUADRO IV.6.53

INTERNOS CON DISCAPACIDAD1/, PROCESADOS Y SENTENCIADOS DEL FUERO COMÚN Y FUERO FEDERAL POR SEXO EN LOS CENTROS DE READAPTACIÓN SOCIAL POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Fuero común																	
	Procesados					Sentenciados						Total						
	Hombres		Mujeres		Total	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total		
	2006	2007	2006		2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	2	4	0		2	4	9	2	1	1	10	3	11	6	1	1	12	7
Mulegé	3	0	0		3	0	3	0	0	0	3	0	6	0	0	0	6	0
La Paz	18	14	3		21	14	21	3	0	0	21	3	39	17	3	0	42	17
Los Cabos	0	9	0		0	9	0	0	0	0	0	0	0	9	0	0	0	9
B.C.Sur	**23**	**27**	**3**		**26**	**27**	**33**	**5**	**1**	**1**	**34**	**6**	**56**	**32**	**4**	**1**	**60**	**33**

CUADRO IV.6.53… **…CONTINUACIÓN**

MUNICIPIO	Fuero federal												Total general			
	Procesados		Sentenciados				Total						Procesados			
	Hombres		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006
Comondú	0	0	3	5	0	2	3	7	3	5	0	2	3	7	2	4	0
Mulegé	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	3	0	0
La Paz	3	9	31	11	2	1	33	12	34	20	2	1	36	21	21	23	3
Los Cabos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	0
B.C.Sur	**3**	**9**	**35**	**16**	**2**	**3**	**37**	**19**	**38**	**25**	**2**	**3**	**40**	**28**	**26**	**36**	**3**

CUADRO IV.6.53… **…CONTINUACIÓN**

MUNICIPIO	Total general													
	Procesados		Sentenciados						Total					
	Total		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	2	4	12	7	1	3	13	10	14	11	1	3	15	14
Mulegé	3	0	4	0	0	0	4	0	7	0	0	0	7	0
La Paz	24	23	52	14	2	1	54	15	73	37	5	1	78	38
Los Cabos	0	9	0	0	0	0	0	0	0	9	0	0	0	9
B.C.Sur	**29**	**36**	**68**	**21**	**3**	**4**	**71**	**25**	**94**	**57**	**6**	**4**	**100**	**61**

FUENTE: Secretaría de Seguridad Pública (SSP), Dirección General de Prevención y Readaptación Social.

1/ Comprenden las siguientes discapacidades: vista, oído, para moverse: y otras como asma, tuberculosis, diabetes, descompensados e hipertensos.

OBSERVACIONES:

Para el municipio de Loreto no se registraron datos.

CUADRO IV.6.54

INTERNOS DE ORIGEN EXTRANJERO1/ PROCESADOS DEL FUERO COMÚN Y FEDERAL EN LOS CENTROS DE READAPTACIÓN SOCIAL POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	2006	2007
Comondú	1	0
La Paz	2	3
Loreto	1	0
B.C.Sur	4	3

FUENTE: Secretaría de Seguridad Pública (SSP), Dirección General de Prevención y Readaptación Social.

1/ En 2006 se considera internos de nacionalidad: norteamericana y hondureña. En 2007 incluye internos de España y Canadá, se excluye hondureña.

OBSERVACIONES:

En 2006 los internos son hombres procesados del fuero común. En 2007 incluye internos hombres procesados del fuero federal.

No se registraron internos sentenciados del fuero común y federal.

CUADRO IV.6.55

INTERNOS DE ORIGEN INDÍGENA[1/] PROCESADOS Y SENTENCIADOS DEL FUERO COMÚN POR SEXO EN LOS CENTROS DE READAPTACIÓN SOCIAL POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Procesados		Sentenciados						Total general					
	Hombres		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	1	0	6	4	1	1	7	5	7	4	1	1	8	5
Mulegé	5	4	3	4	0	0	3	4	8	8	0	0	8	8
La Paz	6	4	9	3	2	1	11	4	15	7	2	1	17	8
B.C.Sur	12	8	18	11	3	2	21	13	30	19	3	2	33	21

FUENTE: Secretaría de Seguridad Pública (SSP), Dirección General de Prevención y Readaptación Social.

1/ En 2006 se consideran internos de los siguientes grupos indígenas: náhuatl, tarahumara, mixteco, triqui, tlapanecos, popoluca, chetino, zapoteco, amoscu y cumiau. En 2007 sólo considera náhuatl, mixteco y popoluca.

OBSERVACIONES:

Para el resto de municipios no se registraron datos.

No se registraron mujeres procesadas.

CUADRO IV.6.56
BENEFICIOS OTORGADOS (LIBERTAD ANTICIPADA) DEL FUERO COMÚN Y FUERO FEDERAL EN LOS CENTROS DE READAPTACIÓN SOCIAL POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Fuero común					Fuero federal				
	Tratamiento preliberacional	Libertad preparatoria		Remisión parcial de la pena		Tratamiento preliberacional	Libertad preparatoria		Remisión parcial de la pena	
	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2006	2007	2006	2007
Comondú	0	18	19	16	24	0	1	6	1	0
Mulegé	0	3	8	3	2	0	3	3	4	0
La Paz	5	81	112	42	62	2	26	33	12	2
Loreto	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0
B.C.Sur	5	103	139	61	89	2	30	42	17	2

FUENTE: Secretaría de Seguridad Pública (SSP), Dirección General de Prevención y Readaptación Social.
OBSERVACIONES:
Para el municipio de Loreto no se registraron datos.
En 2006 no se registraron beneficios otorgados del fuero común en tratamiento preliberacional y en 2007 no se registraron del fuero federal.

CUADRO IV.6.57
CONSTANCIAS DE NO ANTECEDENTES PENALES, DE NO INFRACCIONES A MENORES Y DE ANTECEDENTES PENALES OTORGADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Constancias de no antecedentes penales		Constancias de no infracciones a menores		Constancias de antecedentes penales	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	1,050	774	0	8	12	14
Mulegé	435	80	0	0	36	0
La Paz	11,697	12,339	115	145	2,689	1,680
Los Cabos	4,968	10,986	0	0	5,987	0
Loreto	203	60	0	0	562	0
B.C.Sur	18,353	24,239	115	153	9,286	1,694

FUENTE: Secretaría de Seguridad Pública (SSP), Dirección General de Prevención y Readaptación Social.

CUADRO IV.6.58

MENORES INFRACTORES[1/] ATENDIDOS POR EL CONTUMEN Y DELEGACIONES TUTELARES AUXILIARES[2/] POR TIPO DE INFRACCIÓN Y MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Tipo de infracción										
	Robo		Contra la salud		Daño en las cosas		Agresiones	Lesiones		Allanamiento de morada	Portación de arma prohibida
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2006	2007	2007	2006
Comondú	6	7	3	1	0	2	0	3	1	0	0
Mulegé	11	10	1	7	1	2	0	2	2	0	0
La Paz	139	43	26	21	59	48	1	5	14	0	3
Los Cabos	5	55	0	10	40	19	0	0	7	4	1
Loreto	5	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B.C.Sur	166	120	30	39	100	71	1	10	24	4	4

CUADRO IV.6.58... ...CONTINUACIÓN

MUNICIPIO	Tipo de infracción										
	Infringir el bando de policia y buen gobierno	Violación[3/]		Injurias y amenazas[4/]		Atentado al pudor		Violencia intrafamiliar	Homicidio	Recepción de objetos de procedencia ilícita
	2006	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2007
Comondú	2	0	0	2	0	0	1	0	0	0
Mulegé	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Paz	85	4	0	9	0	0	0	1	0	1
Los Cabos	0	0	1	0	1	1	1	0	0	4
Loreto	0	0	2	0	0	0	0	0	1	0
B.C.Sur	87	4	3	11	1	1	2	1	1	5

CUADRO IV.6.58... ...CONTINUACIÓN

MUNICIPIO	Tipo de infracción							
	Recepción agravada	Aborto	Ultraje y violencias/		Otros		Total	
	2007	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	0	0	0	0	0	0	16	12
Mulegé	0	0	0	1	0	2	15	24
La Paz	0	0	5	7	17	5	354	139
Los Cabos	1	0	0	0	0	3	47	106
Loreto	0	2	0	0	0	0	5	10
B.C.Sur	1	2	13	8	17	10	437	291

FUENTE: Secretaría de Seguridad Pública, Consejo Tutelar para Menores Infractores del Estado de B.C. Sur (CONTUMEN), Presidencia. A partir de noviembre de 2007: Dirección de Ejecución y Seguimiento de Medidas de Tratamiento para Adolescentes.

1/ En el municipio de La Paz sólo se consideran los menores infractores ingresados, en el resto de municipios las Delegaciones Tutelares Auxiliares del CONTUMEN informan los casos resueltos de menores infractores, no consideran ingresos por no contar con instalaciones físicas. El CONTUMEN registró datos hasta octubre de 2007.

2/ A partir de noviembre de 2007 con la nueva Ley de Justicia para Adolescentes desaparece la estructura jurídica del CONTUMEN. La responsabilidad de los adolescentes la fija el Juzgado para Adolescentes del Poder Judicial del Estado, quedando únicamente 2 direcciones: Centro de Internamiento y Tratamiento para Adolescentes y, Ejecución y Seguimiento de Medidas de Tratamiento para Adolescentes.

3/ En 2006 considera violación equiparada.

4/ En 2006 en La Paz se considera 2 agresiones y amenazas, y 2 injurias, el resto son amenazas en La Paz y en Comondú.

5/ Se refiere contra funcionarios e instituciones.

OBSERVACIONES:

En el municipio de La Paz además de considerar a los menores infractores ingresados del propio municipio, incluye los enviados por las Delegaciones Tutelares Auxiliares del resto de municipios, que corresponden a los casos no resueltos por dichas delegaciones.

Se reportaron infracciones como tentativas en algunas casos en 2006 y 2007, los cuales fueron en los siguientes: robo y violación.

La dependencia informó que las siguientes faltas y/o infracciones: robo, contra la salud, daño en las cosas (en 2007 se denomina daños), infringir el bando de policía y buen gobierno (en 2007 ya no esta tipificado, se considera dentro de daños), portación de arma prohibida, lesiones y, ultraje y violencia en contra de de funcionarios e instituciones, se incluyen en cada una de ellas modalidades de la infracción y/o están junto con otras infracciones, en este último caso se toma en cuenta como un sólo ingreso, no como dos.

En 2006 no se registraron allanamiento de morada, homicidios, corrupción de menores, secuestro, contra ley ambiental aborto, medida de protección, incumplimiento de medida, desaparición de persona, recepción de objetos de procedencia ilícita y recepción agravada.

En 2007 no se registraron agresiones, portación de arma prohibida, infringir el bando de policia y buen gobierno, y violencia intrafamiliar.

En 2007 se incluyen 3 menores que ingresaron en noviembre y diciembre en los municipios de Comondú (contra la salud), La Paz (contra la salud) y Los Cabos (robo), con la nueva de Ley de Justicia para Adolescentes.

CUADRO IV.6.59
MENORES REINCIDENTES INGRESADOS AL CONSEJO TUTELAR PARA MENORES INFRACTORES POR GÉNERO EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007

REINCIDENTES	2006	2007 2/
Hombres	90	57
Mujeres	4	1
B.C.Sur 1/	94	58

FUENTE: Secretaría de Seguridad Pública, Consejo Tutelar para Menores Infractores del Estado de B.C.Sur (CONTUMEN), Presidencia.
1/ La dependencia sólo considera información del municipio de La Paz. Incluye los menores que fueron enviados por las Delegaciones Tutelares Auxiliares del resto de municipios, que corresponden a los casos no resueltos por dichas delegaciones.
2/ Se reportó datos de reincidencia hasta octubre.
OBSERVACIONES:
El CONTUMEN reportó datos hasta octubre de 2007. A partir de noviembre con la nueva Ley de Justicia para Adolescentes desaparece la estructura jurídica del CONTUMEN. El Juzgado de Justicia para Adolescentes del Poder Judicial del Estado fija la responsabilidad de los adolescentes, quedando únicamente 2 direcciones: Centro de Internamiento y Tratamiento para Adolescentes y, Ejecución y Seguimiento de Medidas de Tratamiento para Adolescentes.

CUADRO IV.6.60

PERSONAS APOYADAS POR EL PATRONATO PARA LA REINCORPORACIÓN SOCIAL[1/] EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007

TIPO DE APOYO[2/]	2006	2007
Apoyo Laboral[3/]		
Evaluación del perfil psicológico del preliberado	43	0
Canalización a la Secretaría del Trabajo	43	48[4/]
Seguimiento del caso para control de la ubicación del área laboral	43	48[5/]
Vínculo con el patrón y/o trabajo del preliberado para su seguimiento	43	0
Refrendo de las cartas de conducta (entorno laboral del sujeto de atención)[6/]	0	48
Apoyo Psicológico[7/]		
Terapia individual al preliberado	23	0
Terapia a la familia del preliberado	18	0
Asistencia Familiar[8/]		
Estudio socioeconómico del externado[9/]	43	39
Asesoría a la familia para una mejor reincorporación social	26	18
Visitas domiciliarias para determinar la situación económica del preliberado	39	0
Canalización a círculos de estudios[10/]	16	10
Servicios de salud		
Canalización a instituciones médicas para preliberados y familiares[11/]	19	21

FUENTE: Secretaría de Seguridad Pública, Dirección General de Prevención y Readaptación Social, Patronato para la Reincorporación Social.

1/ Tiene como objetivo ayudar a los preliberados en su reincorporación social mediante su carácter laboral, educativo, jurídico, médico, moral, social y ocasionalmente económico.

2/ La dependencia sólo considera información para el municipio de La Paz.

3/ Proporciona la ayuda necesaria a través de la Dirección del Trabajo para que los preliberados se integren a la brevedad posible a la vida productiva.

4/ En 2007 incluye a 11 excarcelados locales y 37 excarcelados de otras entidades federativas con residencia local.

5/ En 2007para realizar este apoyo se efectuaron 176 visitas a los preliberados.

6/ En 2007 corresponden a los muncipios de La Paz y Los Cabos.

7/ Evaluación y consultoria terapéutica a fin de que las conductas antisociales así como el consumo de sustancias adictivas se puedan manejar como una forma de prevenir la delincuencia. En 2007 no se registraron datos.

8/ Se refiere a la asistencia social donde se promueve y facilita la integración social del individuo que ha sido externado del CERESO y el CONTUMEN.

9/ En 2007 corresponden a los muncipios de Comondú, La Paz y Los Cabos.

10/ Por medio de la educación abierta para preliberados. En 2007 se vinculó con el Instituto Estatal para la Educación de los Adultos (IEEA).

11/ En 2007 corresponden a los municipios de Comondú, Mulegé, La Paz y Los Cabos.

CUADRO IV.6.61

LLAMADAS DE AUXILIO DE LA CIUDADANÍA RECIBIDAS POR EL CENTRO DE CONTROL, COMANDO, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C4)1/ POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Llamada								
	Real		De broma		De información		Sin contestar2/	Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2007	2006	2007
La Paz	52,047	60,606	60,238	63,566	89,234	91,689	31,412	201,519	247,273
Los Cabos	16,906	19,833	131,840	132,174	91,401	74,741	49,135	240,147	275,883
B.C.Sur	68,953	80,439	192,078	195,740	180,635	166,430	80,547	441,666	523,156

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública, Centro de Control, Comando, Comunicación y Cómputo (C4), Subdirección de Área de Base de Datos.
1/ Forma parte del Programa Sistema Nacional de Seguridad Pública, las llamadas de auxilio son atendidas a través del número telefónico 066.
2/ Se refiere cuando la persona cuelga la línea telefónica.
OBSERVACIONES:
Para el resto de municipios no se registraron datos.
En 2006 no se registraron llamadas sin contestar.

CUADRO IV.6.62

INCIDENTES REPORTADOS AL CENTRO DE CONTROL, COMANDO, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C4)1/ ATENDIDOS POR CORPORACIÓN, POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Corporación											
	Ángeles Verdes		C4		Comisión Nacional de Emergencia		Cruz Roja		Seguridad Pública y Tránsito Municipal		H. Cuerpo de Bomberos	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
La Paz	226	254	150,761	186,652	25	87	4,323	4,698	37,758	44,219	1,865	1,624
Los Cabos	11	5	223,241	256,021	0	0	1,769	2,511	11,634	12,695	1,462	1,712
B.C.Sur	237	259	374,002	442,673	25	87	6,092	7,209	49,392	56,914	3,327	3,336

CUADRO IV.6.62... ...CONTINUACIÓN

MUNICIPIO	Corporación											
	Protección Civil Estatal		Protección Civil Municipal		Policía Federal Preventiva		Policía Ministerial del Estado (PME)		Apostadero Naval		PGR	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
La Paz	411	171	1,338	1,144	498	645	3,371	6,114	0	0	9	5
Los Cabos	4	22	91	213	1,220	1,348	704	1,351	11	5	0	0
B.C.Sur	415	193	1,429	1,357	1,718	1,993	4,075	7,465	11	5	9	5

CUADRO IV.6.62... ...CONTINUACIÓN

MUNICIPIO	Corporación									
	Comisión Estatal de Emergencia		Otras dependencias federales2/		Otras dependencias estatales3/		Otras dependencias municipales4/		Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
La Paz	170	332	410	518	5	24	349	786	201,519	247,273
Los Cabos	0	0	0	0	0	0	0	0	240,147	275,883
B.C.Sur	170	332	410	518	5	24	349	786	441,666	523,156

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública, Centro de Control, Comando, Comunicación y Cómputo (C4), Subdirección de Área de Base de Datos.
1/ Forma parte del Programa Sistema Nacional de Seguridad Pública, las llamadas de auxilio son atendidas a través del número telefónico 066.
2/ Incluye a la CFE, SEDENA e Instituto de Migración.
3/ Incluye Obras Públicas Estatales (SEPUIE) y Junta Estatal de Caminos (JEC).
4/ Incluye SAPA, Presidencia Municipal y Servicios Públicos Municipales.
OBSERVACIONES:
Para el resto de municipios no se registraron datos.

CUADRO IV.6.63

QUEJAS FORMALES Y RESUELTAS, Y RECOMENDACIONES REGISTRADOS POR LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Quejas formales		Quejas resueltas1/		Recomendaciones	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	64	49	60	n.d.	0	0
Mulegé	44	37	40	n.d.	0	0
La Paz	190	159	124	n.d.	6	7
Los Cabos	171	103	146	n.d.	1	1
Loreto	18	22	18	n.d.	0	0
B.C.Sur	**487**	**370**	**388**	**279**	**7**	**8**

FUENTE: Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), Visitaduría General.
1/ Son las quejas formales cuyo trámite concluyó en el periodo que se informa.
n.d. No disponible.

CUADRO IV.6.64
PRESUNTOS MOTIVOS DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS DE ACUERDO A QUEJAS FORMALES PRESENTADAS ANTE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007

PRESUNTOS MOTIVOS	2006	2007
Abuso en el ejercicio de autoridad	205	187
Detención ilegal	59	32
Dilación de trámites administrativos	61	46
Dilación en la integración de la averiguación previa	13	0
Discriminación	3	13
Falta de atención de la autoridad	49	17
Irregularidades en la integración de la averiguación previa	18	14
Irregularidades en trámites administrativos	11	0
Negligencia médica	10	6
Omisión en el ejercicio de atribuciones legales	17	3
Retención ilegal	15	16
Robo	0	1
Tortura	3	0
Otros	23	35
B.C.Sur	487	370

FUENTE: Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), Visitaduría General.

CUADRO IV.6.65
ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Orientaciones y asesorías		Conferencias, cursos y talleres				Publicaciones	
			Número		Participantes			
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	431	333	143	61	8,050	3,926	0	0
Mulegé	685	591	287	286	9,190	11,967	0	0
La Paz	1,838	829	100	126	4,647	4,272	34	20
Los Cabos	507	501	38	17	4,116	888	0	0
Loreto	271	245	66	117	5,502	2,824	0	0
B.C.Sur	3,732	2,499	634	607	31,505	23,877	34	20

FUENTE: Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), Visitaduría General.
OBSERVACIONES:
En 2006 y 2007 se incluyen 727 y 571 asesorías a internos de los CERESOS del estado respectivamente.

7. Empleo y Relaciones Laborales

CUADRO IV.7.1
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA Y NO ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR TRIMESTRE EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007

Trimestre	Población Economicamente Activa (PEA)		Población No Economicamente Activa (PNEA)	
	2006	2007	2006	2007
I	228,892	239,954	146,722	144,303
II	230,462	239,693	150,022	148,591
III	230,167	252,738	149,045	145,160
IV	240,137	260,248	139,771	142,487

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)* . Indicadores estratégicos, <http:www.inegi.gob.mx>.
OBSERVACIONES:
La población en edad de trabajar es de 14 años y más.

CUADRO IV.7.2

TASA DE DESOCUPACIÓN ABIERTA POR SEXO Y TRIMESTRE EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007 (porcentaje de la PEA)

Trimestre	Tasa de desocupación					
	General		Hombres		Mujeres	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007
I	2.4	1.9	1.9	1.9	3.2	2.1
II	2.1	2.0	1.5	1.7	3.3	2.7
III	2.1	2.3	1.9	2.3	2.6	2.3
IV	1.6	2.2	1.4	2.2	1.9	2.4

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)* . Indicadores Estratégicos,<http:www.inegi.gob.mx>.
OBSERVACIONES:
La población en edad de trabajar es de 14 años y más.

CUADRO IV.7.3

POBLACIÓN OCUPADA POR SITUACIÓN EN EL TRABAJO EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007[1/]

	2006	2007
Trabajadores subordinados y remunerados	177,859	192,737
Empleadores	14,367	18,791
Trabajadores por cuenta propia	38,097	36,573
Trabajadores no remunerados	6,086	6,303
Total	236,409	254,404

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)* .Tabulados Básicos, <http:www.inegi.gob.mx>.
1/ Información correspondiente al IV trimestre de cada año.
OBSERVACIONES:
La población en edad de trabajar es de 14 años y más.

CUADRO IV.7.4
POBLACIÓN OCUPADA POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007[1/]

Sector/Rama	Población ocupada	
	2006	2007
Primario	28,058	22,173
Agricultura, ganaderia, silvicultura, caza y pesca	28,058	22,173
Secundario	48,618	51,411
Industria extractiva y de la electricidad	4,107	4,453
Industria manufacturera	14,862	13,814
Construcción	29,649	33,144
Terciario	158,989	180,317
Comercio	47,058	48,959
Restaurantes y servicios de alojamiento	23,670	30,135
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	11,999	12,094
Servicios profesionales, financieros y corporativos	12,469	16,515
Servicios sociales	21,791	22,624
Servicios diversos	22,988	28,134
Gobierno y organismos internacionales	19,014	21,856
No especificado	744	503
Total	236,409	254,404

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)* .Tabulados Básicos, <http:www.inegi.gob.mx>.
1/ Información correspondiente al IV trimestre de cada año.
OBSERVACIONES:
La población en edad de trabajar es de 14 años y más.

CUADRO IV.7.5

POBLACIÓN OCUPADA POR NIVEL DE INGRESO EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007[1/]

Nivel de Ingreso (salarios mínimos)	Población ocupada	
	2006	2007
Hasta 1	7,356	10,895
+ 1 hasta 2	30,555	37,441
+ 2 hasta 3	59,105	50,311
+ 3 hasta 5	63,921	68,129
+ de 5	62,856	73,675
No recibe ingresos[2/]	6,086	6,303
No especificado	6,530	7,650
Total	236,409	254,404

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)* .Tabulados Básicos, <http:www.inegi.gob.mx>.

1/ Información correspondiente al IV trimestre de cada año.

2/ Incluye a la población ocupada no remunerada, como también a los trabajadores por cuenta propia dedicados a actividades de autosubsistencia.

OBSERVACIONES:

La población en edad de trabajar es de 14 años y más.

CUADRO IV.7.6

POBLACIÓN OCUPADA POR ÁMBITO Y TAMAÑO DE LA UNIDAD ECONÓMICA EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007[1/]

Unidad Económica	Población ocupada	
	2006	2007
Ambito agropecuario	28,058	22,173
Ambito no agropecuario	202,550	220,764
Micronegocios[2/]	83,201	91,296
Pequeños	43,893	51,471
Medianos	32,352	30,349
Grandes	15,459	15,058
Gobierno	19,014	21,856
Otros	8,631	10,734
No especificado	5,801	11,467
Total	236,409	254,404

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)* .Tabulados Básicos, <http:www.inegi.gob.mx>.

1/ Información correspondiente al IV trimestre de cada año.

2/ incluye micronegocios con y sin establecimiento.

OBSERVACIONES:

La población en edad de trabajar es de 14 años y más.

CUADRO IV.7.7
VACANTES, ENVIADOS, COLOCADOS Y SOLICITANTES DE EMPLEO REGISTRADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007

ESTADO	2006	2007
Vacantes	3,293	2,839
Enviados	2,750	2,640
Colocados	1,393	1,475
Solicitantes	3,975	3,965

FUENTE: Dirección General del Trabajo y Previsión Social, Servicio Estatal de Empleo.

CUADRO IV.7.8
SOLICITANTES DE EMPLEO POR PRIMERA VEZ POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL PRESENTADOS ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007

Grupo Ocupacional	2006	2007
Personal directivo de la administración pública y de empresas	129	109
Profesionales, científicos e intelectuales	372	482
Técnicos profesionales de nivel medio	260	303
Empleados de oficina	1,401	1,234
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	959	926
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros	15	24
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y otros oficios	107	193
Operadores de instalación de maquinas y montadores	185	184
Trabajadores no calificados	547	510
B.C.Sur	3,975	3,965

FUENTE: Secretaría General de Gobierno, Dirección General del Trabajo y Previsión Social, Subdirección del Servicio Estatal de Empleo.

CUADRO IV.7.9
VACANTES DE EMPLEO POR SECTOR ECONÓMICO REGISTRADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007

Sector/rama	2006	2007
Sector Primario	359	23
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	359	23
Sector Secundario	142	280
Industria extractiva	6	29
Industria de la transformación	96	124
Construcción	39	127
Electricidad	1	0
Sector Terciario	2,792	2,536
Comercio	678	611
Restaurantes y Hoteles	528	496
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	29	66
Servicios financieros, seguros y bienes inmuebles	39	56
Servicios comunales, sociales y personales	1,518	1,307
B.C.Sur	3,293	2,839

FUENTE: Secretaría General de Gobierno, Dirección General del Trabajo y Previsión Social, Subdirección del Servicio Estatal de Empleo.

CUADRO IV.7.10
ENVIADOS A CUBRIR VACANTES DE EMPLEO POR SECTOR ECONÓMICO REGISTRADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007

Sector/rama	2006	2007
Sector Primario	90	28
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	90	28
Sector Secundario	160	296
Industria extractiva	7	26
Industria de la transformación	113	113
Construcción	38	157
Electricidad	2	0
Sector Terciario	2,500	2,316
Comercio	1,036	869
Restaurantes y Hoteles	429	428
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	53	122
Servicios financieros, seguros y bienes inmuebles	27	45
Servicios comunales, sociales y personales	955	852
B.C.Sur	2,750	2,640

FUENTE: Secretaría General de Gobierno, Dirección General del Trabajo y Previsión Social, Subdirección del Servicio Estatal de Empleo.

CUADRO IV.7.11
COLOCADOS EN EMPLEO POR SECTOR ECONÓMICO REGISTRADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007

Sector/rama	2006	2007
Sector Primario	41	14
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	41	14
Sector Secundario	92	198
Industria Extractiva	6	23
Industria de la transformación	59	59
Construcción	26	116
Electricidad	1	0
Sector Terciario	1,260	1,263
Comercio	469	410
Restaurantes y Hoteles	229	284
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	17	42
Servicios financieros, seguros y bienes inmuebles	18	24
Servicios comunales, sociales y personales	527	503
B.C.Sur	1,393	1,475

FUENTE: Secretaría General de Gobierno, Dirección General del Trabajo y Previsión Social, Subdirección del Servicio Estatal de Empleo.

CUADRO IV.7.12

BECAS PROGRAMADAS Y CURSOS DE CAPACITACIÓN IMPARTIDOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Becas		Cursos	
	2006	2007 1/	2006	2007
Comondú	465	185	29	10
Mulegé	60	110	3	6
La Paz	690	833	40	30
Los Cabos	155	770	15	67
Loreto	85	60	7	3
B.C.Sur	1,455	1,958	94	116

FUENTE: Dirección General del Trabajo y Previsión Social, Servicio Estatal de Empleo.
1/ Incluye las becas otorgadas al subprograma de movilidad laboral interna (SUMLI)

CUADRO IV.7.13
INSCRITOS Y EGRESADOS DE CURSOS IMPARTIDOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL POR SEXO Y MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Inscritos						Egresados					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	98	14	355	170	453	184	79	12	326	161	405	173
Mulegé	1	10	59	100	60	110	0	10	51	94	51	104
La Paz	94	66	588	467	682	533	70	40	537	467	607	467
Los Cabos	93	339	57	431	150	770	61	284	40	358	101	642
Loreto	25	1	59	57	84	58	25	1	59	46	84	47
B.C.Sur	311	430	1,118	1,225	1,429	1,655	235	347	1,013	1,126	1,248	1,433

FUENTE: Dirección General del Trabajo y Previsión Social, Servicio Estatal de Empleo.

CUADRO IV.7.14
INVERSIÓN EJERCIDA EN EL PROGRAMA DE BECAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (miles de pesos)

MUNICIPIO	Total	
	2006	2007
Comondú	1,103.46	1,025.79
Mulegé	367.47	333.30
La Paz	5,411.98	4,888.78
Los Cabos	799.29	1,686.00
Loreto	441.83	387.40
B.C.Sur	8,124.03	8,321.28

FUENTE: Dirección General del Trabajo y Previsión Social, Servicio Estatal de Empleo.
En ediciones anteriores se manejó el desgloce de la inversión por concepto, debido a la integración de un nuevo sistema de computo a nivel central para el registro de acciones y recursos de BECATE, a partir de esta edición, sólo se cuenta con los datos de inversión ejercida total por municipio

CUADRO IV.7.15

ASESORÍAS , CITATORIOS, CONCILIACIONES, AUDIENCIAS, DEMANDAS, EXPEDIENTES TERMINADOS Y EMBARGOS REGISTRADOS POR LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Asesorías						Citatorios		Conciliación		Audiencias		Demandas		Expedientes terminados		Embargos	
	Hombres		Mujeres		Total													
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	499	318	0	28	499	346	229	198	147	52	3	5	8	45	3	10	3	0
Mulegé	331	338	50	80	381	418	241	179	172	32	103	158	46	62	48	18	2	0
La Paz	1,253	1,437	669	895	1,922	2,332	1,043	1,190	465	1,306	689	576	220	359	130	195	88	59
Los Cabos	1,873	2,258	433	465	2,306	2,723	1,590	2,338	879	1,749	298	317	282	268	67	95	5	37
Loreto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B.C.Sur	3,956	4,351	1,152	1,468	5,108	5,819	3,103	3,905	1,663	3,139	1,093	1,056	556	734	248	318	98	96

FUENTE: Procuraduría General de la Defensa del Trabajo.

CUADRO IV.7.16

JUICIOS LABORALES LOCALES DEL ORDEN INDIVIDUAL PRESENTADOS, TERMINADOS Y VIGENTES POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Presentados		Terminados		Vigentes1/	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	30	35	16	17	75	18
Mulegé	20	28	13	25	8	3
La Paz2/	306	389	52	42	241	350
Los Cabos	477	709	37	212	424	497
Loreto	40	47	12	20	28	27
B.C.Sur	873	1,208	130	316	776	895

FUENTE: Junta Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado de B.C.Sur (JLCA), Departamento de Estadística.
1/ Juicios vigentes a diciembre de cada año.
2/ Incluye Información de la Junta Especial No.2 para Asuntos Universitarios.

CUADRO IV.7.17

JUICIOS LABORALES LOCALES DEL ORDEN INDIVIDUAL SEGÚN ACCIÓN EJERCITADA PRESENTADOS ANTE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Indemnización constitucional1/		Procedimientos especiales		Infonavit, SAR e IMSS		Salarios adeudados y demás prestaciones		Reinstalación		Rescisión		Horas extras		Indemnización por muerte		Riesgo de trabajo		Reconocimiento de antigüedad	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	10	33	0	0	0	0	2	0	1	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0
Mulegé	13	22	0	0	0	0	1	1	0	3	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
La Paz	107	353	0	6	10	27	11	373	14	9	0	83	0	122	5	0	0	0	0	0
Los Cabos	242	701	1	2	0	0	0	0	1	2	0	3	0	0	0	0	0	1	0	0
Loreto	37	45	1	2	0	27	0	11	0	0	2	0	0	8	0	0	0	1	0	0
B.C.Sur	409	1,154	2	10	10	54	14	385	16	15	2	87	0	131	6	0	0	2	0	1

FUENTE: Junta Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado de B.C.Sur (JLCA), Departamento de Estadística.

1/ Por despido injustificado.

Observaciones:

Para 2006 la información corresponde únicamente a los juicios individuales presentados durante el segundo semestre del año.

CUADRO IV.7.18

JUICIOS LABORALES LOCALES DEL ORDEN INDIVIDUAL TERMINADOS SEGÚN CAUSA Y MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Desistimiento		Convenio		Competencia		Pago de laudos		Adjudicación		Caducidad		Conciliación	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	1	6	0	9	0	2	0	1	0	0	0	0	8	0
Mulegé	5	6	1	5	2	3	0	3	0	0	0	0	0	0
La Paz	12	20	13	36	0	2	0	3	0	0	3	0	0	0
Los Cabos	12	65	6	112	0	0	0	10	0	0	1	0	0	0
Loreto	6	4	0	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B.C.Sur	**36**	**101**	**20**	**177**	**2**	**7**	**0**	**17**	**0**	**0**	**4**	**0**	**8**	**0**

FUENTE: Junta Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado de B.C.Sur (JLCA), Departamento de Estadística.

Observaciones:

Para 2006 la información corresponde únicamente a los juicios individuales terminados durante el segundo semestre del año.

CUADRO IV.7.19

LAUDOS EMITIDOS Y JUICIOS EN PROYECCIÓN DE LAUDO DEL ORDEN INDIVIDUAL REGISTRADOS ANTE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Laudos emitidos		Proyección de laudo	
	2006[1/]	2007	2006[1/]	2007
Comondú	4	3	25	26
Mulegé	2	3	0	0
La Paz	44	71	0	28
Los Cabos	15	30	30	50
Loreto	0	2	3	0
B.C.Sur	65	109	58	104

FUENTE: Junta Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado de B.C.Sur (JLCA), Departamento de Estadística.
1/ La información corresponde al segundo semestre del año.

CUADRO IV.7.20

TERCERÍAS EXCLUYENTES DE DOMINIO REGISTRADAS ANTE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Tercerías	
	2006	2007
Comondú	0	0
Mulegé	0	0
La Paz	0	4
Los Cabos	0	4
Loreto	0	0
B.C.Sur	0	8

FUENTE: Junta Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado de B.C.Sur (JLCA), Departamento de Estadística.

CUADRO IV.7.21
REGISTROS SINDICALES Y REGLAMENTOS INTERIORES DE TRABAJO REGISTRADOS ANTE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007

ESTADO	Registros sindicales		Reglamentos interiores de trabajo	
	2006	2007	2006	2007
B.C.Sur	9	13	36	53

FUENTE: Junta Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado de B.C.Sur (JLCA), Departamento de Estadística.

CUADRO IV.7.22
HUELGAS ESTALLADAS, ANTE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007

ESTADO1/	Huelgas Estalladas	
	2006	2007
JLCA2/	1	n.d.
B.C.Sur	1	n.d.

FUENTE: Junta Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado de B.C.Sur (JLCA), Departamento de Estadística.
1/ La JEN2LCA y la JLCA en la Cd. de La Paz, son las encargadas de registrar todo lo concerniente a asuntos colectivos.
2/ La JLCA en el Estado es la encargada de registrar lo concerniente a registros sindicales, reglamentos interiores de trabajo y huelgas, en cuanto a huelgas también compete a la JEN2LCA para asuntos universitarios.
OBSERVACIONES:
n.d. No disponible.
La JEN2LCA es la encargada de asuntos universitarios, las demás Juntas Especiales son auxiliares en asuntos colectivos.

CUADRO IV.7.23

DEMANDAS PRESENTADAS Y REGISTROS OTORGADOS EN EL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO Y MUNICIPIOS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Demandas Presentadas 1/		Registros Otorgados	
	2006	2007 2/	2006	2007 2/
Comondú	15	6	0	2
Mulegé	2	0	0	0
La Paz	106	61	6	2
Los Cabos	0	1	2	0
Loreto	6	1	0	1
B.C.Sur	129	69	8	5

FUENTE: Tribunal de Conciliación y Arbitraje para los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado y Municipios.
1/ Se incluyen las demandas del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR).
2/ Información preliminar.
OBSERVACIONES
En La Paz incluye: demandas al Ayuntamiento, cereso, Gobierno del Estado, Congreso, SEP, SUTSPEMBCS y Normal Urbana.

CUADRO IV.7.24

PERSONAL[1/] DEL GOBIERNO DEL ESTADO POR RAMO PRESUPUESTAL Y ÁREA EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007

Ramo	Área	2006	2007
02	Secretaría Particular	198	173
04	Secretaría General de Gobierno	167	440
05	Secretaría de Finanzas	318	347
06	Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico	148	171
07	Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología	195	202
08	Secretaría de Educación Pública[2/]	35	13
09	Procuraduría General de Justicia	609	714
11	Organismos Descentralizados	1,012	736
12	Oficialía Mayor	378	389
13	Secretaría de Turismo	32	30
14	Secretaría de Seguridad Pública	482	535
15	Contraloría General	62	57
16	Secretaría de Pesca y Acuacultura	28	29
	Total	3,664	3,836

FUENTE: Oficialía Mayor, Dirección de Recursos Humanos.

1/ Personal al 31 de diciembre de cada año.

2/ Se refiere a empleados del Gobierno del Estado, adscritos al CAPECE y Escuela Normal Superior.

CUADRO IV.7.25
PERSONAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO POR CATEGORÍA Y MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNCIPIO	Supernumerario		Compensado		Confianza		Base sindicalizada		Honorarios		Obra determinada		Total	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	9	9	10	1	89	119	37	35	10	0	0	0	155	164
Mulegé	6	6	8	0	82	99	41	39	6	0	0	0	143	144
La Paz	241	226	231	78	1,111	1,600	1,341	1,354	212	0	16	0	3,152	3,258
Los Cabos	11	8	22	1	71	179	30	30	31	0	3	0	168	218
Loreto	1	2	5	0	20	33	16	17	4	0	0	0	46	52
B.C.Sur	268	251	276	80	1,373	2,030	1,465	1,475	263	0	19	0	3,664	3,836

FUENTE: Oficialía Mayor, Dirección de Recursos Humanos.

CUADRO IV.7.26
MOVIMIENTOS DE PERSONAL POR CATEGORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN B.C.SUR, 2006-2007

CATEGORÍA	Tipo de movimiento							
	Altas		Bajas		Reingresos		Cambios	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Supernumerario	6	9	14	15	3	2	0	2
Confianza	51	556	116	175	36	95	72	444
Base sindicalizado	37	45	51	59	6	4	119	171
Compensado	6	34	13	8	15	5	0	18
Honorarios	31	0	66	22	13	0	2	0
Total	131	644	260	279	73	106	193	635

FUENTE: Oficialía Mayor, Dirección de Recursos Humanos.

CUADRO IV.7.27
MOVIMIENTOS DE PERSONAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNCIPIO	Tipo de movimiento							
	Altas		Bajas		Reingresos		Cambios	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	12	21	19	5	7	3	3	22
Mulegé	1	23	7	9	1	3	5	14
La Paz	98	474	210	225	59	88	182	517
Los Cabos	18	111	19	33	5	11	3	74
Loreto	2	15	5	7	1	1	0	8
B.C.Sur	131	644	260	279	73	106	193	635

FUENTE: Oficialía Mayor, Dirección de Recursos Humanos.
OBSERVACIONES:
La dependencia considera información de las siguientes categorías: supernumerario, confianza, base sindicalizado, compensado y honorarios.

CUADRO IV.7.28
MOVIMIENTOS EN EL FONDO DE AHORRO DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNCIPIO	Préstamos				Retiros parciales				Renuncias				Total			
	Número		Importe (pesos)		Número		Importe (pesos)		Número		Importe (pesos)		Número		Importe (pesos)	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	24	23	296,301	320,449	36	37	167,334	177,321	1	6	718	9,070	61	66	464,353	506,840
Mulegé	47	44	598,462	722,653	75	76	250,904	291,797	1	3	6,284	7,305	123	123	855,650	1,021,755
La Paz	1,496	1,451	16,987,795	18,295,481	2,121	1,931	7,416,001	7,196,992	83	91	604,111	630,243	3,700	3,473	25,007,907	26,122,716
Los Cabos	53	52	793,607	944,024	60	57	278,025	238,626	3	0	9,874	0	116	109	1,081,506	1,182,650
Loreto	15	8	146,556	119,607	14	9	57,871	35,180	0	0	0	0	29	17	204,427	154,787
B.C.Sur	1,635	1,578	18,822,721	20,402,214	2,306	2,110	8,170,135	7,939,916	88	100	620,987	646,618	4,029	3,788	27,613,843	28,988,748

FUENTE: Oficialía Mayor, Dirección de Recursos Humanos.

CUADRO IV.7.29
PAGOS DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO (SAR)1/ DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN B.C.SUR, 2006-2007 (pesos)

	2006	2007
Poder ejecutivo	3,479,925.41	4,253,442.67
Poder legislativo y judicial	535,383.80	630,665.29
B.C.Sur2/	4,015,309.21	4,884,107.96

FUENTE: Oficialía Mayor, Dirección de Recursos Humanos.
1/ Se considera el pago de los 6 bimestres del año.
2/ Incluye a empleados de confianza y sindicalizados.

CUADRO IV.7.30
TRÁMITES REALIZADOS PARA EL COBRO DE SEGUROS DE VIDA DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN B.C.SUR, 2006-2007

Seguro de vida	Empleados		Importe (pesos)	
	2006	2007	2006	2007
Por muerte natural	33	19	2,475,000	1,410,000
Por muerte accidental	9	0	1,350,000	0
B.C.Sur	42	19	3,825,000	1,410,000

FUENTE: Oficialía Mayor, Dirección de Recursos Humanos.

CUADRO IV.7.31
CRÉDITOS FONACOT1/ OTORGADOS A LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN B.C.SUR, 2006-2007

ESTADO2/	2006	2007
B.C.Sur	896	1,089

FUENTE: Oficialía Mayor, Dirección de Recursos Humanos.
1/ Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores.
2/ Otorgados a empleados adscritos a los tres poderes del estado.

CUADRO IV.7.32
CURSOS IMPARTIDOS POR EL ICATEM A SERVIDORES PÚBLICOS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Cursos		Participantes		Horas	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	1	1	15	125	31	1,500
Mulegé	0	1	0	71	0	852
La Paz	57	144	1,708	5,307	858	61,130
Los Cabos	1	6	20	130	27	1,560
Loreto	0	1	0	51	0	612
B.C.Sur	59	153	1,743	5,684	916	65,654

FUENTE:Oficialía Mayor de Gobierno, Instituto de Capacitación para los Trabajadores del Estado y Municipios (ICATEM) en B.C.Sur.

8. Género

CUADRO IV.8.1
ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE LA MUJER1/ (COPLADE) POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006 2007

MUNICIPIO	2006	2007
Comondú	58	187
Mulegé	28	66
La Paz	573	458
Los Cabos	95	210
Loreto	70	131
B.C.Sur	824	1,052

FUENTE: Instituto Sudcaliforniano de la Mujer (ISM), Unidad de Planeación, Programación y Diagnóstico.
1/ Este subcomité pertenece al COPLADE (Comité para la Planeación del Desarrollo). Las actividades se llevaron a cabo dentro de las jornadas estatales de la No Violencia contra la Mujer.
OSERVACIONES:
Lass actividades realizadas comprenden talleres y conferencias, exposiciones así como difusión de programas. En 2006 no se registraron asistentes en las actividades realizadas por el Subcomité Especial de la Mujer (COPLADE).

CUADRO IV.8.2
ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE LA MUJER A TRAVÉS DEL PAIMEF1/, POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Concurso de diseño2/		Capacitación a servidores públicos3/		Capacitación a maestros4/		Pláticas5/		Atención brindada6/	Equipamiento y habilitación7/	Curso taller informativo de multiplicadores en equidad de género	Seminario promotor de la perspectiva de género dirigido a comunicadores	Refugio para mujeres en situación de violencia
	Número	Participantes	Talleres	Personas	Talleres	Personas	Talleres	Personas					
	2006	2006	2006	2006	2006	2006	2006	2006	2006	2006	2007	2007	2007
Comondú	1	200	0	0	0	0	15	600	1,150	0	0	0	0
Mulegé	1	385	0	0	0	0	10	395	1,250	0	0	0	0
La Paz	1	398	1	89	1	75	8	298	1,300	1	1	1	1
Los Cabos	1	0	0	0	1	55	0	0	0	0	0	0	0
Loreto	1	120	0	0	0	0	5	200	800	0	0	0	0
B.C.Sur	5	1,103	1	89	2	130	38	1,493	4,500	1	1	1	1

CUADRO IV.8.2... ...CONTINUACIÓN

MUNICIPIO	Módulos de atención integral a victimas de violencia			Campaña de difusión y sensibilización sobre las diversas caras de la violencia		Campaña de sensibilización en maternidad y paternidad responsable, a adolescentes de nivel medio y superior	
	Módulos instalados	Personas atendidas	Atención brindada	Número	Personas beneficiadas	Número	Personas beneficiadas
	2007	2007	2007	2007	2007	2007	2007
Comondú	3	375	1,037	0	0	0	0
Mulegé	3	277	1,997	0	0	0	0
La Paz	4	485	1,646	1	10,000	1	950
Los Cabos	4	519	1,503	0	0	0	0
Loreto	1	88	562	0	0	0	0
B.C.Sur	15	1,744	6,745	1	10,000	1	950

FUENTE: Instituto Sudcaliforniano de la Mujer (ISM), Unidad de Organización y Capacitación.

1/ Programa de Apoyo a Instancias de la Mujer en las Entidades Federativas.

2/ Concurso de diseño de mensajes alusivos a la violencia de género. En Los Cabos se convocó al concurso pero no se registraron participantes.

3/ Capacitación a servidoras/es públicos de procuración de justicia, con sede en la ciudad de La Paz.Se informó que los participantes fueron 20 del municipio de Comondú, 15 de Mulegé, 45 de La Paz, 2 de Los Cabos y 7 de Loreto.

4/ Capacitación a maestras/os de nivel básico, medio superior y superior, en género con sede en La Paz y Los Cabos. Se informó que en Los Cabos los participantes fueron 15 del municipio de Comondú, 20 de Mulegé, 12 de Los Cabos y 8 de Loreto.

5/ Pláticas impartidas en escuelas e instituciones a través de las y los prestadores de servicio profesional.

6/ Atención y asesoría profesional a la ciudadanía, especialmente a victimas de violencia.

7/ Equipamiento y habilitación de módulos de atención integral a víctimas de violencia.

CUADRO IV.8.3
ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE LA MUJER A TRAVÉS DE HABITAT1/, POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Publicaciones2/		Apoyo al servicio social3/		Instituciones y colonias atendidas4/	Atención telefónica5/		Curso de capacitación sobre violencia familiar		Campaña de sensibilización y prevención de la violencia
	Paquetes	Personas	Pláticas	Personas				Curso	Familias atendidas	Familias beneficiadas
	2006	2006	2006	2006	2006	2006	2007	2007	2007	2007
Comondú	0	0	0	0	0	320	131	0	0	0
Mulegé	0	0	0	0	0	610	12	0	0	0
La Paz	10	380	10	380	38	735	7,004	1	320	8,000
Los Cabos	0	0	0	0	0	180	827	0	0	0
Loreto	0	0	0	0	0	305	26	0	0	0
B.C.Sur	10	380	10	380	38	2,150	8,000	1	320	8,000

FUENTE: Instituto Sudcaliforniano de la Mujer (ISM), Unidad de Organización y Capacitación.
1/ Programa que tiene como objetivo mejorar el entorno que rodea a las zonas urbanas marginadas. Este programa es coordinado por la SEDESOL (Secretaría de Desarrollo Social).
2/ Publicaciones, paquete de material impreso al público en general.
3/ Apoyo al servicio social, pláticas.
4/ Publicaciones, paquete de material impreso como apoyo a colonias e instancias federales, estatales y municipales.
5/ Servicio de LADA 800, atención telefónica gratuita a victimas de violencia.

V. Estadísticas Urbanas

1. Infraestructura, Urbanización y Edificación

CUADRO V.1.1
OBRAS DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Rehabilitación	Juego infantil		Remodelación	Suministro	Andador peatonal	Cerco perimetral	Construcción de banquetas
	2006	2006	2007	2006	2007	2006	2006	2006
Comondú	1	3	1	0	0	0	0	0
Mulegé	1	4	1	0	1	0	0	0
La Paz	2	6	1	1	0	1	1	1
Los Cabos	0	4	0	0	0	1	0	0
Loreto	0	0	0	0	0	0	0	0
B.C.Sur	4	17	3	1	1	2	1	1

FUENTE: Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología (SEPUIE), Dirección de Obras Públicas.
OBSERVACIONES:
Las obras y/o acciones sólo se realizaron en los años que se indica.

CUADRO V.1.2
OBRAS DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Rehabilitación	Ampliación	Etapa	Terminación		Barda	Suministro	Techumbre	Busto emblemático	Trabajos de jardinería	Caseta
	2006	2006	2006	2006	2007	2006	2006	2006	2006	2006	2007
Comondú	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Mulegé	0	0	0	0	0	2	0	1	0	0	3
La Paz	4	0	0	1	0	1	2	0	1	1	0
Los Cabos	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Loreto	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
B.C.Sur	5	2	1	1	1	3	2	1	1	1	5

CUADRO V.1.2 ...CONTINUACIÓN

MUNICIPIO	Obra nueva	Casa cuna hogar	Mercado popular	Imperme-abilización	Pago de adeudo	
	2007	2006	2006	2006	2006	2007
Comondú	0	0	1	0	0	0
Mulegé	0	0	0	0	0	0
La Paz	1	1	0	1	3	1
Los Cabos	0	0	0	0	0	0
Loreto	0	0	0	0	0	0
B.C.Sur	1	1	1	1	3	1

FUENTE: Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología (SEPUIE), Dirección de Obras Públicas.
OBSERVACIONES:
Las obras y/o acciones sólo se realizaron en los años que se indica.

CUADRO V.1.3
OBRAS DE JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y DERECHOS HUMANOS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006

MUNICIPIO	Rehabilitaciones	Subcomandancia	Pruebas	Etapa
Comondú	0	0	0	0
Mulegé	0	0	0	1
La Paz	4	1	0	0
Los Cabos	0	0	1	0
Loreto	0	0	0	0
B.C. Sur	4	1	1	1

FUENTE: Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología (SEPUIE), Dirección de Obras Públicas.
OBSERVACIONES:
En 2007, la dependencia no realizó acciones en estos rubros.

CUADRO V.1.4

OBRAS DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Rehabilitación		Ampliación	Cancha de usos multiples	Gimnasio auditorio	Techumbre	Adecuación	Suministro		Electrificación	Adeudo	Obra nueva
	2006	2007	2006	2006	2006	2006	2006	2006	2007	2006	2006	2007
Comondú	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Mulegé	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0
La Paz	9	1	7	0	0	0	0	2	0	0	1	1
Los Cabos	1	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	0
Loreto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B.C.Sur	**11**	**1**	**7**	**1**	**1**	**1**	**1**	**2**	1	**1**	**2**	**1**

CUADRO V.1.4 **…CONTINUACIÓN**

MUNICIPIO	Terminación	Etapa	Lápidas[1/]	Construcción de sanitarios	Reasignación
	2007	2006	2006	2006	2007
Comondú	0	0	1	0	0
Mulegé	0	0	0	0	0
La Paz	0	2	0	1	1
Los Cabos	0	0	0	0	0
Loreto	1	0	0	0	1
B.C.Sur	**1**	**2**	**1**	**1**	**2**

FUENTE: Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología (SEPUIE), Dirección de Obras Públicas.
1/ Obra conformada por 21 lápidas.
OBSERVACIONES:
Las obras y/o acciones sólo se realizaron en los años que se indica.

CUADRO V.1.5
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN EL SECTOR ADMINISTRACIÓN Y GOBIERNO EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007

OBRA	2006	2007
Techumbre	0	0
Obra nueva	0	0
Rehabilitación	2	1
Remodelación	1	0
Suministro	1	0
Acondicionamiento	1	0
Terminación	1	0
B.C.Sur	6	1

FUENTE: Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología (SEPUIE), Dirección de Obras Públicas.
OBSERVACIONES:
Las obras se realizaron en el municipio de La Paz.

CUADRO V.1.6

PAVIMENTACIÓN, BANQUETAS Y ALUMBRADO PÚBLICO EN COLONIAS POPULARES POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Pavimentación						Pavimentación con carpeta de concreto asfáltico[1/] (m^2)		Banquetas				Alumbrado público	
	Concreto hidráulico (m^2)		Concreto hidráulico estampado (m^2)		Carpeta de concreto asfáltico (m^2)				Con concreto hidráulico estampado (m^2)		con concreto hidráulico (m^2)		Suministro y colocación de luminarias (pza)	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	8,125.18	48,924.00	0	0	65,279.23	22,039.00	0	0	0	0	4,593.54	13,974.00	51	168
Mulegé	8,211.59	4,117.00	3,576.21	0	18,537.80	0	0	0	713.88	0	6,026.66	1,003.00	76	14
La Paz	58,818.60	32,341.00	0	0	185,000.37	64,999.00	0	0	0	0	50,967.24	27,081.70	406	223
Los Cabos	51,036.73	49,998.00	0	0	54,352.28	0	18,535.00	0	0	0	20,442.93	19,763.00	201	143
Loreto	0	19,468.00	0	7,982.00	40,705.68	0	0	0	0	0	8,741.21	3,221.00	9	25
B.C.Sur	126,192.10	154,848.00	3,576.21	7,982.00	363,875.36	87,038.00	18,535.00	0	713.88	0	90,771.58	65,042.70	743	573

FUENTE: Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología (SEPUIE), Coordinación de Maquinaria Pesada, Pavimentación, Precios Unitarios y Concurso de Obras.

1/ La obra corresponde a pista de arrancones.

OBSERVACIONES:

La ejecución de las obras depende del monto de la inversión para que sea asignada por licitación pública, invitación a terceros o por la propia dependencia con recursos propios. En todos los casos la dependencia supervisa las obras. Las obras de pavimentación pueden ser ejecutadas por cualquiera de las tres opciones mencionadas anteriormente.

CUADRO V.1.7
OBRAS REALIZADAS A TRAVÉS DEL PROGRAMA URBANIZACIÓN POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Guarniciones		Banquetas				Empedrado		Alumbrado público (luminarias)	
	De concreto hidráulico (ml)		Con concreto hidráulico (m^2)		Con concreto hidráulico estampado (m^2)		A base de piedra asentada c/mortero cemento-arena (m^2)			
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	14,070.53	0	10,389.00	0	0		0		233	0
Mulegé	0	0	0	1,153.00	0		0		0	56
La Paz	0	0	1,367.75	0	0		1,050.00		15	0
Los Cabos	0	0	0	0	0		0		0	0
Loreto	0	0	0	0	539.03		0		2	0
B.C.Sur	14,070.53	0	11,756.75	1,153.00	539.03		1,050.00		250	56

CUADRO V.1.7... ...CONTINUACIÓN

MUNICIPIO	Reencarpetado con carpeta de concreto asfáltico (m^2)		Riego de sello premezclado con material pétreo y cemento asfaltico (m^2)	
	2006	2007	2006	2007
Comondú	53,137.00	45,797.00	0	56,700.00
Mulegé	0.00	61,814.00	0	0
La Paz	289,516.12	151,521.00	0	0
Los Cabos	0	37,859.00	0	0
Loreto	0	0	0	0
B.C.Sur	342,653.12	296,991.00	0	56,700.00

FUENTE: Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología (SEPUIE), Coordinación de Maquinaria Pesada, Pavimentación, Precios Unitarios y Concurso de Obras.
OBSERVACIONES:
La ejecución de las obras depende del monto de la inversión para que sea asignada por licitación pública, invitación a terceros o por la propia dependencia con recursos propios. En todos los casos la dependencia supervisa las obras. Las obras de urbanización pueden ser ejecutadas por cualquiera de las tres opciones mencionadas anteriormente.

CUADRO V.1.8
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA, AEROPORTUARIA Y VIALIDADES URBANAS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Infraestructura carretera			Infraestructura aeroportuaria	Vialidades urbanas
	Pavimentación con concreto asfáltico (m^2)	Reencarpetado con concreto asfáltico (m^2)		Reencarpetado con carpeta de concreto asfáltico en aeropista (m^2)	Construcción de puente vehicular y peatonal
	2006	2006	2007	2006	2006
Comondú	58,110	0	0	53,137.00	435.00
Mulegé	0	34,450.00	0	0	0
La Paz	153,480	0	16,065.00	0	0
Los Cabos	0	0	0	0	0
B.C.Sur	211,590.00	34,450.00	16,065.00	53,137.00	435.00

FUENTE: Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología (SEPUIE), Coordinación de Maquinaria Pesada, Pavimentación, Precios Unitarios y Concurso de Obras.
OBSERVACIONES:
Las obras y/o acciones sólo se realizaron en los años que se indica.

CUADRO V.1.9

OBRAS DE SANEAMIENTO EN INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006

MUNICIPIO	Agua potable				Alcantarillado sanitario		
	Tubería de pvc hidráulica de 3" ø (ml)	Tubería de pvc hidráulica de 4" ø (ml)	Tubería de pvc hidráulica de 6" ø (ml)	Tomas domiciliarias (pza)	Tubería de pvc sanitaria de 6" ø (ml)	Tubería de pvc sanitaria de 8" ø (ml)	Descargas domiciliarias (pza)
	2006	2006	2006	2006	2006	2006	2006
B.C.Sur	1,685.50	820.00	3,093.50	393	3,260.00	3,232.00	337

FUENTE: Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología (SEPUIE), Coordinación de Maquinaria Pesada, Pavimentación, Precios Unitarios y Concurso de Obras.
OBSERVACIONES:
En 2007, la dependencia no realizó acciones en estos rubros.

CUADRO V.1.10
INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Construcción de red (ml)		Rehabilitación de pozo		Reposición de pozo		Suministro e instalación de planta desaladora		Suministro e instalación de planta potabilizadora		Suministro e instalación de micromedidores (pieza)	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comundú	2,342	n.d.	10	n.d.	4	n.d.	1	n.d.	1	n.d.	2,500	n.d.
Mulegé	0	n.d.	1	n.d.	0	n.d.	0	n.d.	0	n.d.	4,000	n.d.
La Paz	0	n.d.	0	n.d.	0	n.d.	1	n.d.	0	n.d.	5,000	n.d.
Los Cabos	0	n.d.	0	n.d.	0	n.d.	0	n.d.	0	n.d.	0	n.d.
B.C.Sur	2,342	n.d.	11	n.d.	4	n.d.	2	n.d.	1	n.d.	11,500	n.d.

FUENTE: Comisión Estatal del Agua (CEA)
OBSERVACIONES:
n.d. No disponible

CUADRO V.1.11
INFRAESTRUCTURA DE ALCANTARILLADO SANITARIO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Construcción de red (ml)	
	2006	2007
Comundú	10,153	n.d.
La Paz	0	n.d.
Los Cabos	8,575	n.d.
Loreto	10,369	n.d.
B.C.Sur	29,097	n.d.

FUENTE: Comisión Estatal del Agua (CEA)
OBSERVACIONES:
n.d. No disponible

2. Uso y Propiedad del Suelo

CUADRO V.2.1

BENEFICIADOS POR DOCUMENTOS EXPEDIDOS PARA ORDENAR Y REGULARIZAR LA PROPIEDAD RURAL Y URBANA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	2006	2007
Comondú	118	157
Mulegé	175	52
La Paz	1,186	240
Los Cabos	54	213
Loreto	39	170
B.C.Sur	1,572	832

FUENTE: Registro Agrario Nacional (RAN), Subdelegación Técnica.

CUADRO V.2.2

CERTIFICADOS PARCELARIOS Y DE USO COMÚN EXPEDIDOS PARA ORDENAR Y REGULARIZAR LA PROPIEDAD RURAL Y URBANA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Certificados parcelarios		Certificados de uso común	
	2006	2007	2006	2007
Comondú	33	900	5	10
Mulegé	250	5	46	2
La Paz	217	16	1	0
Los Cabos	2	143	4	1
Loreto	31	718	3	3
B.C.Sur	533	1,782	59	16

FUENTE: Registro Agrario Nacional (RAN), Subdelegación Técnica.

CUADRO V.2.3

TÍTULOS SOLAR URBANO Y DE ORIGEN PARCELARIO EXPEDIDOS PARA ORDENAR Y REGULARIZAR LA PROPIEDAD RURAL Y URBANA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Títulos solar urbano		Título de origen parcelario	
	2006	2007	2006	2007
Comondú	37	6	193	83
Mulegé	13	2	37	50
La Paz	1,247	147	473	138
Los Cabos	0	176	55	166
Loreto	0	8	0	50
B.C.Sur	1,297	339	758	487

FUENTE: Registro Agrario Nacional (RAN), Subdelegación Técnica.

CUADRO V.2.4

TOTAL DE DOCUMENTOS EXPEDIDOS PARA ORDENAR Y REGULARIZAR LA PROPIEDAD RURAL Y URBANA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	2006	2007
Comondú	268	999
Mulegé	346	59
La Paz	1,938	301
Los Cabos	61	486
Loreto	45	779
B.C.Sur	2,658	2,624

FUENTE: Registro Agrario Nacional (RAN), Subdelegación Técnica.

CUADRO V.2.5

INSCRIPCIONES REALIZADAS EN RESOLUCIONES JUDICIALES O ADMINISTRATIVAS, SOCIEDADES RURALES MERCANTILES Y CIVILES, TRASLADO DE DERECHOS POR SUCESIÓN, REGLAMENTOS INTERNOS Y ACUERDOS DE ASAMBLEA PARA ORDENAR Y REGULARIZAR LA PROPIEDAD RURAL Y URBANA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR 2006-2007

MUNICIPIO	Resoluciones judiciales o administrativas		Sociedades rurales, mercantiles y civiles		Traslado de derechos por sucesión		Reglamentos internos y acuerdos de asamblea	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	55	16	3	0	69	51	55	2
Mulegé	16	18	2	2	26	36	99	2
La Paz	45	29	2	0	43	70	63	5
Los Cabos	7	10	3	4	35	64	19	1
Loreto	15	12	0	0	15	9	39	0
B.C.Sur	138	85	10	6	188	230	275	10

FUENTE: Registro Agrario Nacional (RAN), Subdelegación de Registro y Asuntos Jurídicos.

CUADRO V.2.6

INSCRIPCIONES REALIZADAS EN CAMBIO DE ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN, SERVICIOS PARCELARIOS Y USO COMÚN, TÍTULOS DE ORIGEN PARCELARIO, SOLARES Y COLONIAS, CESIÓN DE DERECHOS Y ENAJENACIÓN, Y DEPÓSITO DE LISTADO DE SUCESORES PARA ORDENAR Y REGULARIZAR LA PROPIEDAD RURAL Y URBANA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Cambio de órganos de representación		Servicios Parcelarios y uso común, Títulos de origen parcelario, solares y colonias		Cesión de derechos y enajenación		Depósito de listado de sucesores	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	8	8	230	993	121	125	28	32
Mulegé	6	11	50	57	87	42	71	48
La Paz	16	15	1,720	144	37	36	52	10
Los Cabos	5	9	55	282	30	11	23	43
Loreto	1	0	0	771	91	89	18	23
B.C.Sur	36	43	2,055	2,247	366	303	192	156

FUENTE: Registro Agrario Nacional (RAN), Subdelegación de Registro y Asuntos Jurídicos.

CUADRO V.2.7
INSCRIPCIONES TOTALES PARA ORDENAR Y REGULARIZAR LA PROPIEDAD RURAL Y URBANA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

INSCRIPCIONES	2006	2007
Comondú	569	1051
Mulegé	357	138
La Paz	1978	213
Los Cabos	177	377
Loreto	179	806
B.C.Sur	3,260	2,585

FUENTE: Registro Agrario Nacional (RAN), Subdelegación de Registro y Asuntos Jurídicos.

CUADRO V.2.8
INSCRIPCIONES REALIZADAS POR PERSONAS FÍSICAS Y MORALES PARA ORDENAR Y REGULARIZAR LA PROPIEDAD RURAL Y URBANA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Personas físicas		Personas morales	
	2006	2007	2006	2007
Comondú	448	291	121	760
Mulegé	234	176	123	15
La Paz	1,852	254	126	20
Los Cabos	143	284	34	93
Loreto	124	171	55	635
B.C.Sur	2,801	1,176	459	1,523

FUENTE: Registro Agrario Nacional (RAN), Subdelegación de Registro y Asuntos Jurídicos.

CUADRO V.2.9

ASUNTOS JURÍDICOS CONTENCIOSOS Y CONSULTIVOS ATENDIDOS DE PERSONAS FÍSICAS Y MORALES PARA ORDENAR Y REGULARIZAR LA PROPIEDAD RURAL Y URBANA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Personas Físicas		Personas Morales	
	2006	2007	2006	2007
Comondú	34	32	34	7
Mulegé	13	3	12	5
La Paz	10	12	9	4
Los Cabos	4	2	4	2
Loreto	10	5	9	1
B.C.Sur	71	54	68	19

FUENTE: Registro Agrario Nacional (RAN), Subdelegación de Registro y Asuntos Jurídicos.

CUADRO V.2.10

ASUNTOS JURÍDICOS CONTENCIOSOS Y CONSULTIVOS ATENDIDOS DE AMPAROS DIRECTOS, AMPAROS INDIRECTOS Y JUICIOS AGRARIOS PARA ORDENAR Y REGULARIZAR LA PROPIEDAD RURAL Y URBANA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Amparos directos		Amparos indirectos		Juicios agrarios	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	1	1	3	8	8	31
Mulegé	1	3	1	2	7	3
La Paz	0	4	2	4	4	8
Los Cabos	0	0	0	2	1	2
Loreto	0	1	0	0	3	5
B.C.Sur	2	9	6	16	23	49

FUENTE: Registro Agrario Nacional (RAN), Subdelegación de Registro y Asuntos Jurídicos.

CUADRO V.2.11

ASUNTOS JURÍDICOS CONTENCIOSOS Y CONSULTIVOS ATENDIDOS DE RESOLUCIONES DEL T.U.A PARA ORDENAR Y REGULARIZAR LA PROPIEDAD RURAL Y URBANA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	2006	2007
Comondú	56	31
Mulegé	16	3
La Paz	13	8
Los Cabos	7	2
Loreto	16	5
B.C.Sur	108	49

FUENTE: Registro Agrario Nacional (RAN), Subdelegación de Registro y Asuntos Jurídicos.

CUADRO V.2.12

ASUNTOS JURÍDICOS CONTENCIOSOS Y CONSULTIVOS ATENDIDOS PARA ORDENAR Y REGULARIZAR LA PROPIEDAD RURAL Y URBANA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006

MUNICIPIO	Asuntos
Comondú	68
Mulegé	25
La Paz	19
Los Cabos	8
Loreto	19
B.C.Sur	139

FUENTE: Registro Agrario Nacional (RAN), Subdelegación de Registro y Asuntos Jurídicos.

OBSERVACIONES:

Para 2007 la dependencia no reportó información.

CUADRO V.2.13

LOTES Y SUPERFICIES DE ORIGEN EJIDAL, COMUNAL O DE PROPIEDAD FEDERAL REGULARIZADOS Y SUPERFICIE PROMEDIO POR LOTE POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Lotes		Superficie (m^2)		Superficie promedio por lote (m^2)	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	22	62	35,881	58,335	1,630.95	940.89
Mulegé	3	21	6,067	22,086	2,022.33	1,051.71
La Paz	59	51	31,055	33,417	526.36	655.24
Los Cabos	75	61	43,894	64,283	585.25	1,053.82
B.C.Sur	159	195	116,897	178,121	735.20	913.44

FUENTE: Delegación Estatal de la Comisión Para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT)
OBSERVACIONES:
La información corresponde al Programa de Regularización y Escrituración de Lotes, conforme a los Decretos Presidenciales de Expropiación.

CUADRO V.2.14
REGULARIZACIÓN DE TENENCIA DE LA TIERRA Y CONTROL DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN B.C.SUR, 2006-2007

SERVICIO	2006	2007
Contratos de compraventa	647	514
Contratos de permuta	1	0
Títulos de predios	381	452
Expedición de constancias de pago total	125	45
Reuniones de trabajo con las dependencias para atender asuntos agrarios	0	3
Asignación de lotes	0	100
Contratos de comodatos y usufructos	0	2
Adquisición de inmuebles	1	1
Contrato de arrendamiento	4	3
Integración de expedientes de bienes inmuebles	26	1
Protocolización ante notario	3	10
Regularización de predios por cesión de derechos	15	251
Elaboración de memorias descriptivas	2	1
Atención a asuntos agrarios	36	25
Participación por enajenación de predios	10	6
Convenio de reconocimiento de pago y posesión	0	39
Peritajes topográficos	0	14
Levantamientos topográficos	23	98
Reuniones de trabajo para atender asuntos agrarios	0	14
B.C.Sur	1,274	1,579

FUENTE: Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología (SEPUIE), Coordinación Estatal de Patrimonio Inmobiliario.

CUADRO V.2.15

ASUNTOS DE ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN, CONCILIACIÓN, QUEJAS, REPRESENTACIÓN LEGAL Y ASESORÍA JURÍDICA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Orientación e información		Conciliación	Quejas		Representación legal (juicio)		Asesoría jurídica1/
	2006	2007	2006	2006	2007	2006	2007	2007
Comondú	5	77	32	1	1	124	2,652	319
Mulegé	3	2	22	2	0	90	1,993	51
La Paz	4	0	38	2	0	112	3,706	121
Los Cabos	1	0	5	0	0	25	1,122	149
Loreto	0	0	59	0	0	105	779	170
B.C.Sur	13	79	156	5	1	456	10,252	810

FUENTE: Procuraduría Agraria (PA), Delegación Estatal en B.C.S.
1/ Se refiere a la implementación del reglamento interno.
OBSERVACIONES:
Las acciones sólo se realizaron en los años que se indica.

CUADRO V.2.16

ASUNTOS DE SOBRESEIMIENTO, CAPACITACIÓN, ORGANIZACIÓN, CONVOCATORIAS, ASAMBLEAS, DOMINIO PLENO, LISTA DE SUCESORES, LIBROS DE CONTABILIDAD Y REGISTRO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Sobreseimiento1/			Capacitación		Organización agraria	Convocatoria a asamblea	Asistencia a asamblea	Autorización dominio pleno	Deposito de lista de sucesores	Elaboración de libro de contabilidad	Elaboración de libro de registro
	Por falta de objeto2/		Por causa sobrevenida3/	Al personal de la dependencia	A sujetos agrarios							
	2006	2007	2006	2006	2006	2006	2006	2006	2006	2006	2006	2006
Comondú	11	72	0	0	11	31	0	12	0	18	158	229
Mulegé	1	56	0	0	11	40	0	10	4	52	139	247
La Paz	0	1	1	14	31	50	1	29	2	202	391	602
Los Cabos	1	0	0	0	8	11	0	5	1	28	153	266
Loreto	4	0	4	0	7	27	0	3	0	7	143	112
B.C.Sur	17	129	5	14	68	159	1	59	7	307	984	1,456

FUENTE: Procuraduría Agraria (PA), Delegación Estatal en B.C.S., Informática.

1/ Se refiere a declarar cerrado o concluído el archivo de un asunto determinado.

2/ Se refiere a declarar cerrado o concluído el archivo de un asunto por carecer de objeto, el acto reclamado.

3/ Se refiere a declarar cerrado o concluído el archivo de un asunto por falta de interés por parte del promovente (solicitante del servicio).

OBSERVACIONES:

Las acciones sólo se realizaron en los años que se indica.

CUADRO V.2.17
ASUNTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Contratos y convenios		Gestión Administrativa	
	2006	2007	2006	2007
Comondú	3	342	118	797
Mulegé	2	116	64	1881
La Paz	15	920	93	1740
Los Cabos	0	36	33	548
Loreto	2	329	146	118
B.C.Sur	22	1,743	454	5,084

FUENTE: Procuraduría Agraria (PA), Delegación Estatal en B.C.S.

CUADRO V.2.18

ASUNTOS DE DENUNCIA PENAL, ESTABLECIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE UAIM1/, ARBITRAJE, AMPAROS, FIGURAS ASOCIATIVAS, SERVICIOS PERICIALES Y ESTABLECIMIENTO DE POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Denuncia penal		Establecimiento y funcionamiento de UAIM2/	Arbitraje	Amparos	Constitución de figuras asociativas		Servicios periciales		Establecimiento de la Unidad Agroindustrial Juventud
	2006	2007	2006	2006	2006	2006	2007	2006	2007	2007
Comondú	1	1	0	3	4	5	25	0	90	0
Mulegé	0	0	0	2	0	3	16	1	185	0
La Paz	3	0	1	1	0	3	18	0	0	1
Los Cabos	0	1	0	1	0	2	1	0	0	0
Loreto	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0
B.C.Sur	4	2	1	7	4	14	61	1	275	1

FUENTE: Procuraduría Agraria (PA), Delegación Estatal en B.C.S.

1/ Unidad Agrícola Industrial de la Mujer (UAIM).

2/ Se refiere a parcelas con destino específico.

OBSERVACIONES:

Las acciones sólo se realizaron en los años que se indica.

CUADRO V.2.19
APROBACIÓN Y SUPERVISIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS POR MUNICIPIO EN B.C. SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	PROMUSAG1/		Proyectos aprobados por el CEDA2/ (proyecto)		Supervisión de proyectos PROMUSAG (supervisión)		FAPPA3/		Proyectos aprobados por el CEDA (proyecto)		Supervisión de proyectos FAPPA (supervisión)	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	4	4	3	4	3	4	1	1	1	1	1	1
Mulegé	0	5	0	3	0	3	0	5	0	4	0	2
La Paz	14	32	12	25	12	25	1	3	1	3	1	2
Los Cabos	2	0	1	0	1	0	0	2	0	1	0	1
Loreto	3	0	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0
B.C. Sur	23	41	19	32	19	32	2	11	2	9	2	6

FUENTE: Secretaria de la Reforma Agraria (SRA); Área Operativa, Área Jurídica y Área de Informática.
1/ Programa de la Mujer en el Sector Agrario.
2/ Comité Estatal para el Desarrollo Agrario.
3/Programa Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios.

VI. Estadísticas Políticas

1. Elecciones

CUADRO VI.1.1

RESULTADOS DE LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS POR DISTRITO[1/] EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006

DISTRITO	Cabecera	Casillas	Votos							
			PAN	PRI-PVEM	PRD-PT-CONVERGENCIA	PANAL	PASC	Candidatos no registrados	Nulos	Total
01	Santa Rosalía	329	29,539	15,534	37,131	766	2,435	624	1,317	87,346
02	La Paz	333	32,588	14,340	40,744	709	3,035	601	1,484	93,501
B. C. Sur		662	62,127	29,874	77,875	1,475	5,470	1,225	2,801	180,847

FUENTE: Instituto Federal Electoral (IFE). <http://www.ife.org.mx>

1/ Incluye los votos de los ciudadanos residentes en el extranjero.

CUADRO VI.1.2
RESULTADOS DE LA ELECCIÓN DE SENADORES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR DISTRITO EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006

DISTRITO	Cabecera	Casillas	Votos							
			PAN	PRI-PVEM	PRD-PT-CONVERGENCIA	PANAL	PASC	Candidatos no registrados	Nulos	Total
01	Santa Rosalía	329	24,267	18,162	36,637	3,334	1,434	208	1,599	85,641
02	La Paz	333	27,286	19,084	37,175	3,250	1,758	204	1,642	90,399
B. C. Sur		662	51,553	37,246	73,812	6,584	3,192	412	3,241	176,040

FUENTE: Instituto Federal Electoral (IFE). <http://www.ife.org.mx>

CUADRO VI.1.3

RESULTADOS DE LA ELECCIÓN DE SENADORES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR DISTRITO EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006

DISTRITO	Cabecera	Casillas	Votos							
			PAN	PRI-PVEM	PRD-PT-CONVERGENCIA	PANAL	PASC	Candidatos no registrados	Nulos	Total
01	Santa Rosalía	329	25,023	18,519	37,260	3,422	1,493	214	1,699	87,630
02	La Paz	333	28,670	19,387	37,779	3,315	1,808	204	1,684	92,847
B. C. Sur		662	53,693	37,906	75,039	6,737	3,301	418	3,383	180,477

FUENTE: Instituto Federal Electoral (IFE). <http://www.ife.org.mx>

CUADRO VI.1.4
RESULTADOS DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS FEDERALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR DISTRITO EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006

DISTRITO	Cabecera	Casillas	Votos							
			PAN	PRI-PVEM	PRD-PT-CONVERGENCIA	PANAL	PASC	Candidatos no registrados	Nulos	Total
01	Santa Rosalía	329	24,015	17,370	36,178	3,464	2,262	243	1,764	85,296
02	La Paz	333	25,316	17,837	39,534	3,141	1,886	469	1,808	89,991
B. C. Sur		662	49,331	35,207	75,712	6,605	4,148	712	3,572	175,287

FUENTE: Instituto Federal Electoral (IFE). <http://www.ife.org.mx>

CUADRO VI.1.5
RESULTADOS DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS FEDERALES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR DISTRITO EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006

DISTRITO	Cabecera	Casillas	Votos							
			PAN	PRI-PVEM	PRD-PT-CONVERGENCIA	PANAL	PASC	Candidatos no registrados	Nulos	Total
01	Santa Rosalía	329	24,570	17,591	36,596	3,521	2,307	245	1,832	86,662
02	La Paz	333	26,133	18,064	39,964	3,193	1,951	469	1,830	91,604
B. C. Sur		662	50,703	35,655	76,560	6,714	4,258	714	3,662	178,266

FUENTE: Instituto Federal Electoral (IFE). <http://www.ife.org.mx>

CUADRO VI.1.6

RESULTADOS ELECTORALES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN LA ELECCIÓN PARA GOBERNADOR POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2005

MUNICIPIO	Distritos	Votos							Listado nominal de electores	Participación (%)
		PAN	PRI-PVEM	PRD-CONVERGENCIA	PT	Candidatos no registrados	Nulos	Total		
Comondú1/	3	1,204	9,665	8,329	3,778	11	761	23,748	41,263	57.55
Mulegé2/	3	1,118	5,893	8,869	1,486	13	566	17,945	30,889	58.09
La Paz3/	6	6,356	30,689	35,831	7,628	124	1,803	82,431	140,585	58.63
Los Cabos4/	3	4,327	9,415	18,061	2,690	36	1,274	35,803	85,170	42.03
Loreto5/	1	1,191	3,285	3,012	377	1	216	8,082	11,077	72.96
B.C.Sur	16	14,196	58,947	74,102	15,959	185	4,620	168,009	308,984	54.37

FUENTE: Instituto Estatal Electoral de B.C.Sur (IEE).

1/ Comprende los distritos Electorales IX, X, XI y parte del Distrito XII que pertenece al municipio de Loreto.

2/ Comprende los Distritos Electorales XIII, XIV y XV.

3/ Comprende los Distritos Electorales I, II, III, IV, V y VI.

4/ Comprende los Distritos Electorales VII ,VIII y XVI.

5/ Comprende el Distrito Electoral XII (parte de este Distrito se considera para el municipio de Comondú)

CUADRO VI.1.7

RESULTADOS ELECTORALES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN LA ELECCIÓN PARA PRESIDENTE MUNICIPAL POR MUNICIPIO EN B.C.SUR. PROCESO ELECTORAL 2008

MUNICIPIO	Distritos	Votos											Listado nominal de electores	Participación (%)
		PAN	PAN-PVEM	PRI	PRI-MRPS	PRI-PVEM	PRD-PT-CONVERGENCIA	MRPS	PANAL	Candidatos no registrados	Nulos	Total		
Comondú1/	3	n.p.	6,721	2,573	n.p.	n.p.	10,364	327	1,328	1	818	22,132	46,505	47.59
Mulegé2/	3	n.p.	1,456	n.p.	7,280	n.p.	8,188	n.p.	n.p.	3	725	17,652	32,971	53.54
La Paz3/	6	n.p.	9,550	11,229	n.p.	n.p.	24,115	1,078	18,600	72	1,506	66,150	154,607	42.79
Los Cabos4/	3	2,401	n.p.	n.p.	n.p.	19,430	25,309	321	n.p.	6	1,521	48,988	116,754	41.96
Loreto5/	1	n.p.	1,410	n.p.	n.p.	n.p.	3,659	n.p.	1,584	0	145	6,798	9,103	74.68
B.C.Sur	**16**	**2,401**	**19,137**	**13,802**	**7,280**	**19,430**	**71,635**	**1,726**	**21,512**	**82**	**4,715**	**161,720**	**359,940**	**44.93**

FUENTE: Instituto Estatal Electoral de B.C.Sur (IEE).

1/ Comprende los distritos Electorales IX, X, XI y parte del Distrito XII que pertenece al municipio de Loreto.

2/ Comprende los Distritos Electorales XIII, XIV y XV.

3/ Comprende los Distritos Electorales I, II, III, IV, V y VI.

4/ Comprende los Distritos Electorales VII ,VIII y XVI.

5/ Comprende el Distrito Electoral XII (parte de este Distrito considera el municipio de Comondú)

n.p. No participa.

CUADRO VI.1.8

RESULTADOS ELECTORALES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR DISTRITO EN EL ESTADO DE B.C.SUR, PROCESO ELECTORAL 2008

DISTRITO	Votos										
	PAN-PVEM	PRI	PRD-PT-CONVERGENCIA	MRPS	PANAL	PAS	Candidatos no registrados	Nulos	Total	Listado nominal	Participación %
I	1,977	1,861	4,485	240	2,654	0	2	429	11,648	30,627	38.03
II	1,496	1,575	3,488	186	2,624	0	0	283	9,652	22,219	43.44
III	1,719	1,817	2,857	517	2,320	115	8	317	9,670	21,043	45.95
IV	2,789	2,376	5,385	663	3,858	238	6	237	15,552	38,938	39.94
V	1,984	2,047	4,160	338	4,725	425	2	356	14,037	29,502	47.58
VI	527	691	3,568	263	1,342	25	0	242	6,658	12,278	54.23
VII	6,991	0	12,204	306	1,721	0	0	1,018	22,240	41,335	53.80
VIII	1,444	5,013	9,088	145	622	42	4	272	16,630	43,765	38.00
IX	2,188	474	2,299	138	738	0	1	107	5,945	12,743	46.65
X	2,390	941	2,519	122	687	121	0	299	7,079	16,288	43.46
XI	2,509	940	2,874	34	406	0	0	192	6,955	14,245	48.82
XII	1,894	563	4,300	0	1,666	0	0	283	8,706	12,332	70.60
XIII	1,278	1,665	3,410	392	241	0	1	333	7,320	13,021	56.22
XIV	560	2,416	1,941	166	866	0	2	285	6,236	13,295	46.90
XV	498	1,302	1,738	0	192	0	1	144	3,875	6,655	58.23
XVI	2,029	3,331	6,305	322	445	45	0	289	12,766	31,654	40.33
B.C.Sur	32,273	27,012	70,621	3,832	25,107	1,011	27	5,086	164,969	359,940	45.83

FUENTE: Instituto Estatal Electoral de B.C.Sur (IEE).

CUADRO VI.1.9
RESULTADOS ELECTORALES EN LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR DISTRITO EN EL ESTADO DE B.C.SUR, PROCESO ELECTORAL 2008

DISTRITO	Votos				
	PAN-PVEM	PRI	PANAL	MRPS	Votación distrital
I	1,977	1,861	2,654	240	11,648
II	1,496	1,575	2,624	186	9,652
III	1,719	1,817	2,320	517	9,670
IV	2,789	2,376	3,858	663	15,552
V	1,984	2,047	4,725	338	14,037
VI	527	691	1,342	263	6,658
VII	6,991	0	1,721	306	22,240
VIII	1,444	5,013	622	145	16,630
IX	2,188	474	738	138	5,945
X	2,390	941	687	122	7,079
XI	2,509	940	406	34	6,955
XII	1,894	563	1,666	0	8,706
XIII	1,278	1,665	241	392	7,320
XIV	560	2,416	866	166	6,236
XV	498	1,302	192	0	3,875
XVI	2,029	3,331	445	322	12,766
B.C.Sur	32,273	27,012	25,107	3,832	164,969

FUENTE: Instituto Estatal Electoral de B.C.Sur (IEE).

2. Legislación

CUADRO VI.2.1
LEGISLACIÓN ESTABLECIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO EN B.C.SUR, 2006-2007

DECRETO	Ordenamiento1/
	2006
1605	Se declaran electos los consejeros propietarios y suplentes del consejo general del IEE.
1606	Reformas y adiciones a la Ley de Hacienda del municipio de Comondú.
1607	Ley que crea el organismo descentralizado Patronato del Estudiante Sudcaliforniano.
1608	Ley de Fomento y Desarrollo Económico del Estado de Baja California Sur.
1609	Convocatoria a período extraordinario.
1610	Se declara recinto oficial la Plaza de la Reforma de Palacio de Gobierno.
1611	Se reforma el artículo 36 y se derogan los capítulos quinto y sexto del título segundo de la Ley de Hacienda del Estado de Baja California Sur.
1612	Ley del Instituto del Deporte.
1613	Se incluye el 3 de Septiembre en el calendario cívico.
1614	Se abroga la Ley del Instituto de Protección a la Infancia.
1615	Reforma a la Ley de Catastro.
1616	Reformas a la Ley de Hacienda del Estado de Baja California Sur.
1617	Reformas a la Constitución Política del Estado.
1618	Reformas a la Ley Orgánica Municipal.
1619	Se instituye el Parlamento Infantil Sudcaliforniano.
1620	Se reforma la Constitución Política del Estado.
1621	Se reforma la Ley Orgánica del Poder Judicial.
1622	Se reforman los Códigos Penal y de Procedimientos Penales.
1623	Se reforma la Ley de Coordinación Fiscal y la Ley de Hacienda del Estado.
1624	Se reforman los Códigos Civil, de Procedimientos Civiles y la Ley del Notariado.
1625	Convocatoria a período extraordinario.
1626	Ley que crea la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico.
1627	Ley de Sanidad Animal, Vegetal, Pesquera y Acuícola del Estado de Baja California Sur.
1628	Se autoriza al H. Ayuntamiento de Loreto para contratar un crédito.
1629	Se autoriza al H. Ayuntamiento de Los Cabos para contratar un crédito.
1630	Ley de Justicia para Adolescentes, reformas a la Ley Orgánica del Poder Judicial, Ley Orgánica del Ministerio Público y Ley de Defensoría del Fuero Común.
1631	Se declaran electos los consejeros de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California Sur, que habrán de cubrir las actuales vacantes.
1632	Ley de Ingresos del municipio de Loreto Baja California Sur para el ejercicio fiscal 2007.
1633	Ley de Ingresos del municipio de Comondú Baja California Sur para el ejercicio fiscal 2007.
1634	Se reforma la Fracción XLVIII y se adiciona una Fracción XLIX al Artículo 64, y se reforma el Artículo 158, ambos de la Constitución Política del Estado de B.C.Sur.
1635	Ley de Ingresos del municipio de Los Cabos Baja California Sur para el ejercicio fiscal 2007.

CUADRO VI.2.1 ...CONTINUACIÓN

1636	Ley de Ingresos del municipio de La Paz Baja California Sur para el ejercicio fiscal 2007.
1637	El Honorable Congreso del Estado de Baja California Sur declara "2007, 160 aniversario de la Gesta Heróica de los Niños Héroes de Chapultepec" y "150 aniversario de la Constitución de 1857".
1638	Se reforman y adicionan los Artículos 5º. 7º. y 9º. 14 primer párrafo y fracción VII, y 15 Fracción III de la Ley que crea el Instituto Sudcaliforniano de Cultura.
1639	Se aprueba la Cuenta Pública del H. Congreso del Estado de Baja California Sur correspondiente al ejercicio fiscal 2005.
1640	Se aprueba la Cuenta Pública del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California Sur correspondiente al ejercicio fiscal 2005.
1641	Se aprueba la Cuenta Pública del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur correspondiente al ejercicio fiscal 2005.
1642	Se aprueba la Cuenta Pública del H. Tribunal Estatal Electoral de Baja California Sur correspondiente al ejercicio fiscal 2005.
1643	Se reforman las Fracciones XXVI y XLVIII del Articulo 64 y la Fracción XXVI BIS al Articulo 64, la Fracción XVI BIS al Articulo 79, un segundo párrafo al Articulo 108, las Fracciones XXVII, XXVIII y XIX al Artículo 148; y se deroga el tercer párrafo de la Fracción XXXIII del Artículo 64 de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur.
1644	Se reforman los incisos A) y B) y se adiciona el inciso D) a la Fracción III del Artículo 22 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California Sur; se reforma el primer párrafo del Artículo 1º, y se adiciona la Fracción X del Artículo 3º, así como un Título Cuarto BIS integrado por los Artículos 72-A, 72-B, 72-C y 72-D a la Ley de Adquisiciones , Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur; se adicionan los Artículos 20 BIS y 26 BIS a la Ley de Presupuesto y Control del Gasto Público Estatal; y se reforma el Artículo 11 de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Baja California Sur.
1646	Se expide una nueva Ley de Deuda Pública para el Estado de Baja California Sur.
1646	Se reforma la leyenda inicial del Decreto 1628.
1647	Se aprueban las tablas de valores unitarios de suelo del municipio de Los Cabos.
1648	Se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Civil, Ley de Tránsito Terrestre y Ley de Desarrollo Urbano.
1649	Se reforma el Artículo 245 de la Ley Electoral del estado de Baja California Sur.
1650	Se reforma y adiciona la Ley Orgánica del Poder Judicial.
1651	Se autoriza al Ejecutivo a un empréstito de hasta por cuatrocientos millones de pesos.
1652	Ampliación al presupuesto de egresos del 2006.
1653	Se aprueba la Cuenta Pública del Gobierno del Estado del ejercicio 2005.
1654	Se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Hacienda del municipio de Loreto, Baja California Sur.
1655	Se aprueba la Ley de Ingresos del Gobierno del Estado.
1656	Se autoriza al Ejecutivo a celebrar un empréstito de hasta por once millones seiscientos mil pesos.
1657	Se aprueba el presupuesto de egresos del Gobierno del Estado de Baja California Sur.
1658	Ley estatal para prevenir y eliminar la discriminación del Estado de Baja California Sur.
1659	Se aprueban las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones del municipio de Loreto.
1660	Se aprueba el incremento del 4% al impuesto predial en el municipio de La Paz, Baja California Sur para 2007.
1661	Convocatoria al primer periodo extraordinario de sesiones

CUADRO VI.2.1 **...CONTINUACIÓN**

DECRETO	Ordenamiento1/
	2007
1662	Se declara recinto oficial la Plaza de la Reforma de Palacio de Gobierno.
1663	Se reforma el Decreto número 267.
1664	Se autoriza al Ejecutivo del Estado, donar a título gratuito el bien inmueble consistente en terreno en el municipio de Mulegé.
1665	Se instituye el Premio Estatal de la Juventud en Baja California Sur.
1666	Se adiciona un inciso T) a la Fracción I, una Fracción como IV y la anterior IV pasa a ser V del Artículo 22 y se deroga la Fracción III del Artículo 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California Sur.
1668	Se adiciona una Fracción XXII al Artículo 54 y se adiciona una fracción XXII al Artículo 55 de la Ley Reglamentaria del Poder Legislativo del Estado de Baja California Sur.
1669	Se reforma la Fracción X y se adiciona una Fracción XI al Artículo 44, se reforma la Fracción XIII del Artículo 46 y se reforma la Fracción XLIII del Artículo 99 de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur.
1670	Se adiciona un Párrafo segundo a los Artículos 93 y 99 de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur.
1671	Se adiciona un Párrafo quinto al Artículo 90 de la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur.
1672	Se reforma y adiciona la Ley de los Derechos de las personas adultas mayores en el Estado de Baja California Sur.
1673	Se adiciona un inciso J) a la Fracción II del Artículo 20 de la Ley de Notariado del Estado de Baja California Sur.
1674	Se autoriza al Ejecutivo del Estado, donar a título gratuito el bien inmueble consistente en terreno ubicado en el poblado de Todosantos en el municipio de La Paz, Baja California Sur.
1675	Se reforma el Artículo 17 eb, se adicionan dos Artículos transitorios a la Ley del Instituto Sudcaliforniano del Deporte, se Reforma y adiciona el Artículo 36 de la Ley de Fomento y Estímulo del Deporte para el estado de Baja California Sur.
1676	Se autoriza al titular del Poder Ejecutivo del Estado, para enajenar a título gratuito las manzanas 17, 18, 19, 20, 23, 24 y 25 del predio El Pitayal ubicado en el municipio de Mulegé, a favor del Instituto de Vivienda del Estado de Baja California Sur.
1677	Se reforma y adiciona la Ley de Hacienda para el municipio de la Paz, Baja California Sur.
1678	Se reforma y adiciona el Artículo primero del Decreto 1630 de la Ley de Justicia para adolescentes, para el estado de Baja California Sur.
1679	Se reforman los Artículos 93, 95, 96, 97 y 120; se adiciona una Fracción al Artículo 21 la cual queda como VII y la que actualmente es VII pasa a ser IX, un Artículo 88 bis, un segundo párrafo a los Artículos 91,93 y 97, un Artículo 94 ter y 95 bis a la Ley de Equilibrio Ecológico y protección al ambiente del estado de Baja California Sur.
1680	Convocatoria a período extraordinario.
1681	Se declaran electos los Magistrados Numerarios y Supernumerarios que habrán de integrar el Tribunal Estatal Electoral del estado de Baja California Sur.
1682	Se declaran electos los Consejeros Propietarios y Suplentes del Consejo General del Instituto Electoral que habrán de cubrir las actuales vacantes.
1683	Se modifican los límites del centro de población de Loreto, Baja California Sur.

CUADRO VI.2.1 **...CONTINUACIÓN**

DECRETO	Ordenamiento1/
	2007
1684	Se instituye el 27 de septiembre como "Dia del Juvilado Electricista", en Baja California Sur.
1685	Se reforman y adicionan diversos Artículos de la Ley Organica de la Universidad Autonoma de Baja California Sur.
1686	Se reforman los Artífculos primero del decreto 1577 y cuarto del decreto 1651.
1687	Ley Organica del gobierno municipal del Estado de Baja California Sur.

FUENTE: H. Congreso del Estado de B.C.Sur, XI Legislatura, Departamento de Apoyo Parlamentario.
1/ Leyes emitidas del total de decretos.

CUADRO VI.2.2
ACCIONES JURÍDICAS Y LEGISLATIVAS EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007

	2006	2007
Asesorías jurídicas	980	920
Convenios y contratos	81	133
Licitaciones	64	53
Acuerdos revisados	12	12
Anexos de ejecución revisados	10	11
Juicios de amparo	84	295
Denuncias querellas	2	5
Demandas	11	32
Giras	38	15
B.C.Sur	1,282	1,476

FUENTE: Secretaría General de Gobierno, Dirección General de Asuntos Jurídicos y Estudios Legislativos, Coordinación de Estudios Legislativos.

CUADRO VI.2.3
ACCIONES LEGISLATIVAS ATENDIDAS EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007

	2006	2007
Asesorías jurídicas a dependencias	151	4
Acuerdos	5	5
Decretos	4	6
Iniciativas de ley	16	13
Reglamentos	18	11
Boletín oficial	54	76
Convenios	1	0
B.C.Sur	249	115

FUENTE: Secretaría General de Gobierno, Dirección General de Asuntos Jurídicos y Estudios Legislativos, Coordinación de Estudios Legislativos.

CUADRO VI.2.4

ASUNTOS ATENDIDOS POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE DEFENSORIA PÚBLICA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007

MUNICIPIO	Averiguaciones previas1/		Asuntos civiles y familiares2/		Asesorias jurídicas3/	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Comondú	840	n.d.	0	n.d.	2,205	n.d.
Mulegé	960	n.d.	0	n.d.	2,903	n.d.
La Paz	5,640	n.d.	1,008	n.d.	4,888	n.d.
Los Cabos	1,800	n.d.	0	n.d.	5,943	n.d.
Loreto	360	n.d.	0	n.d.	720	n.d.
B.C.Sur	9,600	n.d.	1,008	n.d.	16,659	n.d.

FUENTE: Secretaría General de Gobierno, Coordinación General de Defensoría Pública Estatal de B.C.Sur

1/ Incluye averiguaciones previas en instrucción y consignadas al juzgado penal.

2/ Se refiere a los procesos civiles y familiares, donde se tratan asuntos de divorcios, pensiones, etc.

3/ Se consideran a las personas que acuden en relación a las mismas averiguaciones previas, a los procesos penales, los asuntos civiles y familiares, los que son enviados por la Unidad de Atención Ciudadana y aquellos que acuden personalmente a la dependencia por diveros asuntos.

OBSERVACIONES:

n.d. No disponible

Glosario

I. GEOAMBIENTALES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA. Es la que se constituye en los lugares que contienen los hábitats de cuyo equilibrio y preservación dependen la existencia, transformación y desarrollo de las especies de flora y fauna silvestre.

ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS. Son las zonas del territorio nacional y aquellas sobre las que la nación ejerce soberanía y jurisdicción, en las que los ambientes originales no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano, o que requieren ser preservadas y restauradas, y que por tales motivos son declaradas bajo régimen de protección de alguna de las categorías que la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente establece en su artículo 46. La autoridad responsable de la declaratoria puede ser tanto el gobierno federal como los gobiernos de los estados y los ayuntamientos, de acuerdo a las jurisdicciones que la Ley citada establece en el propio artículo 46.

CÉDULAS DE OPERACIÓN ANUAL. Se constituye como un reporte anual relativo a la emisión y transferencia de contaminantes ocurrido en el año calendario anterior, su presentación forma parte de las obligaciones fijadas a las empresas de jurisdicción federal en materia de atmósfera.

DICTÁMENES AMBIENTALES. Son aquellos regulados por la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente de Baja California Sur, requeridos para asegurar la viabilidad ambiental de un proyecto. Pueden ser por: *impacto ambiental:* dictámenes emitidos mediante los cuales se autoriza en materia ambiental los proyectos turísticos y urbanos, autorización sin la cual no podrá dar inicio la construcción de los mismos; *procedimiento administrativo*: proceso jurídico-administrativo para dar inicio al proceso de regularización cuando de una inspección se detectan irregularidades susceptibles de sancionarse por la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.

DICTÁMENES URBANOS. Son aquellos regulados por la Ley de Desarrollo Urbano de Baja California Sur requeridos para realizar y autorizar fraccionamientos, condominios, desarrollos turísticos y urbanos. Pueden ser para: *uso de suelo:* se asigna el uso de suelo al que podrán determinarse los predios solicitados; *régimen condominial:* para aquellos proyectos que cambian el régimen de propiedad privada a condominial; *lotificación:* se otorga cuando un proyecto propuesto cumple con las normas y requerimientos establecidos en la legislación urbana (Reglamento de Fraccionamientos); *compatibilidad de zona federal marítimo terrestre:* se emiten sobre la zona federal marítimo terrestre (playas) con relación al uso de suelo.

INSPECCIÓN (URBANA Y AMBIENTAL). Son aquellas visitas mediante las cuales personal acreditado de la Dirección de Planeación Urbana y Ecología visita los sitios solicitados para proyectos sujetos a autorización y en su caso verifica el cumplimiento de términos de autorizaciones ya emitidos, a fin de asegurar el cumplimiento de la normatividad urbana y ambiental.

PARQUE NACIONAL. Representaciones biogeográficas, a nivel nacional, de uno o más ecosistemas que se signifiquen por su belleza escénica, su valor científico, educativo, de recreo, su valor histórico, por la existencia de flora y fauna, por su aptitud para el desarrollo del turismo, o bien por otras razones de interés general. Para proteger y preservar los ecosistemas marinos, así como regular el aprovechamiento sustentable de la flora y fauna acuática, se establecerán parques nacionales en las zonas marinas mexicanas, que podrán incluir la zona federal marítimo terrestre contigua. En estas áreas solo se permitirán actividades relacionadas con la preservación de los ecosistemas acuáticos y sus elementos, las de investigación, repoblación, recreación y educación ecológica, así como los aprovechamientos de recursos naturales que procedan, de conformidad con los que dispone la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, la Ley de Pesca, la Ley Federal del Mar, las convenciones internacionales de las que México sea parte y los demás ordenamientos aplicables.

PRECIPITACIÓN PLUVIAL Partículas de agua líquidas o sólidas que caen desde la atmósfera hacia la superficie terrestre.

RESERVA DE LA BIÓSFERA. Son áreas naturales protegidas que se constituyen en áreas biogeográficas relevantes a nivel nacional, representativas de uno o más ecosistemas no alterados significativamente por la acción del ser humano o que requieran ser preservados y restaurados, en los cuales habiten especies representativas de la biodiversidad nacional, incluyendo a las consideradas endémicas, amenazadas o en peligro de extinción, en estas reservas puede determinarse la existencia de zonas núcleo y zonas de amortiguamiento.

SUPERFICIE DECRETADA. Zonas del territorio nacional y aquellas sobre las que la nación ejerce soberanía y jurisdicción, sujetas al régimen de protección previsto por la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente en su título segundo, capítulo I, artículos 44 a 77.

TEMPERATURA MÁXIMA. Es la mayor temperatura registrada en el día, y que se presenta entre las 14:00 y 16:00 horas.

TEMPERATURA MEDIA. El promedio de las temperaturas registradas máxima y mínima diaria (suma de medias máximas y medias mínimas dividido entre 2).

TEMPERATURA MÍNIMA. Es la menor temperatura registrada en el día, y se puede observar entre las 06:00 y 08:00 horas.

II. DEMOGRAFICAS

II.1 POBLACIÓN

ALFABETA. Persona de 15 años y más que sabe leer y escribir un recado.

ANALFABETA. Persona de 15 años y más que no sabe leer y escribir un recado.

CONDICIÓN DE HABLA ESPAÑOLA. Situación que distingue a la población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena respecto a si habla o no la lengua española.

CONDICIÓN DE HABLA INDÍGENA. Situación que distingue a la población de 5 años y más según declare hablar o no alguna lengua indígena.

DENSIDAD DE POBLACIÓN. Número de habitantes por unidad de superficie, que resulta al dividir la totalidad de una población entre la extensión de la unidad territorial considerada. Generalmente se expresa en habitantes por kilómetro cuadrado.

HIJOS NACIDOS VIVOS. Todo producto del embarazo, de la población femenina de 12 años y más, que después de la extracción o expulsión completa del cuerpo de la madre manifiesta algún signo de vida, tal como movimiento voluntario, respiración, latido de corazón o llanto.

HOGAR. Conjunto de personas unidas o no por lazos de parentesco que residieron habitualmente en la misma vivienda particular y se sostuvieron de un gasto en común para comer; es decir, que consumieron de los alimentos que prepararon con un presupuesto común, en una misma estufa o fogón e incluso utilizaron los mismos utensilios para su preparación; una persona que vivía sola o que no compartió gastos con otro(s) aunque viviera en la misma vivienda particular también constituyó un hogar.

JEFE DEL HOGAR. Persona reconocida como tal por los demás integrantes del hogar; puede ser hombre o mujer.

LENGUA INDÍGENA. Conjunto de idiomas que históricamente son herencia de las diversas etnias del continente americano.

LOCALIDAD. Todo lugar ocupado por una o más viviendas habitadas. Este lugar es reconocido por un nombre dado por la ley o la costumbre.

MIGRANTE. Persona que cambia su lugar de residencia habitual de una unidad geográfica a otra (país, entidad federativa, municipio o delegación).

POBLACIÓN RURAL. Es la población total que vive en las localidades de menos de 2,500 habitantes.

POBLACIÓN TOTAL. Personas censadas, nacionales y extranjeras, que residen habitualmente en el país. El monto poblacional está referido a la fecha oficial del Censo. Incluye a los mexicanos que cumplen funciones diplomáticas en el extranjero, así como a sus familiares, quienes son censados en sus respectivas adscripciones; no incluye a los extranjeros que cumplen con una cargo o misión diplomática en el país ni a sus familiares. Incluye también la población sin vivienda y a los mexicanos que cruzan diariamente la frontera para trabajar en otro país.

POBLACIÓN URBANA. Es la población total que vive en las localidades de 2,500 o más habitantes.

POBLACIÓN. Designa el conjunto de personas que componen un pueblo o nación, es decir, el conjunto de habitantes de un cierto territorio, o bien el total de personas que presentan una característica común en un momento determinado.

PROYECCIÓN DE POBLACIÓN. Estimación del monto de población a una fecha determinada a partir de una población base.

TAMAÑO DE LOCALIDAD. Clasificación de las localidades de acuerdo con el número de personas que las habitan.

VIVIENDA PARTICULAR. Vivienda destinada al alojamiento de una o más personas que forman uno o más hogares. Incluye: casa independiente, departamento en edificio, vivienda en vecindad, cuarto en azotea, local no construido para habitación, vivienda móvil, refugio.

VIVIENDA. Espacio delimitado normalmente por paredes y techos de cualquier material, con entrada independiente, que se utiliza para vivir, esto es, dormir, preparar los alimentos, comer y protegerse del ambiente. Se considera como vivienda cualquier espacio delimitado que en el momento del censo se utilice para alojamiento, aunque haya sido construido para un fin distinto al de habitación (faros, escuelas, cuevas, bodegas, tiendas, fábricas, talleres).

II.2 MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

ADOPCIONES. Actas del registro civil levantadas por la adopción de un menor.

CAMBIO DE CALIDAD A INMIGRANTE. Trámite migratorio que consiste en cambiar el permiso para la estancia en el país de no inmigrante visitante a inmigrante con temporalidad hasta de un año.

CAMBIO DE CARACTERÍSTICA DE NO INMIGRANTE. Trámite migratorio que consiste en cambiar el permiso para la estancia en el país de no inmigrante turista a no inmigrante visitante con temporalidad hasta de un año.

DEFUNCIONES. Actas del registro civil levantadas por el fallecimiento de una persona.

DIVORCIOS. Actas del registro civil levantadas para la disolución legal de un matrimonio civil.

EXPULSADOS O DEVUELTOS. Sanción administrativa que procede cuando un extranjero comete violaciones a la Ley General de Población, y que consiste en hacerle abandonar el territorio nacional de manera inmediata.

INMIGRADO. Es el extranjero que adquiere derechos de residencia definitiva en el país.

INMIGRANTE. Es el extranjero que se interna legalmente en el país con el propósito de radicarse en él, en tanto adquiera la calidad de inmigrado, bajo las siguientes modalidades: rentista, inversionista, profesional, cargo de confianza, científico, técnico, familiares, asimilados, artistas y deportistas.

INSCRIPCIONES DE EXTRANJERÍA. Actas del registro civil levantadas por la inscripción en territorio mexicano de un acta registrada ante una autoridad extranjera.

MATRIMONIOS. Actas de registro civil levantadas por la celebración de matrimonio civil de dos personas.

NACIMIENTOS (REGISTRO CIVIL). Actas del registro civil levantadas por el nacimiento de una persona.

NO INMIGRANTE. Es el extranjero que con permiso de la Secretaría de Gobernación se interna en el país temporalmente bajo las siguientes características: turista, visitante, transmigrante, ministro de culto o asociado religioso, refugiado, estudiante, visitante distinguido, visitantes locales, visitante provisional y corresponsal.

PRÓRROGA DE NO INMIGRANTE. Trámite migratorio que consiste en renovar el permiso para la estancia en el país del no inmigrante visitante con la misma característica hasta por un año.

RECONOCIMIENTO DE HIJOS. Actas del registro civil levantadas por el reconocimiento del padre o la madre hacia sus hijos.

REFRENDO DE INMIGRANTE. Trámite migratorio que consiste en renovar el permiso para la estancia en el país del inmigrante con la misma modalidad hasta por un año.

TURISTA. Persona que visita el país con fines de recreo o salud, para actividades artísticas, culturales o deportivas, no remuneradas ni lucrativas, con temporalidad máxima de seis meses improrrogables.

VISITANTE. Persona que visita el país para dedicarse al ejercicio de alguna actividad lucrativa o no, siempre que sea lícita y honesta, con autorización para permanecer en el país hasta por un año.

III. ECONÓMICAS

III.1 AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA

ACUACULTURA. Es el cultivo de la fauna y flora acuáticas, mediante el empleo de métodos y técnicas para su desarrollo controlado en todo estadío biológico y ambiente acuático, y en cualquier tipo de instalación. De acuerdo con lo anterior, debe considerarse como acuacultura a la producción controlada de postlarvas, crías, larvas, huevos, semillas, cepas algales y esporas en laboratorio, o el desarrollo y engorda de estos estanques artificiales, lagos, presas así como en instalaciones ubicadas en bahías, estuarios y lagunas costeras o en el medio marino.

CAPTURA SIN REGISTRO OFICIAL. Volumen de la producción pesquera que, por diversas circunstancias, escapa a los registros formales de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Su monto se determina por métodos indirectos de estimación.

CICLO AGRÍCOLA OTOÑO-INVIERNO. En forma general, su periodo de siembra se inicia en el mes de octubre y termina en febrero del año siguiente. Sin embargo, debido a los interciclos, el cierre de siembras no se realiza hasta el mes de marzo. Su periodo de producción se inicia con las cosechas rápidas o dinámicas, como son hortalizas, generalmente desde el mes de enero hasta terminar la recolección de los granos y otros en septiembre del año siguiente.

CICLO AGRÍCOLA PRIMAVERA-VERANO. Su periodo de siembra se inicia en marzo, cuando se cierran las de otoño–invierno, manifestándose el primer traslape y termina en el mes de septiembre del mismo año. Las primeras cosechas se levantan a partir del mes de mayo para terminar en marzo del año siguiente.

CICLO AGRÍCOLA. Periodo asociado principalmente a los cultivos de ciclo corto, que cubre desde la siembra hasta la cosecha de este tipo de productos. Reciben el nombre de las estaciones del año en que se realizan las siembras (otoño–invierno y primavera–verano). Sin embargo, al considerar la totalidad de las labores que se desarrollan hasta que se lleva a cabo la cosecha, los ciclos no son sucesivos, ni corresponden a un año calendario, sino que se traslapan.

CULTIVOS PERENNES. Se les denomina también cultivos de ciclo largo. Su periodo vegetativo se extiende a más de 12 meses y por lo regular una vez establecida la plantación, se obtienen varias cosechas, mismas que son continuas o cíclicas, dependiendo del tipo de plantación.

EMBARCACIÓN MAYOR. Barco pesquero con arqueo neto igual o superior a 10 toneladas. Por pesquería se clasifican en atuneros, sardinero –anchoveteros, camaroneros y escameros o de pesca múltiple.

EMBARCACIÓN MENOR. Lancha o pequeño barco de pesca con arqueo neto inferior a 10 toneladas.

ESPECIE PESQUERA. Nombre o denominación común que identifica a los distintos recursos pesqueros que presentan mayores semejanzas entre sí. En la clasificación biológica es la denominación más generalmente empleada.

FAUNA DE ACOMPAÑAMIENTO. Conjunto de especies que se atrapan incidentalmente durante la captura de especies con mayor importancia comercial.

PESCA. Es el acto de extraer, capturar, colectar o cultivar, por cualquier procedimiento autorizado, especies biológicas o elementos biogénicos cuyo medio de vida total, parcial o temporal sea el agua, así como los actos previos o posteriores relacionados con este conjunto de actividades.

PESO DESEMBARCO. Se refiere al que conserva el producto al ser declarado al desembarque en sus diversas modalidades: descabezado, fileteado, en pulpa, rebanado u otras.

PESO VIVO. Peso total del producto en el momento de obtenerse de su medio natural, se determina con base en el peso desembarcado, aplicando factores de conversión establecidos por el Instituto Nacional de Pesca, de acuerdo a la metodología universalmente empleada por la FAO.

REGISTRO NACIONAL DE PESCA. Instrumento administrativo de la política pesquera establecido por la Ley de Pesca, orientado a la formación permanente del inventario de recursos o factores productivos disponibles para desarrollar la pesca.

RENDIMIENTO. Es aquel que se logra obtener a través de relacionar el volumne de producción alcanzado y la superficie cosechada.

SUPERFICIE COSECHADA. Es donde se obtuvo producción, incluyendo la que fue afectada por siniestro parcial.

SUPERFICIE PROGRAMADA. Es aquella que se planea llevar a cabo de acuerdo a ciertas condiciones.

SUPERFICIE SEMBRADA. Es el área agrícola en que se deposita la simiente de cualquier cultivo después de la preparación del suelo.

III.2 INDUSTRIA EXTRACTIVA, MANUFACTURERA, DE LA CONSTRUCCIÓN Y ELECTRICIDAD

CERTIFICADO DE PROMOCIÓN FISCAL (CEPROFIS). Documento expedido por la autoridad competente mediante el cual, el empresario acredita el derecho de recibir los estímulos fiscales y beneficios que otorga la Ley de Fomento Económico del Estado de Baja California Sur.

GENERACIÓN BRUTA (ELECTRICIDAD). La cantidad de energía eléctrica producida por una o más unidades generadoras, medida a la salida del generador eléctrico.

GENERACIÓN NETA (ELECTRICIDAD). Es la energía que resulta de restar la energía de usos propios a su energía bruta.

INDUSTRIA EXTRACTIVA. Industria dedicada a la extracción, concentración y beneficio de minerales de rendimiento económico.

INVERSIÓN. Gastos utilizados por las empresas para obras, compra de maquinaria, equipo y otros.

LEY DE FOMENTO ECONÓMICO. Ley de Fomento Económico del Estado de Baja California Sur, la cual entró en vigor el 1ro. de enero de 1996 y cuyo objetivo general, es el de fomentar la actividad económica en el estado, mediante el otorgamiento de estímulos y beneficios fiscales, que fortalezcan la planta productiva instalada y estimular la captación de nuevas inversiones.

LEY DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO. Sustituye a la Ley de Fomento Económico, a partir de su promulgación el 31 de enero de 2006. Tiene por objeto impulsar el desarrollo económico en cada región y micro región del estado de Baja California Sur, estableciendo las bases para promover, fomentar e incentivar la inversión productiva. Esto mediante: a) el impulso a la producción y comercialización de bienes y servicios de todos los sectores productivos; b) promoción de una mayor vinculación entre el sector académico y productivo; c) promoción de empresas que generen valor agregado a productos sudcalifornianos; d) impulso a todas las actividades industriales, comerciales, turísticas y de servicios; e) estímulo a las inversiones que aprovechen racionalmente los recursos naturales, respetando la equidad de género y los grupos vulnerables; f) contribución al fortalecimiento y desarrollo de los sectores productivos de acuerdo con la vocación y capacidades de cada región y micro región, entre otras.

MINERAL. Elemento o compuesto inorgánico que ocurre en forma natural, teniendo una estructura interna ordenada y como características composición química, forma cristalina y propiedades físicas, que en ocasiones puede ser explotado y concentrado en forma rentable. Puede ser: metálico no ferroso: metales y compuestos que no contienen cantidades apreciables de fierro; minas cuya explotación no se debe esencialmente al contenido de fierro; no metálicos: sustancias que no tienen propiedades metálicas, tales como gran lustre, conductividad, opacidad, y ductibilidad. En geología económica, cualquier roca o mineral minado por su valor no metálico, tal como roca, azufre o sal.

PERSONAL OCUPADO. Se refiere a las personas que trabajan en este establecimiento, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral diaria del mismo, ya sea de planta o de manera eventual, recibiendo o no un sueldo o salario, así como aquellas personas que trabajan fuera del establecimiento dependiendo laboral o legalmente de él. Incluye a los trabajadores en huelga, con licencia temporal, de vacaciones o enfermedad.

POTENCIA REAL INSTALADA. Capacidad real o efectiva de generar una unidad.

RAMA DE ACTIVIDAD. Clasificación que se utiliza para determinar la actividad económica en donde la población está ocupada.

REMUNERACIONES. Son todos los pagos y aportaciones en dinero y especie antes de cualquier deducción, destinados a retribuir el trabajo del personal dependiente de la razón social, tanto en forma de sueldos y prestaciones sociales, como en utilidades distribuidas al personal, ya sea que se calculen sobre la base de una jornada de trabajo o por la cantidad de trabajo desarrollado (destajo).

SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA. Clasificación de las actividades económicas de acuerdo con el tipo de bien o servicio que se produce en la unidad económica donde trabajaron las personas en la semana de referencia o en el último trabajo que dejaron. La clasificación se realiza con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), versión hogares.

UNIDAD ECONÓMICA. Es el establecimiento, que en una sola ubicación física, asentado en un lugar de manera permanente y delimitado por construcciones e instalaciones fijas, combina acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controladora, para realizar producción de bienes, actividades de maquila, total o parcial, de uno o varios productos, la compra-venta de mercancías o prestación de servicios, sea con fines mercantiles o no.

VALOR AGREGADO DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACIÓN (COBRADO POR EL SERVICIO DE MAQUILA). Suma de las materias primas y empaques nacionales; los sueldos, salarios y prestaciones; los gastos diversos y las utilidades.

VALOR DE VENTAS (ELECTRICIDAD). Importe en pesos de la facturación.

VOLUMEN DE VENTAS (ELECTRICIDAD). Cantidad de megawatt/hora facturados.

III.3 TURISMO, COMERCIO, TRANSPORTE, COMUNICACIONES, BANCA, MONEDA, FINANZAS PÚBLICAS Y PRECIOS

ADMINISTRACIONES (CORREOS). Son oficinas de correos con todos los servicios.

AGENCIAS. Son las que desempeñan servicios de venta de estampillas postales y formas franqueadas, recibo y entrega de materia postal ordinaria y registrada tanto nacional como internacional, solo en el caso de que la agencia tenga adscrito mensajero o conductor, se efectuará la entrega de correspondencia a domicilio.

APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS (RAMO 33). Son recursos distribuidos y calendarizados por la federación para la administración de los estados y municipios de la república. *Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal:* está conformado por las aplicaciones de gasto dirigidos hacia las actividades educativas. *Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud:* está conformado por las aplicaciones de gasto tendientes a las actividades de salud pública, construcción, rehabilitación y mantenimiento de hospitales y centros de salud. *Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social*: está conformado por las aplicaciones de gasto tendientes al financiamiento de obras, acciones sociales, básicas y a inversiones que beneficien directamente a sectores de la población que se encuentren en condiciones de rezago social. *Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios:* está conformado por las aplicaciones de gasto de los municipios tendientes a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras y a la atención de las necesidades directamente vinculadas a la seguridad pública de sus habitantes. *Fondo de Aportaciones Múltiples:* está conformado por las aplicaciones de gasto destinados al otorgamiento de desayunos escolares, apoyos alimentarios y de asistencia social que es llevado a cabo por el Desarrollo Integral de la Familia y a la construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física de los niveles de educación básica y superior en su modalidad universitaria a través del Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas (CAPECE). *Fondo de Aportaciones para Educación Tecnológica y de Adultos:* está conformado por las aplicaciones de gasto destinados al servicio de educación tecnológica llevado a cabo por el Consejo Nacional de Educación Profesional Técnica, y de educación para adultos por medio del Instituto Estatal de Educación para los Adultos.

APROVECHAMIENTOS. Son los ingresos que percibe el estado por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, de los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal.

ASESORÍAS Y ORIENTACIÓN (UNIDAD JURÍDICA FISCAL). Son funciones que realiza la Unidad Jurídica Fiscal encaminadas a asesorar y orientar a los contribuyentes y en algunos casos a diversas dependencias del Gobierno del Estado y Municipios de Baja California Sur, sobre situaciones reales y concretas respecto de las cuales se requiere de conocimientos técnicos para resolver problemas jurídicos y procesales, generalmente en materia fiscal y administrativa.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES (EGRESOS). Son erogaciones pertinentes a la adquisición de bienes muebles e inmuebles. *Mobiliario y equipo de administración:* agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de mobiliario y equipo necesario para el funcionamiento de las dependencias y entidades de la administración pública así como los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles en favor del estado. *Maquinaria y equipo agropecuario, industrial y de comunicaciones:* agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de maquinaria y equipo de uso agropecuario industrial y de comunicaciones que requieran las dependencias y entidades de la administración pública. *Vehículos y equipo de transporte:* agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de vehículos y equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, marítimo, lacustre, pluvial y auxiliar de transporte, necesarios para la operación de las dependencias y entidades de la administración pública. *Equipos diversos y complemento:* agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de equipos diversos como son instrumental médico, herramientas, equipo de defensa y seguridad pública y todos aquellos que no se encuentren contemplados en alguna partida específica. *Bienes inmuebles:* agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de bienes inmuebles utilizados en la administración pública así como los gastos por adjudicación, expropiación e indemnización por afectaciones a los mismos.

CAMINOS RURALES. Aquellos con ancho de corona de 4.0 m.

CARGA CONTENERIZADA. Es el cargamento de un buque que va empacado de varias formas y se estiba dentro de contenedores.

CARGA GENERAL. Es el cargamento de un buque que va empacado de varias formas y se estiba en las bodegas como paletizado, big-bag, fraccionada, etcétera.

CARRETERAS ALIMENTADORAS. Todas aquellas con ancho de corona promedio de 6 m o más.

CONCESIÓN. Se le dice en términos de transporte a un título que extiende el Gobierno del Estado para la explotación de un servicio público, en diferentes modalidades.

CONDONACIÓN (UNIDAD JURÍDICA FISCAL). Es una figura jurídica de carácter contributivo, que se ha creado con el fin de que la administración fiscal se encuentre en posibilidad de declarar extinguidos los créditos fiscales cuando la situación económica reinante en el país, o en parte de él lo ameriten, o para atemperar el rigor de la ley, tratándose de la imposición de multas.

CONSERVACIÓN PERIÓDICA. Consisten en recuperación de pavimento y carpeta, carpeta, recuperación de pavimento y riego de sello, renivelación y riego de sello.

CONSERVACIÓN RUTINARIA. Consiste en la realización de diversos trabajos destacando: deshierbe, limpieza, desazolve de cunetas, de contra cunetas y de alcantarillas; reconstrucción de cunetas y de lavaderos, bacheo superficial, reposición de señales verticales, de indicadores de alineamiento y defensas, limpieza de señalamiento vertical y aplicación de pintura en señales verticales y horizontales.

CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS. Se refiere a la opción de ampliar la infraestructura carretera, es decir, pavimentación de caminos de terracería.

CONVERSIÓN DE MULTAS JUDICIALES (UNIDAD JURÍDICA FISCAL). Procedimiento a través del cual la Unidad Jurídica Fiscal convierte o da tratamiento de crédito fiscal a las multas impuestas por autoridades judiciales, a efecto de poder aplicar el Procedimiento Administrativo de Ejecución para su cobro.

CORRESPONDENCIA ORDINARIA. Es la correspondencia que se envía o recibe sin un número de registro.

CORRESPONDENCIA REGISTRADA. Es la correspondencia que se envía o recibe con un número de registro.

CRÉDITO AVÍO. Es el crédito de corto plazo (máximo 1 año), destinado a solventar los costos de operación de las empresas (mano de obra, materias primas, insumos, energía eléctrica, combustibles, gastos de comercialización, de administración, mantenimiento, etcétera).

CRÉDITO REFACCIONARIO. Es el crédito de mediano y largo plazo, destinado para realizar inversiones fijas o semifijas, como construcción e instalación y/o modernización de plantas, bodegas, empaques; adquisición de maquinaria y equipos diversos (tractores, implementos agropecuarios, sistemas de riego, derechos de agua, motores, pangas, barcos, vehículos, etcétera).

DERECHO PORTUARIO. El pago que hace una embarcación por su entrada, estancia en el puerto y por el uso de sus instalaciones.

DERECHOS. Son las contribuciones establecidas en la ley por el uso o aprovechamientos de los bienes del dominio público de la nación, así como por recibir servicios que presta el estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados,

cuando en este último caso, se trate de contraprestaciones que no se encuentren previstas en la Ley Federal de Derechos. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del estado.

DESPACHO DE EMBARCACIONES. Autorizar la salida de una embarcación del puerto, previa verificación de que cumpla con los requisitos y disposiciones aplicables.

DEUDA PÚBLICA. Suma de obligaciones insolutas del sector público derivadas de la celebración de empréstitos, concentrados a plazos.

ENTRADA DE EMBARCACIONES. Identificar a las embarcaciones que se encuentran en cada puerto así como su nacionalidad y el cumplimiento a las normas mexicanas e internacionales en cumplimiento a las medidas para asegurar la vida humana en el mar y programar el uso, conservación y protección de las instalaciones portuarias.

EXÁMENES MÉDICOS EN OPERACIÓN (COMUNICACIONES). Estudios médicos obligatorios que se practican con el propósito de evaluar la salud del personal de la marina mercante, técnico aeronáutico, de los operadores o conductores de los transportes carretero y ferroviario y del personal auxiliar, inmediatamente antes del inicio o durante el desarrollo de sus labores en vías generales de comunicación (zona federal).

EXÁMENES PSICOFÍSICOS (COMUNICACIONES). Conjunto de estudios clínicos, de laboratorio y gabinete que se practican al personal de la marina mercante, técnico aeronáutico, de los operadores o conductores de los transportes carretero y ferroviario y del personal auxiliar y al aspirante de dichos puestos, a evaluar periódicamente su estado de salud y determinar si las funciones inherentes a sus actividades las realiza con eficiencia, eficacia y seguridad en las vías generales de comunicación.

EXPENDIOS (CORREOS). Desempeña solamente el servicio de venta de estampillas.

FIANZAS (UNIDAD JURÍDICA FISCAL). De manera general es un contrato que se celebra con el fin de garantizar el cumplimiento de una o varias obligaciones. Es decir, es un contrato por virtud del cual una persona llamada fiador se obliga a pagar determinada cantidad o a cumplir determinada obligación, en el caso de que otra persona llamada “fiado” no lo haga, ante el tercero que se llama acreedor. En el caso de esta dependencia, se efectúan requerimientos de pago a las instituciones o compañías afianzadoras cuando sus fiados, en la mayoría de los casos, empresas constructoras han incumplido con algún trabajo encomendado o en el caso de los procesos penales cuando al inculpado se le pretenda hacer efectiva la fianza que garantizaba su libertad, por haber éste dejado de cumplir con las obligaciones procesales a su cargo.

FINANCIAMIENTO AL DESARROLLO. Se refiere a recursos aplicados por la Banca de Desarrollo (Bancomext, Banobras, Banco de México-FIRA, y Nacional Financiera) para obra pública.

GASTO CORRIENTE. Son las erogaciones generadas por las unidades para su operación gubernamental.

GASTO NETO TOTAL POR CAPÍTULO. Es el total de las erogaciones reales por tipo de gasto, por: servicios personales, gastos de operación, obras e inversiones, participaciones y subsidios a municipios, aportaciones a la educación, a salud, bienes muebles e inmuebles, etc.

GASTO NETO TOTAL POR RAMO. Es el total de las erogaciones reales por unidad responsable.

GRANEL AGRÍCOLA. Es el cargamento de un buque que no va empacado ni envasado y se estiba por sí solo, tales como maíz, garbanzo, etcétera.

GRANEL MINERAL. Es el cargamento de un buque que no va empacado ni envasado y se estiba por sí solo, tales como yeso, fosforita, etcétera.

IMPUESTO SOBRE NÓMINAS. Es el impuesto que se paga por la realización y el pago en efectivo o en especie por concepto de remuneraciones al trabajo personal prestado bajo la subordinación de un patrón dentro del territorio del estado.

IMPUESTOS. Son las contribuciones establecidas en la ley que deben pagar las personas físicas y morales que se encuentren en la situación jurídica o de hecho prevista por la misma y que sean distintas a las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR. Indicador derivado de un análisis estadístico publicado quincenalmente por el Banco de México que expresa las variaciones en los costos promedio de una canasta de productos seleccionados, y que sirve como referencia para medir los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. El ámbito del índice se limita estrictamente a aquellos gastos que caen dentro de la categoría de consumo, excluyéndose aquéllos que suponen alguna forma de inversión o de ahorro.

ÍNDICE DE PRECIOS. Indicador que muestra la evolución general de precios a partir de un año base y de una muestra representativa de productos. La elaboración de un índice de precios, por lo general incluye los siguientes pasos: a) elección de una canasta de bienes y servicios representativa de la clase de precios que se quiere medir, b) observaciones del aumento periódico que tienen en sus precios los bienes y servicios de la canasta elegida, y, c) elección del método estadístico con el cual se van a analizar los datos.

INFRACCIONES. Sanción que se impone al personal de transporte público federal, a los permisionarios y concesionarios de estos servicios por violación a las disposiciones establecidas en materia de autotransporte federal y medicina preventiva.

INGRESOS ESTATALES (INGRESOS PROPIOS). Son las cantidades que percibe el estado por medio de la recaudación estatal derivado de los conceptos de impuestos, derechos, productos y aprovechamientos. Son aquellos generados en la propia entidad.

INGRESOS EXTRAORDINARIOS. Son aquellos recursos considerados como extraordinarios y que no están considerados dentro de los conceptos de captación estatal como son los impuestos, derechos, productos y aprovechamientos.

INGRESOS FEDERALES. Son aquellos recursos captados vía Federación.

INGRESOS TOTALES. Son las cantidades que percibe el estado derivado de los conceptos establecidos en la Ley de Ingresos del Estado. Equivale a la suma de ingresos estatales y federales.

INSPECCIÓN RADIO Y TELEVISIÓN. Revisión que se realiza a la infraestructura de radio y televisión a fin de verificar el estricto cumplimiento de las disposiciones establecidas en materia de comunicaciones.

INSPECCIÓN RADIOTELEFONÍA PRIVADA. Revisión que se realiza a la infraestructura de radiotelefonía privada a fin de verificar el estricto cumplimiento de las disposiciones establecidas en materia de comunicaciones.

INSPECCIÓN TELEFONIA RURAL. Revisión que se realiza a la infraestructura de telefonía rural a fin de verificar el estricto cumplimiento de las disposiciones establecidas en materia de comunicaciones.

INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN. Revisión que se realiza al personal de la marina mercante a fin de verificar el estricto cumplimiento de las disposiciones establecidas.

INVERSIÓN EXTRANJERA. Participación de inversionistas extranjeros, en cualquier proporción, en capital social de sociedades mexicanas.

INVERSIÓN PÚBLICA. Conjunto de gastos públicos que afectan a la cuenta de capital y que se materializan en la formación bruta de capital (fijo y en existencias) y en las transferencias de capital a otros sectores. Erogaciones de las dependencias del sector central, organismos descentralizados y empresas de participación estatal, destinadas a la construcción, ampliación, mantenimiento y conservación de obras públicas y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio nacional.

JUICIOS DE AMPARO (UNIDAD JURÍDICA FISCAL). Es un medio de defensa legal, que en el caso de las actividades que realiza la Unidad Jurídica Fiscal, procede en contar de los actos y resoluciones de las autoridades administrativas y fiscales, cuando se alegue que éstas no se han ajustado a derecho y concretamente en contra de violaciones a las garantías individuales consagradas en la Constitución a favor de los gobernados.

JUICIOS DE NULIDAD (UNIDAD JURÍDICA FISCAL). De la misma manera que el recurso de revocación y el juicio de amparo, constituye un medio de defensa legal que tienen los particulares en contra de resoluciones de las autoridades fiscales y administrativas en las que se alegue que éstas no se han ajustado a las formas y procedimientos que establece la Ley Fiscal; sin embargo, éste se promueve ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, antes Tribunal Fiscal de la Federación, a diferencia del recurso de revocación que se promueve ante la misma autoridad fiscal o administrativa que emitió el acto o ante el Poder Judicial de la Federación en el caso del juicio de amparo.

LIBRETA DE MAR. Otorgar al personal subalterno de la marina mercante, el documento de identificación que acredite el cargo que puede desempeñar a bordo de los buques nacionales mercantes.

LICENCIA FEDERAL. Autorización oficial para cada modo de transporte y sus servicios conexos que otorga la Secretaría de Comunicaciones y Transportes al personal de la marina mercante, técnico aeronáutico a los operadores o conductores de los transportes carretero y ferroviario, al personal auxiliar, previa obtención de la constancia de aptitud psicofísica y aprobación de los exámenes técnicos respectivos.

LLEGADA DE PASAJEROS EN AVION CHARTER. Pasajeros transportados en aeronaves comerciales con rutas no concesionadas y/o fuera de itinerario que operan esporádicamente.

LLEGADA DE PASAJEROS EN VUELOS REGULARES. Pasajeros transportados en aeronaves de líneas aéreas con rutas e itinerarios establecidos.

LLEGADA DE TURISTAS. Número de personas registradas en el mes, clasificadas según su lugar de residencia en nacionales o extranjeras (esta información se toma directamente de los registros, si la dirección ahí anotada pertenece al país, entonces se considera al turista como nacional, en caso contrario se le considera extranjero).

MATERIALES Y SUMINISTROS (EGRESOS). Son erogaciones destinadas a gastos de materiales y suministros. *Materiales de administración*: agrupa las asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de materiales y suministros diversos requeridos para el funcionamiento de las dependencias y entidades de la administración. *Alimentos y utensilios:* agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de productos alimenticios y bebidas en estado natural o envasados, incluyendo los utensilios necesarios para el servicio de alimentación. *Materias primas y materiales diversos:* agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de materias primas; refacciones, herramientas y accesorios menores necesarios para la producción o para los fines propios de las dependencias y entidades de la administración pública. *Combustibles, lubricantes y aditivos:* agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, que se requieran para el funcionamiento y prestación de los servicios propios de las dependencias y entidades de la administración pública. *Materiales y suministros:* agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de ropa, vestuario y equipo, artículos deportivos, y material explosivo; así como árboles, plantas, semillas y abonos que requieran los fines propios de las dependencias y entidades de la administración pública estatal.

MATRÍCULA (COMUNICACIONES). Número de matrícula que se otorga a una embarcación para su inscripción en el Registro Público Marítimo Nacional.

MONTO GARANTIZADO. Cuando los proyectos viables, tienen problemas para recibir crédito porque no alcanzan a cubrir la relación de garantía crédito que les exige el banco; FIRA, a través de su servicio de crédito contingente y garantía puede garantizar parcialmente el monto del crédito que se pretende otorgar, para que cubra la relación garantía crédito exigida por el banco; el monto garantizado corresponde a la parte del crédito que FIRA cubre al banco.

NORMAL FEDERAL. Se refiere a recursos directamente aplicados por la federación para obra pública.

OBRAS PÚBLICAS Y CONSTRUCCIONES (EGRESOS). Designa los gastos efectuados para la realización de toda obra. *Obras por administración de desarrollo y equipo urbano y rural:* agrupa las asignaciones destinadas a cubrir el monto de las erogaciones que se realicen en la construcción, ampliación, adaptación, mejoras y supervisión de obras públicas por administración. *Obras del ejecutivo:* agrupa las asignaciones destinadas a cubrir el monto de obras para mejorar el desarrollo y bienestar comunitario a que se ha comprometido la máxima autoridad estatal. *Obras públicas planes, estudios y proyectos:* agrupa las asignaciones destinadas al pago de planes, estudios y proyectos por contrato, que las dependencias y entidades de la administración pública estatal contraten con personas físicas o morales. *Obras fondo infraestructura social:* agrupa las asignaciones por recursos federales destinadas a la construcción de diversas obras de beneficio social.

OFERTA COMPLEMENTARIA PESO A PESO. Se refiere a obras sin terminar (SEP) en donde el Gobierno del Estado solicita recursos adicionales.

OFICINAS DE CAMBIO (CORREOS). Son las que se establecen en los puertos o fronteras donde existen aduanas para el intercambio de correspondencia de México a otros países.

OFICINAS MEXPOST. Son las que manejan el envío de mensajería (correspondencia) acelerada nacional e internacional.

OPERATIVOS. Los que se efectúan en puntos federales donde se supervisa la normatividad y reglamentación (documentos como permisos y autorizaciones o tarjetas de circulación).

PARTICIPACIONES FEDERALES. Son los ingresos que derivan del rendimiento de impuestos federales que corresponden al estado o municipio conforme a las leyes federales y convenios de coordinación impositiva.

PASAJEROS DE CRUCEROS TURÍSTICOS. Son las personas que provienen de otro país, en embarcaciones de gran tamaño.

PASAJEROS EN TRÁFICO DE CABOTAJE (NACIONAL). Es el pasaje que realiza travesías del estado al macizo continental.

PASAVANTE. Documento otorgado por la Capitanía de Puerto al buque o embarcación para su navegación.

PERMISO DE TURISMO NÁUTICO. Autorizar a un naviero mexicano, persona física o moral, a prestar el servicio de transporte a turistas por vía marítima, fluvial o lacustre, en una ruta determinada, con fines recreativos, de esparcimiento o hacia zonas de interés turístico, cuya base principal de operación se ubique dentro de la jurisdicción de la Capitanía de Puerto.

PORCENTAJE DE OCUPACIÓN (HOTELES Y SIMILARES). Indica la proporción de ocupación que registra el establecimiento, y se obtiene dividiendo el total de cuartos ocupados entre el total de cuartos disponibles al período de interés. Al final se multiplica por 100 a fin de que éste quede expresado en porcentaje.

PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO (UNIDAD JURÍDICA FISCAL). Medio del que disponen las autoridades para exigir el pago de los créditos fiscales que no hubieren sido cubiertos o garantizados dentro de los plazos señalados por la ley fiscal respectiva.

PRODUCTOS. Son las contraprestaciones por los servicios que preste el estado en sus funciones de derecho privado, así como por el uso, aprovechamiento o enajenación de bienes del dominio privado.

PROGRAMA DE GARANTÍAS. Es el programa que tiene por objeto facilitar el acceso a los recursos de largo plazo a las micro, pequeñas y medianas empresas, para financiar las inversiones en activos fijos y capital de trabajo. Se considera micro empresa si: para el sector industrial se tienen hasta 30 empleos, para el sector comercio hasta 5 y para el sector servicios hasta 20. Para una pequeña empresa: en el sector industrial de 31 a 100 empleos permanentes, de 6 a 20 en el sector comercio y en el sector servicios de 21 a 50. Para considerar a una empresa como mediana debe tener: para el sector industrial de 101 a 500 empleos, para el sector comercio de 21 a 100, y para el sector servicios de 51 a 100.

PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL. Este programa surge de acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo, al contemplarse en él la planeación regional, integral y sustentable como una estrategia de desarrollo que permita en sus diversas etapas garantizar los derechos sociales de los sudcalifornianos, el desarrollo equilibrado entre sectores productivos, regiones y ambiente y la distribución de la riqueza del estado a través de la promoción en la creación de empleos, la elevación del ingreso familiar y la orientación productiva regional a través de programas regionales y proyectos detonadores. Los recursos aplicados son estatales, por lo que deberán apegarse en su ejercicio a las reglas de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas locales.

RAMO 20 (DESARROLLO SOCIAL). Son recursos de origen federal, que se complementan con recursos estatales, considerados como subsidio, que se destina a la población en pobreza extrema, para promover el desarrollo integral de comunidades y familias, la generación de ingresos y empleos, y el desarrollo regional. Dichos recursos se ejercen por los gobiernos de los estados, de acuerdo a la firma del Convenio de Desarrollo Social que el Ejecutivo Federal signa, a través de la SEDESOL, con cada uno de los gobernadores, en cada ejercicio fiscal. Lo integran los siguientes fondos y programas: Fondo para el Desarrollo Productivo (Programa de Empleo Temporal y Programa de Zonas Áridas), Fondo para Atender a Grupos Prioritarios (Programa de Maestros Pensionados y Programa de Jornaleros Agrícolas), y el Fondo de Coinversión Social y Desarrollo Comunitario (Programa de Servicio Social y Programa de Organizaciones No Gubernamentales). Dichos recursos no pierden su carácter federal al ser transferidos hacia los estados, por lo que deberán apegarse en su ejercicio a la Ley de Adquisiciones y Obras Publicas Federales.

RAMO 33 (APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS). Recursos de origen federal, destinados a estados y municipios, para el financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a sectores de su población que se encuentren en

condiciones de rezago social y de pobreza extrema. Dichos recursos se distribuyen a través de 7 fondos: Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal; Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud; Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social; Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal; Fondo de Aportaciones Múltiples; Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos; y el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal. Estos pierden su carácter federal al ser transferidos a los estados y municipios, convirtiéndolos en recursos estatales y municipales, por lo que deberán apegarse en su ejercicio a la regla de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas locales.

RECONSTRUCCIÓN DE BALIZA. Reconstrucción de señal fija o flotante que marca bajos, veriles, canales, direcciones y otros puntos que se desea señalar, en caso de daño.

RECURSOS DE REVOCACIÓN (UNIDAD JURÍDICA FISCAL). Procedimiento administrativo que tiene por objeto, que la autoridad que emite una resolución administrativa, revise si ésta se ha ajustado a derecho o si ha cumplido con las formalidades legales y en caso de no ser así, emita una nueva resolución que subsane dicho vicio. El recurso de revocación constituye un medio de defensa que tienen los contribuyentes en contra de los actos o resoluciones de las autoridades fiscales que afecten sus derechos.

RECURSOS PROPIOS. Recursos estatales, cuyo techo financiero es autorizado por el H. Congreso del Estado, en el Presupuesto de Egresos del Estado, esto con el fin de atender los objetivos y metas del Plan Estatal de Desarrollo.

REGULARIZACIÓN. Es cuando un socio o trabajador del servicio público de transporte, está haciendo uso de una ruta.

REVISIÓN DE GABINETE (AUDITORÍA FISCAL). Es un método de revisión fiscal que se lleva a cabo en el domicilio fiscal del contribuyente, responsables solidarios a terceros con ellos relacionados, para verificar el correcto cumplimiento de las obligaciones fiscales de un ejercicio o período determinado revisado la documentación comprobatoria que ampara la contabilidad y que sirve como base para el pago de impuestos.

SECTORES TRANSFERIDOS. Son recursos captados por concepto de educación y salud a través del Ramo 33 de Fondos de Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, y recursos por concepto de comisión nacional del agua y turismo, vía federación. *Sector educativo*. Son recursos captados a través del Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, vía federación. *Sector salud*. Son recursos captados a través del Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, vía federación. *Otros sectores*. Son recursos captados vía federación destinados a la Comisión Nacional del Agua en obras de infraestructura de agua potable y saneamiento, y a la Secretaría de Turismo para aplicarse en la promoción y desarrollo turístico en el estado.

SERVICIO INTERNACIONAL. Es el servicio postal que se presta fuera del país.

SERVICIO NACIONAL. Es el servicio postal que se presta dentro del país.

SERVICIOS GENERALES (EGRESOS). *Servicios básicos:* agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de servicios necesarios para el funcionamiento de las dependencias y entidades de la administración pública. *Servicios de arrendamiento:* agrupa las asignaciones destinadas a cubrir los gastos de arrendamiento de edificios, locales, terrenos, maquinaria y equipo, vehículos y otros arrendamientos especiales. *Servicios de asesorías, estudios e investigación:* agrupa las asignaciones destinadas a la contratación de servicios de asesorías y consultorías, estudios e investigaciones que las dependencias y entidades de la administración pública requieran contratar con terceros, excluye los estudios de preinversión propios de las obras públicas. *Servicios comerciales y bancarios:* agrupa las asignaciones destinadas a cubrir los servicios de almacenaje, embalaje, y envase, fletes y maniobras así como los servicios bancarios y de seguros,

pago de impuestos, comisiones por ventas, patentes y regalías, diferencia en cambios y de servicios de vigilancias y de lavandería, limpieza, higiene y fumigaciones. *Servicios de mantenimiento, conservación e instalación:* agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de servicios contratados a terceros para el mantenimiento, conservación e instalación de toda clase de bienes muebles e inmuebles. *Servicios de difusión e información:* agrupa las asignaciones destinadas a la contratación de servicios, publicación, impresión y difusión de datos, y actividades de gobierno así como al montaje de espectáculos culturales y servicios de telecomunicaciones que demanden las funciones. *Servicios de traslado:* agrupa las asignaciones estimadas a cubrir los servicios de traslado y viáticos del personal al servicio de las dependencias y entidades de la administración pública cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo precisen trasladarse fuera de su residencia o del país. *Servicios oficiales:* agrupa las asignaciones destinadas a cubrir los servicios que demanden la celebración de actos y ceremonias oficiales por las dependencias y entidades de la administración pública. *Servicios diversos:* agrupa las asignaciones destinadas a proporcionar asistencia económica y de salud, así como otros servicios a la población en general, en cumplimiento de las funciones propias de la administración pública estatal.

SERVICIOS PERSONALES (EGRESOS). *Remuneraciones a personal de carácter permanente:* agrupa las asignaciones destinadas a cubrir las percepciones correspondientes al personal de carácter permanente, por servicios prestados en las dependencias y entidades de la administración pública. *Remuneraciones adicionales y especiales:* agrupa las asignaciones destinadas a cubrir percepciones adicionales y especiales, así como las gratificaciones que se otorgan tanto a personal de carácter permanente, como al transitorio, por servicios prestados en las dependencias y entidades de la administración pública. *Pagos por conceptos de seguridad social:* agrupa las asignaciones destinadas a cubrir la parte que corresponde a las dependencias de la administración pública por concepto de las diversas prestaciones de seguridad social en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

SUPERVISIONES. Las que se efectúan en empresas o en las carreteras en zona federal, a los prestadores de servicio público federal.

TIPO DE CAMBIO. Precio al cual una moneda se intercambia por otra, por oro o por derechos especiales de giro. Estas transacciones se llevan a cabo al contado o a futuro en los mercados de divisas. Precio de una moneda en términos de otra. Equivalencia del peso mexicano con respecto a una moneda extranjera.

TRANSFERENCIAS AL CONSUMO Y DE INVERSIÓN (EGRESOS). Son aportaciones que brinda el gobierno de la siguiente manera: *Aportaciones para apoyos a organismos oficiales y privados:* agrupa las asignaciones que otorga el gobierno, ya sea en forma directa o mediante fondos al sector privado y social, entidades federativas, e instituciones privadas sin fines de lucro, con el fin de incentivar las actividades productivas (las partidas se dan conforme se va requiriendo y previa consulta con la Dirección de Política Presupuestal). *Aportaciones por convenios en obras e inversión:* agrupa las asignaciones de capital que otorga el gobierno ya sea en forma directa o mediante fondos, en participación con los sectores privado y social, a organismos de entidades federativas y a instituciones privadas sin fines de lucro con el fin de estimular la inversión productiva, el empleo, actividades sociales y culturales (las partidas se dan conforme se va requiriendo y previa consulta con la Dirección de Política Presupuestal). *Ayudas culturales, sociales y deportivas:* agrupa las asignaciones destinadas a otorgar ayudas en dinero o en especies a grupos familiares o personas, con el fin de promover entre la población de escasos recursos actividades educativas y deportivas, espectáculos, conciertos, etc., así como para ayudar en sus necesidades económicas: alimentación, vestido, alojamiento. *Participaciones y subsidios a municipios*: agrupa las entregas que hace el Gobierno del Estado, por concepto de Participaciones y Subsidios del Fondo General, a los H. Ayuntamientos, de la entidad. *Aportaciones al sector salud:* agrupa las asignaciones destinadas al sector salud tanto del Gobierno Federal como estatal. *Aportaciones para apoyo a la educación:* asignaciones destinadas al otorgamiento de apoyos a las instituciones y organismos educativos en sus diferentes niveles previo acuerdo del C. Ejecutivo del Estado.

TURISMO EMISOR. Visitantes residentes que viajan fuera del territorio económico del país de referencia.

TURISMO INTERNO. Visitantes residentes que viajan dentro del territorio económico del país de referencia.

TURISMO NACIONAL. Incluye el turismo interno y el turismo emisor.

TURISTAS INTERNACIONALES. Turistas que pernoctan cuando menos una noche en el país visitado.

TURISTAS NOCHE EN UNIDADES. Se obtiene del registro diario del número de turistas que ocupan las unidades del establecimiento, clasificados también según su lugar de procedencia, residentes o no residentes en el país.

TURISTAS. Visitantes que pernoctan en un medio de alojamiento colectivo o privado en el lugar visitado una noche por lo menos.

VISITAS DOMICILIARIAS (AUDITORÍA FISCAL). Es un método de revisión que se lleva a cabo en las oficinas de la autoridad en la cual se les solicita mediante oficio de requerimiento declaraciones, libros y registros contables a todos los contribuyentes sujetos al pago de impuestos sea persona física o moral.

IV. SOCIALES

IV.1 SALUD

ABORTO. Es la expulsión o extracción completa del organismo materno del producto de la gestación, en forma espontánea o intencional con fines terapéuticos. Se considera aborto embrionario cuando no ha cumplido 90 días de gestación, y fetal del 7º al 9º mes de la gestación.

ASEGURADO (IMSS). Es la persona o trabajador sujeto de aseguramiento inscrito y titular de los derechos que confiere la Ley del Seguro Social por medio de su afiliación al IMSS.

ASEGURADO CAMPO (IMSS). Persona física que es contratada y registrada ante el IMSS que realiza actividades agrícolas, ganaderas, forestales o mixta.

ASEGURADO CONSTRUCCIÓN (IMSS). Persona física que es contratada y registrada ante el IMSS, que realiza actividades inherentes con la industria de la construcción.

ASEGURADO SEGURO FAMILIA (IMSS). Persona física que se registra voluntariamente ante el IMSS para el disfrute del seguro de enfermedad y maternidad.

ASEGURADOS EVENTUALES (IMSS). Persona física que es contratada y registrada ante el IMSS en forma eventual por una relación de trabajo cualquiera que sea el acto que le de origen.

ASEGURADOS PERMANENTES (IMSS). Persona física que es contratada y registrada ante el IMSS en forma permanente por una relación de trabajo cualquiera que sea el acto que le de origen.

CAMAS CENSABLES. Es la cama de servicio, instalada en el área de hospitalización para el uso regular de pacientes internos, que cuenta con los recursos necesarios de espacio y personal para la atención médica.

CIRUGÍAS. Es el conjunto de procedimientos sistematizados que se llevan a cabo en pacientes con finalidades terapéuticas o de diagnóstico y que, por sus características requieren ser realizadas en las salas de operaciones del área de hospitalización.

CLÍNICA HOSPITAL. Son aquellos que brindan consulta de medicina familiar, de especialidad y servicio de hospitalización.

CONSULTA. Es la atención brindada por el médico familiar o especialista a un paciente en el consultorio o en su domicilio.

CONSULTA A EMBARAZADAS. Es la atención médica brindada a la mujer embarazada con la finalidad de controlar durante toda la gestación el estado del binomio madre-hijo.

CONSULTA A PUÉRPERAS. Es la atención brindada a la mujer después del parto con el fin de controlar la involución uterina (puerperio mediato y tardío) y la recuperación de la función corporal normal.

CONSULTA DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR. Es el conjunto de acciones tendientes a producir una actitud conciente de la pareja ante la reproducción, para que decidan voluntariamente el número de hijos y el espaciamiento de los embarazos.

CONSULTA DE SALUD MENTAL. Se define así a la impartida por profesionales de la psicología, o por médico, que previa capacitación, está responsabilizado del servicio de salud mental.

CONSULTA DE URGENCIAS. Es la atención médica que se otorga al paciente con problemas agudos de salud, impartida en el área de urgencias de la unidad hospitalaria.

CONSULTA ESPECIALIZADA. Es la atención brindada por un medico especialista a un paciente en el consultorio o en su domicilio.

CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA. Es la atención que imparten los médicos especialistas a pacientes ambulatorios de las cuatro especialidades médicas básicas y todas las subespecialidades que de éstas se derivan.

CONSULTA EXTERNA GENERAL. Es la atención que ejecuta el médico general a los pacientes ambulatorios en la unidad médica o a domicilio, con el propósito de proporcionar asistencia médica o procedimientos preventivos.

CONSULTA EXTERNA. Es la atención médica que se imparte tanto en el consultorio, como en el domicilio del paciente, sin utilización de la cama hospitalaria.

CONSULTA MEDICINA FAMILIAR (IMSS). Es la atención brindada por el médico a un paciente en el consultorio o en su domicilio por el servicio de medicina familiar.

CONSULTA ODONTOLÓGICA. Es la atención brindada por el médico para realizar la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación médica y quirúrgica de la salud bucodental.

CONSULTORIO DE CIRUGÍA. Es el área física que cuenta con las instalaciones y equipo necesario para que el médico y/o paramédico de la especialidad básica de cirugía proporcione atenciones a pacientes ambulatorios.

CONSULTORIO DE ODONTOLOGÍA. Es el local destinado para proporcionar atención odontológica por el médico odontólogo o higienista dental, como pueden ser la enseñanza del correcto uso del cepillo dental, aplicación tópica de flúor, odontoxesis, sellado de fosetas y fisuras, entre otras.

CONSULTORIO DE PEDIATRÍA. Es el área física que cuenta con las instalaciones y equipo necesario para que el médico y/o paramédico de la especialidad básica de pediatría proporcione atención a pacientes ambulatorios, del grupo de edad correspondiente.

CONSULTORIO GENERAL O FAMILIAR. Es el área física que cuenta con instalaciones y equipo necesario para que el personal médico o paramédico brinde consulta externa a pacientes ambulatorios, para todo tipo de afecciones o padecimientos.

CONSULTORIO GINECO-OBSTETRICIA. Es el área física que cuenta con las instalaciones y equipo necesario para que el médico y/o paramédico de la especialidad básica de gineco-obstetricia proporcione atención a pacientes ambulatorios.

CONSULTORIO MEDICINA INTERNA. Es el área física que cuenta con las instalaciones y equipo necesario para que el médico y/o paramédico de la especialidad básica de medicina interna proporcione atención a pacientes ambulatorios.

CONSULTORIO OTRAS ESPECIALIDADES. Es el local destinado para consulta médica de la especialidad de subespecialidades a paciente ambulatorio, con el propósito de proporcionar asistencia médica o procedimientos preventivos, como pueden ser oftalmología, otorrinolaringología, geriatría y otras.

CONSULTORIO. Es el local destinado para consulta médica general o de especialidad de pacientes ambulatorios, incluye consultorios y/o gabinete de atención odontológica.

CONTROL DE PLACA DENTOBACTERIANA. Se refiere a la técnica correspondiente para eliminar materia alba de los dientes, lengua y encía, a fin de evitar el acumulado de la placa dentobacteriana.

DERECHOHABIENTES. Es tanto el asegurado como los beneficiarios legales que tienen derecho a estar protegidos en los términos de la Ley del Seguro Social.

DETECCIÓN DE ADICCIONES. Son los signos y síntomas de enfermedad o actitud conductual que el psicólogo o médico toma en cuenta para presumir la adicción de un paciente a fármacos, alcohol u otras drogas.

DETECCIÓN DE CÁNCER DE CÉRVICO-UTERINO Y MAMA. Son las pruebas de papanicolau y exploración de mama.

DÍAS ESTANCIA (SALUD). Es el número de días de permanencia en el hospital de un paciente egresado, comprendido entre la fecha de ingreso y la de egreso; se calcula relacionando ambas fechas, contando todos los días excepto el último, que no se toma en cuenta puesto que el paciente egresa antes de la doce de la noche, hora en que se cierra el registro del movimiento de pacientes en hospitalización. El paciente que ingresa y egresa el mismo día, no genera día de estancia ya que no cubre las 24 horas del día censal.

DOSIS DE VACUNACIÓN. Es la aplicación de un biológico por la vía oral o parenteral como medida de prevención a las diferentes enfermedades, dejando en nuestro organismo inmunidad o protección especifica.

EGRESOS HOSPITALARIOS. Es el concepto manejado en el área de hospitalización para determinar la salida del paciente que fue internado por motivo de algún padecimiento programado o de urgencia, que requiera de servicio hospitalario. Implica la desocupación de una cama censable.

EMBARAZADAS ATENDIDAS. Se contabiliza como tal, a toda consulta de primera vez que recibe una embarazada, para su control prenatal.

ENFERMERAS EN CONTACTO CON EL PACIENTE. Es el personal con estudios autorizados legalmente: general, de alguna especialidad o en formación que desempeña labores relacionadas con la atención médica de los pacientes y tiene atribuciones en la práctica de ciertos tratamientos.

ENJUAGATORIO DE FLÚOR. Es la técnica empleada para aplicar flúor en la superficie dentaria.

ESTUDIO DE LABORATORIO (IMSS). Estudios hematológicos, microbiológicos, químicos e inmunológicos de muestras orgánicas provenientes de los pacientes, cuyos resultados dan orientación diagnóstica y terapéutica.

ESTUDIOS DE ANÁLISIS CLÍNICOS. Es el conjunto de exámenes para realizar determinaciones de hematología, microbiología e inmunología en muestras orgánicas provenientes de pacientes.

ESTUDIOS DE RADIO DIAGNÓSTICO. Son placas de rayos X.

ESTUDIOS RAYOS “X”. Son los estudios de radiodiagnóstico realizados a un paciente ambulatorio y hospitalizado.

EXTRACCIONES. Se refiere a la extracción de piezas dentales, ya sea sin formar parte de un tratamiento o bien como parte de un tratamiento integral.

GABINETE DE RADIOLOGÍA. Local con instalaciones y equipo de Rayos “X” destinado para el ejercicio auxiliar de diagnóstico y tratamiento.

GABINETES. Son las áreas dotadas de especificaciones de construcción muy técnicas, en donde se colocan aparatos destinados a la obtención de imágenes o productos de pacientes tanto ambulatorios como hospitalizados con el propósito de orientar el diagnóstico definitivo.

HOSPITAL. Unidad médica para la atención de pacientes en las cuatro ramas de la medicina: medicina interna, cirugía, pediatría, gineco-obstetricia y las especialidades derivadas de ellas.

INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA. Es el conjunto de procedimientos sistematizados que se llevan a cabo en un paciente con finalidades terapéuticas o de diagnóstico y que por sus características, requieren ser realizados en la sala de operaciones del área de hospitalización.

LABORATORIO. Es el área o local dotado de personal, mobiliario, equipo e instalaciones para realizar estudios clínicos y de investigación, a través de muestras orgánicas provenientes de pacientes ambulatorios y hospitalizados.

MÉDICOS EN CONTACTO CON EL PACIENTE. Son los médicos que realizan actividades propias de su profesión o especialidad, no incluye a los que desarrollan labores de apoyo técnico o administrativo.

MÉDICOS ODONTÓLOGOS EN CONTACTO CON EL PACIENTE. Es el profesional que en la unidad médica realiza actividades para las que está capacitado y legalmente autorizado como es el diagnóstico y tratamiento de enfermedades bucodentales.

MÉTODOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR. Se refiere al método para el control de la fecundidad; dentro del Programa de Planificación Familiar se promueve y/o proporciona método que puede ser oral, prescritos en ciclos; inyectable mensual o bimensual, según se trate de evitar el embarazo durante un lapso de uno o dos meses; implante subdérmico, que es insertado; dispositivo intrauterino DIU, que es insertado; quirúrgico, como la vasectomía, vasectomía sin bisturí y la oclusión tubaria bilateral; preservativo o condón.

NACIDOS VIVOS. Producto de la concepción, expulsado o extraído del cuerpo de la madre, independientemente de la duración del embarazo que, después de dicha separación, respire o dé cualquier señal de vida, tal como palpitaciones del corazón, pulsaciones del cordón umbilical o movimientos efectivos de los músculos de contracción voluntaria, tanto si se ha cortado o no el cordón umbilical y si está o no desprendida la placenta.

OBTURACIONES. Referido a la aplicación de un material definitivo de larga duración a base de amalgama (aleación de metales), resina (polímero) o semipermanente, con cualquier material curativo de corta duración.

PARTO. Es el proceso mediante el cual el producto de la concepción ya viable y sus anexos, son expulsados del organismo materno a través de las vías genitales: *parto eutócico*, es aquel que se origina cuando el feto se presenta de vértice y el proceso termina sin necesidad de ayuda artificial; *parto distócico vaginal*, es aquel que se origina con anormalidad en el mecanismo del trabajo de parto que interfiere con la evolución fisiológica del mismo, ocurre especialmente cuando el feto adopta presentaciones que no son de vértice y requieren maniobras externas para facilitar el nacimiento; *parto distócico abdominal (cesárea)*, procedimiento quirúrgico, mediante el cual se extrae el feto, placenta y membranas ovulares a través de una incisión en la pared abdominal y otra en la pared uterina.

PENSIONADO (IMSS). Persona física que disfruta de una pensión reconocida por el IMSS al ocurrir el riesgo protegido y cumplir con los requisitos que fija la Ley del Intituto Mexicano del Seguro Social.

PERSONAL QUÍMICO. Es el profesionista o técnico dedicado al desarrollo de actividades que apoyan al médico en la confirmación de un diagnóstico químico.

PLÁTICAS DE ADICCIONES. Es la sesión destinada a prevenir o aplicar métodos y técnicas como tratamientos seleccionados para la rehabilitación de farmacodependientes y/o alcohólicos.

POBLACIÓN ADSCRITA (IMSS). Es la población conformada por los asegurados permanentes y pensionados así como los beneficiarios de ambos que son inscritos por la coordinación, afiliación y vigencia a las unidades de adscripción del sistema.

POBLACIÓN AMPARADA (ISSSTE). Es la suma de la población amparada de trabajadores y la población amparada de pensionados mismos que se obtienen de multiplicar el número de trabajadores y pensionados por el índice de familiares respectivamente de cada uno de los segmentos. Se considera a la población de la cual el ISSSTE está obligado y en condiciones de otorgar los servicios.

POBLACIÓN DE RESPONSABILIDAD (SSA). Por ley, toda la población es de responsabilidad, con seguridad social y sin seguridad social; la población sin seguridad social se obtiene a partir de la diferencia entre el total de la población y aquella que tiene derecho a la seguridad social; para ello se parte de la información proveniente de los registros administrativos de cada institución. Debido a la duplicidad de la población con dos o más derechohabiencias, las cifras así

calculadas parecen estar subestimadas. Un procedimiento alternativo es a través del Estudio de Regionalización Operativa (ERO) que parte del análisis del área de influencia de cada unidad médica, distinguiendo a los no asegurados de los derechohabientes.

POBLACIÓN REGISTRADA (ISSSTE). Total de derechohabientes: trabajadores, pensionados y familiares que se encuentran dados de alta en el Instituto y actualmente reciben las prestaciones y servicios.

POBLACIÓN USUARIA (IMSS). Es la población compuesta por la adscrita a médico familiar más la estimada de eventuales, temporales y estacionales.

PUERPERIO. Es el periodo que sigue del parto, tiene una duración aproximada de 40 días o 6 semanas. Durante este periodo los cambios efectuados en el embarazo (fisiológicos, anatómicos y endocrinos) desaparecerán poco a poco.

QUIRÓFANOS. Es el área o local de hospital dotado de personal, mobiliario, equipo e instalaciones para la ejecución de procedimientos quirúrgicos.

RAZÓN DE MORTALIDAD MATERNA. Es la relación de muertes registradas por complicaciones del embarazo, parto y puerperio y el número de nacidos vivos registrados dentro de un periodo determinado.

SALA DE HIDRATACIÓN ORAL. Es el área o local de la unidad donde se establece y/o mantiene un estado electrolítico de los pacientes que sufren algún tipo de deshidratación. La actividad se realiza a través de la administración de líquidos y sales.

SALA EXPULSIÓN. Es el área o local de hospital dotada con instalaciones, personal, mobiliario y equipo, destinado a la atención obstétrica de parto.

SALUD BUCAL. Se define así, a la impartida por profesionales de estomatología.

SOBRE VIDA SUERO ORAL. Sobres de electrolitos orales repartidos al interior de los programas cuyo propósito es el de controlar las enfermedades diarréicas agudas, en especial en menos de 5 años.

TASA DE MORTALIDAD. La tasa de mortalidad (llamada también tasa bruta de mortalidad) es el número de defunciones por 1,000 habitantes en un determinado año.

TASA DE MORTALIDAD INFANTIL. La tasa de mortalidad infantil es el número de defunciones ocurridas entre los niños menores de un año de edad por 1,000 nacidos vivos registrados.

TASA DE MORTALIDAD POR UNA CAUSA O UN GRUPO DE CAUSAS. Es la relación entre las defunciones ocurridas por una causa o grupo de causas; elegidas de acuerdo a los lineamientos señalados por la Clasificación Internacional de Enfermedades y la población total de un determinado año.

TASA DE NATALIDAD. Es la relación que se obtiene al dividir el número de nacidos vivos en un año determinado entre la población estimada al mitad de ese periodo. Se expresa como tasa que indica el número de nacimientos por cada 1000 habitantes.

TÉCNICA DE CEPILLO. Referida al uso correcto del cepillo dental para eliminar materia alba de los dientes, lengua y encía, a fin de evitar el acumulado de la placa dentobacteriana.

UNIDAD DENTAL. Es el equipo electromecánico que consta de un sillón, escupidera, lámpara, compresor y motor de alta y/o baja velocidad para la atención y prevención de las enfermedades propias de la cavidad bucal. Para fines prácticos se incluyen también los robots, que constan de compresor y pieza de alta y/o baja velocidad y que se complementan con un sillón común.

UNIDAD MÉDICA. Es el establecimiento físico que cuenta con recursos materiales, humanos, tecnológicos y económicos, cuya complejidad es equivalente al nivel de operación y destinado a proporcionar atención médica integral a la población.

UNIDADES DE MEDICINA FAMILIAR. Son aquellas que brindan exclusivamente consultas de medicina familiar, de primer nivel de atención.

UNIDADES DE MEDICINA FAMILIAR–MÓDULO RESOLUTIVO 1. Son aquellos que brindan atención de segundo nivel, otorgando consulta de especialidad.

UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER NIVEL (IMSS). Constituye el sitio de entrada al sistema de salud institucional para otorgar servicios de salud integrales y continuos al asegurado y su familia mediante el estudio de la historia natural del proceso salud-enfermedad.

UNIDADES MÉDICAS DE SEGUNDO NIVEL (IMSS). Categoría asignada a los hospitales de subzona, zona o región, en donde se atienden a los pacientes, remitidos por los servicios de primer nivel de atención, para que se les otorguen servicios de diagnósticos, terapéuticos y de rehabilitación.

USO DE HILO DENTAL. Referida al uso correcto del hilo dental para eliminar materia alba de los dientes, lengua y encía, a fin de evitar el acumulado de la placa dentobacteriana.

VACUNA ANTITUBERCULOSA O BACILO DE CALMETTE Y GUERIN (BCG). Es la primera vacuna que el niño debe recibir cuando nace, conjuntamente con la poliomielítica, ya que la vacuna BCG lo protege contra las formas graves de la tuberculosis que pueden causarle la muerte, como la meningitis tuberculosa. Esta vacuna es un biológico con bacterias o microorganismos vivos atenuados. Esta bacteria tiene forma de bacilos, los cuales han perdido su capacidad de producir la enfermedad, pero conservan la capacidad de provocar en quienes reciben la vacuna, la formación de defensas o anticuerpos.

VACUNA DPT. Protege al niño contra tres enfermedades: difteria, tos ferina y tétanos. Esta vacuna es un biológico que contiene los toxoides tetánicos y diftérico, además de microorganismos muertos de bordetella pertussis.

VACUNA DPT+HIB. Vacuna pentavalente (difteria, tos ferina y tétanos + hemófilos influenza tipo “B”).

VACUNA SABIN. La vacuna antipoliomielítica (tipo SABIN) protege al niño contra una enfermedad muy grave: la poliomielitis. Esta vacuna es un biológico elaborado con virus de la poliomielitis (poliovirus) vivos atenuados, es decir con virus que ya no pueden producir la enfermedad, pero sí estimulan al organismo para que forme sus defensas o anticuerpos.

VACUNA SR. Para prevenir sarampión y rubéola.

VACUNA TOXOIDE TETÁNICO. Protege a las personas contra el tétanos. Esta vacuna es un biológico preparado con la toxina inactivada del Clostridium Tetan, que ha perdido su capacidad para producir la enfermedad, pero es capaz de provocar la formación de defensas en el cuerpo.

VACUNA TRIPLE. Protege contra sarampión, rubéola y paperas.

IV.2 EDUCACIÓN

ADULTO ALFABETIZADO. Es el usuario que concluyó el proceso de alfabetización y que acredita la evaluación final, logrando un dominio aceptable de la lectura, escritura y el cálculo básico, esto es, que comprende lo que lee y expresa por escrito lo que piensa y que esto tenga utilidad en su vida diaria.

ADULTO ATENDIDO. Es la persona que asiste al menos a la mitad de las reuniones mensuales de un círculo de estudios.

ADULTO DE PRIMARIA ATENDIDO. Es la persona incorporada al nivel de primaria que asiste o no a las reuniones de asesoría en un círculo de estudios y que recibe los servicios de acreditación y certificación del Instituto.

ADULTO DE SECUNDARIA ATENDIDO. Es la persona incorporada al nivel de secundaria que asiste o no a las reuniones de asesoría en un círculo de estudios y que recibe los servicios de acreditación y certificación del Instituto.

ADULTO INCORPORADO. Es la persona mayor de 15 años que participó, por lo menos, en cuatro sesiones al inicio del proceso de alfabetización, primaria o secundaria.

ALUMNO APROBADO. Es la persona que, al haber acreditado todas las materias o créditos escolares, es sujeto de promoción al siguiente grado, o nivel educativo.

ALUMNO EXISTENTE (EXISTENCIA TOTAL DE ALUMNOS). Son personas inscritas al final del ciclo escolar. Es el resultado de restar de la inscripción total las bajas que hubo durante el ciclo escolar.

ALUMNO INSCRITO (INSCRIPCIÓN TOTAL DE ALUMNOS). Es el total de personas inscritas durante el ciclo escolar. Cantidad que resulta de sumar los alumnos inscritos al inicio del curso más las altas habidas en el transcurso del ciclo escolar.

ALUMNO. Es la persona matriculada en cualquier grado de las diversas modalidades, niveles y servicios educativos del sistema educativo nacional.

ALUMNOS EXTERNOS. Es el alumno que pertenece a otra institución que se encuentra desarrollando su trabajo de tesis en el CIBNOR.

ARTÍCULOS CON ARBITRAJE (INVESTIGACIÓN). Se refiere a artículos que han sido sometidos a un arbitraje por un consejo de expertos para permitir su publicación en revistas especializadas.

ARTÍCULOS SIN ARBITRAJE (INVESTIGACIÓN). Se refiere a artículos que no requieren ser sometidos a un consejo de expertos para su publicación, aún en revistas especializadas.

AULA EXISTENTE. Es la cantidad total de locales para uso educativo que tiene un inmueble escolar, sea que se hayan construido ex profeso para la enseñanza y el aprendizaje o que hayan sido adaptados.

AULA. Es el local construido destinado a la enseñanza y al aprendizaje.

BACHILLERATO GENERAL. Es la educación que prepara al estudiante en todas las áreas del conocimiento para que pueda cursar estudios del tipo superior, es decir, propedéutico de tales estudios y se cursa en dos o tres años.

BACHILLERATO TECNOLÓGICO. Es la educación que proporciona los conocimientos necesarios para ingresar al nivel superior y capacita a los educandos como técnicos calificados en las diversas ramas tecnológicas, es decir, agropecuaria, forestal, industrial, de servicios y del mar. La duración de este servicio es de seis semestres.

BECA FIDUCAR. Es el apoyo económico de Financiamiento Educativo Rural, destinado a alumnos de primaria o secundaria que no cuentan con servicio educativo de primaria o secundaria en su propia localidad.

BECARIO. Beneficiario de algunos de los programas de apoyo a la educación.

BECAS A EXDOCENTES. Son apoyos económicos que se otorga a jóvenes que prestaron su servicio social educativo y que se encuentran estudiando el nivel medio superior o superior.

CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO. Es el área laboral donde se capacitan los alumnos en los diferentes talleres, como son: cocina, corte y confección, artesanías, electricidad, tejido, carpintería, herrería y belleza.

CERTIFICADO EMITIDO. Es la elaboración del documento oficial en el que se acreditan los estudios cursados en el nivel primaria y/o secundaria, el cual es expedido por las instituciones educativas como institutos estatales, autorizados por la Secretaría de Educación Pública.

CURSO COMUNITARIO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR. Es el centro de trabajo destinado a atender la educación elemental de los niños de 3 a 5 años 11 meses de edad que residen en comunidades rurales que no cuentan con servicio educativo de la Secretaría de Educación Pública.

CURSO COMUNITARIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA. Es el centro de trabajo destinado a atender la educación elemental de los niños de 6 a 14 años de edad que residen en comunidades rurales que no cuentan con servicio educativo de la Secretaría de Educación Pública.

DISCAPACIDAD. Limitación o ausencia de la capacidad para realizar una actividad dentro del margen que se considera normal para un ser humano, como consecuencia de una deficiencia física o mental. Se clasifica en: *motriz*: pérdida o restricción de la capacidad de movimiento, desplazamiento y equilibrio de todo o de una parte del cuerpo; *auditiva*: pérdida o restricción de la capacidad para recibir mensajes verbales u otros mensajes audibles; *de lenguaje*: pérdida o restricción de la capacidad para producir y transmitir un significado entendible a través del habla; *visual*: pérdida total de la capacidad para ver, así como debilidad visual en uno o ambos ojos; *mental*: limitación de la capacidad para el aprendizaje de nuevas habilidades; trastorno de la conciencia y capacidad de las personas para conducirse o comportarse, tanto en las actividades de la vida diaria como en su relación con otros individuos.

DOCENTE O MAESTRO. Es la persona que en el proceso de enseñanza y aprendizaje, imparte conocimientos y orientación a los alumnos.

EDUCACIÓN ESPECIAL. Es el proceso educativo que se da a niños y jóvenes que, por características físicas o psíquicas, sufren dificultades para progresar en la escuela regular e integrarse a la sociedad; su finalidad es proporcionarles atención especializada que les permita desarrollar sus posibilidades como personas autónomas y propiciar su integración y participación en la sociedad.

EDUCACIÓN NORMAL. Es el nivel educativo que en 1984 se eleva a licenciatura, cuyo eje central de la preparación profesional es la formación de docentes.

EDUCACIÓN PREESCOLAR GENERAL. Es el nivel educativo en el que se imparten algunos conocimientos y se estimula la formación de hábitos y el acrecentamiento de aptitudes. Es antecedente obligatorio de la educación primaria. Se cursa de uno a tres años.

EDUCACIÓN PRIMARIA GENERAL. Es la educación proporcionada a niños de 6 a 14 años con el propósito de coadyuvar en su formación armónica e integral, de manera que obtengan, al menos, los conocimientos mínimos por los cuales puedan desenvolverse en sociedad. Es obligatoria y se cursa en 6 años.

EDUCACIÓN PROFESIONAL MEDIA. Es la educación de carácter terminal que se imparte a los egresados de la secundaria; en ella se forman técnicos que puedan incorporarse al sector productivo.

EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICO. Es el nivel educativo en el que se prepara a técnicos en actividades individuales, agropecuarias, del mar y de servicios. Tiene como antecedente la secundaria y es terminal. El tiempo en que se cursa varía de 2 a 4 años y su propósito es formar al educando para que se incorpore al mercado de trabajo.

EDUCACIÓN SECUNDARIA. Es la educación inmediatamente posterior a la educación primaria cuyo fin es preparar al alumno de 13 a 15 años para que ingrese al nivel posterior o se incorpore al sector productivo. Se cursa en tres años.

ESCUELA. Es el conjunto organizado de recursos humanos y físicos que funciona bajo la autoridad de un director o responsable, destinado a impartir educación a estudiantes de un mismo nivel educativo con un turno y horario determinados.

ESPACIO EDUCATIVO. Es el lugar donde se lleva a cabo el proceso enseñanza-aprendizaje. En el caso particular de los cursos comunitarios pueden ser aulas improvisadas o espacios de las propias viviendas de los beneficiarios acondicionadas para el fin educativo.

EXAMEN ACREDITADO. Es el examen presentado que contiene el número de respuestas o reactivos contestados correctamente y al cual se le otorga una calificación aprobatoria (del 6 la 10) con base en el acuerdo No. 200 por el cual se establecen normas de evaluación del aprendizaje en educación primaria, secundaria y normal (Diario Oficial de la Federación del 19 de septiembre de 1994).

EXAMEN PRESENTADO. Es la parte escrita del proceso de evaluación que realiza el educando, mediante la cual se determina si ha alcanzado el nivel de conocimientos, habilidades y destrezas correspondientes a un módulo, parte o nivel educativo, generando una calificación que se promediará para el certificado.

FIDUCAR. (Financiamiento Educativo Rural) programa de continuidad educativa destinado a proporcionar apoyos económicos a la población demandante de educación primaria o secundaria que no cuenta con servicios en su propia localidad. Opera en las modalidades de hospedaje y traslado.

FIN DE CURSO. Es cuando finaliza un periodo escolar de acuerdo a un calendario establecido.

GRUPO. Es el conjunto de alumnos que estudian en una misma aula y con igual horario, las materias o cursos establecidos en un plan de estudios correspondiente a un grado escolar.

INICIO DE CURSO. Es cuando inicia un periodo escolar de acuerdo a un calendario establecido.

INSTRUCTOR (A) COMUNITARIO (A). Joven egresado de secundaria o bachillerato que presta su servicio social educativo. Es el responsable de aplicar los programas de educación comunitaria.

INVESTIGADORES. Es el personal académico que realiza investigaciones.

LACTANTES (EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADO). Es el estrato de edad comprendido entre los 0 días de nacido a los 18 de meses.

MATERNALES (EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADO). Es el estrato de edad comprendido de los 19 meses a los 3 años 11 meses.

PROYECTOS CONACYT. Son proyectos cuyo desarrollo se lleva a cabo con recursos ministrados directamente por CONACYT.

PROYECTOS FISCALES. Se refiere a los proyectos que son financiados con recursos fiscales provenientes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

PROYECTOS PROPIOS. Son proyectos cuyo financiamiento es obtenido de otras organizaciones (empresarios u organizaciones privadas o gubernamentales de otro sector, por ejemplo Comisión Federal de Electricidad, Greenpeace, Perlamar, etcétera).

PROYECTOS SIMAC. Son proyectos financiados a través del Sistema de Investigación del Mar de Cortés.

PUNTO DE ENCUENTRO. Es un lugar fácilmente identificable por las personas de la comunidad, donde acuden quienes desean participar como asesores y quienes requieren el servicio de educación básica, organizados en círculos de estudio. En este lugar se ofrecen: servicios de asesoría permanente en las distintas etapas de la educación básica; instalaciones físicas adecuadas con espacios disponibles todos los días de la semana y con horarios flexibles; asesores capacitados para apoyar a los adultos y espacios para la presentación de exámenes.

REHABILITACIÓN DE ESPACIOS. Es el acondicionamiento de los espacios físicos donde se realiza el proceso de la educación comunitaria. Incluye el mantenimiento correctivo y preventivo de pisos, muros, techo y pintura de los locales.

SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES. Creado por el Gobierno Federal en 1984, con el propósito de estimular la investigación de calidad en México; y está integrado por dos categorías: Candidato a Investigador Nacional, e Investigador Nacional. Ésta última está dividida en tres niveles: *nivel I:* investigadores que cuenten con el doctorado y hayan participado activamente en trabajos de investigación original de alta calidad, publicados en revistas científicas de reconocido prestigio, con arbitraje e impacto internacional, o en libros publicados por editoriales con reconocimiento académico, además de impartir cátedra y de dirigir tesis de licenciatura o posgrado; *nivel II*: además de los requisitos anteriores, hayan realizado investigación original, reconocida, apreciable, de manera consistente, en forma individual o en grupo, y participando en la divulgación y difusión de la ciencia; *nivel III:* además de los anteriores, que hayan realizado contribuciones científicas o tecnológicas de trascendencia y actividades sobresalientes de liderazgo en la comunidad académica nacional y hayan obtenido reconocimientos académicos nacionales e internacionales, además de haber efectuado una destacada labor de formación de profesores e investigadores independientes.

TÉCNICOS. Es el personal de apoyo a las actividades científicas que no tiene el rango de investigador.

IV.3 VIVIENDA

CRÉDITO MERCADO ABIERTO. Son créditos de vivienda ejercidos individualmente, no asociados a conjuntos habitacionales. Crédito línea II: compra a terceros de vivienda nueva o usada, misma que podrá formar parte o no de conjuntos habitacionales financiados por el instituto; crédito línea III: construcción de vivienda en terreno propio; crédito línea IV: reparación, ampliación o mejoramiento de vivienda; crédito línea V: pagos de pasivos contraídos por el propio trabajador con terceros por cualesquiera de los conceptos anteriores.

CRÉDITOS PARA VIVIENDA. Conceptualiza en una referencia las líneas de crédito que otorgan los organismos financieros habitacionales y que se ejercen en las diferentes modalidades de vivienda.

MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. Son obras ejecutadas para remodelar, terminar o mejorar viviendas.

PIE DE CASA. Es la construcción de un cuarto de 22 m² en obra negra, con ventanas, puertas y un baño con regadera, w.c. y lavabo, con proyecto de ampliación.

IV.4 CULTURA Y DEPORTE

CONCURSOS DE CREACIÓN. Certámenes públicos de literatura oral y escrita, ensayos, música, danza, teatro y artes visuales.

DISCIPLINAS DEPORTIVAS. Son ejercicios físicos que por lo general se realizan al aire libre, practicados individualmente o por equipos, para superar una marca o vencer a un adversario, con sujeción a ciertas reglas.

MEDALLAS. Preseas ganadas en competencias deportivas de acuerdo a una determinada disciplina deportiva. Son de tres tipos: medalla de oro para el primer lugar, medalla de plata para el segundo y medalla de bronce para el tercero.

MONUMENTO ARQUEOLÓGICO. Son los muebles e inmuebles, producto de culturas anteriores al establecimiento de la hispánica en el territorio nacional, así como los restos humanos, de la flora y la fauna, relacionados con esas culturas.

MONUMENTO HISTÓRICO. Son los inmuebles construidos en los siglos XVI al XIX, destinados a templos y sus anexos; arzobispados, obispados y casas culturales; seminarios, conventos o cualesquiera otros dedicados a la administración, divulgación, enseñanza o práctica de un culto religioso; así como a la educación y a la enseñanza, a fines asistenciales o benéficos; al servicio y ornato publico y al uso de las autoridades civiles y militares; los muebles que se encuentren o se hayan encontrado en dichos inmuebles y las obras civiles relevantes de carácter privado realizadas de los siglos XVI al XIX inclusive.

MUSEOS. Es una institución permanente, no lucrativa, al servicio de la sociedad y su desarrollo, abierto al público. Que adquiere, conserva, investiga, comunica y principalmente expone los testimonios materiales del hombre y su medio ambiente, con propósitos de estudio, educación y deleite.

OLIMPIADA INFANTIL Y JUVENIL. Es la competencia deportiva que agrupa a varias disciplinas deportivas, a nivel internacional se realiza generalmente cada 4 años. En el país se convoca cada año en los niveles infantil y juvenil, en su etapa estatal y nacional.

ZONA DE MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS. Es el área que comprende varios monumentos arqueológicos inmuebles, o en que se presuma su existencia.

ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS. Es el área que comprende varios monumentos históricos relacionados con un suceso nacional o la que se encuentre vinculada a hechos pretéritos de relevancia para el país.

IV.5 ATENCIÓN CIUDADANA Y SERVICIO PÚBLICO

ANUENCIAS. Documento de autorización de compra.

APERCIBIMIENTO. Sanción establecida en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y los Municipios de Baja California Sur, consistente en una advertencia al servidor público responsable en el sentido de que ponga más atención en el desempeño de sus funciones, comunicándole, que en caso de ser omiso se aplicarán en su contra sanciones mayores.

ASESORÍA. Transmisión de conocimientos y experiencias para ayudar a realizar en forma correcta una acción determinada.

ASUNTOS DE PROTECCIÓN. Es el otorgamiento de ayuda u orientación a nacionales que vivan en el interior de la República cuando tengan que realizar algún trámite en el extranjero, a nacionales que radiquen o se encuentren en el extranjero permanentemente o temporalmente, así como en el manejo de casos de protección que requieran trámites concertados con otras autoridades federales, estatales o municipales o en gestiones de otra clase que deban ser realizadas en México, por ejemplo: localización de personas en el extranjero, tramitación de documentos, pensiones alimenticias, repatriación, traslado de cadáveres, condenas a pena de muerte y programas de protección preventiva.

AUDITORÍA. Es el examen o evaluación de todas o cualquiera de las operaciones o actividades de las dependencias y entidades de la administración pública. Se contabilizan como: *concluidas:* aquellas que se terminaron de realizar y de las cuales se entregaron resultados; y, *en proceso:* aquellas que no se han concluido.

AVISO DE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES. Es la presentación de avisos de adquisición de inmuebles por personas morales dentro de zona restringida para fines no residenciales.

AVISOS DE USO DE PERMISO. Es la presentación de avisos de uso, permiso de constitución de sociedades, de reformas de estatutos, cambios de cláusula de exclusión de admisión de extranjeros.

BECARIOS FORÁNEOS. Se refiere a los estudiantes del estado, que salen a estudiar a otras ciudades o países y que se les otorga una beca del Patronato del Estudiante Sudcaliforniano.

BECARIOS. Son estudiantes locales y foráneos que reciben una beca otorgada por el Gobierno del Estado.

CARTA DE CALIDAD SUDCALIFORNIANA. Se expide a toda persona que teniendo derecho a ello, presente solicitud por escrito y cumpla con los requisitos que establece la Ley de Ciudadanía y Calidad Sudcaliforniana.

CARTA DE NATURALIZACIÓN MEXICANA. Es el instrumento jurídico por el cual se acredita el otorgamiento de la nacionalidad mexicana a los extranjeros, de acuerdo a los artículos 30, 32 y 37 apartados A y B, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como de los artículos 2, 3, 17, 19 y 20 de la Ley de Nacionalidad.

CERTIFICACIONES. Legalización de firmas de los servidores públicos estatales y municipales, este servicio se presta a todos los documentos expedidos en el estado. Este servicio tiene validez únicamente en el interior de la República Mexicana.

COMPRANET. Sistema electrónico para realizar licitaciones públicas estatales, nacionales e internacionales.

CONCURSOS POR INVITACIÓN. Invitación a concurso para realizar una determinada compra.

CONTRALORÍA SOCIAL. Conjunto de acciones de control y vigilancia que realiza cualquier ciudadano.

DENUNCIAS (CONTRALORÍA). Manifestación realizada ante la Contraloría General del Estado de hechos cometidos por servidores públicos en contravención a lo dispuesto por las leyes que rigen a la Administración Pública.

DESARROLLO DE SISTEMAS POR NÚMERO DE MÓDULOS. Aplicaciones integrales que se desarrollan a través de módulos.

DESARROLLO DE SISTEMAS. Creación de software para cubrir necesidades específicas en las dependencias gubernamentales (control de llamadas, inventarios, etcétera).

DESPENSAS (DIF). Es la porción de 4 o más productos alimenticios básicos, asignados a una familia para un período que debe representar un 20% o más de la recomendaciones energéticas y proteínicas diarias.

DESTITUCIÓN CON INHABILITACIÓN. Sanción establecida en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y los Municipios de Baja California Sur, consistente en la terminación unilateral de la relación laboral entre el gobierno del estado y un servidor público por causa imputable a este último con la imposibilidad de volver ejercer un empleo, cargo o comisión por un tiempo determinado dentro del servicio público.

DESTITUCIÓN. Sanción establecida en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y los Municipios de Baja California Sur, consistente en la terminación unilateral de la relación laboral entre el gobierno del estado y un servidor público por causa imputable a este último y dejar sin efecto las consecuencias del cargo conferido al servidor público.

DISEÑO GRÁFICO DIGITALIZADO. Creación de imágenes, banners, documentos, logotipos, etcétera en sistemas como Coreldraw y Photoshop.

ENLACES ALÁMBRICOS. Conexión física a través de cualquier tipo de cable (que cumpla las especificaciones y estándares de una red) entre edificios.

ENLACES INALÁMBRICOS. Conexión física de forma inalámbrica mediante el uso del espacio aéreo y la señalización que los dispositivos inalámbricos marquen entre uno o más edificios.

EVALUACIÓN (CONTRALORÍA). Mecanismo de medición de actitudes o metas previamente establecidas en un programa de trabajo.

FISCALIZACIÓN (CONTRALORÍA). Es la revisión documental y física de obras y acciones públicas, ejecutadas con cargo a ejercicios presupuestales anteriores.

LICITACIONES PÚBLICAS. Procedimiento administrativo para la compra en volumen a mejores precios.

MENORES EN RIESGO (DIF). Son los que se encuentran en el rango de edad de menores de 5 a 17 años y 11 meses de edad que están en riesgo de salir a trabajar a la calle, se clasifican en las siguientes categorías: menores trabajadores, menores de la calle y menores en riesgo.

NODOS. Conexión física y lógica a una determinada red, mediante el cableado estructurado.

ÓRTESIS Y PRÓTESIS (PIEZAS). Es la elaboración y reparación de aditamentos y ayudas para sustituir o mejorar alguna función psicomotora.

PASAPORTES. Es un documento de identidad que establece la nacionalidad, son expedidos en la República Mexicana por la Secretaría de Relaciones Exteriores a través de sus delegaciones, y en el extranjero por las Embajadas y Oficinas Consulares de México.

PERMISOS PARA CAMBIO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL. De conformidad con lo establecido en los artículos 16 de la Ley de Inversión Extranjera y 15 de su reglamento y del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras, se requiere permiso de la Secretaría de Relaciones Exteriores para que las sociedades constituidas cambien su denominación o razón social. Para tal efecto en términos de lo que establece el artículo 13 del reglamento citado, se otorgará los permisos para el cambio de denominación o razón social, siempre que dicha denominación que se pretenda utilizar, no se encuentre reservada por una sociedad distinta y se acredite la voluntad de la persona moral de efectuar la modificación solicitada.

PERMISOS PARA CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES. Es la solicitud de permisos para constituir personas morales.

RECURSOS PROPIOS. Son los recursos obtenidos por concepto de utilidades de los sorteos del Patronato del Estudiante Sudcaliforniano, de carácter anual.

REVISIÓN (CONTRALORÍA). Proceso mediante el cual se examina la adecuada aplicación de los recursos públicos con enfoque preventivo y correctivo.

SERVICIOS DE INTERNET. Permisos que se dan a los usuarios para navegar en la internet.

SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE RED. Son aquellos servicios que específicamente requieren de una manipulación técnica ya sea física o lógica sobre cualquier dispositivo dentro de una red.

SERVIDOR PÚBLICO. Toda persona que ejerce un empleo, cargo o comisión dentro de la administración pública.

SERVIDORES PÚBLICOS SANCIONADOS. Toda persona que ejerce un empleo, cargo o comisión dentro de la administración pública que fue encontrada responsable de una irregularidad en sus funciones.

SUBSIDIO ESTATAL. Es la cantidad de dinero que otorga el Gobierno del Estado, por intermediación del Patronato del Estudiante Sudcaliforniano, para ser entregado a los albergues de Todos Santos y San Antonio, comedor estudiantil de Santiago, estudiantes becarios de nivel secundaria, preparatoria y profesional, y Casa del Estudiante en México.

SUBSIDIO FEDERAL. Es la cantidad de dinero que otorga el Gobierno federal por intermediación del Gobierno del Estado, al Patronato del Estudiante Sudcaliforniano, para ser entregado a estudiantes becarios de nivel secundaria, preparatoria y profesional. Se refiere a recursos que forman parte del Programa Nacional de Becas (PRONABES) y Fondo de Infraestructura Social (FISE) en 2006.

SUPERVISIÓN (CONTRALORÍA). Inspeccionar el comportamiento de los servidores públicos, el ejercicio del gasto, la prestación del servicio y el cumplimiento oportuno de la declaración patrimonial.

SUSPENSIÓN. Sanción establecida en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y los Municipios de Baja California Sur, consistente en dejar sin efecto la relación de trabajo por un tiempo determinado entre la autoridad y un servidor público.

TERAPIA DE LENGUAJE. Es el manejo de técnicas orientadas a mejorar la comunicación verbal y escrita del paciente.

TERAPIA FÍSICA. Es el manejo del paciente mediante la aplicación de hidroterapia, mecanoterapia, masajes y electroterapia.

TERAPIA OCUPACIONAL. Son técnicas utilizadas para mejorar en el paciente la aptitud de actividades de la vida diaria.

TERAPIA. Es el tratamiento médico que se brinda al paciente con el fin de evolucionar con su discapacidad, con fines terapéuticos.

TRÁMITES EMPRESARIALES. Son aquellas disposiciones legales que hay que requisitar para la instalación y operación de una entidad económica o empresa.

VALORACIÓN DE LA DISCAPACIDAD (CREE). Es la acción de determinar el grado de discapacidad de una persona.

VERIFICACIÓN (CONTRALORÍA). Es la actividad de revisión de los recursos federales con un enfoque preventivo, la cual se realiza durante el ejercicio presupuestal en curso.

IV. 6 SEGURIDAD PÚBLICA Y DERECHOS HUMANOS

ABANDONO DE ATROPELLADOS (DELITO). Al jinete o al conductor de un vehículo cualquiera, que culposa o fortuitamente atropelle a una persona en un lugar solitario o despoblado, y se retire sin prestarle la asistencia que estuviere a su alcance (nuevo Código Penal del Fuero Común 2006).

ABANDONO DE INCAPACES (DELITO). Al que teniendo la obligación de atender y proteger a un menor o a una persona incapaz de cuidarse a sí misma, lo abandone sin el propósito de afectar su vida o su salud, se le aplicará de un mes a cinco años de prisión y multa hasta de cien días de salario, sin perjuicio de aplicar las reglas sobre el concurso si se produce algún delito culposo a consecuencia del abandono (nuevo Código Penal del Fuero Común 2006).

ABANDONO DE PERSONA (DELITO): Abandonar a un niño incapaz de cuidarse a sí mismo o a una persona enferma, teniendo obligación de cuidarlos; al que abandone a una persona incapaz de valerse por sí misma, teniendo la obligación de cuidarla; encontrar abandonado en cualquier sitio a un menor incapaz de cuidarse a sí mismo o a una persona herida, inválida o amenazada de un peligro cualquiera, y no dar aviso inmediato a la autoridad u omitir prestarle el auxilio necesario, cuando pudiere hacerlo sin riesgo personal; y exponer en una casa de expósitos a un niño menor de siete años que se le hubiera confiado, o lo entregue en otro establecimiento de beneficencia o a cualquier otra persona, sin anuencia de la que se le confió o de la autoridad en su defecto.

ABIGEATO (DELITO). Es el apoderamiento de una o más cabezas de ganado ajeno, sin derecho y sin consentimiento de quien legalmente pueda disponer de ellas.

ABORTO (DELITO). El que cause muerte del producto de la concepción en cualquier momento del embarazo.

ABUSO DE AUTORIDAD (DELITO). A los servidores públicos que, en perjuicio de particulares, en razón de sus funciones y con los medios o la autoridad que éstas les otorguen, incurran en los siguientes abusos: (nuevo Código Penal del Fuero Común 2006).
I.- Solicitar indebidamente auxilio de la fuerza pública o emplearla para impedir la ejecución de una ley, decreto o reglamento, el cobro de un impuesto o el cumplimiento de una resolución judicial;
II.- Ejercer violencia sobre una persona o insultarla sin causa legítima, al ejercitar sus funciones;
III.- Aprovechar el poder o autoridad del empleo, cargo o comisión que desempeñe, para satisfacer indebidamente algún interés propio o ajeno;
IV.- Realizar, en ejercicio de sus funciones, actos que produzcan daño o alguna ventaja indebida a los interesados en un negocio o a cualquier otra persona; y
V.- Contratar o autorizar la contratación de una persona inhabilitada por resolución firme de autoridad competente para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público, siempre que tenga conocimiento de esta situación.

ABUSO DE CONFIANZA (DELITO). Es la disposición con perjuicio de alguien, para sí o para otro, de una cosa ajena, de la cual se haya transmitido la tenencia y no el dominio.

ACOSO SEXUAL (DELITO). Al que valiéndose de su puesto, derivado de sus relaciones de cualquier índole, con el propósito de solicitarle favores de manera amenazante, que puedan afectar a la víctima en las expectativas laborales (nuevo Código Penal del Fuero Común 2006).

ADMINISTRACIÓN INDEBIDA (DELITO). Al que por cualquier motivo, teniendo a su cargo la administración o el cuidado de bienes ajenos, y sin ánimo de lucro, perjudique dolosamente al titular de éstos, alterando las cuentas o condiciones de los contratos, haciendo aparecer operaciones o gastos inexistentes o exagerando los reales, ocultando o reteniendo valores, o empleándose indebidamente.

AGENCIA INVESTIGADORA. Local o lugar en el que se asienta el representante social denominado agente del Ministerio Público, y donde se reciben las denuncias por hechos probablemente constitutivos de delito o querellas.

ALLANAMIENTO DE MORADA (DELITO). Es introducirse furtivamente o con engaño o violencia, sin orden de autoridad competente, sin motivo justificado y sin permiso de la persona autorizada para darlo, a un departamento o a una casa habitada o sus dependencias.

AMENAZAS (DELITO). Al que amenace a otro con causarle daño en alguno de sus bienes jurídicos o en los de un tercero con quien el ofendido tenga vínculos de amor, amistad, parentesco o gratitud, o trate de impedir que otro ejecute lo que tiene derecho a hacer.

APELACIÓN DE LA SENTENCIA. Son las impugnaciones hechas por alguna de las partes, respecto al sentido de la sentencia. Se anotara el número de procesos en los que la sentencia fue apelada, independientemente del número de personas sentenciadas que en esa causa penal hayan interpuesto el recurso.

APELACIÓN. Es un medio de impugnación de resoluciones judiciales, que permite someter una cuestión ya decidida en primera instancia a la reconsideración de un juez superior, competente para darle la solución que estime arreglada a derecho, tomando en cuenta los agravios formulados al efecto por la parte recurrente (artículos 363 al 391 del Código Federal de Procedimientos Penales), con este apartado se conoce el total de apelaciones interpuestas por las partes, así como el tipo de resolución judicial apelada.

APOLOGÍA DE UN DELITO. Al que públicamente, en forma directa o indirecta, incite a la comisión de un delito (nuevo Código Penal del Fuero Común 2006).

ASOCIACIÓN DELICTUOSA (DELITO). Al que integre una asociación o banda de tres o más personas, destinadas a delinquir.

ATENTADO AL PUDOR (DELITO). Es ejecutar en una persona, sin su consentimiento, un acto erótico sexual, sin el propósito directo o inmediato de llegar a la cópula.

AUTO DE FORMAL PRISIÓN. Resolución dictada por el juez, para determinar la situación jurídica de un inculpado, siempre que se cumplan los requisitos establecidos por el artículo 161 del Código Federal de Procedimientos Penales (CFPP).

AVERIGUACIONES PREVIAS (PGJE). Es el procedimiento que se desarrolla antes del proceso penal, con la finalidad de preparar el ejercicio de la acción penal. En esta etapa el agente del Ministerio Público recibe denuncias, acusaciones o querellas de los particulares o de cualquier autoridad, sobre hechos que estén determinados en la Ley como delitos; practica las primeras diligencias, asegura los objetos o instrumentos del delito, las huellas o vestigios que haya dejado su perpetración, y busca la posible responsabilidad penal de quienes hubiesen intervenido en su comisión.

AVERIGUACIONES PREVIAS (PGR). Son los expedientes en los que se asientan las diligencias legalmente necesarias para que el agente del ministerio público de la federación pueda resolver si ejercita o no la acción penal según los artículos 113 al 135 bis del título segundo del Código Federal de Procedimientos Penales.

BIGAMIA (DELITO). Es al que estando unido con una persona en matrimonio no disuelto o declarado nulo, contraiga otro matrimonio con las formalidades legales.

CALUMNIAS (DELITO). Al que impute a otro un hecho determinado y calificado como delito por la ley, si este hecho es falso, o es inocente la persona a quien se imputa; presente denuncias, quejas o acusaciones calumniosas, entendiéndose por tales aquéllas en las que su autor imputa un delito a persona determinada, sabiendo que ésta es inocente o aquél no se ha cometido; al que, para hacer que un inocente aparezca como reo de un delito, ponga sobre la persona del calumniado, en su casa o en otro lugar adecuado para ese fin, una cosa que pueda dar indicios o presunciones de responsabilidad.

CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN. Es el documento oficial regulado por la Secretaría de Salud en el que el médico legista registra los datos del occiso como fallecimiento y causas del mismo.

CERTIFICADO DE LESIONES. Es el documento oficial expedido por el médico legista en el que se menciona la existencia o no existencia de lesiones en una persona, así como la clasificación legal de las mismas.

COALICIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS (DELITO). Cometen el delito de coalición de servidores públicos, quienes teniendo tal carácter se coaliguen para tomar medidas contrarias a una ley, reglamento o cualquier disposición de carácter general, impedir su ejecución o hacer dimisión de sus puestos con el fin de perjudicar

a la función pública. No cometen este delito los trabajadores que se coaliguen en el ejercicio de sus derechos constitucionales o que hagan uso del derecho de huelga.

COHECHO (DELITO). Es el delito que comete el servidor público que por sí, o por interpósita persona solicite o reciba indebidamente para sí o para otro, dinero o cualquiera otra dádiva, o acepte una promesa, para hacer o dejar de hacer algo justo o injusto relacionado con sus funciones; y el que de manera espontánea dé u ofrezca dinero o cualquier dádiva a alguna persona, para que cualquier servidor público haga u omita un acto justo o injusto relacionado con sus funciones.

COHECHO DE PARTICULARES (DELITO). Al particular que de manera espontánea ofrezca dinero o cualquier otra dádiva a un servidor público, por sí o por interpósita persona, o una promesa de dar o hacer algo para que dicho servidor realice u omita un acto justo o injusto relacionado con sus funciones (nuevo Código Penal del Fuero Común 2006).

CONCLUSIONES. Actos destinados a formular la calificación de los hechos y circunstancias que resulten de las actividades probatorias llevadas a efecto en el periodo de instrucción (artículos 291 al 297 del Código Federal de Procedimientos Penales). Se contabilizan sólo las conclusiones presentadas por el Agente del Ministerio Público de la Federacón (AMPF), la unidad de medida es proceso. Éstas pueden ser: *acusatorias*, total de pliegos de conclusiones presentados por el AMPF en el sentido de que si hay una acusación en contra del o los procesados; *mixtas*, total de pliegos de conclusiones presentados por el AMPF acusando a alguno de los procesados y exculpando a otros; o bien acusando por algunos delitos y por otros no; y, *no acusatorias*, total de pliegos de conclusiones presentados por el AMPF en el sentido de que no hay elementos de acusación en contra del procesado; o bien, que el AMPF omitió emitir sus conclusiones.

CONCUSIÓN (DELITO). Es el delito que comete el servidor público que con el carácter de tal y a título de impuesto o contribución, recargo, renta, rédito, salario o emolumento, exija, por sí o por medio de otro, dinero, valores, servicios o cualquier otra cosa que sepa no ser debida, o en mayor cantidad que la señalada por la ley.

CONDUCCIÓN PUNIBLE DE VEHÍCULO (DELITO). A la persona que conduzca un vehículo automotor en estado de ebriedad o bajo el efecto de alguna sustancia que afecte sus facultades psicomotrices, sumando a dicho delito las infracciones que resulten del accidente (nuevo Código Penal del Fuero Común 2006).

CONSTANCIA DE ANTECEDENTES PENALES. Se refiere al documento que expide la Dirección General de Prevención y Readaptación Social, en la que se informa que un ciudadano cuenta con antecedentes penales.

CONSTANCIA DE NO ANTECEDENTES PENALES. Se refiere al documento que expide la Dirección General de Prevención y Readaptación Social, en la que se informa que un ciudadano no cuenta con antecedentes penales, es decir, que no ha sido sentenciado por ningún delito.

CONSTANCIA DE NO INFRACCIONES A MENORES. Es el documento que se expide a menores de 18 años, en el que se informa que dicho menor no ha incurrido en conductas sancionadas por los códigos penales, tanto del fuero común y fuero federal, así como el bando de policía y buen gobierno.

CONTRA LA SALUD (DELITO). Es un delito federal que se inicia la averiguación previa en el fuero común.

CORRUPCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE MENORES E INCAPACES (DELITO). Al que propicie para si o para otro, obligue, procure o facilite la corrupción de un menor de dieciocho años o de una persona que no tenga la capacidad para comprender el significado de su conducta, o cuando la conducta encaminada a corromper consista en la realización de la práctica de actos sexuales, actos de desnudo corporal con fines lascivos, la prostitución, la mendicidad, la vagancia, la ebriedad, la drogadicción o cualquier otro vicio, así como a formar parte de una asociación delictuosa o pandilla (nuevo Código Penal del Fuero Común 2006).

CULPOSO. El que produce el resultado típico que no previó siendo previsible, o previó confiado en que no se produciría, infringiendo un deber de cuidado que podía y debía observar, según las circunstancias y condiciones personales.

CUPO. Es la capacidad que tienen los Centros de Readaptación Social para albergar sin dificultad a los internos procesados y sentenciados.

CHANTAJE (DELITO). Al que exija u obtenga por si o a través de otro, la entrega de cualquier objeto, a cambio de no divulgar un hecho cierto o falso, que afecte el honor o patrimonio del amenazado o de sus familiares, o empresas en las que colabore (nuevo Código Penal del Fuero Común 2006).

DAÑOS (DELITO). Al que por cualquier medio destruya o deteriore una cosa ajena o plasme graffiti (nuevo Código Penal del Fuero Común 2006).

DECOMISO (ASEGURAMIENTO). Bienes que son puestos a disposición del Agente del Ministerio Público de la federación dentro de las indagatorias a fin de que no se alteren, destruyan o desaparezcan éstos y que pudieren tener relación con un delito, poniéndolos bajo la custodia de quien corresponda de acuerdo a lo establecido en la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, y el título quinto, capítulo II, del Código Federal de Procedimientos Penales. Estos pueden ser de: *armas cortas:* armas de fuego que cuentan con un cañón corto, como las pistolas y los revólveres; *armas largas:* armas de fuego que cuentan con un cañón largo, como las escopetas y rifles de alto poder; *bienes:* bienes muebles e inmuebles; *cartuchos*: municiones de las armas de fuego no percutidas; *narcóticos:* cocaína, marihuana, cristal (metanfetaminas), goma de opio y pastillas psicotrópicas; *vehículos marítimos:* medios de transporte acuáticos, se incluyen barcos, lanchas, motonetas y cualquier tipo de embarcación, *vehículos terrestres:* medios de transporte terrestres, se incluyen trailers, camiones, autobuses, automóviles, motocicletas, bicicletas y todo aquel medio de transporte que no sea aéreo o marítimo.

DELITOS COMETIDOS POR ADMINISTRADORES O EMPLEADOS DE CLÍNICAS, CENTROS DE SALUD O AGENCIAS FUNERARIAS. A los directores, encargados, administradores o empleados de una clínica, centro médico o agencia funeraria que impida la salida de un paciente o recién nacido, aduciendo adeudos insolutos de cualquier tipo, o retarde o niegue la entrega de un cadáver por los mismos motivos (nuevo Código Penal del Fuero Común 2006).

DELITOS COMETIDOS POR PROFESIONISTAS. Al abogado, defensor de oficio o particular que: (nuevo Código Penal del Fuero Común 2006).
I.- Abandone una defensa o negocio sin motivo justificado y causando daño;
II.- Asista o ayude a dos o más contendientes o partes con intereses opuestos o, habiendo patrocinado a alguno, admita después el de la parte contraria, tratándose de un mismo negocio o de negocios conexos; y
III.- Pida término para probar lo que notoriamente no puede probarse o no ha de aprovechar a la parte que representa; promover artículos, incidentes o recursos con el fin de crear dilaciones o trámites innecesarios, o alegar a sabiendas hechos falsos o leyes derogadas o inexistentes.
Al médico que, habiendo aceptado legalmente hacerse cargo de un lesionado o enfermo, abandone su tratamiento sin causa justificada, sin derivar al paciente ni dar aviso a la autoridad correspondiente.

DELITOS CONTRA LA FILIACIÓN Y EL ESTADO CIVIL. Quien, con el propósito de alterar el estado civil de una persona, realice alguno de los siguientes actos: (nuevo Código Penal del Fuero Común 2006).
I.- Atribuir a un niño recién nacido a una mujer que no sea realmente su madre;
II.- Hacer inscribir en el Registro Civil un nacimiento no ocurrido o declarar falsamente el fallecimiento de una persona;
III.- Omitir la inscripción del nacimiento de una persona, pretendiendo los obligados a hacer el registro, que esta pierda los derechos derivados de su filiación;
IV.- Presentar a un niño para su registro ocultando sus nombres o haciendo aparecer como padres a otras personas;
V.- Usurpar el estado civil de otro, a fin de adquirir derechos de familia que no le corresponden o cualquier otro beneficio; y
VI.- Sustituir a un menor por otro para perjudicarlo en sus derechos de familia.

DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD VIAL Y LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN. Se entienden por vías estatales de comunicación terrestre, los caminos y carreteras que atraviesen los límites de uno o más municipios, así como los puentes, obras, construcciones y accesorios de los mismos y vías públicas, los bulevares, calzadas, avenidas, calles, callejones de una población, así como las carreteras, caminos vecinales, brechas y veredas comprendidas en el territorio de un municipio. Se sancionará: (nuevo Código Penal del Fuero Común 2006).
I.- Al que provoque el desplazamiento sin control de un vehículo de motor en una vía Estatal o Municipal o lo abandone, de modo que pueda causar daño;
II.- Al que obstaculice dolosamente una vía Estatal o una vía pública; y
III.- A quien quite, corte o destruya intencionalmente las ataduras de las embarcaciones, surtas en lagos o cualquier vaso de agua de jurisdicción Estatal.

DELITOS ECOLÓGICOS. Al que, sin autorización de la autoridad competente y en contravención de las disposiciones legales, reglamentarias y normas técnicas aplicables en materia ecológica, descargue, deposite o infiltre aguas residuales, desechos o contaminantes en suelos, ríos, cuencas, vasos o demás depósitos o corrientes de agua de jurisdicción estatal que ocasionen o puedan ocasionar graves daños a los ecosistemas o, en los mismos términos, contamine la atmósfera (nuevo Código Penal del Fuero Común 2006).

DENUNCIA DELICTIVA DEL FUERO FEDERAL. Cuando un ciudadano presenta una denuncia en la agencia del ministerio público del fuero federal (PGR) de un presunto delito, los probables delitos que se contabilizan son: contra la salud en sus diversas modalidades, ataques a las vías generales de comunicación, patrimoniales, Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos (LFAFE), ambientales y otros delitos diversos.

DESAPARICIÓN DE PERSONA (AVERIGUACIÓN PREVIA). Hechos que se denuncian con relación a la desaparición de una persona. Pueden o no constituir un delito.

DESOBEDIENCIA A UN MANDATO DE AUTORIDAD MINISTERIAL, JUDICIAL O PENITENCIARIA (DELITO). El que sin causa justificada se niegue a rendir un peritaje, realizar un acto o comparecer ante la autoridad investigadora, la autoridad judicial o el órgano penitenciario. La violación del arraigo se considerará como un delito de desobediencia a la autoridad judicial (nuevo Código Penal del Fuero Común 2006).

DESOBEDIENCIA Y RESISTENCIA DE PARTICULARES (DELITO). Al que sin causa legítima rehusare prestar un servicio al que la ley obliga o desobedeciere un mandato legítimo de la autoridad. A la persona que empleando violencia, se oponga a que la autoridad ejerza alguna de sus funciones o resista el cumplimiento de una orden legítima ejecutada en forma legal (nuevo Código Penal del Fuero Común 2006).

DESPOJO (DELITO). Es ocupar o usar un inmueble o un derecho real ajeno, de propia autoridad y haciendo violencia o furtivamente o empleando amenaza o engaño.

DIFAMACIÓN (DELITO). Consiste en comunicar dolosamente a una o más personas la imputación que se hace a otra persona física o moral en los casos previstos por la ley, de un hecho cierto o falso, determinado o indeterminado, que pueda causarle deshonra, descrédito, perjuicio, o exponerlo al desprecio de alguien.

DISPARO DE ARMA DE FUEGO (DELITO). Al que dispare un arma de fuego, sin ánimo lesivo pero poniendo en peligro la vida o la integridad corporal de alguna persona (nuevo Código Penal del Fuero Común 2006).

DOLOSO. El que conociendo las circunstancias del hecho típico, quiere o acepta el resultado prohibido por la ley.

EJERCICIO ABUSIVO DE FUNCIONES (DELITO). Es el delito que comete el servidor público que en el desempeño de su empleo, cargo o comisión, indebidamente otorgue por sí o por interpósita persona, contratos, concesiones, permisos, licencias, autorizaciones, franquicias, exenciones, efectúe compras o ventas o realice

cualquier acto jurídico que produzca beneficios económicos al propio servidor público, a su cónyuge, descendientes o ascendientes parientes por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado, o a cualquier otra persona, con el que tenga vínculos efectivos o sociedades de las que el servidor público o las personas antes referidas formen parte; además que, valiéndose de la información que posea por razón de su empleo, cargo o comisión, sea o no materia de sus funciones, y que no sea del conocimiento público, haga por sí, o por interpósita persona, inversiones, enajenaciones o adquisiciones, o cualquier otro acto que le produzca algún beneficio económico indebido al servidor público o a alguna de las personas mencionadas anteriormente.

EJERCICIO INDEBIDO DEL PROPIO DERECHO (DELITO). Al que para hacer efectivo un derecho o pretendido derecho que deba ejercitar, empleara violencia.

EJERCICIO INDEBIDO Y ABANDONO DE FUNCIONES (DELITO). Comete el delito de ejercicio indebido de funciones públicas, el servidor público que: (nuevo Código Penal del Fuero Común 2006).
I.- Ejerza sus funciones sin haber tomado posesión legítima o sin llenar los requisitos legales;
II.- Continúe ejerciendo sus funciones, empleo, cargo o comisión, después de saber que se le ha revocado su nombramiento, ha sido suspendido o destituido legalmente o por cualquier otra causa no pueda seguir cumpliendo su función;
III.- Ejerza funciones públicas distintas de las que le corresponden; y
Comete el delito de abandono de funciones el servidor público que, sin habérsele admitido su renuncia, o antes de que se presente la persona que deba reemplazarlo, se separe de ellas sin causa justificada.
Comete igualmente este ilícito el servidor público que teniendo conocimiento, por razón de su empleo, cargo o comisión, de que actos de terceros pueden afectar el patrimonio o la función pública, no lo evite por los medios a su alcance, ni informe por escrito a su superior jerárquico.

ELEMENTOS POLICIACOS. Es un elemento sustantivo integrante de un grupo policial. Pueden ser: *custodios:* el que realiza labores de seguridad y custodia en los centros de readaptación social (CERESOS y CONTUMEN); *ministeriales:* el encargado de vigilar el cumplimiento de las leyes y que actúa a las órdenes de los juzgados y tribunales, para la averiguación de los delitos y persecución de los delincuentes; *preventivos:* el encargado de cuidar la vía pública en general y está encomendada a los ayuntamientos.

ENCUBRIMIENTO (DELITO). Es el delito que no procure, por los medios lícitos que tenga a su alcance, impedir la consumación de los delitos que sabe que van a cometerse, o se están cometiendo, si son de los que se persiguen de oficio; no haya tomado las precauciones indispensables para asegurarse de que la persona de quien recibió la cosa en venta o prenda, tendría derecho para disponer de ella si resultare robada; requerido por las autoridades, no dé auxilio para la investigación de los delitos o para la persecución de los delincuentes; preste auxilio o cooperación de cualquier especie al autor de un delito, con conocimiento de esta circunstancia, por acuerdo posterior a la ejecución del citado delito; oculte al responsable de un delito, o los efectos, objetos o instrumentos del mismo, o impida que se averigüe; al que con ánimo de lucro, después de la ejecución de un delito y sin haber participado en éste, adquiera, reciba u oculte el producto de aquél, a sabiendas de su ilegítima procedencia, o al que ayude a otro para los mismos fines.

ENRIQUECIMIENTO ILICITO (DELITO). Se penará a quien con motivo de su empleo, cargo o comisión en el servicio público, haya incurrido en enriquecimiento ilícito. Existe enriquecimiento ilícito cuando el servidor público no pudiere acreditar el legítimo aumento de su patrimonio o a la legítima procedencia de los bienes a su nombre o aquellos respecto de los cuales se conduzca como dueño en los términos de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios de Baja California Sur. Incurre en responsabilidad penal, asimismo, quien haga figurar como suyos bienes que el servidor público, adquiera o haya adquirido en contravención de lo dispuesto en la misma Ley, a sabiendas de esta circunstancia.

ESTUPRO (DELITO). Al que tenga cópula con mujer púber menor de dieciséis años, casta y honesta, obteniendo su consentimiento por medio de seducción o engaño.

EVASIÓN DE PRESOS (DELITO). Es el delito cometido que favorece a la evasión de algún detenido, procesado o condenado.

EXÁMENES PERICIALES: Son aquellos practicados a fin de que permitan esclarecer los hechos de un proceso judicial. Pueden ser: *ginecológicos:* examen de partes genitales femeninas internas y externas en lesiones de posible violación; *proctológicos:* examen del área anal del cuerpo en lesiones de posible violación; *sobre edad probable*: examen de certificación de edad con base en las características físicas del sujeto; *toxicológicos:* prueba química para detectar abuso de drogas, realizada en muestras biológicas de personas, tales como sangre y orina; *fosfatasa ácida:* enzima que se encuentra presente en el líquido seminal; *identificación de cocaína:* prueba química practicada en sustancias para establecer la presencia de cocaína; *identificación de manchas de sangre*: prueba química de coloración para establecer la presencia de sangre; *identificación de marihuana:* observación macro y microscópica de tallos y hojas con características de la planta de la marihuana; *necropsia:* procedimiento para el examen y estudio de un cadáver, con el fin de establecer las causas de muerte y aportar datos sobre el mecanismo de la misma; *prueba de Harrison:* prueba química realizada a personas u objetos, para detectar la presencia de pólvora.

EXPOSICIÓN DE INCAPACES (DELITO). Al que teniendo la obligación de cuidar a un incapaz, delegue indebidamente su custodia en otra persona o institución (nuevo Código Penal del Fuero Común 2006).

EXTORSIÓN (DELITO). Es el que sin derecho obligue a otro a hacer, tolerar o dejar de hacer algo, obteniendo un lucro para sí o para otro y causando un perjuicio patrimonial.

FALSEDAD DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS (DELITO). Al servidor público que, en ejercicio de sus funciones, expida una certificación de hechos que no sean ciertos, o dé fe de lo que no conste en autos, registros, protocolos o documentos (nuevo Código Penal del Fuero Común 2006).

FALSEDAD EN DECLARACIONES E INFORMES (DELITO). Al que interrogado por alguna autoridad pública distinta de la judicial en el ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas, faltare a la verdad; examinado ante o por la autoridad judicial como testigo, faltare a la verdad sobre el hecho del que se trata de averiguar, o aspectos, cantidades, calidades u otras circunstancias que sean relevantes para establecer el sentido de la opinión o dictamen, ya sea afirmando, negando u ocultando maliciosamente la existencia de algún dato que pueda servir de prueba de la verdad o falsedad del hecho principal, o que aumente o disminuya su gravedad, o que sirva para establecer la naturaleza o particularidades de orden técnico o científico que importen para que la autoridad pronuncie resolución sobre la materia cuestionada en el asunto donde el testimonio o la opinión pericial se viertan; soborne a un testigo, a un perito o a un intérprete, para que se produzca con falsedad en juicio, o los obligue o comprometa a ello intimidándolos o de otro modo; con arreglo a derecho, con cualquier carácter, excepto el de testigo, sea examinado bajo protesta de decir verdad y faltare a ella en perjuicio de otro, negando ser suya la firma con la que hubiere suscrito un documento o afirmando un hecho falso o alterando o negando uno verdadero, o sus circunstancias sustanciales; al que con el propósito de inculpar a alguien ante la autoridad como responsable de algún delito, simule en su contra la existencia de pruebas materiales que hagan presumir su responsabilidad.

FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS (DELITO). El que se comete por alguno de los medios siguientes: poniendo una firma o rúbrica falsa, aunque sea imaginaria, o alterando una verdadera; aprovechando indebidamente una firma o rúbrica en blanco, ajenas, extendiendo una obligación, liberación o cualesquier otros documentos que puedan comprometer los bienes, la honra, la persona o la reputación de otro; o causar un perjuicio a la sociedad, al Estado o a un tercero; alterando el contexto de un documento verdadero después de concluido y firmado, si esto cambiare su sentido sobre alguna circunstancia o punto sustancial, ya se haga añadiendo, enmendando o borrando en todo o en parte una o más palabras o cláusulas, o ya variando la puntuación; variando la fecha o cualquiera otra circunstancia relativa al tiempo de la ejecución del acto que se exprese en el documento; atribuyéndose el que extiende el documento o atribuyendo a la persona en cuyo nombre lo hace, un nombre o una investidura, calidad o circunstancia que no tenga y que sea necesaria para la validez del acto; redactando un documento en términos que cambien la convención celebrada, en otra diversa en que varíen la declaración o disposición del otorgante, las obligaciones que se propuso contraer o los derechos que debió adquirir; añadiendo o alterando cláusulas o declaraciones, o asentando como ciertos hechos falsos, o como confesados los que no lo están, si el documento en que se

asientan se extendiere para hacerlos constar y como prueba de ellos; expidiendo un testimonio supuesto de documentos que no existen, dándolo de otro existente que carece de los requisitos legales, suponiendo falsamente que los tiene; o de otro que no carece de ello, pero agregando o suprimiendo en la copia algo que importe una variación sustancial; alterando un perito traductor o paleógrafo el contenido de un documento, al traducirlo o descifrarlo; elaborando placas, gafetes, distintivos, o cualquier otra identificación oficial, sin contar con la autorización de la autoridad correspondiente; elaborando documentos oficiales y privados, no teniendo facultad para hacerlo.

FALSIFICACIÓN DE LLAVES, SELLOS Y MARCAS (DELITO). Al que falsifique llaves, sellos o marcas oficiales; y falsifique la marca o contraseña que alguna autoridad usare para identificar cualquier objeto o para asegurar el pago de algún impuesto.

FRAUDE (DELITO). Es engañar a alguien o aprovecharse del error en que éste se encuentra, para hacerse ilícitamente de alguna cosa, o alcanzar un lucro indebido, para sí o para otro.

FRAUDE PROCESAL (DELITO). El que a sabiendas y fundándose en testigos o documentos falsos o sin valor, ejercite acción u oponga excepciones en contra de cualquier persona, ante las autoridades judiciales o administrativas (nuevo Código Penal del Fuero Común 2006).

FUERO COMÚN. Es la competencia de autoridades judiciales y de la procuración de justicia que depende su organización de las leyes locales.

FUERO FEDERAL. Es la competencia de autoridades judiciales y de la procuración de justicia que depende su organización de las leyes federales.

HOMICIDIO (DELITO). Es la privación de la vida de una persona por otra. Puede ser: *simple*: muerte injusta de un individuo por otro, sin que medie ninguna causa de calificación o privilegio; *calificado (doloso):* cuando se cometa con premeditación, con ventaja, o a traición; *en riña*: se presenta por medio de las agresiones que se infieren mutuamente un par o varios individuos entre sí, cuyas lesiones tienen como resultado el acaecimiento de alguno o varios de esos individuos.

INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA. Excepción promovida ante el juez que está conociendo de un asunto, por lo que se solicita deje de hacerlo por ser incompetente para conocer del mismo y pidiéndole remita las actuaciones al juez que se estime competente, de conformidad con lo establecido por la ley, artículos 427 al 433 del Código Federal de Procedimientos Penales, en este apartado se tiene conocimiento de la cantidad de procesos en que se haya promovido la incompetencia por inhibitoria, por cualquiera de las partes, y que en efecto, se haya decretado.

INCOMPETENCIA POR INHIBITORIA. Excepción promovida ante el juez que se considera competente para que dirija oficio inhibitorio al juez que esta conociendo del asunto y lo remita, para que, previas las formalidades legales y de ser procedente, deje de conocer del asunto y lo remita al juez el que se ha promovido la excepción. Nunca se podrá intentar para que deje de conocer el juez cuya competencia se haya establecido por razones de alta seguridad (artículos 427, 433 y 434 del Código Federal de Procedimientos Penales), en este apartado se tiene conocimiento de la cantidad de procesos en que se haya promovido la incompetencia por inhibitoria, por cualquiera de las partes, y que en efecto, se haya decretado.

INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR (DELITO). Al que no proporcione los recursos de asistencia alimentaria a las personas con las que tenga ese deber legal.

INCUMPLIMIENTO DE UN DEBER LEGAL (DELITO). Comete el delito de incumplimiento de un deber legal, cualquier servidor público que: (nuevo Código Penal del Fuero Común 2006).
I.- Requerido legalmente por una autoridad para que le preste auxilio, se niegue injustificadamente a dárselo;

II.- Indebidamente retarde o niegue a los particulares la protección o servicio que deba otorgarles en razón de su puesto, impida la presentación o el curso de una solicitud;
III.- Reciba a una persona detenida, arrestada o aprehendida sin informar inmediatamente a la autoridad correspondiente; niegue que se encuentra detenida, si realmente lo estuviese o incumpla injustificadamente la orden de libertad girada por autoridad competente;
IV.- Procure intencionalmente la impunidad de los delitos y faltas administrativas de que tenga conocimiento en razón de sus funciones, absteniéndose de denunciar los hechos o entorpeciendo su averiguación; y
V.- Incurra dolosamente, con motivo de sus funciones, en omisiones que produzcan daño a una persona o una ventaja indebida a los interesados en un negocio cualquiera.
La autoridad que teniendo conocimiento de la comisión de un secuestro, no proceda conforme a sus atribuciones a la denuncia o investigación de los hechos, se le aplicará de dos a ocho años de prisión, destitución e inhabilitación para ejercer cargos públicos por el término de cinco años.

INFRINGIR EL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO (CONTUMEN). Son todas las faltas administrativas como: riña, escándalo en vía pública, inhalar resistol, estado de ebriedad, vagancia, grafitis, y pandillerismo.

INJURIAS (DELITO). Es toda expresión proferida o toda acción ejecutada o los golpes y violencias simples para manifestar desprecio a otro, o con el fin de hacerle una ofensa.

INTIMIDACIÓN (DELITO). Al servidor público que por sí o por interpósita persona, utilizando la violencia física o moral, inhiba o intimide a cualquier persona para evitar que ésta o un tercero denuncie, formule querella o aporte información relativa a la presunta comisión de una conducta sancionada por la legislación penal o por la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos; el que con motivo de la querella, denuncia o información a la que hace referencia la fracción anterior, realice una conducta ilícita u omita una lícita debida que lesione los intereses de las personas que las presten o aporten, o de algún tercero con quien dichas personas guarden algún vínculo familiar, de negocios o afectivo.

LESIÓN (DELITO). Es toda alteración que cause daño en la salud o que deje huella material en el cuerpo humano, producida por una causa externa. Puede ser: *calificada:* cuando se cometan con premeditación, con ventaja, o a traición; o *simple:* lesión injusta de un individuo por otro, sin que medie ninguna causa de calificación o privilegio.

LIBERTAD PREPARATORIA. Es el beneficio de libertad anticipada a los internos que han cumplido con las tres quintas partes de la sentencia y además de acuerdo con los estudios de personalidad, se les considera readaptados, quedando sujetos al gozar dicha libertad a la vigilancia de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social, y además con la obligación de firmar semanal, quincenal o mensualmente en el libro de preliberados de la dirección o delegación según sea el caso.

MUERTE ACCIDENTAL (AVERIGUACIÓN PREVIA). Delitos cometidos en forma culposa, en donde se origina el fallecimiento de una persona física.

MUERTE NO ESPECIFICADA (AVERIGUACIÓN PREVIA). Hechos en donde fallece una persona física y no se determina inicialmente las causas de su muerte.

OMISIÓN DE AUXILIO (DELITO): Al que habiendo atropellado a una persona, culposa o fortuitamente, no le preste auxilio o no solicite la asistencia que requiere, pudiendo hacerlo.

OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA (DELITO). Al que directamente o a través de otra persona adquiera o realice cualquier otra actividad, con bienes de cualquier naturaleza, que prevengan de una actividad ilícita con el propósito de legalizar o de ocultarlos, para que no se conozca su origen legal (nuevo Código Penal del Fuero Común 2006).

OPOSICIÓN A QUE SE REALICE ALGUNA OBRA (DELITO). Al que procure con actos materiales impedir la ejecución de una obra pública, ordenada por autoridad competente (nuevo Código Penal del Fuero Común 2006).

ÓRDENES O MANDAMIENTOS JUDICIALES. Son las órdenes que dicta el juez a pedimento del agente del ministerio público de la federación, una vez reunidos los requisitos del artículo 16 constitucional para que se libre una orden de aprehensión, reaprehensión o comparecencia, según sea el caso, de acuerdo al artículo 195 del Código Federal de Procedimientos Penales. *De aprehensión:* para privar legalmente de la libertad a un individuo probablemente responsable de un ilícito que merezca pena privativa de la libertad, según el artículo 16 constitucional y 195 del Código Federal de Procedimientos Penales; *de comparecencia:* para que por conducto de la agencia federal de investigación, sea presentada una persona implicada como probable responsable de un ilícito que merezca pena alternativa o no privativa de la libertad siempre y cuando se haya acreditado el cuerpo del delito o la probable responsabilidad del inculpado, según el artículo 195 del Código Federal de Procedimientos Penales; *de reaprehensión:* para privar legalmente de la libertad, a un individuo probablemente responsable de un ilícito, por haber evadido la acción de la justicia, según artículo 16 constitucional y 195 del Código Federal de Procedimientos Penales. Así mismo pueden catalogarse como *libradas*, *cumplidas* y *canceladas*.

OTRAS APELACIONES POR EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN. Son las impugnaciones hechas por alguna de las partes, en este caso por el AMPF, respecto a cualquier otro auto dictado por el juez de primera instancia, diversos a los anteriormente citados, como sería el caso de los autos en que se niegue o conceda la suspensión del procedimiento judicial; los autos en que se conceda o niegue la libertad provisional bajo caución; los autos en que se niegue la orden de aprehensión o se niegue la citación para la declaración preparatoria, entre otros, se anotará el números de procesos en los que un auto fue apelado, independientemente del número de procesados que en esa causa penal hayan interpuestos el recurso.

OTROS DELITOS. Delitos del orden federal, distintos a los anteriormente descritos. Se refieren a los cometidos por servidores públicos federales, delitos de la Ley de Amparo, a la Ley de Juegos y Sorteos, a la Ley Federal de Zonas y Monumentos Arqueológicos, artísticos e Históricos, a la Ley General de Bienes Nacionales (explotar, usar o aprovechar sin autorización algún bien perteneciente a la nación), a la Ley de Población (extranjeros que se internan ilegalmente en el país), a Derechos de Autor, y Electorales (conductas prohibidas durante la jornada electoral federal).

PECULADO (DELITO). Es el delito que comete todo servidor público que para usos propios o ajenos distraiga de su objeto dinero, valores, fincas, o cualquier otra cosa perteneciente al estado, municipios, organismos descentralizados, o a un particular, si por razón de su cargo los hubiera recibido en administración, en depósito o por otra causa; que indebidamente utilice fondos públicos con el objeto de promover la imagen política o social de su persona, la de su superior jerárquico o la de un tercero, a fin de denigrar a cualquier persona; cualquier persona que solicite o acepte realizar las promociones o denigraciones a las que se refiere la fracción anterior, a cambio de fondos públicos o del disfrute de los beneficios derivados de los actos; cualquier persona que sin tener el carácter de servidor público del estado o municipios y estando obligada legalmente a la custodia, administración o aplicación de recursos públicos estatales o municipales, los distraiga de su objeto para usos propios o ajenos o les dé una aplicación distinta a la que se les destinó.

PECULADO IMPROPIO (DELITO). Al particular que estando obligado legalmente a custodiar, administrar o aplicar recursos públicos del Estado o del Municipio, los distraiga de su objeto para usos propios o ajenos o les de una aplicación distinta (nuevo Código Penal del Fuero Común 2006).

PELIGRO DE CONTAGIO (DELITO) Al que padezca una enfermedad grave y trasmisible y de manera intencional ponga en peligro la salud de otro, violando un deber de cuidado.

PELIGRO DE DAÑOS (DELITO). Al que mediante incendio, explosión, inundación o cualquier otro medio de efectos masivos y difícil control, ponga en peligro a las personas o sus bienes (nuevo Código Penal del Fuero Común 2006).

POBLACIÓN PENITENCIARIA. Se refiere a los internos que se encuentran dentro de los Centros de Readaptación Social.

PORTACIÓN DE ARMA DE FUEGO. Es un delito federal que se inicia la averiguación previa en el fuero común. (delito no especificado).

PORTACIÓN DE ARMA PROHIBIDA (DELITO). A quien sin ser agente de autoridad, porte en lugares públicos, puñales, verduguillos, boxes, manoplas, macanas, chacos o cualquier arma oculta o disimulada en bastones (nuevo Código Penal del Fuero Común 2006).

PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD (DELITO). Al particular que prive a otro de su libertad personal.

PROCESADO COMÚN. Es el interno que se encuentra a disposición de los jueces y magistrados por la comisión de delitos del fuero común.

PROCESADO FEDERAL. Es el interno que se encuentra a disposición de los jueces federales, unitarios de circuito, por la comisión de delitos del fuero federal.

PROCESOS EN PRIMERA INSTANCIA. Es la etapa del proceso penal que abarca a partir de que el Agente del Ministerio Público de la Federación consigna la averiguación previa y hasta que se dicta sentencia. En esta fase el Agente del Ministerio Público de la Federación precisa su pretensión y el procesado su defensa ante el Juzgado, éste valora las pruebas y pronuncia sentencia definitiva. El proceso en primera instancia está contemplado en distintos títulos del Código Federal de Procedimientos Penales. En los rubros de *existencia anterior* se considera el total de procesos que quedan pendientes por resolver del día anterior; en procesos *iniciados* se anotara el total de procesos que se iniciaron durante el día: en procesos *suspensos* es el número de procesos que por alguna causa quedaron suspensos, pero que al quedar enmendado el motivo, regresan al trámite activo.

PROCESOS PENDIENTES. Con este apartado se conoce el número de procesos que no han sido resueltos por la autoridad judicial competente. La unidad de medida es proceso.

PROMOCIÓN Y COPARTICIPACIÓN EN CONDUCTAS ILÍCITAS DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS (DELITO). El particular que promueva, coadyuve o se beneficie de cualquier otro delito cometido por funcionarios públicos (nuevo Código Penal del Fuero Común 2006).

QUEBRANTAMIENTO DE SELLOS (DELITO). Al que quebrante los sellos puestos por orden de la autoridad pública.

QUEJA FORMAL (DERECHOS HUMANOS). Es la inconformidad planteada por escrito o levantada mediante comparecencia, a través de la cual un particular denuncia la presunta ejecución de una violación de derechos humanos sea en agravio de su persona o un tercero, para considerarse queja formal debe estar ratificada ante la Comisión de Derechos Humanos conforme a la ley.

RAPTO (DELITO). Al que sustraiga o retenga a una persona por medio de la violencia, de la seducción o del engaño, para satisfacer algún deseo erótico sexual o para casarse.

RECEPCION DE OBJETOS DE PROCEDENCIA ILICITA (DELITO). Al que después de la ejecución del delito, y sin haber participado en el oculte o reciba en garantía objetos con ánimo de lucro, siendo estos de dudosa procedencia, conociendo su origen (nuevo Código Penal del Fuero Común 2006).

RECOMENDACIÓN (DERECHOS HUMANOS). Es la resolución definitiva de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, que una vez agotado el procedimiento determina que en un caso concreto existió una violación de derechos humanos y recomienda en consecuencia al superior jerárquico de los servidores públicos responsable que se restituya al agraviado en el goce de los derechos, subsanándose las violaciones detectadas y sancionándose a los afectados públicos responsables.

REINCIDENTE (CONTUMEN). Es cuando un individuo persiste en desplegar su conducta antisocial atípica y causa daño a la sociedad.

REMISIÓN PARCIAL DE LA PENA. Es el beneficio de libertad anticipada que se otorga a los internos, por cada dos días de trabajo se le redime (descuenta) uno al sumarse al tiempo que lleva compurgando. Cumple con la sentencia dictada siempre y cuando de acuerdo al estudio de personalidad se encuentren elementos para considerar que sea readaptado.

RESOLUCIÓN. Entiéndase por tal el acuerdo del órgano jurisdiccional por el cual, de oficio o petición de parte, decide sobre alguna cuestión del proceso, manda comunicar alguna situación procesal a las partes o a terceros, o bien ordenar la documentación de los actos procesales en el expediente judicial. Se consideran los siguientes casos: consignado con detenido, consignado sin detenido, turnadas para su continuación, incompetencia al titular, incompetencia de fuero, incompetencia territorial, incompetencia a otra entidad federativa, turnadas al no ejercicio de la acción penal, turnadas a la reserva, exhortos, acumuladas.

ROBO (DELITO). Al que se apodere de una cosa mueble ajena, con ánimo de dominio, sin consentimiento de quien pueda otorgarlo conforme a la ley.

ROBO A LUGAR CERRADO (DELITO). Comete el delito de robo en lugar cerrado, entendiéndose por tal, todo aquél al que no tiene acceso el público y todo terreno que no tiene comunicación con un edificio, ni está dentro del recinto de éste, y que para impedir su entrada se halle rodeado de zanjas, enrejados, tapias, cercas, excavaciones, aunque éstas sean de piedra suelta, de madera, de arbustos, cactus, varas ramas secas, o de cualquier otro material.

ROBO EQUIPARADO (DELITO). Se equipara al robo el apoderamiento de cosa propia mueble, si ésta se halla en poder de otro a título de prenda o depósito, decretado por una autoridad o resultante de un contrato público o privado.

SECUESTRO (DELITO). Se aplica al que prive de la libertad a otro, si se realiza con el propósito de obtener un rescate, que la autoridad realice o deje de hacer un acto de cualquier índole; o que cause daño o perjuicio al secuestrado o a persona distinta relacionada con él.

SENTENCIADO COMÚN. Es el interno que se encuentra a disposición del Ejecutivo del Estado por conducto de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social para que se ejecute la sentencia dictada en su contra.

SENTENCIADO FEDERAL. Es el interno que se encuentra a disposición del Ejecutivo Federal por conducto de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social, dependiente de la Secretaría de Gobernación (a partir del 30 de Noviembre del 2000 esta dependencia pasa a la Secretaría de Seguridad Pública) para la ejecución de la sentencia dictada por las autoridades judiciales federales.

SENTENCIAS. Resolución judicial que pone fin a un proceso en una instancia (artículos 94,95 y 360 del Código Federal de Procedimientos Penales). Pueden ser *absolutorias*: que absuelve de la pena a los procesados; *condenatorias*: que condena al o a los procesados; y, *mixta:* dictada en ambos sentidos. Por ejemplo, absolviendo por un delito y condenando por otro.

SOBRESEIMIENTO. Resolución judicial por la cual se declara que existe un obstáculo jurídico o de hecho, que impide la decisión sobre el fondo de una controversia jurídica (artículos 298 al 304 del Código Federal de Procedimientos Penales). En este apartado, se conoce el número de sobreseimientos promovidos por alguna de las partes, así como los decretados por la autoridad judicial competente. La unidad de medida es proceso. Éstos pueden ser *decretados:* cuando el juez determina que proceden; promovidos por el agente del ministerio público de la federación; y promovidos por la defensa.

SUBSTRACCIÓN DE MENORES E INCAPACES (DELITO). A los parientes consanguíneos o civiles de un menor de doce años o de un incapaz, que lo sustraigan de la custodia legítima de quien ejerce la patria potestad o la tutela, o lo retenga contra la voluntad de éste (nuevo Código Penal del Fuero Común 2006).

TENTATIVA (EN GRADO DE). Existe tentativa punible cuando la resolución de cometer un delito se exterioriza ejecutando u omitiendo, en parte o totalmente, los actos que deberían producir el delito, si ésta se interrumpe o el resultado no acaece por causas ajenas a la voluntad del agente, o cuando no se pudiera realizar el delito por inexistencia del bien jurídico u objeto material.

TERRORISMO (DELITO). Al que utilizando cualquier medio violento, realice actos que afecten o pongan en peligro a las personas, cosas o servicios públicos, produciendo alarma social, a fin de perturbar la paz pública o tratar de perjudicar la autoridad del Estado.

TORTURA (DELITO). Es el que comete el delito de tortura, cualquier servidor público, del Estado o de los Municipios, que, en ejercicio de sus funciones, por sí o valiéndose de terceros, infrinja a una persona dolores o sufrimientos graves, la coaccione física o moralmente, ejerza sobre ella presión psicológica, valiéndose de amenazas o insinuaciones terribles o experimentaciones psicoanalíticas o le administre psicotrópicos o cualquier otra sustancia de naturaleza análoga, con el objeto de obtener información o una confesión, inducirla a un comportamiento determinado o castigarla por un acto que haya cometido o se sospeche que ha cometido.

TRÁFICO DE INFLUENCIAS (DELITO). El servidor público que por sí o por interpósita persona promueva o gestione la tramitación o resolución ilícita de negocios públicos ajenos a las responsabilidades inherentes a su empleo, cargo o comisión; cualquier persona que promueva la conducta ilícita del servidor público o se preste a la promoción o gestión a la que hace referencia la fracción anterior; el servidor público que por sí o por interpósita persona indebidamente solicite o promueva cualquier resolución o la realización de cualquier acto materia del empleo, cargo o comisión de otro servidor público, que produzca beneficios económicos.

TRÁFICO DE MENORES (DELITO). Al que con el consentimiento de un ascendiente que ejerza la patria potestad o de quien tenga a su cargo la custodia de un menor, aunque ésta no haya sido declarada, ilegítimamente lo entregue a un tercero para su custodia definitiva, a cambio de un beneficio económico.

TRATAMIENTO PRELIBERACIONAL. Es la libertad que se otorga a los internos que han cumplido con los requisitos que establece la ley de ejecución de sanciones privativas y medidas restrictivas de libertad y que se otorga cuando el interno puede alcanzar el beneficio de libertad preparatoria, en un plazo que no exceda de dos años consistiendo dicho beneficio en permisos de salida durante la semana, con reclusión los fines de semana o salida diaria con reclusión nocturna.

ULTRAJES A LA MORAL PÚBLICA (DELITO). Al que fabrique, reproduzca o publique libros, escritos, imágenes u objetos obscenos y el que los exponga, distribuya o haga circular; publique por cualquier medio, ejecute o haga ejecutar por otro exhibiciones obscenas; de modo escandaloso invite a otro al comercio carnal.

ULTRAJES Y VIOLENCIA CONTRA FUNCIONARIOS E INSTITUCIONES (DELITO). Al que ultraje o hiciere violencia a un servidor público en el acto de ejercer legítimamente sus funciones o con motivo de ellas (nuevo Código Penal del Fuero Común 2006).

USO INDEBIDO DE CREDENCIALES, CONDECORACIONES Y UNIFORMES (DELITO). Al que usare uniforme, insignia, distintivo, credencial o condecoración oficial a que no tenga derecho.

USURPACIÓN DE FUNCIONES PÚBLICAS (DELITO). Al que sin ser servidor público se atribuye ese carácter y ejerza alguna de las funciones de tal.

USURPACIÓN DE PROFESIONES (DELITO). Al que sin tener título profesional o autorización expresa para ejercer alguna profesión reglamentada, expedidos por autoridades u organismos facultados para ello.

VENTA ILEGAL DE BEBIDAS EMBRIAGANTES (DELITO). Al que venda o transporte con fines de comercialización, bebidas alcohólicas sin contar con el permiso expedido por la autoridad competente; al propietario, administrador o encargado de un establecimiento comercial, que venda bebidas alcohólicas en días y horarios prohibidos, y al que venda bebidas alcohólicas a menores de edad o a personas con discapacidad mental (nuevo Código Penal del Fuero Común 2006).

VIOLACIÓN (DELITO). Al que por medio de la violencia física o moral tenga cópula con una persona, sea cual fuere su sexo.

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (DELITO). Comete el delito de violencia intrafamiliar quien, dolosamente ejerza algunas de las siguientes acciones en contra de la integridad física, psíquica o ambas, independientemente de que puedan producir o no lesiones: ejerza fuerza física o moral, injurie o incurra en omisiones graves en contra de su cónyuge, concubina o concubino; parientes consanguíneos en línea recta ascendente o descendente, sin limitación de grado, o colateral hasta el cuarto; afines hasta el segundo grado, adoptante o adoptado, que habiten en la misma casa, quebrantando la dignidad, la seguridad y la concordia que deben existir en la familia (nuevo Código Penal del Fuero Común 2006).

IV.7 EMPLEO Y RELACIONES LABORALES

ASESORÍA (PROCURADURÍA DEFENSA TRABAJO). Es la orientación jurídica, otorgada a los trabajadores que así lo solicitaron ante la Procuraduría Auxiliar, tales como cálculo de prestaciones, aguinaldo, vacaciones, prima vacacional, así como sus derechos y obligaciones dentro de la fuente de trabajo.

AUDIENCIAS (PROCURADURÍA DEFENSA TRABAJO). Es la etapa del proceso que se divide en 3 partes: de conciliación, demanda y excepciones, y de ofrecimiento y admisión de pruebas.

CAPACITACIÓN. Es el proceso mediante el cual se llevan a cabo una serie sistematizada de actividades encaminadas a proporcionar conocimientos, desarrollar actividades y mejorar actitudes en los trabajadores, con el propósito de conjugar, por una parte la realización individual que se reflejará en ascensos dentro de la jerarquía de la organización, con el correlativo mejoramiento, y por la otra, con la consecución de los objetivos de las instituciones.

CITATORIOS (PROCURADURÍA DEFENSA TRABAJO). Es el escrito mediante el cual se requiera la presencia de la parte patronal en las instalaciones de la Procuraduría Auxiliar para efecto de sostener pláticas conciliatorias y así dar solución a la queja planteada por la parte trabajadora.

CONCILIACIONES (PROCURADURÍA DEFENSA TRABAJO). Son los acuerdos amistosos entre el patrón y el trabajador, previa plática ante el Procurador Auxiliar, mediante el cual se da solución definitiva a la queja planteada por el trabajador.

CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO. Documento escrito en el que se estipulan las cláusulas que regirán las relaciones obrero-patronales en determinada empresa o institución.

DEMANDAS (PROCURADURÍA DEFENSA TRABAJO). Es el acto procesal mediante el cual la Procuraduría Auxiliar, en representación de la parte trabajadora (actor) acude ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, mediante escrito, haciendo valer la acción correspondiente.

DEPÓSITO DE CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO (CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE). Es el contrato colectivo de trabajo presentado ante la junta firmado entre un organismo sindical y la empresa emplazada, que pone fin al conflicto.

EMBARGOS (PROCURADURÍA DEFENSA TRABAJO). Es el secuestro provisional o definitivo de bienes cuando la parte condenada en el juicio se niega a cubrir el monto o el derivado del juicio la cantidad condenada a pagar y se lleva a cabo principalmente para garantizar el pago de las cantidades que resulten.

EMPLAZAMIENTO A HUELGA (CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE). Es la demanda presentada por un sindicato en contra de un patrón o empresa (fuente de trabajo) en la que se contempla el posible estallamiento de una huelga, como condición para obtener la firma de un contrato colectivo de trabajo, la revisión del mismo o su cumplimiento.

EMPLAZAMIENTOS A HUELGA PRESENTADOS (CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE). Pueden ser por las siguientes causas: *revisión de clausulado:* verificación efectuada por un organismo sindical al clausulado del contrato colectivo de trabajo que tiene firmado con una empresa o patrón determinados, para adecuarlo a sus necesidades; *revisión del tabulador salarial:* aquella que se efectúa por un organismo sindical al contrato colectivo de trabajo en lo referente a los salarios que devengan sus agremiados en las empresas para las cuales prestan sus servicios; *firma de contrato colectivo del trabajo:* emplazamiento a huelga presentado a la junta por un organismo sindical, dirigido a una empresa o patrón determinado, con el objeto de firmar un contrato colectivo de trabajo; *violación al contrato colectivo de trabajo:* incumplimiento del patrón o empresa emplazada, a una o más cláusulas del contrato colectivo de trabajo que tienen firmado.

EMPLAZAMIENTOS A HUELGA TERMINADOS (CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE). Pueden ser por las siguientes causas: *por desistimiento:* acto por medio del cual la parte promovente se desiste de las acciones intentadas en contra de la demanda por convenir así a sus intereses*; por convenio:* acuerdo de voluntades entre las partes para dar por terminadas las acciones intentadas ante la junta, pudiendo verificarse dentro o fuera de juicio; *improcedencia:* causa por la que no procede una demanda ante la junta; *firma de contrato colectivo:* cuando se concluye con la firma de un contrato colectivo de trabajo*; otros:* que pueden ser porque *no comparecieron las partes* o *no corrió término:* terminación de un emplazamiento a huelga por falta de interés jurídico de un organismo sindical al no concurrir a la audiencia de conciliación.

FORMULACIÓN DE CONVENIOS (CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE). Es cuando al terminar el conflicto laboral, es adicionado al contrato colectivo de trabajo los convenios acordados entre el organismo sindical y el patrón o empresa.

HUELGA (CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE). Es la suspensión de labores dentro de una empresa o fuente de trabajo realizada por un grupo de trabajadores integrados como coalición o sindicato para exigir el cumplimiento de sus demandas.

JUICIOS LABORALES DEL ORDEN INDIVIDUAL (CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE). Son las demandas presentadas ante la Junta por uno o varios trabajadores en contra de un patrón o empresa, mediante las cuales reclaman el pago de prestaciones a que tienen derecho conforme a la Ley Federal del Trabajo, o su reinstalación en el puesto que ocupaban.

JUICIOS LABORALES DEL ORDEN INDIVIDUAL PRESENTADOS SEGÚN ACCIÓN EJERCITADA (CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE). Se consideran las siguientes causas*: por indemnización constitucional:* derecho que tiene el trabajador por causa de despido injustificado para reclamar a la patronal el pago de prestaciones a que tiene derecho conforme a la Ley Federal del Trabajo; *procedimientos especiales:* aquellos que se inician cuando un trabajador demanda prestaciones cuyas cantidades no rebasan los 3 meses de salario mínimo general vigente; *pago de infonavit, sar e imss:* reclamación hecha por uno o varios trabajadores para que su patrón entere a las instituciones correspondientes las cantidades de dinero que se les descuentan por tales conceptos; *salarios adeudados y demás prestaciones:* cantidad de dinero que un patrón deja de cubrirle al trabajador por concepto de salarios y otros beneficios económicos; *reinstalación*: para retornar al trabajo que desempeñaban con la patronal, en las mismas condiciones y términos en los que lo venían haciendo, por considerar que han sido despedidos injustificadamente de su trabajo; *rescisión*: facultad que tiene un patrón para separar justificadamente del trabajo a un trabajador, o bien, el derecho de éste para dar por terminada la relación laboral que le une con la patronal por existir causa legal que así lo amerite; *horas extras:* reclamo del pago adicional al sueldo, debido a la prolongación de la jornada de trabajo en circunstancias extraordinarias; *indemnización por muerte:* derecho que tienen los deudos de un extinto trabajador para reclamarle a la patronal el pago de prestaciones a que tienen derecho conforme a la Ley Federal del Trabajo; *riesgo de trabajo:* reclamo de pago por accidentes o enfermedades a que están expuestos los trabajadores en ejercicio o con motivo de trabajo; *reconocimiento de antigüedad:* reclamo del reconocimiento que se le otorga a todo trabajador desde la fecha de ingreso a prestar sus servicios hasta la actual, cuente o no cuente con un contrato.

JUICIOS LABORALES DEL ORDEN INDIVIDUAL TERMINADOS SEGÚN CAUSA (CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE). Se consideran las siguientes causas de terminación: *por desistimiento:* acto por medio del cual la parte promovente se desiste de las acciones intentadas en contra de la demanda por convenir así a sus intereses*; por convenio:* acuerdo de voluntades entre las partes para dar por terminadas las acciones intentadas ante la junta, pudiendo verificarse dentro o fuera de juicio; *competencia:* facultad que tienen las juntas para conocer de los conflictos que se suscitan dentro de su jurisdicción; *pago de laudos:* cumplimiento de la parte demandada a la condena ordenada por la junta al pago de prestaciones a la parte trabajadora; *adjudicación:* pago que se le hace al trabajador con los bienes embargados a la patronal a cuyo remate no hubo postor; *caducidad:* situación que se presenta cuando no se ha efectuado promoción alguna dentro del término de 3 meses, siendo necesaria la misma para continuar el trámite del juicio que se ventila en la Junta.

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE. Es el tribunal impartidor de justicia en materia laboral, que le corresponde el conocimiento y resolución de los conflictos de trabajo que se susciten entre trabajadores y patrones, sólo entre aquellos o sólo entre éstos, derivados de las relaciones de trabajo o de hechos íntimamente relacionados con ella, así como de los juicios del orden colectivo, con jurisdicción local, es decir, que no sean de la competencia de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.

JUNTAS ESPECIALES DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE. Son los tribunales de justicia en materia laboral que atienden exclusivamente en materia individual, ubicadas en cada uno de los municipios que conforman el Estado, con excepción de la Junta Especial No. 2 para asuntos universitarios que atiende tanto asuntos individuales como colectivos.

LAUDOS (CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE). Son las resoluciones emitidas por el pleno de la junta, tomando en consideración las pruebas aportadas por las partes dentro del juicio.

LIBROS DE REGISTRO (CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE). Son los documentos mediante los cuales se lleva a cabo el control estricto de las demandas que se presentan ante la Junta, así como emplazamientos a huelga y cualquier otro trámite jurídico que realicen tanto trabajadores como patrones.

PERSONAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO. Es toda persona que ejerce un empleo, cargo o comisión dentro de la administración pública estatal, también denominados como *servidores públicos*.Las categorías son como sigue: *compensado:* es el empleado mínimo del personal de gobierno que no cotiza al ISSSTE, teniendo únicamente como prestaciones el fondo de ahorro, seguro de vida y servicio médico, éste último en el Hospital Salvatierra mediante un convenio; *de base sindicalizado:* es el empleado que cotiza a ISSSTE adquiriendo los beneficios que otorga éste, y que cuenta con todas las prestaciones existentes en el Gobierno del Estado como fondo de ahorro, FONACOT, seguro de vida, además de aquellas que otorga el sindicato; *de confianza:* es el empleado que cotiza al ISSSTE adquiriendo derechos que otorga este, tales como los préstamos a corto, mediano y largo plazo, etc., además de las que otorga el Gobierno del Estado como fondo de ahorro, FONACOT, seguro de vida; *de honorarios:* es el empleado eventual que presta sus servicios profesionales mediante la firma de un contrato para realizar funciones de personal de confianza (psicólogo, secretarias, asesores, etc.). No cotiza al ISSSTE y no cuenta con ninguna prestación; *de obra determinada*: es el personal eventual que se contrata por un periodo determinado para llevar a cabo un trabajo específico (albañiles, peones, electricistas, pintores, etcétera); *supernumerario:* es el empleado mínimo de confianza que cotiza al ISSSTE adquiriendo los beneficios que otorga éste además del seguro de vida, fondo de ahorro y FONACOT.

PROYECCIÓN DE LAUDOS. Iniciativa de una resolución que debe contener un extracto de la demanda y de la contestación, réplica y contrarréplica, y en su caso de la reconvención y contestación de la misma; el señalamiento de hechos y controvertidos, así como una relación de las pruebas admitidas y desahogadas con su debida apreciación en conciencia así como las consideraciones que fundadas y motivadas se deriven, de lo alegado y probado.

REGISTRO SINDICAL (CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE). Es el registro que otorga la Junta a una organización sindical que acredite los requisitos para su legal integración, con el fin de que pueda actuar en representación de los trabajadores que la conforman.

REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO (CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE). Es el documento que contiene las normas o reglas que regirán las relaciones obrero-patronales dentro de una empresa y el cual debe ser aprobado por la Junta.

SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO (SAR). Son aquellos regulados por las leyes de seguridad social que prevén que las aportaciones de los trabajadores, patrones, del estado sean manejadas a través de cuentas individuales propiedad de los trabajadores, con el fin de acumular saldos, mismos que se aplicarán para fines de previsión social para la obtención de pensiones o como complemento de éstas.

TERCERÍAS (CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE). Son aquellas que tienen por objeto el levantamiento del embargo practicado en bienes propiedad de terceros, o bien, obtener que se pague preferentemente un crédito con el producto de los bienes embargados.

TITULARIDAD (CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE). Es la demanda presentada por un organismo sindical para detentar y administrar un contrato colectivo de trabajo que tiene firmado otro sindicato con una empresa determinada, por considerar aquel que cuenta con un mayor número de agremiados que éste.

V. URBANAS

V.1 INFRAESTRUCTURA, URBANIZACIÓN Y EDIFICACIÓN

ALUMBRADO PÚBLICO. Es toda la infraestructura aérea y subterránea necesaria para proporcionar iluminación artificial consistente principalmente en la colocación de luminarias, postes metálicos, canalización y cableado, subestación y elementos de control necesarios.

AMPLIACIÓN. Solicitud que se hace, cuando en una obra se termina el monto autorizado y quedan trabajos ya ejecutados incompletos o pendientes de ejecutar, por lo que se pide una ampliación de la obra para que llegue a su término.

BANQUETAS. Obras desplazadas en aceras. Su función principal es facilitar el paso de personas, además de mejorar el entorno urbano.

DOTACIÓN. Se refiere a dotar de material a personas o instituciones para construcción o mejoramiento tanto de casas habitación como de edificios públicos.

EMPEDRADO. Es la superficie de rodamiento que se construye sobre la terracería previamente nivelada y compactada, con piedra seleccionada con mortero de cemento-arena, acomodada y acuñada sobre una capa de material arenoso de acuerdo con los espesores y niveles fijados en el proyecto.

GUARNICIONES. Son elementos complementarios a la estructura de un pavimento que se construyen en las aceras con el fin de confinar el pavimento en sus bordes, prevenir el deslizamiento de las banquetas, y para el encauzamiento del agua en la temporada de lluvias.

PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO. Es la superficie de rodamiento con un espesor promedio de 5 cm. Se construyen mediante el tendido y la compactación de mezclas elaboradas en caliente, en una planta estacionaria, utilizando cementos asfálticos con material aglutinante.

PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO. Superficie de rodamiento con un espesor promedio de 15 cm. Está compuesta de agua, arena, grava y cemento gris de buena calidad, los cuales se dosifican dependiendo de la resistencia del concreto hidráulico.

PAVIMENTO. Infraestructura necesaria para que una vialidad urbana cuente con todos los servicios de agua potable y alcantarillado, guarniciones de concreto, y la superficie de rodamiento que puede ser carpeta asfáltica, carpeta de concreto asfáltico y/o concreto hidráulico.

PLANTA DESALADORA. Conjunto de elementos filtrantes, válvulas de presión, indicadores de presión, indicadores de flujo, indicadores de ph, bombas, motores y tuberías interconectadas que se utilizan para separar los sólidos disueltos (Na) cloruro de sodio (sal) al agua de mar para transformarla en agua apta para consumo humano.

REENCARPETADO. Se refiere a la ejecución de actividades, a fin de preservar en buen estado la superficie de rodamiento de las vialidades ya pavimentadas.

REHABILITACIÓN. Se refiere a remodelación, impermeabilización y/o mejora en una obra ya existente.

TECHUMBRE. Se refiere a construcción de techumbre a base de estructura metálica.

TORRE. Construcción de torre consistente en: elaboración de proyecto, construcción de torre, sistema de tierras y camino de acceso.

URBANIZACIÓN. Es la dotación de toda la infraestructura necesaria a los habitantes de una comunidad, o colonia, dotándolos de los servicios básicos, como son agua potable, alcantarillado, construcción de banquetas, pavimentación, alumbrado público, red telefónica con el fin de mejorar su calidad de vida.

V.2 USO Y PROPIEDAD DEL SUELO

ARBITRAJE. Es la facultad conferida por las partes en conflicto a una persona o institución sin autoridad judicial, conocida como árbitro, en este caso designan a la Procuraduría Agraria, para conocer y resolver sus diferencias en un asunto determinado. La cual emite un laudo que equivale a una sentencia, siendo esto una alternativa para no llegar a los tribunales.

ASESORÍA JURÍDICA. Es la atribución de la Procuraduría Agraria que tiene como objetivo informar, orientar y aconsejar a los sujetos agrarios respecto a sus derechos y la manera de hacerlos valer. También se brinda apoyo a los núcleos agrarios para la implementación o elaboración del reglamento interno.

CAMBIOS DE ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN. Es cuando se realiza en asamblea que esté legalmente convocada y celebrada, que el voto que se emita sea en forma secreta, que el escrutinio sea público e inmediato y que la asamblea solicite la inscripción en el Registro Agrario Nacional el que emitirá las credenciales a las personas que hayan resultado electas.

CAPACITACIÓN A SUJETOS AGRARIOS. Es la acción de informar, orientar y capacitar a los sujetos agrarios en general respecto de las disposiciones legales en materia agraria, las funciones y atribuciones de las infraestructuras agrarias y los derechos que les concede la Ley Agraria y otras leyes así como la forma de ejercer los mismos, mediante la realización de eventos y talleres.

CERTIFICADOS PARCELARIOS. Son documentos expedidos a sujetos agrarios por el Registro Agrario Nacional, que cada uno de ellos ampara un derecho sobre una parcela del ejido al cual pertenece.

CESIÓN DE DERECHOS Y ENAJENACIONES. Es el acto jurídico por el cual el titular de derechos, ya sea sobre parcela o sobre tierras de uso común, se obliga a transmitirlos legalmente a otra persona, quien los adquiere en virtud de ese acto, lo anterior no implica que pierda su calidad de ejidatario o comunero, sino solo sus derechos sobre la parcela y en caso de tratarse de tierras de uso común, al aprovechamiento o beneficio proporcional, siempre y cuando conserve derechos sobre alguna parcela.

CONCILIACIÓN EN MATERIA AGRARIA. Es el procedimiento que se integra por diversas etapas, tanto formales como oficiosas para la absolución de problemas agrarios con el fin de propiciar que las partes sujetas al mismo celebren un acuerdo de voluntades para dirimir su problema, conflicto o controversia, conforme a la legislación agraria aplicable al caso concreto. Para la Procuraduría Agraria constituye la vía preferente para la solución de los problemas agrarios.

CONSTANCIAS DE PAGO TOTAL. Son documentos entregados mediante el cual el Gobierno del Estado reconoce que el lote está totalmente pagado y la titulación a favor del adquiriente se encuentra en trámite.

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO. Es el acuerdo celebrado entre un particular y el Gobierno del Estado para crear la obligación de pagar por el uso de un inmueble.

CONTRATO DE COMODATO. Es el acuerdo que se celebra entre un particular y el Gobierno del Estado mediante el cual el particular goza del uso del terreno en calidad de préstamo.

CONTRATO DE COMPRAVENTA. Es el acuerdo mediante el cual el Gobierno del Estado vende predios.

CONTRATO DE USUFRUCTO. Es el acuerdo por el cual el Gobierno del Estado concede el uso de la tierra a algún particular sin recibir pago alguno.

CUMPLIMIENTO DE EJECUTORÍAS. Culminación de juicios.

DENUNCIAS. Es un acto en virtud del cual una persona hace del conocimiento a la Procuraduría Agraria la realización de determinados hechos o actos presumiblemente ilícitos, con el objeto de que esta institución los investigue y, en su caso, los haga del conocimiento de la autoridad competente.

DEPÓSITO DE LISTADO DE SUCESORES. Es un acto personal de un ejidatario que realiza ante el registrador de la institución, una vez que designó sucesores en sus derechos sobre la parcela y los demás inherentes, se cierra el sobre ante la presencia de 2 testigos y se resguarda en la bóveda del Registro Agrario Nacional.

ESTABLECIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LA UAIM (UNIDAD AGRÍCOLA INDUSTRIAL DE LA MUJER). Es asesorar a las mujeres de los núcleos agrarios para organizarse en grupos colectivos para la explotación de la superficie apartada por el núcleo ejidal para Unidad Agrícola Industrial de la Mujer.

EXPEDIENTES DE COLONIAS. Documentación de expedientes para regularizar colonias.

EXPEDIENTES DE TERRENOS NACIONALES. Documentación de expedientes vía terrenos nacionales.

EXPROPIACIÓN (TRABAJOS TÉCNICOS) Es la acción agraria para expropiar terrenos ejidales por utilidad pública.

FIGURAS ASOCIATIVAS. Son las sociedades rurales, mercantiles civiles o cualquier otra naturaleza que no estén prohibidas por la ley para el mejor aprovechamiento de las tierras ejidales, así como para la comercialización y transformación de productos, la prestación de servicios y cualquier otro objeto que permita a los sujetos agrarios el mejor desarrollo de sus actividades.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA. Es el apoyo a los sujetos agrarios para gestionar ante la dependencia correspondiente algún trámite de expedición, cancelación y/o expedición de documentos, así como solicitud de algún tipo de información.

INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES DE LOS BIENES INMUEBLES. Son los que se integran para el control de los inmuebles del Gobierno del Estado: se integra un expediente que contiene una cédula de identificación del inmueble, el documento que lo acredita como propietario, certificado de libreta de gravamen, plano del inmueble y de localización, avalúo catastral y valor comercial.

LOTES REGULARIZADOS. Es la regularización de lotes de origen ejidal, comunal o de propiedad federal expropiadas a favor de la Delegación Estatal de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT).

MEDICIÓN DE COLONIAS. Son operaciones técnicas tendientes a determinar la superficie de una colonia.

MEDICIÓN DE TERRENOS NACIONALES. Son operaciones técnicas relativas a determinar la superficie analítica de un terreno.

ORGANIZACIÓN AGRARIA BÁSICA. Programa que fomenta que los ejidos y comunidades elaboren reglamento interno, estatuto comunal, libro de registro, libro de contabilidad, elijan cada 3 años a los integrantes de los órganos de representación y vigilancia, y designen a sus sucesores. Se refiere al control interno del ejido (implementación administrativa de sus registros).

ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN. Es brindar asesoría a los promoventes en procedimientos sobre asuntos que no son competencia de la Procuraduría Agraria

PERMUTAS DE BIENES INMUEBLES. Son acuerdos mediante los cuales el Gobierno del Estado transmite un inmueble y como pago recibe otro.

PISO. Es el Programa de Incorporación al Suelo Social que tiene por objeto que los ejidos a través de instrumentos jurídicos aporten suelo libre para la creación de reservas territoriales.

QUEJAS. Es la inconformidad que presenta un sujeto agrario denominado quejoso ante la Procuraduría Agraria contra la violación de las leyes agrarias que en ejercicio de sus actividades, cometan las autoridades o por el incumplimiento de las obligaciones o responsabilidades de los servidores públicos del sector agrario así como de los encargados de la impartición de justicia agraria.

REGLAMENTOS INTERNOS Y ACUERDOS DE ASAMBLEA. a*) Reglamentos Internos:* es el documento que contiene las bases para la organización económica y social del ejido, los requisitos para adquirir ejidatarios, las reglas para el aprovechamiento de las tierras de uso común así como las demás disposiciones que conforme a la ley deban ser incluidas en él y las demás que el ejido considere pertinentes. *b) Acuerdo de Asamblea:* es la expresión de la voluntad de los ejidatarios o comuneros, con el fin de organizarse para obtener un mejor aprovechamiento social y económico.

REPRESENTACIÓN LEGAL. Es una institución en virtud de la cual una persona puede realizar un acto jurídico a nombre de otra (sujeto agrario), ocupando su lugar en todas las instancias en asuntos agrarios.

RESOLUCIONES DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO. Son actos procesales del Tribunal Unitario Agrario, destinados a atender las necesidades del desarrollo del proceso o su decisión, dictando tanto en los juicios agrarios como en jurisdicciones voluntarias, promovidas ante ese tribunal y se inscriben en el Registro Agrario Nacional, las que reconocen, crean, modifican o extinguen derechos ejidales o comunales.

SERVICIOS PERICIALES. Es realizar peritajes dentro de un procedimiento.

SOCIEDADES RURALES, MERCANTILES Y CIVILES. *a) Sociedades Rurales:* son uniones de ejidos, asociaciones rurales de interés colectivo, sociedades de producción rural y uniones de sociedades de producción rural. En ellas se dan figuras asociativas de primer grado así como las de segundo. *b) Sociedades Mercantiles:* contrato mediante el cual los socios se unen para ejercer el comercio y se rigen por la Ley de Sociedades Mercantiles. *c) Sociedades Civiles:* es el

contrato mediante el cual los socios se obligan mutuamente a cambiar sus recursos o sus esfuerzos para la realización de un fin común, de carácter preponderantemente económico, pero que no constituye una especulación especial.

SUSTANCIAR JUICIOS. Son trabajos de integración de las constancias relativas al juicio sustanciado.

TÍTULOS DE SOLARES URBANOS. Son documentos que expiden a ejidatarios o avecindados por parte del Registro Agrario Nacional, para acreditar la propiedad plena de sus titulares sobre un solar urbano ubicado dentro de la zona de urbanización del ejido.

TÍTULOS. Son documentos que otorga el Gobierno del Estado, mediante el cual se transmite la legal propiedad a favor de los adquirientes de terrenos.

TRABAJOS TÉCNICOS DE DESLINDE Y TRABAJOS DE GABINETE. Medición de predios y corrección de planos.

TRASLADOS DE DERECHOS POR SUCESIÓN. Es el acto jurídico por medio del cual una vez fallecido el ejidatario, el Registro Agrario Nacional, a petición de quien resulte ser el sucesor, procederá a realizar el traslado de derechos a favor del peticionario y expedirá el o los certificados correspondientes.

VI. POLÍTICAS

VI.1 ELECCIONES

CANDIDATOS NO REGISTRADOS. Son los candidatos nominados por los electores sin estar registrados ante el Instituto Estatal Electoral.

CASILLA. Es la mesa receptora de votos en las secciones electorales, pueden ser de varios tipos: *Casilla básica*: en toda la sección electoral por cada 750 electores o fracción, se instalará una casilla para recibir votación de los ciudadanos residentes en la misma. *Casilla Contigua*: casillas que de ser dos o más se colocarán en forma contigua y se dividirá la lista nominal de electores en orden alfabético. *Casilla extraordinaria*: cuando las condiciones geográficas de una sección hagan difícil el acceso de todos los electores residentes en ella a un mismo sitio, el Comité Distrital podrá acordar la instalación de casillas extraordinarias en lugares que ofrezcan un fácil acceso a los electores. *Casilla especial*: podrán instalarse en las secciones que acuerde el Comité Distrital correspondiente, las casillas especiales para la recepción de votos de los electores que se encuentren en los términos de los supuestos y excepciones consignados en el artículo 226 de la ley.

DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL. Es la demarcación geográfica comprendida dentro del territorio del estado de Baja California Sur determinada y aprobada por el Instituto Estatal Electoral, dentro del cual se votará por las fórmulas registradas para elegir diputados por el principio de mayoría relativa.

LISTADO NOMINAL DE ELECTORES. Son las relaciones elaboradas por el Registro Federal de Electores, que contienen el nombre de las personas incluidas en el padrón electoral, agrupadas por distrito y sección, a quienes se ha expedido y entregado su credencial con fotografía para votar.

PARTIDO POLÍTICO. Es la organización de ciudadanos constituida de manera libre y permanente, orientada por una posición ideológica y un programa político, cuya finalidad consiste en alcanzar el poder público por la vía electoral.

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN. Es la relación porcentual determinada por la votación total entre el número de electores en esa sección y/o distrito.

PROCESO ELECTORAL. Es el conjunto de actos ordenados por la Constitución del Estado de Baja California Sur y por la Ley Electoral, realizados por las autoridades electorales, los partidos políticos y los ciudadanos, que tiene por objeto la renovación periódica de los integrantes de los Poderes Legislativo, Ejecutivo, así como de los Ayuntamientos de la entidad.

RESULTADO ELECTORAL. Es la sumatoria de votos válidos en una casilla electoral.

SECCIÓN ELECTORAL. Es la demarcación territorial de los distritos electorales uninominales para la inscripción de los ciudadanos en el Padrón Electoral y en el Listado Nominal de Electores. Cada sección comprenderá un máximo de 1,500 electores y un mínimo de 50 y tantas casillas como determinen los Comités Distritales Electorales conforme a lo dispuesto por la ley.

VOTACIÓN VÁLIDA. Son los votos totales menos votos nulos y candidatos no registrados.

VOTOS NULOS. Son los votos anulados por no estar debidamente definidos el sentido del voto.

VOTOS TOTALES. Es la suma de los votos en la casilla.

VI.2 LEGISLACIÓN

ASUNTOS CIVILES Y FAMILIARES. Son todos aquellos litigios en que se resuelven las relaciones jurídicas de la vida ordinaria del ser humano, en su categoría de persona.

DECRETO. Es toda resolución o disposición de un órgano del Estado, sobre un asunto o negocio de su competencia que crea situaciones concretas que se refieren a un caso particular relativo a determinado tiempo, lugar, instituciones o individuos y que requiere de cierta formalidad (publicidad), a efecto de que sea conocida por las personas a las que va a ser dirigido.

INFORMES JUSTIFICADOS (DE JUICIO DE AMPARO). Es cuando se solicita a las autoridades a las cuales se imputan los actos reclamados, en relación con el fondo de la controversia de amparo, y asume diversas modalidades y efectos procesales según se trata de amparo de una o dos instancias.

INFORMES PREVIOS (DE JUICIO DE AMPARO). Es aquel que deben presentar las autoridades responsables ante el Juez de Distrito cuando se solicita por el quejoso la suspensión en el juicio de amparo de doble instancia.

PREPARATORIAS. Es la que se efectúa por el acusado ante el Juez de la causa en su primera comparecencia durante el periodo de instrucción del proceso Penal, para establecer su versión de los hechos y conocer los cargos que se le hacen, a fin de que pueda preparar su defensa.

Índice de Mapas

Página

MAPA I.1	MUNICIPIOS DE BAJA CALIFORNIA SUR	11
MAPA I.2	DELEGACIONES MUNICIPALES DE BAJA CALIFORNIA SUR	12
MAPA I.3	REGIONES DE BAJA CALIFORNIA SUR	13
MAPA I.4	MICRO REGIONES EN BAJA CALIFORNIA SUR	14
MAPA I.5	VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE ENTRE CABECERAS DELEGACIONALES Y SUBDELEGACIONALES EN EL MUNICIPIO DE COMONDÚ	15
MAPA I.6	VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE ENTRE CABECERAS DELEGACIONALES Y SUBDELEGACIONALES EN EL MUNICIPIO DE MULEGÉ	16
MAPA I.7	VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE ENTRE CABECERAS DELEGACIONALES Y SUBDELEGACIONALES EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ	17
MAPA I.8	VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE ENTRE CABECERAS DELEGACIONALES Y SUBDELEGACIONALES EN EL MUNICIPIO DE LOS CABOS	18
MAPA I.9	VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE ENTRE CABECERAS DELEGACIONALES Y SUBDELEGACIONALES EN EL MUNICIPIO DE LORETO	19
MAPA I.10	ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS EN MUNICIPIOS Y REGIONES DE BAJA CALIFORNIA SUR	20
MAPA I.11	DISTRITOS DE DESARROLLO RURAL, DISTRITO DE RIEGO Y CENTROS DE APOYO AL DESARROLLO RURAL (CADERS) EN BAJA CALIFORNIA SUR	21
MAPA I.12	DESTINOS Y ACTIVIDADES TURÍSTICAS EN BAJA CALIFORNIA SUR	22
MAPA I.13	IGLESIAS MISIONALES QUE ACTUALMENTE EXISTEN Y SITIOS DE MISIÓN EN BAJA CALIFORNIA SUR	23
MAPA I.14	SITIOS ARQUEOLÓGICOS EN BAJA CALIFORNIA SUR	24
MAPA I.15	MONUMENTOS HISTÓRICOS EN BAJA CALIFORNIA SUR	25

MAPA I.16	JURISDICCIONES SANITARIAS Y UNIDADES MÉDICAS EN LOS MUNICIPIOS DE BAJA CALIFORNIA SUR	26
MAPA I.17	ZONAS ESCOLARES EN LOS MUNICIPIOS DE BAJA CALIFORNIA SUR	27
MAPA I.18	BIBLIOTECAS EN LOS MUNICIPIOS DE BAJA CALIFORNIA SUR	28
MAPA I.19	AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO EN LOS MUNICIPIOS DE BAJA CALIFORNIA SUR	29
MAPA I.20	SEDES Y SUBSEDES DE AGENCIAS EXISTENTES EN LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA EN EL ESTADO DE B.C.SUR	30
MAPA I.21	OFICIALÍAS DE REGISTRO CIVIL EN LOS MUNICIPIOS DE BAJA CALIFORNIA SUR	31

Índice de Cuadros

Página

I. ESTADÍSTICAS GEOAMBIENTALES

I.1 TERRITORIO

CUADRO I.1.1	CABECERA MUNICIPAL Y SUPERFICIE TERRITORIAL POR MUNICIPIO EN B.C.SUR	33
CUADRO I.1.2	UBICACIÓN GEOGRÁFICA APROXIMADA PARA FORMAR LA LÍNEA LIMÍTROFE DEL MUNICIPIO DE COMONDÚ	33
CUADRO I.1.3	UBICACIÓN GEOGRÁFICA APROXIMADA PARA FORMAR LA LÍNEA LIMÍTROFE DEL MUNICIPIO DE MULEGÉ	33
CUADRO I.1.4	UBICACIÓN GEOGRÁFICA APROXIMADA PARA FORMAR LA LÍNEA LIMÍTROFE DEL MUNICIPIO DE LA PAZ	34
CUADRO I.1.5	UBICACIÓN GEOGRÁFICA APROXIMADA PARA FORMAR LA LÍNEA LIMÍTROFE DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS	34
CUADRO I.1.6	UBICACIÓN GEOGRÁFICA APROXIMADA PARA FORMAR LA LÍNEA LIMÍTROFE DEL MUNICIPIO DE LORETO	34
CUADRO I.1.7	NUMERO DE DELEGACIONES, SUBDELEGACIONES Y MICRO REGIONES POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2007	35
CUADRO I.1.8	UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE CABECERAS SUBDELEGACIONALES, DELEGACIONALES Y MUNICIPAL EN COMONDÚ	36
CUADRO I.1.9	UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE CABECERAS SUBDELEGACIONALES, DELEGACIONALES Y MUNICIPAL EN MULEGÉ	38
CUADRO I.1.10	UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE CABECERAS SUBDELEGACIONALES, DELEGACIONALES Y MUNICIPAL EN LA PAZ	40
CUADRO I.1.11	UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE CABECERAS SUBDELEGACIONALES, DELEGACIONALES Y MUNICIPAL EN LOS CABOS	42
CUADRO I.1.12	UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE CABECERAS SUBDELEGACIONALES, DELEGACIONALES Y MUNICIPAL EN LORETO	44

I.2 MEDIO AMBIENTE

CUADRO I.2.1	CLIMAS EN EL ESTADO DE B.C.SUR	47
CUADRO I.2.2	TEMPERATURA MÁXIMA, MÍNIMA Y MEDIA ANUAL POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (grados centígrados)	47
CUADRO I.2.3	TEMPERATURA MÁXIMA, MÍNIMA Y MEDIA ANUAL POR MES Y MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (grados centígrados)	48
CUADRO I.2.4	PRECIPITACIÓN MEDIA ANUAL POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007(milímetros)	50
CUADRO I.2.5	PRECIPITACIÓN MEDIA MENSUAL POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	51
CUADRO I.2.6	AGRICULTURA Y VEGETACIÓN EN EL ESTADO DE B.C.SUR	52

CUADRO I.2.7	SUELOS DOMINANTES EN EL ESTADO DE B.C.SUR	53
CUADRO I.2.8	ELEVACIONES PRINCIPALES EN EL ESTADO DE B.C.SUR	54
CUADRO I.2.9	REGISTRO HISTÓRICO DE LOS CICLONES QUE HAN PENETRADO AL ESTADO DE B.C.SUR, 1973-2007	55
CUADRO I.2.10	CALIDAD BACTERIOLÓGICA DEL AGUA DE MAR EN PLAYAS DE LA PAZ, 2006-2007 (enterococos NMP/100 ml)	56
CUADRO I.2.11	CALIDAD BACTERIOLÓGICA DEL AGUA DE MAR EN PLAYAS DE LOS CABOS, 2006-2007 (enterococos NMP/100 ml)	57
CUADRO I.2.12	SUPERFICIE DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2007	58
CUADRO I.2.13	CONCESIONES Y CENSOS DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE Y TERRENOS GANADOS AL MAR POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	59
CUADRO I.2.14	ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL INGRESADOS PARA SU EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	59
CUADRO I.2.15	CONCESIONES OTORGADAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE POR TIPO Y MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	60
CUADRO I.2.16	AUTORIZACIONES OTORGADAS PARA REALIZAR ACTIVIDADES ECOTURÍSTICAS FUERA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	60
CUADRO I.2.17	AUTORIZACIONES OTORGADAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE USOS NO CONSUNTIVOS DE RECURSOS NATURALES REGISTRADOS EN B.C.SUR, 2006-2007	61
CUADRO I.2.18	EMPRESAS QUE REPORTARON LA GENERACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007	62
CUADRO I.2.19	EMPRESAS GENERADORAS DE RESIDUOS PELIGROSOS REGISTRADAS, QUE ACTUALIZARON REGISTRO Y VOLUMEN MANIFESTADO A GENERAR POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	63
CUADRO I.2.20	SEGUIMIENTO A CÉDULAS DE OPERACIÓN ANUAL A EMPRESAS DE JURISDICCIÓN FEDERAL EN MATERIA DE ATMÓSFERA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	64
CUADRO I.2.21	EMPRESAS AUTORIZADAS PARA EL MANEJO, RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	64
CUADRO I.2.22	DICTÁMENES URBANOS ATENDIDOS POR LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN URBANA Y ECOLOGÍA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	65
CUADRO I.2.23	DICTÁMENES AMBIENTALES ATENDIDOS POR LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN URBANA Y ECOLOGÍA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	65
CUADRO I.2.24	INSPECCIONES EN IMPACTO AMBIENTAL ZONA FEDERAL, FORESTAL Y EN VERIFICACIÓN REGISTRADAS POR LA PROFEPA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	66

CUADRO I.2.25	INSPECCIONES EN RECURSOS PESQUEROS Y ECOSISTEMAS MARINOS Y EN VIDA SILVESTRE REGISTRADOS POR LA PROFEPA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	66
CUADRO I.2.26	INSPECCIONES, RESOLUCIONES Y MULTAS REALIZADAS POR LA PROFEPA EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007	67
CUADRO I.2.27	RESOLUCIONES EMITIDAS PARA SUSTANCIAR LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, REGISTRADOS POR LA PROFEPA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	67
CUADRO I.2.28	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL ÁREA DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA DE PROTECCIÓN CIVIL POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	68

II. ESTADÍSTICAS DEMOGRÁFICAS

II.1 POBLACIÓN

CUADRO II.1.1	POBLACIÓN TOTAL, POR SEXO Y MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2000 Y 2005	73
CUADRO II.1.2	POBLACIÓN TOTAL, URBANA Y RURAL POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2000 Y 2005	73
CUADRO II.1.3	DENSIDAD DE POBLACIÓN POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2000 Y 2005 (habitantes por km2)	74
CUADRO II.1.4	POBLACIÓN POR RANGO DE EDAD POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2000 Y 2005	75
CUADRO II.1.5	NÚMERO DE LOCALIDADES POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2000 Y 2005	76
CUADRO II.1.6	POBLACIÓN POR TAMAÑO DE LOCALIDAD POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2000 Y 2005	77
CUADRO II.1.7	POBLACIÓN DE LAS CABECERAS SUBDELEGACIONALES, DELEGACIONALES Y MUNICIPAL EN COMONDÚ, 2000 Y 2005	78
CUADRO II.1.8	POBLACIÓN DE LAS CABECERAS SUBDELEGACIONALES, DELEGACIONALES Y MUNICIPAL EN MULEGÉ, 2000 Y 2005	80
CUADRO II.1.9	POBLACIÓN DE LAS CABECERAS SUBDELEGACIONALES, DELEGACIONALES Y MUNICIPAL EN LA PAZ, 2000 Y 2005	82
CUADRO II.1.10	POBLACIÓN DE LAS CABECERAS SUBDELEGACIONALES, DELEGACIONALES Y MUNICIPAL EN LOS CABOS, 2000 Y 2005	84
CUADRO II.1.11	POBLACIÓN DE LAS CABECERAS SUBDELEGACIONALES, DELEGACIONALES Y MUNICIPAL EN LORETO, 2000 Y 2005	86
CUADRO II.1.12	POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS Y SU DISTRIBUCIÓN SEGÚN CONDICIÓN MIGRATORIA ESTATAL E INTERNACIONAL POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2000 Y 2005	87
CUADRO II.1.13	POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS QUE HABLA ALGUNA LENGUA INDÍGENA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2000 Y 2005	88
CUADRO II.1.14	PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS DE LA POBLACIÓN FEMENINA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2000	89

CUADRO II.1.15	PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS DE LA POBLACIÓN FEMENINA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2005	90
CUADRO II.1.16	TOTAL DE HOGARES Y SU DISTRIBUCIÓN SEGÚN EL SEXO DEL JEFE DEL HOGAR POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2000 Y 2005	91

II.2 MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

CUADRO II.2.1	NACIMIENTOS, RECONOCIMIENTO DE HIJOS, ADOPCIONES DEFUNCIONES E INSCRIPCIONES DE EXTRANJERÍA REGISTRADOS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	95
CUADRO II.2.2	MATRIMONIOS Y DIVORCIOS REGISTRADOS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	95
CUADRO II.2.3	ENTRADA Y SALIDA DE TURISTAS NO INMIGRANTES Y NACIONALES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, REGISTRADOS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	96
CUADRO II.2.4	ENTRADA Y SALIDA DE NACIONALES RESIDENTES EN EL PAÍS Y VISITANTES NO INMIGRANTES, REGISTRADOS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	96
CUADRO II.2.5	ENTRADA Y SALIDA DE INMIGRANTES E INMIGRADOS, REGISTRADOS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	97
CUADRO II.2.6	EXTRANJEROS DOCUMENTADOS EN B.C.SUR, EXPULSADOS DEL TERRITORIO NACIONAL, 2006-2007	97
CUADRO II.2.7	TRÁMITES MIGRATORIOS DE NO INMIGRANTES, INMIGRANTES E INMIGRADOS, REGISTRADOS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	98

III. ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS

III.1 AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA

CUADRO III.1.1	VOLUMEN, RENDIMIENTO Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA POR CICLO PRODUCTIVO EN B.C.SUR, 2005-2006 Y 2006-2007	103
CUADRO III.1.2	VOLUMEN, RENDIMIENTO Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2005-2006 Y 2006-2007	103
CUADRO III.1.3	VOLUMEN, RENDIMIENTO Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN POR CICLO AGRÍCOLA Y MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2005-2006 Y 2006-2007	104
CUADRO III.1.4	VOLUMEN, RENDIMIENTO Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA TOTAL POR TIPO DE CULTIVO EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2005-2006 Y 2006-2007	105
CUADRO III.1.5	VOLUMEN, RENDIMIENTO Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA TOTAL POR TIPO DE CULTIVO Y PRODUCTO EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2005-2006 Y 2006-2007	106
CUADRO III.1.6	VOLUMEN, RENDIMIENTO Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PERENNE POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2005-2006	108

CUADRO III.1.7	VOLUMEN, RENDIMIENTO Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DEL CICLO OTOÑO-INVIERNO POR TIPO DE CULTIVO Y PRODUCTO EN EL MUNICIPIO DE COMONDÚ, 2005-2006 Y 2006-2007	110
CUADRO III.1.8	VOLUMEN, RENDIMIENTO Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DEL CICLO OTOÑO-INVIERNO POR TIPO DE CULTIVO Y PRODUCTO EN EL MUNICIPIO DE MULEGÉ, 2005-2006 Y 2006-2007	111
CUADRO III.1.9	VOLUMEN, RENIDMIENTO Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DEL CICLO OTOÑO-INVIERNO POR TIPO DE CULTIVO Y PRODUCTO EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ, 2005-2006 Y 2006-2007	112
CUADRO III.1.10	VOLUMEN, RENDIMIENTO Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DEL CICLO OTOÑO-INVIERNO POR TIPO DE CULTIVO Y PRODUCTO EN EL MUNICIPIO DE LOS CABOS, 2005-2006 Y 2006-2007	113
CUADRO III.1.11	VOLUMEN, RENIDMIENTO Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DEL CICLO PRIMAVERA-VERANO POR TIPO DE CULTIVO Y PRODUCTO EN EL MUNICIPIO DE COMONDÚ, 2006-2007	114
CUADRO III.1.12	VOLUMEN, RENDIMIENTO Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DEL CICLO PRIMAVERA-VERANO POR TIPO DE CULTIVO Y PRODUCTO EN EL MUNICIPIO DE MULEGÉ, 2006-2007	115
CUADRO III.1.13	VOLUMEN, RENDIMIENTO Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DEL CICLO PRIMAVERA-VERANO POR TIPO DE CULTIVO Y PRODUCTO EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ, 2006-2007	116
CUADRO III.1.14	VOLUMEN, RENDIMIENTO Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DEL CICLO PRIMAVERA-VERANO POR TIPO DE CULTIVO Y PRODUCTO EN EL MUNICIPIO DE LOS CABOS, 2006-2007	117
CUADRO III.1.15	SUPERFICIE PROGRAMADA, SEMBRADA, COSECHADA Y SINIESTRADA POR CICLO AGRÍCOLA EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2005-2006 Y 2006-2007 (hectáreas)	118
CUADRO III.1.16	SUPERFICIE PROGRAMADA, SEMBRADA, COSECHADA Y SINIESTRADA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2005-2006 Y 2006-2007 (hectáreas)	118
CUADRO III.1.17	SUPERFICIE PROGRAMADA POR CICLO AGRÍCOLA Y TOTAL POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2005-2006 Y 2006-2007 (hectáreas)	119
CUADRO III.1.18	SUPERFICIE SEMBRADA POR CICLO AGRÍCOLA Y TOTAL POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2005-2006 Y 2006-2007 (hectáreas)	119
CUADRO III.1.19	SUPERFICIE COSECHADA POR CICLO AGRÍCOLA Y TOTAL POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2005-2006 Y 2006-2007 (hectáreas)	120
CUADRO III.1.20	SUPERFICIE PROGRAMADA EN LOS CICLOS OTOÑO-INVIERNO Y PRIMAVERA-VERANO POR TIPO DE CULTIVO EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2005-2006 Y 2006-2007 (hectáreas)	121
CUADRO III.1.21	SUPERFICIE PROGRAMADA EN LOS CICLOS OTOÑO-INVIERNO Y PRIMAVERA-VERANO POR TIPO DE CULTIVO Y PRODUCTO EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2005-2006 Y 2006-2007 (hectáreas)	122
CUADRO III.1.22	SUPERFICIE PROGRAMADA EN LOS CICLOS OTOÑO-INVIERNO Y PRIMAVERA-VERANO POR TIPO DE CULTIVO Y MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2005-2006 Y 2006-2007 (hectáreas)	123

CUADRO III.1.23	SUPERFICIE SEMBRADA EN LOS CICLOS OTOÑO-INVIERNO Y PRIMAVERA-VERANO POR TIPO DE CULTIVO EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2005-2006 Y 2006-2007 (hectáreas)	124
CUADRO III.1.24	SUPERFICIE SEMBRADA EN LOS CICLOS OTOÑO-INVIERNO Y PRIMAVERA-VERANO POR TIPO DE CULTIVO Y PRODUCTO EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2005-2006 Y 2006-2007 (hectáreas)	125
CUADRO III.1.25	SUPERFICIE SEMBRADA EN LOS CICLOS OTOÑO-INVIERNO Y PRIMAVERA-VERANO POR TIPO DE CULTIVO Y MUNICIPIO EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2005-2006 Y 2006-2007 (hectáreas)	126
CUADRO III.1.26	SUPERFICIE COSECHADA EN LOS CICLOS OTOÑO-INVIERNO Y PRIMAVERA-VERANO POR TIPO DE CULTIVO EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2005-2006 Y 2006-2007 (hectáreas)	127
CUADRO III.1.27	SUPERFICIE COSECHADA EN LOS CICLOS OTOÑO-INVIERNO Y PRIMAVERA-VERANO POR TIPO DE CULTIVO Y PRODUCTO EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2005-2006 Y 2006-2007 (hectáreas)	128
CUADRO III.1.28	SUPERFICIE COSECHADA EN LOS CICLOS OTOÑO-INVIERNO Y PRIMAVERA-VERANO POR TIPO DE CULTIVO Y MUNICIPIO EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2005-2006 Y 2006-2007 (hectáreas)	129
CUADRO III.1.29	SUPERFICIE PROGRAMADA, SEMBRADA Y COSECHADA DE CULTIVOS PERENNES EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007 (hectáreas)	130
CUADRO III.1.30	SUPERFICIE PROGRAMADA, SEMBRADA Y COSECHADA DE CULTIVOS PERENNES POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (hectáreas)	131
CUADRO III.1.31	VOLUMEN Y VALOR DE PRODUCCIÓN DE CARNE POR TIPO DE GANADO Y MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	132
CUADRO III.1.32	VOLUMEN Y VALOR DE PRODUCCIÓN DE CARNE POR TIPO DE GANADO EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007	132
CUADRO III.1.33	VOLUMEN Y VALOR DE PRODUCCIÓN DE LECHE POR TIPO DE GANADO Y MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	133
CUADRO III.1.34	VOLUMEN Y VALOR DE PRODUCCIÓN DE LECHE POR TIPO DE GANADO EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007	133
CUADRO III.1.35	VOLUMEN Y VALOR DE PRODUCCIÓN DE HUEVO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	134
CUADRO III.1.36	VOLUMEN Y VALOR DE PRODUCCIÓN DE MIEL POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	134
CUADRO III.1.37	VOLUMEN Y VALOR DE PRODUCCIÓN DE CERA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	135
CUADRO III.1.38	APROVECHAMIENTO DE RECURSOS FORESTALES MADERABLES Y NO MADERABLES Y DE CAMBIO DE UTILIZACIÓN DE TERRENOS FORESTALES POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	136
CUADRO III.1.39	PRODUCCIÓN MADERABLE Y NO MADERABLE POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	137
CUADRO III.1.40	INCENDIOS FORESTALES POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (hectáreas)	137

CUADRO III.1.41	VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN PESQUERA EN PESO FRESCO-ENTERO Y DESEMBARCO POR ESPECIE EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007	138
CUADRO III.1.42	VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN ACUÍCOLA EN PESO FRESCO-ENTERO EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007	139
CUADRO III.1.43	EMBARCACIONES EXISTENTES EN EL REGISTRO NACIONAL DE PESCA EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007	139

III.2 INDUSTRÍA EXTRACTIVA, MANUFACTURERA, DE LA CONSTRUCCIÓN Y ELECTRICIDAD

CUADRO III.2.1	VOLUMEN, VALOR DE LA PRODUCCIÓN, INVERSIÓN, PERSONAL OCUPADO Y REMUNERACIONES DE SAL MARINA, SAL DE MESA, Y YESO EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007	143
CUADRO III.2.2	ARTESANOS, PIEZAS Y VENTAS REGISTRADOS EN EL PROGRAMA DE FOMENTO A LAS ARTESANÍAS DE LA SECRETARÍA DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	144
CUADRO III.2.3	UNIDADES ECONÓMICAS POR SECTOR Y MUNICIPIO EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2003	145
CUADRO III.2.4	PERSONAL OCUPADO POR SECTOR ECONÓMICO Y MUNICIPIO EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2003	146
CUADRO III.2.5	REMUNERACIONES AL PERSONAL OCUPADO POR SECTOR ECONÓMICO Y MUNICIPIO EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2003 (miles de pesos)	147
CUADRO III.2.6	VALOR AGREGADO POR SECTOR ECONÓMICO Y MUNICIPIO EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2003 (miles de pesos)	148
CUADRO III.2.7	DERRAMA ECONÓMICA POR CONCEPTO DE FILMACIONES POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (pesos)	149
CUADRO III.2.8	EMPRESAS CONSTRUCTORAS, PERSONAL OCUPADO, REMUNERACIONES, VALOR DE LA PRODUCCIÓN, DE LAS COMPRAS Y DE CONSUMO DE MATERIALES EN EL SECTOR FORMAL DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN POR TAMAÑO DE LA EMPRESA EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2005-2006	150
CUADRO III.2.9	VALOR DE LA PRODUCCIÓN EN EL SECTOR FORMAL DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN POR TIPO DE OBRA EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2005-2006 (miles de pesos)	151
CUADRO III.2.10	VALOR DE LA PRODUCCIÓN EN EL SECTOR FORMAL DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN SEGÚN SECTOR INSTITUCIONAL EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2005-2006 (miles de pesos)	151
CUADRO III.2.11	LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EXPEDIDAS POR DESTINO DE OBRA Y POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2005-2006	152
CUADRO III.2.12	USUARIOS DEL SERVICIO ELÉCTRICO POR TIPO Y MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	153
CUADRO III.2.13	VOLUMEN DE LAS VENTAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR TIPO DE USUARIO Y MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (megawatts por hora)	154
CUADRO III.2.14	VALOR DE LAS VENTAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR TIPO DE USUARIO Y MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (miles de pesos)	155

CUADRO III.2.15	UNIDADES DEL EQUIPO DE TRANSFORMACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	156
CUADRO III.2.16	POTENCIA DEL EQUIPO DE TRANSFORMACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (megawatts)	157
CUADRO III.2.17	INVERSIÓN PÚBLICA FEDERAL EJERCIDA POR TIPO DE OBRA DE ELECTRIFICACIÓN Y MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (miles de pesos)	158
CUADRO III.2.18	POTENCIA REAL INSTALADA, GENERACIÓN BRUTA Y NETA DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	159

III.3 TURISMO, COMERCIO, TRANSPORTE, COMUNICACIONES, BANCA, MONEDA, FINANZAS PÚBLICAS Y PRECIOS

CUADRO III.3.1	DERRAMA ECONÓMICA ANUAL POR CONCEPTO DE TURISMO EN OCUPACIÓN HOTELERA EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007 (miles de pesos)	163
CUADRO III.3.2	INFRAESTRUCTURA DE HOSPEDAJE EN EL ESTADO DE B.C.SUR , 2006-2007	163
CUADRO III.3.3	TURISTAS POR OCUPACIÓN HOTELERA NACIONALES Y EXTRANJEROS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	164
CUADRO III.3.4	ARRIBO DE TURISTAS POR VÍA AEREA Y POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	164
CUADRO III.3.5	ARRIBOS DE CRUCERSO, MEGACRUCEROS Y PASAJE OPERADO EN LOS PUERTOS DE B.C.SUR, 2006-2007	165
CUADRO III.3.6	RONDAS JUGADAS EN LOS CAMPOS DE GOLF EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007	165
CUADRO III.3.7	MARINAS TURÍSTICAS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006	166
CUADRO III.3.8	PASAJEROS DE TRÁFICO EN CABOTAJE NACIONAL Y CRUCEROS TURÍSTICOS REGISTRADOS POR LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	167
CUADRO III.3.9	LLEGADAS Y SALIDAS DE VUELOS Y PASAJEROS NACIONALES E INTERNACIONALES POR AEROPUERTO EN B.C.SUR, 2006-2007	168
CUADRO III.3.10	LONGITUD DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA PAVIMENTADA, REVESTIDA Y DE TERRACERÍA EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007 (kilómetros)	169
CUADRO III.3.11	ACCIONES DE CONSERVACIÓN RUTINARIA, OBRAS DE CONSERVACIÓN PERIÓDICA EN VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE FEDERAL POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (kilómetros)	170
CUADRO III.3.12	CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE PUENTES EN VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE FEDERAL POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (kilómetros)	171
CUADRO III.3.13	CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS ALIMENTADORAS Y CAMINOS RURALES POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (kilómetros)	171

CUADRO III.3.14	CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS Y ENTRONQUES EN CARRETERAS FEDERALES POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	172
CUADRO III.3.15	CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE CAMINOS POR MUNICIPIO EN B. C.SUR, 2006-2007 (kilómetros)	173
CUADRO III.3.16	CONCESIONES NUEVAS Y REGULARIZACIONES REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE TRANSPORTE ESTATAL POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	174
CUADRO III.3.17	EXÁMENES REALIZADOS POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, EN LA UNIDAD DE MEDICINA PREVENTIVA EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007	175
CUADRO III.3.18	PERMISOS, CANJE DE PLACAS Y SUPERVISIONES, REALIZADAS POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	176
CUADRO III.3.19	INFRACCIONES, OPERATIVOS Y LICENCIAS, REALIZADOS POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	176
CUADRO III.3.20	ACTIVIDADES REALIZADAS POR LAS CAPITANÍAS DE PUERTO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	177
CUADRO III.3.21	CARGA GENERAL Y CONTENERIZADA REGISTRADA POR LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (toneladas)	179
CUADRO III.3.22	VOLUMEN DE CORRESPONDENCIA EXPEDIDA Y RECIBIDA DEL SERVICIO NACIONAL POR CLASE, EN EL SERVICIO POSTAL MEXICANO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (miles de piezas)	180
CUADRO III.3.23	OFICINAS POSTALES POR CLASE EN EL SERVICIO POSTAL MEXICANO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	181
CUADRO III.3.24	PERSONAL OCUPADO Y REMUNERACIONES EN LAS OFICINAS DE CORREOS EN EL SERVICIO POSTAL MEXICANO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	182
CUADRO III.3.25	CANTIDAD E IMPORTE DE GIROS NACIONALES E INTERNACIONALES EN EL SERVICIO POSTAL MEXICANO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	183
CUADRO III.3.26	IMPORTE DE LAS VENTAS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS EN EL SERVICIO POSTAL MEXICANO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (miles de pesos)	184
CUADRO III.3.27	INSPECCIONES EN TELEFONÍA RURAL, RADIO, TELEVISIÓN, RADIO TELEFONÍA PRIVADA, COFETEL Y SISTEMA E-MÉXICO, REALIZADAS POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	185
CUADRO III.3.28	CRÉDITOS OTORGADOS POR FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURA (FIRA) POR RAMA Y POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	186
CUADRO III.3.29	MONTO DE CRÉDITOS OTORGADOS POR FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURA (FIRA) POR RAMA Y POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (miles de pesos)	187

CUADRO III.3.30	MONTO TOTAL DE CRÉDITOS POR TIPO REGISTRADOS POR FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURA (FIRA) POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (miles de pesos)	188
CUADRO III.3.31	BENEFICIARIOS POR CRÉDITOS OTORGADOS POR FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURA (FIRA) POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	189
CUADRO III.3.32	NÚMERO DE EMPRESAS Y MONTO DE APOYOS OTORGADOS POR NACIONAL FINANCIERA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	190
CUADRO III.3.33	NÚMERO DE EMPRESAS Y MONTO DE APOYOS OTORGADOS EN NACIONAL FINANCIERA POR SECTOR EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007	191
CUADRO III.3.34	NÚMERO DE EMPRESAS Y MONTO DE APOYOS OTORGADOS EN NACIONAL FINANCIERA POR ESTRATO EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007	191
CUADRO III.3.35	NÚMERO DE EMPRESAS FINANCIADAS MEDIANTE EL PROGRAMA DE GARANTÍAS CON RECURSOS DE NACIONAL FINANCIERA EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007	192
CUADRO III.3.36	EMPRESAS CON INVERSIÓN EXTRANJERA POR SECTOR ECONÓMICO EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007	193
CUADRO III.3.37	ORIGEN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007	194
CUADRO III.3.38	INVERSIÓN EXTRANJERA POR SECTOR ECONÓMICO EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007 (millones de dólares)	195
CUADRO III.3.39	INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA POR SECTOR ECONÓMICO EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007 (millones de dólares)	196
CUADRO III.3.40	INVERSIÓN EXTRANJERA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007 (millones de dólares)	197
CUADRO III.3.41	INVERSIÓN PÚBLICA POR SECTOR EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007 (miles de pesos)	198
CUADRO III.3.42	INVERSIÓN PÚBLICA POR MODALIDAD EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007 (miles de pesos)	199
CUADRO III.3.43	INVERSIÓN PÚBLICA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (miles de pesos)	200
CUADRO III.3.44	INVERSIÓN PÚBLICA POR REGIÓN EN B.C.SUR, 2006-2007 (miles de pesos)	201
CUADRO III.3.45	INVERSIÓN PÚBLICA POR MICRO REGIÓN EN B.C.SUR, 2006-2007 (miles de pesos)	202
CUADRO III.3.46	INVERSIÓN PÚBLICA POR MUNICIPIO, REGIÓN Y MICRO REGIÓN EN B.C.SUR, 2006-2007 (miles de pesos)	203
CUADRO III.3.47	INVERSIÓN PÚBLICA POR SECTOR EN EL MUNICIPIO DE COMONDÚ, 2006-2007 (miles de pesos)	204
CUADRO III.3.48	INVERSIÓN PÚBLICA POR SECTOR EN EL MUNICIPIO DE MULEGÉ, 2006-2007 (miles de pesos)	205
CUADRO III.3.49	INVERSIÓN PÚBLICA POR SECTOR EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ, 2006-2007 (miles de pesos)	206

CUADRO III.3.50	INVERSIÓN PÚBLICA POR SECTOR EN EL MUNICIPIO DE LOS CABOS, 2006-2007 (miles de pesos)	207
CUADRO III.3.51	INVERSIÓN PÚBLICA POR SECTOR EN EL MUNICIPIO DE LORETO, 2006-2007 (miles de pesos)	208
CUADRO III.3.52	INVERSIÓN PÚBLICA POR MODALIDAD EN EL MUNICIPIO DE COMONDÚ, 2006-2007 (miles de pesos)	209
CUADRO III.3.53	INVERSIÓN PÚBLICA POR MODALIDAD EN EL MUNICIPIO DE MULEGÉ, 2006-2007 (miles de pesos)	210
CUADRO III.3.54	INVERSIÓN PÚBLICA POR MODALIDAD EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ, 2006-2007 (miles de pesos)	211
CUADRO III.3.55	INVERSIÓN PÚBLICA POR MODALIDAD EN EL MUNICIPIO DE LOS CABOS, 2006-2007 (miles de pesos)	212
CUADRO III.3.56	INVERSIÓN PÚBLICA POR MODALIDAD EN EL MUNICIPIO DE LORETO, 2006-2007 (miles de pesos)	213
CUADRO III.3.57	TIPO DE CAMBIO PROMEDIO MENSUAL, 2006-2007 (pesos por dólar)	214
CUADRO III.3.58	TIPO DE CAMBIO AL CIERRE DE CADA MES, 2006-2007 (pesos por dólar)	214
CUADRO III.3.59	CLASIFICACIÓN POR RAMO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE B.C.SUR, 2007-2008 (miles de pesos)	215
CUADRO III.3.60	PRESUPUESTO DE EGRESOS Y AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007 (miles de pesos)	216
CUADRO III.3.61	CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE B.C.SUR, 2007-2008 (miles de pesos)	217
CUADRO III.3.62	PRESENTACIÓN PROGRAMÁTICA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE B.C.SUR, 2007-2008 (miles de pesos)	218
CUADRO III.3.63	RESUMEN PRESUPUESTAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, 2006-2007 (miles de pesos)	219
CUADRO III.3.64	INGRESOS TOTALES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007 (miles de pesos)	220
CUADRO III.3.65	INGRESOS PROPIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007 (miles de pesos)	221
CUADRO III.3.66	RECAUDACIÓN ESTATAL DE IMPUESTOS FEDERALES DEL GOBIERNO DEL ESTADO, 2006-2007 (miles de pesos)	222
CUADRO III.3.67	APORTACIONES FEDERALES (RAMO 33) DEL GOBIERNO DEL ESTADO, 2006-2007 (miles de pesos)	223
CUADRO III.3.68	GASTO TOTAL POR CAPÍTULO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, 2006-2007 (miles de pesos)	224
CUADRO III.3.69	EVOLUCIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, 2006-2007 (miles de pesos)	225
CUADRO III.3.70	PARTICIPACIONES, APORTACIONES Y SUBSIDIOS A MUNICIPIOS POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, 2006-2007 (miles de pesos)	226

CUADRO III.3.71	INVERSIÓN TOTAL EN EL SECTOR SALUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO, 2006-2007 (miles de pesos)	227
CUADRO III.3.72	INVERSIÓN TOTAL EN EL SECTOR EDUCATIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, 2006-2007 (miles de pesos)	228
CUADRO III.3.73	OBRAS PÚBLICAS Y CONSTRUCCIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO, 2006-2007 (miles de pesos)	229
CUADRO III.3.74	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, 2006-2007 (miles de pesos)	230
CUADRO III.3.75	SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, 2006-2007 (miles de pesos)	231
CUADRO III.3.76	AUDITORÍAS FEDERALES REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FISCAL POR SECTOR Y MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	232
CUADRO III.3.77	AUDITORÍAS ESTATALES REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FISCAL POR SECTOR Y MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	232
CUADRO III.3.78	INTEGRACIÓN, Y RESOLUCIÓN DE ASESORÍAS Y ORIENTACIÓN, RECURSOS ADMINISTRATIVOS, JUICIOS DE AMPARO, JUICIOS DE NULIDAD, CONDONACIONES Y FIANZAS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	233
CUADRO III.3.79	ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y VARIACIÓN PORCENTUAL EN LA CIUDAD DE LA PAZ Y PROMEDIO NACIONAL, 2006-2007 (base 2002=100)	234
CUADRO III.3.80	ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y VARIACIÓN PORCENTUAL EN ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO EN LA CIUDAD DE LA PAZ, B.C.SUR, 2006-2007 (base 2002=100)	236
CUADRO III.3.81	ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y VARIACIÓN PORCENTUAL EN ROPA, CALZADO Y ACCESORIOS EN LA CIUDAD DE LA PAZ, B.C.SUR, 2006-2007 (base 2002=100)	237
CUADRO III.3.82	ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y VARIACIÓN PORCENTUAL EN VIVIENDA EN LA CIUDAD DE LA PAZ, B.C.SUR, 2006-2007 (base 2002=100)	238
CUADRO III.3.83	ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y VARIACIÓN PORCENTUAL EN MUEBLES, APARATOS Y ACCESORIOS DOMÉSTICOS EN LA CIUDAD DE LA PAZ, B.C.SUR, 2006-2007 (base 2002=100)	239
CUADRO III.3.84	ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y VARIACIÓN PORCENTUAL EN SALUD Y CUIDADO PERSONAL EN LA CIUDAD DE LA PAZ, B.C.SUR, 2006-2007 (base 2002=100)	240
CUADRO III.3.85	ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y VARIACIÓN PORCENTUAL EN TRANSPORTE EN LA CIUDAD DE LA PAZ, B.C.SUR, 2006-2007 (base 2002=100)	241
CUADRO III.3.86	ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y VARIACIÓN PORCENTUAL EN EDUCACIÓN Y ESPARCIMIENTO EN LA CIUDAD DE LA PAZ, B.C.SUR, 2006-2007 (base 2002=100)	242
CUADRO III.3.87	ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y VARIACIÓN PORCENTUAL EN OTROS SERVICIOS EN LA CIUDAD DE LA PAZ, B.C.SUR, 2006-2007 (base 2002=100)	243

IV. ESTADÍSTICAS SOCIALES

IV.1 SALUD

CUADRO IV.1.1	POBLACIÓN TOTAL SEGÚN CONDICIÓN DE DERECHOHABIENCIA A SERVICIOS DE SALUD E INSTITUCIÓN POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2000 Y 2005	249
CUADRO IV.1.2	POBLACIÓN DE RESPONSABILIDAD DE LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	250
CUADRO IV.1.3	POBLACIÓN ADSCRITA Y USUARIA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	250
CUADRO IV.1.4	PENSIONADOS Y DERECHOHABIENTES DEL IMSS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	251
CUADRO IV.1.5	ASEGURADOS PERMANENTES, EVENTUALES, DE LA CONSTRUCCIÓN, DEL CAMPO, SEGURO FAMILIA Y TOTAL DEL IMSS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	252
CUADRO IV.1.6	ASEGURADOS DEL IMSS POR SECTOR ECONÓMICO EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007	253
CUADRO IV.1.7	POBLACIÓN AMPARADA Y REGISTRADA EN EL ISSSTE POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	253
CUADRO IV.1.8	UNIDADES MÉDICAS DE LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	254
CUADRO IV.1.9	UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DEL IMSS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	255
CUADRO IV.1.10	UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DEL ISSSTE POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	255
CUADRO IV.1.11	MÉDICOS EN CONTACTO CON EL PACIENTE DE LA SSA POR UNIDAD MÉDICA Y MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	256
CUADRO IV.1.12	MÉDICOS ODONTÓLOGOS EN CONTACTO CON EL PACIENTE DE LA SSA POR UNIDAD MÉDICA Y MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	257
CUADRO IV.1.13	MÉDICOS EN CONTACTO CON EL PACIENTE DEL IMSS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	258
CUADRO IV.1.14	MÉDICOS EN CONTACTO CON EL PACIENTE DEL ISSSTE POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	258
CUADRO IV.1.15	ENFERMERAS EN CONTACTO CON EL PACIENTE DE LA SSA POR UNIDAD MÉDICA Y MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	259
CUADRO IV.1.16	ENFERMERAS GENERALES, ESPECIALIZADAS, AUXILIARES Y OTRAS EN LAS UNIDADES DEL IMSS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	260
CUADRO IV.1.17	ENFERMERAS EN CONTACTO CON EL PACIENTE DEL ISSSTE POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	260
CUADRO IV.1.18	PERSONAL QUÍMICO DE LA SSA POR UNIDAD MÉDICA Y MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	261

CUADRO IV.1.19	QUÍMICOS, AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO, PARAMÉDICOS, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OTROS EN LAS UNIDADES DEL IMSS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	262
CUADRO IV.1.20	PERSONAL PROFESIONAL Y TÉCNICO DEL ISSSTE POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	263
CUADRO IV.1.21	OTRO PERSONAL DEL ISSSTE POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	263
CUADRO IV.1.22	CONSULTORIOS GENERALES O FAMILIARES, DE CIRUGÍA, GINECO-OBSTETRICIA, MEDICINA INTERNA, PEDIATRÍA, ODONTOLOGÍA Y OTRA ESPECIALIDAD DE LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	264
CUADRO IV.1.23	QUIRÓFANOS, SALA EXPULSIÓN, SALA DE HIDRATACIÓN ORAL, LABORATORIOS DE ANÁLISIS CLINICOS, GABINETE DE RADIOLOGÍA, UNIDAD DENTAL Y AMBULANCIAS DE LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	264
CUADRO IV.1.24	CAMAS CENSABLES, CONSULTORIOS, BABINETES DE RADIOLOGÍA, LABORATORIOS, QUIRÓFANO Y SALA DE EXPULSIÓN DEL IMSS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	265
CUADRO IV.1.25	CONSULTA EXTERNA GENERAL, ESPECIALIZADA Y DE URGENCIAS REGISTRADAS POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	266
CUADRO IV.1.26	CONSULTA DE MEDICINA FAMILIAR, ESPECIALIZADA, URGENCIAS, DENTAL Y TOTAL REGISTRADA POR EL IMSS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	266
CUADRO IV.1.27	CONSULTA GENERAL, ESPECIALIZADA, ODONTOLÓGICA Y DE URGENCIAS REGISTRADA POR EL ISSSTE POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	267
CUADRO IV.1.28	CONSULTA DENTAL, ODONTOXESIS, OBTURACIONES Y EXTRACCIONES EN SALUD BUCAL REGISTRADAS POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	268
CUADRO IV.1.29	ENJUAGATORIO DE FLÚOR, TÉCNICA DE CEPILLO, USO DE HILO DENTAL, CONTROL DE PLACAS DENTOBACTERIANA, PLÁTICAS Y ASISTENCIA EN PROGRAMA EDUCATIVO PREVENTIVO REGISTRADA POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	268
CUADRO IV.1.30	APLICACIÓN TÓPICA DE FLÚOR Y PLÁTICAS REGISTRADAS POR EL ISSSTE POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	269
CUADRO IV.1.31	CONSULTAS POR ENFERMEDADES DIARRÉICAS AGUDAS, PORCENTAJE DE CONSULTAS POR DESHIDRATACIÓN Y MADRES CAPACITADAS REGISTRADAS POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	270
CUADRO IV.1.32	CONSULTAS POR ENFERMEDADES DIARRÉICAS AGUDAS EN MENORES DE 5 AÑOS, SOBRES VIDA SUERO ORAL REPARTIDOS Y CONSULTAS POR INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS REGISTRADAS POR EL ISSSTE POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	270
CUADRO IV.1.33	CONSULTAS POR INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS, CASOS DE NEUMONÍA EN MENORES DE 4 AÑOS Y MADRES CAPACITADAS, REGISTRADAS POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	271
CUADRO IV.1.34	CONTROL DEL NIÑO SANO Y NUTRICIÓN INFANTIL REGISTRADO POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	271
CUADRO IV.1.35	CONSULTAS Y ATENCIÓN A PUÉRPERAS REGISTRADAS POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	272

CUADRO IV.1.36	CONSULTAS Y ATENCIÓN A ADOLESCENTES, NACIMIENTOS Y ABORTOS, REGISTRADOS POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	272
CUADRO IV.1.37	EMBARAZADAS, CONSULTAS Y PROMEDIO DE CONSULTAS POR EMBARAZADA REGISTRADAS POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	273
CUADRO IV.1.38	CONSULTA A PUÉRPERAS Y NACIDOS VIVOS REGISTRADOS POR EL ISSSTE POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	274
CUADRO IV.1.39	CONSULTAS A EMBARAZADAS POR TRIMESTRE DE GESTACIÓN Y CONSULTAS A EMBARAZADAS ADOLESCENTES REGISTRADAS POR EL ISSSTE POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	274
CUADRO IV.1.40	USUARIAS ACTIVAS POR MÉTODO DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR REGISTRADAS POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	275
CUADRO IV.1.41	NUEVAS ACEPTANTES POR MÉTODO DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR REGISTRADAS POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	275
CUADRO IV.1.42	CONSULTAS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR POR MÉTODO REGISTRADAS POR EL ISSSTE POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	276
CUADRO IV.1.43	SALUD MENTAL, DETECCIÓN Y PLÁTICA DE ADICCIONES REGISTRADAS POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	277
CUADRO IV.1.44	EGRESOS, CIRUGÍAS, PARTOS Y ABORTOS EN SERVICIOS HOSPITALARIOS REGISTRADAS POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	278
CUADRO IV.1.45	EGRESO HOSPITALARIO, INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA Y PARTOS ATENDIDOS POR EL IMSS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	278
CUADRO IV.1.46	EGRESOS HOSPITALARIOS EN MEDICINA INTERNA, CIRUGÍA, PEDIATRÍA Y GINECO OBSTETRICIA REGISTRADOS POR EL ISSSTE POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	279
CUADRO IV.1.47	DÍAS ESTANCIA, CIRUGÍAS, PARTOS ATENDIDOS, ABORTOS Y DEFUNCIONES REGISTRADAS POR EL ISSSTE POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	279
CUADRO IV.1.48	ESTUDIOS DE RADIOLOGÍA Y LABORATORIO POR NIVEL DE ATENCIÓN REGISTRADOS POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	280
CUADRO IV.1.49	ESTUDIOS DE LABORATORIO Y DE RAYOS X REGISTRADOS POR EL IMSS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	281
CUADRO IV.1.50	ESTUDIOS DE ANÁLISIS CLÍNICOS, RADIO DIAGNÓSTICO Y OTROS REGISTRADOS POR EL ISSSTE POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	282
CUADRO IV.1.51	PERSONAS ATENDIDAS EN ESTUDIOS DE ANÁLISIS CLÍNICOS, RADIO DIAGNÓSTICO Y OTROS REGISTRADAS POR EL ISSSTE POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	282
CUADRO IV.1.52	DETECCIÓN Y CASOS EN TRATAMIENTO DE DIABETES MELLITUS REGISTRADOS POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	283

CUADRO IV.1.53	DETECCIÓN Y CASOS EN TRATAMIENTO DE HIPERTENSIÓN ARTERIAL REGISTRADOS POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	283
CUADRO IV.1.54	DETECCIÓN Y CASOS EN CONTROL DE TUBERCULOSIS PULMONAR REGISTRADOS POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	284
CUADRO IV.1.55	DETECCIÓN DE CÁNCER CERVICO-UTERINO Y MAMA, Y PERSONAS EN DETECCIÓN DE DIABETES MELLITUS E HIPERTENSIÓN ARTERIAL REGISTRADAS POR EL ISSSTE POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	284
CUADRO IV.1.56	DOSIS DE BIOLÓGICOS APLICADOS POR TIPO EN EL IMSS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	285
CUADRO IV.1.57	DOSIS DE VACUNACIÓN POR TIPO DE BIOLÓGICO REGISTRADA POR EL ISSSTE POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	286
CUADRO IV.1.58	DENSIDAD DE POBLACIÓN CONSIDERADA PARA INDICADORES DE LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (habitantes por km^2)	287
CUADRO IV.1.59	TASA DE MORTALIDAD GENERAL REGISTRADA POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (por 1,000 habitantes)	287
CUADRO IV.1.60	TASA DE NATALIDAD REGISTRADA POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (por 1,000 habitantes)	287
CUADRO IV.1.61	TASA DE MORTALIDAD INFANTIL REGISTRADA POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (por 1,000 NVR)	287
CUADRO IV.1.62	RAZÓN DE MORTALIDAD MATERNA REGISTRADA POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (por 10, 000 NVR)	288
CUADRO IV.1.63	TASA DE MORTALIDAD GENERAL POR ENFERMEDADES DEL CORAZÓN REGISTRADA POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (por 100,000 habitantes)	289
CUADRO IV.1.64	TASA DE MORTALIDAD GENERAL POR TUMORES MALIGNOS REGISTRADA POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (por 100,000 habitantes)	289
CUADRO IV.1.65	TASA DE MORTALIDAD GENERAL POR ACCIDENTES REGISTRADA POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (por 100,000 habitantes)	289
CUADRO IV.1.66	TASA DE MORTALIDAD GENERAL POR DIABETES MELLITUS REGISTRADA POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (por 100,000 habitantes)	289
CUADRO IV.1.67	TASA DE MORTALIDAD GENERAL POR ENFERMEDAD CEREBRO VASCULAR REGISTRADA POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (por 100,000 habitantes)	290
CUADRO IV.1.68	TASA DE MORTALIDAD GENERAL POR CIRROSIS Y OTRAS ENFERMEDADES CRÓNICAS DEL HÍGADO REGISTRADA POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (por 100,000 habitantes)	290
CUADRO IV.1.69	TASA DE MORTALIDAD GENERAL POR INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA REGISTRADA POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (por 100,000 habitantes)	290

CUADRO IV.1.70	TASA DE MORTALIDAD GENERAL HIPERTENSIÓN ARTERIAL SISTÉMICA REGISTRADA POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (por 100,000 habitantes)	290
CUADRO IV.1.71	TASA DE MORTALIDAD GENERAL POR CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL REGISTRADA POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (por 100,000 habitantes)	291
CUADRO IV.1.72	TASA DE MORTALIDAD GENERAL POR LESIONES AUTOINFRINGIDAS (SUICIDIOS) REGISTRADA POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (por 100,000 habitantes)	291
CUADRO IV.1.73	TASA DE MORTALIDAD GENERAL POR VIH SIDA REGISTRADA POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (por 100,000 habitantes)	291
CUADRO IV.1.74	TASA DE MORTALIDAD GENERAL POR MALFORMACIONES CONGÉNITAS Y ANOMALÍAS CROMOSÓMICAS REGISTRADA POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (por 100,000 habitantes)	291
CUADRO IV.1.75	TASA DE MORTALIDAD GENERAL POR BRONQUITIS CRÓNICA Y LA NO ESPECIFICADA ENFISEMA Y ASMA REGISTRADA POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (por 100,000 habitantes)	292
CUADRO IV.1.76	TASA DE MORTALIDAD GENERAL POR INSUFICIENCIA RENAL REGISTRADA POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (por 100,000 habitantes)	292
CUADRO IV.1.77	TASA DE MORTALIDAD GENERAL POR DEFICIENCIAS DE LA NUTRICIÓN REGISTRADA POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (por 100,000 habitantes)	293
CUADRO IV.1.78	TASA DE MORTALIDAD INFANTIL POR CIERTAS AFECCIONES ORIGINIDAS EN EL PERIODO PERINATAL REGISTRADA POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (por 1,000 NVR)	294
CUADRO IV.1.79	TASA DE MORTALIDAD INFANTIL POR ACCIDENTES REGISTRADA POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (por 10,000 NVR)	294
CUADRO IV.1.80	TASA DE MORTALIDAD INFANTIL POR MALFORMACIONES CONGÉNITAS Y ANOMALÍAS CROMOSÓMICAS REGISTRADA POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (por 10,000 NVR)	294
CUADRO IV.1.81	TASA DE MORTALIDAD INFANTIL POR ENFERMEDADES INFECCIOSAS INTESTINALES REGISTRADA POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (por 10,000 NVR)	294
CUADRO IV.1.82	TASA DE MORTALIDAD INFANTIL POR INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS REGISTRADA POR LA SSA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (por 10,000 NVR)	295
CUADRO IV.1.83	SERVICIO DE GUARDERÍAS DEL IMSS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006	296
CUADRO IV.1.84	SERVICIO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL IMSS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006	296

IV.2 EDUCACIÓN

CUADRO IV.2.1	POBLACIÓN DE 15 AÑO S Y MÁS POR CONDICIÓN DE ALFABETISMO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2000 Y 2005	299
CUADRO IV.2.2	POBLACIÓN DE 18 AÑOS Y MÁS SEGÚN NIVEL DE ESCOLARIDAD EN EDUCACIÓN SUPERIOR POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2000 Y 2005	300
CUADRO IV.2.3	ALUMNOS DE EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADO Y NO ESCOLARIZADO AL INICIO DE CURSO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 Y 2007-2008	301
CUADRO IV.2.4	GRUPOS DE EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADO Y NO ESCOLARIZADO AL INICIO DE CURSO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 Y 2007-2008	301
CUADRO IV.2.5	AULAS EXISTENTES LACTANTES, MATERNAL Y PREESCOLAR DE EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADO AL INICIO DE CURSO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 Y 2007-2008	302
CUADRO IV.2.6	ESPACIOS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN INICIAL NO ESCOLARIZADO AL INICIO DE CURSO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 Y 2007-2008	302
CUADRO IV.2.7	PERSONAL DE EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADO Y NO ESCOLARIZADO AL INICIO DE CURSO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 Y 2007-2008	303
CUADRO IV.2.8	ALUMNOS ATENDIDOS EN EDUCACIÓN ESPECIAL AL INICIO DE CURSO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 Y 2007-2008	303
CUADRO IV.2.9	GRUPOS EN EDUCACIÓN ESPECIAL AL INICIO DE CURSO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 Y 2007-2008	304
CUADRO IV.2.10	ALUMNOS CON DISCAPACIDADES O CAPACIDADES ATENDIDOS EN EDUCACIÓN ESPECIAL AL INICIO DE CURSO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 Y 2007-2008	304
CUADRO IV.2.11	ALUMNOS DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA AL INICIO DE CURSO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 Y 2007-2008	305
CUADRO IV.2.12	GRUPOS DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA AL INICIO DE CURSO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 Y 2007-2008	305
CUADRO IV.2.13	ALUMNOS CON DISCAPACIDADES O CAPACIDADES ATENDIDOS EN EDUCACIÓN PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA AL INICIO DE CURSO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 Y 2007-2008	306
CUADRO IV.2.14	PERSONAL DIRECTIVO EN EDUCACIÓN PREESCOLAR GENERAL, PRIMARIA GENERAL Y SECUNDARIA AL INICIO DE CURSO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 Y 2007-2008	306
CUADRO IV.2.15	PERSONAL DOCENTE FRENTE A GRUPO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR GENERAL, PRIMARIA GENERAL Y SECUNDARIA AL INICIO DE CURSO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 Y 2007-2008	307

CUADRO IV.2.16	PERSONAL DOCENTE ESPECIAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR GENERAL, PRIMARIA GENERAL Y SECUNDARIA AL INICIO DE CURSO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 Y 2007-2008	307
CUADRO IV.2.17	AULAS EXISTENTES EN EDUCACIÓN PREESCOLAR GENERAL, PRIMARIA GENERAL Y SECUNDARIA AL INICIO DE CURSO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 Y 2007-2008	308
CUADRO IV.2.18	ALUMNOS DE BACHILLERATO GENERAL, TECNOLÓGICO Y PROFESIONAL TÉCNICO AL INICIO DE CURSO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 Y 2007-2008	308
CUADRO IV.2.19	GRUPOS DE BACHILLERATO GENERAL, TECNOLÓGI CO Y PROFESIONAL TÉCNICO AL INICIO DE CURSO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 Y 2007-2008	309
CUADRO IV.2.20	AULAS EXISTENTES EN BACHILLERATO GENERAL, TECNOLÓGICO Y PROFESIONAL TÉCNICO AL INICIO DE CURSO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 Y 2007-2008	309
CUADRO IV.2.21	TALLERES Y LABORATORIOS DE BACHILLERATO GENERAL, TECNOLÓGICO Y PROFESIONAL TÉCNICO AL INICIO DE CURSO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 Y 2007-2008	310
CUADRO IV.2.22	PERSONAL DIRECTIVO DE BACHILLERATO GENERAL, TECNOLÓGICO Y PROFESIONAL TÉCNICO AL INICIO DE CURSO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 Y 2007-2008	310
CUADRO IV.2.23	DOCENTE FRENTE A GRUPO DE BACHILLERATO GENERAL, TECNOLÓGICO Y PROFESIONAL TÉCNICO AL INICIO DE CURSO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 Y 2007-2008	311
CUADRO IV.2.24	PERSONAL DOCENTE ESPECIAL DE BACHILLERATO GENERAL, TECNOLÓGICO Y PROFESIONAL TÉCNICO AL INICIO DE CURSO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 Y 2007-2008	311
CUADRO IV.2.25	ALUMNOS DE EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADO Y NO ESCOLARIZADO AL FIN DE CURSO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2005-2006 Y 2006-2007	312
CUADRO IV.2.26	GRUPOS DE EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADO Y NO ESCOLARIZADO AL FIN DE CURSO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2005-2006 Y 2006-2007	312
CUADRO IV.2.27	ESPACIOS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN INICIAL NO ESCOLARIZADO AL FIN DE CURSO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2005-2006 Y 2006-2007	313
CUADRO IV.2.28	PERSONAL POR TIPO DE FUNCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADO AL FIN DE CURSO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2005-2006 Y 2006-2007	313
CUADRO IV.2.29	ALUMNOS CON DISCAPACIDADES O CAPACIDADES ATENDIDOS EN EDUCACIÓN ESPECIAL AL FIN DE CURSO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2005-2006 Y 2006-2007	314
CUADRO IV.2.30	ALUMNOS ATENDIDOS EN EDUCACIÓN ESPECIAL AL FIN DE CURSO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2005-2006 Y 2006-2007	315

CUADRO IV.2.31	ALUMNOS DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA AL FIN DE CURSO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2005-2006 Y 2006-2007	316
CUADRO IV.2.32	GRUPOS DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA AL FIN DE CURSO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2005-2006 Y 2006-2007	317
CUADRO IV.2.33	PERSONAL DIRECTIVO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR GENERAL, PRIMARIA GENERAL Y SECUNDARIA AL FIN DE CURSO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2005-2006 Y 2006-2007	317
CUADRO IV.2.34	PERSONAL DOCENTE DE EDUCACIÓN PREESCOLAR GENERAL, PRIMARIA GENERAL Y SECUNDARIA AL FIN DE CURSO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2005-2006 Y 2006-2007	318
CUADRO IV.2.35	PERSONAL DOCENTE ESPECIAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR GENERAL, PRIMARIA GENERAL Y SECUNDARIA AL FIN DE CURSO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2005-2006 Y 2006-2007	318
CUADRO IV.2.36	ALUMNOS DE BACHILLERATO GENERAL, TECNOLÓGICO Y PROFESIONAL MEDIO AL FIN DE CURSO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2005-2006 Y 2006-2007	319
CUADRO IV.2.37	GRUPOS DE BACHILLERATO GENERAL, TECNOLÓGICO Y PROFESIONAL MEDIO AL FIN DE CURSO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2005-2006 Y 2006-2007	320
CUADRO IV.2.38	PERSONAL DIRECTIVO DE BACHILLERATO GENERAL, TECNOLÓGICO Y PROFESIONAL MEDIO AL FIN DE CURSO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2005-2006 Y 2006-2007	320
CUADRO IV.2.39	PERSONAL DOCENTE DE BACHILLERATO GENERAL, TECNOLÓGICO Y PROFESIONAL MEDIO AL FIN DE CURSO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2005-2006 Y 2006-2007	321
CUADRO IV.2.40	PERSONAL DOCENTE ESPECIAL DE BACHILLERATO GENERAL, TECNOLÓGICO Y PROFESIONAL MEDIO AL FIN DE CURSO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2005-2006 Y 2006-2007	321
CUADRO IV.2.41	ALUMNOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, LICENCIATURA Y POSGRADO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2005-2006 Y 2006-2007	322
CUADRO IV.2.42	EGRESADOS Y TITULADOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR LICENCIATURA Y POSGRADO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2005-2006 Y 2006-2007	322
CUADRO IV.2.43	PERSONAL DOCENTE DE TIEMPO COMPLETO, DE MEDIO TIEMPO Y POR HORAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR LICENCIATURA ESCOLARIZADA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2005-2006 Y 2006-2007	323
CUADRO IV.2.44	TOTAL DE CARRERAS, ESCUELAS E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2005-2006 Y 2006-2007	324
CUADRO IV.2.45	ALUMNOS DE MAESTRÍA, DOCTORADO Y EXTERNOS EN EL CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007	325
CUADRO IV.2.46	PERSONAL QUE LABORA EN EL CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007	325

CUADRO IV.2.47	INVESTIGADORES EN EL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES (SIN), DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007	326
CUADRO IV.2.48	PROYECTOS FISCALES, PROPIOS, DE VINCULACIÓN, CONACYT Y SIMAC EN EL CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007	326
CUADRO IV.2.49	PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS CON ARBITRAJE Y SIN ARBITRAJE EN EL CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007	327
CUADRO IV.2.50	CAPTACIÓN DE INGRESOS: RECURSOS FISCALES, PROPIOS, CONACYT Y SIMAC EN EL CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007 (miles de pesos)	327
CUADRO IV.2.51	EROGACIÓN PRESUPUESTAL DE RECURSOS FISCALES, PROPIOS, CONACYT Y SIMAC EN EL CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007 (miles de pesos)	328
CUADRO IV.2.52	EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL DE RECURSOS FISCALES POR CAPÍTULO EN EL CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007 (miles de pesos)	328
CUADRO IV.2.53	MATRÍCULA ESCOLAR DE LICENCIATURA, MAESTRÍA Y DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR POR MUNICIPIO EN 2006-I Y 2007-I (alumnos)	329
CUADRO IV.2.54	MATRÍCULA ESCOLAR DE LICENCIATURA, MAESTRÍA Y DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR POR MUNICIPIO EN 2006-II Y 2007-II (alumnos)	329
CUADRO IV.2.55	TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR, EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2006-2007	330
CUADRO IV.2.56	TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR, EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2006-2007	330
CUADRO IV.2.57	ALUMNOS DE PREESCOLAR Y PRIMARIA ATENDIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO AL FIN DE CURSO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2005-2006 Y 2006-2007	331
CUADRO IV.2.58	BECAS Y BECARIOS DE FIDUCAR Y EXDOCENTES DE CONAFE POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	331
CUADRO IV.2.59	APOYOS PARA CAPACITACIÓN A DOCENTES DE CONAFE POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (pesos)	332
CUADRO IV.2.60	CONSTRUCCIÓN DE AULAS DE CONAFE POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (pesos)	333
CUADRO IV.2.61	GASTOS DE OPERACIÓN, APORTACIÓN DEL GOBIERNO ESTATAL E INCENTIVOS AL INSTRUCTOR COMUNITARIO EN CONAFE POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (pesos)	333
CUADRO IV.2.62	ADULTOS EN ATENCIÓN Y CONCLUSIONES DE NIVEL REGISTRADOS POR EL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	334
CUADRO IV.2.63	ADULTO ATENDIDO Y ALFABETIZADO POR EL POR EL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	335

CUADRO IV.2.64	ADULTO ATENDIDO EN PRIMARIA Y SECUNDARIA POR EL POR EL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	335
CUADRO IV.2.65	EXAMEN PRESENTADO, ACREDITADO Y CERTIFICADO EMITIDO DE NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA POR EL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	336
CUADRO IV.2.66	PUNTOS DE ENCUENTRO ESTATAL DE EDUCACIÓN REGISTRADOS EN EL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	336
CUADRO IV.2.67	ESCUELAS ATENDIDAS DEL NIVEL BÁSICO, MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR DEL COMITÉ ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA ESTATAL DE CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	337
CUADRO IV.2.68	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE AULAS, LABORATORIO, TALLER, ANEXOS, REHABILITACIÓN Y EQUIPO DEL COMITÉ ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA ESTATAL DE CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	337
CUADRO IV.2.69	NÚMERO TOTAL DE INVESTIGADORES POR INSTITUCIÓN Y ÁREA DE CONOCIMIENTO EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007	338
CUADRO IV.2.70	INVESTIGADORES QUE PERTENECEN AL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES POR ÁREA DE LA CIENCIA, CATEGORÍA Y NIVEL EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007	338
CUADRO IV.2.71	INVESTIGADORES DEDICADOS A LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007	339
CUADRO IV.2.72	INVESTIGADORES POR TIPO DE INSTITUCIÓN EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007	339
CUADRO IV.2.73	INVESTIGADORES POR GRADO ACADÉMICO EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007	340
CUADRO IV.2.74	INVESTIGADORES POR SEXO EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007	340

IV.3 VIVIENDA

CUADRO IV.3.1	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS, OCUPANTES Y PROMEDIO DE OCUPANTES POR VIVIENDA Y MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2000 Y 2005	343
CUADRO IV.3.2	VIVIENDAS PARTICULARES SEGÚN MATERIAL EN PISOS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2000 Y 2005	344
CUADRO IV.3.3	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON DISPONIBILIDAD DE AGUA ENTUBADA, ENERGÍA ELÉCTRICA Y DRENAJE POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2000 Y 2005	345
CUADRO IV.3.4	VIVIENDAS PARTICULARES SEGÚN DISPONIBILIDAD DE BIENES EN LA VIVIENDA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2000 Y 2005	345
CUADRO IV.3.5	CRÉDITOS OTORGADOS POR EL INFONAVIT Y ACCIONES REALIZADAS POR EL INVI PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	346

CUADRO IV.3.6	CRÉDITOS OTORGADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN B.C.SUR, 2006-2007	347
CUADRO IV.3.7	ACCIONES REALIZADAS PARA MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE VIVIENDA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	347

IV.4 CULTURA Y DEPORTE

CUADRO IV.4.1	EXPOSICIONES, CONFERENCIAS, FESTIVALES, TALLERES Y PERSONAS ASISTENTES REGISTRADOS POR EL INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE CULTURA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	351
CUADRO IV.4.2	PRESENTACIONES DE DANZA, MÚSICA, TEATRO Y PERSONAS ASISTENTES REGISTRADOS POR EL INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE CULTURA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	352
CUADRO IV.4.3	CONCURSOS DE CREACIÓN Y PERSONAS PARTICIPANTES REGISTRADOS POR EL INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE CULTURA EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007	353
CUADRO IV.4.4	PRESENTACIÓN, EDICIÓN, TIRAJE DE LIBROS, SALAS DE LECTURA Y PERSONAS ASISTENTES REGISTRADOS POR EL INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE CULTURA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	353
CUADRO IV.4.5	PROYECTOS APROBADOS POR PROGRAMAS CON APOYO DE LA FEDERACIÓN REGISTRADOS POR EL INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE CULTURA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	354
CUADRO IV.4.6	EDICIÓN Y PRESENTACIONES DE MEDIOS AUDIOVISUALES REGISTRADOS POR EL INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE CULTURA EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007	354
CUADRO IV.4.7	ACTIVIDADES REALIZADAS EN LOS PROGRAMAS DE LA DIRECCIÓN ESTATAL DE CULTURAS POPULARES E INDÍGENAS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	355
CUADRO IV.4.8	BIBLIOTECAS PÚBLICAS, ACERVO EXISTENTE DE LIBROS, Y USUARIOS REGISTRADOS POR LA COORDINACIÓN ESTATAL DE BIBLIOTECAS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	356
CUADRO IV.4.9	USUARIOS ATENDIDOS DEL PROGRAMA DE SERVICIOS DIGITALES A LAS BIBLIOTECAS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	356
CUADRO IV.4.10	CONSULTAS REALIZADAS EN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS EN COLECCIÓN GENERAL Y DE CONSULTA, E INFANTIL POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	357
CUADRO IV.4.11	PRÉSTAMO A DOMICILIO Y CREDENCIALES EXPEDIDAS EN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	357
CUADRO IV.4.12	VISITAS GUIADAS A LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS Y ASISTENCIA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	358
CUADRO IV.4.13	ACTIVIDADES DE FOMENTO A LA LECTURA PARA ADULTOS, JÓVENES Y NIÑOS Y ASISTENCIA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	358
CUADRO IV.4.14	VISITANTES DE LOS CENTROS ARQUEOLÓGICOS E HISTÓRICOS, MUSEOS Y SALA DE EXHIBICIÓN REPORTADAS POR EL INAH POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	359

CUADRO IV.4.15	ESTUDIANTES VISITANTES DE LOS CENTROS ARQUEOLÓGICOS E HISTÓRICOS, MUSEOS Y SALA DE EXHIBICIÓN REPORTADOS POR EL INAH POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	360
CUADRO IV.4.16	PÚBLICO EN GENERAL, NACIONAL Y EXTRANJERO VISITANTE DE LOS CENTROS ARQUEOLÓGICOS, HISTÓRICOS, MUSEOS Y SALA DE EXHIBICIÓN REPORTADOS POR EL INAH POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	360
CUADRO IV.4.17	ACTIVIDADES Y JÓVENES BENEFICIADOS POR LOS PROGRAMAS DEL INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE LA JUVENTUD POR MINICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	361
CUADRO IV.4.18	ACTIVIDADES EN LOS PROGRAMAS DEL INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE LA JUVENTUD POR MINICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	362
CUADRO IV.4.19	JÓVENES BENEFICIADOS POR LOS PROGRAMAS DEL INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE LA JUVENTUD POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	363
CUADRO IV.4.20	DISCIPLINAS PARTICIPANTES EN LA OLIMPIADA INFANTIL Y JUVENIL, ETAPA ESTATAL REGISTRADAS POR EL INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DEL DEPORTE POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	364
CUADRO IV.4.21	PARTICIPACIONES Y MEDALLAS OBTENIDAS EN LA OLIMPIADA INFANTIL Y JUVENIL ETAPA ESTATAL REGISTRADOS POR EL INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DEL DEPORTE POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	364
CUADRO IV.4.22	PARTICIPACIÓN Y RESULTADOS DEL DEPORTE EN LA OLIMPIADA INFANTIL Y JUVENIL ETAPA NACIONAL REGISTRADOS POR EL INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DEL DEPORTE EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007	365

IV.5 ATENCIÓN CIUDADANA Y SERVICIO PÚBLICO

CUADRO IV.5.1	TOTAL DE ASUNTOS ATENDIDOS POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	369
CUADRO IV.5.2	ASUNTOS ATENDIDOS POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA EN ACTIVIDADES ECONÓMICAS PRIMARIAS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	369
CUADRO IV.5.3	ASUNTOS ATENDIDOS POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA EN ACTIVIDADES ECONÓMICAS TERCIARIAS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	370
CUADRO IV.5.4	ASUNTOS ATENDIDOS POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA EN APOYOS ECONÓMICOS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	370
CUADRO IV.5.5	ASUNTOS ATENDIDOS POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EDUCACIÓN POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	371
CUADRO IV.5.6	ASUNTOS ATENDIDOS POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA EN SALUD POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	371
CUADRO IV.5.7	ASUNTOS ATENDIDOS POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA EN VIVIENDA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	372

CUADRO IV.5.8	ASUNTOS ATENDIDOS POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA EN SERVICIOS PÚBLICOS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	372
CUADRO IV.5.9	OTROS ASUNTOS ATENDIDOS POR LA UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	373
CUADRO IV.5.10	ATENCIÓN A MENOR DE 5 AÑOS EN RIESGO, DESAYUNOS ESCOLARES, ASISTENCIA ALIMENTARIA Y PERSONAS ATENDIDAS EN DESARROLLO FAMILIAR Y COMUNITARIO DE LOS PROGRAMAS DE ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA DEL DIF POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	374
CUADRO IV.5.11	PERSONAS ATENDIDAS EN EL PROGRAMA DE ASISTENCIA JURÍDICA INTEGRAL REALIZADAS POR EL DIF POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	375
CUADRO IV.5.12	PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA ATENDIDOS POR EL DIF POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	376
CUADRO IV.5.13	PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL NIÑO ATENDIDOS POR EL DIF POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006	377
CUADRO IV.5.14	SERVICIO DE LOS CENTROS ASISTENCIALES DE DESARROLLO INFANTIL (CADI) ATENDIDOS POR EL DIF POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	378
CUADRO IV.5.15	CONSULTAS DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD REALIZADAS POR EL CENTRO DE REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL (CREE) POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	379
CUADRO IV.5.16	TERAPIA FÍSICA, OCUPACIONAL Y DE LENGUAJE DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD REALIZADAS POR EL CREE POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	379
CUADRO IV.5.17	DETECCIÓN, VALORACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD REALIZADAS POR EL CREE POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (personas)	380
CUADRO IV.5.18	PIEZAS DE ÓRTESIS Y PRÓTESIS PROPORCIONADAS POR EL CREE EN EL PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007	381
CUADRO IV.5.19	PLÁTICAS Y ASISTENTES ORIENTADOS POR EL CREE ACERCA DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	381
CUADRO IV.5.20	TOTAL DE BECARIOS Y MONTO DE BECAS DE LOS NIVELES DE SECUNDARIA, PREPARATORIA Y PROFESIONAL REGISTRADOS EN EL PATRONATO DEL ESTUDIANTE SUDCALIFORNIANO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	382
CUADRO IV.5.21	NÚMERO Y MONTO DE ESTÍMULOS A BECARIOS CON MEJOR DESEMPEÑO ACADÉMICO DE LOS NIVELES DE SECUNDARIA, PREPARATORIA Y PROFESIONAL CON RECURSOS PROPIOS REGISTRADOS POR EL PATRONATO DEL ESTUDIANTE SUDCALIFORNIANO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	383
CUADRO IV.5.22	BECARIOS FORÁNEOS Y MONTO DE BECAS DE NIVEL PROFESIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y SUBSIDIOS ESTATAL REGISTRADOS POR EL PATRONATO DEL ESTUDIANTE SUDCALIFORNIANO EN EL ESTADO DE B.C.SUR 2006-2007	384

CUADRO IV.5.23	ALBERGADOS Y MONTO DE SUBSIDIO ALIMENTICIO Y COMEDOR ESTUDIANTIL CON RECURSOS ESTATALES Y PROPIOS OTORGADOS POR EL PATRONATO DEL ESTUDIANTE SUDCALIFORNIANO EN LOS MUNICIPIOS DE B.C.SUR Y MÉXICO D.F., 2006-2007	384
CUADRO IV.5.24	ACTIVIDADES REGISTRADAS POR LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007	385
CUADRO IV.5.25	TRÁMITES REALIZADOS POR LA VENTANILLA ÚNICA DE GESTIÓN EMPRESARIAL EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007	386
CUADRO IV.5.26	TRÁMITES EMPRESARIALES DE DEPENDENCIAS ESTATALES PARA LA INSTALACIÓN DE EMPRESAS REPORTADOS POR LA SECRETARÍA DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO EN EL ESTADO DE B.C.SUR, VIGENTES AL AÑO 2007	387
CUADRO IV.5.27	ANUENCIAS EXPEDIDAS POR LA COORDINACIÓN DE CERTRIFICACIONES Y ANUENCIAS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	390
CUADRO IV.5.28	CERTIFICACIONES EXPEDIDAS Y REGISTRADA POR LA COORDINACIÓN DE CERTRIFICACIONES Y ANUENCIAS EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007	391
CUADRO IV.5.29	CARTAS DE CALIDAD SUDCALIFORNIANA EXPEDIDAS POR LA COORDINACIÓN DE CERTRIFICACIONES Y ANUENCIAS EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007	391
CUADRO IV.5.30	APOSTILLAMIENTOS EXPEDIDOS Y REGISTRADOS POR LA COORDINACIÓN DE CERTRIFICACIONES Y ANUENCIAS EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007	392
CUADRO IV.5.31	ACCIONES REALIZADAS DE LOS PROGRAMAS REGISTRADOS POR SEDESOL POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	393
CUADRO IV.5.32	ACTIVIDADES ATENDIDAS POR LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL REGISTRADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	395
CUADRO IV.5.33	ACTIVIDADES ATENDIDAS EN CONTROL DE OBRAS REGISTRADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO EN B.C.SUR, 2006-2007	396
CUADRO IV.5.34	ACTIVIDADES ATENDIDAS EN NORMATIVIDAD Y CONTRALORÍA SOCIAL REGISTRADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO EN B.C.SUR, 2006-2007	397
CUADRO IV.5.35	ACTIVIDADES ATENDIDAS POR LA COORDINACIÓN JURÍDICA REGISTRADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO EN B.C.SUR, 2006-2007	398
CUADRO IV.5.36	ACTIVIDADES ATENDIDAS POR LA COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE GOBIERNO DEL ESTADO EN B.C.SUR, 2006-2007	399
CUADRO IV.5.37	ACTIVIDADES ATENDIDAS POR LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA DE GOBIERNO DEL ESTADO EN B.C.SUR, 2006-2007	400

IV.6 SEGURIDAD PÚBLICA Y DERECHOS HUMANOS

CUADRO IV.6.1	AGENCIAS Y AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	403

CUADRO IV.6.2	TOTAL DE AVERIGUACIONES PREVIAS REGISTRADAS EN LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	403
CUADRO IV.6.3	AVERIGUACIONES PREVIAS INICIADAS POR DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMETIDOS POR SERVIDORES PÚBLICOS EN LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	404
CUADRO IV.6.4	AVERIGUACIONES PREVIAS INICIADAS POR DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMETIDOS POR PARTICULARES EN LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	405
CUADRO IV.6.5	AVERIGUACIONES PREVIAS INICIADAS POR DELITOS CONTRA LA PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	406
CUADRO IV.6.6	AVERIGUACIONES PREVIAS INICIADAS POR DELITOS CONTRA LA FE PÚBLICA Y EL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	407
CUADRO IV.6.7	AVERIGUACIONES PREVIAS INICIADAS POR DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA EN LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	408
CUADRO IV.6.8	AVERIGUACIONES PREVIAS INICIADAS POR DELITOS CONTRA LA MORAL PÚBLICA Y RESPETO A LOS MUERTOS EN LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	409
CUADRO IV.6.9	AVERIGUACIONES PREVIAS INICIADAS POR DELITOS CONTRA EL MEDIO AMBIENTE EN LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006	410
CUADRO IV.6.10	AVERIGUACIONES PREVIAS INICIADAS POR DELITOS CONTRA LA FAMILIA EN LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	411
CUADRO IV.6.11	AVERIGUACIONES PREVIAS INICIADAS POR DELITOS DE PELIGRO CONTRA LA VIDA Y LA SALUD PERSONAL EN LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	412
CUADRO IV.6.12	AVERIGUACIONES PREVIAS INICIADAS POR DELITOS CONTRA LA VIDA Y LA SALUD PERSONAL EN LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	413
CUADRO IV.6.13	AVERIGUACIONES PREVIAS INICIADAS POR DELITO DE HOMICIDIO EN SUS DIVERSAS MODALIDADES EN LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	414
CUADRO IV.6.14	AVERIGUACIONES PREVIAS INICIADAS POR DELITO DE LESIONES EN SUS DIVERSAS MODALIDADES EN LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	415
CUADRO IV.6.15	AVERIGUACIONES PREVIAS INICIADAS POR DELITOS CONTRA LA LIBERTAD PERSONAL EN LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	415
CUADRO IV.6.16	AVERIGUACIONES PREVIAS INICIADAS POR DELITOS CONTRA LA LIBERTAD Y LA SEGURIDAD SEXUAL EN LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	416

CUADRO IV.6.17	AVERIGUACIONES PREVIAS INICIADAS POR DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO EN LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR , 2006-2007	417
CUADRO IV.6.18	AVERIGUACIONES PREVIAS INICIADAS POR DELITO DE ROBO EN SUS DIVERSAS MODALIDADES EN LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	418
CUADRO IV.6.19	AVERIGUACIONES PREVIAS INICIADAS POR DELITO DE DAÑO EN SUS DIVERSAS MODALIDADES EN LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	420
CUADRO IV.6.20	AVERIGUACIONES PREVIAS INICIADAS POR DELITOS CONTRA LA PAZ Y LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS EN LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	420
CUADRO IV.6.21	AVERIGUACIONES PREVIAS INICIADAS POR DELITOS CONTRA EL HONOR EN LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	421
CUADRO IV.6.22	AVERIGUACIONES PREVIAS INICIADAS POR MUERTE NATURAL, ACCIDENTAL, MUERTE NO ESPECIFICADA, DESAPARICIÓN DE PERSONA, SUICIDIO, PORTACIÓN DE ARMA DE FUEGO, CONTRA LA SALUD Y NO ESPECIFICADO EN LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	422
CUADRO IV.6.23	TOTAL DE RESOLUCIONES EMITIDAS EN LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	423
CUADRO IV.6.24	RESOLUCIONES EMITIDAS DE AVERIGUACIONES INICIADAS EN EL AÑO REGISTRADAS EN LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	424
CUADRO IV.6.25	RESOLUCIONES EMITIDAS DE AVERIGUACIONES DE AÑOS ANTERIORES REGISTRADAS EN LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	425
CUADRO IV.6.26	HOMICIDIOS DOLOSOS, SUICIDIOS Y MUERTES EN HECHOS DE TRÁNSITO REGISTRADOS EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PERICIALES POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	426
CUADRO IV.6.27	ROBOS CON VIOLENCIA, A CASA HABITACIÓN Y A NEGOCIO REGISTRADOS EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PERICIALES POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	426
CUADRO IV.6.28	IDENTIFICACIÓN DE MANCHAS DE SANGRE, COCAÍNA, MARIHUANA, DETERMINACIÓN DE FOSFATASA ÁCIDA Y PRUEBA DE HARRISON REGISTRADOS EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PERICIALES POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	427
CUADRO IV.6.29	EXÁMENES TOXICOLÓGICOS, PROCTOLÓGICOS, SOBRE EDAD PROBABLE, GINECOLÓGICOS Y NECROPSIAS REALIZADOS EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PERICIALES POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	427
CUADRO IV.6.30	CERTIFICADOS DE DEFUNCIÓN Y DE LESIONES REGISTRADOS EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PERICIALES EN LOS MUNICIPIOS DE B.C.SUR, 2006-2007	428
CUADRO IV.6.31	PERSONAS ATENDIDAS POR LA SUBPROCURADURÍA DE ATENCIÓN A LA MUJER Y AL MENOR EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007	429

CUADRO IV.6.32	ACCIONES REALIZADAS POR LA SUBPROCURADURÍA DE ATENCIÓN A LA MUJER Y AL MENOR EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007	430
CUADRO IV.6.33	AVERIGUACIONES PREVIAS REGISTRADAS POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	431
CUADRO IV.6.34	ÓRDENES JUDICIALES ATENDIDAS POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007	431
CUADRO IV.6.35	PROCESOS EN PRIMERA INSTANCIA EN EL FUERO FEDERAL REGISTRADAS POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007	432
CUADRO IV.6.36	DECOMISOS DE NARCÓTICOS REGISTRADOS POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007	433
CUADRO IV.6.37	DECOMISOS DE BIENES REGISTRADOS POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007	433
CUADRO IV.6.38	PERSONAS DETENIDAS POR DECOMISOS DE NARCÓTICOS Y DE BIENES REGISTRADOS POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007	434
CUADRO IV.6.39	INCIDENCIA DELICTIVA EN EL FUERO FEDERAL POR DELITOS REGISTRADOS POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	435
CUADRO IV.6.40	RECUPERACIÓN DE VEHÍCULOS ROBADOS ATENDIDOS POR LA POLICÍA FEDERAL PREVENTIVA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	436
CUADRO IV.6.41	CANTIDAD Y TIPO DE DROGA DECOMISADA, Y ACCIONES POLICIALES REALIZADAS POR LA POLICÍA FEDERAL PREVENTIVA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	436
CUADRO IV.6.42	ACCIDENTES VEHICULARES E INFRACCIONES ATENDIDOS POR LA POLICÍA FEDERAL PREVENTIVA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	437
CUADRO IV.6.43	ACTIVIDADES DIVERSAS REALIZADAS POR LA POLICÍA FEDERAL PREVENTIVA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	438
CUADRO IV.6.44	CAPACITACIÓN BÁSICA A ELEMENTOS POLICÍACOS REGISTRADOS POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	439
CUADRO IV.6.45	ELEMENTOS POLICÍACOS REGISTRADOS POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	439
CUADRO IV.6.46	EQUIPAMIENTO A CORPORACIONES POLICIACAS REGISTRADAS POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	440
CUADRO IV.6.47	ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN SEGURIDAD PÚBLICA, REGISTRADAS POR LA SSP POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	440

CUADRO IV.6.48	CUPO Y POBLACIÓN PENITENCIARIA DE LOS CENTROS DE READAPTACIÓN SOCIAL POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	441
CUADRO IV.6.49	POBLACIÓN PENITENCIARIA, PROCESADOS Y SENTENCIADOS DEL FUERO COMÚN POR SEXO EN LOS CENTROS DE READAPTACIÓN SOCIAL POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	441
CUADRO IV.6.50	POBLACIÓN PENITENCIARIA, PROCESADOS Y SENTENCIADOS DEL FUERO FEDERAL POR SEXO EN LOS CENTROS DE READAPTACIÓN SOCIAL POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	442
CUADRO IV.6.51	POBLACIÓN PENITENCIARIA, ALTAS Y BAJAS DE PROCESADOS Y SENTENCIADOS DEL FUERO COMÚN Y FUERO FEDERAL POR SEXO EN LOS CENTROS DE READAPTACIÓN SOCIAL POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	443
CUADRO IV.6.52	INTERNOS DE LA TERCERA EDAD, PROCESADOS Y SENTENCIADOS DEL FUERO COMÚN Y FUERO FEDERAL POR SEXO EN LOS CENTROS DE READAPTACIÓN SOCIAL POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	444
CUADRO IV.6.53	INTERNOS CON DISCAPACIDAD PROCESADOS Y SENTENCIADOS DEL FUERO COMÚN Y FUERO FEDERAL POR SEXO EN LOS CENTROS DE READAPTACIÓN SOCIAL POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	445
CUADRO IV.6.54	INTERNOS DE ORIGEN EXTRANJERO PROCESADOS DEL FUERO COMÚN Y FUERO FEDERAL EN LOS CENTROS DE READAPTACIÓN SOCIAL EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007	446
CUADRO IV.6.55	INTERNOS DE ORIGEN INDÍGENA PROCESADOS Y SENTENCIADOS DEL FUERO COMÚN POR SEXO EN LOS CENTROS DE READAPTACIÓN SOCIAL POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	447
CUADRO IV.6.56	BENEFICIOS OTORGADOS (LIBERTAD ANTICIPADA) DEL FUERO COMÚN Y FUERO FEDERAL EN LOS CENTROS DE READAPTACIÓN SOCIAL POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	448
CUADRO IV.6.57	CONSTANCIAS DE NO ANTECEDENTES PENALES, DE NO INFRACCIONES A MENORES Y DE ANTECEDENTES PENALES OTORGADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	448
CUADRO IV.6.58	MENORES INFRACTORES ATENDIDOS POR EL CONTUMEN Y DELEGACIONES TUTELARES AUXILIARES POR TIPO DE FRACCIÓN Y MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	449
CUADRO IV.6.59	MENORES REINCIDENTES INGRESADOS AL CONSEJO TUTELAR PARA MENORES INFRACTORES POR GÉNERO EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007	451
CUADRO IV.6.60	PERSONAS APOYADAS POR EL PATRONATO DE REINCORPORACIÓN SOCIAL EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007	452
CUADRO IV.6.61	LLAMADAS DE AUXILIO DE LA CIUDADANÍA RECIBIDAS POR EL CENTRO DE CONTROL, COMANDO, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C4) POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	453
CUADRO IV.6.62	INCIDENTES REPORTADOS AL CENTRO DE CONTROL, COMANDO, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO (C4) ATENDIDOS POR CORPORACIÓN POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	454

CUADRO IV.6.63	QUEJAS FORMALES Y RESUELTAS REGISTRADAS POR LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	456
CUADRO IV.6.64	PRESUNTOS MOTIVOS DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS DE ACUERDO A QUEJAS FORMALES PRESENTADAS ANTE LA COMISIÔN DE DERECHOS HUMANOS EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007	457
CUADRO IV.6.65	ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	458

IV.7 EMPLEO Y RELACIONES LABORALES

CUADRO IV.7.1	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA Y NO ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR TRIMESTRE EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007	461
CUADRO IV.7.2	TASA DE DESOCUPACIÓN ABIERTA POR SEXO Y TRIMESTRE EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007 (% de la PEA)	462
CUADRO IV.7.3	POBLACIÓN OCUPADA POR SITUACIÓN EN EL TRABAJO EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007	462
CUADRO IV.7.4	POBLACIÓN OCUPADA POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007	463
CUADRO IV.7.5	POBLACIÓN OCUPADA POR NIVEL DE INGRESO EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007	464
CUADRO IV.7.6	POBLACIÓN OCUPADA POR ÁMBITO Y TAMAÑO DE LA UNIDAD ECONÓMICA EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007	464
CUADRO IV.7.7	VACANTES ENVIADOS, COLOCADOS Y SOLICITANTES DE EMPLEO REGISTRADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007	465
CUADRO IV.7.8	SOLICITANTES DE EMPLEO POR PRIMERA VEZ POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL PRESENTADOS ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007	466
CUADRO IV.7.9	VACANTES DE EMPLEO POR SECTOR ECONÓMICO REGISTRADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007	467
CUADRO IV.7.10	ENVIADOS A CUBRIR VACANTES DE EMPLEO POR SECTOR ECONÓMICO REGISTRADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007	467
CUADRO IV.7.11	COLOCADOS POR EMPLEO POR SECTOR ECONÓMICO REGISTRADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007	468
CUADRO IV.7.12	BECAS PROGRAMADAS Y CURSOS DE CAPACITACIÓN IMPARTIDOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	469
CUADRO IV.7.13	INSCRITOS Y EGRESADOS DE CURSOS IMPARTIDOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL POR SEXO Y MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	470

CUADRO IV.7.14	INVERSIÓN EJERCIDA EN EL PROGRAMA DE BECAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007 (miles de pesos)	471
CUADRO IV.7.15	ASESORÍAS, CITATORIOS, CONCILIACIONES, AUDIENCIAS, DEMANDAS, EXPEDIENTES TERMINADOS, Y EMBARGOS REGISTRADOS POR LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	472
CUADRO IV.7.16	JUICIOS LABORALES LOCALES DEL ORDEN INDIVIDUAL PRESENTADOS, TERMINADOS Y VIGENTES POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	473
CUADRO IV.7.17	JUICIOS LABORALES LOCALES DEL ORDEN INDIVIDUAL SEGÚN ACCIÓN EJERCITADA PRESENTADOS ANTE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	474
CUADRO IV.7.18	JUICIOS LABORALES LOCALES DEL ORDEN INDIVIDUAL TERMINADOS SEGÚN CAUSA Y MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	475
CUADRO IV.7.19	LAUDOS EMITIDOS Y JUICIOS EN PROYECCIÓN DE LAUDO DEL ORDEN INDIVIDUAL REGISTRADOS ANTE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	476
CUADRO IV.7.20	TERCERÍAS EXCLUYENTES DE DOMINIO REGISTRADAS ANTE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	476
CUADRO IV.7.21	REGISTROS SINDICALES Y REGLAMENTOS INTERIORES DE TRABAJO REGISTRADOS ANTE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007	477
CUADRO IV.7.22	HUELGAS ESTALLADAS ANTE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007	478
CUADRO IV.7.23	DEMANDAS PRESENTADAS Y REGISTROS OTORGADOS EN EL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO Y MUNCIPIOS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	479
CUADRO IV.7.24	PERSONAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO POR RAMO PRESUPUESTAL Y ÁREA EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007	480
CUADRO IV.7.25	PERSONAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO POR CATEGORIA Y MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	481
CUADRO IV.7.26	MOVIMIENTOS DE PERSONAL POR CATEGORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN B.C.SUR, 2006-2007	482
CUADRO IV.7.27	MOVIMIENTOS DE PERSONAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	482
CUADRO IV.7.28	MOVIMIENTOS EN EL FONDO DE AHORRO DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	483
CUADRO IV.7.29	PAGOS DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO (SAR) DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN B.C.SUR, 2006-2007 (pesos)	484
CUADRO IV.7.30	TRÁMITES REALIZADOS PARA EL COBRO DE SEGUROS DE VIDA DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN B. C.SUR, 2006-2007	484

CUADRO IV.7.31	CRÉDITOS FONACOT OTORGADOS A LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN B.C.SUR, 2006-2007	484
CUADRO IV.7.32	CURSOS IMPARTIDOS POR EL ICATEM A SERVIDORES PÚBLICOS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2005-2007	485

IV.8 GÉNERO

CUADRO IV.8.1	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE LA MUJER (COPLADE) POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	489
CUADRO IV.8.2	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE LA MUJER A TRAVÉS DEL PAIMEF POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	490
CUADRO IV.8.3	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE LA MUJER A TRAVÉS DE HABITAT POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	491

V. ESTADÍSTICAS URBANAS

V.1 INFRAESTRUCTURA, URBANIZACIÓN Y EDIFICACIÓN

CUADRO V.1.1	OBRAS DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	497
CUADRO V.1.2	OBRAS DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	498
CUADRO V.1.3	OBRAS DE JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y DERECHOS HUMANOS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006	499
CUADRO V.1.4	OBRAS DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	500
CUADRO V.1.5	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN EL SECTOR ADMINISTRACIÔN Y GOBIERNO EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007	501
CUADRO V.1.6	PAVIMENTACIÓN, BANQUETAS Y ALUMBRADO PÚBLICO EN COLONIAS POPULARES POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	502
CUADRO V.1.7	OBRAS REALIZADAS A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE URBANIZACIÓN POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	503
CUADRO V.1.8	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA, AEROPORTUARIA Y VIALIDADES URBANAS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	504
CUADRO V.1.9	OBRAS DE SANEAMIENTO EN INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006	505
CUADRO V.1.10	INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	506
CUADRO V.1.11	INFRAESTRUCTURA DE ALCANTARILLADO SANITARIO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	507

V.2 USO Y PROPIEDAD DEL SUELO

CUADRO V.2.1	BENEFICIADOS POR DOCUMENTOS EXPEDIDOS PARA ORDENAR Y REGULARIZAR LA PROPIEDAD RURAL Y URBANA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	511
CUADRO V.2.2	CERTIFICADOS PARCELARIOS Y DE USO COMÚN EXPEDIDOS PARA ORDENAR Y REGULARIZAR LA PROPIEDAD RURAL Y URBANA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	512
CUADRO V.2.3	TITULOS SOLAR URBANO Y DE ORIGEN PARCELARIO EXPEDIDOS PARA ORDENAR Y REGULARIZAR LA PROPIEDAD RURAL Y URBANA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	512
CUADRO V.2.4	TOTAL DE DOCUMENTOS EXPEDIDOS PARA ORDENAR Y REGULARIZAR LA PROPIEDAD RURAL Y URBANA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	512
CUADRO V.2.5	INSCRIPCIONES REALIZADAS EN RESOLUCIONES JUDICIALES O ADMINISTRATIVAS, SOCIEDADES RURALES, MERCANTILES Y CIVILES, TRASLADO DE DERECHOS POR SUCESIÓN, REGLAMENTOS INTERNOS Y ACUERDOS DE ASAMBLEA PARA ORDENAR Y REGULARIZAR LA PROPIEDAD RURAL Y URBANA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	513
CUADRO V.2.6	INSCRIPCIONES REALIZADAS EN CAMBIO DE ORGANOS DE REPRESENTACIÓN, SERVICIOS PARCELARIOS Y USO COMÚN, TÍTULOS DE ORIGEN PARCELARIO, SOLARES Y COLONIAS, CESIóN DE DERECHOS Y ENAJENACIÓN Y DEPÓSITO DE LISTADOS DE SUCESORES PARA ORDENAR Y REGULARIZAR LA PROPIEDAD RURAL Y URBANA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	513
CUADRO V.2.7	INSCRIPCIONES TOTALES PARA ORDENAR Y REGULARIZAR LA PROPIEDAD RURAL Y URBANA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	514
CUADRO V.2.8	INSCRIPCIONES REALIZADAS POR PERSONAS FÍSICAS Y MORALES PARA ORDENAR Y REGULARIZAR LA PROPIEDAD RURAL Y URBANA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	514
CUADRO V.2.9	ASUNTOS JURÍDICOS CONTENCIOSOS Y CONSULTIVOS ATENDIDOS DE PERSONAS FÍSICAS Y MORALES PARA REGULARIZAR LA PROPIEDAD RURAL Y URBANA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	515
CUADRO V.2.10	ASUNTOS JURÍDICOS CONTENCIOSOS Y CONSULTIVOS ATENDIDOS DE AMPAROS DIRECTOS, AMPAROS INDIRECTOS Y JUICIOS AGRARIOS PARA ORDENAR Y REGULARIZAR LA PROPIEDAD RURAL Y URBANA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	516
CUADRO V.2.11	ASUNTOS JURÍDICOS CONTENCIOSOS Y CONSULTIVOS ATENDIDOS DE RESOLUCIONES DEL T.U.A. PARA ORDENAR Y REGULARIZAR LA PROPIEDAD RURAL Y URBANA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	516
CUADRO V.2.12	ASUNTOS JURÍDICOS CONTENCIOSOS Y CONSULTIVOS ATENDIDOS PARA ORDENAR Y REGULARIZAR LA PROPIEDAD RURAL Y URBANA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006	517
CUADRO V.2.13	LOTES Y SUPERFICIES DE ORIGEN EJIDAL, COMUNAL O DE PROPIEDAD FEDERAL REGULARIZADOS, POR REGULARIZAR Y SUPERFICIE PROMEDIO POR LOTE POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	518

CUADRO V.2.14	REGULARIZACIÓN DE TENENCIA DE LA TIERRA Y CONTROL DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN B.C.SUR, 2006-2007	519
CUADRO V.2.15	ASUNTOS DE ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN, CONCILIACIÓN, QUEJAS, REPRESENTACIÓN LEGAL Y ASESORÍA JURÍDICA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	520
CUADRO V.2.16	ASUNTOS DE SOBRESEIMIENTO, CAPACITACIÓN, ORGANIZACIÓN AGRARIA, ASAMBLEAS Y AUTORIZACIÓN, DOMINIO PLENO POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	521
CUADRO V.2.17	ASUNTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS, GESTIÓN ADMINISTRATIVA E IMPROCEDENCIA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	522
CUADRO V.2.18	ASUNTOS DE DENUNCIA PENAL, ESTABLECIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE UAIM, PISO, ARBITRAJE, FIGURAS ASOCIATIVAS Y SERVICIOS PERICIALES POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	523
CUADRO V.2.19	APROBACIÓN Y SUPERVISIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	524

VI. ESTADÍSTICAS POLÍTICAS

VI.1 ELECCIONES

CUADRO VI.1.1	RESULTADOS DE LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS POR DISTRITO EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006	529
CUADRO VI.1.2	RESULTADOS DE LA ELECCIÓN DE SENADORES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR DISTRITO EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006	530
CUADRO VI.1.3	RESULTADOS DE LA ELECCIÓN DE SENADORES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR DISTRITO EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006	531
CUADRO VI.1.4	RESULTADOS DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS FEDERALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR DISTRITO EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006	532
CUADRO VI.1.5	RESULTADOS DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS FEDERALES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR DISTRITO EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006	533
CUADRO VI.1.6	RESULTADOS ELECTORALES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN LA ELECCIÓN PARA GOBERNADOR POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2005	534
CUADRO VI.1.7	RESULTADOS ELECTORALES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE MUNICIPAL POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2005	535
CUADRO VI.1.8	RESULTADOS ELECTORALES EN LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPO DE MAYORÍA RELATIVA POR DISTRITO EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2005	536

CUADRO VI.1.9	RESULTADOS ELECTORALES EN LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR DISTRITO EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2005	537

VI.2 LEGISLACIÓN

CUADRO VI.2.1	LEGISLACIÓN ESTABLECIDA POR EL CONGRESO DEL ESTADO EN B.C.SUR, 2006-2007	541
CUADRO VI.2.2	ACCIONES JURÍDICAS Y LEGISLATIVSS EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007	545
CUADRO VI.2.3	ACCIONES LEGISLATIVAS ATENDIDAS EN EL ESTADO DE B.C.SUR, 2006-2007	546
CUADRO VI.2.4	ASUNTOS ATENDIDOS POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE DEFENSORÍA PÚBLICA POR MUNICIPIO EN B.C.SUR, 2006-2007	547

COLABORADORES

María Teresa Sánchez Portillo
Coordinadora

Ana Lorena Sotelo Peña
Jefe del Departamento de Estadística y Procesamiento de Datos

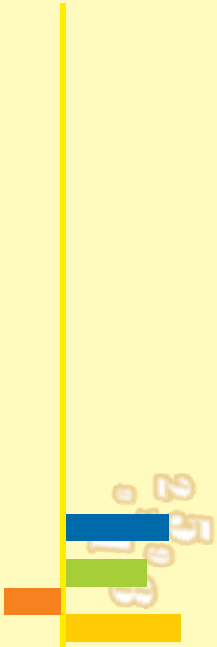
Susana Sandoval Gómez
Encargada y Analista Técnico en Estadísticas

Sandra Ivette Andrade Villanueva
Elisa Isabel Páez Rosas
Martín Antonio Rosales Arroyo
Rosana Gladys Sotomayor Yalán
Analistas Técnicos

Enrique González Martínez
Jefe del Departamento de Cartografía

Judith Carrisoza Rodríguez
Jefe del Departamento de Informática

Iris García Álvarez
Jefe del Departamento de Edición y Difusión



UNIDOS VAMOS POR MÁS